

# **Las viudas de la violencia política**

---

Trayectorias de vida y estrategias  
de sobrevivencia en Colombia

**El Colegio Mexiquense, A.C.**

---

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz  
*Presidente*

Mtro. José Antonio Álvarez Lobato  
*Secretario General*

Dr. Felipe González Ortiz  
*Coordinador de Investigación*

Luz María Salazar Cruz

# Las viudas de la violencia política

---

Trayectorias de vida y estrategias  
de sobrevivencia en Colombia



323.3861 Salazar Cruz, Luz María  
S1615v Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia / Luz María Salazar Cruz. —Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, A.C., 2008.

490 p. : cuadros, gráficas y mapas  
Incluye bibliografía y descripción fotográfica  
ISBN: 978-970-669-118-7

1. Mujeres – Colombia – Violencia política 2. Mujeres y guerra – Colombia 3. Mujeres – problemas sociales y morales – Colombia I.t



*Edición y corrección:* Cynthia Godoy Hernández

*Diseño y cuidado de la edición:* Luis Alberto Martínez López

*Formación y tipografía:* Xiomara Espinoza Velázquez

*Ilustración de portada:* Luis Alberto Martínez López, basada en una pintura de Silvia Guzmán

*Primera edición:* 2008

D.R. © El Colegio Mexiquense, A.C.

Ex hacienda Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, México

Correspondencia:

Apartado postal 48-D, Toluca 50120, México, MÉXICO

Ventas: [ventas@cmq.edu.mx](mailto:ventas@cmq.edu.mx)

Página-e: <http://www.cmq.edu.mx>

*Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.*

*Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico*

**ISBN: 978-970-669-118-7**

# Índice

RELATO .....	15
AGRADECIMIENTOS .....	17
INTRODUCCIÓN	
LA ESTRUCTURA DEL TRABAJO .....	32
PRIMERA PARTE	
CONTEXTO DE LA VIUDEZ POLÍTICA .....	35
1.1. Contexto socioeconómico y violencia política, 1980-2000: lo nacional y lo regional .....	37
<b>1.1.1. Contexto demográfico y socioeconómico .....</b>	<b>38</b>
Aspectos sociodemográficos .....	38
Breves antecedentes de la participación femenina en el mercado de trabajo .....	46
1.2. Contexto sociopolítico. Violencia y migración .....	60
<b>1.2.1. El desplazamiento forzado. Un elemento que             interviene en las trayectorias de vida .....</b>	<b>66</b>
1.3. Metodología .....	82
<b>1.3.1. La mujer viuda de la violencia política.             Características sociodemográficas de la             población de estudio .....</b>	<b>85</b>
La viudez. Entre la cotidianidad y el pasado .....	85
La viudez y el cambio de status social .....	86
La mujer viuda de la violencia política .....	88

<b>1.3.2. Las mujeres viudas de las organizaciones guerrilleras (FARC y ELN) .....</b>	<b>93</b>
<b>1.3.3. Las mujeres viudas de desaparecidos.....</b>	<b>99</b>
<b>1.3.4. Las mujeres viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado .....</b>	<b>101</b>
<b>1.3.5. Las mujeres viudas de paramilitares.....</b>	<b>106</b>
<b>1.3.6. Mujeres viudas de civiles.....</b>	<b>109</b>
<b>1.3.7. Las mujeres solas jefas de hogar .....</b>	<b>112</b>

## SEGUNDA PARTE

TRAYECTORIAS DE VIDA .....	125
2.1. Restauración social y trayectorias de vida .....	129
2.2. Trayectorias residenciales: asentamiento, residencia y migración .....	135
<b>2.2.1. El asentamiento urbano y rural en las trayectorias de residencia de las mujeres viudas de la violencia política .....</b>	<b>136</b>
<b>2.2.2. Criterios con los cuales se construyó la trayectoria de residencia.....</b>	<b>141</b>
2.3. Trayectorias residenciales de las mujeres viudas de la violencia política .....	143
<b>2.3.1. Las viudas de guerrilleros.....</b>	<b>149</b>
<b>2.3.2. Las viudas de desaparecidos .....</b>	<b>160</b>
<b>2.3.3. Viudas de paramilitares .....</b>	<b>164</b>
<b>2.3.4. Las viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado .....</b>	<b>168</b>
2.4. El proceso práctico de restauración .....	172
2.5. Trayectorias laborales .....	184
<b>2.5.1. Criterios con los cuales se construyó la trayectoria laboral de las mujeres viudas de la violencia política .....</b>	<b>187</b>
<b>2.5.2. Trayectoria anterior .....</b>	<b>189</b>
<b>2.5.3. Trabajo actual .....</b>	<b>198</b>
<b>2.5.4. Trayectoria total.....</b>	<b>206</b>
<b>2.5.5. Viudez: trabajo actual y jefatura femenina.....</b>	<b>207</b>

## TERCERA PARTE

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA .....	211
3.1. Estrategias políticas .....	223
<b>3.1.1. La ida o la salida de las viudas de guerrilleros.....</b>	<b>223</b>
<b>3.1.2. La red de ‘ayuda’ .....</b>	<b>225</b>
<b>3.1.3. Características de funcionamiento de la red .....</b>	<b>226</b>
<b>3.1.4. Dinámica cotidiana .....</b>	<b>233</b>
3.2. La ayuda entre las viudas de paramilitares .....	237
<b>3.2.1. La finca. La colectividad en la finca.....</b>	<b>238</b>
<b>3.2.2. La salida y la llegada .....</b>	<b>239</b>
<b>3.2.3. Red de ayuda a la llegada .....</b>	<b>239</b>
<b>3.2.4. Funcionamiento social de la red.....</b>	<b>241</b>
<b>3.2.5. Características específicas de la red .....</b>	<b>241</b>
3.3. La Asociación de las mujeres viudas de militares .....	244
<b>3.3.1. Funcionamiento de la Asociación .....</b>	<b>253</b>
<b>3.3.2. Dinámica cotidiana .....</b>	<b>256</b>
3.4. Estrategias económicas .....	258
<b>3.4.1. Estrategias ocupacionales .....</b>	<b>258</b>
CONCLUSIONES .....	267
ANEXOS .....	279
Anexo 1. Anexo teórico-metodológico. Criterios de construcción y análisis de la investigación empírica .....	281
Anexo 2. Población por municipios, eventos de trabajo de las mujeres y características socio-demográficas del cónyuge .....	341
Anexo 3. Trayectorias de vida: residencial, laboral y conyugal.....	353
Anexo 4. Características laborales .....	407
Anexo 5. Estrategias económicas, ocupacionales y familiares de supervivencia en mujeres viudas y jefas solas .....	425
Anexo 6. Anexo cartográfico .....	439
BIBLIOGRAFÍA .....	455

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y MAPAS

**Cuadros:**

Cuadro 1. Evolución de la tasa global de fecundidad en Colombia, 1965-2000 .....	38
Cuadro 2. Población total en edad de trabajar (pet), económicamente activa (pea) y ocupados según sexo, en años intercensales y de conteo en la Encuesta de Hogares, 1951- 2005 .....	50
Cuadro 3. Fuerza de trabajo colombiana según posición ocupacional por sexo en subsectores económicos, 1951 .....	51
Cuadro 4. Fuerza de trabajo colombiana según posición ocupacional por sexo en subsectores económicos, 1964 .....	53
Cuadro 5. Distribución de la población colombiana ocupada por subsectores económicos y sexo, 1973-2000 .....	55
Cuadro 6. Distribución de la fuerza de trabajo femenina en Colombia por sector económico, 1951-1998 (porcentajes) .....	56
Cuadro 7. Total de población femenina en edad de trabajar, económicamente activa, ocupada y desocupada por estado civil. Colombia, 2005 .....	57
Cuadro 8. Población total en edad de trabajar (PET), económicamente activa (PEA), ocupada y desocupada en el departamento del Cauca, 1951-2000 .....	58
Cuadro 9. Evolución de la población ocupada por actividad económica. Departamento del Cauca, 1964-2004 .....	61
Cuadro 10. Distribución porcentual de la población urbana y rural de Colombia, del departamento del Cauca y de la ciudad de Popayán, 1951-2000 .....	64
Cuadro 11. Acciones armadas desde el actor ofensivo en el Cauca, 1980-2000 .....	72
Cuadro 12. Características demográficas y económicas de las mujeres viudas de guerrilleros (FARC y ELN) .....	96
Cuadro 13. Características demográficas y económicas de las mujeres viudas de desaparecidos .....	102
Cuadro 14. Características demográficas y económicas de las mujeres viudas de militares de las fuerzas castrenses del estado (ejército y policía) ...	107
Cuadro 15. Características demográficas y económicas de las mujeres viudas de paramilitares .....	110
Cuadro 16. Características demográficas y económicas de las mujeres viudas de civiles .....	113
Cuadro 17. Características demográficas y económicas de las mujeres solas jefas de hogar .....	123
Cuadro 18. Trayectoria residencial de las mujeres viudas de la violencia política según grupos de viudas, rangos de edad, número de movilizaciones, dirección de las movilizaciones y fin de la residencialidad en cada rango de edad .....	145



Cuadro 19. Población de mujeres viudas de guerrilleros por barrios en la ciudad de Popayán .....	228
Cuadro 20. Población de mujeres viudas de paras por barrios en la ciudad de Popayán .....	243
Cuadro 21. Población de mujeres viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado por barrio en la ciudad de Popayán .....	252
Cuadro 22. Tipos y características de redes en viudas de guerrilleros, paramilitares y fuerzas armadas del Estado .....	259
Cuadro 23. Estrategias de sobrevivencia posviudez .....	265

### Gráficas:

Gráfica 1. Muerte violenta total y en población de 15 a 49 años por sexo, 1980-2001 .....	45
Gráfica 2. Evolución de la TGP en Colombia, 1951-2005 .....	47
Gráfica 3. Organización de bloques y frentes de las FARC-EP, 2001 .....	71
Gráfica 4. Organigrama de las FARC-EP .....	72
Gráfica 5. Comportamiento del desplazamiento, 1985-2004 (estimativo nacional: 3'410,041 personas) .....	79

### Mapas:

Mapa 1. Localización del área de estudio: departamento del Cauca, Colombia ..	441
Mapa 2. Departamento del Cauca: distribución político-administrativa, 2006 .....	442
Mapa 3. Bloques y frentes de las FARC-EP en la geografía de Colombia, 2001 .	443
Mapa 4. Distribución de frentes y compañías del eln en el territorio colombiano .....	444
Mapa 5. Violencia política: acciones armadas en el departamento del Cauca. Primer periodo, 1980-1984 .....	445
Mapa 6. Violencia política: acciones armadas en el departamento del Cauca. Segundo periodo, 1985-1989 .....	446
Mapa 7. Violencia política: acciones armadas en el departamento del Cauca. Tercer periodo, 1990-1994 .....	447
Mapa 8. Violencia política: acciones armadas en el departamento del Cauca. Cuarto periodo, 1995-2000 .....	448
Mapa 9. Movilización interna de población por violencia política en el departamento del Cauca, 1980-1989 .....	449
Mapa 10. Movilización interna de población por violencia política en el departamento del Cauca, 1990-2000 .....	450
Mapa 11. Flujos migratorios de la población desplazada. Departamento del Cauca, 2000-2004 .....	451
Mapa 12. Grupos armados causantes del desplazamiento forzoso de personas en el departamento del Cauca, 2000-2004 .....	452
Mapa 13. Mapa de localización de las viudas de los actores armados en el área urbana del municipio de Popayán .....	453
Mapa 14. Popayán: zona urbana, división por comunas .....	454

*A Edgar* †  
*A Yolanda*



## Relato

**R**ecuerdo, cuando yo tenía aproximadamente 8 años, que mi mamá nos llevaba, a mí y a mi hermano tres años menor, a visitar a la abuela al hospital psiquiátrico de la Castañeda, en Mixcoac. Yo veía que los pacientes ahí internados se acercaban con curiosidad hacia nosotros, hasta la malla de un débil entramado de alambre que indicaba una frontera entre los mundos e impedía que la abuela nos abrazara.

La abuela había llegado a la Ciudad de México hacia 1917, desde Aguascalientes, con mi madre de siete años y su hermano menor; ambos observaban, a hurtadillas porque la abuela los obligaba a agachar la cabeza en su regazo, cadáveres de revolucionarios colgados en los postes a la vera de la vía del tren. Bajo la observancia de unos parientes en México fue recluida en la Castañeda y a mi madre la internaron en una escuela para niñas huérfanas a cargo de monjas del Sagrado Corazón en El Paso, Texas. A los quince años por su edad ya no podía permanecer en el internado y regresó a México quedando como “recogida” al servicio de la familia de un tío militar en Mexicali. La rudeza del trato de una prima de su edad la hizo al poco tiempo venirse nuevamente a la capital donde desempeñó varios trabajos.

Primero fue cuidadora de niños pobres abandonados en un asilo de la calle de “La campana” en Mixcoac. Después consiguió un trabajo como costurera y empleada de mostrador en una tienda de confección de sombreros elegantes de mujer en el centro de la ciudad. Para estar

cerca de su trabajo rentó un cuarto en la Y (la *way* como ella le decía), letra con que se abreviaba la “Asociación Cristiana de Jóvenes”, institución de beneficencia para solteras trabajadoras que vivían solas. Finalmente entró como operadora telefónica en la empresa Erickson. A los 30 años una joven compañera de la Y, que era novia de un señor mucho mayor que ella, le presentó a mi papá, sobrino de su novio, quien trabajaba en la Compañía de Luz en la calle de Gante, muy cerca de la compañía de teléfonos lo que facilitó su trato continuado y culminó en noviazgo. Luego de que mi padre se cruzó en su camino mi mamá se convirtió en su segunda esposa y dejó el trabajo remunerado.

En este trance tejió su vida que terminó a los noventa años. Tuvo tres hijos a quienes nos transmitió con visible sufrimiento la historia de la abuela. Mi madre solía evocar a la suya a la edad de treinta años, también con tres hijos, y siendo la esposa de un coronel del ejército revolucionario de aproximadamente veinticinco. En sus recuerdos guardaba el día en que la abuela vio que tomaron preso al coronel y atestiguó su fusilamiento en la plaza del poblado de Calvillo, Aguascalientes, y cómo después ataron su cuerpo, ya sin vida, a un caballo que lo arrastró sobre la calle polvorienta a lo largo de varias cuadras. La abuela no pudo evitar traspasar a la memoria de sus hijos que había visto todo, que había sentido todo... y que al verse viuda, enloqueció.

*Relato de la nieta de una viuda política de la Revolución Mexicana.  
Relato cedido por Rosa María Rubalcava.*

## Agradecimientos

Esta investigación se desarrolló con el apoyo de diversas personas e instituciones. El Dr. Fernando Cortés fue un director crítico de la investigación que le antecede a este trabajo, y las doctoras Orlandina de Oliveira y Brígida García comentaron permanentemente los avances que los resultados parciales permitían sistematizar en el periodo del doctorado en el programa de Sociología de El Colegio de México. La Dra. Rosa María Rubalcava me sugirió, en un espacio académico del doctorado, un recorte metodológico de mi referente empírico: de las mujeres impactadas por el conflicto político a las viudas del enfrentamiento armado. Se convirtieron ellas entonces en el objeto de análisis de la investigación, y su visibilidad analítica me permite reconocerlas como un sujeto social, otro resultado de la violencia política en Colombia. Puedo considerar estos aportes como la base original de este trabajo.

La Dirección y la Coordinación del Centro de Estudios Sociológicos, en cabeza del Dr. Gustavo Verduzco y Roberto Blancarte, apoyaron con variados recursos las etapas de investigación.

En Colombia tengo deudas intelectuales y emocionales. Todas las mujeres viudas de los diferentes grupos de los actores militares del conflicto que permitieron ser entrevistadas significaron el principal recurso para entender y dar cuenta de las complejas condiciones de las mujeres como población paralela a los actores directos de la confrontación. Las conversaciones permanentes y el trabajo etnográfico con las

antropólogas Victoria Ospina, Sandra Fernández y Lucía Patricia Mojica, fueron de inmensa ayuda para discernir analíticamente el dato etnográfico de la totalidad de la información que arrojaban las entrevistas en profundidad. De igual manera, los compañeros de trabajo del Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca fueron mis interlocutores durante largos años. A la intelectualidad colombiana que analiza e interpreta los procesos políticos y de violencia en el país, le tributo mi reconocimiento en un doble sentido: en el esfuerzo analítico por ordenar la complejidad nacional que involucra a menudo nuevas fuerzas y nuevos actores, creando una densidad variable permanentemente, y, en su valor político.

Con Clara he compartido una experiencia fraternal e intelectual que en ocasiones aparece como un referente afirmativo y en otras como un referente crítico. Su trascendencia es que siempre está y es importante.

Sin el apoyo financiero en diferentes periodos no hubiera llevado a término mis estudios de doctorado y la investigación de la cual se deriva el presente texto. En ello participaron la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y el Centro de Estudios Sociológicos y el Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México. La Universidad del Cauca, en Colombia, me dio un apoyo parcial.

El libro que hoy presento contó con el aporte generoso de los dictaminadores que evaluaron y recomendaron esta publicación.

De manera especial quiero agradecer a El Colegio Mexiquense, que me ha brindado un espacio intelectual y profesional para revisar y repensar la primera sistematización de la investigación. La confianza que me ha ofrecido al incorporarme como parte de la planta de los investigadores compromete mi esfuerzo y mi trabajo intelectual. Deseo agradecer en particular la confianza depositada en mí por el Dr. Francisco Quintana y la Dra. Cecilia Cadena, así como al Dr. Edgar Hernández y a la Dra. Carmen Salinas por invitarme a continuar.

# Introducción

Nuestro esfuerzo se centró en el proceso de ‘restauración social’ que logran de manera crítica las mujeres viudas como población paralela a los actores armados en la dinámica del conflicto político en un caso en Colombia. Referimos la restauración social al proceso en el cual un individuo o un colectivo restablece críticamente sus formas de participación social en un *status* diferente al que tenía antes de que ocurriera un evento o acontecimiento —punto de quiebre—<sup>1</sup> que afecta o cambia de manera forzosa algunas esferas de su vida: su trayectoria de vida, su ciclo de vida, su ciclo familiar, su trayectoria laboral, su lugar de residencia, su universo afectivo, sus formas de relación, las personas con las cuales se relaciona y las razones de la relación social, entre otras dimensiones de vida. Es decir, lo que nos muestra la ‘restauración social crítica’ son los cambios obligados —a razón de un evento externo a la decisión voluntaria, individual o familiar del individuo— producidos en la historia de vida particular y datados, referidos, ocurridos y adoptados en la condición experiencial de la vida cotidiana. Los cambios producidos bajo la rúbrica de esta restauración social crítica nos registran una redefinición de aspectos de la identidad social del individuo —su representación social—, o de relaciones o del sentido de las relaciones sociales, o de prácticas en la

<sup>1</sup> ‘*Turning point*’, o ‘punto de quiebre’ o ‘punto de cambio’, es un recurso metodológico dentro del enfoque de curso de vida que permite registrar analíticamente un evento que ocasiona el cambio en la trayectoria de vida de un individuo. Véase Anexo 1.



forma de vida, o de contenidos subjetivos y objetivaciones en la *vida cotidiana*, y, en consecuencia, comprometen el conjunto de actividades que caracterizan la producción y reproducción de los sujetos, los cuales crean a su vez la posibilidad de la producción y la reproducción social.

El análisis de la cotidianidad implica observar el umbral de las realidades y representaciones que configuran los contextos sociales en sus expresiones axiológicas, simbólicas, subjetivas, y que cargan de contenidos la existencia práctica. La cotidianidad configura con un contenido histórico el significado particular de quienes ocupan un tiempo y lugar determinados.

Algunas propuestas analíticas de la vida cotidiana coinciden en que el registro de ésta se torna posible desde la perspectiva de la ‘sobrevivencia’ o del ‘mínimo de sobrevivencia’ histórica a que cada persona tiene acceso a diario, antes que desde el horizonte optimista de la realización utópica.<sup>2</sup> Este presupuesto contiene una visión crítica a la hegemonía del sistema de necesidades que fundamenta una composición dialéctica entre la pretensión de autonomía de la voluntad individual frente al apabullante convencimiento apriorístico del funcionamiento sistémico. Paralelo a ello interviene la biografía histórica y cultural de las realidades de las que procedemos, que, por decir lo menos, impone sus patrones más recientes en la configuración de las trayectorias de vida particulares. Este punto de partida nos ayuda a definir mecanismos de construcción de sentido que hacen de la cotidianidad una experiencia de apropiación que da forma y sentido a la vida social. Criterios que conforman una perspectiva analítica sobre la cotidianidad en tanto que asumen:

- La relación entre la vida cotidiana y la dinámica social como un imbricamiento permanente en el proceso de mantenimiento y continuidad de los sistemas sociales (Heller, 1987b; Bourdieu, 1998 y 1988; Habermas, 1999).

<sup>2</sup> A partir de las elaboraciones de Lukács —El drama moderno— y Heller (1987b), Bourdieu y Passeron (1998), Bourdieu (1991) y Habermas (1999), se ha debatido el sentido crítico y pesimista de la reproducción cotidiana en el capitalismo occidental, cuya salida se logra, según Bourdieu y Heller, por medio de la reproducción y el cambio crítico, y, según Habermas, por medio de la razón emancipadora.

- La vida cotidiana, en tanto espacio diferenciado de la vida social, como el ámbito micro y fundante de la reproducción social (Bourdieu y Passeron, 1998).
- La cotidianidad concretada en un objeto de análisis, que permite dar cuenta de fenómenos y procesos sociales cuyo patrón histórico recupera la trama de la vida social que emerge en las representaciones casuísticas y permite diferenciar dos ejes: el diseño cotidiano en la existencia particular, y el proceso de la reproducción societal (Bourdieu, 1998 y 1988; Heller, 1987b).

Nos acogemos al análisis de la cotidianidad asociado a la dinámica de la reproducción social en tanto que permite dar cuenta de algunas dimensiones de la vida práctica, no en la forma del control material de la naturaleza y del control objetual de las interacciones sociales, sino en función de la producción, mantenimiento y continuidad de formas y modos de vida interferidos por la dinámica del conflicto social.

Recurrimos a la idea de que la cotidianidad dinamiza un amplio rango de condiciones de existencia, constituyente de los procesos de reproducción social, siempre bajo la égida del condicionamiento histórico. La reproducción social refiere a mecanismos de conservación, a acciones y estrategias colectivas para formular y formalizar acuerdos de funcionamiento en el nivel micro y macro estamental. De tal manera que toda observación de la estructura debe develar la conjunción de recursos, dispuestos sistémicamente para su mantenimiento, tanto como las dinámicas menos superficiales que canalizan acumulativamente los soportes de las transformaciones en los ámbitos más sensibles y estables de la adhesión comunitaria.

El mecanismo de bisagra entre ‘vida cotidiana’ y ‘reproducción social’ opera en el acto continuo de la realización del ‘vivir’ y de la disposición de ‘lo necesario’ para cerrar el círculo confirmativo de la costumbre, la norma, los comportamientos, que homogeneizan la práctica colectiva y la experiencia subjetiva.

Asumimos que la reproducción del ser social es una reproducción del individuo *concreto*, es decir, del individuo que en una determinada sociedad ocupa un lugar social específico: trabajo, sector social, género, composición familiar, condiciones materiales, o sea, un conjunto de existencias para la *reproducción necesaria*. Se trata, entonces, de la

reproducción de las condiciones concretas, las que podemos identificar o definir por la trama de relaciones e interacciones sociales a diferentes niveles de profundidad en las que se inscribe y representa cada uno. Esto nos remite al hecho de que la reproducción de 'cada uno', sólo puede efectuarse en la medida en que se desarrolla en función de su articulación social: así, la reproducción del particular o 'autorreproducción' es, por consiguiente, un momento de la reproducción de la sociedad. Esta reproducción que se concreta en la vida cotidiana, objetiva entonces las características que definen unitariamente al individuo, los rasgos comunes que definen su pertenencia a un grupo y sector social, y los trazos genéricos que le hacen partícipe de una complejidad sociocultural más ampliada (Heller, 1987b: 19-25). Si la vida cotidiana es la reproducción de cada uno, ¿qué significa que el individuo particular se reproduce? Significa un proceso de objetivación constante. La objetivación ocurre a través de la exteriorización. Es decir, la exteriorización permanente en las actividades, en las prácticas, en los comportamientos, en los afectos y emociones, en las elecciones, en las reflexiones. Es la exteriorización de las capacidades fundamentales que el individuo se ha apropiado en el devenir de su historia cotidiana. Esta exteriorización cumple un doble objetivo: la reproducción y la formación de la realidad inmediata (Heller, 1987b: 102-115) que acumula la historia de lo concreto en cada uno.

La realidad concreta en el marco de las reproducciones cotidianas se asume también en las transiciones y cambios pautados socialmente que significan cambios de posición, nuevas funciones y actividades y que se desenvuelven en estrecha relación con el mundo doméstico y las instituciones extradomésticas. Su ocurrencia normativa dependerá del sector de clase, de la tradición cultural, de la generación a la que se pertenece, entre otros determinantes, y que a su vez garantizan su reproducción en las diferentes 'fases de vida'. Así, cada fase de vida concreta correspondencias entre las prácticas vitales y las prácticas sociales requeridas y ajustadas en la cotidianidad de la reproducción social local, por lo que en el nivel individual se vivencia un conjunto de experiencias que resumen desde una fase de vida hasta el sistema de fases de vida (Selva, 1991). Cuando esta reproducción no se cumple total o parcialmente, lo que tenemos es una interrupción del sentido de vida cotidiana del individuo, una ruptura, que conlleva a transiciones forzadas, a cambios no

pautados socialmente como ordinarios, y que pueden manifestarse en una interrupción violenta de la objetivación del individuo o en una imposibilidad de su manifestación social y, en consecuencia, en negación de su condición existencial. Observamos como ‘quiebres de vida’ los eventos que imposibilitan la producción y reproducción de lo individual y lo colectivo en lo cotidiano, por medio de las formas tradicionales o acostumbradas, y lo que ocurre entonces es que emerge la necesidad de la restauración crítica por diferentes vías, ya sea ‘ajustes’,<sup>3</sup> ‘cambios’ (Germani, 1976) o ‘transformaciones’ (Heller, 1987b), que llevan finalmente a un proceso de reinstalación crítica de las cotidianidades tanto del individuo como de los colectivos. O, dicho de otra manera, la reproducción social imbricada en modelos cuaside-terminísticos procura el mantenimiento dinámico de la acción social, que, al cambiar algunos elementos iniciales de su funcionamiento, se interrumpe abruptamente o redirecciona complejamente hacia modos y estilos alternativos, generando la posibilidad de restablecer una identidad social. Es decir, a partir de la capacidad creadora y productora de reinsertar en el fluido social las expresiones alternativas —colectivas, familiares, personales—, la microhistoria individual restaura críticamente al sujeto en nuevos o diferentes ‘sistemas de convivencia’. En éstos se registra nuevamente el imperativo de un orden, establecimiento, continuidad, que reinicia otro horizonte de la reproducción cotidiana. El punto es que si esta restauración acompaña los cambios que afectan el *locus* social, es porque intervinieron acontecimientos que interrumpieron la restauración normada, y ésta ocurrirá, pero críticamente. Los acontecimientos externos a la voluntad individual, pero sistémicos o cuasisistémicos, se ubican en el horizonte de procesos sociales temporales —una guerra por ejemplo—, y entonces podemos observar que la vida cotidiana es uno de los ámbitos micro que son afectados directamente y en concordancia con las dinámicas instaladas en el nivel macro de la organización social, de ahí que Heller afirme que la vida cotidiana es “un espejo de la historia social, es el escenario donde se reflejan los cambios que han determinado la experiencia individual”.

Un arquetipo de la vida social pasa por la representación de la ‘vida civil’, es decir, por la posibilidad de fluidez de la vida cotidiana en los

<sup>3</sup> Véase G. Simmel (1964 y 1986), sobre la restauración de las relaciones sociales analizadas desde la mirada del conflicto.

límites aceptados de las regulaciones jurídicas y consuetudinarias, regulaciones que cruzan transversalmente las prácticas del individuo, y longitudinalmente controlan el mantenimiento del diseño societal.

Cuando nos enfrentamos a realidades en las que dichas regulaciones se encuentran interferidas por el conflicto sociopolítico, como las dinámicas de la guerra por ejemplo, la cotidianidad social se disloca, se obstaculiza el orden civil y consuetudinario, el orden jurídico tiende a ser volátil, y se imponen las exigencias del orden militar, que no sólo controlan el espacio del conflicto directo, sino que también buscan ubicar el resto de las acciones sociales en una dinámica de satélites a su alrededor, intentando militarizar la vida social. La hegemonía militar pretende que la dinámica social sea tributaria de su confrontación.

Al interior de una sociedad en la que el conflicto político, con cuerpos militares opuestos y activos, genera una cotidianidad latente de enfrentamientos armados, que estructuran la dinámica de ‘guerra irregular’,<sup>4</sup> la clandestinidad es una forma de estar y hacer que proyecta la existencia singular, la socialidad y la gestión de la vida en los márgenes del ocultamiento y del miedo social.

<sup>4</sup> La guerra irregular hace referencia a una expresión del conflicto político que se desarrolla en el enfrentamiento entre grupos militares opuestos cuya lucha se orienta a impedir el control hegemónico del poder por parte de uno de los participantes que representa un orden y un poder institucionalizado. Se desarrolla en conflictos armados permanentes, con criterios, actores y territorios no definidos completamente y que pueden ser redefinidos de acuerdo con los imperativos de diversas contingencias, incorporándose nuevos grupos o nuevos actores en el desarrollo del conflicto y en el transcurso de los mismos enfrentamientos. La composición militar de los actores puede ser mixta: ejércitos formalmente constituidos e institucionalizados y ejércitos irregulares. En la composición de los ejércitos de grupos o frentes militares de la guerra irregular, es preciso que sus miembros se reconozcan como actores militares frente al otro-individuo u otro-colectivo a quien se reconoce como enemigo, y a quien en otros escenarios sociopolíticos se reconoce como antagonico. La guerra irregular también ha sido referida a la guerra de guerrillas en la dinámica de ‘insurgencia crónica’, asociada a los movimientos revolucionarios (Palacios, 1999b y 2001; Vélez, 1998; Pizarro León-Gómez, 1996). La guerra irregular en su extensión social involucra como base social a la población paralela a los actores armados directos (esposas, familias y amigos principalmente; los vecinos y pobladores locales se consideran una extensión social según el grado de coacción que los actores militares ejerzan sobre ellos), a las poblaciones civiles que se encuentran insertas en redes institucionales, y a otros habitantes de territorios en los cuales ocurren permanente o eventualmente los enfrentamientos armados; quedan involucrados según el carácter extensivo y la intensidad de las dinámicas militares y no militares del conflicto político. A diferencia de ésta, la ‘guerra regular’ hace referencia a enfrentamientos armados declarados ante un conflicto definido —político o económico, o militar, o religioso— entre ejércitos formalmente constituidos, con criterios, actores y territorios definidos para la confrontación por lo menos en primera instancia. Se trata de enfrentamientos dados en tiempos relativamente establecidos para su inicio, y son enfrentamientos continuados, dirigidos a un logro específico.

Ciertamente, la clandestinidad se mantiene no sólo por las pérdidas humanas y materiales que testimonian el costo social cobrado por el enfrentamiento, sino también por el carácter de amenaza que implica el totalitarismo militar ante toda acción que le sugiera real o imaginariamente un ejercicio fuera de su control o contra su control. ¿La clandestinidad de quién? La complejidad de la guerra irregular no conserva garantías. Por ello, todos son susceptibles de ser clandestinos en diversos actos y acciones. No necesariamente se es clandestino todo el tiempo; ello indicaría más que un ocultamiento, una inexistencia social. Si se es civil, se es clandestino para cubrirse, para protegerse, para sobrevivir en medio de los actores armados. Si se es actor armado, se es clandestino frente a otro actor armado. Ante el estamento del posible 'Estado de derecho' subvertido, el ejercicio social se vuelve laxo a toda acción que otorgue garantías, lo cual es el espacio propicio para actuar clandestinamente. ¿Cómo se es clandestino? Por medio del ocultamiento, del silencio, de la omisión. ¿Qué se oculta, se silencia o se omite? Todo es susceptible de ser ocultado: la persona, la identidad, las relaciones, las interacciones, los bienes materiales, las transacciones. Hay momentos de intensidad del conflicto en los que todo se oculta porque todo puede ser amenazado o todo queda amenazado. El silencio, por su parte, es un recurso estratégico y político de sobrevivencia en los diferentes escenarios. La omisión es casi un recurso en contra de sí mismo. La omisión indica un darse cuenta, un saber, una comunicación intersubjetiva, inequívoca, de que la intencionalidad que subyace a un hecho está cargada de un poder, por su naturaleza arbitrario, pero, más allá de su condición genérica, un poder empobrecido por la simulación que hacen todos al omitir lo insoportable.

Deducimos que la restauración social crítica a la que nos referimos atrás, está conectada no sólo con el esfuerzo de superar las afectaciones directas a uno mismo, a los cercanos —cónyuges, familiares, amigos— y a los bienes, lo que atestigua que nada puede ser protegido, sino también con el intento de trascender un régimen de clandestinidad que recuerda la inseguridad y la vulnerabilidad de cada uno.

Tal sería el caso de la 'viudez política'. La viudez de la violencia política es un evento que determina la experiencia individual de la vida cotidiana de las mujeres en este caso. Esto significa que es en la vida cotidiana, en la estructura interna e íntima de cada uno, donde primero se registran los

cambios de la reproducción singular, antes de que los cambios sean explicitados y codificados por los ámbitos macro como un hecho social dado, es decir, antes de que sean registrados y constituidos como ‘fenómeno social’ e institucionalizados en las formas colectivas de vida.

El problema es que la viudez política no se puede tomar como una fase de vida pautada y normada. La viudez política puede ser catalogada socialmente y es catalogada familiarmente como una ‘catástrofe’ que interrumpe abruptamente la ocurrencia particular de la práctica cotidiana. Esta viudez conjuga dos cosas: una catástrofe y una fase de vida obligada. Heller (1987b: 24) observa las catástrofes como las circunstancias que “han creado siempre la posibilidad de un cambio radical en la vida cotidiana”;<sup>5</sup> entonces, a su vez sacuden y modifican los fundamentos y las prácticas del modo de vida de todos los afectados directamente.

Los cambios impuestos por la catástrofe y por la nueva fase de vida obligada, en el caso de la viudez política, dan comienzo a una restauración crítica de la ‘mujer viuda’ y su familia comprometiendo su historia de vida en dos temporalidades. Una temporalidad cotidiana en la que se expresa la incesante variabilidad de circunstancias y arreglos para darle curso al día personal y familiar, y otra temporalidad que queda enlazada por el acontecimiento —de la muerte del cónyuge o compañero— rebasándolo en sí mismo, y que si bien compromete la acción cotidiana, sólo puede registrarse en el mediano plazo. Casi en retrospectiva del mediano o largo plazo.

Sería muy difícil, casi indemostrable, sostener que la restauración social crítica implica un cambio absoluto de las condiciones de vida de la mujer, en tanto que ésta conservará parcial o estructuralmente componentes culturales y sociales que dirigieron y validaron su acción social<sup>6</sup> durante una parte de su historia de vida. Por ello proponemos el

<sup>5</sup> Sobre el efecto de las catástrofes en el cambio en la vida cotidiana por medio del cambio en el curso de vida, Heller (1987b) indica que el ‘suceso catastrófico’ origina un cambio radical en la vida del sujeto y a menudo una ‘ruptura’ en su trayectoria de vida. Los efectos permanentes del cambio en el curso de vida se pueden evaluar en el mediano y largo plazos.

<sup>6</sup> Consideramos la ‘acción social’ en sentido weberiano, es decir, se refiere a toda conducta humana en la cual el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. El sentido subjetivo de la acción, a su vez enlaza los contenidos de valor en los que se funda, y compone las intencionalidades admitidas en la relación social y son dirigidas por ellas en su desarrollo. Los contenidos de valor deben observarse como un producto histórico cuya multicausalidad debe encontrarse en el ámbito concreto de las relaciones culturales y cuya

marco de la *ruptura/reproducción* para abordar empíricamente la restauración social crítica.

El concepto de *ruptura* hace referencia a la acción de rompimiento, de interrupción, de fragmentación, de fracturación de dinámicas continuas, enlazadas en acciones validadas consuetudinariamente para el mantenimiento de relaciones establecidas. Alude al resquebrajamiento y quizá al relajamiento también de formas de funcionamiento social validadas institucionalmente, así como a la erosión de los pactos sociales, al desligamiento en los individuos del sentido social que fundamentaba su adscripción a éstos.

El concepto de *ruptura*, en el sentido de esta investigación, hace referencia a la desarticulación de las dinámicas de vida precedentes al estado actual (de viudez) de las mujeres y sus familias. El concepto de *ruptura* implica procesos de cambio drástico en tanto que refiere no a una transición voluntaria y concertada del individuo, sino al paso inmediato de una condición existencial a otra condición existencial a manos de terceros.

La *ruptura* se puede objetivar, por ejemplo, en el cambio drástico en las prácticas de la vida cotidiana de las mujeres y sus familias a causa de una situación inesperada de viudez, de desplazamiento forzoso, de exigencias bajo amenazas, de amenazas permanentes, etc. Las *rupturas* ocurren cuando se alteran significativamente las interacciones en los ámbitos: conyugal, personal, familiar, laboral, comunitario. Es decir, cuando se alteran las representaciones particulares concretas, en este caso, representaciones de *status* correspondientes a género, familia y parentesco, lugar y representación social, que se validan en el medio social inmediato.

Los cambios drásticos ocurren cuando las mujeres exhiben una representación social distinta a la de un estado anterior. En el caso de nuestra investigación podemos expresarlo de la siguiente manera:

---

manifestación objetiva puede develarse —observarse— en el fluir incesante de la realidad empírica producida desde los esquemas de la validez. Véase Weber, 2005, primera parte, “Teoría de las categorías sociológicas”.



- De una mujer con pareja a una mujer viuda; de una mujer con compañero a una mujer sola; de una mujer codirigente del hogar a una mujer jefa de hogar; de una mujer con el respaldo laboral y económico del marido a una mujer desprotegida.
- De una mujer que sólo cuenta con saberes domésticos para circular en el mercado laboral, a una mujer que necesita instrumentar otros saberes para circular en el mercado laboral; de una mujer con experiencia laboral interrumpida por la carga familiar, a una mujer con redes y posibilidades desactualizadas en el mundo laboral; de una mujer que sólo conoce de las interacciones familiares y sociales, a una mujer que debe enfrentar y asumir relaciones laborales.
- De una mujer con un capital social en su lugar de origen, a una mujer sin capital social en el lugar de llegada —centro urbano— por su condición de migrante forzada o de desplazada.
- De una mujer con unas prácticas de consumo a una mujer con prácticas de subconsumo. Esto refleja un cambio cualitativo de un esquema axiológico de necesidades a cubrir, a un esquema axiológico de necesidades según las posibilidades de cubrir.
- De una mujer con una estructura emocional construida y sustentada en una posición al interior de su comunidad, a una mujer “sospechosa” porque su compañero o familiares eran ‘guerrillos’ o ‘milicos’, o ‘paras’, o ‘desaparecidos’ o de ‘tal bando’.
- De una mujer con una estructura subjetiva apuntalada en relaciones intergénero e intragénero conocidas, a una mujer con una subjetividad fracturada e inmersa en relaciones de dirección incierta.

Desde estas objetivaciones es fácil suponer que el sentido de la ruptura lo que implica es un resquebrajamiento o una fracturación de las cotidianidades del mundo de vida. Este aspecto compromete desde las presunciones existenciales de la mujer hasta las prácticas más cotidianas donde se validan permanentemente sus fundamentos históricos de género. El aspecto problemático del concepto de ruptura, así planteado, es que si nos quedamos en estos dictámenes radicales estaríamos aceptando que al estado de desventaja y discriminación estructural (Cirillo, 2002a; Oliveira y Gómez, 1989; Lamas, 2002 y 2003; Jelin y Feijó, 1983; Ortner, 1998; Scott, 1996) en el que ha estado la mujer

—además cónyuge y viuda de un actor armado—, se le aúna un estado casi de invalidez. Sin duda, ante acontecimientos tan fuertes como las implicaciones permanentes de una guerra irregular prolongada, por ejemplo, una viudez política temprana, las mujeres sí pueden vivenciar fuertes experiencias de merma existencial. La pregunta ahora es: en una sociedad en guerra irregular en la que los individuos se han acostumbrado a despedirse prácticamente de todo, a perderlo todo, a cambiar de un momento a otro, y a seguir; es decir, en una sociedad en la que los individuos intuyen o conocen históricamente el sentido de la ‘ruptura’, ¿cuáles son los canales de restablecimiento vivencial? Si el restablecimiento vivencial que enlaza sentidos en la experiencia de vida cotidiana es el camino concreto de la restauración social crítica, ¿tienen estos canales de restablecimiento alguna determinación desde la condición social de género en la experiencia de la vida cotidiana?, ¿son los caminos de la restauración social crítica iguales para todas las mujeres viudas de los diferentes actores armados? La respuesta a estos cuestionamientos nos obliga a abrir analíticamente los campos semánticos de las trayectorias de vida y las estrategias de sobrevivencia, pero para entrar en ellos es necesario completar el marco de la restauración social con el concepto de reproducción.

El concepto de *reproducción* hace referencia a la acción de repetir algo que está previamente registrado —como hecho social, registrado en la memoria, en la cultura, en el inconsciente individual y colectivo, en el hacer social, en la práctica cotidiana. Hace referencia a la acción de volver a producir una acción con sentido conocido, dirigido a obtener resultados conocidos. Alude a acciones dirigidas al mantenimiento de un orden establecido.

El concepto de reproducción también hace referencia a la acción heurística de *volver a crear* cuando hay un debilitamiento o un agotamiento de los recursos y mecanismos que permitían mantener realidades.

Consideramos que la reproducción es el sentido de un conjunto de acciones que llevan a la restauración progresiva de una forma de vida y que no necesariamente debe incorporar todos los requerimientos existenciales anteriores a dicho esfuerzo. La reproducción se erige como el paso siguiente a un proceso o varios procesos de ruptura que desarticulaban las conexiones continuas o discontinuas entre las partes. La reproducción entonces dirigirá el reordenamiento de los enlaces de

interacción social. La reproducción tiene que recuperar algunos de los sentidos y mecanismos anteriores al momento de la ruptura, puesto que lo que pretende es reincorporar a los individuos —a la mujer viuda— a una condición existencial, pero, lógicamente, con los nuevos elementos marcados por la ruptura.

Sin duda que en un contexto de guerra irregular, la reproducción de vida que intentan las mujeres está mediada por dos condicionamientos que pueden funcionar más como restricciones: *i)* el carácter de desventaja social en los sistemas de acceso que se mantiene por su condición de género, y *ii)* las posibilidades de acción restringidas por la dinámica militar de violencia política. Esta dinámica tiende a acentuar prácticas de subordinación de género en algunos sectores de población y en algunas coyunturas debido a las relaciones que impone toda manifestación armada —aspecto que sólo debe quedar mencionado porque impone un punto problemático o de debate que desarrollamos al interior de las partes.

Tratando de establecer una continuidad con el sentido y las objetivaciones del concepto de ruptura, y por lo tanto una vía al marco ‘ruptura/reproducción’, creemos que las objetivaciones de la reproducción pueden establecer las siguientes direcciones:

- De una mujer viuda a una mujer dispuesta a nuevas relaciones conyugales; de una mujer sola a una mujer libre; de una mujer jefa de hogar obligatoriamente, a una mujer empoderada como dirigente familiar; de una mujer desprotegida porque desapareció el respaldo del cónyuge, a una mujer con recursos agenciados por ella misma.
- De una mujer que necesita instrumentar otros saberes aparte de los domésticos para circular con mayores ventajas en el mercado laboral, a una mujer que ejecuta y diversifica opciones laborales; de una mujer con redes y posibilidades desactualizadas en el mundo laboral, a una mujer que restablece o crea nuevas redes laborales; de una mujer que debe enfrentar y asumir relaciones laborales, a una mujer que lo intenta cotidianamente como una empresa posible.
- De una mujer sin capital social en el lugar de llegada —centro urbano— por su condición de migrante o desplazada forzada, a

una mujer que emprende con múltiples acciones la construcción de un nuevo capital social.

- De una mujer con prácticas de subconsumo, a una mujer en régimen de subconsumo sistémico, lo cual no justifica tal desventaja, pero sí muestra una vía hacia la reproducción y no un mantenimiento en la ruptura.
- De una mujer “sospechosa” porque su compañero o familiares eran ‘guerrillos’ o ‘milicos’ o de ‘tal bando’, a una mujer vinculada a organizaciones y relaciones que la conectan con historias similares y le permiten entender su situación como parte de un hecho social ampliado.
- De una mujer con una subjetividad fracturada e inmersa en relaciones de dirección incierta, a una mujer con una subjetividad presionada por el flujo de la inmediatez. Dicha inmediatez puede incorporar decisiones sobre la familia, los recursos de sobrevivencia diaria, la emocionalidad personal, la vida misma.

La operacionalización de estas objetivaciones de la reproducción puede asociarse a las ‘estrategias de sobrevivencia vía la reproducción’, a cambios en las ‘trayectorias de vida’ y a cambios en el ‘mundo de vida’ desarrollados en la cotidianidad de las mujeres, con sus familias, sus vecinos, sus antiguos o nuevos colectivos inmediatos.

Es preciso dejar señalado que el sentido de la reproducción no es necesariamente la resolución de la ruptura, pero sí constituye una vía significativa de restauración de la condición social de la mujer viuda, de roles sociales definidos, roles femeninos de género inmersos en sus actividades: personal, familiar, conyugal, residencial, laboral, social. Consideramos que la restauración social crítica de las mujeres viudas se inicia con las decisiones que ellas toman con posterioridad a la muerte del cónyuge, orientadas a restablecer un modo de vida que queda fracturado con la viudez y el cambio de modo de vida, y que de ninguna manera es la imagen en el espejo de la vida anterior. Como hemos propuesto, observamos el registro práctico de la restauración social bajo la lente de la ruptura/reproducción en relación con dos ejes: las trayectorias de vida y las estrategias de sobrevivencia. El análisis de la restauración social crítica vía estos procesos de ruptura/reproducción comprometía nuestra indagación de las realidades fácticas y representadas de la vida cotidiana.

Nuestro esfuerzo se centró en rescatar la heterogeneidad interpretativa en los diferentes grupos de las mujeres viudas de los actores armados desde su condición de viudez política. El problema de la construcción social de significados, expresado en la heterogeneidad de los modos de apropiación cotidiana frente a un mismo fenómeno que involucra a esas mujeres, nos advertía en el proceso intelectual de la objetivación, el rescate de dos dimensiones: la realidad con diferente significado, y el registro de esas realidades paralelas. Nuestro riesgo era poder transferir el contenido y el significado de la experiencia social o, mejor, “construir la red de relaciones constitutivas del sistema de prácticas [...], de encontrar el testimonio de validez de esta especie de auto-interpretación de lo real con coherencia y sistematicidad, tanto en la interpretación como en la realidad interpretada” (Bourdieu, 1991: 336).

Centramos la atención en las trayectorias de vida y en las estrategias de sobrevivencia de las mujeres viudas de guerrilleros, desaparecidos, militares y paramilitares. Los acontecimientos que aparecen como ‘antecedentes’ ante los cuales podemos observar la restauración social crítica, son las condiciones que experimentan las mujeres en sus formas de vida vinculadas a sus cónyuges o compañeros como actores armados en el conflicto. Es decir, las condiciones de clandestinidad, amenazas, tensiones cotidianas, sobresaltos permanentes e indefinición de su horizonte de vida; por supuesto que la viudez política hace parte del conjunto de estas vivencias, constituyéndose en el punto de quiebre que impone cambios observables a la trayectoria de vida.

La viudez política no puede ser entendida fuera de su heterogeneidad y de su complejidad. Como mencionamos al interior del texto, las mujeres suponen y de alguna manera saben de la inminente posibilidad de que su cónyuge sea otro registro en alguno de los enfrentamientos y en algunos de los grupos. No obstante, ello, en el registro personal de las mujeres, asume la forma de un vínculo afectivo y político.

## LA ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Los resultados que aquí presentamos deben verse como un esfuerzo por explorar un segmento de realidad y rescatar conexiones del complejo entramado que ha urdido el conflicto político en el grupo de población referido. Es un intento de rescatar sólo una expresión social constante

en las diferentes fases del conflicto: las viudas de la violencia política. Conscientes de la diversidad interna del conjunto de mujeres viudas de los actores armados, optamos por los grupos más numerosos al interior de las organizaciones, los de los rangos más bajos, con base en el convencimiento de que son los que más expuestos aparecen en las acciones militares de riesgo a la vida y, en consecuencia, los que más víctimas ponen. Como referente empírico se seleccionaron las mujeres viudas de los actores político-militares más permanentes y consolidados en el enfrentamiento, de tal manera que ellas representen una evidencia más típica.

Analizamos esa realidad desde el enfoque del ‘curso de vida’, que permite abstraer, a partir de la información de las entrevistas en profundidad, las trayectorias residenciales y laborales, así como las estrategias de sobrevivencia políticas y económicas marcadas por el punto de cambio que representó la viudez política.

La presentación de los resultados está estructurada en tres partes con la intención de lograr desarrollos parciales que desde distintos lugares analíticos nos permitan mostrar los procesos de ruptura/reproducción.

En la primera señalamos cómo la ‘muerte violenta’, la ‘migración intensiva’ y el ‘desplazamiento forzoso’, son evidencias relacionadas con el fenómeno de la ‘viudez precoz’, dentro del cual se sitúan las viudas de la violencia política. Presentamos las extensiones del conflicto político nacional en el contexto regional y local, pues una de nuestras hipótesis es que en el ámbito territorial se reproducen casuísticamente las dinámicas de esa violencia ejerciendo similares impactos sociodemográficos, económicos y territoriales, lo que nos permite argumentar la importancia y representatividad fenoménica de la zona de estudio escogida. En el último acápite de esta parte analizamos los primeros resultados empíricos de los grupos de mujeres viudas seleccionados y caracterizamos la condición de viudez política en cada uno.

En la segunda parte presentamos el análisis en profundidad de las trayectorias de vida de las mujeres viudas. Resaltamos dos de sus trayectorias: residencial y laboral, en función de que, junto con la trayectoria conyugal, son los campos específicos sobre los que el evento de la viudez política actuará analíticamente como punto de quiebre en el curso de vida. Presentamos las trayectorias por grupos de mujeres res-

paldadas por tres anexos que contienen, desagregadamente, la información recogida y construida.

En la última parte desarrollamos dos de las estrategias de supervivencia: políticas y económicas. De las estrategias políticas, sólo pudimos rescatar algunas modalidades de tres de los grupos considerados en la muestra total: de las viudas de guerrilleros, de paramilitares y de militares. De las mujeres viudas de desaparecidos, la información se tornó particularmente fraccionada y escasa. Es decir, el grupo de desaparecidos se abre en dos: ‘desaparecidos guerrilleros’ y ‘desaparecidos paramilitares’, y en relación con las posibilidades de organización de las mujeres y de vinculación institucional de apoyo a las gestiones de protección y búsqueda de desaparecidos, el primer grupo presentaba más experiencia que el segundo. Aun así, la información que pudimos obtener era un tanto asistemática y requería mayor tiempo del que disponíamos entonces. Por ello, queda pendiente de ser recuperada para otro análisis. De las estrategias económicas vinculadas a la reproducción cotidiana rescatamos la condición ocupacional extradoméstica de la ‘mujer jefa’ actual en un corte transversal; el registro longitudinal, nos permitió ver sus trayectorias laborales desde que era soltera, luego con compañero y posteriormente viuda. El anexo que soporta la información de este capítulo fue construido con base en la información cualitativa recogida durante las entrevistas en profundidad.

Primera parte  
Contexto de  
la viudez política





## 1.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y VIOLENCIA POLÍTICA, 1980-2000: LO NACIONAL Y LO REGIONAL

En esta parte presentamos brevemente el contexto de la situación socioeconómica y de violencia política en Colombia, y en la región objeto de estudio, durante los 20 años que compromete la investigación, es decir, de 1980 al 2000. Los énfasis de este contexto se centran en tres aspectos: características sociodemográficas en las que se enuncia la relación entre fecundidad, jefatura femenina, mortalidad y violencia política; algunos rasgos de participación laboral de las mujeres, con los que se pretende señalar una relación entre los mercados labores y la violencia política, y, finalmente, la relación entre el movimiento migratorio en la modalidad de ‘movilización forzosa’ y la violencia política. Consideramos que estos aspectos contribuyen a definir la configuración analítica del contexto para observar los impactos parciales de la violencia política nacional y regional en las mujeres viudas de esa violencia. Este contexto se constituye en un punto de partida para comprender las nuevas condiciones sociales que afectan la historia de vida de estas mujeres viudas.

Esta parte articula los antecedentes problemáticos de la dinámica sociopolítica nacional, para efectos demográficos, de participación laboral y de presión sobre la autonomía sociopolítica y de residencia de la población. Deja entrever una complejidad entre la pugna de las es-

estructuras políticas y militares en competencia, y sus efectos en algunos comportamientos cotidianos de la población que se pueden observar longitudinalmente como la tendencia, y como explicativos de la vida social reciente de algunos sectores de la población colombiana. Nos abre entonces este contexto una entrada al universo de la población afectada directamente por el conflicto armado y, dentro de él, a la consideración de un grupo específico, atendándose sólo a una de sus dinámicas: la restauración social crítica de las viudas de los actores del conflicto armado.

### ***1.1.1. Contexto demográfico y socioeconómico***

El Estado colombiano actualmente es un sistema centralista, conformado por 32 divisiones político-administrativas denominadas departamentos, y constituidos éstos a su vez por municipios (Mapa 1 en Anexo 6). El territorio tiene una extensión de 1'141,748 kilómetros cuadrados de tierras emergidas y 928,660 kilómetros cuadrados de áreas marítimas. En la actualidad, Colombia tiene 45'294,953 habitantes (DANE, 2000).

El departamento del Cauca y su capital, Popayán, territorio donde habita actualmente la población objeto de este estudio, se encuentran localizados en la región suroccidental del territorio nacional. Integran el departamento 41 municipios, con una población proyectada para el año 2004 de 1'344,487 habitantes (DANE, 2004) asentados en una extensión de 29,345 kilómetros cuadrados (Mapa 2 en Anexo 6).

En el lapso que cubre nuestro estudio, dos decenios (1980-2000), Colombia ha vivido rigores y modificaciones que se reflejan en sus estructuras sociales: demográficas, económicas, políticas. A continuación exponemos algunos rasgos sobresalientes de los cambios sociales que enmarcan contextualmente nuestro esfuerzo analítico de investigación.

#### *Aspectos sociodemográficos*

En términos de los cambios demográficos en la población colombiana, observamos que la fecundidad registró a partir de 1969<sup>1</sup> un descenso

<sup>1</sup> Rueda Plata (1989) refiere que la Encuesta Nacional de Fecundidad (1969) es la primera encuesta sobre el tema, y que se realizó en el marco de una política de población que asumía abiertamente medidas de control de natalidad (DANE, 1970).

CUADRO 1  
EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN COLOMBIA, 1965-2000

Tasa global de fecundidad	Año					
	1965*	1975*	1980**	1984-1986***	1992-1994****	2000*****
	7	4.2	3.4	3.2	3	2.6

Fuente: \* Rueda, 1989, p. 381; \*\* García Nossa, 2000; \*\*\* Profamilia, 2000; \*\*\*\* Profamilia, 1995; \*\*\*\*\* Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud 2000, Bogotá.

frente a las décadas anteriores. “Entre 1965 y 1975 los niveles descienden en un 40% pasando de 7 hijos a 4.2 hijos por mujer” (Rueda, 1989: 381); la tendencia continúa y en 1980 el descenso es cercano a 50%, registrándose una tasa promedio de 3.4 hijos por mujer (García Nossa, 2000).<sup>2</sup> La tasa global de fecundidad entre 1984 y 1986 es de 3.2 hijos por mujer (Profamilia, 2000). Entre 1992 y 1994, la tasa global de fecundidad había descendido a 3 hijos por mujer (2.5 en zonas urbanas y 4.3 en zonas rurales) (Profamilia, 1995). Para el año 2000, la tasa global de fecundidad es de 2.6 hijos por mujer (2.3 en áreas urbanas y 3.8 en áreas rurales) (Profamilia, 2000).

Las interpretaciones sobre este descenso y sobre el mantenimiento de la tendencia a la baja, coinciden con las explicaciones que argumentan que las modificaciones en el comportamiento reproductivo obedecen a la difusión y adopción de prácticas anticonceptivas modernas (García y Oliveira, 1994, 1998 y 2006); Quilodrán, 1996b; Mier y Terán, 1993); al esfuerzo conjunto de las instituciones del Estado y de la salud en la instrumentación de las prácticas anticonceptivas (Echarry y Stern, 2000; Bronfman y Tuirán, 1986); al diseño de la familia y la pareja en el intento de disminuir el tamaño ideal de familia (García y Oliveira, 2006; Oliveira y Ariza, 2000); a la concentración de la maternidad entre los 20 y los 30 años de edad y al descenso de la fecundidad en edades avanzadas —lo que acorta desde las prácticas reproductivas hasta el periodo reproductivo de la mujer— (Quilodrán, 1991); a la disolución de las primeras uniones (Quilodrán, 1998; Potter y Ojeda, 1983); y al aumento de los hogares con jefatura de la mujer, lo que tendería a

<sup>2</sup> Aunque José Rueda Plata (1989: 381) afirma que el descenso registró 3.6 hijos por mujer. No obstante que la diferencia de .2 puntos porcentuales es significativa, nos acogemos a la estimación de García Valencia (1998) por ser una revisión más reciente de los datos para ese momento.

disminuir su exposición al riesgo reproductivo (Acosta, 2000; Wartenberg, 1999; García y Pacheco, 1998). En función de este indicador, Wartenberg (1999) señala que en 1978, en Colombia, 20.4% de los hogares reportaban jefatura femenina, cifra que aumentó a 22.5 en 1995. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2000: 29) indica que entre 1991 y 1999, la proporción de mujeres solas que eran jefas de hogar en Colombia pasó de 22 a 25%. Esta jefatura femenina deriva de divorcios, separaciones conyugales, separaciones temporales (como los periodos sin relaciones sexuales con el cónyuge debido a factores diferentes a la ruptura de la pareja, como el trabajo o los viajes), abandonos, viudez precoz<sup>3</sup> o mujeres solteras con hijos. Excepto en el último caso, en los demás hay la presunción de que las uniones sexuales con embarazo son propias de la primera experiencia conyugal y corresponden a la formación familiar, de modo que las uniones posteriores a la primera unión o a la unión principal de donde se deriva la prole, disminuyen la exposición al embarazo, impactando en el comportamiento reproductivo.

Otro indicador que podría estar vinculado al impacto en el comportamiento reproductivo y la jefatura de hogar es la viudez. En el caso colombiano observamos un incremento de la viudez en la población femenina frente a la masculina, tanto en el ámbito nacional como en el regional. En el país,<sup>4</sup> de un total de 21'534,031 hombres, 293,307 eran viudos en el 2005; mientras que de un total de 22'954,712 mujeres, 1'437,050 eran viudas en el mismo año, lo que nos estaría indicando una relación aproximada de 4.2 mujeres viudas por cada hombre viudo. Del total de hombres y mujeres viudos, aproximadamente 24.6% corresponde a la población de viudos hasta antes de cumplir los 50 años, es decir, hasta el límite estándar del periodo reproductivo en las

<sup>3</sup> La 'viudez precoz' es ya una categoría analítica en Colombia para identificar la condición de las mujeres viudas a causa de las muertes violentas de sus cónyuges. Son 'muertes violentas' aquellas que son resultado de las acciones violentas del conflicto político armado, del narcotráfico y de la violencia común (OIM, 2001; Wartenberg, 1999).

<sup>4</sup> Véase DANE, 2005, muestra abril-junio. Población de 12 años y más censada en hogares particulares según sexo y grupos de edad por estado conyugal. Total nacional. El departamento del Cauca y su capital, Popayán, están incluidos en la Región Pacífica, por lo cual no aparecen los datos desagregados para el 2005 y no podemos hacer una referencia específica; no obstante, el dato nacional nos ilustra sobre la diferencia de la viudez por género y sobre un eventual impacto en el comportamiento reproductivo. La observación regional de la viudez por sexo fue posible a partir de la información del censo de 1993.

mujeres. En cuanto al nivel regional tenemos que, según el censo de 1993 (DANE, 1993), entre la población de 12 años y más en el departamento del Cauca, de un total de 280,039 hombres, 16% quedan viudos antes de cumplir 50 años.<sup>5</sup> Comparativamente, de un total de 290,530 mujeres, 22% quedan viudas antes de los 50 años de edad,<sup>6</sup> lo que nos da un registro de viudez superior al de los hombres en etapa reproductiva. No obstante, no tener la discriminación por causas de viudez, y no contar con análisis cualitativos que nos permitan citar un comportamiento, es un dato que nos puede sugerir un impacto en el periodo reproductivo de la mujer. Señalada la viudez, valga la pena mencionar que la diferencia de *quantum* entre hombres y mujeres hasta antes de los 50 años, responde a la categoría de muerte violenta para el caso de los hombres.<sup>7</sup>

La muerte violenta indica, en el caso colombiano, una descentralización del monopolio estatal de los medios de violencia. Romero (2003) señala que para el inicio de nuestro periodo de estudio (1980), la tasa promedio de homicidios en América Latina era de siete por cada cien mil habitantes, mientras que la colombiana fue tres veces mayor, aproximándose a los 21 homicidios; para 1990, la tasa latinoamericana se duplicó (15.5), mientras que la colombiana llegó a 80 homicidios por cada cien mil habitantes,<sup>8</sup> registrándose en ambos cortes incrementos explicables dentro del contexto particular del conflicto y la violencia política,<sup>9</sup> de la violencia del narcotráfico y de la expansión de otras dinámicas delictivas. Palacios y Safford (2002: 655) toman el registro

<sup>5</sup> 201 hombres viudos antes de terminar la veintena, 247 en el transcurso de los treinta, y 606 hasta los 49 años.

<sup>6</sup> 553 mujeres viudas hasta los 19 años, 1,490 durante la treintena, y 2,373 durante la cuarentena.

<sup>7</sup> En Colombia, la 'muerte violenta' es un indicador clasificatorio de causas de mortalidad que incluye las muertes del conflicto armado, del narcoterrorismo, de la 'limpieza' social, y de la delincuencia. Según Romero (2003), García (2001), y Palacios y Safford (2002), la contabilidad de la muerte violenta presume un subregistro en función del carácter clandestino y encubierto de las circunstancias de los eventos de muerte.

<sup>8</sup> Romero (2003: 27) y Tovar (2003: 179) refieren que, según el Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC), sólo en 1998 se presentaron 23,133 homicidios en el país.

<sup>9</sup> Los incrementos de homicidios en las décadas de los ochenta y los noventa indican un comportamiento histórico, ya que se observan como similares a los incrementos derivados del tradicional periodo de la violencia política partidista entre 1945 y 1965, lapso para el que se estima la muerte de 200 mil personas en el conflicto armado irregular. Véanse: Romero, 2003; Palacios y Safford, 2002, y Oquist, 1978.

de 11 mil muertos en combate y 23 mil asesinatos y ejecuciones extrajudiciales<sup>10</sup> relacionados directamente con el conflicto armado entre 1975 y 1995,<sup>11</sup> sumándose a este registro 12,984 muertes directas del conflicto entre 1997 y 2000. Palacios y Safford (2002), y Romero (2003), discuten la centralidad de la mortalidad a causa del conflicto armado, pues, en total, representaría 11.3% de las muertes violentas, y plantean que si bien las tensiones políticas de los diferentes grupos de poder (políticos, económicos o militares, clandestinos o no) actúan como dinamizadores de la muerte violenta en Colombia,<sup>12</sup> en los periodos de reforma y de cambio<sup>13</sup> disminuye la ocurrencia de la muerte

<sup>10</sup> Las ejecuciones extrajudiciales se refieren a homicidios políticos de la población civil en masacres, asesinatos dirigidos, ejecuciones, desapariciones y homicidios accidentales perpetrados por guerrillas y grupos paramilitares. Palacios y Safford (2002) afirman que éstos, en menor medida, son acción de la fuerza pública estatal.

<sup>11</sup> Romero (2003: 33) refiere que “la tasa de homicidios se estabilizó en cerca de 60 por cada 100,000 habitantes, o aproximadamente cerca de 25,000 asesinatos en promedio cada año después de 1995, luego de haber alcanzado índices sostenidos de 77 muertes intencionales por cada 100,000 habitantes hacia finales de los años ochenta”. Explica este comportamiento como el resultado de la interacción entre política legal, insurgencia y contrainsurgencia, y la expansión del narcotráfico en cultivos y tráfico de drogas.

<sup>12</sup> Entre las dos décadas objeto de nuestra investigación, y a partir de información recogida en los periódicos *El Tiempo*, de circulación nacional, y *El Liberal*, de circulación regional en el Cauca, los periodos de 1986 a 1989 y de 1990 a 1994 registran la mayor cantidad de acciones armadas regionales por parte de la guerrilla. Para el año 2000, el Secretariado Central de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) dirigía a aproximadamente 11 mil hombres; el ELN (Ejército de Liberación Nacional) dirigía a cerca de cuatro mil, y los otros grupos guerrilleros con menos capacidad militar agrupaban a tres mil efectivos. Por otra parte, Romero (2003: 26) registra que de 1991 a 1993, de 1993 a 1994, y de 1994 a 1998, hubo un incremento sostenido de hombres armados incorporados a grupos regionales paramilitares y autodefensas: “El Comando Central de las autodefensas para el año 2000 dirigía más de 8000 hombres bien equipados”. Estos datos sugieren, en sí mismos, una capacidad de respuesta militar permanente al conflicto en ese periodo y un aporte del conflicto armado a la categoría de muerte violenta.

<sup>13</sup> El proceso de democratización en Colombia ha estado tensionado por el conflicto y la violencia políticos, de ahí que se haya intentado instrumentarlo parcialmente en los ‘procesos de paz’: durante la presidencia de Betancur (1982-1986) y Pastrana (1998-2002); en la reforma constitucional de 1991 y la desmovilización de aproximadamente cinco mil guerrilleros; en la desactivación de cinco grupos guerrilleros: M19 en 1990, Movimiento Armado Quintín Lame en 1991, algunos Frentes del EPL (Ejército Popular de Liberación) en 1991; ADO (Autodefensa Obrera) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR-Patria Libre (Palacios, 1999b); así como en el desarme provisional de grupos paramilitares y autodefensas en 1991 y 2004. Estos intentos de ‘paz’, ‘reinserción’ y ‘desarme’, que llevarían a dinámicas de cambio y reforma, reducen por uno o dos años la intensidad del conflicto en virtud de que los grupos armados en cuestión se acuartelan militarmente, por lo que la ocurrencia de los enfrentamientos es latente. Por su parte, la desmovilización y desarme de un grupo guerrillero indica un comportamiento dominante en el grupo, pero siempre hay columnas guerrilleras e integrantes llamados ‘reductos’ que no se desmovilizan o que se desplazan hacia otros movimientos guerrilleros, lo que indica que no se desactiva totalmente la acción subversiva. Romero (2003:

violenta, como en el periodo mencionado (1980-2000). Es decir que si bien la muerte violenta no cobra la totalidad de sus víctimas en el frente del conflicto armado, es altamente sensible a la agudización del conflicto político. Me acojo a la hipótesis de Palacios y Safford (2002), y Romero (2003), que plantean que la agudización del conflicto remueve las tensiones y los pactos entre las fuerzas más consolidadas —político-militares y económicas: el Estado, la guerrilla y el narcotráfico— que actúan en la dinámica ambivalente de permanecer a la fuerza o permanecer con un consentimiento relativo, y cuya disputa se libra en la convivencia, la copresencia y la expansión negociada o no negociada de sus intereses. Uno de los efectos de la agudización del conflicto político en la población es el incremento de la muerte violenta.

La muerte violenta agrupa, para el periodo de nuestra investigación, dos rubros principales: los homicidios derivados de las acciones del narcotráfico y las muertes del conflicto armado. Palacios y Safford (2002: 653) plantean que el narcotráfico contribuyó con 70% de las muertes violentas, en 93% de las cuales las víctimas fueron hombres, en su mayoría menores de 30 años. Por otra parte, y en virtud de que el conflicto armado es un ámbito masculino en el ejército combatiente de las fuerzas armadas del Estado (FFAA), en los frentes de paramilitares y autodefensas, y en menor medida en los frentes guerrilleros, podemos suponer que las muertes del enfrentamiento directo corresponden mayoritariamente a hombres; las ejecuciones extrajudiciales por parte de los grupos guerrilleros y paramilitares involucran a toda la población, pero en la práctica social cotidiana del conflicto armado el primer ‘punto de mira’ en la responsabilidad político-militar se identifica en los hombres, y es hacia ellos hacia quienes se dirige en primera instancia la acción homicida, la cual, sin duda, puede ser y es desplazada hacia la población paralela a los hombres —familias, amigos, simpatizantes, conocidos. La preferencia por los hombres es porque ellos representan tradicionalmente en el ámbito de la guerra, el ‘pie de fuerza’, y disminuir su cantidad es atacar en forma densa la capacidad marcial

---

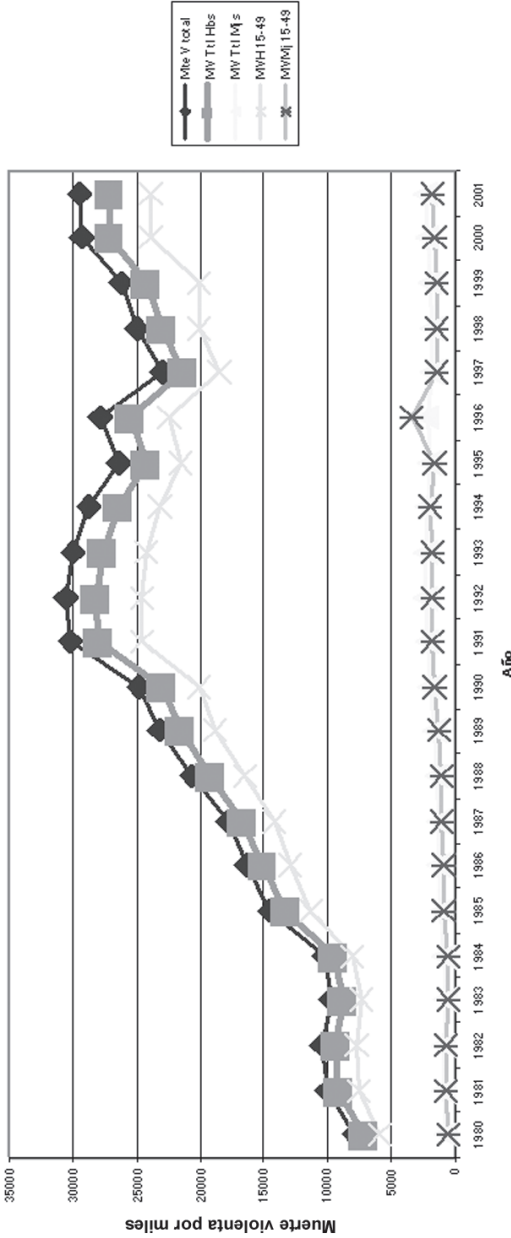
30) plantea que en momentos de cambio o reformas, la intensidad del conflicto se reduce y, en consecuencia, la muerte violenta también, mientras los actores armados estiman el alcance de los cambios y readecuan su situación, lo que aparecería más como una tregua estratégica política y militarmente del conflicto que como un desarme real de procesos de desmovilización insurgente.



del enemigo. A diferencia de las víctimas por narcotráfico, entre los actores del conflicto armado, en los tres grupos —FFAA, paramilitares y guerrillas—, el rango de edad se extiende y, presumiblemente, las edades pueden bordear hasta los 50 o 55 años, concentrándose preferentemente en grupos de edades menores. De manera agregada, tenemos que del total de muertes violentas por año, durante el periodo de la investigación más de 90% correspondieron a hombres, y, de éstos, 80% fueron hombres entre 15 y 49 años, lo que nos permite señalar que este contexto de mortalidad a causa de la muerte violenta mayoritariamente en la población de hombres, devela un escenario de viudez femenina, de jefatura femenina y quizá un impacto sensible en el comportamiento reproductivo de la población afectada.

Otras circunstancias que han impactado diferencialmente la fecundidad y la jefatura de hogar femenina en la región son los flujos migratorios, que en el caso colombiano registran dos tipos de movilizaciones de población: *i*) las migraciones correspondientes al acelerado proceso de urbanización e industrialización (Vázquez, 1988; Muñoz, Oliveira y Stern, 1977; Benería, 1992; Aldunate, 1982) y al desarrollo e incremento del sector servicios en el área urbana, como espacio con alternativas laborales para la mujer, situaciones que Colombia comparte con la dinámica latinoamericana, y *ii*) la migración nacional, la cual hay que asociar también, en las décadas de los ochenta y los noventa, con el ‘desplazamiento interno forzoso’, movimiento que para el año 2000 superó los tres millones de personas, en su mayoría (84%) mujeres e hijos jóvenes (OIM-ONU, 2001; CODHES, 2001); asimismo, intervienen otros factores que sin duda en el caso colombiano atraviesan la práctica y la mentalidad de las mujeres, como son las secuelas de los periodos de violencia política intensa que han alterado las estructuras conyugales y familiares (Rueda, 1989; Jaramillo, 1995; Marulanda, 1995; Uribe, 1995; Molano, 2002; Meertens, 2000). Con estas referencias hemos querido mencionar sólo algunas causas que actúan sobre los factores biológicos de la reproducción y jefatura y viudez femeninas. Hemos mencionado el contexto reproductivo de las mujeres en función de que su comportamiento reproductivo y el derivado tamaño de la familia de la mujer van a ser una característica sensible en las dinámicas de restauración o recuperación social de las viudas de la violencia política.

GRÁFICA 1  
MUERTE VIOLENTA TOTAL Y EN POBLACIÓN DE 15 A 49 AÑOS POR SEXO, 1980-2001



Fuente: DANE, 2005, Estadísticas vitales. Defunciones por grupos de edad y sexo, y lista de 56 grupos de causas. Clasificación CIE. La información de 1980 a 1996 de la muerte violenta incluye los 'homicidios causados por arma de fuego incluso por secuelas', los 'influidos intencionalmente por otra persona' y los ocurridos por cualquier otra acción de violencia; sólo de 1997 al 2001 la muerte violenta agrupa los homicidios por arma de fuego incluso por secuelas, los homicidios por intervención legal y operaciones de guerra, incluso secuelas, y los provocados por cualquier otra forma de violencia.

La intervención de otros procesos —la incertidumbre sobre los ingresos, el incremento de los niveles de educación acompañando los cambios en las expectativas de la mujer sobre la maternidad en el marco sociopolítico de la violencia, la movilidad intempestiva de la migración política interna (OIM-ONU, 2001; Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996; Vargas, 1993; Pullum, 1999), etc.— puede ser igualmente decisiva. Los cambios en el comportamiento reproductivo y en la jefatura femenina tienen consecuencias en otros ámbitos demográficos, como la estructura de edades, la mortalidad infantil y materna, el envejecimiento y la razón de dependencia, extensiones analíticas en las que no nos detenemos porque no podríamos atenderlas suficientemente en esta investigación.

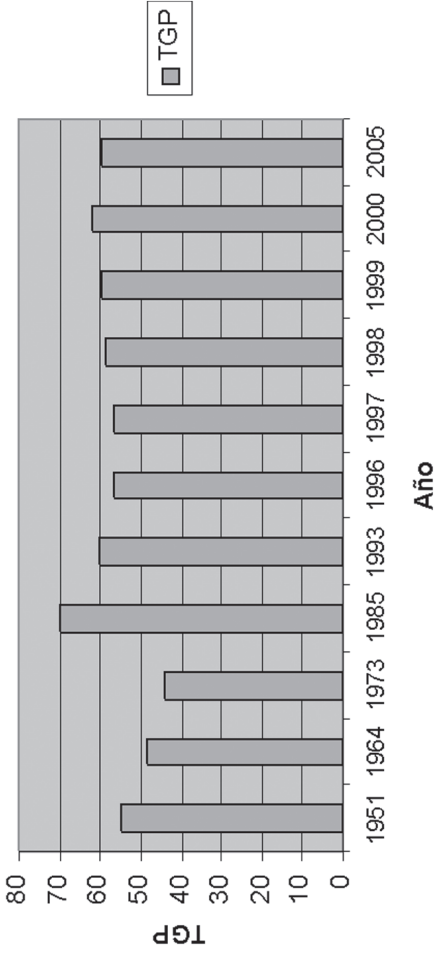
#### *Breves antecedentes de la participación femenina en el mercado de trabajo*

Como antecedente de nuestro periodo de estudio tenemos que la fuerza de trabajo creció más rápidamente durante los decenios de 1970 y 1980 debido al aumento de población económicamente activa (PEA), que fue a su vez resultado de la elevada fecundidad anterior a 1967. Se puede observar que la tasa global de fecundidad entre 1960 y 1964 alcanzaba 7 hijos por mujer, y hacia 1980 había caído a 3.4 hijos por mujer, lo que anuncia una reducción de 50% de población por crecimiento natural en menos de 20 años. La participación laboral paralela a esta dinámica nos muestra un descenso de 4 puntos entre 1964 y 1973, y un incremento de 25.2 puntos en la tasa global<sup>14</sup> de 1973 a 1985, incremento que pierde 9 puntos en el periodo intercensal de 1985-1993. A partir de 1993 y hasta el 2005, se observa una participación relativamente sostenida de más de la mitad de la PEA.

La posibilidad de inserción de la mujer al mercado de trabajo en Colombia ha sido variable porque sus determinantes de orden

<sup>14</sup> La tasa global de participación (TGP) se refiere a la cantidad o a la proporción de población económicamente activa (PEA) con referencia a la población en edad de trabajar (PET). La PET se estima sobre la población de 12 años y más (o 10 años, según la fuente de información). La PEA contiene la población ocupada y la desocupada: que está buscando trabajo, y cesante en riesgo o en vía de volver a vincularse; no incluye la población inactiva: amas de casa, estudiantes, rentistas, incapacitados para trabajar, y pensionados o jubilados. La TGP, entonces, indica de manera agregada la participación efectiva de la población en la actividad económica y ayuda a introducir para un periodo, un primer comportamiento de la capacidad de absorción de la estructura laboral.

GRÁFICA 2  
EVOLUCIÓN DE LA TGP EN COLOMBIA, 1951-2005



Fuente: Elaborado a partir de DANE, 1964, incluye la información del censo de 1951, Resumen General; 1973, Resumen nacional; 1985, vol. 1; 1993; Encuesta continua de hogares septiembre 1996-2000; y enero-julio 2005.

sociofamiliar y educativo han variado en consonancia con las circunstancias del modelo económico y del conflicto político. Veamos algunos rasgos de la participación de la mujer en la esfera laboral en el periodo comprendido entre 1951 y 2000.

Entre 1951 y 1964,<sup>15</sup> hay una diferencia en la participación global de 6.6 puntos, registro que se ha explicado (Palacios y Safford, 2002; Pécaut, 1987) por la intensa movilidad de población en ese periodo, en tanto que las dinámicas de la violencia y los desplazamientos forzados —fundamentalmente de campesinos y habitantes de poblados rurales— desestructuraron la participación laboral y los mercados de trabajo locales y regionales. Si, asociado a esto, tenemos en cuenta una tradicional participación laboral diferencial de mujeres y hombres, podemos considerar la intervención de las variables violencia y género como un factor explicativo al registro de participación global para ese periodo. Los datos censales del lapso entre 1964 y 1973, nos dan una participación por debajo de 50% de la población en capacidad de trabajar, lo que nos está indicando una estructura laboral que absorbe menos de la mitad de la capacidad laboral, situación que responde parcialmente a la reestructuración nacional posterior al periodo de violencia, a la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, a la formación del Frente Nacional.<sup>16</sup> Posiblemente el descenso en la estimación de la tasa global de participación (TGP) a partir del censo de 1973 obedezca también a que se incluyó en la PEA a la población de 10 y más años, registro que puede impactar sobre la PEA ocupada. El año de 1985 nos muestra un incremento ex-

<sup>15</sup> Recuérdese que los censos de 1951 y 1964 fueron publicados después del difícil empadronamiento de 1964. Las condiciones de violencia política impidieron censar completamente a la población, razón por la cual estos conteos se consideran como referencias estimadas de las dinámicas poblacionales incluidas —demográfica, de vivienda y ocupacional.

<sup>16</sup> El Frente Nacional es un pacto político creado para superar el periodo de la 'violencia bipartidista' de los años cincuenta y sesenta. Después de la reforma constitucional de 1968, los partidos —liberal y conservador— participaban en la distribución política regional mediante la consolidación de un electorado que les diera legitimidad democrática, y la distribución nacional quedó definida por la alternancia del ejecutivo perteneciente al turno partidista y por la 'paridad política' —las cuotas de poder nacional proporcionales a la votación. Paralelo a esto, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) debió compartir su monopolio económico con otros sectores nacientes de la industrialización sustitutiva como la siderurgia, la química y los plásticos; la reforma agraria en el agro anunciaba una reestructuración de la organización tradicional de la hacienda, la propiedad campesina de algunas tierras a partir del fraccionamiento de haciendas y el surgimiento de nuevas organizaciones o gremios agrarios. Estas líneas de reestructuración nacional, entre otras, son al mismo tiempo eco de la propuesta de 'desarrollo' y 'alianza para el progreso' de Punta de Este para los países latinoamericanos. Véase Palacios, 1999a y 2001.

traordinario de la capacidad global de absorción en todo el periodo, posiblemente a razón del impacto del capital del narcotráfico sobre la demanda de bienes y servicios y la activación de los mercados de trabajo.<sup>17</sup> A partir de 1993 hay una participación global relativamente sostenida que, en parte, se ha explicado por la concentración de la población en zonas urbanas, la estabilización de algunos mercados urbanos, y la necesaria expansión de mercados laborales correspondientes al sector formal y al sector informal.<sup>18</sup>

En forma general, y a reserva de la calidad de la información censal, observamos que los años de 1951, 1964 y 1973 muestran la menor participación global de toda la fuerza laboral y la mayor participación de hombres en todo el periodo referido. Se observa que a partir de 1985 hay un cambio significativo en la tendencia de participación por género, mejorando la femenina y manteniéndose tendencialmente hasta el 2005. A continuación detallamos la participación específica.

Particularmente para 1951 tenemos el mayor peso de la participación laboral de las mujeres en los servicios, la manufactura y la agricultura; en cuanto a posición ocupacional, ésta es significativa en la categoría de empleadas y empleadas por cuenta propia, lo que, aunado al subsector, nos sugiere ámbitos tradicionales, reproductivos y susceptibles de una participación no regulada.

<sup>17</sup> En la década de 1980 se incrementó la presencia del narcotráfico, a la que se conoció en la dinámica nacional con los carteles de Cali y Medellín. Antecedentes a la formación de los carteles, las redes de poder económico alrededor de los jefes del narcotráfico como Carlos Leder en Armenia; Rodríguez Gacha entre Boyacá y Cundinamarca; los hermanos Rodríguez Orejuela, y Santamaría en Cali y el valle del Cauca; Pablo Escobar y Los Ochoa en Medellín, además de los satélites del narcotráfico en zonas intermedias andinas y en zonas periféricas estratégicas como el pie de monte de la selva amazónica y las zonas fronterizas. Las redes que se crean alrededor de los 'jefes', articulan formas de trabajo tradicionales y nuevas, en la demanda de bienes y servicios dependiendo de las líneas de inversión de cada uno de los jefes y luego de las que los carteles como organización, demanden. La activación económica y, en particular, la de los mercados laborales va desde los cultivos de coca y amapola en la ocupación campesina, paralelo a otros incrementos en escala, hasta la intervención en los mercados urbanos como construcción, comercio y sistema financiero. El censo de 1985 registra el incremento de participación laboral, que se ha explicado en Colombia con la presencia del capital del narcotráfico. Véanse: Palacios, 2006a y 2006b, y Romero, 2003.

<sup>18</sup> Según el DANE (2005), ENH, la contabilidad de la población ocupada registra a aproximadamente 75% en el sector formal y a 25% en el sector informal. La distribución por sexo (hombre/mujer) del sector informal es: en 1992: 57.1 y 42.9%; en 1996: 59.0 y 41.0%; en el 2000: 54.6 y 45.4%; en el 2004: 52.3 y 47.7% respectivamente, lo que puede incidir sensiblemente sobre la TGP.

## CUADRO 2

POBLACIÓN TOTAL EN EDAD DE TRABAJAR (PET), ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) Y OCUPADOS SEGÚN SEXO, EN AÑOS INTERCENSALES Y DE CONTEO EN LA ENCUESTA DE HOGARES, 1951 - 2005

Año	Población total	PET	PEA	Ocupados	Hombres %	Mujeres %	TCP
1951	11'228,509	6'843,776	3'209,731	3'711,377	81.3	18.6	54.8
1964	17'484,508	10'656,478	5'134,125	4'882,376	79.8	20.1	48.2
1973	22'915,229	14'297,183	6'318,606	5'486,452	76.3	23.7	44.2
1985	27'853,436	19'751,538	13'747,070	13'388,088	68.3	31.6	69.6
1993	33'109,840	23'335,162	14'047,767	11'125,063	70.1	29.9	60.2
1996	38'248,000	28'899,451	16'292,017	14'725,167	66.1*	40.0*	56.4
1997	39'057,385	29'731,426	16'830,493	15'173,856	65.5*	41.6*	56.6
1998	39'322,743	29'830,096	17'464,642	15'310,352	63.9*	41.6*	58.5
1999	40'044,801	30'655,281	18'222,557	15'256,186	63	37	59.4
2000	40'754,696	31'386,807	19'399,468	16'168,531	62	38	61.8
2005	44'888,742	34'081,894	20'198,101	17'779,267	60.2	39.7	59.6

\* Estimación a partir de la ECH en siete áreas metropolitanas, Ocupación según grupos de edad y sexo 1991-2000 (septiembre), DANE, 2000.

Fuente: DANE, 1964, Resumen nacional; 1973, Resumen nacional. La estimación de población ocupada es sobre población de 10 años en adelante; 1985, vol. I; 1993; DANE (2005), proyecciones anuales de población según grupos quinquenales de edad 1985-2005 cuadro 5; DANE (2000) Encuesta Nacional de Hogares, etapa 73 a 109, septiembre. Cuadro 1 población nacional PEA-PET 1996-2000, Cuadro 1 Tasa Global de participación 1991-2000; y Encuesta continua de Hogares enero-julio 2005, cuadro 23.

CUADRO 3  
FUERZA DE TRABAJO COLOMBIANA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL POR SEXO EN SUBSECTORES ECONÓMICOS, 1951

	Total fuerza de trabajo		Empleados por cuenta propia		Empleados		Ayudantes familiares		Sin información	
	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %
Agricultura y empleados	62.4	12.3	63.4	15.2	60.8	9	94.6	45.8	25.2	12.3
Minería	1	2.1	1	5	1.2	0.2	0.7	16.3	0.4	0.6
Manufactura	13.4	22.6	12	50.3	15.7	13.5	2.3	25.4	13.4	20.8
Funcionarios										
Comercio	1.3	3.8	1.5	3	1.5	0.8	0.3	1.8	0.6	2.2
Transporte	2.3	0.2	1.5	-	3	-	0.1	-	2.2	1.1
Servicios	2.6	45.7	1.6	8.6	3.3	61.3	0.1	0.2	8	32
Trabajo NE	4.4	4.5	1.4	4.4	5.9	1.2	0.2	0.8	44.1	12.3
Totales	3'054,420	701,189	728,377	161,409	1'871,868	485,803	277,005	33,996	177,170	19,981

Fuente: DANE, 1964, Resumen general.



La participación femenina en la posición de ‘empleadas’, según el censo de 1964, se centra en los servicios y funcionarias; en el rubro ‘por cuenta propia’, la participación mayoritaria fue en la manufactura, la agricultura, el comercio y los servicios, lo que, de nuevo, nos sugiere ámbitos tradicionales, que pueden ser asociados a regímenes inestables de circulación económica. A riesgo de no tener una información más específica, podemos asociar el incremento de la participación de las mujeres en la manufactura y los servicios con la migración rural-urbana a la que obligó el recrudecimiento de la violencia política particularmente entre 1957 y 1964,<sup>19</sup> hecho que progresivamente contribuiría, en conjunto con otras variables, a cambiar la composición poblacional de la estructura laboral colombiana.

A partir del año 1973 observamos tres subsectores claramente definidos de participación femenina: una gran concentración en los servicios, que pierde puntos comparativamente en 1985 y 1993, y vuelve a recuperarse en el año 2000; le sigue el comercio, que se fortalece hacia el año 2000, y la manufactura, que se incrementa y mantiene a partir de 1985 nuevamente hasta el 2000. Paralelamente, observamos una mínima participación de las mujeres en el sector agrícola que se explica por el proceso de ‘desagriculturización’ de país (García, 2001; Garay, 1999) y que, aunque se recupera un poco hacia el año 2000, no es indicativa de la reactivación de los mercados laborales para concentrar o ampliar la inserción femenina. Esta concentración de la participación de las mujeres en los tres subsectores mencionados y el descenso en la agricultura, nos sugieren una fuerza laboral femenina ocupada en el área urbana.

El ‘trabajo no especificado’ (NE),<sup>20</sup> que agrupa a cerca de la tercera parte de las mujeres ocupadas entre 1973 y 1993, no nos da posibilidades de indagar sobre las actividades remuneradas de esta significativa porción de mujeres, lo que, asociado a la baja participación registrada en el sector agrícola, nos permite sugerir que se trata de ocupaciones

<sup>19</sup> Palacios (2006b), Pizarro (1996) y Pécaut (1987) estiman la migración de la violencia de los cincuenta en aproximadamente un millón y medio de personas, migración fundamentalmente rural-urbana.

<sup>20</sup> El ‘trabajo no especificado’ se refiere a “los trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación” en las otras actividades, pero que estuvieron ocupados la semana anterior al censo, o bien, a aquellos trabajadores cuya actividad NE fue su último empleo. (Véanse: DANE, 1973, Resumen General, p. 25; 1985, Cuarto volumen, Características económicas; 1993, Ficha metodológica, Empleo. La Encuesta Nacional de Hogares 2000 la incluye como ocupación: “no específica/no informa”).

CUADRO 4  
FUERZA DE TRABAJO COLOMBIANA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL POR SEXO EN SUBSECTORES ECONÓMICOS, 1964

1951	Total fuerza de trabajo		Empleados por cuenta propia		Empleados		Ayudantes familiares		Sin información	
	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %
Agricultura	56.5	10.3	62.8	17.8	49.6	6	93.3	46.3	13.1	1.8
Minería	0.7	1.1		3.6	0.9	0.1	0.5	6.1	0.4	0.5
Manufactura	13.9	14.6	14	43.8	18.6	9.6	2.7	27.6	24.3	24.6
Funcionarios y empleados	10	19.3	5.6	6.9	11.9	23.7	0.6	4.6	5.1	10.6
Comercio	5.7	7.4	10.7	15.6	3.5	4.9	1.3	8.9	2.7	3.6
Transporte	3.7		3.8		4.3		0.3		4.2	1.4
Servicios	3.6	43.5	1.5	10.4	4.9	52.3	0.3	5.9	2.6	14.2
Trabajo NE	5.3	3.3	1.2	1.5	6.3	3.3	0.4	1	47.4	43.3
Totales	4'102,063	1'032,062	1'088,775	194,322	2'589,230	770,941	365,978	54,707	58,080	12,092

Fuente: DANE, 1964, Resumen general.

que se desarrollan en el área urbana. Sólo para el año de 1973 podríamos decir que agregan las del sector informal o subempleo, puesto que no aparecen las actividades correspondientes especificadas como tales; no así para los censos del 1985 y 1993, en los que ya aparecen estas categorías diferenciadas y registradas.<sup>21</sup> Es notable en la información censal del año 2000, que esta categoría NE ha sido vaciada, sin poder explicarse cómo se distribuyó la población correspondiente entre las otras actividades; por lo tanto, pierde capacidad comparativa frente a los demás años, e internamente en el año 2000.

Podemos relacionar lo anterior con los procesos de movilizaciones por violencia de las décadas anteriores (1951 y 1964), a los que se suman las movilizaciones del movimiento migratorio interno que cobró la industrialización y urbanización de los setenta, y que contribuyeron al desplazamiento de fuerza laboral femenina rural-urbana. Finalmente, el poblamiento urbano fue decididamente impulsado por la intensificación del conflicto político armado con la presencia antagónica de grupos guerrilleros, paramilitares, y militares de las FFAA en todo el territorio nacional<sup>22</sup> durante las décadas de 1980 y 1990 (Romero, 2003; García, 2001), lo que fortaleció y confirmó otra etapa de los procesos de movilidad forzosa femenina rural-urbana (punto que será desarrollado en la siguiente sección). A partir de estas condiciones, lo que nos queda es la concentración mayoritaria de la población en áreas urbanas (77% para el año 2000), lo que, junto con otros factores como la expansión del sistema educativo desde la década de los setenta, y el fortalecimiento del sector informal urbano desde los ochenta, también contribuirían a una ampliación de la participación laboral femenina en el sector urbano. En este escenario, tenemos una relación de la participación por género muy desigual: en el registro censal de 1973 encon-

<sup>21</sup> El subempleo aparece consignado por 'insuficiencia de horas trabajadas' (inferior a 48 horas semanales), o como 'condiciones de empleo inadecuadas', u 'ocupaciones temporales', o 'desempleo oculto'. El trabajo informal se registra de acuerdo con características de desregulación: en la contratación, el tiempo, las tarifas de salario; el trabajo ambulante y callejero, y otros. Véase DANE, 1993, ficha metodológica, Empleo, [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

<sup>22</sup> La población más afectada en los ochenta y los noventa por los conflictos armados fue la población que habitaba en localidades rurales y se dedicaba a la producción agropecuaria y a actividades extractivas. Hay un extenso registro periodístico de los ataques a los poblados y de las llamadas "masacres" a la población campesina, hasta el punto del 'despoblamiento total' de algunas localidades. El inicio con mayor intensidad de las masacres en la última escalada de violencia se registró a partir de 1985.

CUADRO 5  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA OCUPADA POR SUBSECTORES ECONÓMICOS Y SEXO, 1973-2000

	1973		1985		1993		2000	
	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %
Agricultura	38.4	5.1	32.3	2.3	26	1.1	29.5	6.8
Minería*	1.2	-	1.1	-	1.5	0.8	-	-
Manufactura	17.1	7.5	12.5	11.3	12	12.9	12	13.8
Electricidad/gas/agua	0.5	-	0.6	-	0.3	0.1	3.3	0.8
Construcción	5.5	-	9.3	0.2	6.7	0.7	6.9	0.6
Comercio	15.1	9.3	14.4	19.7	16.1	17	18.2	29.5
Funcionarios y empleados	6.1	3.9	5.7	4.3	3.7	10.3	n.d.	3.7
Restaurantes/hoteles	n.d.	1.6	n.d.	3.1	1	4.3	n.d.	n.d.
Transporte	4.9	-	5.8	0.9	4.2	1.4	7.9	1.5
Sector financiero	2.4	-	2.7	3.1	4.3	3.9	4	0.4
Servicios	n.d.	39.7	9.5	28.3	3	18.9	18.1	42.8
Trabajo NE	8.6	32.7	5.9	26.5	21.1	28.3	0.1	0.1
Totales	4'324,220	1'343,173	9'485,564	4'402,524	7'802,146	3'323,457	9'556,859	5'860,196

\* La minería, para el año 2000, está agrupada en electricidad, gas y agua.  
Fuente: DANE, 1973 y 1993; Encuesta Nacional de Hogares (ENH), etapa 103-107, marzo 1999-2000, Población ocupada según rama de actividad y sexo.

CUADRO 6  
DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN COLOMBIA POR SECTOR  
ECONÓMICO, 1951-1998 (PORCENTAJES)

	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>
1951	12.3	22.6	45.7
1964	10.3	14.6	63.5
1970	7	21.9	71.1
1980	5	21	74
1990	5.1	19	76
1998	0.8	24.1	75

Fuente: DANE, 1964, Resumen General. Wilke, Alemán y Ortega, 2000, Cap. 13, Labor Force, EAP Unemployment, and Industrial Disputes.

tramos una relación de 3 hombres por cada mujer; en los de 1985 y 1993, 2.7 hombres por 1.2 mujeres, y en el del 2000, 2 hombres por, aproximadamente, 1.3 mujeres.

En resumen, para todo el periodo la participación laboral de la mujer tiende a concentrarse en el subsector de los servicios, consolidando ello la hipótesis de la terciarización del trabajo femenino, lo que enlaza algunas especificidades tradicionales del sector, como el trabajo reproductivo,<sup>23</sup> la segregación ocupacional<sup>24</sup> y la discriminación salarial (García y Oliveira, 1994, 1998 y 2004; Oliveira y Ariza, 2002a y 2000b).<sup>25</sup> Las especificidades más actuales conjugan formas no reguladas de contratación, precarización<sup>26</sup> y feminización de las ocupaciones

<sup>23</sup> La precisión del 'trabajo reproductivo' cobra sentido en el desplazamiento del sistema social de reproducción doméstico de la capacidad laboral, hacia las ocupaciones extradomésticas remuneradas que cotidianamente vuelven a generar una disposición de recursos base para el mantenimiento de condiciones o vínculos de la acción social. El trabajo reproductivo indica el mantenimiento y la permanencia de condiciones, más no procesos de cambio. El trabajo reproductivo, al estar asociado al universo doméstico y familiar, entra en el mercado laboral como parte de la ocupación femenina subvalorada y subremunerada. Véanse: Oliveira y Ariza, 2000a; García y Oliveira, 1998; Barbieri, 1984.

<sup>24</sup> Pacheco (2004), Oliveira y Ariza (2000a y 2000b) refieren la segregación ocupacional a la diferenciación desventajosa para las mujeres en cuanto a calidad, ingresos y oportunidades de movilidad ocupacional intra e intersectorial.

<sup>25</sup> La discriminación salarial ha sido analizada como efecto de la condición de género en los cánones de retribución económica de la estructura laboral, pues tal discriminación no puede ser respaldada en una desigualdad de calificación de la fuerza laboral femenina respecto de los hombres en las mismas posiciones.

<sup>26</sup> La precarización del trabajo femenino está asociada al deterioro del tipo de empleo, salario y tiempo de trabajo cotidiano remunerado. Véanse: Oliveira y Ariza, 2000a y 2000b; Minujin, 1998.

## CUADRO 7

TOTAL DE POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD DE TRABAJAR, ECONÓMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA POR ESTADO CIVIL. COLOMBIA, 2005

<i>Estado civil</i>	<i>Población total</i>	<i>PET</i>	<i>PEA</i>	<i>Ocupadas %</i>	<i>Desocupadas %</i>
Unión libre	3'766,656	3'766,292	1'860,267	82.3	17.7
Casada	4'297,824	4'297,824	2'030,828	90	9.9
Viuda	1'437,050	1'437,050	446,976	91	9
Separada	1'915,397	1'915,397	1'322,892	87.7	12.3
Soltera	11'537,785	6'464,364	2'745,572	77.8	22.2
Total	22'954,712	17'880,927	8'406,535	84	16

Fuente: DANE, 2005, Población Total, en edad de trabajar, económicamente activa, ocupados, desocupados, cesantes e inactivos. Cuadro 23.

en los subsectores,<sup>27</sup> además de vulnerabilidad laboral (Minujin, 1998; Filgueira, 1998), todo lo cual constituye el marco analítico de la estructura diferencial de oportunidades con que los mercados de trabajo configuran la incorporación de la mujer en las actividades remuneradas extradomésticas.

En cuanto a la participación laboral según el estado civil de la mujer, y aunque sólo contamos con información para el 2005, observamos un gran registro de participación de las mujeres en actividades remuneradas permanentes. Teniendo en cuenta el alto porcentaje de mujeres ocupadas dentro de su propia PEA, resaltamos que la categoría 'viuda' es el estado civil femenino que tiene la mayor cantidad de mujeres ocupadas, y la categoría 'unión libre' es la de menor participación, lo cual nos podría decir que si bien la PEA femenina está muy cercana a la condición de ocupada, la presión de las mujeres viudas sobre el trabajo visible puede ser mayor.

A continuación, y a partir de la información disponible, veamos algunas referencias del comportamiento laboral en el contexto de estudio: el departamento del Cauca. A partir de la información oficial podemos decir que la participación laboral ha estado reducida a la mitad o menos, de la capacidad laboral hasta 1993, lo cual exige una lectura breve según cada

<sup>27</sup> La feminización del trabajo es un marco de observación del predominio de la condición de género en las ocupaciones. Dicho predominio ha pesado sobre el deterioro de la calidad del trabajo extradoméstico femenino y el *quantum* de su remuneración (García y Oliveira, 1994, y Oliveira y Ariza, 1999, 2000a, 2000c).

CUADRO 8  
POBLACIÓN TOTAL EN EDAD DE TRABAJAR (PET), ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA), OCUPADA Y DESOCUPADA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, 1951-2000

	TCP	PET	PEA	Ocupados	Hombres %	Mujeres %	Desocupados
<i>Población total</i>							
1951	n.d.	238,866	n.d.	133,213	79.3	20.7	n.d.
1964	50.8	371,274	188,793	187,006	81.7	18.3	1,787
1973	43.9	360,739	158,499	136,888	70.2	28.8	21,611
1985	50.1	537,037	269,055	238,874	67.2	32.8	8,341
1993	44.3	631,271	279,955	267,779	74.6	25.3	12,176
1996	61.1	858,810	524,863	483,820	71.5	28	41,043
1997	59.6	903,490	538,338	478,656	67.3	32.5	59,682
1998	62.1	940,856	580,853	510,738	n.d.	n.d.	70,115
1999	64	907,476	580,611	496,446	n.d.	n.d.	84,165
2000	63.9	928,635	593,429	519,687	63.7	36.3	73,830
2004	65.5	1'009,000	661,000	603,000	n.d.	n.d.	57,000

Fuente: DANE, 1964, Resumen Cauca; 1973, Resumen general; 1985, vol. 1 y Resumen Cauca; 1993; 2005, PET, PEA, ocupados, desocupados, inactivos (en miles) y tasa de participación, ocupación y desempleo. Total nacional por departamentos y regiones. Cuadros 1-5 (conteo de septiembre).

periodo censal. Hasta 1964, al igual que en el resto del país, los registros de la población ocupada revelan mercados laborales impactados por la violencia política que les antecede —sólo por considerar un factor, mencionamos el éxodo campesino que estaría impactando al subsector agrario como uno de los nichos laborales más fuertes para ese momento en la región.

La muestra censal de 1973 registra una caída de la participación global regional similar al descenso de la participación nacional que podría entenderse por la desaceleración del sector agrícola regional como resultado de la violencia de 1960 y los desestímulos por los cambios en la propiedad de la tierra que anunciaba la reforma agraria. Para ese momento, el departamento depende de una producción fundamentalmente agropecuaria y, en consecuencia, crea sus mercados de trabajo centrales y en escala, lo cual se ve reforzado por una concentración de población rural de 72.8%. La actividad económica del departamento abastece un mercado interno y se expande en productos agropecuarios hacia el mercado interdepartamental vía el valle del Cauca, sin desarrollar actividades económicas para la exportación.

La recuperación de 1985 puede explicarse porque hubo un hecho que activó la economía regional, pues el terremoto de 1983 generó una activación en la construcción y atrajo capitales estatales y privados dirigidos a la reconstrucción del departamento, lo que dinamizó la inserción laboral. En el registro regional de 1985 también cabe una asociación con el aporte del capital del narcotráfico en las zonas de producción campesina e indígena.<sup>28</sup> La caída de la TGP en 1993 se puede explicar por varios efectos conjuntos: el retiro de la actividad económica que generó la reconstrucción de la región posterremoto; la desaceleración de los mercados que creó el narcotráfico por la política del Estado; el impacto del recrudecimiento del conflicto armado después de 1987, pues las amenazas permanentes (de secuestros, asesinatos, y prohibiciones de circulación en el territorio) sobre la población desaceleraron la inversión y debilitaron la capacidad de absorción laboral existente, y, posiblemente, los movimientos de población. La TGP se recupera a partir de 1996 y se sostiene hasta el 2004, según el registro

<sup>28</sup> Cultivos de marihuana primero, que luego fueron sustituidos por coca y amapola. Estos cultivos son de tal incidencia que desde fines de los ochenta se instrumenta en Colombia y en el Cauca una política agraria de sustitución de cultivos de coca, y otra política castrense aérea de fumigación de cultivos de coca.



de la Encuesta Continua de Hogares.<sup>29</sup> Esta recuperación es parcialmente explicable después del año 2000 por el ambiente de confianza económica que generó la propuesta presidencial (Álvaro Uribe) de la lucha contra la subversión y que fue respaldada por la puesta en marcha del Plan Colombia.<sup>30</sup>

En ese contexto regional, la participación laboral de las mujeres presenta, para 1964 y 1973, la mayor concentración en los servicios personales,<sup>31</sup> la administración pública y el comercio; para 1985 y 1993, la gran concentración de las mujeres ocupadas está en el sector servicios, que incluye servicios personales, servicios en salud pública, educación pública y administración pública. En todos los momentos de registro censal y conteo, el comercio y la manufactura mantienen una proporción similar, indicando espacios de participación sin expansión para la fuerza femenina, contrario a la tendencia nacional por lo menos en el comercio.

## 1.2. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO. VIOLENCIA Y MIGRACIÓN

Uno de los factores estructurantes de los cambios en la sociedad colombiana es el ‘conflicto político’, a un punto tal que se ubica como un ‘contexto específico de referencia’,<sup>32</sup> el cual ha articulado los antagonismos en el escenario militar de la guerra irregular.<sup>33</sup> Como antecedente

<sup>29</sup> Se ha tenido en cuenta el conteo de septiembre en la Encuesta Continua de Hogares, por ser el periodo anual menos impactado por la ‘temporada’ en la absorción laboral.

<sup>30</sup> El Plan Colombia, de apoyo norteamericano, estuvo inicialmente diseñado como una acción integral para superar las condiciones socioeconómicas que propiciaban los cultivos ilícitos. Se anexó a la intervención económica, la estrategia militar contrainsurgente, quedando integrados los procesos de lucha contra la subversión y el narcotráfico. Aunque el Plan Colombia se aprobó en el 2000, se puso en marcha en el 2001 y cobró centralidad la estrategia militar antisubversiva (Palacios, 2006a; González, 2000).

<sup>31</sup> Según el censo de 1973, “los trabajadores de los servicios comprendidos en este grupo dirigen, organizan, vigilan o ejecutan por sí mismos servicios de hotelería, doméstica, personales, de protección y otros similares”. Véase Resumen General, p. 69.

<sup>32</sup> El periodo de referencia más inmediato en la historia reciente del proceso de violencia actual, lo vivió Colombia entre 1948 a 1970 con épocas de mayor intensidad del conflicto armado, como, por ejemplo, entre 1948 y 1953 y luego entre 1957 y 1963. El contexto va a ser importante, porque en ese periodo quedaron conformados parte de los grupos armados que protagonizarían el conflicto en las décadas de 1980 y 1990, su ubicación en los territorios, sus desplazamientos y asentamientos en las distintas zonas del país. Véanse: Ferro y Uribe, 2002; Palacios, 1995; Pizarro, 1996; Pécaut, 1987; Alape, 1987.

<sup>33</sup> La guerra irregular en Colombia hace referencia a las dinámicas de enfrentamiento militar y acciones coactivas bajo amenazas militares como dinámicas constantes no generalizadas ni simultáneas del conflicto político armado desde la década de los sesenta —cuando se configuran

**CUADRO 9**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA, 1964-2004**

	1964		1973		1985		1993					
	Total	Hombres % Mujeres %	Total	Hombres % Mujeres %	Total	Hombres % Mujeres %	Total	Hombres % Mujeres %				
Agricultura	138,696	88.11	11.9	84,347	91.4	8.5	93,511	90.5	9.1	113,190	90	9.9
Ind. manufacturera	14,530	77.43	22.6	12,311	80.9	19.1	13,275	78.5	21.4	15,402	76.4	23.6
Elec./gas/agua	n.d.						975	70.8	29.2	1,055	64.7	35.3
Construcción	n.d.						12,740	96.9	2.7	9,284	97.7	2.3
Comercio	5,394	69.11	30.9	6,763	64.1	35.7	16,840	60.2	39.5	24,548	65.9	34.1
Hoteles/restaur.	n.d.			n.d.			1,350	35.9	63.8	2,170	29.0	71.0
Transporte	2,128	99.01	1.0	2,520	98	2	2,865	95.8	4.2	5,198	89.9	10.1
Finanzas	n.d.			313	88.3	11.7	523			4,549	79.2	20.8
Admón. pública	9,864	64.98	35.0	8,721	61	39	11,544	58.1	41.9	14,958	50.4	49.6
Servicios sociales												
y de salud	n.d.			3,860	45.3	54.4	8,358	43.9	56.1	7,024	35.7	64.3
Servicios personales	11,893	25.37	74.6	13,153	14.5	85.3	11,058	14.8	85.2	10,107	12.9	87.1
Org. extraterritoriales	n.d.			n.d.			n.d.			5		100
Sin clasificación	4,501	89.11	10.9	4,900	68.8	31.2	65,835	65	35	60,289	65.9	34.3
Total	187,006	81.6	18.3	136,888	49.6	50.3	238,874	50.1	49.1	267,779	74.6	25.4

Fuente: DANE, 1964, Resumen Cauca; 1973, Resumen general; 1985, vol. 1 y Resumen Cauca; 1993, Cauca.

estructural de violencia política más inmediato a la década de 1980 están los acontecimientos de 1948 que han situado como ‘punto de quiebre’ el acontecimiento del “Bogotazo”,<sup>34</sup> a partir del cual se transformó el conflicto político —la oposición partidista— en un conflicto armado que asume la configuración de una guerra civil irregular con efectos devastadores en la sociedad y la economía colombianas actuales.

La violencia partidista de los cincuenta y los primeros años de los sesenta constituyó el principal factor expulsor de la población rural en todo el territorio<sup>35</sup> en desplazamientos internos, ocasionando profundos

---

los primeros grupos guerrilleros revolucionarios: FARC, ELN, EPL— hasta nuestros días, sumándose variablemente nuevos actores —grupos guerrilleros y paramilitares. Se ha caracterizado analíticamente como guerra irregular a la situación de confrontación armada y amenazas latentes de los grupos guerrilleros —‘subversivos’— contra las fuerzas castrenses y el poder político del Estado; las poblaciones y territorios en este conflicto hacen parte de la lucha por la hegemonía sociopolítica de la confrontación, que los ha incorporado en una especie de jurisdicciones aliadas que los enlaza indirecta pero permanentemente. La guerra irregular se libra principalmente en los sectores y poblados rurales —las incursiones militares a las ciudades capitales y centros urbanos grandes son menores, pero se mantiene amenaza militar sobre éstos. La composición militar de los actores ha sido mixta: ejércitos formalmente constituidos y ejércitos irregulares. En Colombia, algunos especialistas (Sánchez, 1989; Vargas, 1992 y 1993; Pécaut, 1987; Ramírez, 1981) han denominado guerra irregular al conflicto armado que se mantiene con diferentes intensidades en Colombia desde 1948 hasta la fecha, en el que los enfrentamientos directos entre grupos armados son sólo una expresión de esta guerra, pues hay otras expresiones permanentes que son también sus características, como las amenazas latentes al individuo y sus familias, a sus bienes y recursos, sus formas de participación y acción social, o, en general, amenazas latentes a colectivos específicos (como poblados, gremios, sectores, sociedad civil), todo lo cual se engloba en una característica recurrente que atraviesa la vida de la sociedad colombiana conocida como ‘violencia política’ e instrumentada en la guerra irregular.

<sup>34</sup> El asesinato del candidato liberal a la presidencia de la República Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948.

<sup>35</sup> Algunos los analistas de la violencia de este periodo (1951 a 1964) estiman que aproximadamente 2.5 millones de campesinos fueron ‘desplazados’ hacia las localidades urbanas. La cifra es significativa en tanto que, cuando se inició el periodo de estudio, Colombia contaba con 11.5 millones de personas, lo que indicaría que se desplazó a 21.7% de la población por efecto de los hechos de la violencia política. La población migrante de entonces tenía o configuró características tradicionales de migrante campesino de la violencia: baja calificación de su fuerza laboral, movilidad sin recursos económicos que garantizaran su instalación en centros urbanos, movilidad intempestiva con o sin redes familiares, presión inminente de los actores militares y políticos del conflicto, gran vulnerabilidad de la población campesina frente a las intensidades de los enfrentamientos armados y políticos, e inestabilidad de la hegemonía política territorial, lo que implicó una permanente amenaza a la población campesina, población joven en edad de trabajar, población femenina con hijos pequeños o jóvenes, y familias fraccionadas. Estas características, y un fuerte ancestro campesino en esos años, llevó a que no toda la población que migró o se movilizó se quedara definitivamente en los centros urbanos, sino que en un segundo o tercer movimiento se dirigiera hacia áreas de ‘colonización dirigida’ por el Estado como política de repoblamiento y ampliación de zonas de frontera agrícola y ecológica, entre ellas Guaviare, Caquetá, Magdalena Medio, Urabá, y otras zonas de piedemonte selvático y selva húmeda tropical. Véanse: Meertens, 2000; Le Grand, 1989; Rueda, 1989.

cambios en la vida cotidiana y en los “espacios de vida” de los migrantes tanto en las regiones de origen como en las de destino. La migración hacia las zonas urbanas fue un importante elemento que contribuyó a cambiar la estructura de poblamiento rural y urbano en Colombia. Veamos algunas referencias nacionales y regionales que nos ayuden a reforzar el contexto social de las mujeres viudas de la violencia política.

En un periodo de 55 años, el departamento del Cauca, contexto geopolítico de este estudio, pasó de tener 356,040 habitantes en 1938 a 1'127,678 en 1993, lo que indica un incremento de 771,638 personas, mientras que Colombia pasó de tener una población de 8'407,956 habitantes en 1938 a 33'109,840 para el último año censal,<sup>36</sup> lo que equivale a un incremento en cifras globales de 24'701,884, aproximadamente cuatro veces la población de 1938; para el Cauca, el incremento de la población fue de tres veces (3.2) la de 1938. Se perfila en cada año censal una participación relativa inferior de la población caucana respecto a la de Colombia, pasando de 4.2% en 1938 a 3.0% en 1993, lo que, en términos reales, indica que pierde 1.2 puntos porcentuales, equivalentes a una disminución de 29.3% de su participación total.

García Valencia (1998: 3 y 4) anota, sobre el incremento de población, que “a partir de 1938 la población caucana tardó en duplicarse cerca de treinta y cinco años (1938 a 1973), mientras que la población colombiana ya se había duplicado en veintiséis años (1938 a 1964), y a partir de este año tarda en duplicarse entre 29 y 30 años, y el Cauca se tomaría unos sesenta años para tener el doble de población del censo de 1964”. Los fenómenos demográficos que explicarían esta dinámica de la población del departamento del Cauca, no señalan ni a la mortalidad ni a la fecundidad como responsables del menor crecimiento (las evidencias registran que la mortalidad pasó de 22.5% en 1938 a 9% en 1993, y la fecundidad, de 7.3% en 1938 a 3.04% en 1993, similar a la de Colombia),<sup>37</sup> sino a cambios derivados de los procesos migratorios.

Según García Valencia (1998), Banguero y Castellar (1993), los saldos migratorios han sido negativos en el departamento del Cauca: de -1.1 en 1951 pasaron a -0.8 en 1985, saldos que, asociados a los flujos de movilidad

<sup>36</sup> Datos ajustados del DANE (1995), Informes censales preliminares del censo de 1993, y García, 1998.

<sup>37</sup> Las tasas de natalidad en el Cauca bajaron de 45.5 p/mil en 1938 a 26.9 p/mil en 1993; Las tasas brutas de natalidad en Colombia, de 45.5 p/mil a 25. p/mil en el mismo periodo. Estimaciones de García Valencia (1998).

forzosa, siguieron bajando en la década de 1990. Los flujos migratorios hacia otras regiones del país<sup>38</sup> explicarían por qué el Cauca, a pesar de tener tasas de natalidad superiores a las del país en su conjunto, no presenta una tasa de crecimiento superior o similar a la de Colombia. El efecto migratorio estaría actuando como el factor desacelerador del crecimiento poblacional. Un caso significativo es el de la ciudad capital, Popayán, en la que la población pasó de 95,828 a 164,809 habitantes entre 1973 y 1985, lo que indica una tasa de crecimiento de 4.53%. El incremento de 68,981 personas fue causado por el flujo migratorio a la ciudad como consecuencia de un terremoto<sup>39</sup> que sumó a esas personas a las corrientes de las migraciones tradicionales. El departamento del Cauca aporta un número de migrantes a otros departamentos, como el valle del Cauca: en 1973 residían en Cali (capital departamental del valle) 67,500 caucanos y, en Popayán (capital departamental del Cauca), 77,812 habitantes (García Valencia, 1998), lo cual es un indicador del movimiento migratorio. Para el periodo intercensal siguiente, 1985 a 1993, el crecimiento es alto, pero se regresa a la tendencia anterior de disminución de las tasas de crecimiento total de la población.

Los movimientos de población rural hacia los centros urbanos son selectivos demográficamente por sexo y edad, pero cuando las causas individuales no son económicas sino políticas derivadas de la violencia, el conflicto armado y el narcotráfico (como lo es en este caso), entonces esa selectividad se pierde o cambia, porque ahora los movimientos son masivos y obligados perentoriamente, ya no son espontáneos ni personales, como podrían ser en otro tipo de migraciones humanas.<sup>40</sup>

Otra característica de los movimientos migratorios rural-urbanos en Colombia es que la población se desplaza en forma escalonada y en cortas distancias: primero dentro del mismo municipio o localidad, es

<sup>38</sup> Los flujos migratorios hacia el exterior se estiman en aproximadamente ocho millones de colombianos para el año 2004 (OIM-ONU, 2001).

<sup>39</sup> El sismo del 31 de marzo de 1983 generó una migración masiva y un poblamiento espontáneo de las zonas periféricas de la ciudad, los cuales fueron avalados por una regularización inmediata del Estado como parte del proceso de reconstrucción de la ciudad.

<sup>40</sup> En las movilizaciones por conflicto armado interno se diferencia a los refugiados de los desplazados. Los refugiados comparten con los desplazados la movilización forzosa, el abandono de sus hogares y el abandono de sus lugares de residencia. La diferencia está en que los refugiados abandonan el país en forma temporal o definitiva. Actualmente, la cantidad de desplazados ha superado a la de refugiados, cambiando la tendencia en las últimas décadas: en 1970, 5 millones de desplazados frente a 9 millones de refugiados; en 1980, 7 frente a 6, y en el 2000, de 22 a 25 millones frente a 14 respectivamente (Norwegian Refugee Council, Global IDP Proje, <http://www.idpproject.org>; OIM, 2002).

**CUADRO 10**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE COLOMBIA, DEL**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, 1951-2000**

<i>Año censo</i>		<i>Colombia</i>	<i>Departamento del Cauca</i>	<i>Municipio de Popayán</i>
1951	Urbana	31	20.4	n.d.
	Rural	69	79.5	n.d.
	Total	11'228,509	391,905	44,808
1964	Urbana	39	23.1	76
	Rural	61	76.8	23.6
	Total	11'548,172	607,197	76,568
1973	Urbana	60.2	27.2	81.2
	Rural	39.7	72.8	18.7
	Total	22'915,229	716,855	95,828
1985	Urbana	67.2	35.8	89.5
	Rural	32.8	64.1	10.3
	Total	27'853,436	795,838	158,336
1993	Urbana	73	36.6	90.3
	Rural	27	63.3	9.6
	Total	33'109,840	848,610	207,700
2000	Urbana	77	39,3	92
	Rural	22.8	60.5	8
	Total	40'294,953	1'260,000	214,133

Fuente: DANE, 1964, Resumen General y Resumen Cauca; 1973, Resumen general; 1985, vol. 1 y Resumen Cauca; 1993; 2000b, septiembre, Informe.

decir, de su aldea, caserío o vereda a la cabecera municipal; después, dependiendo de las condiciones económicas, continúan a otro centro poblado mayor o ciudad capital que les ofrezca mejores y mayores oportunidades de empleo, mejores salarios y acceso a los servicios del Estado, básicamente educación, salud y seguridad, y, finalmente, a partir de éste pueden moverse a otros centros urbanos de mayor tamaño (OIM-ONU, 2001; García, 2001; Vázquez, 1988). Los patrones de migración en Colombia reiteran que “las familias desplazadas que se originan en las zonas rurales, primero buscan reubicarse en las cabeceras municipales pequeñas, luego se movilizan hacia las capitales departamentales y finalmente hacia las ciudades principales” (OIM-ONU, 2001: 3). Del movimiento migratorio colombiano, nos interesa fundamentalmente hacer mención del desplazamiento forzoso, porque especifica el contexto de migración de las mujeres viudas de la violencia política.

### ***1.2.1. El desplazamiento forzado. Un elemento que interviene en las trayectorias de vida***

El desplazamiento interno forzoso es la movilidad de población bajo presión de los actores militarizados<sup>41</sup> que operan como parte del conflicto armado en el marco general de la violencia política en Colombia. Es decir, es la movilidad obligada, inmediata, súbita que proviene de una orden militar perentoria por parte de los actores armados, directa sobre individuos, familias o pobladores, para desalojar el ‘espacio de vida’<sup>42</sup> en el que residen (OIM-ONU, 2001). El desplazamiento interno forzado es el resultado del ejercicio de un régimen totalitarista<sup>43</sup> que demuestra en una dimensión su hegemonía sobre el territorio, es decir, quién habita y quién no, independientemente de la tradición del asentamiento humano precedente al ejercicio de dominación. La decisión de quién habita y quién no en un territorio, se puede reconocer en los discursos de los actores armados hegemónicos en cada zona de conflicto actualmente: “aquí, quién pertenece a qué lado [del conflicto armado]”, “aquí, nadie está por fuera [del conflicto]”, “en este asunto [el conflicto] todos estamos involucrados”.<sup>44</sup> Los desplazados forzosos han

<sup>41</sup> Los actores militarizados del conflicto armado colombiano son los grupos guerrilleros, los grupos paramilitares y las fuerzas castrenses del Estado. Los desplazamientos forzosos más comunes y denunciados se han agenciado militarmente por parte de los grupos guerrilleros (FARC y ELN) y de los grupos paramilitares (AUC, Autodefensas Unidas de Colombia).

<sup>42</sup> El ‘espacio de vida’ se entiende, por analogía con la física de los campos gravitatorios y electromagnéticos, como el conjunto de lugares frecuentados por un individuo en su vida cotidiana, en donde los desplazamientos cotidianos de una persona conforman un conjunto finito de movimientos que, por lo general, corresponden a movimientos típicos para mantener un campo definido de movimientos espaciales. En este caso se trata de movimientos habituales típicos, como los desplazamientos a los lugares de trabajo, estudio, relaciones sociales, transporte, diversión, abastecimientos. Estos movimientos son cíclicos y periódicos, y su ocurrencia está dada en periodos —diarios, semanales o mensuales. El conjunto de itinerarios cíclicos determina un espacio vectorial denominado espacio de vida. El conjunto de lugares que determina un espacio de vida identifica o establece un centro de gravedad desde el que se originan los movimientos tanto de salida como de llegada, el cual representa la residencia habitual, el asentamiento. Los desplazamientos son circulares, de retorno, con cierta periodicidad al centro de gravedad. Se puede afirmar que los desplazamientos con modificación permanente de la residencia habitual o del espacio de vida constituyen una migración. Referido por García Valencia (2001).

<sup>43</sup> Entiéndase sistema de dominación política que pretende imponer valores y prácticas hegemónicas en todas las dimensiones de la vida de los individuos.

<sup>44</sup> Relatos, expresiones que se recogieron en el trabajo de campo y que se escuchan a menudo en las zonas de conflicto. Además, la expresión de que “aquí estamos involucrados todos”, refiriéndose al conflicto político, se expresa frecuentemente en los discursos oficiales de: el presidente, los congresistas, los gobernadores, los alcaldes, los dirigentes políticos, los

sido señalados pública y localmente de ser, pertenecer, saber, simpatizar, apoyar, ayudar, hablar, oír, ver y no decir al opuesto de la autoridad militar que está enjuiciándolos y definiéndolos como los siguientes desplazados.<sup>45</sup> Al desplazado interno forzoso lo prefigura un criterio político-militar de exclusión que se concreta en cada caso particular por la presunción, la sospecha, el informe, el dato. El desplazamiento interno forzoso tiene, indudablemente, origen en el violento antagonismo político-militar (Bejarano, 1997; Pécaut, 1987).

Después de cinco décadas de violencia política y conflicto armado con variada intensidad, el Congreso de la República<sup>46</sup> define que

[...] es desplazada toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal, han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Todo remite a enmarcar el desplazamiento interno forzado como efecto directo de las acciones del conflicto político.

Los desplazamientos internos forzosos se presentan como un fenómeno particular a las regularidades de los procesos migratorios por causas similares observados en otras partes.<sup>47</sup> Los desplazados forzosos son hombres, mujeres, niños, ancianos, familias, población variada; en su mayoría, son de origen rural que han sido sustraídos violentamente de su trama social, de sus vínculos culturales, familiares, de su entorno y de su propiedad material, y, en este sentido, su memoria histórica y

---

actores armados, la población civil. Es un mensaje político-militar en la cotidianidad civil y político-militar de la sociedad, corriente, permanente en el periodo de estudio.

<sup>45</sup> Fracciones de relatos de las entrevistadas y de mujeres o población desplazadas.

<sup>46</sup> Ley 387 de julio 18 de 1997, artículo primero.

<sup>47</sup> Por ejemplo, los desplazamientos por situaciones de conflicto armado, guerras internas o situación de inestabilidad político-militar han devenido en la figura de desplazados o desplazados internos, o mayoritariamente en la figura de refugiados cuando se trata de desplazados internacionales, todos forzosos.



emocional y su condición material se ven marcadas por una ruptura estructural (OIM-ONU, 2001). El desplazamiento interno forzado implica un punto de quiebre en la historia de vida particular.

Los desplazados internos forzosos se movilizan inicialmente dentro de las fronteras regionales al interior del país y áreas más cercanas a los sitios de su salida. En principio, buscan ubicarse relativamente cerca de los sitios de donde fueron expulsados con la expectativa de reversibilidad de su situación como desplazados, retorno que en la mayoría de los casos no es posible fundamentalmente porque la situación política y militar de las zonas de donde salieron no varía sustancialmente; en consecuencia, no cambia la causa por la cual se vieron forzados a desplazarse y tienden finalmente a refugiarse en las cabeceras municipales más próximas, en los centros urbanos más cercanos o capitales de departamentos o en las ciudades principales (OIM-ONU, 2001: 3; García, 2001). Los centros urbanos constituyen entonces los lugares de destino y recepción de los pobladores que huyen de la guerra irregular. Son éstos los centros que ofrecen la posibilidad de mimetizar la identidad, lograr mayor seguridad frente al conflicto armado y articularse a redes y políticas de desplazados del conflicto. De esta manera, el desplazado avanza en dos direcciones: huye de la amenaza del conflicto sobre sí mismo y su familia, e inicia el tránsito definitivo de residente urbano con el consecuente cambio en la trayectoria residencial y otros cambios de forma de vida implicados paralelamente.

El desplazamiento forzado con cambio de residencia permanente implica que ha mediado una motivación o una presión suficientemente poderosa como para compensar las dificultades y los costes económicos, sociales, subjetivos, emocionales del cambio. Dicha motivación, en el caso de los desplazados forzosos, es el mantenimiento o la defensa de la vida, de su existencia independiente de sus condiciones. A razón de que los desplazados salen de sus lugares de residencia sin bienes y sin recursos por el carácter intempestivo de su salida, cabe esperar para ellos consecuencias de desarraigo, de discriminación, de cambios en sus actividades laborales, de inestabilidad residencial y en su forma de vida general.

El desplazamiento es un fenómeno recurrente y cuasipermanente de las historias particulares de la población colombiana; hace parte de la memoria, de las historias locales de las familias y de los individuos, de las intimidades humanas; se encuentra en dimensión del recuerdo, del

sentimiento de miedo, de dolor, de valor, de heroísmo, de enfado, de impotencia; el relato del desplazamiento en la memoria puede llegar hasta el mito. Está inscrito en los recuerdos de los habitantes urbanos, precedió a la fundación de barrios en las grandes ciudades y de poblaciones grandes y pequeñas a lo largo y ancho de las fronteras internas. Según F. García (2001), “podría decirse que se ha constituido en un eje vertebrador de la conformación territorial y del poblamiento urbano en el país”, y, como precisa Daniel Pécaut (1987), ha devenido “en una representación instalada en la larga duración”, en donde la violencia política sería el marco constitutivo de esa representación colectiva (García, 2001).

En los años ochenta y noventa, tanto en el país como en el departamento del Cauca, el desplazamiento interno forzado se produce, mas no se registra. Los registros para la década de los ochenta no son sistemáticos y el rastreo de dicho periodo será posible por los registros *a posteriori* de la población desplazada que se acerca a los programas oficiales buscando apoyos y subsidios; es decir, cuando el desplazamiento se ha institucionalizado (oficialmente a partir de 1997, mediante la ley 387, aún hoy sin reglamentar). Mientras tanto, sólo podemos entrever las condiciones de realidad que confirman el desplazamiento interno forzado. Entre ellas están la presencia y la acción de los grupos armados: los grupos guerrilleros (FARC, ELN, EPL, M19) y los grupos paramilitares, fundamentalmente las derivaciones de las Autodefensas de Córdoba y Urabá,<sup>48</sup> que con su presencia continuada o intermitente consolidaron, por lo menos, su visibilidad y autoridad en las diferentes zonas entre las poblaciones. Un ejemplo de presencia expandida lo podemos observar en la distribución geográfica político-militar más reciente de las FARC y del ELN en el país, y en la organización de sus bloques y frentes (mapas 3 y 4 en Anexo 6 y Gráfica 3). En la muestra regional<sup>49</sup> tenemos cuatro momentos de distribución geográfica de los actores político-militares y de las acciones armadas entre 1980 y 2000 por medio de los cuales se puede apreciar su expansión y copresencia.

<sup>48</sup> Aunque inicialmente agrupaba a los paramilitares del noroccidente colombiano, las fracciones paramilitares en el resto del país se han asociado variable y problemáticamente con las AUC (Romero, 2003).

<sup>49</sup> Construimos la muestra de la presencia de los actores armados y de las acciones armadas en nuestra región y periodo de estudio con base en la revisión sistemática de los 20 años en el diario regional *El Liberal*.

En el primer periodo, 1980-1984 (Mapa 5 en Anexo 6), tenemos la ocupación simultánea de los grupos guerrilleros FARC, ELN y M19, y de FFAA del Estado, en una franja entre el suroccidente y el nororiente del departamento. Igualmente, se indica la ocupación por los mismos grupos hacia el suroriente que colinda con el piedemonte selvático: Caquetá y Amazonía. Quedan libres de ocupación de actores y de acciones armadas la parte occidental del departamento —Timbiquí y López, que es territorio de selva húmeda tropical hacia el Pacífico y de las más despobladas— y también la parte central —municipios de Timbío, Rosas, Sotará, Puracé, La Sierra y Sucre, que corresponden a territorio y poblamiento andino.

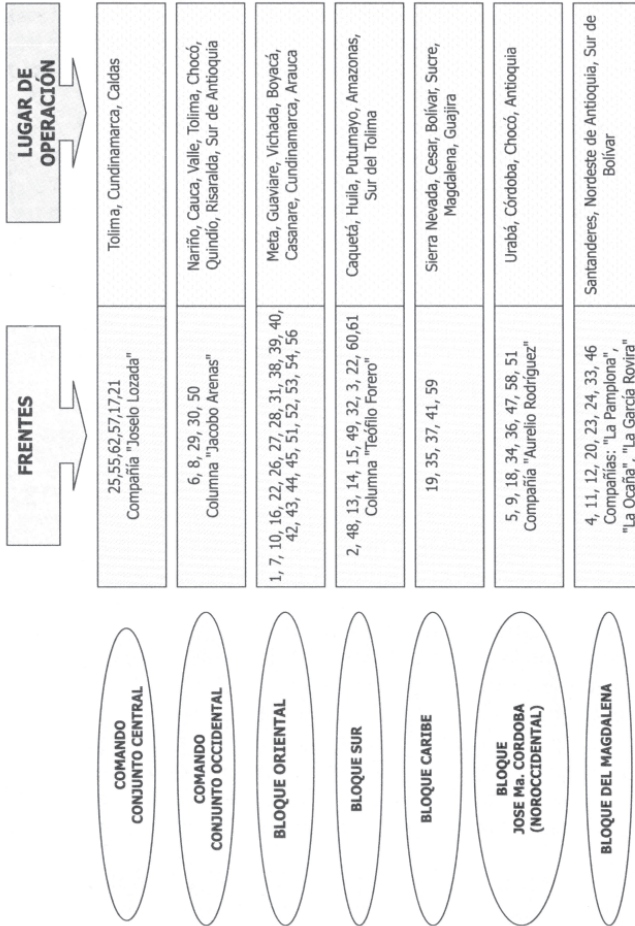
En el segundo periodo, 1985-1989 (Mapa 6 en Anexo 6), se observa una expansión y copresencia de los mismos grupos anteriores, se suman los grupos guerrilleros Quintín Lame y Ricardo Franco, y se presentan los primeros actores paramilitares en zona de ocupación guerrillera tradicionalmente. Se expande la presencia de los actores armados a casi todo el territorio del departamento, quedando libres dos municipios despoblados del Pacífico. Este momento es el de mayor copresencia de actores y acciones armadas durante todo el tiempo de la investigación.

En el tercer periodo, 1990-1994 (Mapa 7 en Anexo 6), observamos una hegemonía de las FARC en los municipios andinos y su presencia en todo el territorio; se da también una copresencia particularmente con los paramilitares y las fuerzas armadas del Estado.

En el cuarto periodo, 1995-2000 (Mapa 8 en Anexo 6), observamos la entrada del ELN a los municipios de presencia de las FARC, siendo el rasgo dominante de ocupación guerrillera en esos años. Observamos también la concentración del paramilitarismo en las zonas centro y centro oriente del departamento.

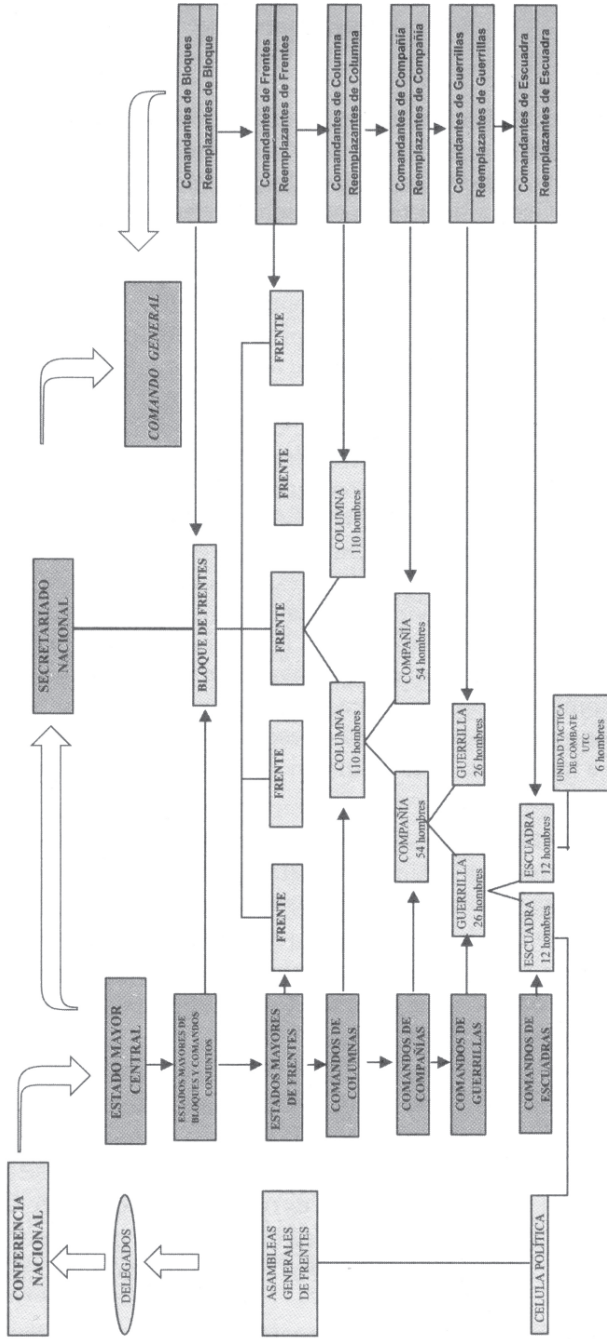
De manera global, podemos ver que durante los 20 años hubo una presencia permanente de los grupos guerrilleros FARC y ELN, pero con mayor expansión territorial del primero. Podemos decir que el paramilitarismo estuvo localizado en la zona desde el segundo periodo, y que su composición al final no fue tanto expansiva como concentrada. Y, finalmente, que el periodo terminó con la copresencia básicamente de tres actores: dos grupos guerrilleros y uno paramilitar, y las FFAA del Estado.

**GRÁFICA 3**  
**ORGANIZACIÓN DE BLOQUES Y FRENTE DE LAS FARC-EP, 2001**



Fuente: Ferro Medina y Uribe (2002).

GRÁFICA 4  
ORGANIGRAMA DE LAS FARC-EP



ORGANISMOS POLÍTICOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA ESTRUCTURA JERÁRQUICA

Fuente: Ferro Medina y Uribe (2002).

CUADRO 11  
ACCIONES ARMADAS DESDE EL ACTOR OFENSIVO EN EL CAUCA,  
1980-2000

Periodos	Grupos guerrilleros					Grupos paramilitares	FFAA del Estado		
	FARC	ELN	EPL	M19	RF	QL	Paramilitar	FFAA	Total
1980-1984	71	7		29				9	116
1985-1989	159	46		99	35	38	4	48	429
1990-1994	117	78	4	7				16	232
1995-2000	187	52	1	10				38	319

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión del diario *El Liberal*, periodo 1980-2000; Trabajo de campo, junio-agosto del 2002 y febrero-junio del 2004.

Los dos periodos intermedios coinciden con un tiempo de intensa escalada guerrillera en todo el país y con los procesos de paz mencionados anteriormente, lo que da un marco nacional del incremento de las acciones militares que se refleja en la esfera regional. Las acciones armadas<sup>50</sup> nos indican una ofensiva militar permanente que pulsa por la hegemonía de un actor armado sobre un territorio y la alianza duradera de su población. Puesto que hablamos de una dinámica de guerra civil irregular, la dominación sobre el territorio depende de las avanzadas de las acciones armadas, lo que indica que puede haber una movilidad permanente de la primacía del actor, aunque la copresencia de varios actores en el mismo territorio sea un rasgo persistente que vulnera las pretensiones de estabilidad hegemónica por parte de un solo actor o una sola organización. Esto explica por qué encontramos una composición diferente de actores armados en los cuatro momentos de nuestro periodo de estudio.

<sup>50</sup> Las acciones armadas que son parte de la información base de los mapas, según nuestros criterios de similitud en ‘tipos y formas’ de acción militar en el conflicto, las clasificamos en los siguientes grupos: *i*) ataque, asalto, emboscada, avanzada, ofensiva, operativo, toma guerrillera, incursión armada, enfrentamiento, explosión. Se trata de una acción armada ofensiva que deja saldo de muertos o heridos; *ii*) amenazas, intimidación, militarización, presencia guerrillera, anuncio terrorista. Una acción o comunicación sin ofensiva armada, y sin víctimas en el sentido de muertos y heridos; *iii*) asesinatos por ejecución, ajusticiamiento, detención con el fin de asesinato, seguimiento, señalamientos directos y ejecución, secuestro militar y ejecución; *iv*) secuestro y detención no resuelta; *v*) robo de armas, dineros, saqueos y/o sustracción de bienes del erario público; *vi*) captura de guerrilleros y en algunas ocasiones de armamento por parte de las FFAA del Estado; *vii*) masacre; *viii*) publicidad subversiva, toma o interferencia de medios de comunicación con comunicados no autorizados, y *ix*) reclutamiento forzoso de población destinado al apoyo y ayuda directa a los actores armados (se trata generalmente de población campesina).

A reserva del subregistro y publicación oficial,<sup>51</sup> con la información construida de las acciones armadas podemos decir que hay una mayoría ofensiva militar de los grupos guerrilleros, y, entre éstos, las FARC cobran centralidad. El registro de las acciones del paramilitarismo mostraría una tímida intervención o, como ellos plantean, “una intervención defensiva a la acción guerrillera”. Las acciones de las fuerzas castrenses del Estado se definen como ‘acciones de contrainsurgencia’ o ‘contraguerrilla’. Con todo esto, lo que queremos señalar y contextualizar es que la dinámica del conflicto muestra el sistema de control que se ejerce militarmente sobre los territorios y poblados fundamentalmente rurales, y que se desplaza al control sobre la forma y las prácticas de vida de los habitantes; es decir, el conflicto político-militar o solamente militar ocasionado por el ejercicio hegemónico que se pretende sobre el territorio, incorpora la imposición a la fuerza, bajo amenaza, de un seudorrégimen de acción social, normada. La ‘desobediencia’, la ‘contestación’, el ‘no sometimiento’, el ‘desacuerdo’, el ‘cuestionamiento’, son elementos que anuncian, cuando menos, un desplazamiento interno forzado de la población en cuestión, cuanto más, una amenaza o la ejecución de la amenaza sobre la vida de los amenazados. Las poblaciones relatan que “Ellos [los guerrilleros o los paras, los actores militares del conflicto] llegan e investigan todo: quiénes viven ahí [...], quiénes en cada casa [...], si son casados o juntados [...], cuántos son [...], qué hacen”, “si uno es buen vecino”, “si le quita las cosas al vecino”, “quién pelea con quién”, “quién se junta con quién”, “investigan todo”.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> El ‘estado de sitio’ en Colombia es un recurso jurídico-político de control político-militar que le permite al Estado facultades especiales entre las cuales está la intervención discrecional de la información pública sobre la cuestión de ‘seguridad nacional’. Se suprimió como tal en 1991. A partir de la reforma constitucional de 1991 se creó la figura de ‘estado de conmoción’. Durante gran parte del periodo objeto de nuestra investigación se gobernó en el país bajo las figuras de estado de sitio y estado de conmoción. Esto explica el subregistro de las acciones armadas en los diarios nacionales y regionales y el carácter de muestra de nuestra revisión sistemática durante los 20 años comprendidos en el análisis.

<sup>52</sup> Los relatos campesinos, de relativa circulación pública desde inicio de los ochenta, versan sobre el orden que imponen ‘los muchachos’ (los guerrilleros) en las zonas: “allá, ya no se pierde una gallina, y si se pierde los muchachos buscan y buscan hasta que se encuentra al que fue y a ése, lo sacan, le dan duro, se lo llevan. Ellos son peor que la ley”. “Allá, ya no se puede uno quedar en la rumba. Los viernes y los sábados dejan hacer la rumba pero con horario, a las 12 o una de la madrugada, mandan a todo el mundo para la casa y ay del que no se quiera ir”. Relatos de pobladores de los municipios del sur del Cauca: Bolívar, Lerma, Almaguer. Algunos relatos sobre infidelidad pública narran diferentes controles por parte de los grupos guerrilleros: “hace años [1982] la infidelidad la castigaban. Los amarraban separados [a los amantes] a una orilla de la montaña separados, los dejaban toda la noche, al otro

La entrada en escena y el enfrentamiento directo de los grupos paramilitares con los grupos guerrilleros por el cambio de hegemonía en las zonas, la copresencia de dos o más actores armados disputándose la primacía, o la confrontación abierta, son circunstancias de la concreción del conflicto en acciones armadas entre los grupos y frente a las poblaciones, que quedan involucradas en esta dinámica. Esta situación generó un hecho de gran peso en la década de los ochenta para provocar los desplazamientos: el señalamiento de los ‘partidarios’, y el inicio de las ‘masacres’<sup>53</sup> y los ‘despoblamientos’<sup>54</sup> en localidades específicas.

Ante la ausencia de información sistematizada en relación con la población desplazada, y sólo para situar algunos eventos de contexto, de soporte causal al desplazamiento interno forzoso en el periodo de investigación, incluimos a continuación eventos seleccionados, extraídos del periódico y registrados durante el trabajo de campo.

El 5 de enero de 1985 se registró un desplazamiento masivo de 400 personas en el nororiente del departamento del Cauca (territorio objeto de nuestra investigación); esas personas permanecieron refugiadas en escuelas en una cabecera municipal (*El Liberal*, 5/1/1985), y las que no pudieron regresar a sus localidades se distribuyeron en zonas urbanas del departamento. En febrero 2 y 5 del mismo año se registró el desplazamiento de

---

día les daban latigazos y los mandaban para la casa advertidos de que no podían mirar a nadie más sino a su pareja”. Actualmente (2000), narran que “La infidelidad la castigan serio, eso sí. Si la guerrilla se da cuenta de eso, investigan y ponen su orden, a ambos le dan una juetiada terrible. Al uno lo destierran o lo matan y a la otra la dejan advertida y de alguna forma la vigilan”. Relatos campesinos de los municipios de Timbío, El Tambo, Paispamba. Los relatos actuales (2001, municipios de Timbío, en el Cauca, y de San Pablo, en Nariño) sobre peleas y desacuerdos públicos narran que “a los que pelean [en un sitio público o en una fiesta], los muchachos [los guerrilleros de las FARC] les dan correa y los mandan para la casa”. Fragmentos de relatos similares que anuncian un control militar de la vida social, encontramos en pobladores campesinos de varios municipios del Cauca (El Tambo, 20 de Julio, Timbío, Paispamba, Sotará, Bolívar, Almaguer, San Juan, Cajibío, Pitayó, Usenda, Silvia, Morales) en los que ha habido tradicionalmente, en forma continua o intermitente, presencia de los actores armados, tanto guerrilleros de los distintos grupos como paras. P. Tovar (2003) hace referencia a la intervención de la autoridad guerrillera en algunas zonas como ‘regulador de justicia’ en las dinámicas civiles y familiares, ante la ausencia de la autoridad estatal.

<sup>53</sup> Las ‘masacres’ son asesinatos colectivos, públicos o privados, precedidos de una retención obligada de los sujetos bajo una acusación de responsabilidad política o militar en conflicto, y dirigidos generalmente a grupos de hombres que han sido señalados con anterioridad al hecho mismo y que, como se dice en el argot del conflicto, ‘estaban sentenciados’.

<sup>54</sup> Los ‘despoblamientos’ se refieren al abandono total o mayoritario, intempestivo, de la residencia y del hábitat por parte de sus pobladores a causa de las amenazas de uno los actores del conflicto armado. El despoblamiento, ya sea total o parcial, indica un punto de quiebre en todas las dimensiones de la dinámica colectiva de la localidad en cuestión.



familias campesinas por la exigencia de cuotas económicas por parte de la guerrilla y como ejercicio de limpieza (*El Liberal*, 2 y 5/II/1985). En octubre 22 de 1985 se registró la primera masacre regional de seis campesinos en Pitayó, municipio de Silvia (*El Liberal*, 22/X/1985), lo cual se debe considerar como el primer rasgo de paramilitarismo en el Cauca.

El 13 de junio de 1986 se reveló la identidad de 12 guerrilleros masacrados por Javier Delgado (*El Liberal*, 13/VI/1986). En julio 12 de 1986 se hallaron 10 fosas que contenían aproximadamente 63 cadáveres ejecutados por el grupo de Ricardo Franco (*El Liberal*, 12/VII/1986) (paramilitar infiltrado en la guerrilla, infiltración que permitió que se perpetraran otras masacres).

En 1988 se concretan y sitúan otros rasgos de paramilitarismo en el Cauca ya iniciados en 1985. El 12 de mayo de 1988 fueron halladas dos fosas con seis cadáveres de guerrilleros del EPL en Bolívar Cauca, al sur del departamento (*El Liberal*, 12/V/1988). El 4 de octubre de 1990 se registró la masacre de Segovia, con más de sesenta muertos y heridos a manos del ELN (*El Liberal*, 2/III/1990).

El 10 de enero de 1990 ocurrió la masacre de seis pobladores de Urabá Antioqueño (*El Liberal*, 10/I/1990). El 24 de febrero del mismo año se registró la masacre de siete militares a manos del IV frente de las FARC (*El Liberal*, 24/I/1990) en Segovia Antioquia. El 2 de marzo se registró la masacre de “más de 5 dirigentes campesinos” en Cimitarra Santander a manos de grupos paramilitares (*El Liberal*, 2/III/1990). El 4 de marzo se denunciaron 14 masacres ocurridas en el país con más de noventa muertos (*El Liberal*, 4/III/1990).

La masacre de 17 campesinos cometida en abril en el sitio Los Uvos (municipio de La Vega, Cauca), en la que actuaron conjuntamente militares y paramilitares, generó el desplazamiento masivo de la población (*El Liberal*, IV/1991).

El 5 de octubre de 1993, 13 campesinos fueron masacrados en el municipio de Trujillo, departamento del Valle, entre ellos un anciano de 75 años de edad y seis mujeres, dos de ellas menores de edad y una embarazada, todas torturadas y violadas. El hecho se presentó como un exitoso operativo militar del ejército contra una columna guerrillera (*El Liberal*, 6/X/1993).

El día 15 de enero de 1995, en el corregimiento de Puerto Patiño, del municipio de Aguachica, departamento del César, fueron detenidas y

ejecutadas extrajudicialmente siete personas, y una más detenida fue desaparecida. Las víctimas fueron señaladas de ser guerrilleros o auxiliares de la guerrilla. En el mismo municipio y los alrededores, entre el 7 de agosto de 1994 y el 31 de diciembre de 1995 se registraron 217 ejecuciones extrajudiciales y 14 desapariciones forzadas. En dicho periodo se consolidó en la zona el paramilitarismo como proyecto contrainsurgente, así lo denunció el propio comandante de la Policía de Aguachica (CID, 1997). El paramilitarismo contrainsurgente pasó a ser una política militar de ejercicio y control privados, expansivo a todo el territorio nacional.

En el trabajo de campo se registró que el 6 de julio de 1999 hubo seguimiento, desaparición y posterior masacre de cinco campesinos en Cajibío, Cauca. La población local responsabiliza de esto a los paras. A causa de la masacre de Cajibío, se registró el desplazamiento de más de cinco familias, con aproximadamente dieciocho personas, de la zona urbana, Popayán. El 11 de diciembre del 2002, en el mismo municipio de Cajibío, se registró la desaparición y masacre de otros seis campesinos. Los lugareños relatan que “todos dicen que fue la guerrilla, fueron acusados de informantes”. Igualmente, durante el trabajo de campo rastreamos otra masacre ocurrida en San Joaquín, municipio de El Tambo, Cauca, con ocho víctimas a manos de los paras, en abril del 2000. La causa de la masacre fue la sospecha de que eran informantes de la guerrilla. A consecuencia de ello ocurrió el desplazamiento de cinco familias con 37 personas aproximadamente, la mayoría menores de edad (familias jóvenes). En mayo del mismo año en Urubamba, Timbío, se registró la ejecución de tres parejas (seis personas) de campesinos a manos de los paras por sospecha de ser guerrilleros. Según los campesinos de la región, las parejas “iban a trabajar en la cosecha de café” de la zona.

Pese a los datos anteriores, que de alguna manera son iniciales (y que no incluyen todas las denuncias regionales ni nacionales de masacres, amenazas, desplazamientos y desplazamientos), sólo hasta 1999 se inició el registro oficial y sistemático de los desplazamientos internos forzosos del suroccidente colombiano hacia el departamento del Cauca y su capital, Popayán, provenientes del mismo departamento y de los departamentos vecinos, principalmente de Putumayo y Nariño. Oficialmente, en 1999 el registro se inició con 25 personas víctimas de los enfrentamientos y amenazas entre frentes de los grupos guerrilleros, Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y regimientos de

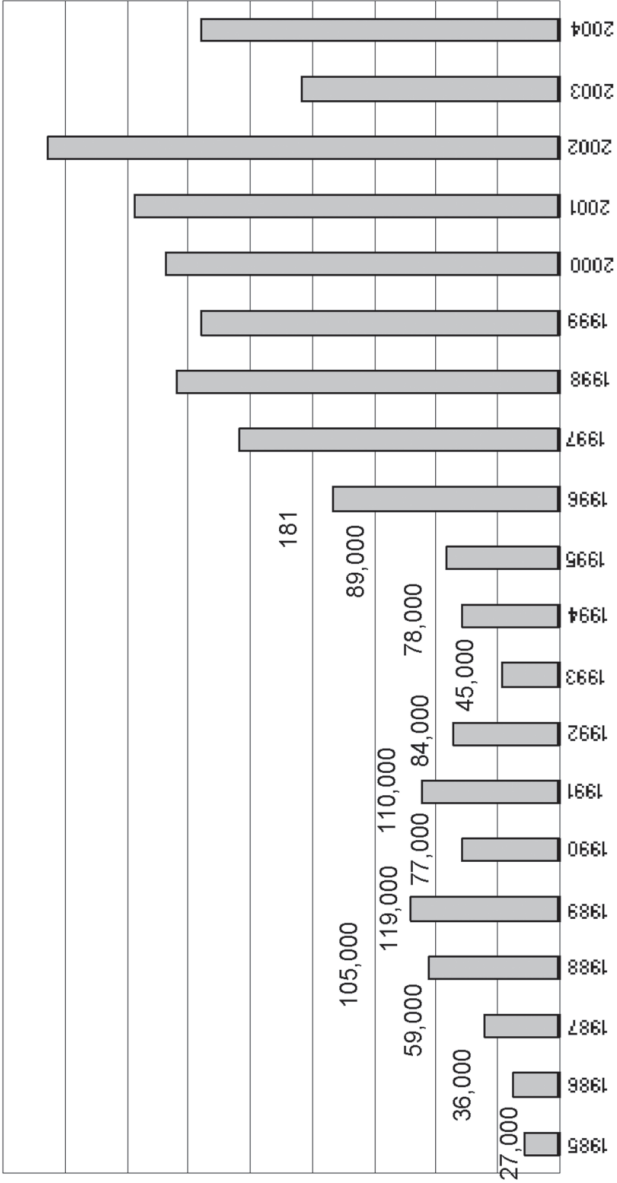
la III Brigada del ejército (RSS, 2001; OIM-ONU, 2001; *El Liberal*). Estos datos revelan, de entrada, por decir lo menos, un subregistro de la información del movimiento interno de población desplazada forzosa a causa directa del conflicto.

Actualmente, para el ámbito nacional se estima en más de tres millones el número de personas desplazadas (OIM-ONU, 2001)<sup>55</sup> (véase Gráfica 5), que habitan en centros urbanos diferentes a los de su residencia habitual y espacios de vida; para el departamento del Cauca se estimó en el año 2000 una población de 43,920 personas expulsadas entre 1991 y 2000, lo cual permite sugerir que los actores armados presionaron al desplazamiento a un promedio mensual de 366 personas. En el año 2000 se estimó un promedio mensual de 226 personas desplazadas, mientras que en el 2001 ese número aumentó a 251 (RSS, 2004; García Valencia, 2001). Este dato nos indica que ha disminuido el número absoluto de desplazados forzosos en relación con la década anterior en el Cauca, pero el promedio estimado para los siguientes años sugiere un cierre del periodo de estudio con el mantenimiento del desplazamiento forzoso como consecuencia directa del conflicto sobre la población civil y la población paralela a los actores armados. Hay que observar también que la estimación del desplazamiento forzoso tanto para el Cauca como para el país muestra una tendencia variable a la baja, pero todavía no, un cese. De esa población desplazada forzosa, como mencionamos antes, se estima que 84% (OIM-ONU, 2001) son mujeres solas con sus familias. Mujeres solas porque tienen que migrar solas sin sus compañeros, o porque sus compañeros han sido desaparecidos o porque son mujeres viudas; sin duda, su viudez se derivó recientemente, o algún tiempo antes, del conflicto.

Algunas cifras son más elocuentes; veamos. Hasta 1995 existían al menos 341,204 mujeres desplazadas por el conflicto armado en el campo colombiano, que representaban 58.2% del total de desplazados en

<sup>55</sup> Por su parte, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes, 2001) dice: “desde 1985 a la fecha, se estima que en Colombia se han desplazado alrededor de un millón quinientas mil personas en desarrollo de una dinámica que sugiere la degradación del conflicto armado interno y una crítica situación humanitaria”. La Defensoría del Pueblo estima que en 1999 se sumaron 276,479 personas desplazadas, que equivalen a aproximadamente seis hogares desplazados cada hora. No obstante estas estimaciones parciales, el último dato del 2004 estima en 3’410,041 el número de desplazados en todo el país como efectos derivados directos de las acciones armadas.

GRÁFICA 5  
COMPORTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO, 1985-2004 (ESTIMATIVO NACIONAL: 3'410,041 PERSONAS)



Fuente: <http://www.codhes.org.co/cifra/GraficoTendencias1985.2004.jpg>.

el país (OIM, 2001).<sup>56</sup> En Colombia, en 1995 cada hora fueron desplazados dos hogares por violencia, compuestos en su mayoría por mujeres y niños. Estos desplazamientos “ocurrieron como consecuencia de acciones contra la población civil por parte de los grupos paramilitares, guerrilleros, fuerza pública y otros actores armados” (citado por García Valencia, 2001). La consejería de la Presidencia de la República para los desplazados ha señalado que “entre septiembre de 1994 y noviembre de 1995 fueron desplazados por violencia política 89,510 colombianos (21,312 hogares), obligados a salir de 208 municipios, correspondientes a 27 Departamentos de Colombia” (García, 2001).<sup>57</sup>

Debido a que el desplazamiento interno forzoso es un resultado muy localizado del conflicto armado —y, en consecuencia, tiene razones asociadas como el temor de las poblaciones afectadas, la necesidad de mimetizarse en el medio urbano, los varios movimientos o escalas del desplazado, etc.— y a que el reconocimiento oficial e institucional de la población desplazada forzosa es tan tardío (1999), la información sobre la población en condición de desplazamiento interno forzoso es todavía segmentada y exploratoria. Veamos algunos indicadores que nos ayuden a referir empíricamente este contexto.

Como advertimos, a reserva del subregistro nacional de la población desplazada interna forzosa, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-ONU, 2001) estima que las tasas de desempleo son sustancialmente más altas entre las poblaciones de desplazados internos que entre los residentes urbanos pobres: de 27% entre los hombres y de 39% entre las mujeres jefes de hogar en el caso de los desplazados, en comparación con 25% entre los hombres y 22% entre las mujeres jefes de hogar en el caso de los residentes urbanos.<sup>58</sup> Los hombres empleados trabajan generalmente en las siguientes áreas: agricultura, construcción, ventas, reparación y fabricación artesanal de bienes domésticos y personales, servicios como seguridad y vigilancia, conductores y

<sup>56</sup> Aunque en 1995, un informe de la sección de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Colombiana calculaba que existían, en promedio, 586,261 desplazados, que equivalían a 2% de la población total colombiana censada en 1993. De ellos, las mujeres representaban 58.2%: una cuarta parte ahora eran cabeza de familia, y 39% habían dejado atrás los cadáveres de sus esposos o de sus hijos.

<sup>57</sup> Equipo Nizkor en Madrid a 11 de agosto de 1997 del original del boletín número 1 editado por Codhes el 20 de agosto de 1996.

<sup>58</sup> El índice derivado de desempleo sólo incluye a aquellos que están buscando trabajo activamente.

dependientes de comercio. Las mujeres que reportan trabajo remunerado se ubican en labores domésticas, ventas por cuenta propia, servicios personales y servicios a domicilio, como en modistería y otros similares. Según la OIM-ONU (2001), la población desplazada forzosa trabaja en las calles: venta por cuenta propia, venta puerta a puerta y ofreciendo sus servicios directamente, es decir, creando su oferta laboral directamente con los posibles empleadores. Los ingresos promedio mensuales que devengan las familias de desplazados ascienden a cien dólares estadounidenses (225,370 pesos colombianos), cantidad que está por debajo del monto de ingresos determinado por la línea de pobreza (327,500 pesos colombianos).

La residencia de las familias desplazadas pasa por la interinidad. Es decir que el reasentamiento definitivo está por decidirse cuando el primer desplazamiento tiene lapsos de uno o dos años. La OIM-ONU (2001) plantea que el proceso de desplazamiento es ‘a largo plazo’, ‘por etapas’: a poblados, a zonas urbanas y finalmente a las ciudades grandes. Las familias y los individuos particulares tienden a desplazarse nuevamente ‘en cuanto pueden’. El desplazamiento interno forzoso no incluye un solo movimiento espacial; es un proceso que involucra varios desplazamientos, individuales o colectivos, de los integrantes de la unidad doméstica.<sup>59</sup> Después de las primeras etapas del desplazamiento interno forzoso, se pueden poner en marcha patrones tradicionales de migración, es decir, movimientos espaciales con residencia permanente en los nuevos destinos orientados por ‘factores de atracción’ de las zonas urbanas más densas en población, servicios y actividades económicas.

Lo que queremos dejar señalado es que el desplazamiento forzoso es una característica política del conflicto que acompaña en algunos casos la condición de las mujeres viudas de los actores del conflicto, y que incide directamente en el proceso de restauración social posterior a la viudez. Incide directamente en las trayectorias residenciales, en las trayectorias laborales, en las nuevas estrategias de vida y sobrevivencia ejecutadas en la práctica de restauración o reinstalación social y cotidiana. Al ser justamente este proceso del cual quiere dar cuenta la presente investigación, el desplazamiento interno forzoso es un evento re-

<sup>59</sup> Las etapas del desplazamiento interno forzoso son desarrolladas en la Segunda parte de este trabajo, en “Trayectorias residenciales”.

levante que hace parte significativa del punto de quiebre en la historia de vida de las mujeres viudas que se ven conminadas a vivirlo.

### 1.3. METODOLOGÍA<sup>60</sup>

Nuestro objetivo central es ofrecer evidencia empírica del fenómeno social que nos ocupa: la restauración social crítica de las viudas de la violencia política. Recurrimos, metodológicamente, al ‘curso de vida’ y al *turning point*, con el fin de observar longitudinal y transversalmente los cambios ocurridos a partir de la viudez política.

Analizamos en el tiempo las trayectorias de residencia, ocupación y uniones conyugales. La ‘trayectoria de vida’, articulada al proceso de restauración social crítica, nos devela las transiciones de vida obligadas por la discontinuidad o punto de quiebre, *turning point*, que se registra en el evento de la viudez política. El punto de quiebre, entonces, es un recurso central para observar cómo se redirecciona o cambia el curso de vida a partir de la muerte o desaparición del compañero, y del aislamiento —total o parcial— de las relaciones y forma de vida que esa unión enlazaba.

El análisis transversal nos permitió reconstruir analíticamente las estrategias de sobrevivencia políticas y económicas como parte de las prácticas en las cuales se lleva a cabo la restauración crítica de las mujeres. Las estrategias mostraron una acción de sobrevivencia tanto individual como colectiva de las mujeres, pero con características diferentes según el actor militar al que pertenecían sus cónyuges. Las estrategias de sobrevivencia son un desarrollo derivado de la condición de riesgo sociopolítico en que se encuentra la población paralela a los actores armados —y que son extensibles a otra población no directamente vinculada. Construimos analíticamente las estrategias de sobrevivencia políticas y económicas a partir de la información cualitativa.

Con la ocurrencia de la viudez en el rango de 20 a 50 años de edad, se ven alterados varios aspectos del curso de vida de la mujer y del curso de vida familiar. Entre ellos, la trayectoria laboral, porque el ‘trabajo’ constituye un punto central de habilitación cotidiana del individuo a partir del cual es posible su reproducción (García y Oliveira 1994, 1998 y 2004;

<sup>60</sup> El desarrollo detallado de la metodología se encuentra en el “Anexo 1. Anexo teórico-metodológico. Criterios de construcción y análisis de la investigación empírica”.

Barbieri, 1984; Heller, 1986 y 1987b). En nuestro caso, la actividad laboral constituye una de las vías de la restauración social de la mujer viuda en tanto que activa su articulación social y le permite organizar o restablecer otras actividades de la vida cotidiana de ella misma y de su unidad doméstica. La trayectoria de residencia va ‘interconectada’ con la trayectoria laboral, como quizá otras, pero el aspecto más importante de la inclusión de la trayectoria de residencia es que, a causa de la ocurrencia de la viudez en el contexto de violencia, suceden migraciones o desplazamientos forzados hacia una misma zona o hacia territorios diferentes. En ambos casos, la trayectoria de residencia puede verse redireccionada significativamente. Sin duda, la viudez política nos obliga a echar una mirada a la trayectoria conyugal como la experiencia de vida donde se registra el primer impacto de la viudez.

Debido a las limitaciones de tiempo de la investigación y a las limitaciones de seguridad política de las mujeres, no pudimos hacer un seguimiento más sistemático de sus procesos de curso de vida y, en consecuencia, observamos sólo un momento de la misma que quedó consignado en la entrevista en profundidad y el trabajo etnográfico.<sup>61</sup>

Planteamos una investigación cualitativa de carácter exploratorio y, en función de ello, recurrimos al muestreo no probabilístico (véase Anexo 1), pues el análisis cualitativo no pretende llegar a generalizaciones a partir de una demostración ampliada de los casos, sino construir inferencias de situaciones particulares válidas para su contexto más ampliado de ocurrencia —en nuestro caso, el contexto nacional— y con una pretensión de que sean válidas como referencia o extensibles a contextos similares —en nuestro caso, contextos de confrontación armada interna. La muestra no probabilística del análisis cualitativo busca la comprensión relacional de los elementos propuestos en la investigación;<sup>62</sup> también pretende dar cuenta de dichos elementos en un contexto diverso de casos. En ambos sentidos, su pretensión es exegética.

<sup>61</sup> La observación y el registro de las trayectorias de vida por medio de la entrevista y el trabajo de campo permitieron recabar información amplia para reconstruir parcial o totalmente el curso de vida. En nuestro caso, logramos reconstruir las trayectorias mencionadas, el punto de quiebre y los cambios en esas trayectorias, que a su vez develan el tránsito de la ruptura/reproducción hacia la restauración crítica.

<sup>62</sup> Cortés (2000) confirma el alcance de inferencia en muestras no probabilísticas en la investigación cualitativa, pero discute el criterio de Campel y Stanley de no alcance de generalización a partir de dichas muestras, lo cual nos deja abiertas las posibilidades de generalización. Véase también King, Keohane y Verba, 2000.



La muestra se conformó entonces a partir de una selección intencional sin relevancia estadística. El criterio de diversidad de casos se satisface en la elección de dos grupos: *i*) el ‘grupo central’ de investigación, que incluye a las mujeres viudas de los actores militares del conflicto: viudas de guerrilleros, viudas de desaparecidos, viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado, y viudas de paramilitares. Consideramos que con la inclusión de viudas de estos cuatro grupos, cubrimos los actores militares más permanentes y significativos en la confrontación armada; además representan un evidencia central de las viudas del conflicto político, y *ii*) el ‘grupo de referencia’, que incluye a dos grupos de mujeres: las ‘viudas de civiles’ y las ‘jefas solas de hogar’. La inclusión de estos últimos grupos obedeció a la necesidad de observar la restauración social en grupos de mujeres no impactadas en su situación conyugal y familiar por la violencia política, y que a su vez compartieran dos características: experiencia conyugal y familiar afectada por un *turning point*, y jefatura femenina.

Nuestra preocupación teórico-metodológica incorporó: diseño metodológico, criterios de selección de la zona de estudio, criterios de selección de la población, condición de viudez, tipo de unión, contexto urbano; criterios de rango de edad, tipo y composición de hogar, escolaridad, ocupación; características del cónyuge y vinculación político-militar; dinámica de redes y muestra y tamaño de la muestra. La información fue recogida en dos periodos de trabajo de campo (2002 y 2004), al que le antecedió la definición de la estructura de la entrevista, la guía de entrevista, y la realización de la entrevista en profundidad. Finalmente, el análisis y la construcción de la información cualitativa se realizaron a partir de técnicas y recursos de lectura horizontal y lectura vertical de la entrevista, y de la segmentación de cuerpos de información temática (véase Anexo 1).

A continuación, en este último acápite de esta Primera parte, y con base en la información de las entrevistas, procedemos a presentar algunas características de las mujeres viudas de la violencia política según los grupos y casos que conformaron nuestra muestra definitiva. Nuestro propósito es:

- Observar el comportamiento de algunas variables sobre la composición sociodemográfica de cada uno de los grupos de mujeres

viudas y de los grupos de referencia, con el fin de iniciar nuestra observación sobre la información empírica.

- Abrir el análisis general de la información empírica por medio de las dimensiones centrales de la restauración social crítica: las trayectorias de vida y las estrategias de sobrevivencia.

Antes de llegar a la información empírica presentamos algunas consideraciones sobre la condición de la viudez para recuperar algunas de las representaciones de esta condición social.

### ***1.3.1. La mujer viuda de la violencia política. Características sociodemográficas de la población de estudio***

*La viudez. Entre la cotidianidad y el pasado*

La categoría de la viudez remite a una condición social de estado civil. En su referencia más simple, indica la condición de un hombre o una mujer solos, tras la muerte del cónyuge. Más allá de esto, indica una experiencia de vida conyugal, una condición familiar, y una historia de relaciones ordenadoras de realidad vividas a partir del evento de la pareja en algún momento de la vida. Supone una experiencia de hábitat compartido —total o parcialmente— y, con ello, en las formas de lo doméstico, una historia cotidiana. Es decir, supone el ámbito de la convivencia en el que “se ‘ponen en obra’ todos los sentidos, las capacidades intelectuales, las habilidades manipulativas, los sentimientos, pasiones, ideas e ideologías” (Heller, 1987b: 39). Supone el diseño de la vida que surgió de la experiencia menudeada del vivir.

La viudez, entonces, supone un pasado en pareja que connota un sentido otorgado a la vida, construido doblemente: en el acontecer inmediato y en las proyecciones casuísticas de lo menos inmediato. Este doble contenido se percibe en el encadenamiento de las prácticas cotidianas con el sentido finalista con que está cargado el diseño sociocultural del individuo, de la pareja, de la familia, de los colectivos. La viudez supone que el individuo pasó por la experiencia conyugal de la pareja, involucrando por lo menos la densidad que dota ahí, lo cotidiano.

El diseño social de la pareja, el discurso social de la vida en pareja, quiere decir que se accedió a las estrategias de unión —matrimoniales—,

en las que, como refiere Bourdieu (1991: 245-265), los agentes obedecen a los impulsos del sentimiento, a las disposiciones inculcadas por las condiciones de existencia, y se acomodan así a la economía del sistema de constricciones y exigencias del que sus disposiciones éticas, afectivas y económicas son producto. Supone típicamente el involucramiento de la intimidad, de acciones y reacciones que no cesan por la ocurrencia de la interacción ordinaria, de una forma de habitar, de una expectativa de la reproducción, de una expansión de la socialidad.<sup>63</sup> Significa un universo de prácticas, diversas e inagotables por su aparente necesidad, que orientan la realización o la continuación de los ciclos de las mecánicas sociales de acuerdo con el esquema de la cotidianidad que representa el imperativo fundamental de la reproducción.

En el registro del sentido de la viudez como cambio, los individuos explicitan una sucesión práctica en una sucesión representada, reconstruyen su pasado en pareja, y luego se encuentran situados en su dinámica interna, sin pareja, o sin esa pareja, en su propia historia. El involucramiento en una unión que dominó un sentido de las prácticas, obliga al individuo a tener en cuenta causas y efectos de los procesos vitales observados durante la vida en pareja. La muerte del otro, concluyente en la viudez entonces, representa un límite fáctico a ese pasado.

#### *La viudez y el cambio de status social*

La viudez connota un cambio de *status* social y también un cambio de vida; indica el acceso a una experiencia existencial cargada contextualmente de observancias prácticas y sentimientos que sugieren una cotidianidad sin el otro totalmente.

La viudez supone una ruptura en el curso de vida del hombre o de la mujer en un estado de relación de pareja en el que se veían comprometidos, por lo menos convencionalmente, acuerdos y asociaciones prefigurados en el diseño de la emocionalidad, de la conyugabilidad, de formas de vida en común que las concreta. En el caso de las mujeres, un ideal que descansa en la base de la organización social, el de “esposa-madre-ama de casa”, se fractura en los roles de esposa, supone una soledad afectiva

<sup>63</sup> Asumimos la expansión de la socialidad en el sentido de Bourdieu (1991: 245-265) que se orienta a representar y comprometer a la familia en sus relaciones con los otros grupos, y al ejercicio propiamente político de ejercer autoridad e influir en los diversos intereses del grupo familiar y doméstico, y a proyectarlos en función de la circulación y reproducción social.

y sexual —pero no activa de manera inmediata el rol de amante o nuevamente esposa o compañera—, presume, a partir del régimen viril, ‘una mujer sin hombre’ y la ausencia de una relativa tutela que él representaba o ejercía. En el escenario del curso de vida, además de una discontinuidad en el horizonte subjetivo y emocional, la viudez indica el quiebre por la no realización de una parte de la vida, puesto que ‘haber tomado pareja’ suponía una elección relativamente permanente.

La viudez deja intactos o aumentados los deberes de madre y ama de casa adquiridos formalmente en el establecimiento de la pareja, la familia y el grupo doméstico. Es un hecho de orden institucional que mantiene su rigor en el nuevo *status*. La mujer viuda no pierde totalmente las representaciones de compañera o esposa; más bien entra en una doble representación: si antes exhibía una compañía y pertenencia a una unidad conyugal, ahora se reduce a su propia persona, pero al mismo tiempo y de manera discreta representando un faltante: su cónyuge. A partir de esta dualidad en la representación social, ella se ubica en el intersticio de una indeterminación: es ‘soltera’ pero no lo es, es ‘virgen’ pero no lo es. Aquí, la viudez recibe la carga de una condición social que intenta resolverse en el *status*. Lo que no se resuelve en el *status* es la condición individual, de persona, de sujeto, y que queda pendiente o aplazada. En el *status* se resuelven otras cosas.

Como mencionamos antes, ser mujer viuda implica una experiencia conyugal anterior al momento actual, condición que la habilita de alguna manera para la autonomía social. En el estado anterior, la mujer actuaba de acuerdo con una supuesta condición de relación con su pareja; ahora, viuda, se supone que puede actuar por sí misma. Al convertirse entonces en tutora de su familia, asume roles de paternidad avalados por la sustitución. Con la condición que le otorga la jefatura sola, el nuevo *status* le exigirá una continuidad entre moralidad privada y orden social, lo que puede implicar un reforzamiento de los ideales tradicionales de mujer, madre, familia. Éstos, sin duda, redundan en cánones de ‘respeto social’, ‘fidelidad’, mantenimiento de los ‘derechos’ adquiridos, legalidades que, como dice Nicole Arnaud-Duc (1993: 125), “regulan las relaciones sociales y pasan forzosamente por las del sexo”. El nuevo *status* de viuda se concreta justamente cuando cambia la presunción de las regulaciones que tenía la mujer con un cónyuge que ha muerto. Se concreta pues por fuera del matrimonio pero al interior de

su familia o de su grupo doméstico, se concreta socialmente, se concreta legalmente.

Paralelo a lo anterior, el nuevo *status* de viudez precisa la tutela de los recursos de vida, del patrimonio si lo hay, del curso económico de la unidad doméstica, de la resolución de las necesidades cotidianas, en fin, del ajuste permanente entre el recurso y su destino. Este aspecto puede suceder en otras situaciones de mujeres solas jefas de hogar, pero la diferencia frente a la mujer viuda es que, en su caso, el otro dejó de existir. Su referencia, si se da, ocurre en el plano de lo inmaterial.

### *La mujer viuda de la violencia política*

El papel y el sitio que han correspondido a las mujeres viudas de los regímenes totalitarios que se desarrollan en la confrontación armada producto de la guerra<sup>64</sup> —regular e irregular; regional, nacional, internacional, mundial; nacionalista, civil, revolucionaria, religiosa—, son lugares explorados.<sup>65</sup> Aun así, creemos relevante acercarnos hoy, también de forma exploratoria, a algunos de sus aspectos característicos.

Las exigencias militarizadas de esta guerra irregular de nuestro contexto, nos muestran a los actores armados en modalidades y prácticas de ejércitos regulares que implican la concentración periódica o, en su defecto, el acuartelamiento de los efectivos. Esto implica una separación temporal pero duradera de las parejas, cuyos reencuentros pueden ir desde regulares a totalmente aleatorios dependiendo del actor armado al que se pertenezca y de los periodos de intensidad del conflicto.<sup>66</sup> Las visitas familiares y los reencuentros conyugales son un efecto

<sup>64</sup> Hannah Arendt (2002) plantea que el contexto de la guerra es una expresión de los regímenes totalitarios a razón del carácter dominante de la militarización del conflicto radicalizado en las pretensiones hegemónicas de los integrantes.

<sup>65</sup> Las mujeres viudas de la Segunda Guerra Mundial en Alemania fueron también llamadas ‘mujeres escombros’ porque recogían los escombros para habilitar las viviendas destruidas; paralelo a ello, ser viuda indicaba reiniciar una práctica de vida con hombres y familias provenientes de la experiencia devastadora asociada que además habían pertenecido al ejército ofensivo del holocausto. Sobre impactos diversos en mujeres viudas del conflicto armado en Colombia, véanse: Tovar, 2003; Villarreal, 2007, y Meertens, 1995.

<sup>66</sup> Las separaciones conyugales son corrientes por ‘necesidades del servicio’, o por ‘concentración’, ‘acuartelamiento’ o ‘misiones’. Luz María Salazar, Relatos de las entrevistadas recabados en el trabajo de campo (2002 y 2004). Otras menciones derivadas de relatos en historias de vida y testimonios apoyan esta afirmación: Restrepo, 1999 y 2001; Sánchez-Blaque, 2000; Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996; Villarreal, 2007.

derivado de ello, pero, obviamente, la prioridad militar los hace breves.<sup>67</sup> En ocasiones, la visita aparece representada en “razones”, en “mandados”, en “dejarse ver sin acercarse”, en “llamadas”, en “mandar a llamar o mandar a buscar”, en “mandar a decir”.<sup>68</sup> Los periodos de separación ya instalan una forma de vida de la relación de pareja y de la relación familiar. Enuncian y anuncian formas de vida que las mujeres y sus familias desarrollan en y con la variabilidad social.

En el caso de la relación de pareja se hace más difícil asumir algunos supuestos analíticos que nos ayuden a dibujar deductivamente elementos para llegar a nuestro caso de estudio. Sólo con una intención de univocidad intentamos hacer un acercamiento que de todas maneras puede resultar apriorístico frente a la constatación empírica. En fin, avalados por el riesgo de la tendencia social podemos decir que ante la ausencia del cónyuge por los requerimientos del conflicto armado, en principio las mujeres asumen la actitud de aguardar, de esperar, quizá de respetar. No podemos obviar el hecho de que nos estamos refiriendo a mujeres que están vinculadas formalmente a una relación conyugal en el escenario de bandos militares en los que se alimentan ideales tradicionales sobre la pareja y la familia.<sup>69</sup> Estamos refiriéndonos a mujeres cuyas vidas se desarrollan cotidianamente lejos de las de sus cónyuges, pero no en un descontrol total de las instituciones militares a las que ellos están vinculados. Tampoco en un descontrol total de las instituciones sociales en las que ellas y sus familias socializan; al contrario, y en virtud del peso que éstas tienen, coincidimos con Sarah Fishman (citada en Eck, 1993: 234), quien, refiriéndose a las esposas ante la estancia

<sup>67</sup> La brevedad del tiempo dedicado a los contactos conyugales y familiares obedece a razones de prioridad militar como ‘seguridad’, ‘estrategia’, ‘disposición’, ‘exclusividad’. En estos criterios prima el hecho de que la vida militar en periodo de guerra es más excepcional aún que en órdenes civiles donde los ejércitos tienen fundamentalmente funciones preventivas y defensivas, no ofensivas.

<sup>68</sup> Expresiones de las entrevistas en profundidad, trabajo de campo (2002 y 2004).

<sup>69</sup> En las fuerzas castrenses del Estado, en la policía y el ejército, existe un control institucional sobre algunas formas de composición de la pareja y la familia. Al punto que la persistencia de una situación irregular o informal en la composición de la pareja o de la familia puede ocasionar la baja del militar por mala conducta. En las organizaciones guerrilleras hay una aceptación amplia de las formas de composición ‘de hecho’ de pareja y familia; paralelo a ello, hay un reconocimiento institucional a la familia. Acerca de la amante o de otra compañera paralela, si la hay, también se sabe y se conoce; hay círculos de reconocimiento e incluso de protección hacia ella. En las organizaciones paramilitares hay un claro y directo reconocimiento y control de la mujer y la familia mientras el militar está vivo, y después de muerto se le da asistencia directa a la viuda.

de los hombres en la guerra, afirma que “la ausencia del cónyuge no basta en absoluto para poner en tela de juicio las ideas y los valores que la tradición ha fijado a los papeles respectivos de los esposos en el seno de la familia”. Esto redundaría, en principio, en un mantenimiento de la imagen del esposo y jefe de la familia ausente y en algunos comportamientos tributarios de un sistema de fidelidades. La esposa o la compañera queda comprometida doblemente en ello: como cónyuge y como única responsable del grupo doméstico.

En el caso de la organización familiar, ante un cónyuge ausente, las mujeres inmediatamente actúan como cabeza de familia agenciando sus iniciativas conocidas y emergentes ante las necesidades de su condición social y mediadas por la forma de vinculación al conflicto, pero también forzadas por las circunstancias que adiciona el azar, el riesgo, lo posible, en todo caso, lo no deseable, lo inesperable: la muerte o desaparición del cónyuge. Asumen la jefatura de la familia inicialmente con la expectativa de lo temporal, aunque no se sepa cuánto dure la interinidad. La jefatura del hogar es asumida por la mujer, pero de una forma combinada con los recursos que mantiene compartidos con el cónyuge o compañero. Es decir, la mujer enfrenta totalmente su cotidianidad y la de su familia, pero, supuestamente, cuenta con los recursos de él: representación, redes, respaldo, ingreso. De varias maneras, él está presente.

Una circunstancia que vuelve complejo este modelo tradicional es que las mujeres de los actores armados saben que sus hombres militares están expuestos y frecuentan encuentros de seducción y encuentros sexuales como una condición inherente al *status* de hombre militar. Françoise Thébaud (1993: 79), refiriéndose al contexto de la guerra, afirma que, al igual que los hombres, “Ellas saben que la felicidad es frágil, que es preferible negar una moral de la abstinencia y de la reserva, y vivir plenamente el presente”. Este aspecto, que toca o bordea la vida afectiva y sexual de la pareja, queremos dejarlo como un dato que luego puede movilizar argumentos falibles en función la representación ideal de cónyuge.

Cuando sobreviene la viudez por razón del conflicto armado, el rigor de lo consuetudinario sobre el sentido de la pareja, alimentado idealmente por una presunta pertenencia —mientras el cónyuge se mantiene vivo aunque ausente, por poco o por mucho tiempo—, pue-

de verse afectado, flexibilizado, por la complejidad en la muerte. Es decir, por las circunstancias, por el modo, por el rango, por el extrañamiento de ella ante comportamientos inusuales en la reiteración de su lazo conyugal, por lo que dejó solucionado, por lo que la viuda sabía en relación con la vida militar.<sup>70</sup> Si hubiera habido regreso, la realidad quizá nos mostraría otras complejidades.<sup>71</sup> El caso es que aunque van asociadas, la repercusión de la viudez en la vida de pareja es aislable de la repercusión de la misma en la unidad doméstica.

La viudez del conflicto político, en un primer momento se vive bajo el régimen del silencio, del secreto, del miedo, de la represión, de la huida, de la inseguridad, pues toda seguridad resulta precaria porque nunca se conocerán suficientemente las extensiones que encierra la densidad de la muerte particular del que pertenece a esos mundos. Es decir, siempre habrá algo que ella no va a saber.<sup>72</sup> Con el anuncio de la muerte, bajo el supuesto del secreto, de la confidencialidad, la búsqueda subterránea de los datos de la muerte por parte de la viuda allega los canales individuales de los compañeros, la versión de la organización, los datos sueltos, la intuición que, en última instancia, pondera el juicio de la credibilidad final, puesto que lo no dicho, lo no aceptado, lo ocultado, adquiere el lugar de la revelación, donde se soluciona, de alguna manera se resuelve, la versión más válida para la viuda. Es decir, cada mujer arma su propia historia para seguir viviendo con su propia verdad. El marco del dolor se hace presente como un estado de conocimiento subjetivo, como un proceso de aprendizaje no racional en el que surgen las

<sup>70</sup> Si la mujer viuda no estaba involucrada, generalmente no tiene muchos datos cotidianos de las acciones militares del conflicto que comprometían a su cónyuge. Una de las razones de este desconocimiento es la seguridad de la organización y, secundariamente, la de ella y su familia. En todo caso, la inteligencia militar maneja el esquema de que si alguien sabe algo significativo es la amante, no necesariamente la mujer que funge como compañera o esposa.

<sup>71</sup> Algunos análisis sobre el 'regreso después de eventos de guerra', muestran cómo los cambios en la relación de pareja y en las relaciones familiares replantean la participación del hombre como cónyuge y jefe de hogar. Las preguntas ¿Quién regresa? y ¿Cómo regresa? son indicativas de que la pareja y la familia después de la guerra, no representan una continuidad de la unidad formada inicialmente. Véanse: Eck, 1993, p. 224-255; Thébau, 1993, pp. 31-89.

<sup>72</sup> En las dinámicas de esta guerra irregular donde las certezas se combinan con las contingencias, la estrategia militar indica que se trata de acciones de las que ni siquiera el actor es depositario de toda la complejidad de cada evento en el que participa. De hecho, hay quienes mueren sin saber qué estaban haciendo exactamente porque su acción no depende de ellos sino de otros mandos superiores, que son los que conocen el alcance de las acciones parciales en el fin o el objetivo de la misión. Relatos de actores militares del conflicto, trabajo de campo (2002 y 2004).



preguntas y los interrogantes que necesariamente llevan a la concreción de una respuesta, de una creíble explicación de qué fue lo que pasó, porque si la mujer se quedara sólo con las preguntas, con los porqués, ocurriría una invasión insuperable de indeterminación. Cuando se va armando el rompecabezas —proceso que puede durar mucho tiempo—, se configura una versión final que lleva a un principio de aceptación avalado por niveles de explicación o de comprensión de lo ocurrido. Ésa será la verdad social, a pesar de que otra pueda ser la verdad oficial.

Cuando la mujer se instala en una versión de la muerte del cónyuge, de la pérdida de éste, ocurren varias cosas:

- Obtiene una versión a partir de la cual instala una parte de su historia de vida en la historia social y cotidiana inmediatas; es decir, logra un relato que deviene en un nivel de equilibrio que la capacita para reinstalarse en otra continuidad después de la ruptura.
- Evalúa su situación familiar frente a los recursos, quizá no de una manera racional y estratégica, pero sí sobre los requerimientos más cotidianos que se traducen en necesidades y exigencias ante las cuales debe o deberá actuar.
- Vislumbra un panorama aproximado de su situación sobre el cual se asoman múltiples sentimientos —como desamparo, soledad, sacrificio, enojo, incompreensión, obligación frente a su familia de seguir adelante— y la exigencia de acciones —quizá el cambio de residencia, el trabajo femenino, las búsquedas conocidas e insospechadas de recursos para la vida— cuyo carácter cuasidoméstico no la hacen consciente del complejo proceso que adelanta: el inicio de la restauración crítica.

Aquí nos preguntamos, necesariamente: ¿cuál es el escenario que nos muestra la mujer viuda de la violencia política?, ¿cómo se asume en adelante la mujer viuda de la violencia política?, ¿a partir de qué recursos? Las respuestas dependen de múltiples mediaciones. En efecto, nuestro propósito central es acercarnos analíticamente al proceso siguiente: el de la restauración social. Antes de llegar a ello, intentemos dejar enunciado el contenido de la viudez en las mujeres de cada uno de los actores armados, sin lo cual no precisaríamos el sentido de la diferencia

con que se cargan en el proceso de restauración, las trayectorias de vida y las estrategias de sobrevivencia, dimensiones en las que descansan las concepciones que se movilizan en el mundo de vida. Pretendemos introducir el sentido de la viudez en cada grupo, en dos significaciones: en la de la pareja y en la de la representación paterna. Creemos que son los espacios de la vida en donde primero cobra contenido de ruptura la viudez, y ante los cuales la cotidianidad de la mujer exige los inicios de la restauración práctica.

### ***1.3.2. Las mujeres viudas de las organizaciones guerrilleras (FARC y ELN)***

La imagen del compañero guerrillero, como compañero de vida de una mujer, que queremos rescatar aquí se acerca a la forma de vida conyugal y familiar que él podía establecer y lo que representaba en la intimidad de la unidad doméstica a la que él supuestamente pertenecía.

No siendo nuestro propósito un análisis exhaustivo de la composición interna de las organizaciones guerrilleras a las que nos estamos refiriendo, nos parece necesario hacer algunas aclaraciones sobre la figura del guerrillero del que estamos hablando y que representa el cónyuge de la viuda en nuestros casos. Tenemos entonces que un primer grupo es el constituido por el guerrillero típico ideal de la guerrilla itinerante, ‘foquista’, quien tiene su vida comprometida totalmente en la militancia y que, como parte de la estructura interna de la organización, asume puestos de mando, misiones estratégicas, nivel de información compartimentado, representación organizacional. Este individuo, por lo general, no tiene una composición familiar en la que desarrolle una unidad doméstica y una vida doméstica. No les es permitido al interior de la organización; de desearlo así, pasaría a un estado de repliegue en el que, luego de arreglos internos con la organización, desarrollaría una vida relativamente ordinaria con compromisos de militancia desde su nuevo lugar social. Sin duda, el guerrillero militante tiene, permanentemente, compañeras afectivas y compañeras sexuales, pero otra cosa es la instalación de la pareja, de la familia y de la vida doméstica.<sup>73</sup> Un segundo grupo está constituido por los guerrilleros,

<sup>73</sup> Cuando una guerrillera decide tener hijos, tiene en principio dos opciones: o los entrega a la familia o allegados de uno de los cónyuges, o se retira temporalmente de la militancia exclusiva para asumir los roles correspondientes; cuando un guerrillero decide

generalmente campesinos, que van a las organizaciones guerrilleras porque son acuartelados temporalmente, porque pagan una especie de 'servicio militar forzado' bajo estricto censo de la organización guerrillera, porque están en la red de la zona de hegemonía guerrillera, porque recibirán un salario, o porque así lo decidieron, pero siguen enlazados con la zona y territorio de residencia. Estos guerrilleros entran en la estructura militar de base y son articulados militarmente a las acciones cotidianas de la organización. Los guerrilleros que pertenecen a este segundo grupo son los que han establecido una relación de pareja con miras a la constitución de una familia. Obviamente, es en este grupo en el cual vamos a encontrar guerrilleros que han establecido pareja, familia, unidad doméstica, vida doméstica. Entran y salen, tienen permisos, visitan sus familias, bajan.

Bien, cuando es definida la participación activa de él en una organización guerrillera, la mujer sabe que mantendrá una forma de vida con un compañero ausente, clandestino. Lo sabe su familia, lo saben sus vecinos, se sabe en la vereda:<sup>74</sup> "A ella se lo dijeron".<sup>75</sup> Cuando las actividades del guerrillero se enmarcan cotidianamente en la concentración de las prácticas de militancia, le resulta a éste imposible mantener una proximidad conyugal y familiar. En este escenario, pueden ocurrir muchos eventos que hacen posible una gran combinación de situaciones en donde el tiempo cobra su función: desde el mantenimiento a distancia de la pareja con una clara definición de pertenencia y continuidad, hasta una ruptura definitiva de los vínculos de la relación conyugal con el mantenimiento activo de redes familiares, incluida la compañera, en un arreglo consentido y convencional transitoriamente implícito. En la vida del frente guerrillero<sup>76</sup> se pueden establecer relaciones de pareja

---

tener hijos, tiene en principio tres opciones: mantener un lazo conyugal familiar con la mujer y la prole en un acuerdo no corresponsal; establecer algún tipo de arreglo con la organización, o dejar una situación indeterminada sobre el compromiso de la pareja y el compromiso familiar. Datos de entrevistas a viudas de guerrilleros y a guerrilleras, trabajo de campo (2002 y 2004). Véase también Tovar, 2003.

<sup>74</sup> Una vereda es una división territorial político-administrativa habitada por menos de mil habitantes aproximadamente. El poblamiento es campesino, rural y con un fuerte componente de redes de parentesco.

<sup>75</sup> Fragmento de relato de entrevista en el municipio de Puracé, uno de los lugares de origen de migraciones de mujeres viudas de las organizaciones guerrilleras.

<sup>76</sup> Nos estamos refiriendo a divisiones de columnas de hombres que tienen un comandante y que pertenecen a la estructura militar de las organizaciones de guerrilla itinerante, y que actualmente tienen como uno de los escenarios de acción estratégica zonas y poblaciones rurales.

con pares, mas no son relaciones de familia. Esta situación puede favorecer el relajamiento de las restricciones y compromisos sentimentales con los que se inició la pareja anterior y con los que transcurrió un tiempo de relación.

También está la modalidad de los colaboradores y de las redes de apoyo que trabajan en sus lugares de residencia, pero a quienes se les encargan trabajos, apoyos, colaboraciones, en el marco de redes clandestinas de información, y generalmente se trata de población campesina. Estos individuos colaboradores tienen una dinámica conyugal y familiar más permanente, en esquemas muy tradicionales de pareja y familia justamente porque su vinculación requiere un cubrimiento social que descansa en la red familiar.<sup>77</sup> (Lo que a su vez tiene un correlato, puesto que una vez que la familia ha sido identificada por los grupos opuestos, se hace altamente vulnerable. Entre otras, ésta es una de las razones por las que la familia del guerrillero, esta base social de la guerrilla, se puede constituir en un blanco claramente identificable a las prácticas de antiguerilla o contraingurgencia de los militares y paramilitares).

En suma, las viudas de la guerrilla son las mujeres que representan la estructura tradicional de la pareja en el umbral del establecimiento de la familia. Es decir, la pareja establecida socialmente, lo que significa el reconocimiento de las dos familias que se ven involucradas en una nueva alianza de parentesco, el reconocimiento de la colectividad social, la procreación, la residencia, la comunidad doméstica. La figura del compañero clandestino ausente como pareja está estructurada como la de un compañero afectivo ausente, un compañero sexual ocasional, un compañero que nomina para la mujer una condición conyugal definida y estable. El cómo, está definido por la circunstancia. Un compañero que, en lo posible, cuenta en las decisiones de vida práctica más permanentes; por ejemplo: dónde se vive, si se cambia de residencia, si los hijos migran u otras decisiones sobre ellos, si el trabajo de la parcela se comparte.

La condición clandestina del padre ausente puede aparecer mediada o encubierta por las costumbres del trabajo campesino: “se fue a trabajar a otra finca”, “está trabajando pa’riba”, “está en la cosecha”, “está trabajando y baja el fin de semana”, o “está pa’l otro lado”. La

<sup>77</sup> Afirmación elaborada a partir de testimonios y relatos obtenidos en el trabajo de campo y confirmada en otras fuentes.

CUADRO 12  
 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES VIUDAS  
 DE GUERRILLEROS (FARC Y ELN)

Caso	Edad	Rural/ urbana	Entrevistadas					Duración unión	Tiempo H sola*	Trabajo	Cónyuge		
			Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Edad	Edad				Edad**	Ocupación***	Tiempo de muerte
1	30	R/Tambo	Primaria	2	5	5	2	2	Lavado/planchado	28	Camp./guerrill.	2	
2	29	U	Bachillerato	3	3	10	6	6	Aseo en distribuidora/materiales construcción	25	Guerrillero	6	
3	35	R/Sotar	Primaria	4	7	8	11	11	Artesanía de iraca <sup>1</sup> (sombreros)/ servicios personales	38	Camp./guerrill.	3	
4	27	R	Primaria	3	2	4	10	10	Lavado y planchado, comidas	20	Guerrillero	8	
5	25	U	Bachillerato	2	7	7	7	7	Rifas y juegos de azar (lotería, etc.)	28	Guerrillero	2	
6	36	R	Primaria	6	6	20	10	10	Venta ambulante de alimentos	34	Camp./guerrill.	5	
7	35	R/El Tambo	Primaria	4	11	10	10	10	Servicios personales/variados	28	Guerrillero	7	
8	32	R/El Tambo	Primaria	5	3	7	3	3	Dulces tradicionales y venta en mercado (galería)	34	Guerrillero	2	
9	45	R/Sotar	Primaria	5	12	10	20	20	Aseo/casas	42	Camp./guerrill.	5	
10	35	R/Coconuco	Bachillerato	3	11	5	11	11	Lavado y planchado/venta de quesos	30	Guerrillero	9	
11	34	R/Inzá	Primaria	5	4	15	10	10	Empleada de aseo en oficina	31	Guerrillero	6	
12	30	R/La Vega	Primaria	5	5	14	6	6	Recolección y venta de materiales reciclables	31	Guerrillero	2	
13	28	R/Puracé	Bachillerato	3	6	10	8	8	Madre comunitaria	26	Guerrillero	3	
14	23	U	Bachillerato incompleto	3	4	5	4	4	Empleada como operaria de aseo en oficina	22	Guerrillero	2	

continúa...

Caso	Edad	Rural/ urbana	Entrevistadas				Tiempo H sola *	Trabajo	Cónyuge		
			Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Duración unión			Edad**	Ocupación***	Tiempo de muerte
15	30	R	Primaria	4	5	13	7	Comercio de miscelánea (artículos de temporada)	27	Camp./guerrill.	2
16	30	R/Puracé	Primaria	4	5	5	13	Servicios personales varios y ventas/comida	33	Guerrillero	3
17	35	R	Bachillerato	3	8	10	7	Producción y venta de manualidades para el hogar	37	Guerrillero	1
18	24	R/Puracé/	Primaria inc.	3	4	6	5	Reparadora de ropa y servicios varios	23	Guerrillero	3
19	35	R/La Sierra	Primaria	5	8	5	9	Ventas en mercado (galería)	30	Guerrillero	6
20	38	U	Bachillerato contable	3	10	4	13	Empleada contable	34	Guerrillero	7
21	48	R/El Tambo	Bachillerato	1	8	4	18	Comerciante de miscelánea/ propietaria de pequeño comercio	43	Guerrillero	8

<sup>1</sup> Iraca: fibra vegetal de zonas templadas en el suroccidente colombiano. Los productos artesanales más elaborados son: sombreros, tapetes, cestos, escobas, artículos domésticos individuales y portavasos.

\* Se refiere al tiempo que la mujer considera que ha sido o actuado como jefa sola de su grupo doméstico. \*\* Se refiere a la edad que tenía el cónyuge en el momento de su muerte. \*\*\* Se trata de la ocupación dominante del cónyuge que las mujeres viudas refieren en la entrevista; esa ubicación de la ocupación del cónyuge por parte de la mujer está muy vinculada a la razón de la muerte.

U = urbana; R = rural; camp./guerrill. = campesino/guerrillero; inc. = incompleta.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia en Colombia. Cauca, 2002.

figura del padre ausente se estructura sobre la figura del trabajador campesino con un fuerte contenido de distancia, autoritarismo y conservadurismo. Su obligación proveedora es compartida permanentemente con el trabajo de la mujer y de los hijos que pueden hacerlo.

El escenario inicial de estas mujeres viudas de la guerrilla nos revela mujeres solas, solas con sus hijos. Su rango de edad fluctúa entre los 20 y los 50 años, pero la mayoría se concentra entre los 25 y los 35 años, subrango en el que hay cierta correspondencia con la edad de los hombres.<sup>78</sup> Esto nos indica que las mujeres viudas se encuentran en un periodo reproductivo, que eventualmente ha quedado inconcluso con la muerte del cónyuge. El supuesto toma fuerza si se observa la edad de la muerte del cónyuge, la duración de la unión y la edad del hijo menor, lo que podría indicar una pareja y una familia en un ciclo vital medio de formación. La edad de la muerte del cónyuge, por su parte, nos habla de hombres en edades de alto rendimiento físico acordes con una actividad laboral o de militancia en el frente, de alta exposición al riesgo.

Se trata de mujeres que, en su gran mayoría, enfrentaban —ahora enfrentan— la jefatura del hogar solas con sus hijos, y que superaban los cinco años de experiencia en ello en articulación con el trabajo remunerado extradoméstico de forma permanente. De acuerdo con el nivel de escolaridad, el origen rural y la experiencia con la que cuentan en los trabajos reproductivos en el orden de vida rural, se articulan ocupacionalmente en el contexto urbano en actividades manuales en el ámbito de lo doméstico. Como las redes por medio de las cuales llegan a los lugares de trabajo están mediadas por el lugar sociopolítico de su procedencia, se ocupan en sectores socioeconómicos medios bajos y bajos, cuya remuneración en el nicho cobra su correspondencia.

El tiempo de muerte del cónyuge y el momento en el que ellas se consideran jefas de hogar solas, no son coincidentes en este grupo. La experiencia de 'jefatura sola' sugerida por las mujeres sobrepasa el tiempo de viudez y abarca, aproximadamente, más de la mitad del tiempo de la unión. La experiencia de jefatura se inicia al interior de la unión en la que la mujer ha construido por lo menos recursos o estrategias, por no

<sup>78</sup> La edad de los hombres fue registrada en la entrevista en profundidad, y se consignó la que tenían al momento de la muerte, lo que nos permitió la comparación con la edad de la viuda. Véase Cuadro 12.

decir *habitus*,<sup>79</sup> para asumir sola, con su grupo doméstico, las demandas de su cotidianidad.

### **1.3.3. Las mujeres viudas de desaparecidos**

La desaparición es instituida como muerte cuando se le da legalidad. En ese momento se constituye social y legalmente la viuda del desaparecido. En este caso, la muerte aparece en primer plano porque hay que definirla, en tanto que nunca hubo la evidencia física. Mientras no haya aparecido el cuerpo, no hay muerte. La desaparición es una ausencia forzada que hay que convertir en muerte social para la pareja, la familia, el colectivo y la legalidad.

¿Quién es la viuda del desaparecido? Es la mujer que formalmente representaba la pareja instalada en una cotidianidad conyugal, familiar y doméstica. La ausencia forzada del cónyuge a partir del ejercicio de la violencia desde uno de los actores armados, se debe a que él es sustraído de su residencia o de su lugar de trabajo o de sus espacios de circulación. Por eso es que se sabe que “se lo llevaron”. Ella se ve abocada entonces a asumir esa desaparición en la perspectiva de la muerte, dada la exposición de su cónyuge a las redes de información que bordean el conflicto armado, el conflicto político, hasta las actividades ilícitas.

Dada la heterogeneidad de las causales de la desaparición y, en consecuencia, de la variabilidad casuística, incluimos a las viudas de desaparecidos del conflicto político, cuya condición ocurre a manos del ejercicio violento de los actores involucrados en ese conflicto. Esto, a su vez, connota dos grupos de mujeres que se consideran viudas de desaparecidos: uno que legaliza la desaparición con la denuncia, y otro que no lo hace.

Las viudas de desaparecidos que han denunciado jurídicamente la desaparición del cónyuge han transitado el camino de la búsqueda aclaratoria por la vía oficial y por la vía personal. El riesgo de la vía oficial es que ponen en evidencia pública sus vidas y las de sus familias, ponen bajo una relativa vigilancia hasta sus decisiones más privadas y ellas mismas se vuelven objeto de investigación en el inagotable proceso indagatorio. Su denuncia moviliza una denuncia política y entonces son conocedoras de su involucramiento en un terreno de riesgo políti-

<sup>79</sup> En el sentido de Bourdieu (1988).



co que puede activar represalias, amenazas e intimidaciones que, sin embargo, de alguna manera se ven reprimidas por la socialización extensiva del abuso violento, por su publicación. La publicación de una desaparición política supone de inmediato responsables —aunque nunca se llegue a la comprobación—, supone una acusación en contra, supone un señalamiento de, o a... La viuda denunciante, avalada por una especie de empoderamiento otorgada por la libertad de expresión que ha logrado en el acceso de su publicación, “que todo el mundo sepa”, puede llegar hasta una actitud obsesiva derivada de un compromiso afectivo y moral por su compañero. Siente la necesidad de una aclaración como una deuda personal con su compañero, y como una deuda social con sus similares. La viuda denuncia porque puede hacerlo. Es decir, porque para ella la actividad que desplegaba su cónyuge no era ilegal; por ello siente el derecho a reclamar al Estado que responda, o por lo menos que aclare, quién desapareció a su pareja. Ella se apersona del caso de su cónyuge y puede convertirlo, por lo menos por un tiempo, en el centro de su actividad pública. Por lo general, ha compartido y respaldado completamente la actividad de su cónyuge, y este hecho se puede derivar, para ella y su familia, en la construcción un tanto sobredimensionada de los alcances reivindicativos o políticos o militares, según sea el caso, de la actividad de su cónyuge: “significaba tanto que lo desaparecieron”.<sup>80</sup>

Otro grupo son las viudas de desaparecidos a las que socialmente se les reconoce como tales, pero que no denuncian ni reclaman al aparato jurídico aclarar lo que pasó. No lo hacen porque intuyen o saben de lo inaccesible que es la información oculta; de hacerlo, comprometerían el involucramiento de agentes en el conflicto que desconocen.

Frente a la figura del padre desaparecido, éste se instala en una figura positiva. Ante el enmudamiento brutal, todo se salda.

La mayoría de las mujeres viudas de desaparecidos tenían más de 30 años de edad, lo mismo que sus cónyuges al momento de morir. El dato sobre la edad de la muerte de los cónyuges puede asociarse significativamente con el hecho de que su desaparición, en tanto que es política, sucede en un momento de su vida en el que se perfilan de manera más estable sus pertenencias públicas, sus participaciones institucionales,

<sup>80</sup> Segmentos de relatos de entrevistas en profundidad, trabajo de campo (2000 y 2004).

cuando adquiere lugar institucional su adscripción política, por lo que su desaparición está anclada en una censura desde la sospecha. Si hubiera más allá de la sospecha, la ultimación sería directa. La desaparición de un hombre a esa edad puede enlazar móviles sociopolíticos y sociodemográficos.

Se trata de un grupo de mujeres que, en su mayoría, tenían entre dos y tres hijos, lo cual, asociado a la edad de los cónyuges, la duración de la unión, la edad del hijo menor (la mayoría mayor de 6 años) y el nivel de escolaridad (la mitad ha accedido a niveles de bachillerato incompleto), nos podría estar indicando que estaban en un ciclo familiar medio, independientemente de que el ciclo reproductivo estuviera definido por ese tamaño de la prole.

Se trata de mujeres que enfrentan la jefatura de hogar solas a partir de la viudez; es decir, el cónyuge o compañero desaparecido era el jefe de hogar hasta antes de desaparecer. En esos grupos domésticos había un cónyuge y padre, lo que nos asoma un dato de vida cotidiana, que posterior a la muerte de ese cónyuge involucra una condición de vida relativamente desconocida.

La jefatura sola se inicia necesariamente con el trabajo extradoméstico remunerado, y es la remuneración de ese trabajo la principal fuente de sostenimiento del grupo doméstico. Las viudas están vinculadas, en más de la mitad de los casos, a ocupaciones manuales por fuera del servicio doméstico en residencias particulares. Es decir que su ámbito de relación social laboral se seculariza porque laboran fuera de los ámbitos familiares, se relacionan permanentemente entre pares en ámbitos exteriores a los de su familia, y salen de una relación directamente jerárquica del 'ama de casa', como patrona. Comparativamente, su marco laboral se amplía un poco más que en el grupo anterior.

#### ***1.3.4. Las mujeres viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado***

Encontramos que para las mujeres, pero fundamentalmente para la familia y para la institución a la que pertenecía el cónyuge militar, asume el carácter de un mártir, un patriota, un aporte doloroso pero necesario al mantenimiento del orden social nacional. "La deuda social e histórica con ellos es impagable, invaluable".

CUADRO 13  
 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES VIUDAS DE DESAPARECIDOS

Caso	Edad	Rural/ urbana	Entrevistadas				Edad unión hija*	Tiempo en hija*	Trabajo	Edad**	Cónyuge	
			Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Edad					Ocupación***	Tiempo de desaparecido
1	26	U	Bach. incomp.	2	7	17	1	Servicios personales/ varios	30	Albañil	1	
2	36	R-Orito Putum	Prim. incomp.	3	5	21	5	Vendedor cuenta propia de accesorios de mujer	45	Guerrillero	5	
3	39	R-El Tambo	Prim. incomp.	3	9	20	2	Venta de frutas en el mercado	43	Campesino/parcelero	2	
4	37	U	Bach. incomp.	3	10	21	10	Propietaria de tienda	36	Taxista	5	
5	32	R-El Tambo	Primaria	4	10	17	5	Producción y venta de tamales	33	Empleado/matadero	4	
6	27	U	Bachillerato	2	4	20	4	Vendedor cuenta propia de cosechas café, tomate/otros	29	Vendedor cuenta propia de cosecha café, tomate/otros	2	
7	30	R-Cajibío	Primaria	3	5	15	1	Obrera en industria de café	33	Campesino/colaborador	1	
8	35	R-Cajibío	Primaria	4	9	18	1	Empleada en escuela	39	Campesino	1	
9	26	R-Cajibío	Primaria	2	3	19	1	Venta de frutas en el mercado	27	Campesino/jornalero	1	
10	30	R-Cajibío	Primaria	4	4	21	3	Cocinera	33	Jornalero	3	
11	29	U	Bach. incomp.	2	6	19	5	Cajera en carnicería	29	Empleado	2	
12	40	R	Primaria	5	10	20	4	Servicio doméstico	42	Campesino/agricultor	4	
13	29	R	Primaria	3	5	19	3	Madre comunitaria	32	Empleado/líder comuni- tario/presidente IAL	3	
14	33	U	Bachillerato/ Normal superior	3	6	20	5	Maestra	38	Celador de galería	5	

continúa...

Entrevistadas											
Caso	Edad	Rural/ urbana	Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Edad unión	Tiempo IH sola*	Trabajo	Edad**	Ocupación***	Tiempo de desaparecido
15	32	R-El Tambo	Bach. incomp.	3	9	18	6	Servicio doméstico	28	Jornalero	6
16	35	R-Timbó	Primaria	4	8	17	5	Cocinera	30	Mayordomo	9
17	36	R-Timbó	Primaria	3	10	18	9	Trabajo doméstico	32	Campesino/líder comunitario	9
18	29	R-Timbó	Bachillerato	3	6	19	3	Trabajo doméstico		Colaborador de la guerrilla	3
19	27	R-Timbó	Bach. incomp.	1	9	17	2	Lavado y planchado	27	Empleado	2
20	36	U	Bachillerato	2	11	22	8	Despachadora en almacén	35	Empleado/líder barrial	5
21	44	U	Bach. incomp.	3	14	19	10	Vendedor cuenta propia de dulces artesanales	31	Locutor/radio	14

\* Se refiere al tiempo que la mujer considera que ha sido o actuado como jefa sola de su grupo doméstico. \*\* Se refiere a la edad que tenía el cónyuge en el momento de su muerte. \*\*\* Se trata de la ocupación dominante del cónyuge que las mujeres viudas refieren en la entrevista; esa ubicación de la ocupación del cónyuge por parte de la mujer está muy vinculada a la razón de la muerte.  
 U = urbana; R = rural; Bach. incomp. = bachillerato incompleto; Prim. incomp. = primaria incompleta; JAL = Juntas Administradoras Locales.  
 Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

Otro relato de esta mirada enuncia cómo la ausencia del padre tiene efectos en el mediano plazo sobre la formación de los hijos y futuros ciudadanos. Es decir, habla de las repercusiones negativas sobre los modelos de autoridad, orden, obediencia, ciudadano de bien, familia normal, que supuestamente la presencia del cónyuge y padre garantizaba.

Lo interesante son también las miradas paralelas a la valoración oficial, institucional. Es decir, la mirada de la mujer cónyuge del militar en relación con su condición de viudez. Claro, hay varios momentos. Ella puede mirar la muerte del cónyuge como una traición de la institución: “lo dejaron solo”, “lo dejaron morir”, “a ellos los ponen en el frente”; o bien, su mirada puede cargar de culpabilidad al enemigo: “los emboscaron”, “los atacaron”, “los estaban persiguiendo”, “desde hace rato le tenían ganas, no ve que se lo dijeron”; pero también puede hacer responsable a la sociedad, dependiendo de la elaboración a la que haya llegado y del momento del duelo en el que se encuentre. Más allá de esto, hay una mirada a la conyugabilidad con el compañero, y en eso las mujeres tienen claro cuál era el estado de su relación, independientemente de que existan tendencias a la idealización con el otro. Hay una mirada a la responsabilidad familiar, y sobre todo una evaluación de los recursos con que se cuenta para asumir definitivamente, sola y en adelante, dicha empresa.

El compañero representaba un acceso directo, incuestionable a los recursos institucionales —de salud familiar, de educación de los hijos, de integración y socialidad, de ingresos, de vivienda en muchos casos. La muerte del compañero representa la limitación de varios de esos recursos y el cese de otros, entre ellos el ingreso efectivo. Representa el inicio de un tránsito burocrático bajo la figura del ‘reclamo’, que, combinado con el duelo, se vuelve tortuoso, amén de los ingentes intentos institucionales por reducir al mínimo las obligaciones pensionales y las indemnizaciones. Se desdibuja ante ella y la familia —en algunos casos completamente— la imagen de la institución garante.

Como estamos trabajando con mujeres viudas de militares de rangos medios bajos y bajos, éstas se enfrentan al reconocimiento de sus derechos e incluso al derecho de su pelea por reclamarlos, ante la versión militar de la muerte de su cónyuge dictaminada por un superior de la unidad militar en cuestión. Es decir, de ésta, dependerá el curso de sus reconocimientos. La muerte del cónyuge, sumada a esta situación

‘versional’ de los derechos de las viudas, las hace sentir altamente vulnerables, y desarrollan el sentimiento de que han sido estafadas, de que sus derechos y los de su familia han sido burlados. Esto puede redundar en la imagen del cónyuge y padre, porque “se expuso demasiado por nada”, porque “le dijeron que no fuera y al fin para qué”, porque “se dejó sacrificar”.

Hay otro grupo de mujeres viudas a quienes se les reconocen sus derechos, y, en correspondencia, su versión es que el sacrificio que ellas y su familia pagaron con la vida de sus cónyuges y padres, es compensado ‘de alguna manera’ por la institución.<sup>81</sup> Nunca será suficiente. Como el relato castrense reza: “es una deuda impagable”.

En cuanto a las mujeres viudas de militares en nuestros casos, tenemos que en su mayoría pertenecen a una población por encima de los 30 años de edad (17 de 21 casos) y con tres hijos o menos. De acuerdo con la asociación de algunos testimonios relativos a la escolaridad y el origen, este grupo de mujeres accede a un planeamiento de la composición de la familia desde estándares del tamaño ‘suficiente’, ‘adecuado’. No obstante esto, y en relación fundamentalmente con la edad y la exposición al riesgo, queda abierta la condición de que la vida reproductiva de estas mujeres no hubiera terminado al momento de la muerte de su cónyuge, y eventualmente que no haya terminado aún.

Estas mujeres, al igual que las del grupo anterior, se consideran jefas de hogar solas a partir del momento en el que se produce la muerte del cónyuge, aspecto que se ve reforzado en este grupo, específicamente por el tipo de unión formal —católico o civil— en el que se establece la pareja, y que es prácticamente exigido por la institución castrense.

A razón de su condición de viudez, de que las pensiones son reducidas debido al rango de sus cónyuges, de que no todas cuentan con pensión, de que algunas se encuentran todavía en proceso de reclamo, de que la edad del hijo menor igual nos muestra un componente de dependencia económica en un grupo donde los hijos no salen a la calle a trabajar, ellas se encuentran trabajando remuneradamente en forma relativamente estable. En este grupo, la minoría realiza trabajo doméstico al interior de una ‘casa de familia’, y las que lo hacen están vinculadas a sectores medios y medios altos laboralmente, lo que redundará en algunas diferencias

<sup>81</sup> Porque las indemnizaciones y las pensiones en estos rangos son muy bajas. Véase la Tercera parte de este trabajo.

respecto de los casos de los otros grupos insertos en esta actividad laboral. El resto de las mujeres de este grupo, la mayoría, trabajan más independientemente o están vinculadas como empleadas.

### ***1.3.5. Las mujeres viudas de paramilitares***

Estamos ante un grupo armado con entrenamiento militar, clandestino, concentrado territorialmente y cuyas incursiones armadas están dirigidas específicamente a la expansión territorial en contra de la ocupación hegemónica de las organizaciones guerrilleras. Se encuentran concentrados en ‘fincas’,<sup>82</sup> en donde instalan periódicamente sus campamentos y desarrollan una actividad cotidiana de incursión y dominio para ejercer justicia privada: “llegan a defender la propiedad privada”. A estas fincas llegan a vivir también las compañeras de los paramilitares. Ellas permanecen junto con sus hijos y desarrollan actividades reproductivas apoyando domésticamente la actividad paramilitar.

Para las mujeres viudas de los paramilitares, el cónyuge representaba un compañero sentimental y un compañero sexual con el que ellas convivían regularmente —en tanto que podían estar en el mismo territorio que él. La figura del cónyuge era la figura de un hombre armado, con poder, con dinero, autoritario que imponía las reglas, que tenía licencia para, y que por su actividad podía cubrir sus necesidades (son financiados por la organización). Él, por su parte, reproduce el modelo de tener a la mujer bajo su tutela y estricto control. Más cuando ella se inserta en redes de información y representa apoyo logístico directo para la organización (el solo hecho de que ellas permanezcan cotidianamente en las fincas, muestra el nivel de acceso a la información que circula en los eventos domésticos, siempre con carácter de intimidad que raya en la confidencialidad y complicidad, niveles que se incrementan cuando ellas son vinculadas directamente en tareas específicas por menores que sean).

Las mujeres que no vivían en el mismo lugar, y que mantenían en consecuencia su unidad doméstica fuera de la actividad paramilitar cotidiana, igual establecían lazos estrechos de pareja, representados en

<sup>82</sup> Finca es una unidad de tierra, de propiedad privada, destinada a la explotación ganadera o agrícola. Este territorio es ‘facilitado’ a los paras para que ‘arreglen la región’. En éstas permanecen un determinado periodo y, apenas llegan, realizan visitas estratégicas a los vecinos y hacendados para anunciar su estada y ‘ponerse a la orden’. Testimonios y relatos en las veredas del Cauca.

CUADRO 14  
 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES VIUDAS DE  
 MILITARES DE LAS FUERZAS CASTRENSES DEL ESTADO (EJÉRCITO Y POLICÍA)

Caso	Edad Rural/ urbana	Entrevistadas				Duración unión	Tiempo IH sola*	Trabajo	Edad**	Cónyuge	
		Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Edad***					Trabajo***	Tiempo de muerte
1	30	Urbana	Bach. incomp.	1	9	3	9	Cocinera cebiche	19	Soldado	9
2	38	Rural	Primaria	3	12	18	2	Obrera en fábrica de velas	41	Sargento/mayor	2
3	28	Urbana	Tecnología	2	4	4	4	Servicio de banquete	25	Teniente	4
4	46	Urbana	Tecnología	2	20	5	18	Venta miscelánea PCP	30	Teniente	18
5	25	Rural	Bachillerato	2	2	3	2	Auxiliar secretaria	25	Cabo	2
6	50	Rural	Universidad	2	18	5 1/2	16	Docente	28	Policia	16
7	40	Rural	Comercio/empresa	3	13	12	11	Venta de ropa y perfumería por PCP	34	Policia	11
8	36	Urbana	Bach. curso/estrategias	2	11	9	5	Manicurista/trabajos de estética	33	Sargento	5
9	32	Urbana	Bachillerato	4	2	7	5	Cocinera	29	Sargento	5
10	30	Urbana	Bachillerato	1	9	3	9	Arreglo y cuidado de casa	26	Agente	9
11	49	Urbana	Primaria	4	17	12	16	Servicios domésticos	37	Sargento	16
12	44	Rural	Técnica/scria.	4	13	10	12	Auxiliar secretaria	35	Agente	12
13	33	Urbana	Técnica/scria.	2	8	7	8	Mesera en restaurante	29	Agente	8
14	27	Rural	Primaria	4	2	7	1	Lavado y planchado	30	Sargento	1
15	50	Rural	Sin escolaridad	9	15	17	11	Cocinera	44	Empleado	11
16	35	Urbana	Bachillerato	2	9	3	8	Lavado y planchado	30	Sargento	8



continúa...

Caso	Entrevistadas							Cónyuge			
	Edad Rural/ urbana	Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Duración unión	Tiempo IH sola*	Trabajo	Edad**	Trabajo***	Tiempo de muerto	
17	45	Urbana	Bachillerato contable	3	16	11	12	Auxiliar contable	37	Agente	12
18	31	Urbana	Universidad	1	8	2	8	Contabilidad	28	Agente	8
19	47	Rural	Primaria	5	14	17	11	Varios/tienda	39	Inspector	11
20	25	Urbana	Bachillerato	2	2	4	2	Comercio	29	Agente	2
21	39	Urbana	Bachillerato contable	2							

\* Se refiere al tiempo que la mujer considera que ha sido o actuado como jefa sola de su grupo doméstico. \*\* Se refiere a la edad que tenía el cónyuge en el momento de su muerte. \*\*\* Se trata de la ocupación dominante del cónyuge que las mujeres viudas refieren en la entrevista; esa ubicación de la ocupación del cónyuge por parte de la mujer está muy vinculada a la razón de la muerte.

PCP = por cuenta propia; Bach. incomp. = bachillerato incompleto; sria. = secretaria.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia en Colombia. Cauca, 2000.

un control y en una comunicación permanentes —la tecnología del celular soporta parcialmente dicho régimen.

En nuestro estudio, las mujeres viudas de paramilitares son en conjunto las más jóvenes de todos los grupos —entre los 24 y los 35 años—, lo mismo que sus cónyuges al momento de su muerte. Esta característica es significativa porque la podemos asociar al hecho de que este grupo es el más tardío en la zona —y el más tardío en el conflicto armado—, lo que nos podría estar mostrando la formación de contingentes más recientes que, al incorporarse con familia a la actividad paramilitar, presentan mayor exposición de las mujeres a la viudez. El rango de edad en el que se encuentra este grupo de mujeres nos indica que su periodo reproductivo puede no haber terminado. Igual nos podría indicar que pueden contraer otra relación de pareja y que su exposición al riesgo aumentaría. Según la duración de la unión y la edad del hijo menor, tenemos que se trata de familias con ciclo joven y alto nivel de dependencia.

Estamos frente a un grupo de mujeres con un nivel de escolaridad básico, en su mayoría de origen rural, y habitantes de poblados con tradición en producción cocalera en los departamentos del Cauca y Putumayo. La tercera parte de estas mujeres viudas no trabajan, y las otras dos terceras partes que trabajan están vinculadas a actividades independientes y al comercio, lo que indicaría inicialmente unas cuotas de capital que permiten su autonomía ocupacional.

### ***1.3.6. Mujeres viudas de civiles***

Las mujeres viudas de civiles son un grupo de mujeres cuyos cónyuges murieron en circunstancias relativamente fortuitas: enfermedades, accidentes, catástrofes, violencia callejera, edad. Este grupo de mujeres sí cobra el contenido de la variabilidad social en cuanto a la representación del individuo como cónyuge y como padre; es decir, en la relación sentimental y en la relación familiar y doméstica. Dichas representaciones tienen el peso de lo casuístico, pero con criterios favorables sobre la imagen del “que no se puede defender”, “al que no se le debe ofender”, espiritual y pragmáticamente “para qué”; se le representa como el que “no tuvo la culpa”, el que “iba a hacer”, en el que todo quedó especulativamente inconcluso: “hubiera podido”.

CUADRO 15  
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES VIUDAS DE PARAMILITARES

Caso	Entrevistadas				Cónyuge						
	Edad Rural/ urbana	Escolaridad	Núm. de hijos de hijos menor	Edad hijo menor	Duración unión	Tiempo <i>JH sola*</i>	Trabajo	Edad**	Ocupación***	Tiempo de muerto	
1	29	R/ Mercaderes	Prim. incomp.	3	6	8	6	Vendedor ambulante de dulces	25	Para	6
2	30	U	Primaria	3	9	6	10	Tendera	23	Para	8
3	30	R/ La Hormiga, P.	Prim. incomp.	4	4	10	2	Artesanía	29	Para	2
4	28	R/ Bolívar, C.	Primaria	3	6	5	1	Trabajadora sexual	36	Para	1
5	24	R/ Bolívar, C.	Primaria	2	5	3	4	Lavado de ropa	20	Para	4
6	28	R/ Bolívar	Prim. incomp.	3	5	8	4	Vendedor ambulante de frutas	28	Para	4
7	27	R/ Caquetá	Prim. incomp.	3	6	9	2	Cocinera	26	Para	2
8	24	R/ Putumayo	Primaria	2	3	5	2	Peluquería	22	Para	2
9	27	R/ Bolívar	Prim. incomp.	3	4	7	3	Comida/artesanal	28	Para	3
10	29	R/ Orito, Putumayo	Prim. incomp.	3	6	10	2	No	28	Para	2
11	27	R/ Mercaderes	Prim. incomp.	2	5	8	2	No	26	Para	2
12	29	R/ Mercaderes	Primaria	3	6	8	3	No	26	Para	3
13	25	R/ Putumayo	Primaria	2	4	6	2	No	25	Para	2
14	32	R	Bach. incomp.	2	7	11	5	Manicura	30	Para	5
15	33	U	Bachillerato	2	7	7	6	Accesorios/ropa de mujer	33	Detective/para	6
16	35	R/ Timbio	Primaria	4	10	12	6	Empleada/doméstica	32	Para	6
17	36	R/ Las Cruces	Primaria	3	9	11	5	Venta en mercado	33	Jornalero/lider comt.	5

continúa...

Caso	Entrevistadas		Núm. de hijos de hijos menor	Edad hijo	Duración unión	Tiempo <i>PH sola*</i>	Trabajo	Cónyuge			
	Edad Rural/urbana	Escolaridad						Edad**	Ocupación***	Tiempo de muerte	
18	29	R/Las Cruces	Bach. incomp.	3	7	8	2	Ventas	35	Para	2
19	32	U	Bach. incomp.	3	5	10	3	Despachadora en almacén/asal.	31	Taxista/líder comt.	3
20	25	R/Las Cruces	Bach. incomp.	1	6	3	2	No	25	Para	2
21	28	R/Las Cruces	Bach. incomp.	2	5	9	4	No	27	Para	4

\* Se refiere al tiempo que la mujer considera que ha sido o actuado como jefa sola de su grupo doméstico. \*\* Se refiere a la edad que tenía el cónyuge en el momento de su muerte. \*\*\* Se trata de la ocupación dominante del cónyuge que las mujeres viudas refieren en la entrevista; esa ubicación de la ocupación del cónyuge referida por la mujer en la entrevista, está muy vinculada a la razón de su muerte.  
 R = rural; U = urbana; Prim. incomp. = primaria incompleta; Bach. incomp. = bachillerato incompleto; líder comt. = líder comunitario; asal. = asalariada.  
 Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia en Colombia. Cauca, 2002.

Esta mujer, a diferencia de las mujeres viudas de los grupos anteriores, representa un esquema tradicional de ‘suerte’ o ‘destino’ en su condición de viudez: “el sino de la vida”. Ella adquiere la autoridad en su autonomía, otorgada por el destino. Esta mujer viuda se considera un tanto víctima, no sospechosa. En contraste con las mujeres viudas de guerrilleros, desaparecidos, paramilitares, puede contar y hacer pública su viudez.

Esta mujer viuda puede representar muchos roles dependiendo de las correspondencias que observe con su lugar social, desde un recurso moral en su círculo social hasta una forma de vida indefinidamente oculta: “es como rara”. La representación simbólica de ella puede pasar por el tabú de la mujer enigmática que presagia muerte, hasta hechicera. Esta mujer viuda mantendrá esa condición social; así se vuelva a casar o a tener compañero o a unir, no dejará de ser ‘viuda’ o ‘la viuda de’.

En los casos de este grupo encontramos una distribución de edades en el rango de los 30 y los 50 años, lo que, asociado a la edad del hijo menor y a la edad del cónyuge al momento de la muerte, nos muestra ciclos familiares más avanzados que los de los grupos anteriores, amén de mujeres que iniciaron tempranamente su proceso de maternidad.

El grupo de mujeres viudas de civiles nos muestra una distribución equitativa en el origen rural y urbano y en el nivel de escolaridad, situación que, si se asocia con el dato del trabajo actual, revela la variabilidad posible en el contexto urbano que estará mediada por las trayectorias en cada caso.

### ***1.3.7. Las mujeres solas jefas de hogar***

En esta sección situamos algunas tendencias generales que explican la conformación de la jefatura de hogar femenina en América Latina. En función de que los grupos anteriores están constituidos por mujeres viudas de la violencia política y viudas de civiles, y de que contamos ahora con el grupo de las mujeres solas jefas de hogar, todas pertenecientes o procedentes de sectores populares y marginales urbanos y rurales, y todas con la condición de jefatura de hogar, consideramos necesario relacionar las tendencias de la jefatura femenina y la pobreza. La bibliografía sobre el tema nos muestra una creciente interdependencia entre jefatura de hogar femenina y condición socioeconómica de

CUADRO 16  
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES VIUDAS DE CIVILES

Caso	Edad Rural/ urbana	Entrevistadas				Tiempo H sola	Trabajo	Edad*	Cónyuge		Tiempo de muerte
		Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Duración unión				Ocupación**	Edad**	
1	48	Urbana	Bachillerato	3	20	25	5	Técnica/promoción/salud	52	Conductor/volqueta	5
2	37	Rural	Bachillerato	2	13	3	13	Empleada/venta de papa	24	Construcción	13
3	50	Rural	Prim. incomp.	4 (2 vivos)	19	20	9	Servicios/personales/variados	44	Empleado/oficial	9
4	39	Rural	Secretaria/contable	1	13	1	12	Secretaria/contable	28	Empleado/banco	12
5	37	Urbana	Secretaria	2	15	11	8	Secretaria	33	Empleado	8
6	50	Rural	Primaria	4	18	15	5	Operaria/aseo/asalariada	50	Empleado	5
7	39	Urbana	Técnica	3	9	3	13	Aux./laboratorio/floristería	29	Varios	13
8	37	Urbana	Bachillerato	2	12	9	9	Servicios/variados	31	Conductor/volqueta	9
9	34	Rural	Bachillerato	4	6	6	8	Empleada salsamentaria	35	Empleado	6
10	29	Rural	Primaria incomp.	4	2	9	1	Cortadora/cosechas	31	Varios	1
11	29	Rural	Primaria	3	4	9	1	Servicios/variados	30	Jornalero/café	1
12	40	R-Tambo	Primaria	6 (4 vivos)	11	23	1	Varios/servicios de casa	45	Cajero/banco	1
13	39	Urbana	Bachillerato técnico	3	14	3	11	Madre comunitaria	48	Maestro/construcción	3
14	25	Urbana	Primaria	2	5	3	4	Servicios/variados	23	Mandadero/banco	4
15	35	Urbana	Primaria	3	14	15	6	Mesera en cafetería	39	Taxista/afiliado/empresa	6
16	33	Urbana	Bachillerato	2	7	5	4	Empleada/granero	34	Taxista/afiliado/empresa	4
17	44	R-Balboa	Sin educación	3	18	17	2	Sevicio doméstico	40	Agricultor	2
18	43	Urbana	Bach. incomp.	2	22	14	11	Costurera	43	Empleado	11

continúa...	Entrevistadas							Cónyuge			
	Caso	Edad Rural/ urbana	Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Duración unión	Tiempo IH sola	Trabajo	Edad*	Ocupación**	Tiempo de muerte
19	41	Urbana	Bachillerato técnico en comercio	2	15	7	4	Tendera	52	Empleado/municipio	8
20	43	Rural	Universitaria	2	19	15	9	Docente/escuela	42	Comerciante	9
21	50	Urbana	Bachillerato	4	16	14	15	Auxiliar de enfermería	40	Sargento	1

R = rural; Prim. incomp. = primaria incompleta; Bach. incomp. = bachillerato incompleto.

\* Se refiere a la edad que tenía el cónyuge al momento de la muerte. \*\* Se refiere al trabajo u oficio que desempeñaba el cónyuge al momento de la muerte y que no necesariamente tiene que ver con la causa de su muerte.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas la violencia en Colombia. Cauca, 2002.

pobreza y vulnerabilidad social de una parte de las familias jefaturadas por mujeres (García y Oliveira, 2006; Rubalcava, 2002; Acosta, 2000; Wartenberg, 1999; Chant, 1997; González de la Rocha, 1989). Esta relación forma parte de la condición a la que llegan las mujeres de los grupos analizados en esta investigación. Ciertamente, la condición de mujer viuda que nutre a la jefatura femenina puede ser reducida, y la jefatura por viudez política más reducida, pero no puede ser leída como marginal. Según Wartenberg (1999: 85), en el caso colombiano, en 1995 42% de las jefas estaban separadas o divorciadas y 34% eran viudas; hacia el 2005, con la estimación posible del DANE (2005) (ENH abril-junio) sobre las jefas ocupadas, aproximadamente 57% son divorciadas o separadas y 28% son viudas. Este dato de alguna manera puede reafirmarnos la relevancia del análisis para el periodo de estudio. En el universo empírico de donde proceden estas mujeres viudas, es decir, el escenario de la confrontación armada —regular e irregular—, ellas constituyen un grupo importante de la jefatura femenina de hogar.<sup>83</sup> Esta situación precisa una aclaración metodológica sobre la pertinencia de estos grupos de mujeres viudas que ingresan finalmente al universo de la jefatura femenina urbana:

- Para ser sociológicamente relevante como acción social, el objeto de estudio debe contener: *i*) el significado de realidad para uno o varios agentes en una ocasión histórica dada; o bien, *ii*) el significado atribuido al agente o agentes como tipo de acción social ideal, construido de manera abstracta (Weber, 1973). Consideramos que, en ambos casos, la viuda de la violencia política que ingresa también a la jefatura femenina, representa esa complejidad de objeto de investigación sociológica.

<sup>83</sup> Sin información suficiente para referenciar los 40 países que en el año 2000 habían acabado de terminar o estaban en procesos de confrontación armada, podemos señalar algunos registros históricos. Según la Comisión Católica Internacional para la Migración (CCIM), que atiende refugiados, desplazados internos o migrantes forzados, en Afganistán, en el 2001, había 700 mil mujeres viudas de guerra y jefas de hogar. Actualmente, en Camboya “las mujeres y viudas de guerra son jefas de más de uno de cada cuatro hogares, que son también las más pobres” (UNFPA, 2005: 33). En el año 2002 en Sierra Leona, 24% de las mujeres eran viudas del conflicto armado y jefas de hogar ([www.acnur.org/biblioteca/pdf/3400/](http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3400/)). El conflicto de Guatemala entre 1960 y 1996 dejó un saldo aproximado de 40 mil viudas de la guerra civil ([www.stormpages.com/marting/definici.htm](http://www.stormpages.com/marting/definici.htm)).



- El modo de conocimiento de la sociología, objetivo y subjetivo, en tanto que modo de conocimiento teórico, “implica una objetivación crítica de las condiciones epistemológicas y sociales que hacen posible el retorno reflexivo a la experiencia subjetiva del mundo social” (Bourdieu, 1991: 47-48). Más allá de reflejar una experiencia, remiten a un sistema de relaciones relativamente constantes, independientes de las conciencias y de las voluntades individuales e irreductibles a su ejecución en un accionar o un obrar. Al delimitar el objeto de estudio, se definen los límites de validez, estableciendo las condiciones particulares en que es posible, es decir, las condiciones de la producción y el funcionamiento del sentido del juego social que se objetiva en las instituciones (Bourdieu, 1991: 50). En este sentido, el análisis de la mujer viuda de la violencia política convoca dos experiencias: *i*) su especificidad diferenciada desde los grupos y lugares sociales de procedencia como población paralela a los actores del conflicto armado, y *ii*) su inclusión en un grupo social ampliado que admite una composición mixta de la experiencia social: la jefatura femenina de hogar.
- Las mujeres viudas adquieren un reconocimiento casi inmediato a tal condición sociodemográfica, de jefas de hogar, por parte de los contextos familiar e institucional. En el espacio del conflicto armado, las mujeres pueden adquirir un *status* de jefatura de hogar antes de la condición de viudez, por lo que ésta sólo la confirma.

En función de lo anterior, la viudez política adquiere un *status* metodológico y empírico para ser asociada como objeto de estudio dentro del universo sociológico de la jefatura femenina. Nos interesa en este momento señalar algunos presupuestos que explican la jefatura femenina urbana con un criterio de univocidad, es decir, que pueda ser aplicado al universo general de las mujeres jefas y que sea aplicable, con ajustes, a casos específicos del mismo universo que represente cierta diversidad. Con ello pretendemos respaldar la lectura sobre la información empírica del grupo de mujeres jefas —grupo control— y también abrir el camino para interpretar la significación de lo que representa la jefatura de las mujeres viudas.

Bien, algunas corrientes coinciden en referir los siguientes ejes explicativos a la formación y el incremento de la jefatura femenina:

- El debilitamiento del sistema tradicional del proveedor masculino asociado a la estimulación del trabajo femenino extradoméstico con la consecuente contribución de las mujeres al ingreso familiar (García y Oliveira, 2006; Cortés, 2000; Acosta, 2000).
- La disminución de los ingresos masculinos por las crisis económicas y las medidas de ajuste en los países latinoamericanos, que redundan en la intensificación de la jornada de trabajo del jefe y en la circulación de la fuerza de trabajo femenina y familiar como estrategia para contrarrestar parcialmente la disminución de los salarios, es una circunstancia que evidencia la mayor dependencia del ingreso femenino (mayoritaria o total) en la reproducción cotidiana (García y Oliveira, 1994, 1998 y 2006; Cortés, 2000; Acosta, 2000; Buvínic, 1991; Cortés y Rubalcava, 1991 y 2004).
- La caída de los ingresos por las crisis desarrolla un comportamiento o estrategia de absorción de la disminución del ingreso por parte de los hogares por medio de las “fuentes de ingresos no salariales” o de los “flujos monetarios no salariales” —trabajo informal, servicios personales, activación de redes sociales, consumo de bienes inferiores, producción doméstica tradicional— para sustituir la compra de mercancías (Cortés, 2000; Cortés y Rubalcava, 2004; Rubalcava y Murillo, 2006), lo que pone en circulación la agencia de la mujer y su competencia en la jefatura del hogar.
- El análisis de la jefatura de hogar por sexo discrimina sobre la composición heterogénea de los hogares pobres (Rubalcava, 2002 y 2005; Buvínic, 1991; Rosenhouse, 1989). De la misma manera, la especificación de la jefatura económica femenina por lugar de parentesco permite observar el relevo intergeneracional de la jefatura femenina por efecto de la exclusión laboral generada en un contexto de crisis (Rubalcava, 2002).
- Los cambios en las estructuras familiares y su efecto sociofamiliar en el perfil de lo masculino y lo femenino, aunados a una revaloración negativa de la participación masculina en roles tradicionales de responsabilidad conyugal, familiar y doméstica, han con-

tribuido al incremento de la jefatura femenina de hogar (García y Oliveira, 2006; Acosta, 2000).

- Otras reflexiones en esta misma corriente relacionan también otros ejes explicativos al incremento de hogares con jefatura femenina, como: la ‘ruptura de la unión’ por diferentes eventos como divorcio, separaciones, abandono masculino, uniones consensuales y uniones inestables; factores sociodemográficos como embarazos sin unión, más en el embarazo adolescente, viudez sin posteriores uniones, y la mayor esperanza de vida femenina; el peso cultural y subjetivo del discurso social de la maternidad, que vincula a la mujer a la familia y a la vida doméstica, paralelo a la permisividad sociocultural del flexible compromiso masculino en el hogar, y, finalmente, el incremento de la calificación y participación de la fuerza laboral femenina, que puede actuar adversamente contra las “uniones conyugales no satisfactorias o violentas” (García y Oliveira, 2006: 30). Todos estos factores pueden actuar en consonancia hacia una tendencia creciente de la jefatura femenina en América Latina (García y Rojas, 2002).
- Los hogares con jefatura femenina no son necesariamente los más pobres; en ello intervienen variables de orden demográfico —por falta de un integrante masculino, y esto, a su vez, puede incidir en la disminución al riesgo de la mayor reproducción biológica. Por otro lado, pueden sumarse a estos hogares personas mayores de 65 años— y variables de orden económico —se habilitan más perceptores para conformar y completar el ingreso total del grupo doméstico—, factores que buscan actuar en contra o desacelerar el avance del déficit y el deterioro. La falta del ingreso del cónyuge ausente se compensa con la multiplicación de ingresos parciales que aportan los otros miembros perceptores (Rubalcava, 2002, Rubalcava y Murillo, 2006; Cortés y Rubalcava, 1991 y 2004; Chant, 1999).
- La conjunción de la composición etaria, la condición de no asalariada y el tamaño y tipo de localidad (r-u), son factores de propensión desfavorables a la condición de pobreza del hogar con jefatura femenina. Al mismo tiempo, la condición de asalariada de la mujer y su acción sobre el aumento del número de perceptores, indican la utilización intensiva de la fuerza de tra-

bajo disponible, pero no indican una reversión de la situación si se trata de hogares pobres (Rubalcava, 2002, Rubalcava y Murillo, 2006).

- En tanto que los grupos con jefatura femenina se mantienen en una condición de ‘inseguridad’ (Rubalcava, 2002: 26), esta situación se asocia a las afirmaciones sobre el *mayor riesgo* de pobreza en dichos hogares (Rubalcava, 2002; Buvínic, 1991), pero nos sugiere un reacomodo social de recursos y prácticas familiares y domésticas desde la dirección femenina. En función de la ‘continua exposición a riesgos’ y de los impactos en la composición demográfica y económica, Rubalcava (2002: 26) los sitúa como grupos ‘vulnerables’ y en “propensión al rezago demográfico y a la exclusión social”.
- En los hogares con jefatura femenina, la generación de ingresos por la mayor cantidad de miembros del hogar en edades convencionales de dependencia económica (menores de 15 y mayores de 64 años) y sin mayor calificación, tenderá a reproducir una condición intergeneracional de pobreza o de desventaja, lo que puede afirmar un aumento de la ‘propensión’ (Rubalcava, 2002; Buvínic, 1991).

La definición de la ‘jefatura femenina’ también ha merecido un desarrollo conceptual. García y Oliveira (1994, 1999, 2004 y 2006) denominan como jefatura femenina a la dirección familiar y doméstica de las mujeres, en tanto que son las principales proveedoras en sus hogares, aunque exista un varón que social y familiarmente pueda ser reconocido como jefe. Partiendo de la diferenciación social, involucran las dimensiones de la cotidianidad material en las que se consolida la jefatura familiar: el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos o trabajo reproductivo; la toma de decisiones domésticas y los patrones de autoridad más democrática, los perceptores familiares y la organización del ingreso familiar, y las prácticas de convivencia. La variable violencia muestra la complejidad de la relación social familiar en la que se construye la jefatura femenina. Consideramos que la definición de la jefatura femenina en este caso es exegética en tanto es interna y se sostiene en las dinámicas familiares. Chant (1999), por su parte, ha discutido las diversas modalidades de la jefatura femenina y sugiere la necesidad ana-

lítica de desagregarla en función de: *status* marital, ciclo doméstico, *status* sociocultural de la jefatura femenina, apoyo económico masculino total o parcial, o capacidad de agencia de la mujer en la resolución cotidiana de las exigencias domésticas. Es decir que la definición de la jefatura femenina estaría mediada por la ponderación y desarrollo de uno de los criterios anteriores. La definición en este caso de la jefatura femenina puede depender de dinámicas y valoraciones internas o externas a la vida familiar y doméstica.

De esta manera, localizamos dos tendencias en la definición de la jefatura femenina: una intrínseca que evidencia las problemáticas de: relación conyugal, relación sociofamiliar, dinámica de género y familia, aporte y dirección económica y condiciones materiales de hábitat en que se concreta su residencialidad. La segunda propondría analizar la jefatura femenina a partir de la valoración interna o institucional externa, lo que puede segmentar o aislar los condicionamientos internos a la familia, de la jefatura femenina. Consideramos que la primera nos permite un análisis heurístico de las variadas posibilidades de arreglos internos a partir de los cuales se construye socialmente la jefatura femenina y, en consecuencia, nos permite el análisis exploratorio de realidades y dinámicas en proceso. Nos acogemos a esta tendencia porque queremos resaltar las características internas de la jefatura femenina en virtud de nuestro esquema analítico. Es decir, la restauración práctica de la mujer a partir de rupturas que impactan la organización interna de la unidad conyugal y doméstica.

Las mujeres solas jefas de hogar de nuestra muestra se caracterizan por considerarse como tales al momento de la entrevista. La condición de 'solas' debe entenderse como un indicador de que no tienen pareja afectiva y sexual, y, si la hay, puede ser casual o permanente, pero no es coresidencial; no participa en el mantenimiento mayoritario del grupo doméstico ni representa para los demás miembros una autoridad de jefatura masculina. La condición de jefas solas es adquirida con anterioridad a la pareja actual, si la hay; viene de una experiencia de ruptura conyugal anterior. Se ha tenido una experiencia de convivencia conyugal que ha cesado en la mayor parte de nuestros casos por separación<sup>84</sup>

<sup>84</sup> La jefatura femenina por separación y divorcio se ha incrementado en Colombia. Para el año 1985, Wartenberg (1999) refiere que 32% de la población alguna vez había pasado por un proceso de separación.

(15 de 25) y, en menor cantidad, por abandono del cónyuge o compañero, lo que nos indicaría una cuota de participación de la mujer en la decisión, más que una condición de ‘víctima total’ por abandono. Se trata de jefatura femenina posterior a uniones libres (en 20 de 25 casos), entendidas para los involucrados como uniones permanentes, con establecimiento residencial durante el tiempo que permaneció la pareja en convivencia.

En este grupo de mujeres solas jefas de hogar, más de la mitad se concentran entre los 20 y los 29 años de edad, lo que, asociado a la edad del hijo menor, nos podría estar indicando que no ha terminado su periodo reproductivo; pero, estando sujetas eventualmente a riesgo, recordemos que la tendencia en el número de hijos en la zona urbana, asociada al origen urbano y a la escolaridad que presentan, podría minimizar la potencialidad del mismo.

La condición de jefatura sola, por otra parte, significa que la mujer es la principal proveedora de los recursos para la reproducción cotidiana,<sup>85</sup> y son éstos el principal o único ingreso del grupo. Como dirían García y Oliveira, la condición de jefatura se trata y se define por una jefatura económica a partir del trabajo remunerado y extradoméstico en ocupaciones que requieren una jornada de trabajo diaria. A esta jefatura económica se asocian otras injerencias paralelas que la refuerzan, como la organización del ingreso, la autoridad, la dirección o consenso y los arreglos domésticos o reproductivos. Los antecedentes socioeconómicos correspondientes (educación a la que se tuvo acceso, trabajo de los padres, composición numérica de la familia de origen, tipo de unión, duración de la unión, ruptura conyugal y número de hijos, entre otros) matizan las tendencias particulares.

Este grupo de mujeres solas jefas de hogar, como parte del grupo control, es significativo porque nos permite empezar a observar un marco explicativo más general: el contexto de la jefatura femenina en los sectores populares urbanos. Es central en nuestra investigación porque nos anuncia otro escenario analítico, el de la jefatura femenina urbana, a la cual van a ingresar también las mujeres viudas que hemos referido, no de la misma manera, pero sí en los sectores populares y

<sup>85</sup> F. Acosta (2000: 5) asocia a la jefatura del hogar declarada: “la responsabilidad económica, la contribución regular a los ingresos familiares, las horas dedicadas al trabajo extradoméstico, y las del trabajo doméstico, la toma de decisiones importantes del hogar, y el reconocimiento de los diferentes miembros en el interior del hogar”.

marginales urbanos. Es decir, la jefatura femenina se convierte en un escenario social de la mujer que la instala en los múltiples arreglos de la experiencia cotidiana sin la figura del cónyuge, escenario que se nutre y se reconfigura permanentemente a partir de las derivaciones críticas más actuales de las relaciones institucionales intergénero, de la estructura económica y de la estructura política desde la dinámica del conflicto armado.

CUADRO 17  
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES SOLAS JEFAS DE HOGAR

Caso	Entrevistadas				Cónyuge					
	Edad Rural/ urbana	Escolaridad	Núm. de hijos	Edad hijo menor	Duración unión	Tiempo JH sola	Trabajo*	Edad**		
1	29	Urbana	Primaria	2	3	4	4	Servicio doméstico	Ayudante de carpintería	31
2	32	Urbana	Primaria	2	13	6	7	Servicios domésticos/varios	Construcción	33
3	30	Urbana	Primaria	2	7	5	5	Servicio doméstico	Construcción	34
4	20	Urbana	Bachillerato	1	2	2	1	Vendedora/vitriana	Desempleado	17
5	29	Urbana	Bach. incomp.	2	8	11	Meses	Empleada restaurante	Mecánico	29
6	23	Urbana	Univers. incomp.	1	5	3	2	Comerciante PCP	Comerciante PCP	26
7	36	Urbana	Bach. técnico	1	12	4	22	Secretaria/farmacia	Empleado en industria	35
8	36	Rural	Prim. incomp.	4	8	12	4	Servicio doméstico	Agricultor	35
9	27	Urbana	Bachillerato	2	6	3	6	Auxiliar de archivo	Conductor	27
10	31	Urbana	Prim. incomp.	2	7	10	4	Venta de comida	Construcción	30
11	30	Urbana	Bachillerato	2	6	5	5	Bienestar familiar	Empleado en comercio	33
12	52	Urbana	Tecnológica	2	24	6	26	Peluquería	Empleado admon.	51
13	50	Urbana	Secretariado	2	22	12	19	Secretaria	Abogado	55
14	47	Urbana	Bach. incomp.	3	24	20	10	Empleada en cafetería	Taxista	26
15	26	Rural	Prim. incomp.	1	7	3	5	Empleada en cafetería	Agricultor	40
16	42	Urbana	Tecnológica	1	21	5	18	Secretaria	Construcción	25
17	23	Urbana	Bach. incomp.	1	3	2	1	Aux. archivo	Estudiante	29
18	28	Rural	Bach. incomp.	4	2	3	8	Lavado y planchado	Desempleado	29
19	24	Urbana	Primaria	2	2	1	4	Venta ambulante con puesto fijo	Albañil	29
20	40	Urbana	Bach. incomp.	3	17	12	7	Servicios varios	Conductor	48
21	29	Urbana	Bach. incomp.	2	6	9	4	Empleada/almacén/calzado	Cajero en banco	50

PCP = por cuenta propia; Bach. incomp. = bachillerato incompleto; Prim. incomp. = primaria incompleta; Univers. incomp. = universidad incompleta.  
\* Se refiere a la actividad u oficio que desempeña el ex-cónyuge o ex-compañero en el momento de la entrevista. \*\* Se refiere a la edad del cónyuge que según la mujer en la entrevista tiene en ese momento.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.



Segunda parte  
Trayectorias de vida



**E**n esta parte presentamos un análisis longitudinal de las trayectorias de vida de las mujeres viudas de la violencia política con referencia en dos ejes:

- Residencial, en cuanto al curso que toma la dirección de asentamiento o residencia; se incluyen aquí las movilizaciones vividas por las mujeres viudas, como migración, cambios de residencia, cambios de vivienda y desplazamientos forzados. Este curso es de carácter variado en la vida de las mujeres porque incluye los cambios de residencia con la familia de origen, los cambios al momento de la unión o matrimonio, los cambios posteriores durante la unión o el matrimonio, y, finalmente, los cambios generados por la viudez a consecuencia de la violencia política.
- Laboral, en cuanto a la trayectoria ocupacional de las mujeres. Se analizan los caminos laborales de las mujeres viudas de la violencia política al interior de cada grupo con el doble fin de conocer la importancia del trabajo actual en su proceso de restauración social, y de observar en el largo plazo la conformación de sus trayectorias ocupacionales. Definimos la ‘ocupación’ a partir de la actividad remunerada extradoméstica que las mujeres viudas habían realizado o realizaban en forma definida hasta el momento de la entrevista, y que había sido o era realizada en forma individual, colectiva o familiar.

Desarrollamos el análisis de las trayectorias residenciales y laborales a partir de la información obtenida en las entrevistas en profundidad realizadas con cien mujeres viudas de la violencia política, y 46 mujeres viudas de civiles y jefas solas.

Con ello pretendemos:

- Recuperar el alcance analítico de la propuesta teórico-metodológica del enfoque de curso de vida en dos dimensiones: ‘trayectorias específicas’ y ‘punto de quiebre’ (*turning point*).
- Observar el inicio del proceso de restauración social de las mujeres viudas desde: *i*) las trayectorias residenciales por medio de las movilizaciones y asentamientos, y *ii*) las trayectorias laborales por medio de la ocupación extradoméstica remunerada.

Presentamos las trayectorias de los grupos de mujeres según el actor armado al que pertenecía el cónyuge. Esta pertenencia es una condición estructurante porque define, por extensión, la adscripción —o participación— de la mujer viuda y de su familia al medio social en el que va a continuar o se va a insertar en adelante. A partir del recuento en el largo plazo, observamos en las trayectorias específicas —residencia y trabajo—, hasta el momento de la muerte del cónyuge, el impacto que la ruptura tiene sobre el cambio, y sobre la restauración crítica que la mujer emprende después de la viudez.

El análisis de la trayectoria residencial que incluye: residencia, movilizaciones y reasentamientos hasta las ocurridas por efectos de la viudez política, está sistematizada en el índice de trayectoria residencial y debe leerse también en los cuadros de trayectorias de vida (véase Anexo 3).

El análisis de la trayectoria laboral incluye las ocupaciones en la ‘trayectoria anterior’, la ‘trayectoria actual’ y la ‘trayectoria total’. Este análisis debe leerse con base en la información empírica sistematizada en los cuadros de características laborales presentada por grupos (véase Anexo 4).

## 2.1. RESTAURACIÓN SOCIAL Y TRAYECTORIAS DE VIDA

En este apartado se presenta la comprensión del proceso de la restauración social de las mujeres viudas de la violencia política y se tratan, desde la dimensión práctica de las trayectorias de vida, la ‘residencialidad’ y el ‘trabajo’.

En el nivel de la vida práctica se objetivan los presupuestos axiológicos que rigen la interacción social; es ése el ámbito donde se constituye la realidad temporal de las prácticas particulares en su desarrollo. La vida práctica se define en función de las probabilidades objetivas, es decir, en función de una apreciación universal e inmediata de los recursos en cada acto, cuya sucesión cotidiana le otorga a la práctica un sentido de lo continuo o discontinuo, de lo permanente, de lo válido, un sentido de la participación en y para, de estar dentro de lo social, de ser parte del mundo real o, como dice Bourdieu, de ser parte del “mundo realmente habitado”. La vida práctica expresa entonces las múltiples posibilidades de concreción segmentaria de ‘un orden de cosas’; es el ámbito donde se manifiesta lo específico del hacer de cada uno. Lo específico se refiere a

[...]‘eso de lo que se trata’, principio de pertinencia implícito y práctico, que como el sentido práctico ‘selecciona’ ciertos objetos y ciertos actos y, de esta forma, algunos de sus aspectos, reteniendo aquellos con los que hay algo que hacer o aquellos que determinan lo que hay que hacer en la situación considerada, o que tratando como equivalentes unos objetos o unas situaciones diferentes, distingue unas propiedades que son pertinentes de otras que no lo son (Bourdieu, 1991: 151).

La práctica específica se desarrolla en dos niveles: cumpliendo funciones prácticas compatibles con los recursos existentes, y cumpliendo criterios de conocimiento, manejo y logro, cuyo ámbito de realización se da en una relación práctica y de acuerdo con los imperativos de las funciones prácticas.

Lo ‘práctico’, cargado de una lógica de acción flexible —imperativo del movimiento de ‘lo social’ que causa efecto en la inmediatez—, permite entrever que las acciones y reacciones habituales representan permanencia y continuidad con formas tradicionales de proceder, tanto

como márgenes de cambio y ajuste a nuevos diseños de la acción. Este doble sentido de lo práctico tiende a reordenar en forma cuasipermanente todos los pensamientos, percepciones y acciones mediante algunos presupuestos estructurados entre sí y otros más contingentes, cuya acción conjunta restablece en un todo integrado y coherente a la práctica cotidiana, es decir, al conjunto de las acciones particulares cuyo acontecimiento registra 'el sentido de lo vivido'.

El sentido de lo vivido es pues la instancia que enlaza el diseño social de las formas de vida con el desarrollo práctico de la vida particular. Indica los referentes dominantes en relación con las posibilidades prácticas, concretas, y, en consecuencia, indica las múltiples combinaciones en que se desenvuelve la vida singular. Este desenvolvimiento segmentario, continuo o discontinuo, contingente, de la experiencia social, finalmente va estructurando las trayectorias de vida que hacen de la historia del individuo una vida particular, y al mismo tiempo va enlazando la tendencia que desarrollan los grupos sociales.

A partir de la trayectoria de vida particular podemos observar algunos desarrollos de la vida práctica que cobran su evidencia en la condición cotidiana; estamos hablando del alcance teórico-metodológico que nos permite construir analíticamente esa dimensión de la vida práctica en 'trayectorias específicas' al interior de un curso de vida. La 'especificidad' se manifiesta en los campos vitales (Bourdieu, 1991) como el trabajo, la residencia, la educación, la emocionalidad, la conyugalidad, la reproductividad, entre otros. La trayectoria específica nos permite aislar heurísticamente campos de vida en los cuales se realiza una parte de la acción individual, y desde ahí nos permite registrar y representar el desarrollo de las decisiones cotidianas tomadas en la vida práctica y referidas a una trayectoria específica. Es entonces en las trayectorias específicas donde registramos la vida práctica. La investigación sociológica y sociodemográfica nos avala con una amplia producción en la construcción y análisis de las trayectorias específicas (Blanco y Pacheco, 2002a y 2002b; Carreteiro, 2002; Márquez, 2002; Makowsky, 2002; Enríquez, 2002; Taracena, 2002; Oliveira y Ariza, 2000a; Muñiz, 1997; Mier y Terán, 1993; Barbieri, 1984).

Las trayectorias específicas, una de ellas o la conjunción de varias, pueden actuar como ejes ordenadores de un curso de vida. En el caso de nuestra investigación, consideramos que las trayectorias residencial y

laboral son ejes ordenadores de la vida cotidiana, de la práctica cotidiana (Heller, 1987b; Bourdieu, 1991), cuyo desarrollo es una evidencia singular de la forma de vida práctica que ha definido la vida de las mujeres. Creemos que la residencialidad y el trabajo estructuran la cotidianidad, y, en consecuencia, sus formas de reproducción comprometen la individualidad del sujeto en una red de relaciones que incluye y rebasa necesariamente la red familiar y doméstica, e inscriben al sujeto en una dimensión práctica del mundo social. La residencialidad y el trabajo, al ser ejes reguladores de la reproducción permanente, como otros ejes, “son ámbitos enteros de la práctica sistemática orientados hacia el ejercicio del hábito, que por su rol estratégico establecen continuidad en las secuencias aparentemente desprovistas de sentido —como el entrar y salir, llenar y vaciar, cerrar y abrir, atar y desatar—, [...] a los que subyace un dominio lógico y un dominio práctico” (Bourdieu, 1991: 139-165). Están conducidos por una relación entre el “conocer y el hacer”, entre la “interpretación y la utilización”, entre “la percepción y la acción”, en secuencias que involucran sentido específico de uso social y de uso cotidiano. Están imbricados en una acumulación automática de eventos que testimonian obsesivamente el carácter dominante de la reproducción permanente. Estos ejes pueden ser directamente afectados ante los puntos de quiebre que alteran el curso de vida, evidenciándose como aspectos fundamentales e inaplazables en un proceso de restauración práctica precedente o paralelo a las formas de reproducción que le siguen a una ruptura. De ahí que creamos que la residencialidad y el trabajo son ejes vertebradores de la restauración social del individuo.

Como hemos identificado, la muerte social, política y afectiva del compañero de una viuda de la violencia política es considerada como una ruptura en el curso de vida de la mujer y de su familia dependiente, y el efecto de dicha ruptura se extiende en diversa intensidad a varias de las dimensiones de vida. Hacemos el análisis de la restauración crítica en lo cotidiano basándonos en el restablecimiento de los dos soportes de la cotidianidad enunciados.

En cuanto a la residencialidad, la ruptura conlleva el restablecimiento de un espacio doméstico familiar —la vivienda, la parcela, la finca— por medio de su mantenimiento o de la consolidación de una nueva residencia, mejor dicho, del establecimiento de otra, que conlle-

va otra residencialidad. Pero ¿qué indica este concepto? Residencialidad indica una condición de asentamiento permanente necesario para el desarrollo de una forma de vida. El sentido de asentamiento permanente está ligado al sentido de la vida cotidiana donde se concreta la ‘forma de vida’ o el ‘modo de vida’ y se manifiesta en prácticas y *habitus*<sup>1</sup> que la actualizan, que la objetivan en un espacio definido y en una temporalidad específica. El sentido de asentamiento permanente, en cuanto está asociado a la posibilidad de desarrollar una forma de vida, enlaza una dimensión reproductiva de la misma que se expresa en todos los campos de acción social del individuo y de su grupo doméstico. Consideramos que la residencialidad se concreta y autodetermina a partir de la interacción de las relaciones sociales y los espacios sociales donde éstas se producen. Al caracterizar la residencialidad como el contexto socioespacial de las relaciones dominantes, la precisamos como residencialidad urbana y rural.

Caracterizamos típicamente<sup>2</sup> la residencialidad urbana como el modo de vida urbano que se desarrolla espacialmente en las ciudades, cabeceras municipales y poblados urbanos.<sup>3</sup> En relación con las implicaciones socioculturales del ‘modo de vida urbano’ nos basamos en la síntesis que hace Lindón (1999) al respecto, y que incluye: la secularización y valoración de la elección individual; la participación en variados círculos sociales autónomos entre sí, lo que reduce la vigilancia familiar y dispersa los dispositivos de control a variados medios y criterios sociales; las relaciones e interacciones especializadas basadas en intereses específicos —instrumentales, emocionales, funcionales—; la centralidad de las actividades laborales en el desarrollo vital del individuo; la separación de los espacios de vida público y privado; la definición de la

<sup>1</sup> Bourdieu (1980) plantea el *habitus* como un sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, un modelo de acción, adquirido mediante la práctica y siempre orientado hacia funciones prácticas, cargado de sentidos prácticos, no como la costumbre repetitiva y mecánica, sino como una relación activa y creadora con el mundo susceptible de reformularse en el devenir permanente. Esta relación es opuesta a la que deriva de una acción consciente que establece sus propios fines y maximiza su utilidad mediante el cálculo racional, práctica opuesta al sentido netamente económico de la acción instrumental. Estas prácticas como *habitus*.

<sup>2</sup> En el sentido de ‘tipo ideal’ weberiano.

<sup>3</sup> Asumimos la división y clasificación política del territorio de la administración pública colombiana que define a los poblados de más de dos mil habitantes, con población nucleada, servicios administrativos y actividades económicas de mercado permanente, como poblados urbanos.



inscripción social del individuo principalmente por relaciones contractuales —el trabajo asalariado, vinculación personal a entidades e instituciones como bancos, clubes y el resto de los variados servicios—; la generación y abastecimiento de la mayoría de los recursos, externo a la producción interna —en la vivienda— del grupo doméstico; la exposición permanente a ámbitos de vida totalmente independientes, y la asunción de procesos de cambio y ajuste como dinámica posible en la reproducción de las actividades cotidianas (Lindón, 1999: 25-68).

La residencialidad rural se desarrolla espacialmente en: poblados rurales en transición, veredas, fincas y parcelas. Los principales rasgos socioculturales del modo de vida rural nos muestran: la primacía de relaciones guiadas por los grupos primarios —parentesco ampliado, familia nuclear, vecinos, residentes locales con relativa antigüedad— y, en consecuencia, un sistema de controles derivado de relaciones tradicionales (Hobsbawm, 1976; Redfield, 1967; Wolf, 1987); una reproducción social e individual que pasa por algunos cánones comunitarios dirigidos al mantenimiento del sentido de ‘comunidad’ —relativamente homogénea, limitada, con identidad cerrada, con intereses más locales— (Redfield, 1967; Lewis, 1988); la definición de la inscripción social con base en una alta cuota de relaciones solidarias; la confluencia de los círculos sociales en los que se desarrolla la vida del individuo; la generación y abastecimiento parcial de recursos al interior de la vivienda o unidad productiva doméstica (Cortés, 2004); un sentido de autoridad que deviene más de la tradición que de los sistemas de jerarquía universal modernos —como el conocimiento, la innovación tecnológica, la política, la sustitución contingente y el cambio— (Redfield, 1967; Lewis, 1988; Hannerz, 1986), y, finalmente, una relativa tendencia a resistir los procesos permanentes de cambio.<sup>4</sup>

Si la residencialidad se ve alterada o no se puede mantener y, en consecuencia, cambia, como ocurre en el caso de las mujeres viudas de la violencia política, el proceso de reproducción práctico de la vida cotidiana se ve por lo menos parcialmente impedido y, como resultado, la dinámica vital exige su restitución o su sustitución. Una de las

<sup>4</sup> Estos rasgos de la residencialidad rural son referidos heurísticamente y no deben tomarse de manera ortodoxa en el caso de una sociedad con conflicto armado, porque justamente ese conflicto ocasiona erosiones en los modos de vida, además de poner en duda la capacidad individual de reproducción de ese modo de vida.

circunstancias del proceso de restauración social es el restablecimiento de la residencialidad que se tenía antes de la muerte del compañero, pero como en la mayoría de los casos esto no es posible, lo que ocurre es el establecimiento de otra residencialidad.

El proceso de restauración social, por otro lado, precisa el mantenimiento o el acceso dinámico al trabajo cotidiano, es decir, a la concreción permanente de formas de vida. La categoría 'trabajo' está referida a la totalidad de las actividades que realiza la mujer en el acontecer cotidiano para su reproducción y la de las personas que dependen de ella. 'Cotidiano', es decir, la concreción permanente de prácticas y formas de vida, validadas en la reproducción y para la reproducción vital (Heller, 1987b; García y Oliveira, 1994 y 1998; Barbieri, 1984). La categoría 'trabajo cotidiano' incluye las actividades productiva y reproductiva, remunerada y no remunerada, doméstica y extradoméstica, individual, colectiva o familiar que realiza la mujer viuda ordinariamente. Si bien la trayectoria laboral está referida a las ocupaciones remuneradas extradomésticas, éstas forman parte del evento global del trabajo o trabajo cotidiano. Éste nos permite observar en conjunto los arreglos y saber qué comportan todas las actividades como necesarias<sup>5</sup> para la reproducción permanente entre el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico; nos permite rastrear el sentido que direccionan las actividades, desde motivaciones hacia objetivos específicos, cuyas evidencias van perfilando el modo de hacer la vida cotidiana y, en consecuencia, concretan la dirección de la restauración social en tanto que ésta lo que pretende es reestructurar o continuar con el 'tono' de la vida personal. Nos centramos en la construcción de las trayectorias que refieren a la actividad laboral, en tanto trabajo remunerado extradoméstico. Las referencias al trabajo doméstico, al trabajo familiar no remunerado y al trabajo no remunerado, estarán de cierto modo subordinadas al primero.

<sup>5</sup> Heller (1986: 33-34) define las 'actividades necesarias' y las 'necesidades necesarias' como aquellas surgidas históricamente y no dirigidas a la mera supervivencia, en las cuales el elemento cultural, la moral y la costumbre son decisivos y cuya satisfacción es parte constitutiva de la vida normal de los hombres pertenecientes a una determinada clase de una determinada sociedad.

## 2.2. TRAYECTORIAS RESIDENCIALES: ASENTAMIENTO, RESIDENCIA Y MIGRACIÓN

Las trayectorias residenciales se definen como el tránsito de asentamientos permanentes que los individuos tienen durante todo o una parte del curso de su vida. Una familia se asienta en un lugar específico porque:

- Ese lugar ha sido lugar de residencia mantenido por la familia de origen en tanto que se pertenece al lugar con alguna tradición de hábitat.
- Ese lugar ha sido definido por la pareja o el núcleo familiar de la mujer como lugar de destino por concepto de trabajo, o con base en la dirección de la migración en función de que representa condiciones de oportunidad laboral que no se tenían en el lugar de residencia anterior.
- Ese lugar ha sido acogido como la dirección de migración que marcó la red de parentesco, o la red de conocidos y de contactos varios.
- Ese lugar ha sido impuesto como lugar de refugio por una migración forzada con carácter definitivo, o por un desplazamiento forzado temporal.

Por otra parte, si son asentamientos originales o no,

- La residencialidad ha involucrado significativamente un periodo de la vida de las personas. Es decir, ha involucrado procesos de adaptación, conocimiento u observación de dinámicas y recursos locales para tomarlos en función de los requerimientos propios; ha implicado el ajuste o sustitución de necesidades y costumbres de acuerdo con el medio; también ha dado paso a la circulación de tradiciones precedentes de vida como un rasgo inocultable de pertenencias anteriores.
- Son asentamientos que comportan el establecimiento de la residencia con fines o intenciones permanentes del grupo doméstico familiar y, en consecuencia, de las prácticas de vida cotidiana.
- Pueden ser asentamientos pensados sólo para un periodo, pero que de todas maneras implican el desarrollo de una cotidianidad con articulación a redes necesarias para la realización de lo cotidiano.

Cualquiera que sea la situación en que se defina el asentamiento y la residencialidad, las trayectorias de asentamiento muestran el tránsito de contextos —rural/rural, rural/urbano, urbano/rural, urbano/urbano asociados a características socioeconómicas— en los que ha residido el individuo y las influencias dominantes o constitutivas de las formas de relaciones, saberes, tipo de ocupaciones, formas de posicionamiento social, etc., que se reelaboran en el lugar de residencia posterior.

### ***2.2.1. El asentamiento urbano y rural en las trayectorias de residencia de las mujeres viudas de la violencia política***

La tradición de poblamiento en Colombia muestra una concentración de la población y una habilitación de terrenos principalmente sobre la ruta de las cordilleras,<sup>6</sup> y se desarrolla de acuerdo con los modelos de poblamiento urbano y rural. El poblamiento urbano corresponde a asentamientos de población nucleados en las ciudades, cabeceras municipales y poblados urbanos. El poblamiento rural corresponde a asentamientos dispersos en veredas, fincas, hatos y poblados indígenas. Nuestra población de estudio hace su tránsito residencial por algunas de estas unidades territoriales de asentamiento.

A continuación describimos algunas características generales de contexto de los asentamientos urbanos y rurales en los que permanecen o hacia donde se movilizan las mujeres entrevistadas:

- Se denominan ‘cabeceras municipales’ o ‘centros y poblados urbanos’ de los municipios, a las localidades urbanas que concentran la mayor parte de la población y de su residencialidad en forma permanente. Estas cabeceras municipales (en el departamento del Cauca) cumplen funciones más de ‘pueblos dormitorio’ (García, 1998) porque sus habitantes trabajan durante el día en labores agropecuarias en los alrededores del poblado y por la noche regresan a descansar a la cabecera municipal; también son vividos como ‘pueblos de servicios’ porque concentran las funciones administrativas y de servicios permanentes para la población (toda la administración pública, la enseñanza, la salud,

<sup>6</sup> Población concentrada en el corredor de las cordilleras andinas (occidental, central y oriental) (DANE, 2004).

el comercio, etc.). El departamento del Cauca tiene 41 municipios con sus centros que son las cabeceras municipales o centros urbanos.<sup>7</sup> La residencialidad en las cabeceras municipales ya es una tradición de vida de la población colombiana,<sup>8</sup> y en los casos de asentamientos rurales dispersos, el asentamiento en las cabeceras podríamos decir que es una aspiración de forma de vida de la población, excepto entre los grupos étnicos.<sup>9</sup> Esta tendencia general de poblamiento tiene su peso específico en la residencialidad de las mujeres y familias de los actores armados. Los actores armados, los hombres, por los alcances de seguridad y protección que esa condición inicialmente indica, tienden a instalar a la mujer y la familia en asentamientos nucleados. Las cabeceras municipales actúan como frontera del enfrentamiento armado directo, actúan como frontera del territorio que no se puede tomar y dominar militarmente, actúan como el espacio de dominio institucional y formal del Estado, actúan como frontera política: de los habitantes rurales aislados en el campo sin fuerza colectiva a los ciudadanos concentrados en el ejercicio de una vida sociojurídica colectiva. La residencialidad en la cabecera municipal se concreta en la instalación del grupo doméstico de la mujer en una vivienda (familia nuclear más que extensa), y en el mantenimiento de todas las relaciones a partir del posicio-

<sup>7</sup> La población en las cabeceras municipales en el departamento del Cauca oscila entre los dos mil y los 40 mil habitantes (DANE, 1996-2000). A reserva de la variabilidad urbana, que permite el *quantum* mayor de la concentración de población, se trata de cabeceras municipales en las que persisten las relaciones y actividades vinculadas al sector primario de la economía y particularmente al sector agropecuario.

<sup>8</sup> Hernán Vazquez (1988) plantea que la cabecera municipal tiene carácter urbano en tanto concentre básicamente más de dos mil habitantes, servicios públicos y administrativos, y actividades de mercados permanentes.

<sup>9</sup> Los grupos étnicos indígenas y negros mantienen formas mixtas de asentamientos: poblamientos nucleados y rurales dispersos, por lo que no podemos afirmar ni negar que el asentamiento nucleado con tendencia a una formalización urbana sea el referente más fuerte de poblamiento o la tendencia actual de poblamiento en estos grupos étnicos (Arocha, 1984). La población negra también está muy distribuida en los centros urbanos, por lo que no podríamos afirmar que tienen necesariamente un comportamiento regular de asentamiento rural disperso, excepto una parte de dicha población que habita sobre el eje pacífico, departamentos del Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Lo que sí podemos afirmar es que hay una tendencia en Colombia al poblamiento y residencialidad urbanos estimada por fuera de los grupos étnicos, que actúa como tendencia general de asentamiento y que se registra en la concentración en las cabeceras municipales. Los grupos indígenas representan, según el DANE en el censo de 1993, 6% de la población colombiana, por lo que creemos que sí se puede hablar de una tendencia general de poblamiento concentrado o nucleado.

namiento social de ella y los miembros de su familia principalmente en la localidad o zona. Las cabeceras municipales son el escenario urbano donde se confirma ese hecho. En el siguiente análisis de los resultados nos vamos a encontrar con el origen de ella y de parte de su trayectoria residencial en cabeceras municipales; en consecuencia, el tránsito residencial que parta de las cabeceras municipales será codificado como urbano (U) con destino urbano o rural, según sea el caso. La residencialidad y el trabajo pueden no compartir el mismo ámbito, de ahí que puedan desarrollarse en diferentes lugares cada uno: la mujer puede tener un asentamiento urbano o rural, y realizar su trabajo en el ámbito urbano o rural, no necesariamente coincidentes. Este asunto será tratado en el tema de la trayectoria ocupacional y en el de entrelazamiento de las trayectorias vitales.

- La ‘vereda’ es un hábitat rural familiar disperso, y sus unidades de residencia o vivienda incluyen una casa, huerta de ‘pancoger’<sup>10</sup> y tierras de cultivo. Estas unidades territoriales están a su vez rodeadas o colindan con tierras de cultivos pertenecientes a unidades de las mismas características. Una vereda puede estar conformada por un número variable de unidades territoriales y familiares. La define el poblamiento rural disperso. La residencialidad en la vereda se concreta en la unidad territorial específica de la parcela, la finca, o una casa en su interior; en el desarrollo de todas o de una parte importante de las actividades económicas y domésticas; en relaciones sociales circunscritas a la localidad preferentemente (las relaciones familiares pueden o no estar en la localidad, pero está allí por lo menos el grupo o parte del grupo doméstico), y en una estadía permanente o cuasipermanente. Nos vamos a encontrar en el análisis de los resultados, con que las mujeres nacieron en veredas, o con que parte de su trayectoria residencial se ubicó en veredas, por lo que la codificación del tránsito residencial en ese segmento de la trayectoria

<sup>10</sup> La huerta de pancoger refiere a la huerta destinada a apoyar la economía doméstica mantenida por el trabajo de la mujer o de la familia. La producción de la huerta de pancoger está destinada a las necesidades cotidianas de la unidad doméstica, con pocos excedentes que sirven para las relaciones de intercambio, reciprocidad y solidaridad con los pobladores vecinos.

va a ser rural (R), con el consecuente destino, que puede ser urbano o rural.

- Estos hábitats rurales dispersos o veredas, tienen como referente un núcleo urbano cerca, o bien, los caminos tejen redes de entre 30 y 50 kilómetros hacia otras veredas o, preferentemente, hacia poblados urbanos (Aprile-Griset, 2001).
- La ‘finca’ es una unidad de tierra generalmente de producción agropecuaria, de extensiones variadas, que indica poblamiento rural disperso y es habitada permanentemente o no por sus propietarios. La finca es una unidad territorial de propiedad privada y, en consecuencia, toda su organización —administrativa y productiva— depende del criterio del propietario. Hay finqueros rurales y finqueros urbanos. Los finqueros rurales son los que habitan de manera permanente la finca, trabajan en ella y derivan toda su economía de ella; asimismo, articulan a ella la cotidianidad de las redes sociales y familiares. Tienen una relación administrativa y de abastecimiento, así como relaciones sociales con y en los poblados, pero mantienen su residencia permanente en la finca. Dentro de los finqueros rurales hay finqueros ‘ricos’ y ‘medios.’<sup>11</sup> Esta condición de finqueros rurales ricos y medios depende de la extensión de la tierra en propiedad, de la productividad de la tierra, del tipo de producto, de la capacidad de acumulación, del posicionamiento económico del dueño, siempre y cuando se mantengan directamente vinculados y en función de la economía campesina; además, residiendo en la finca o en la cabecera municipal inmediatamente vecina. Los finqueros pobres son parceleros que son propietarios de unidades mínimas de tierra, incluyendo la casa de habitación; su unidad territorial produce una parte de su ingreso total, el cual es completado con el trabajo jornalero fuera de la parcela. Los finqueros urbanos que son los propietarios de fincas y residen permanentemente en los poblados o en la ciudad, derivan parte de su economía de la finca, pero su actividad laboral y económi-

<sup>11</sup> El *quantum* de la diferencia entre los finqueros ricos y los medios pertenece a una escala local de propiedad y productividad de la tierra y de su participación en el mercado también local o zonal. Incluso, estas categorías tienen referentes de *quantums* distintos en el país, por lo que sería muy arriesgado establecer un tamaño fijo de propiedad. Los campesinos medios de la zona que estamos trabajando tienen propiedades superiores a las cinco hectáreas.

ca principal generalmente está ligada a la economía urbana.<sup>12</sup> Los finqueros a los que se refirieron las mujeres de nuestra muestra, como los padres o los cónyuges muertos, son en su mayoría finqueros rurales; por otra parte, los finqueros no identificados, referidos por las mujeres viudas como ‘los dueños’ de las fincas, son finqueros rurales o finqueros urbanos que apoyan la actividad paramilitar y, en consecuencia, permiten que en sus tierras se asienten grupos paramilitares. La residencialidad en una finca de apoyo paramilitar se concreta en la estada permanente de las mujeres y en la estada cuasipermanente de los hombres, lo que significa una instalación de la forma de vida del grupo doméstico que igual puede ser estable o muy provisional, pero nunca definitiva. La residencialidad en esta finca, tanto en el orden mental como en el orden práctico de la tradición, es un tránsito residencial. En el análisis del tránsito residencial encontraremos relatos de las mujeres que indican residencia en finca, la cual será codificada como tránsito rural (R) hacia otro destino rural o urbano, según sea el caso.

- Nos encontramos con asentamientos rurales donde las viviendas y parcialmente los poblados, son abandonados por sus moradores antes de que lleguen o regresen los guerrilleros o los paramilitares que han amenazado a la población o a la mujer y su familia. Las viviendas quedan cerradas, y junto con las parcelas o las fincas —en caso de que se tengan—, son encargadas a los vecinos o sencillamente abandonadas por la inminencia del éxodo. El tránsito residencial registrará la movilización desde la parcela o finca como rural (R) hacia el destino específico. Por otra parte, y en virtud de que la cabecera municipal está clasificada como urbana, el tránsito a partir de esta cabecera municipal es registrado como urbano con el destino específico al que se dirija el grupo doméstico.
- Puesto que las entrevistas fueron hechas en la ciudad Popayán, la residencia urbana al momento de la entrevista se consideró como el último segmento del tránsito residencial, ubicado en todos los

<sup>12</sup> También hay tradición en la provincia en Colombia, de un cierto sector de población ‘terratiente’, que derivaba o deriva toda su economía de las actividades pecuarias, agrarias y extractivas concentradas en las fincas. En el caso de estas fincas nos referimos fundamentalmente a fincas ganaderas o, mejor, de ganadería comercial en las modalidades de cría, levante, ceba y leche, y a fincas agrarias de monocultivo, fundamentalmente cafeteras y cañeras.



casos en la ciudad capital del departamento. La residencialidad urbana en la ciudad se concreta en la forma de vida que impone la misma a la mujer viuda y a su grupo doméstico una vez instalados. Los accesos a los recursos que determinan una dinámica de vida urbana pasan por el posicionamiento social de la mujer viuda, y allí se va concretando su ‘modo de vida’ urbano. Sin duda, la vivienda funge como el escenario empírico del grupo doméstico, y allí se desarrolla una parte de las actividades individuales y familiares. En nuestro registro empírico, la vivienda generalmente es ocupada por la familia nuclear, aunque puede haber personas —familiares o conocidos— que la compartan temporalmente.

### ***2.2.2. Criterios con los cuales se construyó la trayectoria de residencia***

- Toda la información relativa a la trayectoria residencial fue obtenida en la entrevista en profundidad realizada a cada una de las mujeres durante el trabajo de campo. La información se ha considerado de la siguiente manera: como dato primario y como dato analizado. Como dato primario se consideraron segmentos de los relatos que nos indican explícitamente el tránsito residencial. El dato analizado es la categoría de ‘tránsito residencial’, según los movimientos rural, urbano y ‘última residencia’.
- El tránsito residencial se inicia en el primer lugar de residencia familiar con la familia de origen de la mujer viuda y sus posteriores movilizaciones.
- En la consignación de las movilizaciones se tienen en cuenta los criterios (de vida de las mujeres) que motivaron u ocasionaron las movilizaciones.
- Las razones de la última residencia se consignaron en el orden en que fueron expuestas por las entrevistadas. Consideramos que el orden de exposición en el relato es importante en tanto que enuncia por lo menos una prioridad inmediata por la cual se decidieron las movilizaciones y la próxima residencia. Se consignaron en la parte de notas para diferenciarlas del relato primario y para así registrar las observaciones que se hicieron a partir del

relato de la entrevista y del trabajo etnográfico; asimismo, debido a que estamos construyendo el tránsito residencial desde el relato de la entrevista, por lo que las fracciones del relato que son extraídas para construir el dato de la trayectoria residencial, segmentan el relato original, y sin duda deben entenderse o aceptarse como dato cualitativo construido.

- Hemos consignado ‘última residencia’ y no ‘residencia definitiva’, porque aunque haya condiciones que permitan inferir que la residencia al momento de la entrevista era asumida como una residencia definitiva, o bien, razones de las mujeres entrevistadas para considerar que pudiera tratarse de una residencia definitiva (el trabajo, la propiedad de la vivienda, el ciclo vital de la familia, la edad de la mujer viuda, el capital social, etc.), las mismas mujeres no descartaron la intervención de factores contingentes o aleatorios por los cuales tengan que enfrentar o considerar posteriores cambios de residencia.
- Teniendo en cuenta la sociodemografía regional (García Valencia, 1998 y 2001) y la lectura de la información, se decidió dividir a las mujeres objeto de estudio en cuatro rangos de edad de acuerdo con el criterio de ‘eventos de vida’, que creemos que son los que marcan la residencialidad o los cambios en la residencialidad en estos grupos de mujeres. Los eventos de vida considerados en la trayectoria de vida son: *i*) nacimiento, infancia y adolescencia; *ii*) formación de la pareja; *iii*) periodo reproductivo, y *iv*) viudez por violencia política. Tenemos entonces los siguientes rangos de edad: 0 a 14 años es el periodo en el cual la mujer generalmente está bajo la tutela familiar o bajo la tutela de adultos. La residencialidad está definida por las formas de vida, trabajo, necesidades y oportunidades de los padres o adultos que son los que direccionan el asentamiento familiar. Los eventos de vida que corresponden a este rango de edad son la infancia y el ingreso a la adolescencia; 15 a 19 años, periodo en el cual hay una alta exposición a uniones consensuales y al consecuente inicio o formación de la pareja. La constitución y establecimiento de la unión conyugal como evento de vida redirecciona (en forma inmediata o en el corto plazo) el asentamiento y en muchos casos la residencialidad; 20 a 29 años, lapso en el cual se tiende a concentrar

el periodo reproductivo de la mujer y, en consecuencia, la definición del tamaño de familia, lo que tiende a incidir en la residencialidad por lo menos en términos de una relativa permanencia. En este periodo de vida puede producirse la viudez en algunos grupos de mujeres cuyos compañeros están muy expuestos al riesgo; 30 años y más —hasta los 50 años— es el periodo en el que la mujer ha quedado viuda, y en las circunstancias de nuestra población de estudio, la viudez se constituye en un evento de vida que tiende a redireccionar la residencialidad de la mujer y de su grupo doméstico.

### 2.3. TRAYECTORIAS RESIDENCIALES DE LAS MUJERES VIUDAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

A continuación presentamos las trayectorias residenciales de las mujeres viudas del conflicto armado. Como ya hemos mencionado, son el grupo central de la investigación y se trata de mujeres viudas de: guerrilleros, paramilitares, militares de las fuerzas castrenses del Estado, y desaparecidos. Incluimos también las trayectorias de las mujeres de los grupos de referencia: mujeres viudas de civiles y mujeres solas jefas de hogar.

Analizamos la trayectoria residencial desde: la residencialidad y la movilización. Sólo recordemos que la residencialidad se refiere la condición de vida dominante que permite el contexto de asentamiento (rural o urbano), y la movilización se refiere a los movimientos específicos (rural/rural, urbano/rural, rural/urbano, y urbano/urbano). Por medio de estos movimientos observamos cómo se ha delineado y definido la trayectoria residencial en el curso de vida. En el análisis de las trayectorias residenciales nos proponemos observar: *i*) el tipo de residencialidad que tuvo esta población con su familia de origen; *ii*) la movilidad y el cambio residencial de las mujeres en función de tres eventos de vida: viudez, formación de la pareja y origen; *iii*) las edades de mayor movilidad, y *iv*) las tendencias de la movilidad. Creemos que a partir de estos elementos podemos sopesar el impacto de la viudez política como punto de quiebre en el curso de vida de una mujer, sobre su trayectoria de residencia, y también su peso en el inicio de la restauración crítica manifiesta en el actual asentamiento.

Iniciamos el análisis de estas trayectorias a partir de la observación de las tendencias que arrojó la información por grupos. Construimos 146 trayectorias que incluyen cada uno de los casos estudiados, mismos que se detallan en el Anexo 3. Para hacer un análisis de la trayectoria residencial de cada uno de los grupos de mujeres, nos pareció necesario representarlo sintéticamente, por lo que construimos un índice que nos arroja el perfil de la trayectoria. Obtuvimos la trayectoria residencial para cada mujer viuda incluida en la muestra; esta información se sintetiza en un cuadro resumen (Cuadro 18). Calculamos el índice de trayectoria residencial a partir de los siguientes indicadores: rangos de edad,<sup>13</sup> número y dirección de las movilizaciones,<sup>14</sup> y fin de la residencialidad en cada rango de edad.<sup>15</sup> El índice sintetiza, entonces, las combinaciones presentadas al interior de cada grupo de mujeres según los casos en cuanto a la residencialidad y la movilización. El índice debe leerse de izquierda a derecha; cada dos cifras corresponden a la combinación de rango de edad, número de movilizaciones y dirección de las mismas en ese rango. La codificación permite identificar la residencialidad o contexto de residencia con que termina el tránsito residencial de las mujeres hasta el momento de la entrevista. Tomemos como ejemplo el último caso del índice:

<i>Rangos de edad</i>	30/50	20/29	15/19	0/14
caso	09	00	04	00

En esta combinación del índice tenemos el caso de una mujer con dos movilizaciones urbana-urbana en el rango de 30 a 50 años, y una movilización urbana-urbana en el rango de 15 a 19 años. En ambas movilizaciones, el contexto de residencia anterior a la movilización fue

<sup>13</sup> Los rangos de edad corresponden al criterio de eventos de vida enunciado en el apartado 2.2.2 de esta Segunda parte del texto que fueron la base para establecer la residencialidad y sus cambios. Por otra parte, en los cuadros de trayectorias en el Anexo 3, pudimos establecer la edad discriminada por años hasta los 50 años, que es la edad límite de las mujeres de nuestra muestra.

<sup>14</sup> 1: R/R; 2: U/R; 3: R/U; 4: U/U; 5: 2 movilizaciones R/R (1,1) en un mismo rango de edad; 6: R/R y R/U (1,3) en un mismo rango de edad; 7: U/R y R/U (2,3); 8: R/U y U/U (3,4); 9: dos movilizaciones U/U en un mismo rango (4,4); 10: U/R, R/R, R/U (2,1,3); 11: tres movilizaciones U/U (4,4,4). R: rural; U: urbana.

<sup>15</sup> El carácter de residencialidad urbana o rural al final de cada rango, lo otorga la última movilización de ese rango. Este caso puede apreciarse detalladamente en las trayectorias presentadas en el Anexo 3.

CUADRO 18

TRAYECTORIA RESIDENCIAL DE LAS MUJERES VIUDAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA SEGÚN GRUPOS DE VIUDAS, RANGOS DE EDAD, NÚMERO DE MOVILIZACIONES, DIRECCIÓN DE LAS MOVILIZACIONES Y FIN DE LA RESIDENCIALIDAD EN CADA RANGO DE EDAD

Núm. de movimientos residencialidad y movilización	Movilización residencial según rangos de edades*														
	Grupos de viudas						Movilizaciones								
	Índice de residencialidad	Guerrilla	Paras	FEAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas	Total	Guerrilla	Paras	FEAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas	solas
0	00	2	2	4	7	5	15	35	0	0	0	0	0	0	0
1	03	1	1	0	1	0	0	3	1	1	0	1	0	0	0
1	04	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2
2	0103	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
1	0300	1	6	0	2	2	0	11	1	6	0	2	2	0	0
2	0304	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
1	0400	2	1	2	0	1	1	7	2	1	2	0	1	1	1
2	0404	0	0	1	0	1	0	2	0	0	2	0	2	0	0
2	0800	1	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
2	0900	0	0	1	0	1	0	2	0	0	2	0	2	0	0
3	01100	0	0	2	0	0	0	2	0	0	6	0	0	0	0
4	01104	0	0	1	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0
2	010003	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0
2	010300	0	5	1	1	0	0	7	0	10	2	2	0	0	0
3	010304	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0
1	030000	0	0	0	1	2	2	5	0	0	0	1	2	2	2
2	030004	3	0	0	1	0	0	4	6	0	0	2	0	0	0
2	030400	6	0	0	3	1	1	11	12	0	0	6	2	2	2

Núm. de movimientos	Índice de residencialidad y movilización	Movilización residencial según rangos de edades*															
		Grupos de viudas					Movilizaciones										
		Guerrilla	Paras	FAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas	Total	Guerrilla	Paras	FAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas	solas		
3	030700	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0
1	040000	1	0	0	0	3	1	5	0	1	0	0	0	0	3	1	0
2	040400	1	0	1	0	0	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0
3	040700	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0
3	040900	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0
4	041100	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0
2	080000	1	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1000300	1	0	0	1	0	0	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0
3	1010300	0	3	0	0	0	0	3	0	9	0	0	0	0	0	0	0
3	1030004	1	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
3	2010300	0	2	0	0	0	0	2	0	6	0	0	0	0	0	0	0
1	3000000	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0
2	3000004	1	0	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0
3	3000009	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0
2	3000400	0	0	1	3	1	1	6	0	0	2	6	2	2	2	2	0
3	3000900	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0
4	3001000	0	0	1	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0
2	3040000	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
5	3040409	0	0	1	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	0	0
6	3041104	0	0	1	0	0	0	1	0	0	6	0	0	0	0	0	0

continúa...

Núm. de movimientos residencialidad y movilización	Movilización residencial según rangos de edades*										Movilizaciones					
	Grupos de viudas					Jefas solas					Total	Guerrilla Paras FFAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas solas	
	Guerrilla Paras FFAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas solas	Total	Guerrilla Paras FFAA	Desaparecidos	Civiles	Jefas solas							
1	4000000	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	1
2	4000400	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
3	4000404	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0
3	4000700	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0
3	4000900	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0
4	4000904	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0
3	5000003	0	2	0	0	0	0	0	2	0	6	0	0	0	0	0
4	5010300	0	2	0	0	0	0	0	2	0	8	0	0	0	0	0
3	6000004	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0
3	9000400	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0
Total		23	26	29	22	21	25	146	Mov/pers	38	52	72	27	24	12	
										1,65	2,00	2,48	1,23	1,14	0,48	

\* Rango 1: de 0 a 14 años; período en el cual la mujer generalmente está bajo la tutela familiar o de adultos, los eventos de vida de este rango corresponden a la infancia e ingreso a la adolescencia; Rango 2: de 15 a 19 años, período en el cual hay una alta exposición a uniones consensuales y posible inicio o formación de la pareja. El evento de establecimiento o cambio de residencialidad puede estar vinculado con el trabajo o la unión conyugal; Rango 3: de 20 a 29 años, en el cual se concentra el período reproductivo de la mujer, la definición del tamaño de la familia y posiblemente una residencia más permanente, en este período puede ocurrir la viudez pues debemos considerar que son las edades de inicio de mayor exposición de los hombres al riesgo; Rango 4: 30 años y más (hasta los 50), período en el cual la mujer quedó viuda y este evento tiende a redireccionar la residencialidad de ella y su grupo doméstico.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002. Cálculo de Fernando Cortés.

urbano, lo que indica que la mujer se mantiene y se dirige hacia zonas urbanas. Este perfil se repetirá para todas las mujeres con este mismo tipo de trayectoria residencial. De este tipo de 'residencia, frecuencia y dirección de movilización', sólo tenemos un caso: en las FFAA, lo que a su vez sugiere que es atípico dentro del universo de movilizaciones de las mujeres consideradas.

Veamos entonces el análisis de los resultados observando la trayectoria residencial a la luz de los eventos de vida.

La viudez a causa del conflicto armado será el punto de quiebre en el curso de vida que obligue las movilizaciones inmediatas, intempestivas, perentorias, forzadas, inevitables, rupturando, entre otras, la trayectoria residencial de la mujer y de su grupo doméstico.

Como hemos dicho, el desplazamiento forzado de la población es ya un efecto típico en el proceso de violencia política en Colombia desde los años cincuenta.<sup>16</sup> En las décadas de 1980 y 1990, el movimiento de población a consecuencia del conflicto ocurrió en las siguientes circunstancias: amenazas a las personas y sus bienes provenientes de los actores del conflicto; movilización interna forzosa provocada o provocada y agenciada por los actores del conflicto; movilización por decisión propia pero bajo presión por la presencia y amenaza inminente de los actores del conflicto, a consecuencia de un evento directo contra la vida de uno o varios miembros de la familia o de la comunidad a la que se pertenece. Tal sería el caso de la muerte de los actores involucrados y el consecuente éxodo forzado o dirigido de sus familiares. En este caso, se trata de las mujeres viudas de los actores armados y sus familias. La población que se moviliza en estas circunstancias procede de contextos urbanos y rurales, y la consecuencia observable de manera inmediata es la imposición del cambio abrupto en las trayectorias residenciales de las mujeres.

Ante esta dinámica general del conflicto, la gran mayoría de las mujeres de nuestra muestra tuvieron que movilizarse al momento de la viudez con destino a un centro urbano principal —una ciudad capi-

<sup>16</sup> Se estima que en el periodo más intenso de la violencia política, entre las décadas de los cincuenta y los sesenta, hubo un éxodo de población rural y urbana hacia los centros urbanos de 1'500,000 personas, lo cual se registra como un antecedente de desplazamiento forzoso político-militar en la población (Rueda Plata, 1989). La OIM (2002) y Leal (1989) estiman que entre 1980 y 2000, periodo de intensificación del conflicto, ha habido un éxodo rural-urbano escalonado (hacia los poblados urbanos primero y luego a los centros urbanos) de por lo menos tres millones de personas en todo el territorio nacional.



tal—, en todos los grupos. A partir del índice de trayectoria residencial podemos observar que las movilizaciones de las viudas de guerrilleros y desaparecidos tienen una dirección poblado urbano/urbana; las de las viudas de paramilitares tienen dirección rural/urbana, y las de las viudas de militares tienen dirección urbana/urbana, lo que nos permite observar un comportamiento. Esto nos anuncia que después de dichas movilizaciones, y ante la imposibilidad de regresar a zonas rurales o poblados de transición urbana, las mujeres se instalan en forma definitiva en un contexto residencial urbano. Los grupos de mujeres viudas de civiles y jefas solas no presentan cambio de contexto de residencia a partir de la viudez o de la jefatura de hogar.

### **2.3.1. Las viudas de guerrilleros**

Recordemos que en este grupo se diferencian dos tipos de vinculaciones: aquellas mujeres cónyuges de campesinos colaboracionistas de la guerrilla, y aquellas mujeres viudas de guerrillos combatientes.

La muerte del campesino colaboracionista de la guerrilla en acciones del conflicto armado es una confirmación de su vinculación con esa guerrilla (más de la mitad mueren en ‘encuentros’<sup>17</sup> con las columnas de los paras y con las ‘unidades antiguerrilla’ del ejército, o con unidades de defensa y guarda de la policía). Públicamente, su compañera es la viuda de un guerrillero. Para la cónyuge del campesino colaboracionista, la muerte del compañero es un desastre; allí es cuando se da cuenta de la dimensión del peligro que corrían y de la exposición en la que estaba junto con su familia. Ella se quiebra con la muerte de su compañero. Si antes el tono de su cotidianidad era el miedo, miedo a que llegaran los militares o los paramilitares, y claro, también miedo a que llegara la guerrilla, ahora el miedo es a que la “estén buscando”. La muerte de su compañero llega como una amenaza de muerte inminente a toda la familia en tanto que dicha colaboración involucraba o se supone que involucraba a todos los miembros del grupo doméstico, a los que se extendía como una especie de compromiso observado entre

<sup>17</sup> Los ‘encuentros’ son coincidencias de actores armados opuestos en un mismo espacio, y al reconocerse puede producirse un enfrentamiento y bajas de uno o de ambos lados. Estos encuentros son frecuentes en función de la copresencia de los actores armados en la zona de estudio.

el silencio y el apoyo. Todos quedaban coaccionados de alguna manera a ser solícitos en una situación dada. Por esa razón de supuesto involucramiento de toda la red familiar, el accionar paramilitar va en contra de todos los miembros del grupo familiar buscando su “exterminio”.<sup>18</sup> Si la muerte se produce por la intervención del aparato castrense en una acción del conflicto, el accionar militar desde lo institucional no puede intimidar de manera directa a la familia del colaboracionista, pero de todas maneras sobre la cónyuge ya cayó una amenaza inminente que no se puede desconocer. La mujer viuda y su grupo doméstico quedan como blanco del hostigamiento y de la persecución. En el caso de la viuda del colaboracionista, lo que sale a la luz es su vínculo.

En el caso del guerrillero incorporado, lo que se comprueba con su muerte es su accionar clandestino (más de la tercera parte muere en enfrentamientos directos como parte de columnas guerrilleras, y los menos, en misiones de bomba y secuestro). En la mujer emerge el silencio que produce la confirmación de que en su cónyuge había muchas cosas de las que ella no se enteraría. Ella sabía que él andaba “en algo raro”, siempre lo supo, pero no era la depositaria de ese contenido. Ella sabía que “El se fue y que corría un riesgo”, y que “se fue con los muchachos [los guerrilleros]”. Cuando él se enrola, al interior de la vida de pareja se anuncia una separación y se anticipa una despedida. Se produce un quiebre no sólo en la cotidianidad, sino también en el compromiso emocional que él le significaba a ella; además se produce un distanciamiento frente a la familia y al medio. Ante la ausencia pública del cónyuge, los soportes de la imaginación colectiva lo ubicarán dubitativamente ‘enmontado’. La muerte del guerrillero ya incorporado es para los demás la evidencia de su accionar en la clandestinidad. La muerte de él, para ella, es un desenlace esperado: “yo vivía esperando que en cualquier momento me trajeran la ‘razón’”.<sup>19</sup> Cuando ellas son avisadas de la muerte de su pareja, el único recurso es huir o salir de su contexto en tanto que no pueden dar cuenta ni pueden enfrentar o responder ante ningún tipo de cuestionamiento.

<sup>18</sup> Expresión de un relato paramilitar sobre lo que representa la cónyuge y la familia como base social del guerrillero antes y después de la muerte del mismo, ante lo cual una medida garante es el exterminio.

<sup>19</sup> Fragmento de los relatos de las mujeres viudas de guerrilleros de las FARC y el ELN.

En cualquiera de los dos casos, la muerte del campesino colaboracionista o del guerrillo insertado impone a la mujer y su familia una movilización en el sentido de un desplazamiento forzado inminente. A la muerte del compañero, ella es enterada mínimamente de lo que pasó. Ella es enterada en el ámbito del secreto, de la menor información, de la razón escueta, de la necesidad política porque los guerrilleros necesitan que salga del lugar; pero no es informada con base en una consideración emocional, porque la concepción sobre la mujer cónyuge en estas organizaciones fluctúa entre un asunto de seguridad relativa y un asunto personal. La mujer, en estas organizaciones, tiene una condición completamente secundaria, innecesaria, y su capacidad reproductiva sólo se vale en lo doméstico, porque la biológica es una dificultad para la vida del Frente y para las dinámicas de la guerra. Su capacidad productiva es desconocida.<sup>20</sup> Enterada, ella debe salir en un plazo fijado, es decir, en horas. Su memoria, temerosa, filtra: “Ellos [los muchachos] llegaron, me dieron la ‘razón’, me dijeron que recogiera pocas cosas, que tenía que irme”, “que rápido, que no tenía mucho tiempo, que no tenía todo el día [...], que debía salir en dos horas, que me apurara [...] y que no dijera”, “que no se dieran cuenta”, “me dieron [dinero] y que con eso llegaba, y que allá [en Popayán] me acomodaba”.<sup>21</sup> Ante la amenaza que antecede a la viuda de un guerrillero, y que se vuelve específica ante una muerte concreta, sólo procede la movilización forzada. Ella no se puede quedar, y sus hijos menos. La respuesta de los miembros del Frente encargados, es apoyarla en el traslado dirigido, es disminuir cualquier riesgo para la organización (guerrillera), es mantener de alguna manera el control de las extensiones sociales que habían construido sus miembros, es cuidar que estas alianzas no se aborten en el desventurado e inevitable tránsito de las ‘bajas’, es proyectar una base social de apoyo como un recurso aplazado en el avance de los logros políticos y socioterritoriales urbanos y rurales.

El tránsito urbano/urbano que supone la movilización causada por este evento en las viudas de los guerrilleros, obedece a un tránsito de un poblado urbano o cabecera municipal, hacia la ciudad capital del de-

<sup>20</sup> María Eugenia Vásquez (2000), en *Bitácora de una militancia*, relata el lugar militar y el lugar social de las mujeres en las organizaciones guerrilleras colombianas, lo cual confirma de manera enfática la afirmación hecha arriba en virtud de los relatos etnográficos recogidos en el trabajo de campo. Véase Restrepo, 1987, 1999 y 2001.

<sup>21</sup> Fragmentos de relatos de mujeres viudas de guerrilleros de las FARC y el ELN.

partamento. Es decir, de un poblado con características urbanas en tamaño de población,<sup>22</sup> servicios de administración pública, servicios públicos urbanos y jurisdicción político-administrativa urbana, pero en donde las relaciones económicas y sociales de sus habitantes en forma dominante están directamente articuladas a la producción agropecuaria, al trabajo asalariado, jornalero, al trabajo familiar en la parcela, aunque el asentamiento de vivienda esté en el poblado urbano. Es decir, la residencialidad urbana en el poblado urbano de procedencia, corresponde más a una presunción ideológica administrativa —de acuerdo con criterios de desarrollo regional que consideran ciertos indicadores mínimos de infraestructura— que a formas de vida más secularizadas y jerarquizadas por las dinámicas económicas de la industria y los servicios. La forma de vida en los poblados está vinculada a la vida rural, en la cual las interacciones y el estilo de vida derivan directamente de las actividades agropecuarias y de un sistema tradicional en las relaciones sociales que mantiene el sello de la vida campesina, y que cobra su especificidad en las comunidades andinas. Tal es el caso de los poblados de procedencia de las mujeres de nuestras entrevistas. En este sentido, podemos considerar que este tránsito urbano/urbano se da entonces de un poblado urbano a una ciudad capital del departamento y redefine en el último destino, en este caso Popayán, la condición urbana para la mujer y los miembros de su unidad doméstica. O sea que no es un simple traslado de lugar con el que se mantiene la condición de residencialidad urbana, sino que hay un cambio en el contenido de las relaciones sociales y en el desarrollo de la forma de vida en el nuevo contexto urbano. Quizá lo que puede mantener rasgos de residencialidad rural en el sitio de llegada, es decir, en la ciudad, es el hecho de que las mujeres y sus familias son trasladadas en condición de ‘movilización forzosa dirigida’ a un espacio urbano (barrios) donde han sido asentadas otras mujeres con historias similares procedentes de poblados también similares. Esa movilización, que se registra como la última movilización de la mujer hasta el momento de la entrevista, ocurre forzosamente a causa de la muerte del compañero y, en consecuencia, de la viudez (en más de la mitad de los casos se dio entre los 20 y los 29 años, y en el resto, aproximadamente entre los 30 y los 50 años),

<sup>22</sup> En el Anexo 2 se muestra el tamaño de la población de cada uno de los poblados de donde proceden las mujeres viudas de la muestra.

y podríamos inferir que es relativamente definitiva. Su regreso al lugar de procedencia, aunque sea anhelado, no es posible; o mejor, las posibilidades de regresar le anteponen la incertidumbre de una mayor inseguridad a su vida. Otra movilización posterior puede resultar más difícil porque la mujer, buscará asentarse en forma más definitiva con el establecimiento de la vivienda y de la red social en la que se inserta. Las relaciones inmediatas que establecerá pueden obedecer a la interacción propia de una residencialidad rural en un primer periodo, pero rápidamente vivirá las exigencias de la vida urbana. El modo de vida urbano para las mujeres viudas de la guerrilla puede tener antecedentes en algún momento de su trayectoria de vida y residencial, puede ser conocido parcialmente por sus visitas ocasionales a la ciudad, o puede ser de muchas maneras intuido por la frecuencia de esas visitas. Pero ello no la habilita completamente para enfrentar su momento actual, es decir, el momento y la forma en que se produce la viudez y las rupturas que le siguen, incluyendo el cambio de residencia, lo cual linda con el inicio de su restauración práctica en el ámbito de las estrategias de sobrevivencia.

En el sentido de la trayectoria específica, ¿qué tipo de residencialidad existe antes de la viudez en el caso de las viudas del conflicto armado? ¿Cuál en el caso de las viudas de la guerrilla?

El antecedente de esa residencialidad es la conyugabilidad y la formación o el establecimiento de la pareja. Lo observamos como un evento de vida que definió una parte de la trayectoria residencial de las mujeres y lo tenemos en cuenta porque nos muestra en la perspectiva del curso de vida, los cambios en la viudez. Los cambios sobre el lugar de residencia que se generan con la unión conyugal pueden ser inmediatos o a mediano plazo y pueden cambiar el contexto de habitación. Los presupuestos que avalan la incidencia de la unión conyugal sobre la trayectoria residencial radican en concepciones socioculturales sobre el espacio que exige la cotidianidad de la vida privada en: la formalización de la pareja,<sup>23</sup> la autonomía respecto a la estructura familiar de origen

<sup>23</sup> El debate sobre la vivienda individual en la vivienda urbana se extiende entre los teóricos de las propuestas urbanas, que ya en 1850 se manifestaba como uno de los requerimientos para resolver el malestar del mundo social familiar que devenía de la escasez de vivienda para dar solución a la vida conyugal, familiar y doméstica de los nuevos hogares. Lo que podríamos decir que deriva en las propuestas de 'vivienda obrera', 'vivienda popular' y 'vivienda unifamiliar' que formula Le Corbusier en 1925, 1930 y 1946 y Garnier en 1930, y en la propuesta de 'vivienda individual con espacios colectivos' de Le Corbusier (1930). Véanse en Choay, 1976 y Perrot,

que adquiere el individuo cuando ingresa a la conyugalidad y al ejercicio autorizado de la sexualidad (Corbin y Perrot, 1991), la creación del hogar y el inicio de una familia (Perrot, 1989), el ideal de independencia en el diseño de la familia propia, y el aislamiento de los conflictos generados en la convivencia doméstica/familiar (Jelin, 1994; Collier, Rosaldo y Yanagisako, 1982). La formalización de la vida conyugal presupone cambios inmediatos que reordenan la práctica de la vida cotidiana y reestructuran, para los involucrados, las formas de reproducción permanente. Uno de ellos es el lugar de habitación, y puede serlo también el contexto de residencia. Las viudas del conflicto armado han formado parte de esta tendencia. Encontramos una confirmación de que el inicio de la conyugalidad y el establecimiento de la pareja afectaron la trayectoria residencial como un corolario buscado y esperado en ese momento de la trayectoria de vida. El índice de trayectoria residencial (a partir de ubicar la unión consensual o el matrimonio en los rangos de edad) nos permite observar la ocurrencia de una significativa cantidad de movilizaciones en los grupos de las viudas de guerrilleros, paramilitares y militares.

Entre las viudas de los guerrilleros, la formación de la pareja de la cual se declara la viudez ocurre diferencialmente a partir de los 15 años, y podemos establecer dos grupos: las mujeres que forman pareja entre los 15 y los 19 años y las que lo hacen entre los 20 y los 29. Las mujeres de nuestra muestra provienen de hogares campesinos en los que el régimen de organización social ubica los roles de la mujer en procesos reproductivos fundamentalmente, y uno de ellos sin duda es el establecimiento de la vida familiar y doméstica. El establecimiento de la pareja para esas mujeres rápidamente se convertirá en eso.

Es frecuente que las mujeres más jóvenes salgan del grupo doméstico paterno casi directamente a formar una pareja (un poco más de la mitad). Esto les representa de inmediato escapar de la autoridad o tiranía paterna y efectuar la primera movilización autónoma. Ese rasgo es común entre las viudas de los paramilitares y las viudas de desaparecidos de origen campesino. La tiranía del padre sobre la hija se expresa,

---

1989, t. 8, pp. 9-113. Por su lado, la política operativa del *Welfare State* incluye la vivienda como parte de la cuota básica de bienestar social, en el entendido de una "una casa" corresponde a una unidad familiar ú hogar, lo que refuerza los presupuestos ideológicos de la individualidad conyugal, familiar y doméstica. Véanse: Claus, 1991, y Topalov, 1979.

entre muchas otras cosas, en el sometimiento a tareas domésticas corrientes y duras, en las restricciones a la vida social, en la intimidación, en el maltrato físico. El relato etnográfico nos dice:

[...] no lo podían ver a uno conversando con nadie [...] él [el padre] sacaba un garrote y le iba dando a uno por donde fuera, a cualquiera, al que se le pusiera en frente [...] Todo era a escondidas, mire en el campo hay huerta por todos lados, a todo el alrededor de las casas. Uno no podía ir a ninguna parte, ni al pueblo y uno qué hacía, pues verse con él [el compañero] en la huerta.

La huerta se convertía entonces en el espacio donde socializaba la pareja. “En la huerta tomaban la decisión de irse a vivir juntos y se volaban y se empezaba a vivir en unión libre pero lejos”.

[...] Por ejemplo unas se fueron p’Armenia [ciudad], otras pal’Valle, pal’Putumayo o pa’Nariño [a poblados urbanos o zonas rurales de departamentos o estados vecinos] y vuelven luego. Algunas pronto y otras a los dos años ya con su crío. Cuando llegan a los dos años ya no llegan a la casa de ninguno de los dos, sino que llegan a arrendar piezas al pueblo [poblados urbanos]. Después van a la casa de los padres y pasará un tiempo para que los reciban.

“Él [el padre] dice que uno estaba muy joven pa’echarse esa obligación [...] lo otro que dice es que después lo dejan a uno con esa obligación y no responden [...] lo otro que dice es que uno se mete con otro pobre, y más que uno es bien pobre, imagínese cómo va a vivir”, “que se lo llevan a uno lejos y no se sabe cuánto se sufre por allá”. “Eso no es nada, lo que viene luego”. La autoridad paterna todavía está lastimada y ofendida, pero no puede actuar en contra porque ya no le corresponde. “Después, con el tiempo [que pueden ser años] uno regresa muy de lejos, de lejitos, con distancias [...] Ya uno no va a convivir más con ellos [los padres] [...] sólo va por un rato y eso”.<sup>24</sup> En adelante, la mujer continúa viviendo en unión libre con su pareja y queda reconocida públicamente en el lugar de origen. Buscan asentarse en el poblado

<sup>24</sup> Fragmentos de relatos de mujeres viudas de los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN.

urbano, buscan trabajo cerca del mismo o se desplazan a donde lo consigan, y ello les puede representar una nueva movilización, ahora intrazona.

En otros casos, las movilizaciones en la etapa adolescente de las mujeres viudas de la guerrilla, obedecieron al inicio de una actividad laboral remunerada extradoméstica más formalizada frente a las que podían realizar en el contexto familiar primario —rural—, movilizaciones que finalmente enlazan la formación de la pareja. ¿A dónde se movilizan? “A las fincas, o a donde les den trabajo. A coger café, o a hacer lo del café como diga usted, abonar, deschuponar,<sup>25</sup> desyerbar”. En otros casos se van a la ciudad o al poblado urbano más cercano, a trabajar en el servicio doméstico. La primera movilización de esta mujer sola tiene una combinación de motivos; entre los más significativos están: el deseo de liberación de la autoridad paterna; la búsqueda de una vida social más allá de las obligadas relaciones familiares que se producen bajo la égida del control sexual a la mujer adolescente (Stern y García, 2001; Stern, 2003; Szasz y Lerner, 1998); la necesidad económica familiar; la tradición de la familia campesina del temprano trabajo de los hijos (Cortés y Cuellar, 1990; Chayanov, 1971), y el imaginario de la libertad personal dado por la condición de trabajador, en este caso de la joven trabajadora. En estas movilizaciones, a partir de su trabajo y remuneración, la mujer tendrá acceso a una vida social ampliada y a la exposición de relaciones consensuales que la inicien en la vida sexual y conyugal dirigidas hacia la formación de la pareja: “cuando sale uno a trabajar, en el trabajo se encuentra con amigas o vecinas, ya lo recomiendan a una y [...] ya tiene amigas y si ellas distinguen a alguien [conocen a un amigo], ya se lo presentan, [...] le presentan amigos de otras veredas [...] Así, se queda uno con los de otras veredas, no con los mismos, [...] así conocí yo a Jairo”. “En ese tiempo como a los seis meses empezamos casi casi a convivir [14 años de edad]”. “Al principio me dio mucho miedo, miedo de mi papá, luego de quedar en embarazo”. “Él [el compañero] pensaba que podía quedar en embarazo y él rogaba que quedara en embarazo”, “yo ya no iba a volver [a la casa del padre]”, “y a los pocos meses ya decidimos irnos a vivir juntos” (15 años de edad). Como dice Bourdieu (1991: 265), se trata de un conjunto de

<sup>25</sup> “Quitarle una ramita que le nace al tronco principal del cafeto, si se le deja las ramitas que le nacen al tronco principal, el cafeto se envicia y no carga”. Relato de mujeres viudas de guerrilleros de las FARC y el ELN.



[...] estrategias indisociables de reproducción biológica, cultural y social que todo grupo pone en acción [...] las estrategias matrimoniales no tienen por principio la razón calculadora ni las determinantes mecánicas de la necesidad económica, sino las disposiciones inculcadas por las condiciones de existencia, especie de instinto socialmente constituido que lleva a vivir como necesidad ineluctable del deber o como principio irresistible del sentimiento las exigencias objetivamente calculables de una forma particular de economía.

Las primeras movilizaciones de estas mujeres viudas de guerrilleros, a partir del trabajo o la pareja, tienen una marcada preferencia rural/urbana, y una vez instaladas en contextos urbanos, ellas con su pareja y familia tenderán a mantenerlo como contexto residencial permanente. El establecimiento en la ciudad es muy difícil y además no es buscado en ese momento, por lo que tenderán a mantenerse en los poblados urbanos a menos que la ocupación del compañero los regrese nuevamente al hábitat rural, lo cual considerarán transitorio, “mientras dure el trabajo”. La actividad del cónyuge se desarrolla prioritariamente en actividades campesinas y en la actividad guerrillera de colaboracionista (más de la mitad de los casos), por lo que la residencialidad de la mujer tiende a mantenerse en el poblado urbano. La articulación exclusiva o prioritaria del compañero a la actividad militar guerrillera<sup>26</sup> (aproximadamente la tercera parte) puede darse en cualquier momento, pero necesariamente después de la unión,<sup>27</sup> situación que puede redefinir la residencialidad de la mujer o sus movilizaciones inmediatas. El asentamiento de las mujeres y sus familias en el poblado urbano, obedece a una estrategia de vida y protección, puesto que la vida permanente en la parcela aislada al interior de la vereda, hace altamente vulnerable a la familia del guerrillero, mientras que el poblado actúa como un

<sup>26</sup> El campesino se inserta en forma más permanente en el ámbito militar después de que ha pasado por un proceso de captación político-ideológica y de máxima confianza; entonces se confía plenamente en él. También se pueden ‘insertar’ a consecuencia de otras dinámicas del conflicto, como problemas con la justicia, cooptación forzada, problemas personales, u otros como problemas conyugales, deudas, desempleo. El campesino que ya ingresa a la vida del Frente guerrillero entra a la clandestinidad, adquiere nombre de combate y en función de que es guerrilla itinerante, se ausenta por periodos.

<sup>27</sup> El campesino que tiene familia y se encuentra inserto es porque la constituyó antes de insertarse, pues de lo contrario no se habría instituido formalmente, o su formación familiar se daría en condición informal en función de que la vida del Frente militar representa una dificultad al establecimiento de la vida familiar.

espacio colectivo que garantiza de alguna manera la condición individual de la familia. El poblado urbano representando una frontera territorial de protección ante el conflicto armado significa haber accedido y objetivado un criterio militar de sobrevivencia por lo que es el asentamiento siguiente a la residencialidad rural, la parcela, la finquita, la vereda, en la que esta población busca residenciarse. Asentarse en el poblado urbano próximo, significa que no se pierden los nexos con dicha fuente de existencia, y también permanecer en la zona con una relativa seguridad.

El establecimiento de la familia del guerrillero o del colaboracionista puede ser individual o compartido. En el primer caso se trata de la vivienda del grupo doméstico como unidad individual cuya condición es en principio un requerimiento a la seguridad de la familia. En el segundo caso, es decir, la vivienda compartida, ocurre dentro de redes de apoyo y protección al interior de un 'grupo doméstico solidario' o de parentesco ampliado. Se puede ir de uno a otro dependiendo de los niveles de compromiso y responsabilidad del cónyuge y de las necesidades de su grupo familiar. En adelante, la residencialidad de ella tenderá a ser estable y sin muchas movilizaciones, a menos que haya una amenaza militar o paramilitar que la lleve a moverse del lugar abruptamente, o bien, que ocurra el evento de la muerte de él en una de las acciones militares. Paralelo a esto, y durante el periodo que permanece en pareja, ligada a la tensión de la vida clandestina por el vínculo guerrillero, la residencialidad de la mujer contiene un doble sentido: contingente, porque puede cambiar en cualquier momento aunque tienda a ser estable, y limitado, porque sus márgenes de dirección están definidos por un círculo sociopolítico que le confirma coactivamente los vínculos.

Finalmente, y con el objetivo de completar la trayectoria residencial, veamos el rango de edad inicial, considerado en los eventos de vida. Tenemos entonces que en el curso de vida anterior a la unión conyugal, los cambios de residencialidad están ligados al origen. El origen se constituye en un punto de partida que impone tendencias al lugar y al contexto de habitación, por lo menos en los primeros periodos de vida. Observando este indicador, tenemos que las mujeres viudas del conflicto armado se distribuyen en dos grupos, uno urbano y otro rural. La mayoría de las mujeres viudas de guerrilleros (FARC y ELN) y paramilitares tienen origen rural, mientras que la mayoría de las mujeres viudas de militares de las

fuerzas castrenses del Estado, viudas de civiles y mujeres solas jefas de hogar tienen origen urbano. Las viudas de los desaparecidos se distribuyen por mitades entre origen urbano y rural.

Las movilizaciones registradas en el primer periodo del curso de vida (que corresponde a las etapas de la infancia y la adolescencia, las cuales hemos asociado al rango de edad entre de 0-14 años) están definidas entonces por las dinámicas y la movilidad familiar paterna. Estas movilizaciones tempranas tuvieron dirección rural/rural entre las viudas de la guerrilla y los paras, y rural/urbana y urbana/urbana entre las viudas de los militares.

Al igual que en las movilizaciones en los eventos de vida anteriores, el tránsito rural/rural está definido por movilizaciones hacia fincas, veredas o zonas rurales intra o inter municipios, y hacia rutas de trabajo en las que se concentra la demanda temporal de fuerza de trabajo<sup>28</sup> rural y hacia donde se dirige, en consecuencia, la movilidad o la migración rural.

La residencialidad de origen de las mujeres viudas de guerrilleros es fundamentalmente rural. Entre la infancia y la adolescencia, las mujeres están insertas en el mundo doméstico campesino y son dotadas de saberes reproductivos domésticos. Al igual que las mujeres de los paramilitares, los desaparecidos de origen rural, comparten una condición subordinada al interior del orden masculino campesino; es decir, sufren la tiranía paterna y familiar y los rigores del régimen de autosubsistencia. La diferencia está en que en un momento dado se ven o resultan insertas en relaciones del conflicto político, articuladas a las dinámicas propias de su localidad, o entorno o región<sup>29</sup> (como presen-

<sup>28</sup> La demanda temporal de la fuerza de trabajo está asociada a periodos de cosechas; a expansión, ocupación y habilitación económica de territorios para las nuevas inversiones agrarias, y al crecimiento e intensificación de territorios con vocación agraria tradicional para la agroindustria —en los casos de nuestra muestra, a cultivos de café, sorgo, soya, algodón, girasol, macadamia, etc.

<sup>29</sup> Hay poblados o asentamientos formados por avanzadas dirigidas de colonización donde miembros de lo que fueron las ligas campesinas con orientaciones políticas del partido comunista colombiano se asentaron, fortaleciéndose y siendo uno de los antecedentes en la formación de las guerrillas armadas itinerantes estructuradas en Frentes militares cuya articulación final concluye en las guerrillas de las FARC y ELN. Bien, los poblados y regiones con estos antecedentes mantienen influencia y control político de parte de los grupos guerrilleros correspondientes. En el Cauca podríamos indicar el caso de poblados del municipio de El Tambo, La Sierra, Inzá y la Bota Caucana, de donde provienen algunas de nuestras entrevistadas. De ello podemos inferir que a sus poblaciones actuales les antecede una articulación sociopolítica al conflicto armado.

cia guerrillera, presencia paramilitar, presencia militar o de otros actores que tienen que ver con la economía política de la zona). A razón de que sus familias de origen están asentadas en poblados que originariamente fueron conformados por familias emparentadas, que avanzaron hacia ‘frentes de colonización’ (Gómez, 1991 y 2005; Le Grand, 1989)<sup>30</sup> (hasta dos o tres generaciones anteriores) buscando un asentamiento definitivo y sin ninguna legalidad, y de que el sentido de la propiedad en las zonas de colonización estaba dado por la posesión permanente de la tierra junto a la capacidad del trabajo incorporado productivamente (Le Grand, 1989), demostrable en “las mejoras”,<sup>31</sup> la estrategia del campesino o colonizador fue incorporar a todos los miembros de la familia en la unidad productiva. Las mujeres no han escapado a dicha pretensión, aunque su lugar no haya sido preferentemente el del trabajo productivo. Después de establecida en el lugar, la familia no se moviliza, y procura que ninguno de sus miembros lo haga. La razón, inicialmente, era la propiedad de la tierra y hacerla productiva, pero también tenía que ver la idea del poblamiento en ello; la permanencia era necesaria para consolidar el poblado. Este aspecto ayuda a explicar por qué las mujeres viudas de guerrilleros en las primeras etapas de vida presentan una residencialidad rural con muy escasas movilizaciones.

### ***2.3.2. Las viudas de desaparecidos***

La movilización de las viudas de desaparecidos es un tanto diferente. Algunas se van en la dirección rural/urbana y otras escalonadamente van a y de poblados urbanos a centros urbanos (capitales de departamento). En este sentido, comparten con el grupo anterior la vinculación a actividades rurales aunque vivan en el poblado, lo cual indica de alguna manera una procedencia de relaciones rurales. La primera precisión es que estamos hablando de un grupo mujeres viudas de desaparecidos, de hombres de ‘supuesta’ pertenencia a grupos de la guerrilla o de los paramilitares. La suposición de pertenencia está dada por la sos-

<sup>30</sup> Los frentes de colonización dirigidos por el Estado son territorios baldíos sobre los que se impulsó la ampliación de la frontera agrícola y el poblamiento.

<sup>31</sup> Las mejoras se refieren a la incorporación de unidades de tierra al proceso productivo mediante la inversión de unidades de capital trabajo. Las mejoras representan para el futuro propietario una vía hacia la consecución de la propiedad formal o titulación de la tierra porque avalarían la posesión productiva.

pecha de colaboración, o de apoyo, o de omisión (*laissez-faire, laissez-passer*) con las acciones de imposición militar de uno u otro actor armado en la zona (cualquiera que sea el tipo de acciones de imposición militar, desde intimidación a una persona o a un grupo hasta ejecución de una o de varias personas). Así, la supuesta pertenencia, colaboración, apoyo u omisión a los grupos y a las acciones armadas es la razón por la cual fueron ‘sospechosos’ o ‘declarados pertenecientes a...’ o ‘señalados como actores directos de...’, y, en consecuencia, es ésa ‘la supuesta razón’ por la cual fueron desaparecidos. La ‘suposición’ es un método de conocimiento militar, de construcción de la verdad militar, que deriva en ‘la razón militar por la que’ el otro desaparece y es ejecutado, pero nunca se comprueba. No se puede comprobar. Es decir, la suposición militar en la confrontación armada (continua e irregular) mantiene en el mismo nivel de suposición todos los hechos militares que se derivan de una acción clandestina, no probable en términos de responsabilidad individual, pero de la que la evidencia empírica permite registrar qué pasó. La suposición tiene un efecto de exterioridad, de no compromiso individual y subjetivo, de no involucramiento de la responsabilidad individual, cuya versión es construida y camuflada acumulativamente en el conocimiento local (Arendt, 2002; Geertz, 1994; Vasina, 1985). La suposición permite incluso a los actores directos camuflarse en una especie de desconocimiento de las implicaciones directas, porque la suposición militar facilita silenciar los extremos militares a donde se va a llegar; dichos extremos no son social, emocional ni humanamente aceptables. Son inaceptables. Desde la acción militar —ejecución— bajo la suposición de vinculación, la población directamente afectada (el desaparecido, la viuda y su familia) sobre la que rebotan las acciones (en la versión de ‘consecuencias’), las consideran inexplicables, no provocadas, injustificables. La desaparición será un efecto directo de lo que el otro (el actor militar) supuso, “pero que no es así”. El problema es que en el ámbito del conflicto armado, el individuo, el campesino, el finquero, el jornalero, actúa (en algunos casos obligado) forzado por una presión militar bajo el supuesto de que de esta manera “no se es” (guerrillero, o paramilitar), pero el actor armado contrario actúa bajo el supuesto de que el que colaboró es una amenaza porque “ya hizo alianza”, “ya se acercó al otro”, “ya se involucró con el otro”, “ya es”. En el conflicto no se puede “no ser”, y “Uno,

no se puede devolver”.<sup>32</sup> Otro caso es el que actúa desde la certeza de ser, pero que “no puede parecer”; entonces, igual queda en el ámbito de la suposición familiar, social y militar. Las acciones consecuentes van a ser interpretadas y generadas desde la suposición.

En el ámbito mental y social de la suposición, en el ámbito de la suposición exterior al individuo, el desaparecido tiene el derecho consuetudinario local del crédito de “tal vez no ser”: “dicen que él era, pero no es así”. Los relatos de las mujeres coinciden: “llegaron a las 3 de la mañana con lista en mano, lo sacaron de la casa como estaba, no le dieron tiempo de nada, ni de ponerse los zapatos [...] y los vecinos dicen que lo acusaron de ser [...] [guerrillero o paramilitar, según sea el caso] pero no es así [...] es que esa gente pasaba por allá y a uno le tocaba dejarlos [...] por eso lo acusaron de”.<sup>33</sup> En el ámbito de la decisión militar, la suposición no tiene dicho crédito; la consecuencia de la suposición es la ejecución.

Las poblaciones expuestas a los efectos del conflicto armado conocen estas lógicas de acción social. Es decir, hay una intuición histórica construida de la violencia política, hay una concepción sobre los actores armados actuales y hay una actualización permanente de dichas presunciones desde el acercamiento cotidiano que obligan los acontecimientos y condicionamientos inmediatos a la vida propia. La viuda del desaparecido sabía que él estaba en riesgo, sabía que de él se podía suponer algo, pero desde el terreno movedizo de la suposición, no haber algo de qué inculparlo (aparente o realmente) o no existir algo que comprobarle, lo cubría de una acción directa, pero no de una indirecta. “Por eso lo desaparecen”. La viuda sabe que la desaparición de su compañero lleva implícita una ejecución preestablecida que se realiza en la práctica de la ‘eliminación’ militar. Por supuesto, ella asume de inmediato la búsqueda por medio de las averiguaciones, las preguntas o la publicación del hecho antes de asumir el asesinato del cónyuge,

<sup>32</sup> Relatos políticos del discurso del conflicto armado, mismos que argumentan indistintamente todos los actores armados; incluso aparecen en el discurso institucional del Estado.

<sup>33</sup> Fragmentos de relato de las mujeres viudas de desaparecidos por acción de los grupos guerrilleros y de los grupos paramilitares. El procedimiento de una desaparición parece presentar hechos recurrentes, como: el murmullo social de que alguien es perseguido porque han preguntado por él; o sacar a alguien de la casa intempestivamente a la madrugada con lista en mano; o un rapto público para generar escarmiento político-militar; o un rapto privado sin rastros. Estos procedimientos dependen de lo que el actor armado ofensivo quiera comunicar y a quién.

aunque sabe del riesgo inminente. El desconocimiento del quién (se lo llevó) le crea una incertidumbre de inculpación directa, la duda del cuándo y el cómo (muere) le crea una incertidumbre emocional, y la duda del dónde (fue enterrado) le crea una dificultad para moverse del lugar; de hacerlo, será un abandono o, emocionalmente, una deslealtad. La viuda del desaparecido sabe que tiene que moverse, que tiene que movilizarse, sabe que tiene que irse o, en su defecto, que tiene que limpiar el nombre, o, en el mejor de los casos, tiene que desvanecer las sospechas que quedan sobre ella y su familia. Es decir, tiene que crear la duda. La duda quedará, pero es el mejor recurso porque reduce la sospecha. Ella necesita reforzar social, familiar y militarmente la duda sobre el ejecutado, sobre ella y su familia. Movilizarse, cambiar de residencia para la viuda del desaparecido puede ser un imperativo, pero acompañado de objeciones. Su movilización lleva la zozobra del abandono a su compañero cónyuge, pero es justificada porque opta por la vida de los miembros de su familia y la suya propia, aunque su movilización y su nueva residencialidad sean en muchos aspectos inciertas.

Del grupo de mujeres viudas de desaparecidos de la guerrilla, la gran mayoría se movilizan o cambian de residencialidad a causa de la desaparición del compañero por presiones y amenazas de los paras en contra de ellas y sus familias. Del grupo de desaparecidos de los paras, las dos terceras partes de las viudas se movilizan por presiones y amenazas de la guerrilla. Es significativo que en ambos casos recaen sobre la mujer y la familia del desaparecido amenazas directas a la vida y exigencias perentorias de desalojo del lugar de residencia. Es una orden militar de movilización forzosa. Así, en todos los casos de movilización de las viudas de desaparecidos interviene decisivamente la exigencia militar de salida. La ruptura que experimenta la mujer en su trayectoria residencial sin duda pasa por el tamiz de la ruptura emocional, conyugal, de la desestructuración de la unidad doméstica, del desligamiento forzoso de la vivienda y del complejo residencial en el que habitaba. ¿Cómo llega y cómo empieza en otra parte? Ni ella misma lo sabe. Su recuento reza: “no sé cómo le hice, no sé cómo hicimos, [...] eso pasa como sin darse cuenta uno [...] cuando uno menos piensa está acá, [...] claro, fue terrible, pa’ enloquecerse, créame”.<sup>34</sup> La viuda del des-

<sup>34</sup> Segmentos de relatos recogidos en las entrevistas en profundidad a viudas de desaparecidos y en el trabajo de campo.

aparecido, de ese desaparecido en relación con el cual no está del todo claro, ni para él mismo, su nivel de involucramiento real, su grado de responsabilidad organizacional ni el respaldo que podría haber negociado, no recibe ningún apoyo institucional por parte de los grupos que generaron públicamente la suposición de pertenencia. Esta viuda de desaparecido recibe, en consecuencia, el tratamiento de una situación indecisa en medio del conflicto armado. Nadie responde por el que no se decidió con una actitud de alianza incuestionable, o por aquel que actuó o se quiso conservar actuando desde una pretensión neutral, “sólo porque fue obligado”. Esgrimir que fue obligado es encubrirse en una razón moral, y al interior del conflicto armado lo que hay que esgrimir es una razón militar no moral. La viuda de ese desaparecido recibe los rigores del conflicto, de los actores militares opuestos, de la dramática figura del ‘idiota útil’. La ruptura le significa a ella una inmensa soledad, y en una situación indeterminada: “imagínese, uno solo y sin saber qué paso, sin saber a dónde irse, ni por qué”.<sup>35</sup>

En el caso de las viudas de desaparecidos, las movilizaciones son escasas al momento de la formación de la pareja, por lo que ellas permanecen en la zona de residencia anterior a dicho evento. Lo que sí cambia con la formación de la pareja es la vivienda. Estas mujeres provienen, en su mayoría, de contextos rurales, y el inicio de la pareja les significa el establecimiento de su espacio conyugal, por lo que buscarán su propio lugar como nuevo grupo doméstico. Éste no necesariamente tiene que ser una unidad de vivienda propia, pero sí un lugar separado. La primera movilización por formación de la pareja compromete el cambio de vivienda, pero se mantienen en contextos rurales. La primera movilización rural/urbana se da con posterioridad a la unión, hacia los poblados urbanos cercanos, desde donde se mantienen conectadas a un régimen productivo rural.

### ***2.3.3. Viudas de paramilitares***

La movilización de las viudas de los paras se da de manera inmediata, forzosa y dirigida después de la muerte de su cónyuge (se registró que dos terceras partes de los cónyuges de estas mujeres mueren en operativos de seguimiento y ejecución por parte de la guerrilla, y el resto en

<sup>35</sup> Segmentos de relatos de las entrevistas a viudas de desaparecidos.



enfrentamientos directos con la guerrilla).<sup>36</sup> En algunos casos, la viuda es avisada de lo que pasó (si él muere en combate, ella es informada entre 15 y 20 días después) y de manera inmediata se instrumenta su traslado. En otros casos, cuando la muerte del compañero ocurre por seguimiento y ejecución, ella, si no estuvo presente, se entera de manera inmediata y, en consecuencia, se hace lo propio para su salida de la zona. Una mujer viuda de un para es públicamente conocida como tal, y luego de la muerte de su compañero ni ella ni sus hijos pueden permanecer en la zona sin amparo directo, sin protección, y el hecho de que ya no tenga compañero quiere decir que no hay quien responda directamente por ellos. Eventualmente, ellas tienen otros familiares en la finca de los paras, como padres, hermanos, tíos o primos, lo cual es un beneficio para su protección, pero no otorga el contenido garante de su cónyuge. “Si él no está, ella está sola”, y en esas condiciones no podrá permanecer por mucho tiempo en la finca. Los campamentos de las fincas están nutridos por parejas y familias, pero no hay mujeres solas, ni viudas; lo que sí puede haber son hombres solos o disponibles. Después de la muerte de su compañero, la viuda ya está señalada, pero no porque se le amenace inmediatamente; la amenaza no surge en ese momento, existía desde antes —los miembros de la organización paramilitar siempre están amenazados porque están al interior del conflicto, y el hecho de que la organización tenga una presencia pública en la zona, indica que no buscan ser clandestinos; al contrario, lo que buscan es hacer presencia en la zona, hacerse sentir militarmente. Los paras, miembros de la pequeña organización instalada en la finca, le dan a la viuda un dinero y la ubican en una vivienda de un barrio específico en la ciudad de Popayán donde han ubicado a otras mujeres por la misma razón (véase Mapa 13 en Anexo 6). La movilización directa desde la finca, en dirección rural/urbana, de la mujer viuda y su familia es posible porque las garantías básicas que le ofrece la organización, no pasan por el tamiz institucional del trámite comprobatorio (como en el caso de los militares). Dicho apoyo no está comprometido en forma permanente (como lo estaría una pensión en la institución castrense); tiene un carácter más informal e irregular, y además se espera que en el corto o mediano plazo ella instrumente canales de autoabastecimiento (con

<sup>36</sup> Los datos están respaldados en el Anexo 2, Cuadro 4, de las características sociodemográficas de los cónyuges, que se presentan por cada grupo.

un trabajo remunerado, con el apoyo de los padres o, eventualmente, con otra unión, u otros). Pero hay algo muy importante, y es que pareciera que la organización cuenta con recursos para solventar en forma inmediata estos eventos. La mujer cónyuge de un para, al enterarse de que su compañero ha sido muerto, se imagina de inmediato su traslado (esto sugiere una situación predecible y relativamente anunciada; así lo relataron la gran mayoría de las mujeres de la muestra y lo confirmaron otras mujeres en el trabajo etnográfico, todas ellas entre los 20 y los 29 años de edad al momento de la viudez). Ella, la nueva viuda, al enterarse, aligera el traslado recogiendo sus escasas pertenencias, y, en sus hijos y en las usadas indumentarias de él, retiene la posesión simbólica de su compañero. Éstas serán las últimas movilizaciones registradas que se hagan con un cambio de residencialidad —rural/urbana—, con la impronta de ser un traslado inmediato, forzoso y dirigido.

A diferencia de las viudas de guerrilleros, en el caso de las viudas de los paramilitares la formación de la pareja ocurre generalmente entre los 16 y los 19 años de ellas, y se quedan en la misma zona. Solteras, van a vivir o a buscar trabajo a las fincas de los paras, y según los relatos recogidos, apenas llegan a la finca, casi de inmediato forman pareja por la concentración de hombres campesinos jóvenes en su mayoría de la misma zona o de zonas cercanas. Esta situación facilita las uniones consensuales, la formalización de la pareja o el establecimiento de la conyugalidad. De las mujeres viudas de paramilitares incluidas en la muestra, más de la mitad relatan haber llegado a las fincas y formado pareja de esta manera. El resto no forman pareja recién cuando llegan a las fincas, pero lo hacen en ese contexto. Por las características de la organización paramilitar (Castaño, 2002), la finca puede actuar ya sea como centro de operaciones, epicentro de vivienda, lugar de acuartelamiento, lugar de concentración o campamento transitorio sin temporalidad definida, pero en cualquiera de los casos, el carácter transitorio no le resta la instalación de un andamiaje doméstico y militar. La finca, territorio de propiedad privada, debe representar un lugar protegido, impenetrable, cubierto por la seguridad que los paramilitares deben procurarse. La finca habitada por paras es 'territorio paramilitar', es decir, es un territorio militar antiguerrillero, y la zona donde se encuentran las fincas por ellos habitadas, pretende ser zona paramilitar y epicentro de la hegemonía territorial. Los hombres no permanecen en

la finca todo el tiempo: “Ellos [los hombres] salían mucho y regresaban a los 15 días o tres semanas [...] las mujeres nos quedábamos juntas con algunos hombres o solas, pero como éramos varias [muchas] hacíamos al frente”.<sup>37</sup> Se quedan en las fincas las mujeres y sus familias. Las mujeres permanecen concentradas o semiconcentradas en la finca, en donde ocurre su reproducción cotidiana, y aun sabiendo que no es una residencia definitiva, sí la consideran estable mientras allí permanezcan. La forma de vida en la finca es de tradición rural e impone un régimen de relaciones rurales, y aunque la finca es abastecida de bienes y recursos exteriores a su propia producción, conserva un régimen productivo agropecuario, lo que contribuye a mantener sus relaciones típicas. Las mujeres en las fincas realizan las actividades domésticas colectivas y las actividades domésticas que se requieran para el mantenimiento de su propia familia. Después de la formación de la pareja, no tienen una adjudicación laboral específica, excepto las responsables de la elaboración de los alimentos y de la cocina en general, responsables también de alimentar a los hombres que llegan o permanecen y a los trabajadores, aunque todas pueden contribuir o sustituirse en ese espacio. Asimismo, pueden participar en actividades agropecuarias; de hecho, por su tradición de residencialidad y trabajo no desconocen el trabajo de la huerta, la cosecha, la cría de animales y la producción artesanal de algunos productos de tradición campesina regional. Tienen libertad de movimiento en la zona, y dependiendo del mayor o menor tiempo de asentamiento como mujeres de los paras, las relaciones sociales que establecen por fuera de la finca están asociadas a su pertenencia anterior o no a la zona, a su representación actual y a los lazos familiares en la zona o al interior mismo de la finca. Aproximadamente dos terceras partes de las mujeres consideradas en la muestra relataron que en una misma finca se encontraban varios miembros de su familia —hermanos, padres y otros parientes de la familia extensa.

En síntesis, podemos decir que las primeras movilizaciones de la gran mayoría de las mujeres viudas de los paramilitares tuvieron una marcada tendencia rural/rural intrazona, fundamentalmente desde la vivienda familiar (finca o vereda) hacia el contexto de la finca paramilitar, lo que las decidió a mantener una residencialidad rural en el periodo del

<sup>37</sup> Relato de una de las mujeres viuda de paramilitar entrevistada.

establecimiento de la pareja y el inicio de su vida reproductiva. Las mujeres permanecieron en ese asentamiento rural hasta la muerte de su cónyuge, y, como quedó indicado, cambiaron de residencialidad y, en consecuencia, de trayectoria residencial, únicamente a partir de otro evento de vida: el de la viudez en el escenario armado.

Uno de los grupos que más movilizaciones presenta en la etapa de origen de la trayectoria de vida, es el de las viudas de los paramilitares. Los movimientos en este grupo ocurren al interior de las zonas rurales generalmente en un mismo territorio. La circulación intraterritorial de la fuerza de trabajo campesina es un elemento que explica las primeras movilizaciones de estas mujeres cuando todavía dependen del amparo familiar. Sus familias de origen están vinculadas social y laboralmente a la vida del campo en calidad de jornaleros, parceleros, finqueros o paras (véase Cuadro 3 en Anexo 5). En el caso de los jornaleros, parceleros o paras, las vinculaciones laborales no tienen una permanencia de tiempo definida, por lo que las movilizaciones ocurren al término de los trabajos, del contrato o de la cosecha. En el caso de los campesinos finqueros, si se tiene la propiedad de la finca por tradición o herencia, la tendencia a la estabilidad de la residencia rural es muy acentuada y las movilizaciones son escasas o inexistentes; pero si llegaron a ser finqueros después de haber sido jornaleros, parceleros, aparceros, negociantes campesinos u otros, las posibilidades de movilizaciones familiares en las primeras etapas de la vida familiar son muy altas, por lo que las mujeres viudas de paramilitares hijas de finqueros también han experimentado algunas movilizaciones en ese momento temprano de sus trayectorias. A consecuencia de la permanencia y las movilizaciones rurales, la residencialidad con la que estas mujeres concluyen esa etapa es rural, y nos deja entrever una población con una historia de vida cargada de prácticas y relaciones campesinas que se tienden a reproducir, como vimos, en la siguiente etapa de vida, en la finca paramilitar.

#### ***2.3.4. Las viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado***

En cuanto a las mujeres viudas de los militares de las fuerzas castrenses del Estado, el índice de trayectoria residencial nos muestra que es el grupo que presenta el mayor número de movilizaciones entre contextos ur-

banos durante toda su trayectoria residencial y que termina esa trayectoria con las movilizaciones más tardías (entre los 30 y los 50 años).

La última movilización que registraron hasta el momento de la entrevista obedeció a causas distintas. Por viudez político-militar y amenazas directas a ellas y a sus familias —en la mitad de los casos—; aunque todas las muertes están enmarcadas en acciones del conflicto (dos terceras partes por enfrentamientos con Frentes guerrilleros, y el resto por seguimiento y ejecución directa), no todas las mujeres fueron amenazadas de manera específica. El hecho de que no tengan que movilizarse en todos los casos de manera intempestiva y perentoria, nos indica que se trata de una población que puede escapar a un riesgo inminente con relativa facilidad. Posiblemente la residencialidad urbana, las movilizaciones temporales entre contextos urbanos y algunas medidas de resguardo institucional, les permitan mantenerse parcialmente protegidas.

Aproximadamente una tercera parte de las mujeres se movilaron a causa de la viudez, pero fundamentalmente porque en 1994 se instrumentó un plan de vivienda en Popayán para viudas de la policía, y estas mujeres fueron favorecidas con las adjudicaciones de vivienda, de acuerdo con un control que las condicionaba a ocupar las viviendas por lo menos al inicio de la entrega.<sup>38</sup> Las mujeres que fueron beneficiadas con dicho plan, no tenían casa propia y vivían de arriendo o con sus familiares en otra ciudad (de origen o de residencia anterior), y ante la posibilidad de tener una vivienda propia se trasladaron y residenciaron en la ciudad. Su última movilización sí tiene pues una raíz en la viudez, que es la razón por la cual fueron adjudicatarias, aunque su principal móvil fue la propiedad de una vivienda.

En el resto de los casos de las mujeres viudas de militares se dieron las siguientes circunstancias: *i*) movilizaciones pendientes a llevarse a cabo una vez terminados los trámites de indemnización o pensión con la institución castrense; el desmonte total de las actividades y compromisos, y quizá un evento final de convencimiento de traslado. Al ser movilizaciones planeadas y esperadas, es muy posible que concluyan positivamente; *ii*) movilizaciones por trabajo obtenido o por definirse. Un grupo pequeño de mujeres busca la movilización por este canal y se

<sup>38</sup> La información sobre la adquisición de las viviendas se desarrolla en la Tercera parte de este trabajo; aquí sólo la referimos en función de su vínculo con la última movilización de la trayectoria residencial.

agencia algunos recursos, por lo que el cambio tendería a ocurrir en el corto o mediano plazo, y, finalmente, *iii*) otras mujeres permanecen en el mismo lugar de residencia anterior a la viudez, sin búsqueda y sin expectativas de una nueva movilización.

Para la viuda de un militar, la muerte del cónyuge tiene antecedentes en el riesgo permanente del oficio castrense, y el anuncio de la muerte es la confirmación de que el riesgo tuvo consecuencias fatales. De alguna manera, cuando ella es avisada de la muerte del cónyuge, “lo esperaba en cualquier momento”, “lo imaginaba, lo presentía”, “sabía que iba a pasar”, “sabía que tarde o temprano le iba a tocar el turno [...] y le llegó el momento”. Claro, esto no es una aceptación, puesto que en poco tiempo emergerán las dificultades prácticas y emocionales que le cuestionarán su ‘turno’; es sólo una certeza de que en el campo del conflicto armado sucede lo inevitable. Después de la muerte del cónyuge, la mujer se ve invadida por el temor, el temor de sentirse o de saberse sola ante una responsabilidad familiar que se enfrentaba con recursos que ahora no tiene, que no volverá a tener. Se observan “enfrentando la vida solas, y encima quedar uno como pidiendo limosna”.<sup>39</sup> Con la muerte del compañero, el umbral de la vida práctica es la pérdida de un ‘estado de cosas’, y con ello se inicia otra cotidianidad.

Sintetizando, las movilizaciones de estos grupos al momento de la viudez político-militar, podemos inferir que las viudas de guerrilleros, para-militares y desaparecidos se movilizan forzosa y perentoriamente. Las viudas de guerrilleros y paramilitares lo hacen con el apoyo directo y clandestino de las organizaciones militares respectivas. Las viudas de desaparecidos guerrilleros y desaparecidos paramilitares lo hacen sin ningún apoyo organizacional y bajo la responsabilidad individual, pero por la amenaza directa de los grupos opuestos a su supuesto vínculo.

Regresando al caso de las viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado, los rangos en los cuales ocurre más comúnmente el establecimiento de la pareja, registramos dos grupos: entre los 17 y los 19 años, y de los 20 a los 29, concentrándose más en el segundo rango. Efectivamente, las primeras movilizaciones de estas mujeres están asociadas al lugar de residencia permanente del cónyuge. Ellos, los militares, pueden permanecer en comisión, en misiones especiales, en trasla-

<sup>39</sup> Segmento de relato de una mujer viuda de militar.

dos temporales, en relevos y en apoyos militares durante cortos periodos que no impliquen un traslado y un cambio de residencia para la mujer cónyuge y su familia. Pero, por otro lado, ante la redistribución permanente de los efectivos de las fuerzas armadas, “la institución dispone de sus miembros;”<sup>40</sup> están expuestos a traslados más permanentes que pueden decidir cambios en la trayectoria residencial de la mujer. Las mujeres de nuestros casos presentan la mayoría de las movilizaciones con dirección urbana/urbana (35 movilizaciones en esta dirección). Este dato, paralelo al establecimiento mayoritario de la pareja en el mismo rango de edad (20-29 años) de la mujer, nos indica o nos confirma que las movilizaciones ocurren por el evento de la unión conyugal y al inicio de la vida reproductiva, condición que de alguna manera viabiliza los desplazamientos familiares. También debemos tener en cuenta que los cambios o traslados por periodos más permanentes —si el conflicto lo permite— para los militares en el escenario armado, son estratégicos, por lo que las movilizaciones de las mujeres no necesariamente ocurren. En estos casos, ellas y sus hijos permanecen en la residencia anterior “a la salvaguarda de su familia”.<sup>41</sup> Ellas, las mujeres cónyuges de los militares, vienen todas de contextos urbanos aunque eventualmente hayan tenido origen rural, y, como ya mencionamos, se mantendrán instaladas en contextos urbanos. Después del establecimiento de la pareja, la vida conyugal de la mujer transcurre de acuerdo con los imperativos que el régimen militar le impone cotidianamente a su cónyuge, pero ella se mantiene enlazada de muchas maneras a las dinámicas sociales y los servicios de la institución castrense; ella también reside en los límites del contexto de la institución castrense. En el caso de las mujeres de los militares, al contexto de residencialidad se sobrepone la fuerza de un micromundo hegemónico. Su residencialidad urbana no es sólo urbana; está acompañada de los dispositivos de la vida militar, de ahí que la capacidad de traslados y movilizaciones sea incontestable a la prioridad militar. Sus movilizaciones y residencialidad son institucionales, militares, no autónomas, no civiles. Ciertamente, las movilizaciones pueden ser buscadas por el militar al interior de las opciones castrenses, pero en el marco de la confrontación, obedecen más a las estrategias y contingencias del conflicto. En cualquier caso,

<sup>40</sup> Segmento de relato del discurso castrense.

<sup>41</sup> Segmento de relato del discurso castrense.

obligada o inesperada, una movilización o un cambio de residencialidad debe leerse como “un sacrificio por la patria”; “nada lo justificaría más”.<sup>42</sup>

En cuanto a las movilizaciones que tuvieron las mujeres viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado en dirección rural/urbana, ocurrieron en sus edades tempranas, y todas ellas terminaron ese periodo en localidades urbanas (no en poblados urbanos), con procedencia de ámbitos rurales y poblados urbanos, con lo que iniciaron o consolidaron la residencialidad urbana que mantendrían durante toda su trayectoria posterior. Las movilizaciones de este grupo de viudas en las primeras edades están definidas por las de la familia de origen, e insertan a la mujer infante o adolescente en tramas de relaciones urbanas que guían su forma de vida en el futuro —el tipo de residencia, el trabajo, la elección de la pareja, la formación de la familia. En adelante, es decir, en las próximas etapas de vida, cualquier estancia en un contexto rural de las mujeres de este grupo, y con mayor razón las ya vinculadas a las fuerzas armadas en calidad de cónyuges, debe leerse como transitoria o circunstancial.

#### 2.4. EL PROCESO PRÁCTICO DE RESTAURACIÓN

Después de observar las trayectorias residenciales de las mujeres viudas de los actores del conflicto a la luz de tres eventos de vida: la viudez, la formación de la pareja y el origen, a continuación presentamos las condiciones que habilitan el inicio de la restauración práctica. A partir de esta viudez que indica una ruptura en el curso de vida y en particular en la trayectoria residencial, lo que interrumpe abruptamente las prácticas cotidianas e impone un cambio existencial en la vida de la mujer viuda, y que es el primer rasgo de su restauración práctica, es lograr un funcionamiento de la reproducción doméstica y social. El proceso de restablecimiento ocurre diferencialmente en los grupos de mujeres y con alguna heterogeneidad al interior de cada uno. Al igual que en el análisis anterior, no pretendemos una observación desagregada de los casos; el análisis sociológico nos permite el establecimiento de algunas condiciones homogéneas desde las cuales damos cuenta de los colectivos. Como estrategia analítica, optamos de nuevo por ese punto de

<sup>42</sup> Segmentos de relato del discurso castrense público.



vista, sacrificando una mirada más micro. Veamos entonces al interior de cada grupo las características más relevantes del reinicio de la reproducción cotidiana.

En el caso de las viudas de los guerrilleros, la última movilización en dirección poblado-urbano/ciudad a causa de la muerte del compañero significa, como primera urgencia, el traslado e instalación de las mujeres y sus familias en lugares que funcionan como viviendas.

Ellos [el guerrillero encargado de llevar la razón por parte del comandante del Frente, mensajero o estafeta] me dijeron lo que pasó [el tiempo en que llega el aviso a la viuda depende de las circunstancias militares en que ocurrió la muerte, de la lejanía, de las posibilidades de comunicación y tránsito], me dijeron que me viniera ahí mismo [...], me dieron una platica y que con eso me alcanzaba [...] y me dijeron dónde llegara [...] que iba a estar bien.

Se pretende que la llegada a la ciudad sea rápida, clandestina y segura, pero viajan aparentemente solas la mujer y su familia. Las recomendaciones son: “no hablar con nadie, [...] no preguntar nada [...], no dar ninguna información a nadie, ni en adelante”. Antecedes a su llegada los arreglos pertinentes para que pueda ser instalada ese día en su rancho. Su vida se reiniciará bajo el imperativo de la clandestinidad, y ella estará sujeta a las indicaciones de las anteriores conexiones de su compañero. Sus niveles de articulación pueden variar, pueden no existir, pero habiendo sido beneficiarias de la ayuda del frente, sus decisiones y acciones estarán restringidas de alguna manera a su discrecionalidad.

Ellas llegan pues a la ciudad y son ubicadas de inmediato en un vecindario estratégico, pero en unidades individuales. Se trata de viviendas de aproximadamente 50 a 70 m<sup>2</sup> con una o dos habitaciones, un salón y un espacio para servicios (cocina y baño). Son viviendas improvisadas que también se denominan ‘ranchos’, y están ubicadas en barrios periféricos y marginales, de poblamiento irregular (véase Mapa 13 en Anexo 6). Son viviendas o ranchos cuya dotación y adaptación es progresiva y muy lenta, y le indican a la mujer una forma de vida muy deteriorada al interior de la vivienda (hacinamiento de actividades y espacios, delezabilidad de los materiales, inseguridad), comparativamente con sus condiciones inmediatamente anteriores. Los servicios

internos de la vivienda son precarios y adquiridos de forma irregular o ilegal (agua, luz); los servicios externos son igualmente irregulares o ilegales y precarios (como calles, alumbrado público, recolección de basura, etc.). La dotación inicial de estas viviendas depende de la disponibilidad de recursos que las vecinas ponen en circulación y de los materiales que la mujer y la familia en cuestión hayan podido cargar en su movilización (pero ya vemos que por las condiciones de clandestinidad en que tienen que viajar, y quizá también por sus condiciones materiales de vida anterior, es seguro que no se trasladen con muchos enseres domésticos). Las viudas de esta movilización forzosa dirigida relatan haber dependido a su llegada casi totalmente del apoyo de la red de mujeres viudas de guerrilleros que ya estaban instaladas en el lugar: “Ellas, las vecinas, me ayudaron, me pasaron unas cositas, me aconsejaron, me dijeron que tranquila, que había que empezar [...] que había que seguir [...] que no mirara p’atrás [...] y que aquí había que compartir [...] se comparte todo, hasta la medicina; por ejemplo, las gotas de diclofenal,<sup>43</sup> porque aquí a todas nos duele mucho la cabeza”.

No hay, ciertamente, una red definida como organización, pero sí hay un funcionamiento similar que permite que al producirse el traslado de nuevas mujeres viudas con familias, éstas sean ubicadas e insertadas en algunas dinámicas que faciliten el inicio de la reproducción doméstica y social. Es decir, el desarrollo de algunas actividades domésticas que permitan o garanticen la reposición cotidiana de los individuos, lo cual es posible a partir de la disposición de un hábitat de vivienda (para recomenzar algunas prácticas de vida, como “tener dónde pasar [...] dónde llegar”, o sea, la referencia obligada del acontecer cotidiano, la elaboración de alimentos y los aspectos de la vida doméstica). La reproducción doméstica no se agota en la obtención de un espacio de vivienda que permita el ‘hacer del día’, sino que teje una trama de circunstancias entre las cuales lo cotidiano enlaza la vida inmediata y mediata. Sin la vivienda no hay inicio de la reproducción doméstica, por ello es un requerimiento fundante. Solucionado, aunque deficitariamente, el requerimiento de la vivienda, las mujeres emprenden un diseño

<sup>43</sup> Diclofenaco es el componente activo del diclofenal, medicina diagnosticada para dolores de cabeza, dolores musculares, dolores espamódicos-uterinos. Se utiliza en tabletas de 500 o 250 mg y no se debe exceder de cuatro tabletas de 500 mg en 24 horas. También se utiliza en gotas. Las mujeres decían mantenerse con dolores de cabeza por la presión y zozobra en que permanecían. Quien conseguía las drogas las compartía en dosis de cinco o seis gotas.

de cotidianidad que cargue de sentido práctico las soluciones permanentes, a cada momento, ante toda exigencia, y lo que en consecuencia aparece es la necesidad de recursos y las formas de obtenerlos. Sin duda, entonces, la probada solidaridad de las mujeres en esa especie de red, provee los recursos posibles de compartir; los otros se deben obtener de manera individual. Es ahí donde entra el trabajo remunerado como una exigencia de la reproducción cotidiana doméstica y social que debe enfrentar la mujer, la cual observaremos en su historia laboral.

La reproducción social desde la clandestinidad cobra su complejidad en este grupo de mujeres. La clandestinidad incorporada de entrada para la mujer y su grupo, es un obstáculo en la inserción a redes sociales en su nuevo contexto de residencia. Las vecinas atenúan la versión social necesaria de los antecedentes familiares y fundamentalmente conyugales de la recién llegada, pero de todos modos ella tiene que crear una versión. En esa versión, tiene que omitir, ocultar o callar lo que sabe y lo que no sabe de su pasado reciente. Su versión social estará permanentemente bordeando el temor de contradecirse, de equivocarse, de ser descubierta. El inicio de su socialización en el nuevo contexto tiene que partir de muchos silencios y de la intensificación de su sistema de prevención y desconfianza, para ir reposicionando sus criterios que identifiquen lo confiable y leal. Éste, sin embargo, es uno de los filtros que no se desactivará del todo en su reproducción social permanente. Otros aspectos de la reproducción social pasan necesariamente por el *quantum* de los recursos cotidianos que no se tienen y de los que no se dispone. Ella no recibe con periodicidad recursos, ni mucho menos un monto fijo (como podría ser el caso de una pensión, o de apoyos permanentes para los primeros tiempos de la instalación); en consecuencia, toda acción que derive exigencia de recursos para la reproducción social depende de la circulación de su fuerza de trabajo. Queda entonces restringida a las relaciones canalizadas por la localización del hábitat (si la mujer no tiene otros contactos en la ciudad); es decir, a la vecindad. Los hijos, que pueden ser una fuente de socialización, en este caso no allegan dicha condición por canales más tradicionales (como la escuela, parentesco, amistades o sus pares) porque no pueden de manera inmediata incorporarse a las actividades que suponen dichas relaciones.

Creemos que la reproducción social de las mujeres viudas de guerrilleros tiene *etapas* relacionadas con el manejo de su condición clandestina.

tina y los mecanismos para mimetizarse en el nuevo contexto residencial urbano. Una primera etapa es la socialización con las mujeres vecinas sobre el modo como se desarrolla el día y sobre cómo la recién llegada empieza a poner en práctica el quehacer cotidiano. Sin duda, no está desprovista de los criterios domésticos para sí misma, pero sabe que entra en otro ritmo y en otros códigos, además de que al principio depende casi totalmente de las otras mujeres. La siguiente etapa es qué hacer frente a los hijos, y ahí lo único que tiene claro es que se necesitan recursos, por lo que buscará su pronta inserción ocupacional, apoyada también inicialmente en las redes laborales de sus vecinas: “una de ellas me cedió una lavada [...] y con eso empecé [...] así empezamos todas”.<sup>44</sup> El inicio de un trabajo remunerado extradoméstico es una condición *sine qua non* del logro de la cotidianidad. La promoción laboral propia, como veremos en las trayectorias laborales, irá construyéndose en la conjunción de algunos eventos. Paralelo a ello va el conocimiento de la ciudad en función de los avances en la autonomía personal que ayuden a la mujer a manejar o a trascender ese estado permanente de temor por la clandestinidad que la acompañó a la llegada: “al principio todo era miedo, uno casi no sale del miedo [...] pero me vine y no me puedo dejar morir de hambre [...] ante tanta necesidad no queda de otra que buscar trabajo”.<sup>45</sup> Posiblemente la reserva de una condición clandestina no desaparezca en el mediano o largo plazo, pero los avances en la reproducción social en un modo de vida urbano (la mayoría de las mujeres tienen una antigüedad en esta residencia urbana menor de 10 años) le permitirán insertarse o incluirse progresivamente en rasgos homogéneos de la vida de los sectores populares o marginales urbanos.

En el caso de las viudas de los paras, el proceso de la restauración social de la mujer y su familia se inicia con la residencialidad urbana forzosa y dirigida. Su salida, que es pagada con los recursos económicos de la organización paramilitar y de los familiares, también va acompañada de una gran presión por parte de las otras mujeres: “ya se quedó sola, aliste los niños, tiene que salir para Popayán, tiene que irse ya”.<sup>46</sup> El hecho de “quedarse sola” parece ser un evento emocional que se asume sólo en el mediano plazo, porque en ese momento lo único que la mujer

<sup>44</sup> Segmentos de relatos obtenidos en las entrevistas.

<sup>45</sup> Segmentos de relatos obtenidos en las entrevistas.

<sup>46</sup> Segmentos de relatos obtenidos en las entrevistas.

tiene claro es que tiene que irse: “en ese momento es como que uno no se da cuenta de las cosas, aunque uno sabía que podía pasar [...] lo único que oía y que sabía es que tenía que irme [...] pero uno no se imagina por las que va a pasar”. “Después, después de un tiempo [...] cuando está uno solo en verdad [...], es que empieza a sentir [...], pero bueno la vida continúa y con la ayuda de Dios hay que salir adelante”<sup>47</sup> En este plano de la condición emocional, sólo podemos mencionar que ella llega llena de incertidumbre y socializa su dolor en la primera etapa del traslado, es decir, cuando se inicia su instalación en la vivienda y en la ciudad. Es posible que su edad (dos terceras partes de las mujeres tienen entre 24 y 30 años) sea un factor favorable a la restauración emocional (aunque en cuanto a nuevas relaciones afectivas posviudez, sólo la tercera parte dicen haberlas establecido más formalmente; el resto de las mujeres tiene una clara expectativa de volver a formar y establecer vida en pareja). La responsabilidad afectiva frente a los hijos parece ser otro factor favorable a la restauración práctica y emocional, la cual exige la continuidad de un orden de cosas en la cotidianidad. Creemos que un elemento más que contribuye a la restauración emocional es el hecho de que las mujeres viudas no llegan buscando ser clandestinas; buscan estar seguras y estar acompañadas con iguales.

Al ser enterada de la muerte del compañero, la viuda se traslada a Popayán y es ubicada en una vivienda: “Uno se viene en un bus, sin conocer nada, claro con miedo [...] llega a la terminal, toma un taxi y le da la dirección [al conductor] [...] la señora, ‘Doña [...]’ me esperaba y me indicó dónde iba vivir”. Al interior de los barrios hay una persona, generalmente una mujer, que ayuda en el proceso de instalación de las mujeres que van llegando, y que además es conocida o referida por algunos miembros de la familia de la mujer movilizada. La mujer viuda recibe una cuota de dinero para su traslado e instalación, lo cual le permite una dotación de menaje doméstico en la nueva vivienda y la iniciación del proceso de reproducción doméstica (el *quantum* de este menaje incluye el valor algunos electrodomésticos, camas y otros enseres de uso familiar colectivos e individuales). Las viviendas se localizan en barrios específicos (véase Mapa 13 en el Anexo 6) ocupados por otras mujeres viudas de paras. Estos barrios son asentamientos urbanos regularizados con servicios públicos básicos que le brindan ciertos

<sup>47</sup> Segmentos de relatos de mujeres viudas de paramilitares.

niveles de comodidad y seguridad. Acceden a los otros servicios urbanos que no se encuentran al interior de estos barrios, como escuelas, puestos de salud, mercados, parques y espacios de recreación, en los barrios aledaños que sí los tengan. Las viviendas son construcciones individuales de un piso, pero son sólidas, elaboradas con materiales duraderos como ladrillo, hierro, eternit. Miden aproximadamente 135 m<sup>2</sup> (tienen sala-comedor, cocina, dos habitaciones, un baño y un patio de ropas).

El proceso de traslado e instalación sin duda va acompañado del liderazgo de la mujer viuda en la organización social de su propio grupo doméstico; es decir, de las redes que forma a partir de las prácticas domésticas y extradomésticas que debe poner en marcha para la reproducción de los miembros del grupo. En cuanto a la reproducción social, y debido al carácter rural que ha dominado en su trayectoria residencial, en el plazo inmediato pueden seguir muy vinculadas a la familia de origen o al grupo al que pertenecía su compañero. El inicio de su reproducción en la nueva residencialidad urbana mantiene vínculos de apoyo en el grupo de los paras y de la familia de origen representado en relaciones de afecto, visitas, llamadas y envío de dinero, especies o alimentos. El control por parte de la organización se realiza con visitas de hombres paramilitares a la vivienda de la viuda, con alguna regularidad al inicio. Las nuevas relaciones sociales se inician con los arreglos hechos al momento de salir de la finca y continúa con las relaciones que la viuda establece con las mujeres vecinas en el nuevo contexto, y que están en su misma situación. Las otras mujeres, vecinas, habitantes del lugar, sin duda actúan como una parte importante de apoyo a la reproducción, y en ese sentido son también una extensión del apoyo social y político del grupo de los paras. Las mujeres socializan a partir de reuniones permanentes en las noches, principalmente los fines de semana y en particular los domingos por las tardes (compartiendo juegos de parqués, dominó, lotería, cartas, música, comidas y en compañía de los hijos). Las mujeres vecinas, ya organizadas después de la viudez, en su vivienda, en el barrio, en la ciudad, actúan cotidianamente en forma individual, pero se mantienen en una red de intercambios sociales que constituye un soporte a sus desconocimientos pares.

Creemos que uno de los aspectos del inicio de la restauración social es la instalación de los hijos en procesos educativos. En virtud de que estamos hablando del grupo de mujeres más jóvenes, la gran mayoría

por debajo de los 35 años, con hijos infantes y algunos adolescentes (generalmente, la edad del hijo menor es de hasta 10 años, y las mujeres de este grupo tienen entre dos y tres hijos, lo que sugiere edad escolar), consideramos que la instalación de los hijos en una continuidad de actividades correspondientes a su vida inmediatamente anterior, es un asunto importante en la restauración de la reproducción cotidiana y social. En todos los casos, las mujeres señalan y relatan que el ingreso inmediato de los hijos a la escuela es la primera decisión que tienen que tomar y la primera urgencia a solucionar. Plantean que la entrada de los hijos a la escuela las inserta en obligaciones y redes que si bien les demandan tiempo y recursos, también les permiten un mundo que ellas no podrían solventar.

En resumen, el inicio del proceso de restauración práctico de las mujeres viudas de paramilitares pasa primero por la habilitación y dotación de la vivienda, es decir, por un bien básico de la reproducción doméstica que permita realizar una parte de las privadas e íntimas actividades biológicas y personales; pasa por redes de relaciones cercanas que se tienen que establecer durante el proceso de asentamiento y posterior mantenimiento en la ciudad. Parte de la restauración práctica se viabiliza en las relaciones ocasionales e institucionales que derivan de otras actividades urbanas y que se van ampliando según los encadenamientos propios. La restauración va sucediendo con el involucramiento en los requerimientos de las actividades urbanas, en los procedimientos para iniciar y mantener o concluir dichas actividades, en el sistema de comunicación y códigos que hagan evidente el involucramiento en el sentido de un saber que fluye como 'estilo de vida urbana'. Sin duda también articula el tipo de ocupación que empezará a desarrollar la mujer para la consecución de recursos, cuestión que trataremos en las trayectorias laborales.

Las viudas de desaparecidos nuevamente cobran especificidad. La incertidumbre es el punto de partida de su restauración; sin recursos propios, sin apoyos de organizaciones, migrantes bajo sospecha de pertenencia político-militar, sin antecedentes con las redes de desaparecidos. Solamente con escasos datos, con alguna señal vaga, restaurarse implica para ellas empezar a buscar las redes que les espejen su misma situación. Llegar a otro contexto, empezar a conocer, ubicarse, buscar vivienda o techo, son situaciones que se entretajan con las estrategias de

sobrevivencia que deben desarrollar estas mujeres para reiniciar un proceso de reproducción de la vida. El cambio de residencia y la forma como sucede dicho tránsito, marcan un quiebre en la trayectoria residencial de esa mujer viuda; es decir, marcan un quiebre en su tradición de habitar, en la forma de hacer la vida para sí misma y hacer la vida social local. Obliga un quiebre en su saber de vida. El cambio en la trayectoria residencial de esta manera, es de tal trascendencia que en forma intempestiva disloca todos los dispositivos de validación personal por medio de los cuales ella se reconoce, actúa, se valida, argumenta la ubicación de su vida en los referentes micro y en los referentes universales. Su proceso de restauración en el cambio de la trayectoria residencial pasa por el reordenamiento de las observaciones más primarias o iniciales, como los códigos de comunicación y comprensión, porque por lo menos intuye y vivencia que cambiar de residencia en tan precarias condiciones es ajustar su forma de percibir para ganarle a la total desventaja socioeconómica los resquicios de la ventura. Cualquier ventaja, por pequeña que sea, “es una gran ventura”.

El reinicio de la cotidianidad sin el cónyuge en el caso de las mujeres viudas de los militares parte del intento de mantener o recuperar los recursos institucionales en la entidad castrense y en, o por medio de, cualquier canal del Estado. Su cotidianidad vuelve a comenzar en los márgenes del tránsito legal. Ser viuda de un militar significa tener un *status* que supone privilegios. La muerte del cónyuge en medio de la confrontación armada la convierte a ella en derechohabiente del permanente y máximo reclamo. El primer reclamo que emprende es el derecho a la pensión (de nuestros casos, aproximadamente la tercera parte tiene pensión completa otorgada; más de dos terceras partes no tienen ningún tipo de pensión, y el resto tienen entre media y un cuarto de pensión).<sup>48</sup> Los siguientes reclamos tienen que ver con los derechos y los servicios que les garantizaba el nexo institucional de su cónyuge (salud, educación, participaciones y asistencias varias). Lo cierto es que la pérdida del cónyuge significa para ellas la pérdida de sus garan-

<sup>48</sup> Se registraron casos con pensión o pensión parcial que aún no la recibían o que habían tenido que esperar para recibirla, pero esas viudas tienen la convicción de que “algún día la van a recibir”. Es importante mencionarlo, porque dicha erogación tardó años en algunos de nuestros casos. La expectativa de la pensión y el tiempo de espera soportan la reclamación colectiva de las mujeres, aspecto que será analizado en la Tercera parte de este trabajo en función de que entra en el ámbito de las estrategias de sobrevivencia.



tías prácticas de vida, y es ése un ámbito muy importante donde se instala su temor. El inicio de la reproducción doméstica sin el cónyuge está constituido de faltantes. Los faltantes aparecen de manera inmediata en la reproducción doméstica de cada día desde el momento de la muerte del cónyuge.

En virtud de que la cónyuge del militar no recibe la pensión o, si la recibe, lo logra problemáticamente, de que es desarticulada de las dinámicas de la convivencia y socialización del cuerpo militar que ella asumía social y familiarmente en comportamientos exigidos por el régimen castrense (a través de la jerarquía que se le otorga a la cónyuge de los mandos superiores),<sup>49</sup> a la muerte del cónyuge, inmediatamente desaparece su vinculación. Es decir, parte, sino todas, las extensiones sociales que articulaban a la cónyuge del militar a la vida castrense, cesan para ella. Estas extensiones sociales eran una forma de vivir la vida militar, una pertenencia a una red, una forma o fuente de recursos, una articulación social cotidiana vivida con todas las tensiones inherentes al campo de la interacción institucional paralela. Por eso es un faltante de su reproducción social.

Los faltantes de la reproducción social de estas viudas de militares no se agotan en el desmembramiento de las extensiones sociales de la institución castrense, pero sí podemos decir que desestructuran o rupturan en forma significativa una parte de su mundo social. Reestructurar su mundo social significa en principio desmontar los presupuestos de relación social que ello argumentaba: la jerarquía, el favorecimiento ante la concesión y la actitud solícita, la colaboración indiscutible: “allá adentro hay que decirle que sí a la esposa del comandante en todo”; “siempre hay que colaborar, [...] siempre hay que ir, [...] si uno falta mucho le reclaman”<sup>50</sup>

En síntesis, podemos decir que la restauración social de las mujeres viudas del conflicto armado en el caso de los paras, los guerrilleros y las fuerzas armadas, es una estrategia política y militar menor en el marco de las organizaciones correspondientes. Lo que pasa es que no pueden evadirla absolutamente, y su solución es diferencial por grupo.

<sup>49</sup> Son las esposas de los comandantes regionales quienes mantienen actividades permanentes de pertenencia y socialización de las redes familiares al cuerpo militar; entre ellas está la participación de la cónyuge del militar, y es a su vez una condición de su estabilidad institucional.

<sup>50</sup> Segmentos de relatos obtenidos en las entrevistas.

En la organización paramilitar, la mujer viuda representa un problema práctico más que hay que resolver, y hay que hacerlo con recursos. Cuando ella queda viuda se enlazan tres hechos: *i*) ya no existe el aporte económico del compañero; *ii*) ella y sus hijos, al permanecer en la finca, pasarían a ser una responsabilidad de todos, “una carga”, y no se cuenta con una estrategia colectiva para asumirla, y *iii*) lo único que procede es ayudarla para que salga de la finca y organice su vida, porque aunque trabajara en el lugar, “no se puede quedar”. Después de que es instalada en la ciudad, ella debe resolver la forma de empezar a generar los recursos de autoabastecimiento, para lo cual tiene un periodo cuando inicia los intentos de circulación de su fuerza de trabajo, es decir, comienza o recomienza el proceso de habilitación laboral extradoméstica. En ese momento cuenta con los recursos que la organización le dé, con los de la familia, si los hay, y de manera importante con los de las otras mujeres, sus vecinas y similares que intervienen en la socialización de las posibilidades. Pero no se puede demorar mucho tiempo, aunque el tiempo es variable en función de sus avales.

¿Qué significa una viuda para la organización guerrillera? Si el orden de lo militar y su corolario, lo político-ideológico, cierran el círculo de su prioridad, ella representa la invisibilidad. En el orden práctico, la muerte de ese jefe de hogar significa para la organización nada más que la pérdida de un combatiente; un combatiente que, por las condiciones y rigurosidad que exige la vida clandestina del Frente, ya estaba ‘compartimentado’<sup>51</sup> de ese ámbito que la ahora viuda representaba para él. En el orden práctico de la organización, con la muerte de un guerrillero colaboracionista lo que se pierde es un recurso en las redes logísticas, asunto que se supera con su sustitución. Ella es la compañera del ‘compa’ que cobra para sí la solidaridad por ser él “uno de nosotros”, pero ella no representa una responsabilidad de la que se tengan que hacer cargo. Si ella, la mujer viuda, en ambos casos es irrelevante, ¿cómo comprender el acompañamiento en su traslado y el apoyo inicial que recibe? En ambos casos, lo que ella recibe deriva de las redes de “solidaridad con los nuestros”, pues la solidaridad se defiende en la

<sup>51</sup> Compartimentación se refiere a una estrategia de fragmentación y restricción de información al interior de la práctica guerrillera. Desplazado al sentido de lo familiar tiene que ver con la segmentada información que el guerrillero maneja y que no comparte con su familia; también indica que ha habido una trascendencia de él, de su ámbito familiar.

lógica de un fundamento filosófico de la vida guerrillera, fundante, máximo, como un valor cotidiano y regulador de la interacción sociopolítica. Es incluso llevado al discurso cotidiano de la orden militar: “sea solidaria compañera [...] aquí hay gente que no tiene [...] traiga y sea solidaria”.<sup>52</sup> Después del apoyo inicial al momento de la viudez, la reproducción cotidiana de la mujer viuda de un guerrillero movilizada forzosamente, entra en el ámbito individual y colectivo de las estrategias de sobrevivencia estructurado por ella misma y por las otras mujeres pares en el nuevo contexto de residencia.

En las instituciones de las fuerzas castrenses, la responsabilidad sobre las mujeres viudas y las familias de las bajas de sus hombres es expresada como una complicación derivada del estado de excepción que supone el conflicto armado, y como una pretensión universal que deriva de un supuesto del Estado liberal en el que las instituciones de ese Estado deben ser garantes del ciudadano. En nuestros casos encontramos dos tratamientos: aquellas mujeres a las que se da cumplimiento en relación con los derechos adquiridos, y aquellas a quienes se les niegan y los pierden arbitrariamente. En el primer caso, las condiciones de reconocimiento de los derechos pasa necesariamente por los filtros del otorgamiento, que se han ampliado en virtud del incremento de las bajas y las demandas.<sup>53</sup> En el segundo grupo, más allá de la ‘pretensión universal’, no se logra consolidar una política colegiada y coherente para responder a los derechos que la institución erige desde la apropiación del militar enaltecido como ‘hombre de guerra’. Si bien se reconoce la deuda social por ello, no se logra darle cabida a lo que esencialmente tiene un plano secundario en lo militar: la dimensión de lo cotidiano, ese espacio donde se tensa el mundo de lo emocional, de lo afectivo y de la vida práctica de ‘sus efectivos’. Y es justamente en la resolución de ese ámbito donde se distancian la ‘pretensión’ y la ‘prioridad’. Todas las mujeres viudas de militares que mueren en el conflicto reciben una indemnización inicial, que es variable de acuerdo con criterios varios (como el rango, la antigüedad, las circunstancias militares). Más allá de ese momento, las mujeres del segundo grupo inician una reproducción en los límites de las estrategias vitales.

<sup>52</sup> Segmento de relato.

<sup>53</sup> Los criterios de reconocimiento de los derechos de las mujeres viudas de militares serán analizados en la Tercera parte de este trabajo.

TENDENCIA DEL TRÁNSITO RESIDENCIAL SEGÚN EVENTOS EN EL CURSO DE VIDA DE  
LAS MUJERES VIUDAS DE LOS ACTORES ARMADOS, VIUDAS DE CIVILES Y MUJERES SOLAS  
JEFAS DE HOGAR

<i>Grupos Mujeres viudas</i>	<i>Viudas de guerrilleros</i>	<i>Viudas de militares</i>	<i>Viudas de paras</i>	<i>Viudas de desparecidos</i>	<i>Viudas de civiles</i>	<i>MSJH</i>
T. en viudez	PU/U	U/U	R/U	R/U O PU/U	U	U
T. en unión	R/U U/PU	U/U	R/R	R/R O R/PU	U	U
T. en origen	R/R	U	R	R	U	U

R: residencialidad rural; PU: residencialidad en poblado urbano; U: residencialidad urbana (ciudad capital de departamento).

A manera de síntesis, podemos decir que el tránsito residencial de las mujeres viudas y población paralela a los actores armados está definido por eventos sociodemográficos y político-militares, situación que corrobora la especificidad de la ‘movilización o desplazamiento forzoso’ en el ámbito de la migración o de la movilidad poblacional, y que a su vez, por estar dirigido hacia las zonas urbanas más pobladas, enlaza otras dinámicas asociadas paralelamente a la migración interna, como son las dinámicas del despoblamiento del territorio campesino y los cambios en la producción agrícola, y su contraparte, el crecimiento de zonas urbanas de sectores populares y marginales cuya reproducción cotidiana se define en el ámbito de las estrategias.

Antes de iniciar el análisis de las estrategias de sobrevivencia, nos detendremos a observar las trayectorias laborales paralelas a las trayectorias residenciales en el curso de vida de estos grupos de mujeres viudas. Consideramos que dicha observación nos permite completar el análisis del inicio de la restauración social de la mujer en el contexto de la reproducción cotidiana.

## 2.5. TRAYECTORIAS LABORALES

El propósito de esta parte es mostrar las trayectorias laborales anteriores a la viudez política y los trabajos actuales como otra dimensión de la vida práctica que da cuenta de la reproducción cotidiana en el proceso de restauración crítica de las mujeres viudas.

Las trayectorias laborales se definen como el recorrido ocupacional de una persona desde el momento en que se inicia su actividad, como ocupa-

ción permanente o trabajo o participación laboral remunerada, hasta el momento en que se está tomando la información de dicho el recorrido (Oliveira y Ariza, 2000a, seminario “Análisis de historias de vida”). En nuestro caso, la trayectoria laboral de las mujeres hace referencia a los tránsitos de ocupación extradoméstica remunerada que realizan por periodos o durante su curso de vida hábil, lo cual nos ubica en una perspectiva diacrónica que da cuenta de los procesos en el largo plazo y que es posible analizar desde el enfoque teórico-metodológico del curso de vida. La ‘trayectoria específica’, como hemos visto, permite heurísticamente segmentar y observar un ámbito particular del curso de vida individual. Tratamos pues las trayectorias laborales como un eje desde el cual podemos analizar las interrelaciones entre viudez de la violencia política y restauración práctica.

Las trayectorias laborales pueden presentar varias de las siguientes características:

- En función de las condiciones de clase y género, el caso de las mujeres de origen rural y de sectores populares y marginales urbanos, las trayectorias pueden iniciarse a temprana edad en el marco de labores reproductivas, pero de manera extradoméstica y en forma remunerada. Pueden también iniciarse en apoyo al trabajo familiar con remuneración proporcional o arreglos anticipados en el *quantum* de la remuneración o de la compensación. Este apoyo al trabajo familiar en algunos grupos de nuestra muestra puede desarrollarse en la parcela familiar o como parte del colectivo ‘grupo de trabajo’ o ‘cuadrilla de trabajo’ familiar en otra unidad territorial; en cualquiera de los dos casos sigue siendo extradoméstico. El trabajo remunerado puede realizarse al interior de la vivienda en actividades reproductivas —cría de animales, elaboración de artesanías, talleres tradicionales de hilados y tejidos—, pero destinadas éstas en su totalidad a una distribución exterior a la familia y vivienda. Este trabajo no es ocasional sino permanente, aunque eventualmente puede ser combinado.
- Las trayectorias laborales pueden ser: continuas y de larga duración desde la niñez o adolescencia, y se desarrollan durante todo el curso de vida; o pueden ser continuas pero más cortas porque

se inician al finalizar la adolescencia, con el aprendizaje de un saber, con o por el inicio de la actividad remunerada; pueden también iniciarse después del matrimonio o la unión y ser ininterrumpidas a partir de allí (Ariza y Oliveira, 1999; Parker y Pacheco, 1995); o, como algunos de nuestros casos, pueden iniciarse después de la viudez y ser continuas a partir de allí.

- Las trayectorias laborales pueden ser discontinuas en tanto que presentan entradas y salidas de la actividad económica. Las trayectorias discontinuas igualmente pueden ser largas o cortas en el curso de vida de las mujeres con permanencias variables en la actividad laboral (Ariza y Oliveira, 1999).
- Las trayectorias pueden ser unisectoriales, que indican la exclusividad o el peso mayoritario de las experiencias laborales del individuo en un sector económico (O Martínez, 2001).
- Las trayectorias pueden ser *bisectoriales* o difusas, que indicarían la participación en diferentes sectores económicos y en diferentes momentos del itinerario laboral, o la participación o la combinación laboral en distintos sectores económicos en un mismo momento o en distintos momentos de la misma trayectoria (O Martínez, 2001).
- Trayectorias laborales asalariadas, que remiten a una historia laboral con arreglos salariales formales durante todo su curso (Oliveira y Ariza, 2000a; O Martínez, 2001).
- Trayectorias laborales mixtas, asalariadas y no asalariadas, que remiten a tránsitos laborales no asalariados, remunerados informalmente en forma de compensaciones o subremuneraciones, generalmente entre periodos de ocupación remunerada regular, o entre periodos obligados o voluntarios de entradas y salidas de la capacidad laboral en los mercados de trabajo.
- Las trayectorias pueden desarrollarse con jornada total o parcial o mixta. La jornada de trabajo es una condición muy significativa porque ayuda a caracterizar las trayectorias anteriores en ocupaciones de tiempo completo, de medio tiempo o media jornada, y de tiempo parcial. Como anotan Ariza y Oliveira (1999) refiriéndose a la trascendencia de la jornada de trabajo en las trayectorias laborales, debe ser considerada en función de factores que la afectan significativamente, como los “motivos perso-

nales, familiares o de contexto”. Esta consideración es particularmente importante en nuestra investigación porque justamente este tipo de motivos son los que se anuncian con un peso específico sobre los cambios en la trayectoria laboral.

### ***2.5.1. Criterios con los cuales se construyó la trayectoria laboral de las mujeres viudas de la violencia política***

- Se ha respetado como punto de partida de la trayectoria laboral el momento en que las mujeres relatan iniciar su trabajo. En el relato de cuándo inician su trabajo, se refieren en la mayoría de los casos al trabajo remunerado, extradoméstico o no, por lo que se tomó éste como criterio general para establecer ‘el inicio’ de la trayectoria. En razón de que nos encontramos con mujeres de origen rural y urbano en los diferentes grupos, hemos considerado el ‘trabajo remunerado’ extradoméstico como el inicio de la trayectoria, fundamentalmente por los trabajos que realizan las mujeres en el ámbito rural, pues en función de ello no podemos desconocer la generación de recursos económicos y recursos en especie que generan las mujeres en su actividad cotidiana como parte de su aporte, producto de su trabajo, al ingreso efectivo total familiar.
- Se consignó la ‘edad’ de la mujer, ‘el tipo de trabajo’ y ‘el lugar de trabajo’ en los diferentes momentos de la trayectoria laboral. También logramos especificar la dedicación ‘total’ o ‘parcial’ en los periodos laborales, relativizando el criterio de la ‘jornada laboral diaria’. Aquí vuelve a intervenir la residencialidad rural porque las mujeres, cuando no están laborando en actividades extradomésticas remuneradas, combinan en la jornada diaria de la vida rural, campesina, y hasta en los poblados urbanos, ocupaciones domésticas y actividades remuneradas como la cría de animales para la venta, la huerta para la venta, la siembra para cosecha y venta, los productos artesanales, los talleres tradicionales, los trabajos por encargo, los trabajos parciales, un trabajo en la semana y jornadas contratadas de cosechas, porque, como ellas dicen, “lo que se necesita es no pasar la semana sin nada, [...] que no le llegue a uno el día de mercado sin la platica, sin nada... algo [algún trabajo que reporte remunera-

ción] hay que hacer, hay que conseguir para la semana”.<sup>54</sup> Esta consideración nos llevó a tomar un criterio flexible frente a la jornada diaria de trabajo y a optar por la categoría ‘tiempo parcial’, que indica jornadas de trabajo dirigidas a lograr una remuneración relativamente inmediata en un periodo laboral semanal. Las jornadas de trabajo diarias pueden ser variables sin horario, y la jornada de trabajo intensa de un día puede sustituir una jornada corta de otro, por lo que el criterio flexible de ‘trabajo parcial’ lo fundamentamos en el esfuerzo medio, en condiciones medias necesarias para la producción o reproducción cíclica.<sup>55</sup> De ahí que el criterio de trabajo parcial en zonas rurales y poblados urbanos, incluso en algunos casos de residencia en la ciudad, se refiera más a actividades que se desarrollan en la semana para obtener ingresos con los cuales cubrir los ciclos semanales de la reproducción vital familiar. Claro que también hay jornadas de trabajo parcial diario, las cuales fueron consignadas como tales. Finalmente, el trabajo realizado en la jornada diaria completa, remunerado y extradoméstico, fue considerado y consignado típicamente como tal.

- Los indicadores mencionados pertenecen a momentos de la ‘trayectoria laboral anterior’, los cuales son tenidos en cuenta como antecedentes para acercarnos a las formas de participación laboral y reproducción tradicional en la vida de las mujeres y para observar el alcance del cambio generado por la ruptura ocasionada por la viudez.
- La ‘ocupación actual’ remite a los siguientes indicadores: con quién trabaja, antigüedad en ese trabajo, jornada laboral diaria, ingreso mensual y ciclo de pago. Estos indicadores son importantes porque son los que nos ofrecen una pauta laboral que relaciona la restauración en la reproducción actual.
- El indicador que consigna si la mujer ha interrumpido la actividad laboral se refiere fundamentalmente al periodo entre matrimonio y viudez.

<sup>54</sup> Segmentos de relatos obtenidos en las entrevistas.

<sup>55</sup> En Marx, el ‘trabajo socialmente necesario’ es definido desde el punto de vista de la reproducción de una determinada sociedad en condiciones de trabajo medio, con tecnología media, en periodos medios definidos para dicha reproducción cíclica.



- Para establecer el tiempo de la ‘vida laboral’ hemos diferenciado dos aspectos: *i*) duración de la trayectoria laboral remunerada, que nos permite incluir todo el tiempo que las mujeres han trabajado remuneradamente en el ámbito rural o urbano. Se incluye todo el tiempo laboral y, por supuesto, se especifican los periodos en que se interrumpe la actividad laboral, los cuales han quedado consignados por edades y trabajo, y *ii*) la duración de la trayectoria laboral extradoméstica remunerada, que nos permite especificar el tiempo de trabajo fuera de la vivienda; es importante porque registra qué simultaneidad hay en diferentes momentos de las trayectorias de vida: en la adolescencia antes de la unión, durante la unión, ante el evento de la viudez y después de la viudez.

### **2.5.2. Trayectoria anterior**

En cuanto a la configuración de la actividad laboral del grupo de mujeres viudas de la violencia política que estamos analizando, registramos eventos acumulados de trabajo remunerado en varios momentos del curso de vida. Algunos eventos se habían llevado a cabo antes de lo que hemos consignado como ‘trabajo actual’.<sup>56</sup> A estos eventos laborales son a los que se refiere la ‘trayectoria anterior’. En este apartado se analizan las trayectorias laborales que precedieron a la ocupación remunerada extradoméstica posviudez. Es decir, se cubre el periodo de trabajo remunerado desde el inicio de la trayectoria hasta el momento de la viudez, lo cual incluye, si los hay, los eventos de trabajo en la adolescencia o antes de la unión y durante la unión. Veamos.

En los cuatro grupos de mujeres viudas de los actores armados, los eventos de trabajo al inicio actividad laboral pueden ser: ‘remunerados’ y ‘mixtos’ (no remunerado pero compensado, o remunerado informalmente, o subremunerado), pero tienden en su mayoría a ser remunerados. Es decir, la actividad laboral desde el inicio de la trayectoria establece percepción económica por la circulación social de la fuerza laboral en los mercados de trabajo (García y Oliveira, 1994 y

<sup>56</sup> El trabajo actual está referido al último al trabajo remunerado extradoméstico que estaba realizando la mujer en el momento de la entrevista, y que en casi todos los casos era la misma ocupación o igual tipo de ocupación a la que se tuvo después de la viudez.

1998).<sup>57</sup> Tenemos entonces que la edad aproximada de inicio de la trayectoria laboral para los cuatro grupos es de 18 años (como promedio: 14 años en las viudas de guerrilleros, 17 en las de los paramilitares, 21 en las de los militares, y 19 años en las de los desaparecidos), edad en la cual se registran en forma estable, ocupaciones remuneradas y extradomésticas (Anexo 3). El inicio de la actividad laboral entre las mujeres viudas de civiles y jefas de hogar ocurre, aproximadamente, a los 20 y a los 18 años respectivamente, también en forma remunerada (Anexo 3).

En conjunto, observamos que todos los grupos al inicio de la trayectoria, antes o paralelo a la unión, presentan eventos de trabajo en actividades reproductivas o productivas. El trabajo realizado en actividades reproductivas por parte de las mujeres de origen rural se da principalmente en los ámbitos doméstico, agrario y de cría de animales, cubriendo todo el proceso de la actividad reproductiva o cubriendo una parte del proceso de la misma. Se extiende también al ámbito distributivo. El trabajo en actividades productivas por parte de mujeres de origen rural y urbano está vinculado principalmente a las industrias tradicionales de café, de conservas, de hilados y tejidos, y de artesanías; a talleres tradicionales de procesos transformativos de productos varios como papel, baldosa, ladrillo, cal, tejas y otros derivados de la industria de la construcción, y también está vinculado a talleres familiares o personales de procesos transformativos tradicionales como joyerías y ebanisterías, actividades productivas que se han realizado cubriendo una parte del proceso o varios momentos del mismo. Veamos algunas especificidades de las actividades laborales por grupos de mujeres al inicio de la trayectoria laboral, y también antes y después de la unión.

En el caso de las mujeres viudas de guerrilleros (véase Anexo 3, Trayectorias laborales), tenemos que son las que comienzan a realizar una actividad laboral remunerada a más temprana edad. Este inicio está asociado al origen y a la residencialidad rurales, en tanto que todos los miembros de la unidad doméstica campesina representan cuotas de capacidad productiva y, en consecuencia, participan en la producción y reproducción vital familiar (Cortés y Cuellar, 1990a y 1990b;

<sup>57</sup> Heller (1987b: 119-132) lo establece en el sentido de la valoración social del trabajo y del trabajo cotidiano.

Chayanov, 1971). Las mujeres en el ámbito campesino forman parte de este complejo como apoyo al trabajo productivo y como agentes centrales en el trabajo reproductivo. Ésta es una razón socioeconómica permanente por la cual las mujeres de este grupo, desde los inicios de la adolescencia, se ven incorporadas a actividades generadoras de bienes y servicios, en forma doméstica o extradomésticamente.

En todos los casos de este grupo, el inicio de la actividad laboral de las mujeres está asociado al apoyo al trabajo familiar o al apoyo a la economía de la familia de origen. La articulación al trabajo familiar puede ocurrir muy tempranamente (dos terceras partes antes de los 15 años), y esa articulación temprana es señalada por ellas como tal, porque es el momento en que son consideradas como un aporte laboral en las jornadas de trabajo colectivo y, en virtud de ello, se les reconoce una cuota económica o se les arregla una forma de compensación que funge como el punto de partida de su capacidad laboral remunerada. Ubican el arreglo económico o la compensación como la primera disposición de un recurso individual generado por su capacidad de trabajo en tanto que les es entregado y respetado.<sup>58</sup> En el caso de las mujeres que se insertan en labores extradomésticas y en forma permanente a la misma edad, fuera del grupo familiar, siempre en apoyo a labores domésticas (servicio doméstico), perciben un ingreso formal por el trabajo desempeñado. Dicho ingreso, aunque se destine mayoritariamente a las necesidades familiares, lo ubican como el inicio de su actividad laboral y de su percepción económica efectiva.

Las mujeres viudas de guerrilleros se mantienen en los trabajos que desempeñan desde el inicio de la actividad laboral hasta la edad de la primera unión conyugal. Generalmente, en las mujeres de este grupo las primeras uniones sexuales definieron la pareja y la primera unión conyugal, así como la consecuente familia de la mujer.<sup>59</sup> En la vida de la

<sup>58</sup> La remuneración o compensación del trabajo en las jornadas diarias de cosechas u otros oficios al interior de la parcela familiar es acordada antes de realizarse el trabajo; la percepción económica de la jornada diaria de trabajo fuera de la parcela familiar es definida por la contratación general de las cosechas o trabajos respectivos.

<sup>59</sup> Excepto en cinco casos en los que la primera unión no definió la pareja, las mujeres quedaron con un primer hijo y, después de ello, establecieron una unión definitiva. La edad de la unión registrada en el cuadro de características sociodemográficas corresponde a la edad de la formación de la pareja de la cual las mujeres quedaron viudas. Las uniones anteriores, en los casos que las presentan y las declaran, quedaron registradas en los cuadros de trayectorias individuales.

pareja, la mujer asume el trabajo doméstico, que rápidamente será trabajo doméstico familiar, pero mantiene el trabajo anterior, ya no como apoyo al trabajo de la familia paterna, sino al de su familia nuclear. Es decir, tiende a reproducir los trabajos de la unidad campesina en el lugar donde asienta su hogar y, obviamente, suma a su actividad laboral remunerada los trabajos domésticos de su familia nuclear. Su actividad laboral se vuelve más compleja en actividades y tiempo. Hay varias razones por las cuales las mujeres de este grupo plantean que con la unión conyugal no dejan sus ocupaciones remuneradas anteriores y, al contrario, las aumentan, porque deben colaborar: “hay que ayudar” (referido a la búsqueda de recursos); porque “hay que hacerse cargo de todo cuando él no está [...] hay que responder [...] las cosas no se pueden echar a perder cuando él no está”.<sup>60</sup> El sentido de estos relatos es que ellas deben ser capaces de sustituir al hombre o de enfrentar ciertas obligaciones cuando él se ausente o no esté (recordemos que estamos ante una población campesina masculina que se mueve regionalmente como fuerza de trabajo y que tiene una historia sociopolítica de movilizaciones en su curso de vida o en generaciones anteriores,<sup>61</sup> por lo que las movilizaciones no son ajenas a su dinámica laboral y de vida). Otra razón es que: “siempre lo he hecho y hay que saber hacerlo, y lo que no se sabe, hay que aprenderlo”; poder asumir las ausencias del compañero por cosechas, o por trabajos temporales fuera, o porque se va, hace parte de su saber y de su aporte a la pareja. Otra razón es que las mujeres asumen que el salario del hombre no es suficiente, nunca es suficiente, y aunque sea el mayor proveedor, no es el único: “porque si uno quiere estar mejor tiene que trabajar, tiene que conseguir [...], él no pone todo y con lo que él gana, [...] con lo que él pone no alcanza [...] además, si uno se antoja de algo, no se puede sacar del gasto”. Sin duda que otra razón son los permanentes créditos que la familia usa cotidiana y necesariamente en su reproducción:<sup>62</sup> “cuando uno recibe, lo primero que hay que hacer es pagar y sino después cómo hace [...] no se puede quedar debiendo, hay que pagar para volver a sacar, [...] el que no paga [...] pobre [...] nadie le vuelve a prestar o a dar

<sup>60</sup> Fragmentos de relatos de mujeres viudas de guerrilleros de las FARC y el ELN.

<sup>61</sup> Testimonios de la violencia en Colombia de las décadas de 1950 y 1960. Véase Alape, 1987.

<sup>62</sup> Chayanov (1971) anota que el sistema de crédito doméstico en la unidad campesina es una condición para solventar las necesidades cotidianas. Se puede ser más dependiente de este crédito en periodos de baja producción, cuando la familia tiene que sobrevivir de trabajos secundarios o complementarios como son las artesanías.

[...] nadie se puede quedar con una deuda [...] por eso hay que trabajar todo el tiempo”.<sup>63</sup>

En la reconstrucción de las trayectorias laborales, las vinculaciones laborales de las mujeres en calidad de ‘internas’ en el servicio doméstico, los contratos al día en servicios varios, y las jornadas de trabajo en la parcela familiar o en unidades productivas no familiares pero como parte del colectivo familiar o no (en las cuadrillas de las cosechas por ejemplo),<sup>64</sup> son las ocupaciones que aparecen como antecedentes en la actividad remunerada. Frente a la percepción personal del ingreso, ellas no pueden establecer con precisión en qué momento éste dejó de ser familiar y se constituyó en un ingreso individual. El cambio de pertenencia del ingreso se mide en tiempos que corresponden a ciclos de vida: “en ese tiempo [cuando era muy niña] trabajábamos todos [...] todos íbamos a vender al pueblo [...] a trabajar [...] luego me fui a trabajar, mi mamá arregló el precio con la patrona y ella lo recibía, ella me compraba [...] si no yo también iba al pueblo y compraba [...] bueno si uno recibe la plata, uno siempre sabe qué puede llevar a la casa [...] siempre lleva algo”; “luego, [...] cuando me junté con él trabajábamos en”; “en ese tiempo ganábamos [x cantidad de dinero] [...] cuando nos fuimos, nos tocó trabajar por [x salario]”. Puesto que las mujeres trabajan primero desde el control familiar paterno y luego en función del ingreso para la familia nuclear propia, que en sí misma se impone como un control o destino de los recursos, pareciera que el ingreso nunca llega a ser individual; éste se percibe y se invierte con base en la necesidad del colectivo familiar, lo cual quiere decir que los gastos particulares de ellas pueden verse permanentemente aplazados: “si uno quiere algo pero el hijo necesita, hasta ahí le llegó el antojo [...], si se necesita en la casa, también [...], si hay que pagar una deuda, imagínese”.<sup>65</sup> El ingreso individual en este grupo de mujeres puede ser una parte alícuota no cíclica sino esporádica, lo cual se puede apoyar en el sentido deficitario o aplazado de los deseos individuales materiales o de otras prácticas de las mujeres, pues el ingreso total familiar se invierte perma-

<sup>63</sup> Fragmentos de relatos de las entrevistas.

<sup>64</sup> La cosecha del café, por ejemplo, se desarrolla en la combinación de cuadra, cuadrilla o grupo de trabajadores (cuatro o cinco), quienes se hacen cargo de cosechar un lote de siembra.

<sup>65</sup> Segmentos de relatos de las entrevistas en profundidad.

nementemente en la reproducción cotidiana o en la sobrevivencia cotidiana del grupo doméstico.

En relación con la jornada laboral, en la gran mayoría de los casos hay eventos de trabajo remunerado antes de la unión conyugal: dos terceras partes de las mujeres de la muestra tuvieron un periodo de ocupaciones permanentes de tiempo parcial, las cuales deben asociarse en todos los casos a jornadas de trabajo cíclico semanal más que a jornada parcial diaria; un tercio de las mujeres combinó eventos de trabajo de jornada parcial y jornada completa; y en otro momento, antes de la unión también, entre un tercio y cerca de la mitad de las mujeres experimentaron jornadas de trabajo de tiempo completo.

Los eventos de la jornada de trabajo parcial ascienden a aproximadamente<sup>66</sup> 90 en este conjunto de mujeres, mientras que los eventos de jornada completa son sólo 10. Éste es el grupo de mujeres con más eventos de trabajo en jornada parcial durante toda su trayectoria laboral, lo que podría estar asociado a la condición de origen y residencia rural, así como al hecho de que es el grupo de población más pobre de la muestra y, en función de ello, han estado expuestas casi obligatoriamente a participar tempranamente en procesos laborales remunerados.

En cuanto a la jornada de trabajo durante la unión conyugal, dos terceras partes de las mujeres presentan eventos de trabajo en tiempo parcial remunerados, domésticos y extradomésticos, lo que igualmente debe observarse de acuerdo con el criterio del trabajo cíclico semanal. Además, aproximadamente un tercio de las mujeres presentan un periodo de jornada laboral completa extradoméstica remunerada en algún momento de la unión. Es importante resaltar que la gran mayoría de las mujeres de este grupo se mantuvieron o vincularon a ocupaciones remuneradas durante la unión, lo que nos sugiere que la unión no alteró completamente su ciclo laboral.

En el grupo de mujeres viudas de paramilitares (véase Anexo 4), la mayoría (más de dos terceras partes) inició la actividad laboral entre los 16 y los 18 años, en el trabajo en las fincas de los paras, en actividades

<sup>66</sup> Es posible que haya un subregistro de los eventos de trabajo parcial en este grupo de mujeres por las condiciones temporales, a corto plazo, de los contratos laborales, que indican entradas y salidas de la ocupación remunerada, particularmente en las cosechas y en los trabajos a plazo inmediato. El registro de los trabajos de tiempo completo es más exacto porque sí hay memoria de jornadas laborales estables o permanentes en virtud de que tienden a ser inserciones asalariadas.

domésticas y agrarias. Las razones por las cuales las mujeres buscan este trabajo en las fincas es porque hay una demanda de trabajadoras, hay pago, “tienen fama de tener dinero”, y hay paras en edad, hay hombres, lo que significa una potencial pareja; en otros casos, la pareja ya está vinculada en las fincas. Se inician laboralmente en las fincas porque tienen familiares en éstas o porque quisieron permanecer en la zona cerca de la familia. El hecho de que la mayoría de las mujeres lleguen a trabajar a la finca por la vía de sus parejas o parientes (más de dos terceras partes), indicaría una red de relaciones con el grupo precedente a la vinculación laboral individual, y podría indicar también un grupo de destino de articulación laboral; un asomo de estructuración social laboral enclavado en la composición del conflicto armado. La actividad laboral inicial de las mujeres en las fincas de los paras es remunerada y, como hemos mencionado antes, rápidamente desaparece la figura de la trabajadora con paga para convertirse en la “mujer de uno del grupo” en condición de “Ella, ya no trabaja”.

Las mujeres viudas de paramilitares que inician la actividad laboral extradoméstica remunerada en las fincas (aproximadamente dos terceras partes), mantienen esa actividad como tal hasta el momento en que forman pareja al interior de la finca: “llegué a trabajar a la finca [...] Él trabajaba ahí [...] nos enamoramos y quedé embarazada como a los 17 [...] nos pusimos a vivir”.<sup>67</sup> Su trabajo y su vinculación se transforman: de ser contratada para realizar unas ocupaciones específicas y remuneradas como las domésticas o agrarias, pasa a una categoría de apoyo a la actividad paramilitar en tareas domésticas familiares, en virtud de que vive con su pareja en la finca y espera el inicio de su prole. En ese momento desaparece la figura de contratada y asalariada en la finca, aunque puede seguir realizando las mismas ocupaciones para las que fue contratada en principio, pero las ajusta a una nueva condición. El ingreso económico individual se convierte en ingreso familiar en la cabeza del cónyuge, excepto que ella realice una ocupación especializada que le permita exigir el mantenimiento o la solicitud de su salario. Las mujeres que se vinculan exclusivamente a la cocina y que atienden grupos ampliados de hombres, reciben propinas, lo que no queda en calidad de ingreso regular. Estas mujeres adquieren cierto empodera-

<sup>67</sup> Fragmento típico del relato de una mujer entrevistada viuda de paramilitar que inició su trayectoria laboral en la finca de los paras.

miento porque manejan un recurso muy importante: los alimentos y su preparación. Las otras mujeres, es decir, la mayoría, permanecen en las fincas en calidad de apoyo mientras sus compañeros permanezcan unidos a la organización.

El inicio de la trayectoria laboral en este grupo de mujeres coincidió, en más de la mitad de los casos, con la experiencia laboral justo antes de la unión conyugal en el ya referido espacio de la finca, y con jornadas de tiempo completo. En todos los casos de salida de la finca a la muerte del cónyuge, el traslado de la mujer es el inicio de otro tránsito ocupacional. Entre las mujeres de este grupo, un poco más de un tercio se inicia equitativamente, fuera de la finca, en jornadas parciales y jornadas de tiempo completo, en actividades remuneradas y por periodos más prolongados antes de la unión.

Durante la unión, aproximadamente la mitad de las mujeres tuvieron, en algún momento de la misma, una ocupación remunerada de jornada completa o jornada parcial; asimismo, la unión conyugal sí causó la interrupción de la trayectoria laboral remunerada extradoméstica.

En el grupo de las mujeres viudas de militares (Anexo 4, Cuadro 3) de las fuerzas castrenses del Estado, el inicio de la actividad laboral nos permite observar dos comportamientos: menos de la mitad comienzan tempranamente a trabajar (aproximadamente a los 15 años), fundamentalmente por estar asociadas a contextos rurales o en el negocio familiar; el resto de las mujeres comienzan a laborar variablemente en la veintena. Las que empiezan antes de los 20 años muestran experiencias diversas, remunerada y mixta; las que empiezan a trabajar después de los veinte años, en todos los casos desarrollan actividades remuneradas. La gran mayoría de las mujeres de este grupo deja de trabajar durante la unión, o no inician la actividad laboral remunerada.

En cuanto a la jornada de trabajo, el inicio de la actividad laboral está inscrito en la modalidad de tiempo completo; luego de la unión, las pocas mujeres que continúan trabajando lo hacen mayoritariamente en jornada diaria parcial.

En el grupo de las mujeres viudas de desaparecidos (Anexo 4, Cuadro 4),<sup>68</sup> el inicio de la actividad laboral remunerada ocurre de dos formas: al

<sup>68</sup> Véase cuadro de características sociodemográficas primera parte, o Anexo 3 de trayectorias individuales de mujeres viudas de los actores armados por grupo, o Anexo 4 de características laborales.



lado del trabajo familiar en oficios del campo, y fuera del trabajo familiar en oficios reproductivos varios<sup>69</sup> o en trabajo doméstico. Las otras mujeres de este grupo que tienen origen urbano entran por primera vez a la actividad laboral remunerada en varios momentos de la veintena. Los subgrupos (de origen) al interior del de las viudas de desaparecidos —de guerrilleros y paramilitares—, nos muestran que la mitad de las viudas de cada grupo inician el primer trabajo antes de la unión conyugal, pero las de los desaparecidos guerrilleros lo inician dos años antes que las de los paramilitares. Las otras mitades lo inician después de la unión conyugal, pero mientras las viudas de los guerrilleros desaparecidos lo hacen antes del momento de la viudez, las viudas de los paras desaparecidos se inician laboralmente con y por la viudez.

En cuanto a la jornada de trabajo de las mujeres de este grupo en conjunto, tenemos que antes de la unión la mitad presentaron eventos de trabajo en jornada de tiempo completo, y que durante la unión, la mitad presentan eventos de trabajo de tiempo parcial. Este grupo comparte con el anterior el hecho de que la unión conyugal interviene la continuidad de la trayectoria laboral, interrumpiéndola.

Las mujeres viudas de civiles y las jefas de hogar (Anexo 4, Cuadros 5 y 6), en cuanto al inicio de la actividad laboral extradoméstica remunerada, se distribuyen equitativamente entre las que empiezan antes de los 18 y las que comienzan después de los 20 años. Esta situación puede estar asociada al hecho de que la mayoría son de origen urbano o tienen una residencia urbana igual o superior a los cinco años de antigüedad, lo que les facilita empezar a circular socialmente su fuerza laboral en los mercados de trabajo urbanos y ubicarse permanente o temporalmente en ellos de acuerdo con su calificación, sus redes, o bien la expansión de los mismos mercados laborales, entre otros factores. Las viudas de civiles se inician ya no en trabajos independientes, sino como empleadas con remuneraciones fijas, asalariadas (dos terceras partes), o en el negocio familiar o propio, con una permanencia ocupacional por lo menos a mediano plazo. Las mujeres solas jefas de hogar, en su mayoría, inician su actividad laboral en forma más diversa: en activi-

<sup>69</sup> Los oficios reproductivos varios se refieren básicamente a trabajos en servicios personales, artesanías que no requieren cambios y procesos creativos, trabajos manuales temporales de apoyo a otros procesos, trabajos administrativos reproductivos, operarios fijos, empaques, taquilleros, etc.

dades domésticas, en el comercio o en trabajo administrativo como empleadas, lo que indica, de nuevo, un ingreso fijo, salario permanente o salario temporal por contrato. La búsqueda de estas vinculaciones más fijas al inicio de la trayectoria obedece a la intención de colocarse ocupacionalmente en forma más estable por la necesidad del trabajo y del ingreso, y por la capacidad constreñida de los mercados de trabajo en la ciudad, lo que nos da una dinámica más rígida de entradas y salidas de los mercados laborales urbanos frente a los mercados laborales rurales, y un diseño de trayectorias particulares con menor número de eventos laborales antes de la unión. Después de la unión, las mujeres tienden a mantenerse en actividades similares (aproximadamente dos terceras partes), pero cambian la dedicación.

En cuanto a la jornada de trabajo, hay una tendencia mayoritaria a ocuparse en jornadas de tiempo completo antes de la unión, tendencia que permanece en las mujeres solas jefas de hogar después de la unión. Durante la unión, las mujeres de ambos grupos que trabajan, en más de la mitad de los casos lo hacen en actividades de jornadas parciales diarias; en algunos casos, el tiempo completo reaparece con la viudez.

### ***2.5.3. Trabajo actual***

Asumimos el ‘trabajo actual’ de las mujeres de la muestra como la parte final de la trayectoria laboral y como la fase ocupacional que nos relaciona el reinicio o la continuidad de la reproducción social de la mujer luego de la viudez. Consideramos importante esta fase porque se constituye en el inicio de un periodo de la trayectoria ocupacional para la mujer desde su condición de viuda de uno de los actores del conflicto político. Ahora se trata de una mujer viuda y sola, aparente o realmente civil, en otro contexto.<sup>70</sup> Es decir, la inserción ocupacional correspondiente al trabajo actual es una parte del proceso práctico de restauración crítica de la mujer (y de su grupo doméstico), posterior a un tránsito político-militar del conflicto armado que vivió directa o indi-

<sup>70</sup> Como venimos afirmando, esta condición otorga una complejidad en la condición actual de la mujer y su inserción en el trabajo actual, porque aunque aparezca en el escenario laboral urbano como una mujer sola con su grupo doméstico, se mueve en el entramado social de las otras mujeres pares en cuanto a la procedencia política de su cónyuge, aspecto que no debe desaparecer del todo cuando observamos “ahora a una mujer viuda y sola, aparente o realmente civil”.

rectamente, pero de manera cercana, y que ocasionó un punto de quiebre en su trayectoria de vida.

El trabajo actual, como dijimos, está referido al trabajo remunerado extradoméstico que estaba realizando la mujer en el momento de la entrevista. En la mayoría de los casos coincide con la actividad laboral más estable desarrollada por la mujer en la ciudad. A razón de que uno de los criterios de inclusión de las mujeres en la muestra era que fueran viudas con una antigüedad mínima de dos años, y de que nos encontramos con mujeres cuya residencialidad en la ciudad sobrepasaba los cinco años en la gran mayoría de los casos, obtuvimos finalmente una muestra en la que gran parte de las mujeres eran económicamente activas al momento de la entrevista.

Observamos la categoría de trabajo actual en relación con algunas características asociadas a la actividad ocupacional, como la 'antigüedad en el trabajo', la 'jornada laboral', el 'ciclo de pago' y el 'ingreso'. La tradición laboral en la que ha estado inserta la mujer, así como la permanencia o el cambio de actividad y de sector económico en el que se ha desarrollado, son elementos que nos ayudan a analizar su trabajo actual. Hacemos una observación preliminar de la relación entre trabajo actual y jefatura femenina en función de su incidencia en el proceso de restauración práctico.

Si bien la antigüedad en el trabajo actual es variable en el periodo (1980-2000), nos parece importante empezar anotando que coincide, en la mayoría de los casos de los cuatro grupos (viudas de guerrilleros, paramilitares, militares y desaparecidos), con el tiempo de muerto de los cónyuges y, paralelamente, con la antigüedad en la residencia después de la última movilización y la relativa definición residencial en el contexto urbano a donde se desplazaron las mujeres de manera forzada. Es decir, la dimensión del trabajo actual según la antigüedad está imbricada en la escena continua ruptura/reproducción de la dinámica de restauración práctica posviudez.

Pudimos observar la diversidad del trabajo actual entre los grupos de mujeres a partir de la relación entre la actividad ocupacional, el ingreso, la jornada y el ciclo de pago, sumados a las interacciones que pudieron establecer las mujeres viudas con otras u otros 'enlaces' del grupo de procedencia.

En el caso de las viudas de la guerrilla (Anexo 3 y 4), la mayoría de las mujeres que se trasladan inician casi inmediatamente una actividad laboral urbana extradoméstica remunerada y con ello registran una continuidad en su trayectoria ocupacional. Una tercera parte se vinculó a trabajos domésticos (aseo, servicio doméstico); otra tercera parte lo hizo en actividades de comercio estable (fundamentalmente en el mercado) y comercio ambulante, y el resto se distribuye en actividades de producción artesanal de alimentos y servicios personales varios. De todas, aproximadamente un tercio combina actividades laborales urbanas nuevas con actividades tradicionales. La jornada de trabajo extradoméstica remunerada es de tiempo completo, pero en la mañana, al iniciar dicha jornada, les anteceden algunas horas de trabajo doméstico que completan al regreso con otras dos o tres horas (cotidianamente trabajan cerca de 16 horas en actividades mayoritariamente manuales, lo que anuncia un horario extendido de trabajo en actividades reproductivas).

Cerca de la mitad de estas viudas se inician en actividades remuneradas que les ceden las vecinas que comenzaron su trayectoria laboral de la misma manera. Desarrollan el trabajo solas en más de la mitad de los casos, y una tercera parte trabaja con algún miembro del grupo doméstico, generalmente los hijos.

En cuanto al salario, la gran mayoría perciben hasta un salario mínimo (SMM);<sup>71</sup> el resto puede llegar hasta dos SMM (la estimación se obtuvo de las remuneraciones diarias, pues su pago depende del trabajo hecho al día). El salario de esta mujer viuda del guerrillero constituye, generalmente, la totalidad del ingreso económico más estable de su grupo doméstico; otros ingresos pueden provenir, de manera irregular, de algún miembro de su grupo, o de ayudas de las otras mujeres o bien de apoyos esporádicos por parte de un 'enlace'<sup>72</sup> de su compañero. Progresiva y permanentemente, las mujeres buscan ampliar la disposición efectiva de sus recursos cotidianos, acción que las ingresa en la dinámica de las estrategias.

<sup>71</sup> Un SMM legal vigente asciende en Colombia, al momento de la entrevista (2002), a cien dólares americanos.

<sup>72</sup> El 'enlace' se refiere a un miembro inserto, o de apoyo, de la organización guerrillera a la que pertenecía el cónyuge, y que frecuenta en algunos momentos los lugares de residencia de estas mujeres en la ciudad. El enlace puede venir también de otras redes de apoyo.

En el grupo de las viudas de paramilitares (Anexo 3 y 4), de la gran mayoría de las que se movilizan del ámbito rural, dos terceras partes se insertan en actividades extradomésticas remuneradas urbanas, reiniciando o continuando la actividad laboral. De éstas, la mitad se vincula a actividades de comercio (estable o ambulante), y el resto se distribuye variablemente en ocupaciones de estética, actividades domésticas, servicios personales, manualidades y distribución a domicilio; se incluyen aquí las no ocupadas. Trabajan en general solas y con dedicación de jornada completa. Sin hacer abstracción de su ubicación laboral actual, asociamos el hecho de que aproximadamente la mitad quedan viudas antes de los 25 años y un tercio entre los 25 y los 30 años, con el hecho de que un poco más de un tercio iniciaron su trayectoria ocupacional inmediatamente después de la viudez en la ciudad, y otro tercio vienen de experiencias laborales domésticas y oficios rurales por corto tiempo y luego vuelven a trabajar en la ciudad, de lo que podemos inferir que son mujeres cuya fuerza de trabajo aún está en proceso de formación y definición de nichos ocupacionales en el contexto urbano. Es interesante observar que este grupo de mujeres valora preferentemente y aspira a realizar actividades de comercio estable e independiente, y oficios de estética, para lo cual buscan habilitarse.<sup>73</sup>

En cuanto al ingreso, dos tercios perciben hasta un SMM; el resto, hasta dos SMM. Pero ese salario no constituye la totalidad del ingreso mensual familiar; es subsidiado por lo menos en los primeros meses de la movilización, externamente.

Entre las mujeres viudas de militares (Anexo 3), dos terceras partes retoman la actividad laboral remunerada extradoméstica al momento de y como consecuencia de la viudez, lo cual está relacionado con el hecho de que en la institución castrense las mujeres de los militares mantienen preferente y exclusivamente roles de ama de casa. El ingreso del jefe del hogar debe ser un ingreso familiar, y la institución puede subvencionar algunos requerimientos para la vida cotidiana que complementan ese ingreso (vivienda y educación en algunos casos; servicios de salud, de recreación y, en forma esporádica, algunos abastecimientos domésticos). Con la muerte del cónyuge, y ante la dificultad de una

<sup>73</sup> Dato del trabajo etnográfico. Los oficios de estética que aspiran a hacer incluyen manicura, pedicuro, corte de cabello y peinado, masajes, baños, ceras, y toda una variabilidad que incluye asistencia personal y tecnología.

pensión inmediata, las mujeres tienen que salir a trabajar (la mitad de los casos no termina de tramitar la pensión, y con la muerte del cónyuge se terminan varios o casi todos los beneficios). Dos tercios de las mujeres de este grupo asumen una inserción laboral más definitiva al momento de la viudez en ocupaciones extradomésticas remuneradas; el resto, o ya las venían desarrollando o comienzan a desarrollarlas después de la viudez.

Al momento de la entrevista, aproximadamente una tercera parte de estas mujeres se vinculaba a actividades domésticas, un tercio al comercio estable o venta por cuenta propia (VCP), y el resto a actividades administrativas. Durante la entrevista, las mujeres de este grupo insistían en que su vinculación al trabajo remunerado había sido un logro personal que dependió exclusivamente de ellas, de sus redes, de su capacidad y calificación para promocionarse, en la intención de remarcar que no fue la institución castrense la que las apoyó en ese sentido pese a su solicitud, y que, por el contrario, la institución desatendió sistemáticamente sus requerimientos de apoyo y sus reclamos a solicitudes por derechos supuestamente adquiridos. Valoran su vinculación laboral como 'obligada' ante el desamparo de la institución en el cumplimiento del pago u otorgamiento de la pensión, y como 'extremada' por la situación de necesidad económica en la que quedaron: sin el salario y sin los beneficios institucionales del cónyuge.<sup>74</sup>

Respecto al salario, cerca de la mitad perciben hasta un SMM, otro tanto perciben hasta dos y medio SMM, y una minoría gana por encima de esos dos y medio SMM. El ciclo de pago es diario en aproximadamente la mitad de los casos, derivado de actividades domésticas y servicios personales (lo cual indica que el día que no trabajan, no ganan), y es quincenal en cerca de un tercio de los casos, que corresponden a inserciones como empleadas. Este grupo de mujeres es el que más altos ingresos percibe de toda la muestra. El ingreso total familiar en algunos casos es subsidiado, particularmente al inicio de la viudez, por las redes familiares de las mujeres o de los cónyuges, apoyos que se van tornando eventuales o desaparecen y, en consecuencia, no hacen parte de un ingreso total estable. Recurren también a la solidaridad de las pares y a la red articulada por la Asociación,<sup>75</sup> lo cual ya instala una práctica de

<sup>74</sup> Información de entrevista.

<sup>75</sup> "Asociación de Viudas de Agentes de la Policía del Cauca". Dato obtenido en una entrevista y confirmado en el trabajo de campo.

estrategia entre ellas. La gran mayoría de las ocupaciones son desarrolladas en jornadas de tiempo completo.

En el grupo de las mujeres viudas de desaparecidos (Anexo 3 y 4), más de dos terceras partes se movilizan por la viudez y se incorporan a actividades urbanas remuneradas extradomésticas, dando continuidad a su trayectoria o reiniciándola; la parte restante inicia o se mantiene en la actividad laboral en razón de la viudez, en todos los casos en jornada de tiempo completo. Este grupo se distribuye entre comercio, VCP o independiente, y servicios. En cuanto al salario, casi todas perciben hasta un SMM. En el caso de las mujeres viudas de desaparecidos guerrilleros, éstas se vinculan a redes locales que tienen localizadas fuentes de trabajo, o a redes internacionales de apoyo que generalmente dirigen su respaldo a sectores de izquierda,<sup>76</sup> no de derecha. Estas conexiones se dirigen a apoyar a las mujeres y a insertarlas en redes de apoyo que redundan en la consecución de algunos beneficios como contratos de trabajo, pero sobre todo tienen el fin de asesorarlas en la averiguación y protección de su caso, más que otorgarles beneficios materiales o económicos que auxilien su cotidianidad. En el caso de las viudas de desaparecidos paras, no cuentan ellas con este tipo de redes y tampoco con respaldo de la organización paramilitar por la condición de desaparecido de su cónyuge. Como hemos mencionado, el grupo de las viudas de desaparecidos no tienen garantizado ni anunciado ningún tipo de apoyo político-militar en su proceso de movilización, por lo que recurren a algunas cadenas de parentesco o amigos que eventualmente apoyan su instalación e inserción laboral, la cual se realiza en los sectores sociales más pobres, en los que hay una tolerancia mayor en relación con las sospechas sobre ellas. El salario se da en un esquema de subremuneración; de hecho, pudimos observar que realizando las mismas ocupaciones que las mujeres de los grupos anteriores, son las que más baja remuneración perciben. La remuneración de estas mujeres representa la totalidad o una alta cuota del ingreso total familiar, y como mencionamos no son auxiliadas ni subsidiadas por otras redes. Bajo el imperativo de estas condiciones, estas mujeres y sus grupos domésticos ingresan rápidamente al universo de las estrategias de sobrevivencia.

<sup>76</sup> Organizaciones no gubernamentales de mujeres como Funcop, Regional de Derechos Humanos, oficinas estatales que han desarrollado programas de asesorías jurídicas y asistencia social, como la Defensoría del Pueblo y la Red de Solidaridad Social.

Entre las mujeres viudas de civiles (Anexo 3 y 4), el trabajo actual es anterior a la viudez en la mitad de los casos; es decir, el trabajo extradoméstico remunerado no se presentó como un evento derivado de la muerte del cónyuge, lo que no significa necesariamente que se mantenga por ello. La otra mitad, aproximadamente, inicia o reinicia la actividad laboral a la muerte del cónyuge y básicamente ante la ausencia del aporte de su ingreso.

En la mitad de los casos se trata de empleadas manuales de oficinas y negocios; el resto realiza actividades reproductivas en el comercio o en lo doméstico. La mayoría realiza un solo tipo de trabajo durante toda su trayectoria. Aproximadamente la mitad de las mujeres interrumpen total o parcialmente la trayectoria laboral en un momento temprano del ciclo vital familiar (nacimiento y crianza de los hijos), lo que podría confirmar un comportamiento sociodemográfico de la etapa reproductiva de la mujer que permanece unida (Acosta, 2000), pero, posterior a ello, se insertan laboralmente en jornada total o parcial. Las mujeres que no interrumpen su trayectoria laboral es porque tienen trabajos en modalidades relativamente estables, porque tienen apoyos familiares para la atención de los hijos, o bien porque deben complementar el ingreso del cónyuge, o porque deben ayudar a sus familias paternas.

En cuanto al salario, en más de la mitad de los casos se percibe hasta un SMM; el resto puede llegar hasta dos y medio SMM. Entre las viudas de civiles, su ingreso monetario representa una cuota estable e importante en el ingreso familiar,<sup>77</sup> pues la muerte del cónyuge afecta significativamente la economía familiar. Lo que pasa es que estas mujeres son, en su mayoría, nativas o tienen una larga residencialidad en la ciudad antes de la viudez, por lo que tienen solucionadas algunas necesidades —como la vivienda— y establecidas las redes familiares y sociales, comerciales y económicas por medio de las cuales empiezan a cubrir estratégicamente sus requerimientos al momento de la viudez; de ahí que la ausencia del ingreso del cónyuge se asuma en un esquema de necesidad diferente al de las viudas políticas y desplazadas forzosas.

Entre las mujeres solas jefas de hogar (Anexo 4, Cuadro 6), el trabajo actual, en la mayoría de los casos, tiende a ser anterior a la ruptura

<sup>77</sup> A partir de las entrevistas podemos inferir que el salario de la mujer podía representar la mitad del ingreso familiar y que se convertía en algo más por la dedicación exclusiva de dicho ingreso al gasto doméstico, mientras que el del cónyuge exhibía destinos personales, no exclusivamente familiares.



de la unión; es decir, hay una experiencia laboral mantenida total o parcialmente (dos terceras partes) durante la vida conyugal o durante un gran periodo de la misma. En este grupo, el trabajo actual se desarrolla en actividades asociadas a lo doméstico (una tercera parte de los casos), en el comercio a domicilio o VCP, y en otros oficios manuales varios (el resto de los casos).

En términos del ingreso, tenemos un comportamiento similar al del grupo anterior: la mitad de los casos perciben hasta un SMM, y la otra mitad, hasta dos y medio SMM.

En general, y en relación con los indicadores que respaldan esta lectura del trabajo actual en el marco de la trayectoria laboral, podemos anotar lo siguiente:

- Respecto a la antigüedad en el trabajo actual, en los cuatro grupos de mujeres viudas de los actores armados el momento en el que se inicia ese trabajo tiende a coincidir con el momento de muerte del cónyuge, pero mientras en el grupo de las viudas de guerrilleros y en la mitad de las viudas de desaparecidos representa una continuidad en la trayectoria laboral, en los otros grupos tiende a ser un comportamiento derivado y cuasi obligado. Por su parte, en los dos grupos de referencia, viudas de civiles y jefas solas, el trabajo actual tiende a ser anterior a la separación o abandono. Podemos observar, entonces, que la ‘antigüedad en el trabajo actual’ en esta investigación es un indicador que ayuda a discriminar<sup>78</sup> el análisis de la trayectoria laboral asociado a consideraciones “personales, familiares y de contexto” (Oliveira, 2000).
- En relación con la jornada de trabajo, después de la viudez, separación o abandono ésta es de tiempo completo en todos los grupos de mujeres, por lo que en el trabajo actual, la jornada es un factor que no discriminaría; pero podemos observar cómo a lo largo de las trayectorias laborales, es un indicador que discrimina al interior de esas trayectorias según consideraciones “personales, familiares y de contexto” (Oliveira y Ariza, 2000a).
- El ciclo de pago en el trabajo actual es un indicador que discrimina según la actividad laboral y la estructura del mercado de tra-

<sup>78</sup> Estamos utilizando la discriminación en términos metodológicos, en el sentido de diferenciar comportamientos de subgrupos o grupos sociales frente a un fenómeno social.

bajo local, y como tal se mantiene a lo largo de la trayectoria (García y Oliveira, 1998). En nuestros casos, las viudas de militares de las fuerzas armadas, las viudas de civiles y una buena parte de las jefas solas que tienen más contrataciones regulares, reciben pagos semanales, quincenales o mensuales, mientras que las viudas de guerrilleros, paramilitares y desaparecidos, con contrataciones que tienden a renovarse prácticamente al día, reciben pago diario.

- El ingreso puede representar un indicador muy polémico al interior del trabajo actual y de la trayectoria laboral en el análisis del trabajo femenino; aun así, podemos asociar como una condición de discriminación de este indicador, el contexto sociopolítico en el caso de las viudas de los actores armados, y sociolaboral (Rubalcava, 2001 y 2005; García y Oliveira, 1998) en el caso de las mujeres viudas de civiles y jefas de hogar.
- Consideramos que el indicador que articula la mayor discriminación al interior del trabajo actual y en la trayectoria laboral en este trabajo, es el grupo de procedencia político-militar de los cónyuges de las mujeres viudas, lo que reafirma su incidencia y factor de variabilidad en relación con el inicio del proceso de restauración práctica.

#### **2.5.4. Trayectoria total**

Hacemos una lectura diacrónica de la ‘trayectoria laboral total’ por grupo de mujeres desde: la permanencia o no en el sector económico, la continuidad o no de la misma, el tipo de remuneración, y la jornada laboral (véanse anexos 3 y 4). Veamos.

En el caso de las viudas de guerrilleros, las trayectorias tienden a ser continuas, bisectoriales y con remuneraciones mixtas. De jornada parcial en el contexto rural y de tiempo completo en contexto urbano.

En el caso de las viudas de paramilitares, las trayectorias tienden a ser discontinuas y bisectoriales, asalariadas o con remuneración en referentes formales, y de tiempo completo en los contextos rural y urbano.

Entre las viudas de militares, las trayectorias laborales tienden a ser discontinuas, unisectoriales y asalariadas; con jornadas de tiempo completo y en su mayor parte en contextos urbanos.

Entre las viudas de desaparecidos, las trayectorias tienden a ser continuas y con remuneraciones mixtas; la permanencia en el sector se distribuye entre unisectoriales y bisectoriales; la jornada laboral tiende a ser parcial en contextos rurales y poblados urbanos, pero de tiempo completo en el contexto de la ciudad.

Las trayectorias de las mujeres viudas de civiles y de las mujeres solas jefas de hogar tienden a ser continuas y unisectoriales. La actividad laboral tiende a realizarse en condiciones de remuneración asalariada o formal, y, paralelamente, en jornada diaria completa entre las viudas de civiles, pero con remuneraciones mixtas, y en jornada combinada de tiempo parcial y tiempo completo entre las jefas solas.

### ***2.5.5. Viudez: trabajo actual y jefatura femenina***

En condiciones de viudez y de soledad al frente del grupo doméstico, la jefatura del hogar entre las mujeres de la muestra es una condición que puede sobrevenir a la reproducción cotidiana, pero sin duda esta jefatura pudo haber sido asumida antes de la viudez. Tales son las experiencias en nuestros grupos. Si observamos la relación entre trabajo actual y jefatura femenina, encontramos que la antigüedad en el trabajo actual coincide como tendencia con la antigüedad en la jefatura sola de la mujer en los grupos de las viudas de militares, paramilitares y desaparecidos; pero no coincide en el grupo de las mujeres viudas de los guerrilleros, en el que la jefatura en el hogar es anterior a la viudez y se articula a procesos laborales anteriores al trabajo actual. Las mujeres viudas de civiles comparten estas tendencias, pero también presentan alguna variabilidad: ni la antigüedad en la ocupación ni el trabajo actual indican una vinculación ocupacional como inicio de la jefatura femenina declarada. En el último grupo, el de las mujeres solas jefas de hogar, sí hay una relación jefatura/ocupación actual. Veamos.

En el caso de las viudas de guerrilleros, el hecho de que la gran mayoría registren jefatura de hogar antes de la viudez y una actividad laboral permanente destinada a abastecer una parte o la totalidad de los recursos de la reproducción cotidiana, no indica necesariamente que el compañero no siguiera siendo jefe, aunque ausente. Es decir, por el carácter clandestino de la actividad del compañero, la jefatura de hogar era una condición de la mujer al interior de la unidad doméstica

antes de que se produjera la viudez; pero en los casos de un ‘compañero inserto’, ella sí ejercía la jefatura de hogar en forma más pública: “No tiene de otra”,<sup>79</sup> aunque eso la ubicara en una representación sociolaboral local de recelo y riesgo. Si bien el trabajo extradoméstico remunerado asociado a la ausencia del hombre la ubica en la jefatura de hogar, recordemos también que ella proviene de una tradición sociolaboral campesina en la que la mujer representa una cuota del trabajo productivo o reproductivo cotidiano en la familia y los mercados de trabajo rurales. Es decir, el precedente de participación laboral y jefatura con que la mujer del guerrillero recibe la viudez, la habilita en una experiencia conocida de dirección del grupo doméstico y de actividad laboral cuasipermanente, pero como estamos observando una relación de jefatura asociada al trabajo actual, en un nuevo contexto socioespacial posterior a una movilización forzada, en la ciudad, la nueva necesidad para sobrevivir la ubica frente a los límites de su saber, de su capacidad de inserción y de generar ingresos, y, en consecuencia, de su tradición como proveedora del hogar. Es en ese momento cuando se suma al entramado de las estrategias de sobrevivencia urbanas por medio del tejido social más inmediato —las vecinas, los enlaces, los pares—, y se desplaza hacia el menos inmediato, el tejido social laboral —los patrones, los jefes, los clientes.

En el grupo de mujeres viudas de paramilitares, la jefatura de hogar es establecida claramente con la ocurrencia de la viudez. Esta jefatura está asociada al trabajo actual y a los recursos que de él deriva la mujer para la reproducción cotidiana de su grupo en más de la mitad de los casos. La otra parte se puede leer como jefatura sin ocupación remunerada con apoyo familiar o de la organización paramilitar, pero como situación provisional, porque la mujer en este caso tiene que poner en marcha en el corto plazo una actividad remunerada, pues el apoyo de sostenimiento regular no excede generalmente a cuatro meses.<sup>80</sup> Las mujeres viudas de los paras ingresan a las estrategias de sobrevivencia cuando comienzan a buscar su ubicación laboral por medio de la red de apoyo de mujeres pares, pero a esta búsqueda le precede una inicial pero rápida o paralela habilitación de su capacidad laboral en función

<sup>79</sup> Fragmento de relato de las entrevistas con mujeres viudas de guerrilleros de las FARC y el ELN.

<sup>80</sup> Dato del trabajo etnográfico y las entrevistas.

de su escasa experiencia en el espacio laboral al que aspiran —oficios de estética y comercio.

De la misma manera, en el grupo de las mujeres viudas de militares, la jefatura de hogar en cabeza de la mujer se declara personal e institucionalmente a la muerte del cónyuge. Esta jefatura está asociada al trabajo actual de la mujer viuda en la mayoría de los casos, y en los que no está asociada al trabajo actual por ser éste más antiguo, la vinculación laboral que no definió la jefatura responde a actividades de negocios propios o vinculaciones institucionales muy estables. Las mujeres de este grupo que no tienen pensión otorgada efectiva, declaran ingresar a la dinámica de las estrategias para sobrevivir con las reclamaciones a la institución, por medio de las redes familiares, de las redes de mujeres viudas de militares sin amparo institucional, o bien recurriendo a actividades laborales con vinculaciones flexibles e inestables.

En la mayoría de los casos de las mujeres viudas de desaparecidos, la jefatura de hogar declarada es paralela a la viudez, al desplazamiento forzado y al trabajo actual. El ingreso a las estrategias de sobrevivencia en el contexto urbano va de la mano, imperiosamente, con el inicio de la jefatura femenina.

En el caso de las mujeres solas jefas de hogar, la relación de la jefatura femenina con el trabajo actual es variable en función de que estas mujeres tienen vinculaciones laborales anteriores a la separación o el abandono, e incluso a la convivencia conyugal. Pero, por otra parte, observamos que hay una conexión directa entre jefatura femenina y separación o abandono, lo que nos estaría diciendo que la jefatura sí se asocia a la ruptura conyugal, pero no totalmente al trabajo actual. Esta mujer, ahora sola jefa de hogar, ingresa o permanece en un conocido universo de las dinámicas estratégicas de sobrevivencia de sus sectores de pertenencia: urbanos populares y marginales.

Lo que observamos es que las mujeres viudas de los grupos considerados entran en una relación de triple condición: viudas, trabajadoras y jefas de hogar, y que esta relación resuelve el proceso de restauración práctica por medio del universo de las estrategias de sobrevivencia. Es decir, es ahí donde se reinicia y concreta la reproducción social de un grupo de mujeres viudas de la violencia política colombiana. En la siguiente parte, entonces, vamos a analizar su ingreso a las estrategias de sobrevivencia urbana.

Tercera parte  
Estrategias de sobrevivencia



**E**n esta parte se desarrolla la propuesta teórico-metodológica de la estrategia de sobrevivencia en el marco de la ruptura/reproducción para guiar el análisis de la información empírica sobre una parte del proceso de restauración práctica de las mujeres viudas de los actores armados de la violencia política. Las estrategias de sobrevivencia se estructuran en dos ejes que se articulan en la acción práctica de la mujer viuda: la acción política y la acción económica, con la condición de la jefatura femenina a consecuencia del tipo de viudez.

En esta parte se analizarán transversalmente las estrategias desarrolladas por las mujeres en el curso de vida a partir de la viudez, de la desaparición o de la vivencia sin compañero o sin esa vida conyugal, pues cubren sólo un momento de la trayectoria de vida. Presentamos un análisis empírico de las estrategias de sobrevivencia correspondiente en lo político a las acciones de protección y seguridad de la vida, y en lo económico, a las dinámicas doméstica y laboral que desarrollan en su reproducción cotidiana las mujeres viudas en la ciudad.

En el ámbito *político* están las acciones de las mujeres dirigidas a disminuir el poder del otro, que es el actor armado, a vencer de alguna manera sus propiedades de dominación y control que le imponen una dinámica subordinada y desigual en un rol de parentesco paralelo a su cónyuge actor. Se trata de subvertir los medios y conductas de guerra contra los ‘no combatientes’, y de establecerse de alguna manera como ‘no alcances’ entre medios y objetivos militares. Lo que se subvierte polí-



ticamente es la 'autoridad' del actor que pretende inculpar a la mujer viuda, la 'causa extensiva' por la que se le involucra, la 'intención de eliminar', a través de ella, los rastros de una deuda política activa, y la 'proporción' de una acción violenta con otra no violenta que sólo contrarresta parcialmente la magnitud del agravio<sup>1</sup> que significa una muerte.

La permanente toma de decisiones por parte de las mujeres se inicia en el ámbito de la interacción, que no necesariamente está en el orden racional de la respuesta inmediata. Está en el recurso que activa la conjunción subjetiva de la historia social y de la historia de vida reciente de la mujer. ¿Por qué hay ahí una decisión política? Porque ella se expone, porque tiene por detrás de toda respuesta un criterio político de que necesita protegerse permanentemente, y porque cada vez que interactúa, aunque sea en forma accidental, pero en algo que comprometa su identidad, siente que corre un riesgo. Los riesgos pueden ser: ser descubierta como la compañera viuda de un actor del conflicto armado; ser relacionada con una actividad clandestina que atenta en contra la estabilidad sociopolítica general; ser sospechosa de no confiable; ser acusada o delatada ante alguna autoridad; ingresar en una lista oral (local) o fuente de datos en su nuevo contexto de residencia; ser sujeto de desempleo permanente; ser marginal todo el tiempo, o verse excluida de toda opción social, laboral o institucional por su condición inmediatamente anterior. Hay una decisión política porque ella siente que está en el umbral entre: *i*) una condición clandestina político-militar (su cónyuge y su muerte) y social (desplazada forzosa y residente en la ciudad en un sector que es de alguna manera una extensión del conflicto), y *ii*) una condición social no clandestina (está intentando actuar y vivir con su grupo doméstico desde una condición civil).

La sobrevivencia como práctica de vida se refiere a un conjunto de acciones que se ponen a prueba en la existencia cotidiana del sujeto, en nuestro caso de las mujeres que han quedado viudas por los efectos de la violencia política. En función de ello, las estrategias tienen también

<sup>1</sup> Santiago Teresa (2001) plantea cuatro principios en la perspectiva filosófico-teológica de la guerra 'justa': la causa justa, la autoridad competente para declarar una guerra, la correcta intención y la proporción entre el mal cometido y el castigo impuesto, principios que se movilizan y que justifican las acciones de guerra entre los combatientes y los no combatientes. Por ello, dichos principios se instalan como una lógica de competencia lícita que moviliza las dinámicas centrales y paralelas de las acciones y reacciones articuladas al conflicto armado.

un desarrollo de prácticas con sentido político para la sobrevivencia, en tanto que se refieren a escapar de un poder o de los poderes político-militares en conflicto porque la condición de la mujer viuda es la de ser un ‘blanco de mira’ desde la perspectiva de uno de esos poderes o del mismo círculo de los actores directos del conflicto. Así, las estrategias de sobrevivencia pueden ser vistas como formas de resistencia forzada a las consecuencias directas de la confrontación armada. Esta resistencia, sin duda, tiene contenido político si con ello se entiende la toma de iniciativas, decisiones, acciones prácticas personales inmediatas y mediatas, y también dirigidas desde los actores armados, como medidas políticas de ‘protección’, como medidas políticas de ‘salvación’, porque el riesgo es un estado permanente que, cuando se manifiesta con mayor vigor, obliga una decisión estratégica. Estas decisiones están instaladas colectivamente en los recursos-acciones que se objetivan en la particularidad, en la circunstancia, en las prácticas recurrentes que habría que hacer si el anuncio de la vulnerabilidad personal aumentara —por ejemplo, escaparse de un actor armado, acción que luego se verá como una movilización forzada, y que coloquialmente se relata como: “escurrírsele a los paras”, o “escurrírsele a los milicos”, o “escurrírsele a los guerrilleros”. O el haberse salvado en un momento límite cuyo recuerdo construye un milagro: “no sé cómo me vino Dios y me quedé callada [...] por eso estoy contando el cuento”<sup>2</sup>

Algunas decisiones, tanto de los cónyuges como posteriormente de sus familias, fueron tomadas sin una clara convicción político-ideológica, y, más bien, a título de simpatías, hegemonías o imposiciones forzadas, lo que igual tiene consecuencias amenazantes que obligan comportamientos estratégicos objetivados en la protección a lo cotidiano. El hecho de tener que *proteger* lo vital, la condición social, la vida social en lo doméstico, *contra una amenaza político-militar* inmediata, constituye en sí mismo una acción política contra un poder, y, en consecuencia, hay que objetivar prácticas de protección, prácticas de resistencia que le indiquen a ese poder que su voluntad no puede ser totalmente dominada. Al no poder enfrentarse la población como colectivo o localidad, solos, al ejercicio del poder político-militar de los grupos armados, y al no poder tampoco mantener desde acciones civiles una

<sup>2</sup> Fragmentos de relatos de las entrevistas en profundidad a mujeres viudas de los diferentes actores.

protección permanente, las prácticas de protección y defensa se desarrollan como acciones heroicas en cada caso, disolviéndose allí el ejercicio totalitario absoluto. Las estrategias políticas de sobrevivencia se manifiestan como la resistencia a un régimen clandestino ante cualquier actor armado, político-militar —que en algunas de sus expresiones ofensivas aparecen como el instrumento para la defensa del “orden social” o, por el contrario, “para el cambio y transformación social”, para la defensa de “la vida ante todo”, de la “familia ante todo”, de los “hijos ante todo”—; son estrategias que fueron delineadas por las colectividades locales en acciones y prácticas para que cada uno se cubra desde el saber de todos.

Las estrategias políticas de la población paralela a los actores armados incluyen una amplia gama de acciones por la competencia de recursos de todo tipo, entre las cuales están también las búsquedas colectivas o individuales de formas de protección en diferentes instancias sociales y organizacionales que actúan parcialmente o surgen bajo la égida del apoyo a las víctimas de la confrontación armada.<sup>3</sup>

En el ámbito *económico* incluimos lo doméstico y lo laboral. Lo *doméstico* es un espacio económico que está relacionado con la reproducción cotidiana al interior del hogar. El escenario de la mujer viuda de la violencia política parece evidente: mujeres solas con sus familias, solas en sus relaciones con sus hijos y con el medio, que protagonizan la instalación de estrategias de sobrevivencia en nombre de su reproducción inmediata, de la pulsión de vida, de los sentimientos, de los valores, de los referentes inmediatos e intergeneracionales,<sup>4</sup> del día y del

<sup>3</sup> Entidades internacionales como la Cruz Roja Internacional y similares, Derechos Humanos, organizaciones no gubernamentales especializadas, institucionales nacionales como la Defensoría del Pueblo, fiscalías, cortes, etc.

<sup>4</sup> La generación actual de las mujeres viudas de la violencia política y la población colombiana en general, han vivenciado circunstancias del proceso de violencia política en la historia reciente que ya contabiliza más de medio siglo de cotidianidad, lo cual los hace herederos de sus efectos directos, entre ellos, varias generaciones de viudas de la violencia. No sólo las viudas directas, sino también las hijas, sobrinas, nietas o conocidas de viudas del conflicto armado, cuya cotidianidad compartida las hace cercanas o próximas; son conocedoras del rigor, de las formas y de las prácticas de vida que las mujeres y sus hogares desarrollan después de la ruptura que implica una muerte en el conflicto. Estas prácticas pueden ser o son activadas cuando el requerimiento aparece, y en el caso directo de las viudas, son instaladas como prácticas de sobrevivencia porque refieren a un umbral límite de reproducción biológica y social. Heller (1986: 31), en el marco de la necesidad cotidiana, plantea como igualmente importantes para la reproducción, las necesidades ‘naturales’ y las ‘necesarias’ (sociales), sin atención a las cuales se cruzaría el ‘umbral’ de la vida social; es decir, sin atención a las cuales no hay condiciones de reproducción y no se sobrevive.

diario y, con ello, de lo cotidiano. La escena de la mujer frente a su familia, la mujer a cargo de su familia, le muestra que en su modo de funcionar y de representarse está indefectiblemente vinculada a la organización familiar, cuya estructura está dada en los antecedentes históricos y en los imperativos inmediatos, con tal fuerza que busca resistir a los acontecimientos de la violencia política. En lo doméstico, en lo cotidiano, se desarrollan múltiples estrategias para proteger, para mantener en medio del régimen de escasez y restricción, un estado de cosas que indique que lo doméstico sobrevive a pesar de todo, y que en ello se registra la propia sobrevivencia. Como dice Hélène Eck (1993: 240-241), “son las realidades de lo cotidiano las que dan prioridad, hasta la obsesión a la protección de la familia y a la gestión doméstica. La guerra es el aprendizaje forzado de ese saber hacer y de esta economía familiar [...] en la que se desarrollan ‘nuevas recetas para economizar’, formas de ‘hacer durar’, de ‘recuperar’, de ‘reciclar las cosas más insignificantes’”, aquellas que parecen inservibles.

En el marco de las estrategias de sobrevivencia podemos enunciar la activación de modelos aparentemente superados o muy reducidos en su práctica, como el trueque, el intercambio, el préstamo permanente, el compartir o el partir un producto de consumo cotidiano familiar o hasta personal,<sup>5</sup> modelos implícitos intracomunitarios que emergen de la memoria de las prácticas de las generaciones anteriores en tanto que fueron los recursos de la economía forzada, de tiempos familiares con restringidas operaciones mercantiles, limitadas e inciertas, del déficit respecto a las exigencias de consumo familiar, de la vigilancia permanente, en periodos inmediatamente anteriores, en una continuidad irregular del conflicto.<sup>6</sup> Las estrategias domésticas imbrican la relación social

<sup>5</sup> Se refiere a prácticas cotidianas de las mujeres y sus familias en función de resolver una necesidad que no se puede resolver por otra vía. A estas prácticas se llega cotidianamente, después de evaluar rápidamente la urgencia y la disposición del objeto/solución, y al no tenerlo, se recurre como último recurso, nuevamente, a la cadena ya probada del préstamo, de la ayuda, del auxilio.

<sup>6</sup> Algunas mujeres recuerdan de sus padres que “llegaron con ellos [los abuelos] o con lo que quedó de su familia, pues de Santa Isabel a Sevilla, Caicedonia, Tulúa, Buga [poblados entre los departamentos de Tolima y Valle limitantes con el Cauca] todos los días habían muertos regados en la plaza [zócalo] y no se podía ni asomar por las ventanas de las casas. [...] para poder salir a comprar o conseguir algo había que esperarse a que dieran la orden [político-militar del levantamiento] a diario del toque de queda, [...] entonces la mamá salía y conseguía lo que podía para el día, [...] los hombres salían y no se sabía si volvían, por eso a veces, ellas preferían que no salieran, o los escondían. [...] Eso, cuando no era seguro que

continua y las transacciones materiales en episodios gobernados por el flujo de un ‘aprovisionamiento necesario’. Su peso es el de una economía en la cual el alimento, el vestuario, los utensilios domésticos cotidianos, ocupan un papel preponderante. No son relaciones económicas como eventos aislados, sino que forman parte de una pauta general de comportamientos dirigidos a la sobrevivencia que se desarrollan en lo cotidiano, que acompañan no sólo los procesos cotidianos sino también los de ruptura o de cambio, o las transiciones en la vida personal, y que cobran una gran relevancia porque enlazan permanentemente soluciones que resolvieron o resuelven la urgencia inmediata de la reproducción.

Lo *laboral* es el espacio económico donde se resuelven las necesidades ocupacionales, de generación de ingresos y de una parte de las relaciones sociales; es el espacio en el que, al concretarse búsquedas y acciones económicas formales y no formales,<sup>7</sup> éstas son instrumentadas como medidas estratégicas para la reproducción cotidiana.

Las estrategias de sobrevivencia políticas y económicas pueden pensarse como hechos cotidianos que revelan una imbricación permanente entre dos saberes: las prácticas de sobrevivencia de la población paralela a los actores armados en el escenario de la confrontación político-militar, y la práctica de vida de los sectores populares y marginales urbanos entre los que llegan a residir o continúan su residencia las mujeres viudas.

Estas estrategias de sobrevivencia —políticas y económicas— se logran, en nuestro universo de estudio, con la configuración y funcionamiento de la red social. La ‘red social’ como categoría analítica de las estrategias de sobrevivencia de diversos sectores sociales tiene antecedentes en la investigación sociológica y antropológica.

Algunos especialistas encuentran y plantean que las redes estables en la vida cotidiana dependen esencialmente de la existencia del paren-

---

los estaban buscando [para matarlos]. [...] Las mujeres, con miedo pero tenían que salir, ellas [...] eran las que conseguían la comida”. Relato de trabajo de campo. Esto sugiere una memoria de episodios familiares y sociales entre dos o tres generaciones vividos cercanamente en las experiencias del conflicto; también sugiere un conocimiento de algunas dinámicas domésticas que significaron formas estratégicas en la reproducción cotidiana y que, salvadas las diferencias, se reinstalan en la vivencia actual.

<sup>7</sup> Se trata de oficios no formales en la forma de contratación, de remuneración, y a veces de definición ocupacional.

tesco entre sus integrantes; es decir, de parientes que vivan en la vecindad, en el barrio, en la localidad, cercanamente, y que tengan una relación social constante de intercambio, reciprocidad, solidaridad, ayuda o apoyo. Este funcionamiento de red basado en el parentesco es favorecido por pertenencias socioeconómicas similares (Granovetter, 2000; Torrado, 1982, 1998, 2003; Requena, 1994; Jelin y Feijó, 1989; Lomnitz, 1975 y 1994; Sahlins, 1983). Si hay desigualdades socioeconómicas entre los parientes en el funcionamiento del sistema de intercambio, éste se restringe a ayudas y apoyos que mantengan el intercambio necesario y, en virtud de ello, lo que se mantiene es un sistema limitado de funcionamiento de red articulado por los nexos consanguíneos y afines.

Otro sistema de red se construye entre vecinos no emparentados, con quienes se mantiene una dinámica de relaciones de intercambio diádico con base en grados de confianza cotidiana que se van desarrollando en el marco de las formas de vida similares para dar respuesta social a las necesidades personales y familiares (Durand y Massey, 2003; García y Oliveira, 1994, 1998 y 2006; Gualda, 2004; Lomnitz, 1975 y 1994; Requena, 1994). Este tipo de cercanía, o *rapport*,<sup>8</sup> permite establecer el desarrollo y funcionamiento de redes de intercambio permanente. Algunas variantes derivadas de este sistema de intercambio en red social no parental son las que se presentan en nuestro caso de investigación.

Las redes sociales de las que nos ocupamos se constituyen como estrategias derivadas para soportar la sobrevivencia de las mujeres viudas de los diferentes actores del conflicto armado. Estas redes sociales se hacen operativas a partir de las dinámicas de auxilio, soporte, ayuda o apoyo político a las mujeres, y a su vez involucran las dinámicas típicas de intercambio y reciprocidad entre ellas. En este sentido, las redes se refieren a conjuntos de individuos en continua interacción entre los

<sup>8</sup> El sistema de confianza tiene desarrollos teórico-metodológicos en las ciencias sociales en tanto que define el funcionamiento de la relación social micro (Simmel, 1986; Lomnitz, 1975). El *rapport* como vía de cercanía, confianza y conocimiento, es reconocido en dos perspectivas: entre iguales, endogámico a un grupo, y entre diferentes en la relación exogámica. Fue llevado a un planteamiento formal metodológico en la antropología y en la etnografía en los años sesenta por Lewis a partir de los resultados de investigación en México (1964), Puerto Rico y los Estados Unidos, y se desarrolló progresivamente en el debate metodológico (Geertz, 1994 y 2005; Clifford, 2005; Harris, 1979). Los antecedentes más firmes de este recurso metodológico se encuentran en la antropología social británica a partir de los acercamientos etnográficos (Malinowsky, 1975a y 1975b; Evans-Pritchard (1977) y Radcliffe (1975), y en los etnógrafos de la escuela de Chicago como Wirth (1988) y Thrasher en el primer cuarto del siglo xx, y sigue siendo un recurso base de conocimiento etnográfico.

cuales se produce con cierta regularidad un tipo de eventos de intercambio intenso de bienes y servicios. Según la frecuencia de tales eventos y su importancia social y económica, el conjunto de redes de intercambio se constituye en una estructura social de considerable fluidez y valor adaptativo a distintas situaciones urbanas, que no se restringen exclusivamente a condiciones de marginalidad económica urbana (Gualda, 2004; Lomnitz, 1975 y 1994). No obstante esto, sí supone una función económica que cubre carencias principales sobre las cuales se dinamiza permanentemente el funcionamiento de la red. En nuestro caso, cuando nos referimos a un funcionamiento cotidiano dirigido a solventar necesidades particulares para mantener la condición vital, sí aludimos a redes como estrategias de sobrevivencia en grupos populares y marginales urbanos.

Puesto que el sistema de intercambio ocupa un lugar central en la dinámica de funcionamiento de las redes<sup>9</sup> que vamos a referir, es preciso aclarar que éstas se estructuran con base en dos características:

- Intensidad, en función de la frecuencia de los intercambios. Refiere a la medida del flujo de bienes y servicios, tanto en cantidad y frecuencia como en su valor social en un intervalo dado. La dinámica de intercambio es un desarrollo posterior al primer momento marcado por el apoyo y el auxilio, lo que indica que las acciones de reciprocidad son aplazadas o se descuentan con el tiempo (Gualda, 2004; Federico de Rúa, 2003; Lomnitz, 1975 y 1994).
- Variabilidad, en función de que el intercambio fluctúa en el tiempo. Se forma y mantiene (tanto como se desacelera) mediante un proceso dinámico de las fluctuaciones temporales contenidas por la intensidad del mismo (Gualda, 2004; Requena, 1994; Lomnitz, 1975 y 1994).

<sup>9</sup> Siendo la función de intercambio un elemento fundante en el sistema de redes, también contamos con análisis que incluyen y dan prioridad a otras relaciones sociales de funcionamiento. Según Requena (1994), las redes pueden funcionar no sólo como relaciones de intercambio sino también como relaciones institucionales y sentimentales; Casanueva (2003) analiza el funcionamiento de redes empresariales; García y Ramos (2003) analizan el funcionamiento de redes en relaciones económicas de sistemas productivos regionales capitalistas y no capitalistas; Castells (2001) desarrolla nuevas relaciones de intercambio a partir de la formación de redes complejas en la era de la comunicación.

En virtud de que estamos hablando de grupos de mujeres cuya confluencia en el barrio ocurre por una condición homogénea a todas, la viudez político-militar, a lo que se suma en la mayoría de los casos el posterior traslado, puede darse un periodo de intenso apoyo que da inicio a la dinámica de intercambio cuando recién llegan, y luego la intensidad puede bajar a un ritmo sostenido, quizá menos dependiente, pero no desaparecerá como parte de la dinámica misma de reproducción cotidiana.

La intensidad o la frecuencia del intercambio de la dinámica de red depende de una o de la conjunción de algunas de las siguientes situaciones:

- Son mujeres viudas de los actores armados en el conflicto político, y la muerte del compañero las coloca en una posición de riesgo de sobrevivencia, razón por la cual son trasladadas en el esquema de una movilización forzosa y dirigida o, en su defecto, la decisión de traslado individual es imperativa.
- Las mujeres viudas pueden tener antecedentes de cercanía y reconocimiento desde el parentesco, el origen, la vecindad o la residencia inmediatamente anterior, o una confluencia, en algún momento de sus trayectorias de vida, con las otras mujeres viudas asentadas en los lugares a donde llegan a residir.
- La vecindad en el barrio permite el flujo continuo de intercambios (Gualda, 2004; Lomnitz, 1975; Lewis, 1982).
- La confianza permite establecer relaciones de intercambio entre dos o más personas por medio de la familiaridad, la frecuencia de encuentros y el conocimiento de las necesidades mutuas (Gualda, 2004; Federico de la Rúa, 2003; Lomnitz, 1975 y 1994).
- La condición económica le indica al otro una similar situación de recursos y carencias que define las necesidades y la intensidad del intercambio, de ahí que las relaciones económicas de intercambio se den como una expresión central en el funcionamiento cotidiano de la red (Lomnitz, 1975 y 1994).
- La relación de intercambio puede involucrar sólo a unas mujeres o a todas las mujeres que se encuentran en una situación análoga.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> En el análisis de la barriada, Lomnitz (1975) diferencia entre una red de intercambio diádico intenso egocéntrico y una exocéntrica según el parentesco y cercanía de los integrantes al centro de la red, aclarando que la segunda puede lograr relaciones más intensas y estables que la primera. Aunque no asumimos esa diferenciación, en nuestros casos encontramos un intercambio en redes ampliadas que se logran con intercambio intenso y estable.



- Aunque son las mujeres las que procuran el mantenimiento de la red por medio de las relaciones permanentes —de apoyo, intercambio, solidaridad, reciprocidad, comunicación—, el grupo doméstico es la base de los grupos sociales constituidos, generalmente la mujer y los hijos.
- La intensidad de la relación de intercambio es variable en función del tiempo de asentamiento de la mujer y de la composición su grupo doméstico. La intensidad del intercambio puede variar, pero no se desactiva mientras la mujer permanezca en el barrio. La intensidad del intercambio es variable entonces en función de algunas situaciones que extreman la necesidad: la llegada de la mujer a la ciudad, el momento en que se suspende la ayuda de la organización, y los periodos de desempleo o los días de cese laboral y remunerativo.

En nuestro caso, podemos advertir que la red es un recurso estratégico de sobrevivencia política, económica y social articulado a un escenario sociopolítico complejo de guerra irregular,<sup>11</sup> cuya estructuración toma forma a partir del desplazamiento forzoso, dirigido o no, de la población paralela a los actores armados: las mujeres cónyuges o compañeras y los integrantes de sus familias o grupos domésticos. La movilización que ha permitido la creación de estas redes es fundamentalmente rural/urbana, con un destino último en los centros urbanos principales o capitales de departamento, y la población que gestiona y mantiene esas redes está constituida por los grupos acumulados de mujeres viudas de los actores político-militares. A continuación analizamos tres de los casos centrales de nuestro universo de estudio: viudas de guerrilleros, de paras y de militares. No incluimos las estrategias políticas de las viudas de desaparecidos porque la información que tenemos es insuficiente para dar cuenta de la cadena institucional formal e informal que se teje alrededor de los desaparecidos políticos —diferente en el caso de los desaparecidos guerrilleros que de los paramilitares— y, en consecuencia, no podemos estructurar la red de apoyos con que eventualmente cuentan las viudas. En el caso de las viudas de civiles y jefas solas,

<sup>11</sup> Algunas referencias periodísticas y etnográficas de procesos de guerra irregular registran el desarrollo de prácticas de sobrevivencia a partir de redes entre la población paralela a los actores militares del conflicto (Irak, 2005; Afganistán 2004, Perú 2002, El informe de la verdad; Yakarta, 1965-1967, Peter Dale Scott, 1985, Berkeley University CA).

ellas no comprometen estrategias políticas de sobrevivencia vinculadas al conflicto armado.

### 3.1. ESTRATEGIAS POLÍTICAS

#### **3.1.1. *La ida o la salida de las viudas de guerrilleros***

La muerte del guerrillero, como hemos mencionado antes, puede ocurrir en enfrentamientos en encuentros o en eventos de las acciones de apoyo, situaciones que forman parte del riesgo cotidiano del conflicto; pero también puede ocurrir al interior de las parcelas. Cuando ocurre en las parcelas o fincas familiares donde los guerrilleros residen, entonces generalmente se trata de una muerte selectiva que se puede dar en presencia de las compañeras cónyuges y los otros miembros del grupo doméstico, a donde llegan a ajusticiarlos. En estos casos, las mujeres se movilizan inmediatamente después del suceso, con pocas pertenencias, casi ninguna. En los otros casos se movilizan apenas son informadas. Hemos indicado antes cómo la ‘razón’ de la muerte puede llegar con la orden de movilización forzada y dirigida. En ambas situaciones, la movilización de las mujeres debe ser observada como una estrategia de sobrevivencia dirigida a escabullirse ante una amenaza político-militar de un actor armado: el contrario. Dicha estrategia, entonces, está en la esfera de la contienda político-militar que alcanza paralelamente a la mujer viuda. Ella tiene que tomar una decisión política de protección a su vida; por decir lo menos, debe contrarrestar el poder que inhibe sus libertades fundamentales<sup>12</sup> y las de los miembros del grupo doméstico, en función de que quedan amenazados, atemorizados, señalados; de lo contrario, se alteraría o se impediría su cotidianidad local. Por eso, ése es el momento de su movilización política perentoria, de “la hora de la ida [...] o la salida”.<sup>13</sup> Todas las mujeres viudas de guerrilleros de nuestra muestra se movilizaron en estas condiciones de presión político-militar; es decir, en todos los casos las estrategias de sobrevivencia incluyen un grupo de acciones políticas entre las cuales la movilización es una evidencia que enlaza de manera central, en este ámbito político, la ruptura y el inicio de la restauración crítica. La llegada a la ciudad a la que se desplazan puede

<sup>12</sup> Libertades constitucionales referidas al desarrollo de la vida.

<sup>13</sup> Fragmento de relato. Entrevista de contexto de prueba en trabajo de campo.

tener dos canales de recepción y de instalación más definitiva: el del movimiento o el de los parientes.

Cuando se trata de llegar por medio de las conexiones del movimiento, existen como posibilidades que anteceden: el anuncio específico de que la viuda llegará, y el anuncio general de que las mujeres viudas y sus familias se desplazarán en cualquier momento y llegarán, aunque su recomendación específica no haya ocurrido inmediatamente antes; eso no es necesario porque ya está concertado el traslado en la dinámica cotidiana del conflicto armado que se bate en las áreas rurales, en el monte, en el combate, en la caída, en el enfrentamiento, en el operativo, en el señalamiento, en el ajusticiamiento. El riesgo se resuelve, para la mujer, en forma inmediata en su movilización forzada, en su llegada a la ciudad: “a donde las compañeras”, “a donde las hermanas”; en algunos casos también: “donde los parientes”, “donde las amigas”, o bien por referencias certeras de otras mujeres que “sin duda les ayudarán”. No es condición conocerse con anterioridad. Ellas, las mujeres que se movilizan, tienen un nombre, un dato, una señal de cómo y a dónde deben llegar, y ese dato generalmente es un ‘enlace’ de mujeres; es decir, la conexión efectiva para la nueva viuda y su grupo es resuelta por las otras mujeres. Son las mujeres, una mujer, quienes la reciben y la ubican inicialmente al interior de una vivienda; posteriormente se da su instalación, que comienza por la adjudicación de un rancho, de un lugar. La localización del rancho, que es en la misma zona, se demora aproximadamente “entre una semana y un mes”.<sup>14</sup> La habilitación básica del rancho es rápida y su dotación es un asunto social, femenino, local, con materiales precarios. Cuando la adjudicación es solamente de un terreno, es la red de mujeres, con su trabajo, la que construye el rancho; lo hacen lenta y progresivamente, pero de manera efectiva. Cuando la instalación ocurre el mismo día por este canal, es porque la viuda fue anunciada y esperada. En los casos de nuestra muestra, dos terceras partes de las mujeres llegaron a través del movimiento —con o sin anuncio anterior.

Cuando las mujeres acuden a sus parientes, pueden llegar sin aviso previo; inicialmente viven con ellos, pero poco después buscan un rancho individual en la misma zona, el que consiguen utilizando las conexiones de sus parientes o de la red de mujeres viudas. Los parientes,

<sup>14</sup> Información del trabajo etnográfico durante las entrevistas.

sin duda, son un recurso típico de la migración (Durand y Massey, 2003; Requena, 1994; Muñoz, Oliveira y Stern, 1977),<sup>15</sup> y en este caso constituyen un recurso importante de apoyo a la movilización forzada. En el grupo de nuestra muestra, una tercera parte de las mujeres llegaron a su destino haciendo uso de este apoyo de los parientes, y en la zona de estudio,<sup>16</sup> de una población aproximada de 262<sup>17</sup> mujeres viudas de guerrilleros, 76 confirman el enlace y la importancia de los parientes como el recurso de apoyo en esta movilización forzada.

### **3.1.2. La red de ‘ayuda’**

Las mujeres compañeras de guerrilleros saben que existe una red de ayuda, a la que nominan inequívocamente como “las compañeras” o “las hermanas”. Saben que, “en caso dado”, esas compañeras se movilizarán y llegarán a donde están las viudas o harán conexión con ellas, pues “saben qué hacer”.<sup>18</sup> Efectivamente, cuando llega una mujer viuda lo primero que hay que hacer, de manera indiscutible, es “ubicarla y ayudarla a ubicarse”.<sup>19</sup> Una de las funciones de la red de mujeres es recibir, instalar y apoyar a las mujeres viudas que se movilizan con sus familias. Las relaciones de reconocimiento y apoyo inicial no están mediadas al principio por ninguna otra razón que por tratarse de la viuda de “un compañero” o de “un hermano”; por esa razón, ella se constituye en “una compañera” o “una hermana”.<sup>20</sup>

<sup>15</sup> Estos autores plantean las redes como un mecanismo esencial de migración en diferentes ámbitos: migración internacional, formación de mercados de fuerza de trabajo, o fortalecimiento de la movilidad rural-urbana.

<sup>16</sup> La zona de estudio incluye la población de los barrios que fue tomada en cuenta como parte del ‘contexto de prueba’ para fortalecer y sobreabundar la información central de la muestra. En este caso, la información del canal a través del cual se instalaron las mujeres viudas de guerrilleros en la ciudad es un dato que se logró en el trabajo de campo e incluye a las mujeres movilizadas forzosamente, habitantes en los barrios en los que logramos la muestra para realizar las entrevistas en profundidad.

<sup>17</sup> Información del trabajo de campo confirmada por líderes comunales.

<sup>18</sup> Fragmento de relato de entrevista.

<sup>19</sup> Fragmento de relato de entrevista.

<sup>20</sup> Así se denominan al interior de la organización. El compañero o el hermano es un par combatiente, es un par en la vida, y el acercamiento está determinado por la condición trascendente de su lucha, por la cual queda establecido el parentesco.

### 3.1.3. *Características de funcionamiento de la red*

La red es una organización aparentemente informal y espontánea cuya evidencia empírica debe ser leída, como dice Cortés (2000), a partir del proceso de abstracción que hacemos para ordenar e interpretar una parte de la realidad de un grupo social específico. La red de mujeres viudas de la guerrilla a la que nos referimos está constituida cotidianamente por la acción de mujeres que desarrollan varios tipos de interacciones progresivas destinadas a la restauración práctica de la reproducción cotidiana interrumpida.

La red, como estrategia de la restauración práctica, es un *continuum* en la reproducción cotidiana entre la protección y la seguridad a la vida, la reinstalación de la unidad doméstica, el trabajo extradoméstico remunerado, la creación de una sociabilidad y la búsqueda de bienes y servicios colectivos dirigidos al mejoramiento del entorno vecinal.

Si se nos exigiera clasificarla, podríamos decir que tiene un funcionamiento exocéntrico, es decir que está abierta a la interacción entre todas sus integrantes en la dinámica de *todas con todas*. No depende de un centro o de una organización sistémica para funcionar. Sólo tiene implícitamente una condición de inclusión y pertenencia de sus integrantes a partir de la cual es posible la interacción permanente: ser viudas de guerrilleros. La vinculación y el mantenimiento en la red tienen su razón en la mujer viuda, y los miembros de su grupo son su base familiar y doméstica, pero el enlace es personal, no familiar. Es decir, el enlace se mantiene permanentemente gracias a las mujeres.

La relación social sobre la cual se fundamenta la interacción permanente de la red no exige homogeneidad simultánea de respuesta.<sup>21</sup> Las interacciones se fundan inicialmente en un reconocimiento de la mujer viuda recién llegada, que hace que se reinstalen en las otras mujeres las acciones solidarias,<sup>22</sup> de recepción, de apoyo, de guía. Estas acciones

<sup>21</sup> Castells (2001: 27-53) plantea una conjunción de la 'acción significativa del individuo' inserto en redes cuyo sentido de interrelación es otorgado fragmentariamente por la hiperespecificidad de las identidades. Las redes de intercambio instrumentales conectan y desconectan a los individuos en virtud de metas procesadas de red que se mantienen sobre respuestas inmediatas cuasisimultáneas e incesantes. Por lo tanto, el individuo es un participante temporal —de corta duración— en la red. Su permanencia depende de la velocidad con que responda a las exigencias sistémicas de la red, lo que supone una capacidad de respuesta simultánea y homogénea.

<sup>22</sup> Según la forma como se dan, y según como lo expresan las mujeres, pareciera que las acciones solidarias iniciales, que remedan un tributo material para apoyar a la mujer recién

darán paso a otras como la amistad, la confianza, el intercambio, la reciprocidad equilibrada, hasta los compromisos creados en una correspondencia ineludible dada la interacción subjetiva.

Esta red en la que se insertan las mujeres viudas de guerrilleros es una organización de acuerdo previo implícito en su interior, que pretende garantizarles protección y apoyo y, al mismo tiempo, un reconocimiento de su situación, cuya condición más íntima se resguarda en 'la tradición del silencio' y la precaución de todas y entre todas, fundamentalmente hacia cualquier agente exterior que no haya sido reconocido y probado.

La red de mujeres viudas de la guerrilla se conecta *horizontalmente* con otra organización de acción colectiva de nivel barrial: la Junta Administradora Local (JAL).<sup>23</sup>

Estamos hablando de barrios que están incluidos dentro de la organización urbana municipal y, en consecuencia, forman parte del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).<sup>24</sup> Estos barrios están distribuidos en manzanas o cuadras con 369 viviendas, que alojan a aproximadamente 1,903 personas. De esa población, 202 son mujeres viudas de guerrilleros, y, por lo menos en cada barrio, la tercera parte está relacionada como familiares o asociados a su grupo doméstico.

La JAL tiene su propio funcionamiento a partir de las actividades comunales de la población del barrio. Es dirigida por un presidente, que generalmente es un hombre, y su composición interna es de hombres y mujeres que tienen algún liderazgo dentro del barrio. El presidente de la JAL y sus integrantes tienen conocimiento de toda la población que habita en el barrio,<sup>25</sup> y como aproximadamente 80% de los jefes de hogar son mujeres solas con sus familias o grupos domésticos, y

---

llegada y dotarla de un mínimo básico, tradujeran sutilmente un lema revolucionario de la organización: "a cada cual según su necesidad y de cada cual según su capacidad". *Manual del guerrillero Fidel y del Ché* (1958).

<sup>23</sup> La Junta Administradora Local es una organización cívica popular formalizada jurídicamente cuyos principales fundamentos son la representación y participación popular democrática en el contexto sociopolítico de la ciudad, y de organización y acción social en el contexto micro de la localidad —barrio. Elegida por voto popular. Ley 743/2003 (junio 5), Artículo 28 de la Constitución Política de Colombia (1991).

<sup>24</sup> Plan de Ordenamiento Territorial —geográfico físico— de toda unidad municipal en el país. En Popayán se sancionó el 29 de octubre de 1989, y por él se crearon nueve comunas —unidades urbanas que agrupan barrios— y 23 corregimientos —zona rural del municipio.

<sup>25</sup> Población total de la muestra de barrios para realizar el trabajo de campo de las mujeres viudas de guerrilleros.

CUADRO 19  
POBLACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE GUERRILLEROS POR BARRIOS EN LA  
CIUDAD DE POPAYÁN

<i>Barrios</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Población total aprox. del barrio</i>	<i>Mujeres viudas de guerrilleros</i>	<i>Población asociada a las viudas</i>
Ignacia	60	350	42	205
La Luz*	50	350	50	245
Camila	120	500	50	223
Senén	100	450	30	144
Sofía *	19	170	10	88
Municipio 1: barrio	10	35	10	25
Municipio 2: barrio	12	48	10	25

Nota: Los nombres originales de los barrios han sido reemplazados por nombres ficticios.  
\* Barrios denominados asentamientos o invasiones ocupados y conformados irregularmente por procesos de invasión de terrenos particulares. Actualmente están regularizados.  
Fuente: Elaboración propia con base en información etnográfica del trabajo de campo (2002-2003) confirmada por los líderes comunales.

de éstas la gran mayoría son viudas de guerrilleros, entonces el presidente de la Junta es conocedor de qué mujeres llegan a refugiarse, de cuándo llegan, de con quién llegan, de cómo vienen, de su procedencia, del enlace de sus compañeros y de las implicaciones inmediatas de su llegada. Todo es información confidencial, lo que se traduce en acciones estratégicas que posibilitan cubrir la condición clandestina de los habitantes. Es necesario mencionar que no hay un explícito compromiso ideológico, político o militar entre el presidente o los integrantes de la Junta y la organización guerrillera.<sup>26</sup> Las acciones estratégicas con

<sup>26</sup> En Colombia, la organización guerrillera no ha extendido ni consolidado sus redes urbanas por medio de la organización cívica barrial, porque ésta ha estado articulada y aliada a los partidos políticos tradicionales. Al contrario, la organización cívica barrial ha representado una oposición y una barrera al avance de la organización guerrillera entre los sectores populares. Algunos ejemplos del periodo de estudio son ilustrativos: 10 de octubre de 1986: asesinato de un sindicalista y dirigente local adjudicado a la guerrilla de las FARC (Yumbo Valle del C.); 9 de enero de 1986: asesinato del presidente de Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Timbío, Cauca, por parte de la guerrilla de las FARC; 8 de julio de 1986: asesinato de la promotora comunal en Popayán, Cauca; 9 de septiembre de 1986: asesinato de un concejal suplente y dirigente barrial adjudicado a las FARC (El Corozal); abril de 1988: asesinato de un ex concejal y dirigente local, El Bordo, Cauca; 13 de junio de 1989: asesinato de líder sindical, comunal y de derechos humanos, Popayán; 25 de julio de 1989: asesinato de una concejal y líder comunal, Timbío, Cauca; 9 de agosto de 1989: asesinato de un líder comunal, Popayán; abril, septiembre/octubre de 1991, El Carmen/Bolívar, Cauca: asesinato de todos los miembros de la JAL por parte de la guerrilla del ELN. Diario *El Liberal*, e informes del periodo de trabajo etnográfico.

las cuales se protege la identidad de las mujeres viudas de guerrilleros, están influidas por diferentes presiones que obligan acciones estratégicas de sobrevivencia política a ‘todos’. Lo que queda indicado es un claro conocimiento de las características sociopolíticas paralelas de las mujeres por parte de todos los habitantes del barrio, por lo que los integrantes de la Junta —que cambia cada año— siempre están enterados de la composición del barrio.<sup>27</sup>

El carácter horizontal de la Junta frente al funcionamiento de red se manifiesta en que los integrantes de la Junta son líderes barriales y convocan la participación de la población para diferentes actividades colectivas en pro de todos o de algunos habitantes que requieren específicamente un apoyo, y esto se da por medio de las jornadas de trabajo comunitario, como ‘mingas’ y comidas y apoyos colectivos. Las convocatorias de la Junta dirigidas a realizar trabajos comunitarios o en pro del beneficio de alguien en específico, se hacen periódicamente —aproximadamente una vez al mes—, y estas acciones pueden favorecer indirectamente las acciones de la red de las mujeres, pero no se expresan como su propósito central. Las acciones de la Junta no se oponen ni se superponen estratégicamente a las acciones de la red de las mujeres. Actúan horizontal y veladamente. Las mujeres viudas de guerrilleros no forman parte de la Junta debido a la vulnerabilidad pública de su condición y a una estrategia política de anonimato. Sus interacciones locales ocurren principalmente entre las mujeres pares, al interior de la red y entre parientes, si los hay.

Antes de la llegada de una mujer viuda a la red de mujeres dada a partir de relaciones paralelas con miembros de ese actor armado, preexiste pues un funcionamiento de organización solidaria cuyo desarrollo actual se deriva de la conjunción de los siguientes vínculos aparentemente inconexos: *i*) el sentido de la “relación solidaria”<sup>28</sup> institui-

<sup>27</sup> Un factor adicional es que en función de la composición poblacional de estos barrios, el presidente de la Junta tiene un mayor poder de organización y control del poblamiento del barrio —por ejemplo, puede presionar el cambio de residencia de elementos lumpescos o delincuentes u otros que atenten contra la seguridad—, frente a los de las juntas de otros barrios con población heterogénea urbana. Ésta es una información que se maneja de manera informal, pero estratégicamente.

<sup>28</sup> La relación y la acción solidarias se refieren a la capacidad de los actores de compartir una identidad colectiva, a la capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social, de un mismo sistema de relaciones sociales que es mantenido mediante comportamientos comunes (Melucci, 1999).



da como valor significativo en la organización guerrillera y extensivo a las relaciones paralelas por medio de una inducción consciente hasta una orden totalitarista, se filtra hacia las circunstancias y las relaciones umbrales que viven las mujeres pares; en este caso, la movilización forzada, dirigida o no, sin otro recurso que la red;<sup>29</sup> *ii*) la posibilidad del desarrollo de sentimientos y prácticas solidarias de las mujeres solas jefas de hogar en sectores marginados urbanos ante otras mujeres en condiciones total o parcialmente similares. Las expresiones de este orden son guiadas por una o varias mujeres que actúan espontáneamente y se van constituyendo como lideresas espontáneas de la organización barrial (Espinosa, 1992; Laguna, 1992; Pardo, 1998; Barrera y Massolo, 1998; Durán, 1998; Álvarez, 1998; Sánchez y Torres, 1992; Craske, 1992; Rangel, 1992); *iii*) la solidaridad y hasta la complicidad entre la población de los sectores migrantes urbanos y en condición marginada (Forni, 2002; Lomnitz, 1975 y 1994; Lewis, 1982; Roberts, 1980), y *iv*) las organizaciones civiles y organizaciones no gubernamentales dirigidas a guiar y proteger a las poblaciones migrantes y sin techo<sup>30</sup> en el proceso colectivo de obtención de vivienda urbana.

La red de mujeres activa su funcionamiento cotidianamente a partir de las interacciones permanentes derivadas de la necesidad o del requerimiento individual, que se resuelve precisamente en la interacción de dos o más mujeres y que, obviamente, involucra sus contenidos domésticos, familiares y laborales. En este sentido, la red es la acción de las mujeres que pulsa sobre la reproducción práctica de la vida cotidiana.

No se necesita un intercambio para que haya un apoyo. El 'apoyo solidario' se inicia inmediatamente después de la llegada de una nueva viuda, se mantiene en el proceso de su instalación y se sostiene en la intensidad de las relaciones cotidianas. Luego, se sostiene formalmente

<sup>29</sup> Observación etnográfica.

<sup>30</sup> El *hinterland* de la ciudad es y era propiedad privada; es decir, son terrenos que pertenecieron a las haciendas aledañas, por lo que la ciudad no tenía terrenos de crecimiento urbano administrados para tal fin por el Municipio. Sólo en 1991, con la Ley 009, se creó un banco de tierras para crecimiento urbano en el cual, obviamente, se incluye vivienda. Toda invasión o intento de asentamiento en estas tierras sin el debido proceso de compraventa, caía en procesos judiciales civiles y penales, razón por la cual en Popayán han existido organizaciones que apoyan o dirigen los procesos populares de sectores marginales en la consecución y negociación, o invasión, de terrenos para vivienda. Véanse: Carrera, 1998; Ahumada, 1996; Guzmán, 1994. Actualmente, la Corporación de Destechados para el Desarrollo Familiar (Codesco) es una organización que apoya procesos colectivos de consecución de vivienda y terrenos que se apropian para vivienda de sectores urbano-marginales.

en una confianza *a priori* construida desde la complicidad. En adelante, se desarrollará informal y cotidianamente por medio de los tratos cercanos y del conocimiento de los episodios de vida que tributan ‘las apropiaciones del otro’.

Considerando que tenemos una población de mujeres que pueden o no conocerse con anterioridad; que aproximadamente dos terceras partes provienen de contextos rurales campesinos en los que por tradición familiar y conyugal se privilegia el trato social íntimo hacia el interior de la familia inmediata;<sup>31</sup> y que por razones de seguridad político-militar tienden a la máxima reserva en el trato social, las relaciones de apoyo y el acercamiento con algún contenido de confianza iniciales en la red de mujeres están mediados por el conocimiento que tienen las residentes antiguas de la ‘gran ausencia’ en la recién llegada, y por la presunción que tiene la recién llegada de que la acción solidaria de las otras proviene de iguales, similares o peores experiencias.

El ‘apoyo inicial’, como hemos visto, representa un aporte material, económico y social a la nueva viuda, por las condiciones de máxima escasez que se manifiestan en la “necesidad de todo” en la que ella y su grupo llegan.

La red es nutrida poblacionalmente por mujeres solas con sus familias. Los grupos domésticos son la base social de la red de mujeres. Generalmente, las mujeres se movilizaron con los miembros de su grupo doméstico, en el que puede estar incluida o sumarse posteriormente otra mujer pariente que puede ser la madre, la hermana, la prima, la abuela, la tía, la comadre o bien una “allegada de siempre” a la casa, la cual será un elemento más o menos permanente en el hogar.

Son las mujeres las principales agentes de la red. Al haber con frecuencia dos mujeres adultas de manera permanente en la vivienda, éstas representan dos canales de conexión con la red, además de otras implicaciones cotidianas en la organización y reproducción interna de cada grupo doméstico. Sin ser una acción instrumental ni permanentemente calculada, las nuevas mujeres activan progresivamente sus dispositivos de posicionamiento local social en la red o en la colectividad, de tal forma que ellas intervengan y se involucren como un recurso estratégico

<sup>31</sup> Marx, Chayanov y Wolf han enunciado el trato social reservado de la familia campesina, restringiendo la mayor intimidad entre los miembros de la unidad doméstica.

de su funcionamiento en ambas direcciones: hacia en interior de su grupo doméstico y hacia la operación cotidiana espontánea de la red.

Las mujeres residentes, por medio de una socialidad pausada,<sup>32</sup> sugieren el funcionamiento de la red a la recién llegada. Las mujeres saben de la importancia y de la efectividad cotidiana de la red, por lo que la disposición a aportar o a apoyar se instala progresiva y rápidamente como un *continuum* de acción hasta que queda incluida en el sentido práctico cuasidoméstico, cuasifamiliar. Es una forma de compensar, en el corto plazo, el apoyo y la ayuda que ellas mismas recibieron cuando llegaron, además del mantenimiento de una red necesaria para cada una, para su grupo doméstico y para “los que vienen”.<sup>33</sup> El corto y el mediano plazos son los horizontes de equilibrio de la reciprocidad y del entroncamiento de la mujer viuda como jefa de hogar en el intercambio de la red de mujeres.

Las acciones de apoyo, así como las solicitudes y respuestas al requerimiento o intercambio posterior a la llegada, entre las mujeres supone, obviamente, acciones al alcance inmediato en los márgenes de su capacidad material, económica y de gestión. El intercambio de apoyos y favores es un hecho cotidiano que fluye sobre la inmediatez de la necesidad.

No hay un sentido planeado o futurista de las mujeres en la instancia colectiva. El mayor plazo de acción efectiva entre varias mujeres es “el fin de semana” o “la otra semana”. Lo corriente, lo permanente, es la solución a la necesidad diaria, por lo que toda acción se busca sobre la base de la solución instantánea. Las acciones están dirigidas a solucionar demandas de: alimentos, bienes del menaje doméstico, dinero, trabajo, salud y medicamentos,<sup>34</sup> así como de socialidad del mundo femenino —chismes y comentarios varios sobre la cotidianidad del trabajo, del salario, de lo doméstico, de los hijos, etc. Estos requerimientos implican préstamos, intercambios, informes, donaciones; en general, circulación con un efecto de retorno o compensación en el corto tiempo,

<sup>32</sup> Cuando recién llega una mujer, todas observan todo. El sentido de una socialidad pausada reside en la práctica de reserva que tienen las mujeres y en el reconocimiento de los rasgos de sus experiencias de vida. El sentido de la seguridad y de la inseguridad lo activan espontáneamente en lo cotidiano e interactúan sobre la reserva; por ello al principio, aunque las acciones de apoyo fluyan, la socialidad es pausada.

<sup>33</sup> Segmento de relato de entrevista.

<sup>34</sup> En la observación etnográfica pudimos constatar que todas las mujeres sufren de jaqueca, que requieren revisiones ginecológicas, que buscan asistencia sobre anticonceptivos, que circulan remedios para los miembros de su grupo doméstico, etc.

lo cual supone también una dinámica de acción intensa al interior de la red, que puede ser variable entre las mujeres específicas pero constante como dinámica general. Lo que queda claro es que la inmediatez de las acciones en el funcionamiento de la red confirma el sentido práctico de la reproducción cotidiana sobre el que actúa la misma red.

Las relaciones de parentesco pueden otorgar un sentido de mayor cercanía entre las mujeres y sus familias, pero el parentesco no garantiza, *per se*, una relación de reconocimiento, de apoyo o de intercambio incondicional, ni de sociabilidad. Esto depende fundamentalmente de las historias familiares y puede darse más circunstancialmente. La mujer viuda de un guerrillero elige, en función de su condición y de su sobrevivencia, la paridad de la red de mujeres. La red de mujeres prima sobre el parentesco.<sup>35</sup>

La red de mujeres viudas de la guerrilla practica un sistema de apoyo solidario permanente, desde los recursos que pueden compartir y reciclar. Siempre están observando todo en virtud de la capacidad de recurso que significa un objeto para disponerlo en solventar una necesidad de ellas o de las otras mujeres de la red, sus compañeras. En este sentido, las acciones solidarias tienen una dirección específica en la otra, en la compañera, en la familia de las otras y en la vivienda de las otras. La acción más tardía que desarrollan después de la llegada consiste en actos solidarios dirigidos al mejoramiento del entorno colectivo.<sup>36</sup>

#### **3.1.4. Dinámica cotidiana**

Con dinámica cotidiana nos referimos a algunas acciones colectivas que tipifican localmente la relación y la interacción social de las mujeres otorgando un sentido de continuidad sostenida, desde el “estar ahí”, el “mantenerse ahí”, el “hacer lugar ahí”. En virtud de nuestra investigación, referimos la dinámica cotidiana sólo a las relaciones y acciones que diseñan

<sup>35</sup> En virtud de que las mujeres llegan con sus grupos domésticos relativamente constituidos, las relaciones de parentesco afín en el corto plazo no tienden a fortalecerse; lo que se fortalece son las relaciones diádicas entre las mujeres a partir del eje organizador de lo doméstico.

<sup>36</sup> Como estamos hablando de barrios de sectores populares y marginales urbanos, el mantenimiento y mejoramiento del entorno colectivo depende de la acción cotidiana de sus habitantes en el uso colectivo de la calle, el manejo de los animales, la recolección y disposición de basuras, etc., aspectos que afectan la cotidianidad colectiva de los habitantes y que son incluidos en las solicitudes de la Junta y de la red de mujeres.

la cotidianidad práctica más estable de las mujeres, la que ellas definen como “Lo de siempre [...] Hacer el día para que pase la vida”.<sup>37</sup> Referimos entonces algunas de las prácticas más recurrentes que enlazan en su manifestación observable un sentido de conocimiento y ajuste permanente de acción para enfrentar la solución cotidiana de la sobrevivencia.

La relación cotidiana entre las mujeres ocurre en función de sus condiciones familiares y domésticas, de una relación laboral, de algún problema que le ocurra a una vecina en otro ámbito, de una celebración o evento que convoque la participación colectiva, o bien, de un llamado de la Junta.<sup>38</sup>

La relación diaria entre las mujeres viudas o jefas ocurre al final de la tarde, cuando regresan del trabajo extradoméstico remunerado. Las mujeres realizan, al final de la jornada, las labores propias de su grupo doméstico, y como generalmente viven con otras mujeres parientes, comparten con ellas el trabajo reproductivo —básicamente la preparación de alimentos, el aseo de la vivienda, el arreglo y la consecución del vestuario familiar—,<sup>39</sup> lo que les permite liberar tiempos cotidianos para la socialización y circulación en el contexto local.

La socialización al final de la tarde se da en conversaciones y reuniones libres sobre el día, sobre los problemas familiares, sobre las necesidades a solucionar, sobre los sucesos de las vecinas. Es una colectivización de la *continuidad de la vida actual, diaria*, de todas, y que todas conocen relativamente.

En el espacio cotidiano, las conversaciones que llegan a tocar la historia personal las hemos considerado como reparadoras<sup>40</sup> del estado emocional de las mujeres porque permiten que emerja el estado de dolor, de desesperanza, de apatía e indiferencia por la vida que forma parte del silencio permanente de la viudez emocional. Expresarse al

<sup>37</sup> Fragmentos de relatos de entrevistas a mujeres viudas de guerrilleros.

<sup>38</sup> En función de que la JAL es una institución civil que representa un conjunto de barrios para distintos propósitos colectivos: organización social, representación gubernamental, organización urbana, puede convocar la participación de la población en cualquier momento.

<sup>39</sup> Físicamente, la indumentaria de las mujeres revela una condición de gran escasez material, y aunque no hablan, no mencionan el vestuario, entre ellas se circulan algunas prendas para ellas mismas y sus familias. En el trabajo de campo observamos una gran privacidad sobre el vestuario, casi una obviedad intencional a cualquier referencia del vestuario.

<sup>40</sup> En términos psicoanalíticos, estas conversaciones libres entre pares pueden efectivamente actuar como reparadoras del estado emocional por el intercambio de las experiencias y sentidos que interpretan y validan las respuestas personales para avanzar en la restauración de la reproducción cotidiana sobre la experiencia total que articula la viudez.

respecto es una forma de reconocimiento de esas vivencias internas no solucionadas. En esos momentos las mujeres hablan del sentido de la ruptura: sobre los cambios radicales de vida, sobre lo que han perdido: sus compañeros, sus familias, sus relaciones, sus viviendas, sus enseres; pero también hablan de su realidad actual: condiciones de máxima pobreza, o condiciones muy diferentes a las que tenían en su lugar de procedencia, y que de todas maneras representan pérdidas. Aquí aparece la evidencia de lo clandestino, como cierta indignación de haber sido descubierto. Sienten que se desnudó el ocultamiento, que hay un apareamiento social que se evidencia en el estado actual<sup>41</sup> y que las obliga a una escasez que no reconocen exactamente en su experiencia anterior, aunque ahora la vivan. No obstante que en el discurso sobre la muerte del compañero justifican formalmente esa muerte afirmando que “deben sacrificarse unos pocos para el bienestar de todos”, en estas conversaciones libres aparecen otros sentidos que no se instalan en la ‘utopía universal de la liberación’ sino en la historia, en los recuerdos, en los reclamos y en los deseos personales de lo que ellas han vivido.

En el trato personal cotidiano se reitera la condición sociopolítica paralela de “compañera” o “hermana”, y cuando se hace referencia a otra mujer que no está presente se le denomina igual: la compañera o la hermana. Esta forma de trato personal cotidiano estandariza un fundamento de relación social que indica ya un reconocimiento y que se constituye a sí mismo en la base de otras características de la relación personal, como la empatía, la confianza, la cercanía, las distancias, el recelo, etc. En la referencia a los hombres está presente la misma condición: el colectivo; ellos siempre serán enunciados como “la organización”, y cuando se alude a alguien de manera específica se le llama “el compañero” o “el hermano”.<sup>42</sup> Cuando se habla de la organización se hace referencia a otros momentos de las historias personales o a algunos eventos actuales que no involucran directamente a las mujeres. De darse esta implicación, la relación de las mujeres con la organización se explicaría en dos direcciones: por necesidad del movimiento o por apoyo a ellas. En el primer caso, se les involucra de manera reservada,

<sup>41</sup> En el trabajo etnográfico y durante las entrevistas en profundidad, surgieron relatos y expresiones de las mujeres excusándose y doliéndose por las condiciones actuales en que se encontraban: “es tan duro [...] mire cómo estoy [...] mire cómo vivo”.

<sup>42</sup> Fragmentos de relatos recogidos en el trabajo de campo.

parcial y temporal. En el segundo, no se trata de una relación actualizada, permanente, pues el apoyo de la organización es esporádico y eventual, casi siempre en especie.

Los fines de semana, las mujeres se reúnen con la familia o los vecinos y realizan diferentes actividades; entre ellas, una muy recurrente y muy importante: las ‘comidas colectivas’. Es el presidente de la Junta o la red de mujeres el que convoca, con cierto grado de obligatoriedad y mandato, a todos los vecinos. Las comidas colectivas se realizan con el aporte en especie de todos o con algún aporte mayoritario de la Junta. Los fines de semana también se desarrolla improvisadamente alguna actividad colectiva —juegos, manualidades, comidas, etc.

Un momento especial del intercambio cotidiano son las jornadas de trabajo colectivo en la construcción o habilitamiento de un rancho. Son principalmente las mujeres quienes organizan y realizan jornadas de trabajo en cualquier momento del día o de la semana para la habilitación de una vivienda. Pueden ser dos o más mujeres las que inviertan en la semana una parte de la jornada diaria para avanzar en algo en el nuevo rancho. Ellas manejan el sentido de la urgencia personal, doméstica, familiar, en relación con el hecho de que “un rancho quede listo, sin terminar pero listo”, para que pueda ser ocupado por sus futuros habitantes.<sup>43</sup> Por ello hay como un apoyo colectivo concertado para realizar avances parciales en el menor tiempo para lograr una vivienda más. De hecho, cuando una vivienda o un rancho está en proceso, los vecinos en general informan permanentemente acerca de los recursos disponibles para una construcción, y estos recursos pueden ser desde materiales sobrantes hasta deshechos de construcción.

La red de mujeres es el principal recurso cotidiano para la consecución del trabajo o de las jornadas iniciales de trabajo remunerado extradoméstico. El tráfico de información que se da cuando una mujer “acaba de llegar” es un mensaje directo a las otras mujeres para que

<sup>43</sup> Las viviendas listas tienen servicios básicos de agua y energía, pero esporádicamente cuentan con otros servicios como teléfono, transporte urbano, recolección de basuras permanente y áreas de recreación. Los servicios básicos pueden ser obtenidos irregularmente. La Empresa Centrales Eléctricas del Cauca (Cedelca) (*Informe Técnico del Cauca*, primer semestre, 2004) afirma que tiene una fuga de energía de 30% —pérdidas no técnicas o pérdidas negras—, monto en el que se incluye la energía del uso residencial de los asentamientos de la zona en la que se ubican los barrios de la muestra. La regularización de la nueva vivienda, en términos de propiedad, no puede ser una prioridad inmediata de los ocupantes; ésta se resolverá eventualmente en el mediano o largo plazo.

ayuden a la recién llegada “a ubicarse, a conseguir trabajo”; “hay que recomendarla”, “hay que cederle”, “darle una lavada, una planchada, [...] un día, [...] una venta, [...] una salida [...] a ver en qué pega”; es decir, se le cede una jornada extradoméstica remunerada que le sirva de ‘enganche’ en un trabajo, y jornada parcial mientras se “ubica”. La nueva mujer viuda es ‘llevada’, es ‘acompañada’ y es ‘dejada’ en el lugar de trabajo.

Son las mujeres las que cotidianamente buscan y establecen las relaciones laborales en la ciudad, buscan nuevos canales y lugares de trabajo con sus jefes o jefas, con sus compañeros de trabajo en la calle, con recomendaciones en cadena. Como la posibilidad de conseguir trabajo es contingente y la necesidad perentoria, la búsqueda es permanente. Los trabajos en la calle —en especial la venta callejera— son muy valorados por la facilidad del acceso, porque pueden crear espontáneamente puntos de venta, y porque pueden movilizar las ventas fácilmente mientras éstas se ensayan y se ajustan variablemente.

### 3.2. LA AYUDA ENTRE LAS VIUDAS DE PARAMILITARES

El antecedente reconocible como práctica de vida en el grupo entre las mujeres viudas de paramilitares es su estancia en la finca. Su convivencia cotidiana, concentrada en la finca, en los campamentos, les permite construir un reconocimiento de pertenencia a formas y prácticas colectivas de vida social a partir de la actividad paramilitar del cónyuge. Pero el conocimiento anterior de esa forma de vida colectiva, de varias unidades familiares, no es común a todas ellas, pues proceden de sociedades rurales y poblados urbanos donde la vida individual familiar acuña su historia de vida. Proceden de la organización de la unidad doméstica campesina como unidad autónoma e individual con formas de interacción centradas en las elecciones internas del colectivo familiar y en márgenes estrechos para las elecciones individuales. La nueva forma de vida colectiva en la finca deviene en una experiencia social cerrada circunscrita a la población permanente al interior del campamento, lo que indica también un circuito cerrado de relación social, pero que de todas formas las ingresa en relaciones e interacciones más seculares que las familiares de origen.



### **3.2.1. La finca. La colectividad en la finca**

A la llegada de una mujer a la finca le antecede la autorización de un superior militar jerárquico que es el jefe del campamento. Una mujer puede llegar a la finca por dos razones: sola, para trabajar en la finca, o para trabajar, pero como compañera de un paramilitar. En el caso de que llegue a trabajar, antes fue recomendada por familiares vinculados a la organización; si llega como la compañera de algún miembro de la finca, antes fue recomendada por él y autorizada para poder vivir allí.<sup>44</sup> En cualquiera de los dos casos, apenas llega es incorporada a la vida cotidiana del campamento; es decir, a la realización de actividades domésticas y agrarias colectivamente. Lo colectivo se objetiva en la cotidianidad, es decir, en las dimensiones de la convivencia donde circulan la información y las prácticas de lo individual, lo personal, lo doméstico, lo militar. Los límites a la información y a las prácticas de las dimensiones colectivas e individuales cotidianas se intentan regir por el establecimiento de reglamentos y normas acordados desde un fundamento de la interacción paramilitar.

El sentido y la experiencia colectivos de la acción de las mujeres se realizan cotidianamente en el cumplimiento de las tareas domésticas y agrarias, cuyo beneficio es para todos los integrantes del grupo de manera inmediata y como apoyo a la actividad paramilitar general de manera mediata. El destino individual de las acciones de las mujeres depende de la exigencia de su responsabilidad individual —hijos y trabajo específico.

Las interacción social femenina marca una dimensión que se construye o que se desarrolla cotidianamente en el campamento y que se manifiesta en la ocurrencia permanente de prácticas que desbordan el mero cumplimiento de las obligaciones. Estas prácticas van desde el apoyo casual hasta la complicidad en eventos que lindan el universo del secreto. Ésa es la experiencia más cercana desde la convivencia de lo paramilitar que precede, como una estrategia, a un contenido de cubrimiento o de encubrimiento en colectividades femeninas extrafamiliares.

<sup>44</sup> Mientras los hombres no tienen compañera, y cuando permanecen en la finca, son instalados en cuartos colectivos equipados con camarotes en el campamento central de la finca. Si tienen compañera se trasladan a un campamento adjunto, con cuartos individuales donde se instala la pareja. Las áreas sociales, de servicios y circulación son colectivas.

El tiempo que permanecen las mujeres en la finca es variable (véase Anexo 3) y depende, sobre todo, de que su compañero sea un miembro activo de la organización; en consecuencia, la experiencia colectiva y las relaciones imbricadas en la reciprocidad, o en la solidaridad o en la complicidad, se inician en función de esa situación.

### **3.2.2. *La salida y la llegada***

Como lo mencionamos anteriormente, la salida del campamento paramilitar y la movilización forzada de una mujer y sus hijos ocurren a la muerte del compañero. La 'salida' es una estrategia de protección política para la organización en dos sentidos: para controlar cualquier información que la mujer tenga, y como regulación de cualquier reclamación directa que ella pudiera hacer al interior del campamento. Como efecto secundario para la organización, también es una estrategia política para salvar la vida de la nueva viuda y sus hijos, pues ellos son vulnerables a una amenaza exterior. Para ella representa una estrategia política de primer orden, porque significa salvar su vida y la de sus hijos. En consecuencia, su salida de la finca debe considerarse como una estrategia política de sobrevivencia. De la totalidad de las mujeres viudas de paramilitares consideradas, hemos visto cómo más de la mitad salen directamente de la finca, y, en conjunto, la gran mayoría salen del área rural, desplazadas forzosamente (véase: Anexo 3) a la muerte del compañero. Todos los compañeros de estas mujeres, vivan o no vivan en la finca, están relacionados por el vínculo de la organización, por ello todas forman parte de la movilización forzosa y dirigida.

### **3.2.3. *Red de ayuda a la llegada***

La primera conexión viene directamente de las relaciones, órdenes, contactos, extensiones sociales del grupo paramilitar con el grupo de mujeres residentes en la ciudad que han sido trasladadas con anterioridad. Otras conexiones pueden ser también con miembros, apoyos, partidarios reconocidos y probados y militantes urbanos, que contribuyen con la instalación de las mujeres viudas en la ciudad al momento de la movilización forzada.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Nominaciones internas al grupo recogidas en la recolección etnográfica.

Cuando llega a la ciudad, la nueva mujer viuda es recibida generalmente por una mujer jefa, también viuda, a quien se le avisa previamente para que prepare la instalación desde ese mismo día. La jefa es también una mujer viuda de un paramilitar, de las antiguas o de las primeras movilizadas, que ha servido reiteradamente de puente o de recepción y organización de las siguientes mujeres viudas. La jefa representa dos beneficios: uno, conoce la situación de las ‘mujeres compañeras’ de un miembro de la organización cuando éste muere, sabe de su obligada salida y de la consecuente movilización, y dos, por su antigüedad de residencia en la ciudad tiene un conocimiento y un manejo de las condiciones urbanas a las que se enfrentarán las nuevas mujeres viudas. De ahí que estas últimas inicialmente dependan de la jefa. Ésta es también la intermediaria de la ayuda económica que le llega a la nueva viuda, así como de las ayudas eventuales en especie por parte de la organización. La jefa transmite las pautas de vida que se traducen en prácticas, comportamientos y acciones a seguir en cuanto a la protección personal. Posteriormente, la nueva mujer viuda que llega va siendo progresivamente presentada a las otras mujeres,<sup>46</sup> quienes ya están enteradas de lo sucedido, iniciándose así un proceso de incorporación a las interacciones que llevarán al desarrollo de las estrategias de sobrevivencia. Es decir, a la estrategia de salida de la finca debe seguir otro camino estratégico de sobrevivencia para continuar la vida en la ciudad al interior de los grupos y sectores urbanos.

Cuando la mujer viuda llega a la ciudad, las estrategias políticas están dirigidas fundamentalmente a la protección personal y a iniciarse en un fluido de interacciones urbanas “sin que se note o tratando de que no se note”<sup>47</sup> su procedencia y su inmersión. Prácticas de comportamiento cotidiano pero permanente, como el extremo cuidado, la extrema precaución, una sólida desconfianza, la conciencia de que los aliados allí son las mujeres pares del barrio o del grupo y de que es menester estar informadas antes de actuar, se objetivan en comportamientos como: “no hablar con extraños”, “no dar información de ellas”, “no afirmar un comentario bueno acerca del grupo [paramilitar]”, “no decir nada, no opinar nada [acerca del grupo paramilitar]”, “no sorprenderse” ante lo que ven [escenarios urbanos]”, “salir acompañadas”

<sup>46</sup> En el esquema “toc... toc...”.

<sup>47</sup> Fragmento de relato de entrevista en profundidad.

de las otras mujeres al principio, “preguntar” y asesorarse prácticamente “para todo, de las otras” mujeres.<sup>48</sup> Es decir, entrar activamente en una dinámica de red de comunicación y de acción cotidiana que al principio es en extremo dependiente, pero que informa o confirma en la nueva viuda que “perteneció o que todavía pertenece” a una densidad que se va a reacomodar en algunas dimensiones de lo práctico en el corto o mediano plazo. Esas prácticas tienen pues como objetivo dotar a la nueva viuda de una información, para que guíe sus interacciones y establezca en lo personal y en lo inmediato criterios estratégicos de respuesta que anticipen una desprevenición y, en consecuencia, sobrepongan una protección. Algunos criterios de precaución deben quedarse de manera permanente como fundamento de la interacción.

La ayuda cotidiana, en adelante viene de una colectividad de mujeres pares que la transforman en relaciones intensas de intercambio que estructura el funcionamiento de una red social.

#### ***3.2.4. Funcionamiento social de la red***

El objetivo de la red es inicialmente recibir a la mujer viuda, apoyarla en el restablecimiento de una cotidianidad, e involucrarla en dinámicas urbanas para que “siga la vida”.<sup>49</sup>

El funcionamiento social de la red, en el caso de las mujeres viudas de paramilitares, depende de la interacción cotidiana de las mujeres y de la intensidad de sus relaciones de intercambio en la comunicación y en expresiones de reciprocidad y apoyo mutuo.

#### ***3.2.5. Características específicas de la red***

El involucramiento inicial en la red está determinado por la procedencia; es decir, por el hecho de que la mujer sea viuda de un miembro de la organización, porque la movilización residencial obedeció a la muerte del compañero a causa de la vinculación militar de éste. Las relaciones que se inician, o que continúan, con la llegada de la mujer al barrio, están preestablecidas socialmente al interior del grupo de mujeres que residen en él. Las relaciones sociales de parentesco son las más escasas,

<sup>48</sup> Fragmentos de relatos de las entrevistas en profundidad realizadas con mujeres viudas de paramilitares.

<sup>49</sup> Fragmento de relato de entrevista durante el trabajo de campo.

de ahí que éste no sea un lazo central en el funcionamiento sistémico de esta red de mujeres.

La relación social de la red se funda en el intercambio. El intercambio es iniciado por las mujeres vecinas o conocidas con anterioridad (desde el campamento o desde la zona de origen) que ya residen allí, y son ellas las que lo mantienen. El intercambio se concreta en los ofrecimientos y aportes efectivos de las mujeres residentes, que no demandan en ese momento una respuesta similar a la recién llegada. El apoyo inicial es entonces una presunción con la que cuentan todas, y es el punto de partida de una relación de intercambio.

El intercambio diádico, sin duda es el primer canal de interacción y es el marco social de la relación de intercambio, lo cual es también el punto de partida para que un requerimiento o una necesidad de una mujer o de varias pueda ser atendido en el colectivo de las mujeres.

El colectivo de mujeres no es una instancia formal; se refiere a una participación ampliada de varias mujeres en ese momento. El colectivo de mujeres se refiere a todas las mujeres viudas de paramilitares que residen en el barrio, que se identifican entre ellas, que pueden participar en relaciones permanentes de intercambio, que están, se sienten y mantienen al interior de este grupo como parte de él.

Se trata de 86 mujeres viudas de paramilitares que habitan en dos barrios de la ciudad y en dos barrios en municipios aledaños que concentran aproximadamente a 362 habitantes. Son mujeres cuyos grupos domésticos agrupan más de la mitad de la población local, lo que nos posibilitaría leer hipotéticamente estos asentamientos como una base social conectada con el movimiento paramilitar, por lo menos en los antecedentes y en las relaciones de las mujeres viudas.

El colectivo de mujeres se refiere a un grupo o grupos formados con base en el desarrollo de la amistad femenina a propósito de la residencialidad forzada, pues no olvidemos que esas mujeres se concentran en barrios donde instalan o reinician su experiencia de vida, en la cual en gran medida su familia, sus hijos, se constituyen como el lugar central de su cotidianidad. Esta situación abre varios canales de inicio de la relación en la intensidad del intercambio expresado en reconocimiento, ayuda mutua, confianza y conocimiento progresivo.

En función de que todas las mujeres dirigen su grupo doméstico, son jefas de hogar y tienen condiciones de vida reconocibles y coincidentes,

## CUADRO 20

## POBLACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE PARAS POR BARRIOS EN LA CIUDAD DE POPAYÁN

<i>Barrio</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Población total aprox. en barrio</i>	<i>Viudas</i>	<i>Población asociada a las viudas</i>
Ofelia	35	120	35	85
Aída	52	150	30	78
Municipio 3: barrio	12	52	10	32
Municipio 4: vereda	11	40	11	25

Nota: Los nombres originales de los barrios han sido reemplazados por nombres ficticios.  
Fuente: Elaboración propia con base en información etnográfica del trabajo confirmada por los líderes comunales (2002-2003).

el intercambio puede fluir a partir de una base relativamente homogénea de pertenencia socioeconómica.

Pareciera que el hecho de que no tengan compañero —permanente o coresidencial— es un factor que les facilita desarrollar, por medio de la jefatura del hogar y de las relaciones solidarias, niveles de amistad que se refuerzan más allá del mero intercambio de objetos y favores iniciales para la instalación. De hecho, la viuda recién llegada es objeto de una atención especial por parte de las otras mujeres, con lo cual se expresa el apoyo y también una intencionalidad de cercanía.

En el desarrollo de la vida cotidiana, las mujeres son involucradas progresivamente en acciones y actividades diarias necesarias para el restablecimiento dinámico de su existencia y de su grupo doméstico; es decir, para el restablecimiento de su reproducción cotidiana.

En el caso de las mujeres viudas de paramilitares, hay algunos elementos característicos que se aproximan a una red de intercambio entre quienes conviven más estrechamente en el contexto vecinal del barrio, como socializar por “momenticos [...] chismosear” cuando coinciden, o cuando se encuentran. La gestión de recursos para una necesidad inmediata se hace en el momento en que se produce esa necesidad. La socialización más densa se da en los tiempos colectivos de los fines de semana (se reúnen y realizan actividades como el arreglo personal, averiguaciones, comentarios, socialización de costos, gastos y presupuestos de la vida doméstica, consultas colectivas sobre la consecución de recursos para la vida familiar).

Un tema recurrente son las consultas a una variada gama de personal quiromántico sobre el futuro inmediato. No olvidemos que son las

mujeres viudas más jóvenes de toda la muestra, en las que el sentido de la incertidumbre podría eventualmente ayudar a comprender el comportamiento de la búsqueda de relativos avisos mediante los recursos populares de la predicción.

### 3.3. LA ASOCIACIÓN DE LAS MUJERES VIUDAS DE MILITARES

Los antecedentes de la Asociación están principalmente en las frustraciones y en las denuncias individuales<sup>50</sup> ante los reiterados incumplimientos y desconocimientos de los derechos de prestaciones, de “una pequeña indemnización”,<sup>51</sup> y de la “pensión de sobrevivencia”<sup>52</sup> a las viudas de militares de la policía y el ejército que fueron dados de baja en acciones del conflicto armado. Hemos hablado antes de la vulneración de dichos derechos por parte de la institución, y se argumenta al respecto desde muchos criterios; entre los más recurrentes tenemos: *i*) criterios militares como: la negación de las condiciones y créditos militares de la ‘baja’ durante una acción del conflicto armado o en un evento derivado del mismo. En estos casos, lo que se pone en duda, o se desconoce o se niega, es la exposición del militar, su condición activa y responsable, su respuesta técnica y estratégica en la acción o evento armado. La acción puede evaluarse también desde el desplazamiento de la responsabilidad de conocimiento del sistema del conflicto a la capacidad de respuesta individual del militar; por ello, la institución “no premia a los que yerran”<sup>53</sup> y, en consecuencia, se les niegan los derechos. También sucede que se desconoce la virtud individual en función de que, se supone, todo logro es grupal; es estrategia del militar de más

<sup>50</sup> “Ellas [las viudas] estaban muy dolidas, muy resentidas con la institución [la policía] [...] Ellas no querían saber nada de esto. [...] Ellas se daban cuenta de la cantidad de atropellos que se cometían [...] de tantas injusticias [...], y lo peor, el decir era que nosotras las viudas quedamos muy bien [...] que las viudas tenemos plata [...] Entonces a raíz de esto fueron tomando conciencia y me acompañaron y dijeron pues vamos a denunciar esto [...] a raíz de esto nos fuimos organizando”. Segmento de relato de entrevista en profundidad con mujeres viudas de la policía nacional.

<sup>51</sup> Segmento de relato de entrevista. El señalamiento de la ‘pequeña indemnización’ que se entrega a la viuda a causa de la muerte del cónyuge en el conflicto —categoría agente— es porque ésta no superaba el salario mínimo mensual. Igualmente, el seguro no ascendía, al año 2003, a cien dólares estadounidenses.

<sup>52</sup> Decreto núm. 2070 de julio 25 del 2003. Reforma Régimen Pensional de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Esta pensión es otorgada a los sobrevivientes con el derecho correspondiente por muerte del militar en “actos meritorios del servicio, en combate”.

<sup>53</sup> Segmento de relato castrense. Entrevista a un militar activo.

alta jerarquía y es a él a quien deben otorgársele los créditos y la representación del “héroe en combate, o en el enfrentamiento”. En consecuencia, los derechos paralelos de la viuda se ven como secundarios y se pueden desconocer con un criterio político-militar; *ii*) criterios administrativos como: los interminables trámites burocráticos —el papeleo siempre incompleto—, que se conjugan con la demora institucional en la expedición de documentos —paz y salvos,<sup>54</sup> recibos, certificados—, o con la negación de la expedición de los mismos; *iii*) criterios subjetivos o personales de la experiencia particular consignados en: la arbitrariedad circunstancial o contingente del caso,<sup>55</sup> y *iv*) criterios de política económica institucional, pues la erogación pensional no puede ser un rubro que menoscabe la capacidad de respuesta y fortalecimiento militar de la institución en el conflicto armado.<sup>56</sup> Algunos relatos conjugan éstos y otros elementos:

A muchas viudas les negaban la pensión porque su esposo no había muerto como tal vez el comandante quería, o para evitar que el comandante de policía se sintiera aludido porque no planearon bien la salida, [...] porque no tuvieron precauciones buenas para evitar alguna baja, [...] porque no tomaron los cuidados ante alguna toma guerrillera, [...] Ellos siempre evaden esa responsabilidad y los informes son errados. [...] Los informes son arreglados [...] y las que pagamos por limpiar el nombre del comandante o del responsable somos nosotras.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> El relato tipo sobre la expedición de un paz y salvo reza: “el paz y salvo siempre se discute, que faltan papeles, que no se puede dar, se demoran hasta tres meses en el Comando de aquí. Sin el paz y salvo no pueden enviar los papeles a Bogotá para los trámites de reconocimiento de las prestaciones, la indemnización y un seguro de vida”. “Eso sólo para empezar, porque debo decirle que a mí se me demoró [el pago de la indemnización y prestaciones] tres años, ocho meses”. Segmentos de relato de entrevista en profundidad a viuda de policía.

<sup>55</sup> J. Bourke (2000) plantea que la experiencia del combate y de la muerte en un espacio de enfrentamiento armado, en un espacio de guerra claramente definido como tal, tiene fronteras de interpretación entre: lo vivido —lo convivido—, el ‘estar ahí’ —el testimonio experiencial desde otro del mismo bando—, y lo relatado —la lectura siempre parcial desde la complejidad del sistema militar en cuestión. El relato posterior, ‘el informe técnico’ *a posteriori*, estará influido por la intencionalidad histórico-militar. Véanse capítulos 1 al 4 de la obra de Burke.

<sup>56</sup> Por ejemplo, en 1997 se reconocieron 552 bajas, y en 1998, 554 bajas de la policía en el conflicto, las cuales significan pensión vitalicia. Diario *El Tiempo*, p. 10-A, 12 de enero de 1999.

<sup>57</sup> Segmento de relato, información del trabajo etnográfico.



[...] nosotras duramos más de tres meses tratando de conseguir que el Comando de aquí [Popayán] nos diera un paz y salvo para enviar nuestros papeles a Bogotá y así nos reconocieran prestaciones, una pequeña indemnización y un seguro de vida que también es irrisorio [...] y ¿Por qué nos demoramos tanto tiempo en enviarlo? Porque el policía que tenía que darnos el paz y salvo, nos exigía que nosotros le firmáramos un documento en el cual [de] esas prestaciones que son irrisorias tenían que descontar el valor del armamento y de la munición que la guerrilla se había llevado [el ‘rescate’ del frente guerrillero] [...], entonces yo dije, no si esto sucede con nosotras, esto ha venido sucediendo con todas las anteriores [...] a raíz de eso se destapó que se venía exigiendo el pago de ese armamento, que se lo sacaban a las viudas [...] Entonces empezamos a organizarnos.<sup>58</sup>

La Asociación de Viudas de Agentes de la Policía Nacional Cauca (Asviponalca) se consolidó como tal en 1989, con la participación de 120 mujeres viudas de policías a las que progresivamente se asociaron 1,800 viudas de todo el país hasta el año 2000 —dos terceras partes, aproximadamente, son del Cauca. Este recurso de organización es el único en su género en el país<sup>59</sup> y reúne a viudas de la fuerza pública —mayoritariamente policía, luego ejército y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Esto, en primera instancia, indica la necesidad de asociarse, de tener una representación político-jurídica, de realizar acciones y buscar recursos con la institución castrense, o alternativamente a la institución, o en oposición a ella, a los informes, resoluciones, actas de la institución castrense para la consecución de los derechos. Este recurso de asociación debe leerse como una estrategia política de sobrevivencia de estas mujeres viudas del conflicto, en función de que: *i*) se asociaron para defender un derecho individual desde la acción colectiva, amparándose en una representación institucional con el fin de poder enfrentarse así a otra institución que decide, con

<sup>58</sup> Segmento de relato de entrevista en profundidad a una viuda de policía.

<sup>59</sup> La significación del problema de las viudas y familias a causa del conflicto armado y la incapacidad de la institución para atenderlo es tal que las mismas FFAA crearon fundaciones con el fin de canalizar recursos de apoyo y asistencia para atender necesidades de militares incapacitados y de las viudas y huérfanos de la policía y el ejército a consecuencia del conflicto, como: Fundación Verde, Tejido Humano, Corporación Gustavo Matamoros D'acosta, Colombia Herida, Amigo Policía y Amigo Soldado. Estos esfuerzos no cubren el tipo de reclamaciones sobre derechos y beneficios que las viudas han hecho por medio de la Asociación, lo cual significaría un efecto de fiscalía sobre la propia institución.

mucho poder —jurídico y militar—, sus derechos; *ii*) cada mujer sabe que sola no se puede enfrentar, o que sería muy difícil sacar exitosamente su reclamación. Intentarlo sola la hace muy vulnerable ante la institución como sujeto reclamante, por lo tanto tiene que fundamentar y canalizar sus exigencias a través de un instrumento de poder público que la represente, y *iii*) los recursos económicos y los servicios adjuntos a la pensión representan una cuota muy importante, si no total, en el ingreso necesario para la reproducción cotidiana de la mujer y la de su familia; por lo tanto, no tener esos recursos implica estar al borde de la reproducción biológica y social.

La Asociación surgió a raíz de la convocatoria personal de una mujer viuda, que se ha mantenido como la líder en todo el proceso de organización y funcionamiento de ese órgano. Estamos hablando de una mujer viuda cuyo cónyuge (un policía) murió en una emboscada guerrillera,<sup>60</sup> y que a partir de que sus trámites resultaron infructuosos, de que hubo un retraso en el pago de sus prestaciones (tres años y ocho meses), de que a varias mujeres viudas (también de policías) les había sido negada su solicitud de pensión, del desempleo de las viudas y de la ausencia de recursos económicos para que esas mujeres sortearan con sus familias el proceso de reproducción cotidiana posterior a la muerte del cónyuge, convocó a una reunión a otras cinco mujeres viudas en similares condiciones. Poco después ya eran 40, y ampliaron sus conexiones a más de 500 mujeres viudas, aunque no todas se asociaran en forma inmediata. Se convocó inicialmente a las viudas conocidas, a las referidas de otras mujeres viudas, por medio de la radio y los conocidos o familiares “de las que se habían ido”. Uno de los primeros efectos de las convocatorias fueron las amenazas de muerte<sup>61</sup> a esas mujeres por estar liderando, organizando y sosteniendo las reuniones, por iniciar las re-

<sup>60</sup> El antecedente de la muerte fue un encuentro y la muerte de un teniente o comandante de puesto de policía (en marzo de 1986, en Inzá, Cauca), encuentro en el cual murió también un comandante guerrillero (FARC). Ante ese evento, la viuda dice: “todos [los policías del puesto militar en el pueblo] quedaron amenazados porque allí murió también el comandante de la guerrilla [...] luego los siguieron por algún tiempo [los policías fueron trasladados] y en una comisión de rescate, los emboscaron [la guerrilla] [...] murieron cuatro [policías]”. Fragmento de relato de entrevista en profundidad. El enfrentamiento no fue registrado en el diario regional *El Liberal*.

<sup>61</sup> Desde el inicio de las convocatorias, y con las reuniones posteriores, recibieron amenazas directas a través de llamadas, mensajes, razones: “que me calle”, “que me van a llenar la boca de moscas”, “que nos perdamos de aquí”, “que no sigamos con las reuniones”. Fragmentos de relatos en información etnográfica.

clamaciones, las denuncias y las acciones derivadas. Esas reuniones tuvieron logros y efectos fragmentarios durante tres años y medio, hasta la constitución legal de la Asociación, momento desde el cual se ha mantenido la misma línea de acciones.

El objeto social de la Asociación es:

1) Asociar a todas las mujeres viudas de la policía nacional, para trabajar por un bien común; 2) brindar asesoría jurídica a las asociadas para la defensa de sus derechos y la solución de sus problemas, tanto individuales como colectivos; 3) solidarizarse con la situación de cada viuda en el momento de la desaparición del esposo y en lo sucesivo; 4) promover y prestar apoyo moral, económico y social a la viuda y familia del personal de la policía muerto, impedido, herido ó desaparecido; 5) solicitar cooperación, asistencia y apoyo de diferentes entidades oficiales y privadas, nacionales y extranjeras para que coayuden y participen en los propósitos de la asociación; 6) velar por los derechos del niño en su calidad de huérfano para que no sean violados; 7) exigir atención, capacitación, educación y demás derechos que tiene la familia del agente por parte de bienestar social de la policía; 8) desarrollar planes y programas de carácter social, cívico, cultural, económico y deportivo en beneficio de sus asociados; 9) incrementar dentro del personal de viudas de la policía nacional, las relaciones sociales y los vínculos de compañerismo y solidaridad; 10) procurar que los diferentes organismos del Estado, den cabal cumplimiento a las disposiciones o normas que benefician al personal de viudas de la policía nacional Cauca; 11) gestionar ante la rama legislativa y ejecutiva del poder público, la expresión de leyes y decretos que beneficien el régimen económico, social y de salud del personal de asociados y su familia; 12) coordinar con la Dirección General de la policía nacional, la caja de sueldos de retiro, la caja general y vivienda militar, el cabal cumplimiento de las prestaciones sociales que tenga derecho las socias en lo referente a la sanidad y vivienda, u otras prerrogativas que posteriormente se adquieran en beneficio de las asociadas; 13) coordinar con el comando del departamento de policía Cauca, la gobernación, la alcaldía y demás organismos departamentales y locales, lo relacionado con los beneficios y servicios que estos puedan prestarles a la Asociación. (Certificación No. 03732, libro I, en que consta que se reconoció la Personería Jurídica por resolución No. 00232 de Agosto 23 de 1992, Gobernación del Cauca).

En función de lo anterior, las acciones de la Asociación están muy definidas. Las mujeres viudas asociadas resaltan como las principales acciones y logros de la Asociación, los siguientes:

La revisión del ‘informe técnico’ o el ‘informativo’, donde se consignan las condiciones militares de la muerte del militar “exigiendo el ‘cambio de calificación’ de la muerte del agente”, porque del concepto que dé la policía de la muerte en “actos propios meritorios del servicio” depende la adjudicación de la “pensión de sobrevivencia”. Esto se convierte en reclamación porque los conceptos “los cambian, y niegan los hechos [...] a favor de la valentía del comandante [...], o a favor de la institución [...], o para tapan un error”. “El informe siempre es arreglado [...] como sea, es arreglado [...] eso lo sabemos todos. Ellos lo saben [la institución], nosotros lo sabemos”.<sup>62</sup> La reclamación es un proceso muy tenso —para la Asociación y para la viuda— porque significa contradecir a la institución castrense, poner en entredicho su versión militar de los hechos y contraargumentar sus decisiones para presionar u obligar desde una instancia no militar, a aceptar una “*equivocación* de versión militar” y otra “verdad militar”, y, en consecuencia, obtener un derecho paralelo. Por este concepto de reclamación, entre 1986 y 2000, con la asesoría de la Asociación, se logró hacer, aproximadamente, 1,370 reclamaciones y cambios en las resoluciones, en todo el país. Por esas reclamaciones fue posible obtener, aproximadamente, 200 pensiones para el Cauca y por encima de 700 en el resto del país. De total de pensiones logradas, un tercio se logró directamente sin abogado, y el resto requirió procedimiento jurídico. La mayoría de las pensiones logradas fueron medias pensiones, y fueron adjudicadas sobre el monto de un salario mínimo mensual vigente.<sup>63</sup> La ‘media pensión’ trasciende la adjudicación económica mensual, e incluye algunos servicios institu-

<sup>62</sup> Fragmentos de relatos de entrevistas en profundidad con viudas de agentes de la policía.

<sup>63</sup> Informe de entrevistas en profundidad confirmados por las líderes de la Asociación. El SMMV asciende aproximadamente a cien dólares para ese periodo, y se mantiene actualmente. Sólo hasta 1989, mediante Decreto Ley 97/89, “se consagra media pensión para la viuda de agentes de policía ‘muertos en combate’”; y nueve años después, mediante ley 447 de 1998 (21 de julio), se sanciona la pensión vitalicia de uno y medio SMM a la viuda o parientes que corresponda: “a la muerte de una persona vinculada a las FFAA y de Policía [...] ocurrida en combate como consecuencia de la acción del enemigo”. Pero ésta es una condición que debe ser demostrada y consignada en el informe técnico de la institución. La reforma en la pensión vitalicia forma parte del “régimen especial de las fuerzas armadas” y es entendida como “régimen de sobrevivencia para sus familias”. Informe presidencial, 20 de julio del 2004.

cionales para la viuda, mientras viva, así como algunos servicios para los hijos hasta que cumplan los 18 años. Algunos relatos pueden ser más ilustrativos:

Los informes son arreglados y las que pagamos por limpiar el nombre del comandante o del responsable somos nosotras [...] ¿Qué nos ha tocado? A través de la Asociación asesorar [...] decirle a la viuda que haga la petición, [...] que manifieste su inconformidad, [...] que presente pruebas de que la muerte de su esposo no fue así. [...] ¿Qué tocaba? [...] Investigar realmente cómo fueron los hechos.<sup>64</sup>

[...] las reclamaciones, las aclaraciones se hacen a través de muchas cosas [...] de los testimonios del mismo alcalde, [...] de aclaraciones de organizaciones sociales, [...] de la misma gente [civiles de la localidad], [...] imagínate que algunas compañeras les tocó que ir a hablar hasta con la guerrilla, [...] a preguntar si era cierto que ellos habían hecho retén ese día en la carretera, [...] o para que ellos dijeran [los guerrilleros] [...] que habían ordenado o dado muerte a tal o tal agente, o [...] que habían ordenado tal toma o [...] que había habido enfrentamiento, o [...] que ese día se los habían encontrado [...] o que sí habían sucedido así los hechos [...] y sííí la guerrilla aclaraba y la policía aceptaba [lo que la guerrilla había aclarado].<sup>65</sup>

[...] al plantear situaciones allá, ante la Dirección General de la Policía Nacional [Bogotá] y con la aclaración de los hechos así, de esa manera, con la versión de los guerrilleros [...] se ha logrado que el cambio de esa información se haga [...] mirá, tanto que estábamos en el cuarto piso y al bajar al sótano ya le habían cambiado la resolución [...] eso era algunas veces de inmediato y así lográbamos el reconocimiento de esa media pensoncita que eso es un bicoca, pero bueno eso da que la señora y los hijos tengan derecho a médico y esos servicios, [...] y aunque no sea lo máximo, por lo menos que no quede totalmente abandonada.<sup>66</sup>

Otro logro a partir de la presión que ejercieron las mujeres por medio de la Asociación fue la disminución en tiempo del trámite para el pago de

<sup>64</sup> Segmento de relato consignado en información etnográfica.

<sup>65</sup> Segmento de relato consignado en información etnográfica.

<sup>66</sup> Segmento de relato consignado en información etnográfica.

prestaciones, el seguro de vida, el ‘apoyo mutuo’<sup>67</sup> y la pensión, si era adjudicada. Se logró que ese trámite se demorara, aproximadamente, entre ocho meses y un año; “antes [de 1990] se demoraban hasta cuatro o tres años para que se dieran o se iniciaran los pagos”. En lo sucesivo fue disminuyendo ese tiempo, y actualmente —después del año 2000— el trámite no debe demorarse más de seis meses.<sup>68</sup>

En algunos casos, las viudas sin pensión lograron el reconocimiento de los derechos de sus hijos para acceder a la educación escolar básica en los centros de bienestar social de la policía; igualmente, para acceder a algunos servicios médicos (30 beneficiarios).<sup>69</sup> La viuda de un militar muerto en el conflicto armado, sin pensión actualmente, queda sin ningún derecho de asistencia ni ningún derecho a los servicios de la institución.

Otro derecho que impulsaron fue la conservación de la pensión adjudicada a la viuda, independientemente de que ella volviera a establecerse en pareja.<sup>70</sup>

<sup>67</sup> El monto de las prestaciones depende de la antigüedad en el servicio; el monto del seguro de vida hasta 1989 era de \$80,000; después de ese año fue ajustado progresivamente, y en el año 2000 podría ascender a \$1'800,000 [aproximadamente 750 dólares]; el ‘apoyo mutuo’ es un aporte de un fondo de compañeros para las calamidades individuales del policía, y en este caso es entregado a las viudas. El monto de ese apoyo no supera los \$120,000 [aproximadamente 60 dólares], y las prestaciones podrían estar entre 500 y 700 mil pesos, desembolsos con los cuales la policía quedaba exonerada de otros pagos si no había pensión.

<sup>68</sup> El director general de la Policía dispuso en el año 2000 que el plazo de inicio del pago a los familiares de los casos de actos meritorios y especiales del servicio —referidos a las muertes del conflicto armado— no superara los seis meses después de la muerte.

<sup>69</sup> Información etnográfica de contexto.

<sup>70</sup> La denuncia fue presentada por la Asociación en varias instancias: en las reuniones preparatorias, o mesas de trabajo, para la reforma constitucional de 1991; en la Ruta Pacífica por la Paz 1990 y 1991; en el Congreso sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de la Mujer de 1994. Y fue llevada a la Corte y sentenciada en 1997: “una persona puede decidir libremente si contrae nupcias o se va a vivir con otra persona sin que por ello pierda derechos derivados de su primera unión con un exintegrante de las FM: o de policía”. El cambio supera las disposiciones correspondientes en los decretos expedidos en 1990 sobre Fuerzas Militares (periódico *El Tiempo*, 11 de abril de 1997). Finalmente queda establecida la pensión vitalicia y otros beneficios en favor de parientes de personas fallecidas durante la prestación de servicio militar obligatorio muertas en combate, desaparición y otros impedimentos parciales a la capacidad física, en la Ley 447 de 1998, julio 21, en Gaceta del Congreso, Senado y Cámara (Artículo 36, Ley 5a. de 1992), Imprenta Nacional de Colombia, año VII, núm. 145, Santa Fe de Bogotá, D.C., martes 8 de agosto de 1998, edición de 8 páginas, Cámara de representantes, Leyes sancionadas. Véase también Diario *El Tiempo*, p. 11-A, Sección Judicial, 11 de abril de 1997, artículo “Corte protege pensión de viudas de fuerzas militares”; Decreto núm. 2070 de 2003, julio 25 por medio del cual se reforma el régimen pensional propio y de la policía nacional.

Un logro significativo fue la concreción del apoyo de varias instituciones<sup>71</sup> a la construcción del barrio Matamoros, que consta de 98 viviendas. El proceso de búsqueda de apoyos y la consecución de varios recursos para las viviendas que gestionó fundamentalmente la Asociación de Mujeres Viudas de la Policía del Cauca, duró aproximadamente nueve años —de 1986 a 1995. El apoyo se concretó en bonos de vivienda, aportes en efectivo entregados a la entidad constructora (CorpoCauca), y en la financiación individual de un saldo con crédito bancario e hipoteca correspondiente sobre las viviendas. El barrio se construyó en dos etapas y la adjudicación de las viviendas la realizó “más que todo la Fundación Gustavo Matamoros D’Acosta, teniendo en cuenta el ‘informativo’ técnico sobre la muerte de los agentes, [...] o sea que los agentes o que los soldados hubieran muerto en ‘actos meritorios del servicio’ [...], víctimas de la guerra [...] las viviendas entonces eran [...] para viudas del conflicto armado [...]”<sup>72</sup> La Asociación de las mujeres viudas participó decididamente en la revisión cuidadosa de las listas, de la documentación soporte y del informativo, necesarios para la adjudicación de las viviendas. El barrio Matamoros es el único en la ciudad y en la región que reúne a mujeres viudas de militares, la gran mayoría de policía, y acoge a 11 familias entre las que se incluyen otras viudas del ejército y tres hogares de militares lisiados como resultado de un evento del conflicto armado.

Un logro local más fue la vinculación laboral de algunas mujeres viudas, que con la colaboración de la institución castrense y de otras instituciones comenzaron a realizar (o continuaron realizando) trabajos remunerados, extradomésticos, por contrato renovable periódicamente, como aseadoras (15), secretarias (18), bibliotecarias (3), modistas, auxiliares de enfermería, auxiliares de laboratorio y en actividades de belleza personal (5).<sup>73</sup>

Otro logro nacional sobre el cual presionó la Asociación para ampliar las opciones en la inserción laboral, fue la expedición de la Adición mediante el Artículo 108-1, a la ley 6 del 30 en julio de 1992, Estatuto Tributario —en su artículo 127—, en el cual se ordena

<sup>71</sup> La Fundación Gustavo Matamoros D’acosta, la Red de Solidaridad de la Presidencia de la República, el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe), la Policía, la Alcaldía de Popayán, la Corporación para el Desarrollo Regional del Cauca (CorpoCauca).

<sup>72</sup> Segmentos de relato. Entrevistas de contexto.

<sup>73</sup> Informe etnográfico de contexto.

## CUADRO 21

## POBLACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE MILITARES DE LAS FUERZAS CASTRENSES DEL ESTADO POR BARRIO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN

<i>Barrio</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Población total aprox. del barrio</i>	<i>Mujeres viudas de militares de la Policía</i>	<i>Población asociada a las mujeres viudas de agentes/policías</i>
Carmen	98	400	87	355

Fuente: Elaboración propia con base en información etnográfica del trabajo de campo confirmada por las líderes locales (2002-2004).

[...] la deducción [de impuestos a los empleadores] por pagos a viudas y huérfanos de miembros de las fuerzas armadas muertos en combate, secuestrados o desaparecidos [...] La condonación de impuestos a los empleadores es del 200% sobre el valor de los salarios y prestaciones sociales pagados durante el año o periodo gravable, a las viudas y huérfanos de las Fuerzas Armadas.

### 3.3.1. *Funcionamiento de la Asociación*

La Asociación tiene una estructura formal: Junta Directiva con presidente, vicepresidente, secretaria, tesorera, fiscal, vocales y comités —de conciliación, de trabajo, de deporte y cultura, y de solidaridad. La elección se hace cada año. Las reuniones son mensuales y la convocatoria es formal aunque el *quórum* es flexible (de 30 a 250 asociadas), a partir del cual se decide y actúa principalmente en el nivel de la gestión institucional. Funciona regularmente con 60% de las asociadas activas. Podemos decir que la Asociación tiene dos funcionamientos paralelos: el de representación y gestión institucional, y el de apoyo cotidiano, que dependerá de las características de residencia y cercanía. Ambos funcionamientos están imbricados en el ámbito de las estrategias de sobrevivencia. Veamos.

La Asociación adelanta permanentemente acciones institucionales, entre las cuales está, como ya mencionamos, la asistencia jurídica a las mujeres viudas que lo requieran. Hay solamente una abogada, pero se buscan los recursos profesionales necesarios para apoyar los procesos. Liberados la revisión y los trámites de consecución y hecho el pago de prestaciones y pensiones en casi todos los casos de las asociadas e incluso



de viudas no asociadas, actualmente la Asociación adelanta también los procesos jurídicos y de negociación contra el lanzamiento bancario por el incumplimiento en el pago y el consecuente cobro jurídico de hipotecas sobre las viviendas del barrio: 63 de 98 casos.<sup>74</sup> El incumplimiento en el pago de la cuota mensual de las viviendas obedece a la incapacidad económica de las mujeres para sostener los pagos mensuales por 20% del costo total de la vivienda, que es el valor del saldo individual sobre el cual se realiza el crédito bancario y la hipoteca correspondiente en cada caso.

La Asociación adelanta permanentemente otras acciones como: la presentación de proyectos de capacitación y gestión a instituciones para mejorar la capacitación de las mujeres;<sup>75</sup> la vinculación a proyectos institucionales de apoyo social en los ámbitos nacional —Presidencia de la República y Bienestar Familiar— y local —programas de Gobernación, Alcaldía, Bienestar Familiar—;<sup>76</sup> programación dirigida a la recreación de las mujeres y sus familias; encuentros de las familias de las viudas; gestión con autoridades municipales para lograr arreglos de los servicios urbanos del barrio, y campañas públicas de un día para recoger fondos con fines varios, sobre todo cuando hay una situación muy extrema.

Podemos decir, analíticamente, que las acciones de representación, enfrentamiento, reclamación y gestión institucional de la Asociación caen en el ámbito de la acción colectiva como una acción estratégica de presión política reivindicativa<sup>77</sup> cuyo efecto es exigir o pelear en una dinámica de conflicto, o captar, o redireccionar, o competir en una dinámica de negociación, por algunos recursos de la institución castrense y de los programas sociales del Estado<sup>78</sup> principalmente, con el fin de solucionar

<sup>74</sup> La deuda colectiva actual asciende a aproximadamente 150 mil dólares estadounidenses. La negociación se adelanta sobre la condonación de los intereses de mora y de capital. Informe del trabajo etnográfico con integrantes de la Junta de la Asociación.

<sup>75</sup> Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), Comfamiliar, El Banco de la Mujer, CorpoCauca y otras instituciones locales que pueden dar o financiar asistencia formativa principalmente en trabajos manuales, como modistería, joyería, lencería, carpintería, estética, industria de alimentos.

<sup>76</sup> Programas de apoyo y asistencia a la familia en los campos jurídico, de educación, de alimentos, de amparo a huérfanos, etc.

<sup>77</sup> En el sentido de Melucci (1999: 50), se trata de una acción conflictual dentro de los límites del sistema considerado, es decir que se “atacan mecanismos de funcionamiento, de distribución de recursos a lo largo de una escala de estratificación, y se compete entre intereses opuestos”.

<sup>78</sup> Los programas a los que se ha vinculado o busca vincularse la Asociación forman parte de la política estatal dirigida a los sectores populares, marginales, de desplazados, menos favorecidos impulsados por el gobierno nacional o local.

necesidades y condiciones fundamentales de la reproducción cotidiana familiar en el inmediato, corto y mediano plazos. La consideramos una acción colectiva en función de que le antecede un nivel de conflicto o un conflicto,<sup>79</sup> y la acción se interpone como el

[...] resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones [...] En ella, [...] Los individuos actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones ‘organizadas’; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones para darle sentido al ‘estar juntos’ y a los fines que persiguen (Melucci, 1999: 42-43).

Estas acciones de la Asociación se pueden considerar como acción colectiva en tanto que las mujeres viudas crean conscientemente un ‘colectivo dirigido’, que ha permanecido activo durante aproximadamente 19 años exhibiendo una sostenida unidad en la acción y manteniendo tres orientaciones interdependientes características de la acción colectiva, según Melucci (1999: 43): *i) fines* claros de la acción para los actores involucrados y para el contexto sociopolítico adjunto; *ii) identificación* y búsqueda de los *medios* que concreten las posibilidades y límites de la acción, y *iii) identificación inequívoca del campo* de acción. Supone también que los contenidos de ‘tensión y negociación’ entre ‘fines’, ‘medios’ y ‘campo’, son ajustados en conjunción al horizonte permanente de la acción; que son acumulativos en la capacidad de respuesta de las acciones concretas, y que contribuyen de esta manera, estratégicamente, a la estabilidad o al mantenimiento de la acción colectiva.

<sup>79</sup> En este caso, le antecede un nivel de conflicto frente a la institución castrense, y luego de enfrentado, se mantiene un nivel de reclamación social frente a la misma institución castrense y frente a las otras instituciones del Estado en cuanto a la distribución de los recursos a sectores populares y marginales, en tanto que esta población pertenece a sectores populares que entran en una condición vulnerada por el conflicto armado sin que el representante institucional asuma la responsabilidad continuada o suficiente. La propuesta analítica de Melucci (1999: 46, 47) para definir una acción colectiva incluye tres dimensiones: *i) el desarrollo de un conflicto; ii) la acción basada en una relación solidaria, y iii) la transgresión de los límites del sistema en un rango de variabilidad establecido, lo que significa “sobrepasar el rango de variación que el sistema puede tolerar sin cambiar la estructura”.* El caso de la Asociación de las viudas de la policía, satisface perfectamente estas dimensiones características de la propuesta de Melucci y combina otras acciones derivadas de la acción fundante.

Es una acción colectiva que se desarrolla en varias direcciones: *i*) la de la protección. La protección en dos sentidos, como hemos visto: uno, la protección frente a la institución castrense por concepto de la reclamación, y dos, la protección de recursos indispensables para la reproducción permanente; *ii*) la de la solidaridad, en el sentido de que se comparte “una identidad colectiva”,<sup>80</sup> es decir, la capacidad de los actores —las mujeres viudas de la fuerza pública— de reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como parte de una misma unidad social, porque realizan acciones compatibles en uno o varios grados de homogeneidad interna. Estas acciones compatibles están dirigidas al logro de beneficios particulares que no se adquirieron o que no se adquieren con la gestión individual, y *iii*) la de la sobrevivencia, en el sentido agrupar un colectivo de mujeres y familias cuya acción conjunta representada o participativa las lleva a impulsar permanentemente acciones de reproducción social cotidiana de la familia que de otra forma no obtendrían, lo que ocasionaría entonces un déficit existencial; pero también en el sentido de desarrollar interacciones, relaciones diádicas, acciones cotidianas con sentido de apoyo, de ayuda, acotado a pasar momentos límite que pueden ser muy cotidianos: “muchas veces, [...] cuando se pueda, [...] porque todas estamos en las mismas condiciones”.<sup>81</sup>

### ***3.3.2. Dinámica cotidiana***

La dinámica cotidiana se inscribe en las relaciones permanentes, recurrentes, y la referimos a las relaciones e interacciones entre las mujeres viudas de policía y ejército que habitan en el barrio. Las relaciones entre mujeres viudas de este grupo que residen fuera del barrio, se dan en función de las acciones de la Asociación, pero no a partir de una relación estrecha en las experiencias de la vida diaria.

Las relaciones permanentes a partir de la convivencia en el barrio se manifiestan en trabajo de apoyo social entre “las viudas, y los huérfanos”, trabajo dirigido a entender que la viudez obedece a “la realidad del país [...] y que hay que afrontar la vida [...] luchar contra la triste-

<sup>80</sup> Melucci (1999) plantea que la solidaridad, en tanto identidad colectiva, forma parte central del sistema de referencia de los actores, como una característica que coadyuva a definir analíticamente una acción empírica como acción colectiva.

<sup>81</sup> Fragmento de relato, informe etnográfico.

za, luchar contra tantas cosas”.<sup>82</sup> Las viudas de la policía y el ejército, como vimos, tienen una tradición de hábitat urbano que, en este caso, indica prácticas de solución doméstica unitarias internas a los hogares. Sólo cuando han agotado los recursos de solución propios, abren su necesidad a un espacio público o colectivo que puede ser la familia extensa, la vecindad, la Asociación, las instituciones de política social. En el ámbito de la vecindad del barrio, las relaciones cotidianas se activan en varias formas: *i*) con el apoyo o la ayuda material ocasional. Las acciones de apoyo y ayuda están representadas en préstamos y donaciones esporádicas —de poca monta—, circulación de información, y ‘mandados’. Estas acciones están fundadas en relaciones de amistad probada y vecindad, en un sentimiento solidario, en un reconocimiento de la condición de viuda cuya “situación refleja la mía”,<sup>83</sup> en ser parte de la Asociación; *ii*) con el apoyo emocional representado en conversaciones personales y familiares. Este tipo de apoyo generalmente lo dan las mujeres que pertenecen a la Junta de la Asociación, en tanto que tienen una relativa autoridad social y son ellas las que se encargan de conseguir o gestionar una atención profesional en caso de ser necesaria. La asesoría profesional se focaliza fundamentalmente en los hijos, en función de las problemáticas de un ciclo vital medio —adolescencia, embarazo adolescente y procesos escolares, en los que la mujer viuda jefa de hogar puede no estar en capacidad de asumir y resolver sola esa dimensión de la vida familiar—, y *iii*) las convocatorias de la Asociación para diferentes fines: reuniones, actividades colectivas, recreación, presión política para pedir y negociar.

Hay que recordar que estas mujeres viudas de policía y ejército, antes de llegar al barrio, habían construido una vida social urbana que pudieron mantener después de su viudez y cambio de residencia, por lo que la vida en el barrio que circunscribe su cotidianidad espacial más permanente ahora, no restringe ni inhibe necesariamente sus anteriores conexiones. Esto quiere decir que la vida en el barrio no representa el único medio social o red social de pertenencia.

A partir de la forma como se ha estructurado y consolidado la dinámica de las redes entre los grupos de viudas de guerrilleros, paramilitares

<sup>82</sup> Fragmento de relato de entrevista en profundidad.

<sup>83</sup> Fragmento de relato de entrevista en profundidad.

y militares, creemos necesario hacer una lectura comparativa con algunas de sus características de funcionamiento.

### 3.4. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS

Las estrategias económicas que consideramos están vinculadas a la reproducción cotidiana, es decir, al proceso orientado al logro permanente de las condiciones de vida de las mujeres en el contexto urbano de los barrios populares y marginales, en los cuales habitan a partir de su condición de viudez política. Examinamos la organización de esta reproducción cotidiana desde las estrategias ocupacionales y domésticas. En función de ello, nuestras preocupaciones se concentran en analizar cuáles son las modalidades de las estrategias de sobrevivencia para la reproducción del grupo doméstico y de su capacidad laboral, y cómo se instrumenta la dinámica de red social para dar la solución económica al funcionamiento de lo laboral y lo doméstico en la cotidianidad urbana de las mujeres de nuestros grupos de análisis.

#### 3.4.1. *Estrategias ocupacionales*

Al observar la información sobre la actividad económica de la población de los barrios referidos donde residen las mujeres viudas<sup>84</sup> de guerrilleros, paramilitares y militares, encontramos la siguiente razón de dependencia: 2.2 en viudas de guerrilleros, 3.5 en viudas de paramilitares, y 3.0 en viudas de militares. Este escenario sugiere, inicialmente, que los hogares de las mujeres viudas (jefas) de los guerrilleros son los que menos población económicamente inactiva tienen en el proceso actual de reproducción.

Esta dependencia nos podría indicar que: *i*) no necesariamente el resto de los integrantes son inactivos, pues, como mencionamos en el apartado de las estrategias políticas, en algunos grupos domésticos, principalmente en los de las viudas de guerrilleros, hay más de una mujer

<sup>84</sup> Tenemos en cuenta la población de los barrios considerados en las estrategias políticas, es decir, los habitados por las mujeres viudas de guerrilleros, paramilitares y militares. En el caso de las viudas de desaparecidos no fue posible obtener información sobre el total de la población de los barrios donde habitan, y la estimación de la razón dependencia la calculamos sobre la población de los grupos domésticos de las mujeres viudas, no sobre el total de la población del barrio.

CUADRO 22  
TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE REDES EN VIUDAS DE GUERRILLEROS, PARAMILITARES Y FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO

<i>Grupos de viudas Características de la red</i>	<i>Viudas de guerrilleros</i>	<i>Viudas de paramilitares</i>	<i>Viudas de militares de las FFAA</i>
<i>Origen Vinculación por</i>	<i>Viudez politico-militar Desplazamiento forzoso</i>	<i>Viudez politico-militar Desplazamiento forzoso</i>	<i>Viudez politico-militar Reclamaciones a la institución castrense del Estado</i>
Tipo de red	Exocéntrica* efectiva *** Solidarias Intercambio y reciprocidad	Exocéntrica efectiva Interpersonales Interacción e intercambio	Céntrica,** efectiva/extensiva Institucionales y formales Acciones colectivas y apoyos restringidos
Estructuras sociales que emergen Campos en los que actúa efectivamente	Red clandestina Protección a la vida; consecución de vivienda o terreno; apoyo doméstico; enlaces laborales	Red informal Protección a la vida; instalación en la vivienda; información sobre uso de recursos urbanos, domésticos y escolares	Asociación civil Reclamaciones y asesorías jurídicas e institucionales; formulación, gestión y ejecución de proyectos
Alcance cotidiano y permanente	Comunicación, interacción, ayudas domésticas y laborales; acciones micro	Interacción	Búsqueda de recursos institucionales del Estado y ONG

\* La red exocéntrica remite a las relaciones entre todos los integrantes de una red sin necesidad de pasar por una instancia central. Lomnitz (1975) y Requena (1994).  
 \*\* La condición céntrica está dada por la forma de organización de la Asociación que canaliza la búsqueda de recursos institucionales a la Junta Directiva, siendo esta búsqueda su principal actividad. \*\*\* Las red efectiva hace referencia a las relaciones entre individuos que se encuentran en iguales condiciones y que movilizan sus acciones en forma similar, conjunta y directamente para la consecución de sus objetivos. La red extensiva indica el acceso a personas y recursos por medio de la red efectiva. En el funcionamiento de la Asociación de mujeres viudas de militares, la Junta Directiva moviliza 'efectivamente' la obtención de recursos, lo que permite que las demás asociadas accedan a ellos.  
 Fuente: Elaboración propia a partir de información etnográfica.

adulta, lo que supone, como se ha afirmado en otras investigaciones, un recurso en los quehaceres domésticos que significa un aporte con sentido de equivalencia económica fija o regular en la reproducción de la capacidad laboral familiar (García y Oliveira, 1994 y 1998; Barbieri, 1984; Margulis, Rendón y Pedrero, 1981). En función de ello, no consideramos a las otras mujeres adultas que realizan el trabajo doméstico como inactivas, aun cuando sean valoradas como dependientes económicas por no tener ocupación y remuneración extradoméstica. Finalmente, es importante anotar que los grupos domésticos de las mujeres jefas viudas de guerrilleros son los únicos que presentan mayoritariamente más de un receptor económico; *ii*) en el caso de las mujeres viudas jefas de paramilitares, con base en la información de que disponemos sobre la composición de la familia y la edad de los hijos menores, y con el auxilio de la corroboración etnográfica, podemos explicar la dependencia total de la prole sobre el ingreso de la mujer por la corta edad de los hijos, pues se trataba, como hemos dicho, de grupos con ciclo vital familiar en formación al momento de la viudez, y anotar otra causalidad nos parece un tanto arriesgado, y *iii*) en el grupo de las viudas de los militares de las fuerzas armadas del Estado encontramos una dependencia casi total de la prole sobre el ingreso de la mujer viuda jefa, y creemos que este comportamiento responde principalmente a la tradición de formación escolar y no trabajo entre los hijos de militares mientras vivan con los padres. Es interesante observar que del total de estos hogares, sólo en menos de la tercera parte de los casos encontramos más de un trabajador con remuneración aparte de la mujer jefa, y se trataba de mujeres jóvenes hijas. Paralelo a ello, las viudas de militares expresaban permanentemente la escasez de recursos cotidianos y la necesidad de activar a otros miembros del grupo como aportantes económicos, por “el rigor” en el que estaban viviendo.

Considerando los grupos de mujeres de nuestro universo, y a pesar de no contar con la información total de la población que habita en los barrios donde se encuentran las viudas de desaparecidos guerrilleros y desaparecidos paramilitares, tenemos en cuenta sólo a sus integrantes, y podemos decir que por cada activo hay 2.3 inactivos en el primer grupo, con una dependencia parcial; y 2.9 en el segundo con una dependencia casi total. Consideramos útil este dato porque corresponde internamente al grupo de hogares de desaparecidos, y, además, estas

viudas no residen en barrios donde ellas representen un colectivo mayoritario o identificable como tal, a diferencia de los grupos anteriores.

Una situación similar ocurre con la información de la población de las mujeres jefas viudas de civiles y jefas solas. En función de que habitan en barrios donde la organización doméstica en cuanto a la jefatura de hogar es muy heterogénea, y en función también del difícil acceso a la información discriminada, estimamos la razón de dependencia considerando sólo la composición interna de la muestra, sin la referencia general a la población de los barrios donde residen. Tenemos entonces que la dependencia sobre el ingreso de la mujer es de 1.2 en las viudas de civiles y de 1.8 en las jefas solas. Esto posiblemente pueda explicarse por la diferencia de edades y del ciclo vital en que se encuentran mayoritariamente esas mujeres y los integrantes de sus grupos domésticos, pues recordemos que las mujeres de mayor edad de toda la muestra son las viudas de civiles, y sus grupos domésticos tienden a estar en un ciclo vital de disgregación; mientras que las jefas solas estaban iniciando su periodo reproductivo y sus unidades domésticas se encontraban en formación o expansión. Todo lo anterior nos indica que en relación con la condición de jefatura femenina, la causa de dicha jefatura, aunada a otros indicadores como la edad, discrimina variable y sensiblemente en la dependencia sobre el ingreso y recursos que la mujer agencia para la reproducción generacional.

Veamos ahora la estrategia laboral a la que está articulada la dependencia reproductiva del grupo doméstico. Para ello tenemos en cuenta la vinculación entre el tipo de ocupación y el tipo de relaciones productivas capitalistas o no capitalistas, lo que paralelamente nos permite observar la condición de estabilidad ocupacional.

Puesto que el carácter no capitalista de las ocupaciones de la población de los barrios populares y marginales es dominante, consideramos pertinente la discriminación aceptada sobre la ocupación en las diferentes relaciones de producción.

El conjunto de ocupaciones de relaciones de producción capitalista incluye a trabajadores asalariados (estables o inestables) vinculados a empresas (de diverso tamaño) que producen bienes y servicios para el mercado en forma relativamente permanente, por lo cual su capacidad cíclica está basada en el trabajo asalariado y en las exigencias de mantenimiento o acumulación del capital. La categoría de 'empleo' se reserva



entonces a las ocupaciones que generan un ingreso en las relaciones de producción capitalista (García y Pacheco, 1998; García y Oliveira, 1994, 1998 y 2004).

El conjunto de relaciones de producción no capitalista incluye a trabajadores por cuenta propia (de bienes y servicios, que utilizan sólo su capacidad laboral o la de algunos familiares); vendedores ambulantes, trabajadores callejeros y otros ocupados en servicios personales a cambio de una remuneración económica (Cortés y Cuellar, 1990; Margulis, 1989). Una característica significativa de estas ocupaciones es su condición inestable. La inestabilidad se puede registrar en dos aspectos: *i*) en los vaivenes de la demanda local, en tanto que puede ser sensible a ciclos económico-sociales y a otras dinámicas (educativas, familiares, políticas). En consecuencia, la permanencia y seguridad en la ocupación y la percepción de ingresos, dependen del esfuerzo propio, del conocimiento del mercado específico, y parcialmente de la vinculación a la red de ocupados en este ámbito, y *ii*) en la remuneración económica, porque aun que está relativamente fijada por la expansión social de estas ocupaciones, el *quantum* de la retribución cae en la subremuneración y puede ser discrecional a los contratantes momentáneos.

En función de lo anterior, observamos que la población de nuestra muestra realiza ocupaciones principalmente en relaciones de producción no capitalista. Estas formas no capitalistas se vinculan a sectores tradicionales y modernos y se integran de diversas maneras a la producción capitalista y al sector servicios, situación que ha sido analizada en el ámbito del agro por medio de la conexión de la producción campesina con la industria moderna (Pozas, 2006; Verduzco, 2007; Appendini, 2002; Pepin Lehalleur y Rendón, 1988; Quesnel y Lerner, 1988; Guerrero, 1984; Pepin y Rendón, 1988). En el ámbito urbano, un contingente importante de población (relacionado principalmente con los movimientos migratorios rural-urbanos) que no logra insertarse en empresas capitalistas, ni por conexiones estables con los establecimientos modernos, se vincula y reproduce en dinámicas laborales no capitalistas (García, Álvarez y Ramos, 2003; Lomnitz, 1994; Cortés y Cuellar, 1990; García, Muñoz y Oliveira, 1979, 1982 y 1983). Esto, a su vez, indica que se trata de población cuya venta de capacidad laboral y consecuente reproducción no pasa por la figura del salario formal y regular, sino por procesos más

contingentes de la dinámica laboral local y la variable subremuneración característica en la producción no capitalista.

En nuestra investigación, los resultados de la entrevista en profundidad relativos a la estructura ocupacional en la ciudad, nos arrojan una alta incidencia de vinculaciones no capitalistas de producción entre los diferentes grupos de mujeres. En una dinámica interconectada observamos que la migración forzada a los centros urbanos, y en específico a la ciudad de Popayán, como hemos visto, es atraída por las posibilidades variadas de sobrevivencia sociopolítica, cuya concentración sugiere que también está ligada a la dinámica de la economía regional y local, y, para esta población, principalmente a formas específicas de ocupación en relaciones de producción no capitalistas.

En el grupo de mujeres jefas viudas de guerrilleros encontramos tres ámbitos de instrumentación de las acciones estratégicas de consecución de recursos: *i*) en la reproducción de la tradición del esquema paterno, donde el trabajo con miembros de la familia propia o del núcleo doméstico se ve como un aporte de recursos para la reproducción generacional (véase Anexo 5, Cuadro 1); *ii*) en la combinación de trabajos remunerados (en la producción y los servicios), domésticos y extradomésticos, que aparece como una práctica productiva en los antecedentes laborales de estas mujeres viudas (véase Anexo 5), y *iii*) para la mayoría de las mujeres, en el escenario urbano aparece la red de mujeres como un aporte de recursos económicos primero con la circulación de bienes, y posteriormente con el intercambio. La red de mujeres lleva a estas mujeres a una inicial vinculación en ocupaciones reproductivas, manuales, no capitalistas, espacio en el que permanecen laboralmente.

En el grupo de las mujeres jefas viudas de paramilitares registramos una serie de acciones principales, que podríamos llamar estratégicas, en la sobrevivencia cotidiana a partir del traslado: *i*) en todos los casos aparece la red de viudas de paras como el recurso estratégico inicial, al que se aúna el apoyo familiar; *ii*) el apoyo familiar es el más permanente, representado en dinero y especie, pues el apoyo de la organización está anunciado y es seguro sólo para algunos meses, y *iii*) la vinculación laboral, como hemos dicho, es una estrategia posterior que no significa la primera agencia ni la más urgente; además, la ocupación remunerada llegará más adelante, en forma definitiva, cuando la mujer viuda haya encontrado el nicho ocupacional “buscado”. Recordemos que la tercera parte de

las mujeres de este grupo se inserta en el comercio callejero, otra parte en servicios personales varios, y el resto no trabajan, mientras buscan y pueden hacerlo en actividades de embellecimiento personal en estéticas (Anexo 5, Cuadro 3).

En el grupo de las mujeres jefas viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado, observamos que: *i*) la primera acción estratégica es reclamar a la institución castrense los derechos pensionales, los servicios de salud y educación como derechohabientes para los hijos, y el mantenimiento de una vinculación institucional que extienda la inclusión socioeconómica; *ii*) la opción laboral en la que se insertan estas mujeres luego de los incumplimientos de la institución, es de carácter obligado, urgidas por la reproducción cotidiana. Éste es el único grupo en el que encontramos más mujeres vinculadas a la producción capitalista (aproximadamente la mitad); el resto estaba vinculada a ocupaciones en relaciones no capitalistas (véase Anexo 5, Cuadro 2); *iii*) la siguiente estrategia económica está representada en la red de mujeres, en tanto la consecución de los logros colectivos de la Asociación, y *iv*) finalmente, el apoyo familiar constituye un recurso estratégico para completar los requerimientos cotidianos de reproducción.

En el grupo de las mujeres jefas viudas de desaparecidos, la principal estrategia económica que acompaña a la migración inmediata es la búsqueda de trabajo en ocupaciones de relaciones no capitalistas. La totalidad de las mujeres viudas de desaparecidos guerrilleros y paramilitares están vinculadas a oficios reproductivos, manuales, en el ámbito de las relaciones no capitalistas (Anexo 5, Cuadro 4).

A manera de conclusión, podemos decir que tanto la migración inmediatamente posterior a la viudez, en estos casos forzada, como la vinculación laboral urbana en relaciones no capitalistas, inestables, entre las viudas de guerrilleros, desaparecidos y paramilitares, son las principales estrategias económicas, en tanto que quedarse en la zona de procedencia significa quedarse inactivo económicamente, por lo cual tampoco se aseguraría la reproducción material, ni aun con la propiedad de los instrumentos de producción, como sucede en el caso de propietarios de parcelas y negocios particulares —tales serían algunos casos de los guerrilleros y desaparecidos. En las viudas de paramilitares, una hipotética pretensión de quedarse en la finca tendría el mismo efecto de inactividad económica, porque aun cuando ellas no posean medios productivos, no podrían tener un trabajo remunerado. En vir-

tud de ello, la movilización forzosa, aparte de ser una estrategia con sentido político de sobrevivencia, adquiere significativamente un contenido de estrategia económica.

En el caso de las viudas de militares, la estrategia económica más eficiente es la vinculación laboral en actividades capitalistas, aunque ellas plantean esta opción como una alternativa obligada, posterior o paralela a las reclamaciones por pensión e incumplimiento de la institución castrense. El recurso más buscado es el de la pensión, no sólo por el ingreso mensual sino también por el servicio adjunto de salud.

En el caso de las jefas solas, la principal estrategia económica es la vinculación a trabajos en relaciones no capitalistas. El hecho de que las mujeres de este grupo se mantengan todo el tiempo en estos trabajos, y considerando el oficio de los padres, nos sugiere o confirma la tendencia de los sectores populares y marginales urbanos a una reproducción generacional del sector. Este hecho también puede leerse como parte de la reproducción del sector por medio de las mujeres como la población más pobre (Rubalcava y Murillo, 2006).

CUADRO 23  
ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA POSVIUDEZ

<i>Viudas de guerrilleros</i>	<i>Viudas de paramilitares</i>	<i>Viudas de militares</i>	<i>Viudas de desaparecidos</i>	<i>Viudas de civiles</i>	<i>Mujeres jefas</i>
Trabajo con miembros de la familia; combinación de trabajo remunerado doméstico y extradoméstico en ocupaciones no capitalistas; red de mujeres como enlace laboral	Apoyo de la organización; apoyo familiar; red de mujeres en la consecución de enlaces; vinculación laboral	Reclamo a institución castrense; vinculación laboral forzosa en ocupaciones de relaciones capitalistas; asociación de mujeres; apoyo familiar	Desplazamiento forzoso; vinculaciones inestables en ocupaciones de relaciones no capitalistas		Vinculación de ocupaciones no capitalistas

## CONCLUSIONES

**E**n esta investigación se buscó observar y analizar el impacto del conflicto político colombiano en la vida de las mujeres viudas de los actores armados, así como ofrecer un marco de interpretación relacional que incluyera procesos residenciales, laborales, y de adaptación forzosa en escenarios de vida diferentes a los de origen o procedencia. Pretendimos poner en el centro del análisis una expresión de la relación entre mujer y conflicto armado, pues consideramos que es una de las realidades que queda soslayada debido a la centralidad que adquiere el carácter político-militar del conflicto.

Preguntarse por la relación entre mujer y conflicto armado podría significar un desplazamiento hacia un efecto del conflicto, pero, en este caso, se trata también de una extensión del mismo, pues la población de mujeres paralela a los actores del conflicto queda involucrada en él, en función de las formas de participación femenina, de los impactos sobre las relaciones de género, y de las relaciones familiares y sociales que quedan tejidas desde el vínculo conyugal; además, la población femenina, en general, es un actor social dinámico en las prácticas colectivas de orden civil y de conflicto entre las que fluctúa la sociedad colombiana en su trayectoria de violencia política reciente.

El panorama de la participación femenina en el ámbito del conflicto o, mejor, la relación entre mujer y conflicto político, nos permite enunciar escenarios diversos que podemos agrupar en cuatro grupos: *i*) el de participación directa, articulada a las diferentes acciones típicas de la

posibilidad militar, lo cual muestra una participación fraccionada vinculada al ejercicio castrense del conflicto armado en cualquiera de los grupos; *ii*) el de una población civil que recibe los impactos directos e indirectos de las dinámicas violentas del conflicto, lo que daría cuenta de la relación inherente al régimen social totalitario que emerge del pretendido ejercicio dictatorial de las fracciones unipartidistas y militares, como es el caso de los actores militares colombianos en los espacios regional y local (el estamento político y castrense del Estado, que tiene una relativa presencia institucional y ‘pie de fuerza’ en el territorio nacional; el Secretariado y el Estado Mayor Central de las FARC, que con sus frentes intentan cubrir y moverse por el área más poblada y estratégica del territorio nacional; el Comando Central del ELN, que con sus frentes intenta resguardar su consolidación territorial tradicional —los Santanderes, algunos departamentos de la Costa Atlántica, el Magdalena Medio— y mantener su extensión en otras zonas de asentamiento guerrillero como el suroccidente y los territorios de selva en el Pacífico y la Amazonía; el Estado Mayor de las autodefensas y paramilitares (AUC), que por medio de los frentes regionales, para el año 2000 habían extendido su presencia y prácticas a una vasta zona del territorio nacional,<sup>1</sup> y otros actores armados en momentos y territorios específicos —como el Movimiento 19 de Abril (M19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Quintín Lame (MQL), Patria Libre y Auto Defensa Obrera—; *iii*) otro escenario lo identificamos en la población femenina —y masculina— vinculada institucionalmente que soporta y reproduce la política de control del Estado y que se constituye en el blanco de mira de las organizaciones contra-estatales;<sup>2</sup> y *iv*) en el último escenario ubicamos a la población paralela a los actores directos del conflicto en la que se deposita la violencia militar y simbólica por extensión, además de la sospecha y la tiranía social a consecuencia de la

<sup>1</sup> Romero (2003) plantea que la cobertura geográfica de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) abarcaba, en forma consolidada para el 2000, los departamentos y zonas de Córdoba, Urabá, Sucre, Santanderes, Antioquia, Magdalena Medio, Valle del Cauca, así como los departamentos del suroccidente: Cauca, Tolima, Huila, Nariño y Putumayo.

<sup>2</sup> Entre 1987 y 1995, los grupos guerrilleros FARC y ELN declararon como objetivo militar a los funcionarios públicos de la Procuraduría —el riesgo en el que se encuentran ha validado la prerrogativa de hacer valer el tiempo laboral como doble para efectos de jubilación— y de las Fiscalías, así como a los integrantes de la rama judicial y a los integrantes de las fuerzas castrenses y fuerzas elites del Estado, además de otros funcionarios públicos que representarían la dirección de la función pública estatal. Estos anuncios reiteradamente salían publicados en el diario de circulación nacional *El Tiempo*.

desaprobación generalizada hacia la amenaza armada que protagonizan sus vínculos parentales. Cada una de estas dimensiones merece, en sí misma, un desarrollo analítico especializado, y en conjunto nos indican la imposibilidad de abstraer a la mujer de su presencia sociopolítica en el conflicto y, entonces, reclaman una lectura detenida de la relación mujeres-conflicto.

Nos preguntábamos: ¿Cómo han participado las mujeres en el conflicto? ¿Han sido compelidas u obligadas a asumir nuevos roles y prácticas sociales? ¿En qué se ha trastocado su dinámica de reproducción o de acción individual y familiar?

Iniciamos el análisis sobre la dinámica ruptura/reproducción buscando articular un proceso de vida en el cual se pudieran observar efectos producidos por eventos esperados de la guerra irregular. Es decir, observar y documentar dinámicas que afectaron las prácticas de vida cotidiana de las mujeres viudas de los actores militares directos del conflicto.

En un nivel general de análisis, con base en los fenómenos de ‘muerte violenta’ y ‘desplazamiento forzado’ pudimos relacionar a las mujeres viudas del conflicto armado con otros dos fenómenos, la ‘viudez precoz’ y la ‘jefatura femenina’, lo que ubica nuestro objeto de análisis en un *status* problemático en la sociología. Es decir, a partir de la densidad autónoma de la dinámica política que generó la muerte violenta, de la composición autónoma con que se puede observar la movilización forzada, y de las condiciones de heterogeneidad interna que componen finalmente la jefatura femenina y la viudez precoz, pudimos diferenciar un sujeto problemático para ser analizado en sí mismo, y desvelar una parte del mundo social constituyente de condiciones sociales de producción en nuevas realidades que instituyen, más allá de las historias individuales, formas de vida colectiva en las fronteras inseguras de los modelos típicos.

En un nivel específico de análisis pudimos observar que el desplazamiento forzado ha estado relacionado principalmente con el conflicto armado, y ha afectado particularmente a un grupo de población: mujeres solas con sus familias, entre las cuales se encuentra una parte de las viudas de los actores armados, con preferencia de aquellos que actúan clandestinamente, como los grupos guerrilleros y paramilitares; otra parte de estas viudas provienen del mismo conflicto, no necesariamente desplazadas forzosas, con preferencia de aquellos actores que actúan legítimamente, como los militares de las fuerzas castrenses del Estado.

Dicha especificidad, en ambos casos, nos muestra una población de mujeres que estuvo o está vinculada a círculos político-militares que pesan como antecedentes en sus dinámicas de circulación interpersonal, territorial y ocupacional, lo que articula nuestro objeto de análisis a dimensiones temáticas de análisis empírico en sociología.

El desplazamiento forzado, parte del movimiento migratorio, está vinculado al conflicto armado y tiene antecedentes recientes en la continuidad del conflicto político colombiano. La violencia política bipartidista de los años cincuenta y sesenta generó la movilización de más de un millón y medio de personas, y la intensificación de la confrontación actual —en las décadas de 1980 y 1990— ha desplazado en el interior del territorio nacional a aproximadamente tres millones y medio de colombianos, la mayoría, mujeres con sus familias.<sup>3</sup> Esta situación indica, inicialmente, que son las mujeres las que asumen la jefatura familiar, la dirección y las rutas de migración, el espacio de residencia, la incursión laboral, y la responsabilidad política de su propia sobrevivencia y la de sus núcleos familiares, frente a los actores armados y a los actores sociales e institucionales que configuran el ámbito social del conflicto. Por ello, creemos que el vínculo entre mujer y conflicto armado que se deriva del escenario de la población paralela a los actores directos, remite a una relación que bordea la acción política permanente e instala la relación de género en una competencia política más desigual a partir de relaciones desregularizadas de los patrones tradicionales, diseñando formas de subsistencia cotidiana cuya herencia se canaliza y activa en los registros invisibles de la cotidianidad femenina, familiar y militar que obliga las lógicas informales de resistencia en la guerra irregular.

Encontramos en nuestro periodo (1980-2000) y territorio de estudio (Cauca), la presencia simultánea de actores y acciones armadas, destacándose los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN, así como las fuerzas armadas del Estado. Los denominados grupos de autodefensa o paramilitares entraron como otro actor a partir de los años noventa. El grupo guerrillero que tiene mayor permanencia y hegemonía terri-

<sup>3</sup> Según la Red de Solidaridad Social (2005), la OIM (2002) y la Codhes (2001), 84% de la población desplazada por el deterioro del conflicto armado está compuesto por mujeres solas con sus familias, y según la Conferencia Episcopal de Colombia (citada por Meertens, 2000: 378), 58.2% de los desplazados son mujeres, lo que indica 7 puntos porcentuales por encima de la proporción de mujeres en la población total de Colombia.



torial, y que protagoniza la mayor cantidad de acciones ofensivas, son las FARC frente a las fuerzas castrenses del Estado y los grupos paramilitares. Las mujeres que conforman la muestra de nuestra investigación, son viudas de los integrantes de estos grupos armados.

En esta investigación observamos una relación específica entre mujer y conflicto por medio de las trayectorias residenciales y ocupacionales. Como antecedente, tenemos que el desplazamiento forzado es realizado mayoritariamente por mujeres con hijos dependientes, y que pertenecen a sociedades campesinas con tradiciones residenciales y laborales campesinas; en consecuencia, su necesaria incorporación a la estructura laboral urbana después del desplazamiento, refleja las condiciones generales y locales de su inserción anterior. En un panorama general, y con la información disponible en los censos de población nacional (1964, 1973, 1985, 1993), pudimos observar un comportamiento desigual en la evolución de la participación global del trabajo en Colombia y en la región de estudio en las últimas cuatro décadas.<sup>4</sup> Con el fin de apoyar una idea conclusiva, recordemos que sólo hasta mediados de los años noventa se llegó a una relación de dos mujeres por cada tres hombres en la condición de ocupados, lo que refleja una mejoría significativa frente a las décadas anteriores —la relación más desigual se registró en 1973, con tres hombres ocupados por cada mujer. Paralelo a ello, el registro de la evolución de la participación de las mujeres nos muestra como un rasgo característico, su ubicación persistente en las ocupaciones del sector servicios —dos terceras partes aproximadamente— durante los últimos treinta años, y casi una ausencia en la participación de la actividad agrícola, que se explicaría parcialmente por el éxodo político. Esta situación, asociada a la concentración progresiva de población en el ámbito urbano (77% en el año 2000), nos puede estar sugiriendo una razón explicativa de la conformación actual del mercado laboral urbano que consolida la tendencia de la feminización del sector terciario. Creemos que las alteraciones de los mercados laborales rurales y los reacomodos en los mercados laborales urbanos están influidos directamente por las dinámicas del conflicto

<sup>4</sup> Los resultados del censo de 2005 no han sido sistematizados en publicaciones nacionales ni regionales. Los conteos parciales del DANE con la Encuesta Nacional de Hogares han sido referidos al interior del texto.

armado. Nuestra investigación empírica confirma esta afirmación con la reconstrucción de las trayectorias residenciales y laborales.

La medición de las trayectorias residenciales, que incluyeron la residencia (rural o urbana), la frecuencia y la dirección de las movilizaciones a partir de los eventos de vida: viudez, unión conyugal y adolescencia e infancia, nos permite resumir que: *i*) la viudez política a causa del conflicto armado es el evento que se constituye en punto de quiebre en el curso de vida para redireccionar la residencialidad y obligar a las movilizaciones intempestivas, perentorias, forzadas e inevitables, rupturando la trayectoria residencial de la mujer y su familia; *ii*) las movilizaciones de las mujeres viudas de guerrilleros y desaparecidos tienen una dirección urbana/urbana; las de las viudas de paramilitares, una dirección rural/urbana, y las de las viudas de militares, una dirección urbana/urbana, lo que nos indica que el último tránsito lleva al establecimiento cuasidefinitivo de las mujeres y sus familias en las áreas urbanas; *iii*) las viudas de guerrilleros, paramilitares y desaparecidos se movilizan a causa de una orden o amenaza militar directa del grupo opuesto, la cual se envía para ser cumplida forzosa y perentoriamente. También pueden ser presionadas por los grupos de pertenencia del cónyuge para migrar o bien, la movilización puede responder a una acción personal y preventiva ante una amenaza conformada por la ejecución del cónyuge. En cualquiera de los casos, esta migración es inaplazable; *iv*) las viudas de guerrilleros y paramilitares migran con el apoyo directo y clandestino de las organizaciones militares respectivas, mientras que las viudas de desaparecidos guerrilleros y desaparecidos paramilitares se movilizan sin ningún apoyo organizacional, por responsabilidad individual, pero a causa de la amenaza directa de los grupos contrarios debido al supuesto vínculo político-militar de su cónyuge o compañero; *v*) durante el evento de la unión conyugal, las mujeres que más movilizaciones presentaron fueron las viudas de militares, y *vi*) ante los eventos de la infancia y la adolescencia, las mujeres viudas de guerrilleros, paramilitares y desaparecidos exhibieron la mayor residencialidad rural, y, en estas mismas fases de vida, las movilizaciones fueron mayoritariamente en dirección rural/rural entre las viudas de la guerrilla y de los paras, no así entre las viudas de militares, cuya dirección fue rural/urbana o urbana/urbana. En forma agregada, podemos entrever que las mujeres que mayor residencialidad urbana tienen en su

trayectoria son las viudas de militares, y las que mayor residencialidad rural continua tuvieron antes de la viudez fueron las viudas de paramilitares y desaparecidos. Las viudas de guerrilleros presentaron fases intermedias de residencialidad urbana y rural antes de su última movilización a contextos urbanos.

Hicimos una lectura diacrónica de la ‘trayectoria laboral total’ —que se desarrolla en el marco de la trayectoria residencial— por grupo de mujeres desde: la permanencia ocupacional o no en el sector económico, la continuidad o no de la misma, el tipo de remuneración, y la jornada laboral. Encontramos entonces que:

En el caso de las viudas de guerrilleros, que son las que más tempranamente inician la participación laboral, las trayectorias comienzan en el ámbito familiar campesino, y en forma remunerada en los contextos rurales. Dichas trayectorias tienden a ser continuas, bisectoriales —de producción campesina y luego en servicios urbanos— y con remuneraciones mixtas; de jornada parcial en el contexto rural y de tiempo completo en el contexto urbano.

En el caso de las viudas de paramilitares, las trayectorias se inician en el trabajo de las ‘fincas paras’ y rápidamente se interrumpen con la formación de la pareja. Tienden a ser discontinuas y bisectoriales: al principio en trabajos campesinos y luego de la viudez, en el comercio urbano y los servicios personales. Asimismo, tienden a ser asalariadas o con remuneración en referentes formales, de tiempo completo en los contextos rural y urbano.

Entre las viudas de militares, las trayectorias laborales tienden a ser discontinuas —se interrumpen con la unión conyugal—, unisectoriales —manteniéndose en el sector servicios— y asalariadas; con jornadas de tiempo completo, y la mayor parte se desarrollan en contextos urbanos.

Entre las viudas de desaparecidos, las trayectorias tienden a ser continuas y con remuneraciones mixtas, así como unisectoriales y bisectoriales; la jornada laboral tiende a ser parcial en contextos rurales y poblados urbanos, pero de tiempo completo en el contexto de la ciudad.

Las trayectorias de las mujeres viudas de civiles y las mujeres solas jefas de hogar tienden a ser continuas y unisectoriales. La actividad laboral tiende a realizarse en condiciones de remuneración asalariada o formal, y, paralelamente, en jornada diaria completa entre las viudas

de civiles, pero con remuneraciones mixtas y jornada combinada de tiempo parcial y tiempo completo entre las jefas solas.

En conjunto, podemos decir que las mujeres viudas de guerrilleros, desaparecidos y paramilitares presentan una participación bisectorial por el carácter combinado de su actividad remunerada en el campo o en poblados urbanos en los que mantienen una doble articulación ocupacional: el trabajo campesino y los servicios personales, principalmente en actividades reproductivas y domésticas; otra característica que acentúa el cambio o la combinación de sector en su trayectoria laboral, es la movilidad rural/urbana que presentan por lo menos al suceder la viudez. Del total de los grupos, podemos destacar que las mujeres viudas de guerrilleros son las que presentan la mayor cantidad de eventos de trabajo remunerado en todas las fases del curso de vida: adolescencia, unión conyugal y posviudez.

Otra dimensión específica de la relación entre mujer y conflicto político, en el caso de las viudas de los actores armados, la observamos en las estrategias de sobrevivencia política y económica. A diferencia del análisis longitudinal, que nos permitió reconstruir las trayectorias residenciales y ocupacionales, el análisis transversal dio paso a la reconstrucción de las estrategias de sobrevivencia. Es decir, con las trayectorias particulares pudimos observar y analizar cómo la tradición de habitación y ocupación cambia o se altera durante el curso de vida y ante el evento de la viudez política, mientras que con las estrategias políticas y económicas pudimos reconstruir los nuevos comportamientos realizados principalmente por las mujeres a partir del escenario del conflicto armado y ante el evento de la viudez política. Nos preguntábamos cómo se restablece la vida laboral y el mundo social de la mujer —y su familia— cuando cambia forzosamente su contexto vital inmediato.

En función de lo anotado hasta aquí, observamos que la población de nuestra muestra se incorporó principalmente en relaciones de producción no capitalista. Estas formas no capitalistas se desarrollan en sectores tradicionales y modernos y se integran de diversa y persistente forma a la producción capitalista, particularmente al sector de los servicios urbanos en modalidades desregularizadas.

En nuestra muestra se confirma el hecho de que un contingente importante de población migrante (principalmente rural-urbano) que no logra insertarse en empresas capitalistas, ni por vinculaciones esta-

bles a los establecimientos modernos, se vincula y reproduce en dinámicas no capitalistas. Esto, a su vez, indica que se trata de población cuya venta de la capacidad laboral y consecuente reproducción no pasa por la figura del salario formal y regular, sino por procesos más contingentes de la dinámica laboral local y la variable subremuneración característica en la producción no capitalista. Podemos considerar las formas de inserción laboral correspondientes a las actividades no capitalistas en el medio urbano, como estrategias económicas que permiten la sobrevivencia cotidiana de la población desplazada forzosa. O sea que la movilización a zonas urbanas vincula, de entrada, a esta población con las dinámicas de la población migrante tradicional y la mimetiza en la dinámica de subsistencia cotidiana y contingente de los sectores marginales y populares. La diferencia significativa está en la forma social en que sucede.

Es decir, el acceso a una participación laboral inicial, que urge en el caso de las viudas de guerrilleros, pasa por el tamiz de los enlaces políticos que han construido otras mujeres viudas. En forma precisa, la red de mujeres, que informal y clandestinamente forman las viudas de este grupo, actúa como el vínculo sociopolítico que facilita a las nuevas desplazadas forzosas la inserción ocupacional, de manera preferente en los servicios y el comercio de menor cuantía, menor remuneración y menor circulación de capital o de bienes inferiores, así como en servicios callejeros y con transacciones informales. En el caso de las viudas de paramilitares, la inserción laboral inicial puede ser retardada en virtud de los aportes de la organización y de la familia para la instalación urbana en el traslado perentorio. No obstante ello, la red de mujeres viudas de este grupo activa sus recursos y enlaces en nichos ocupacionales un tanto distintos a los activados por los grupos anteriores. La diferencia podría observarse en el tipo de ocupación que prefieren (de embellecimiento personal, en estéticas) y en el sector social hacia el que se dirigen sus actividades laborales. Las viudas de militares, por su parte, se acercan al inicio de la viudez a la institución castrense solicitando su diligencia en el proceso de vinculación laboral obligada que genera su viudez. La institución castrense no es garante de tal diligencia. No obstante, con sus propios recursos, y hasta actuando de manera marginal y contra la institución castrense, son estas viudas las que más logran

una inserción laboral institucional y formalmente. Sin duda, en ello cuenta su representación simbólica de legitimidad y sacrificio.

A manera de conclusión, podemos decir que tanto la migración inmediatamente posterior a la viudez, en estos casos forzada, como la vinculación laboral urbana en relaciones no capitalistas e inestables entre las viudas de guerrilleros, desaparecidos y paramilitares, son las principales estrategias económicas, en tanto que quedarse en la zona de procedencia es quedarse inactivo económicamente, por lo cual tampoco se aseguraría la reproducción material, ni aun con la propiedad de los instrumentos de producción, como sucede en el caso de propietarios de parcelas y negocios particulares —tales serían algunos casos de los guerrilleros y los desaparecidos. Entre las viudas de paramilitares, una hipotética pretensión de quedarse en la finca paramilitar tendría el mismo efecto de inactividad económica, porque aun cuando ellas no posean los medios productivos, no podrían trabajar remuneradamente. En virtud de ello, la movilización forzada, aparte de ser una estrategia con sentido político de sobrevivencia, adquiere significativamente un contenido de estrategia económica.

En el ámbito de las estrategias de sobrevivencia política, la movilización forzada es un recurso político y familiar de protección por parte de la población femenina que deriva en la conformación de redes de mujeres en los contextos urbanos de destino. Estas redes adquieren forma y sentido de estrategia política de protección y sobrevivencia de las mujeres ante los actores armados, ante el Estado y ante los mercados laborales.

La movilización forzada de la mujer viuda y su familia también aparece como un recurso secundario de protección y responsabilidad política de las organizaciones armadas, casi obligatorio, pues esta versión actual de violencia en Colombia conoce el desborde humano e histórico que significa la pretensión de ‘acabar’ con toda extensión parental del enemigo —como sucedía en la violencia de los años cincuenta y sesenta, y como se ha intentado que suceda en las versiones de masacres intensificadas entre 1987 y 1995. No se trata de una responsabilidad moral, que no existe, o no se asume así, sino de una exigencia política del conflicto, pues el escaso apoyo de estas organizaciones militares a las mujeres viudas de sus hombres, tiene origen en los siguientes escenarios: *i*) evitar o disminuir el riesgo de oposición antagónica de la base

social de esas organizaciones, que podría desarrollarse en función de cuestionamientos ante el conocimiento íntimo de sus dinámicas de guerra, publicables y no publicables y que erosionan los convencimientos ideológicos de sus adeptos; *ii*) en el hecho de que el conflicto político militar tiene extensiones sociales que no se pueden desdeñar en la versión de la familia, de los hijos, de la propia historia personal que se nutrió de las redes solidarias y que mínimamente exigen de cada uno, una contribución que tribute a la conservación del sector social, y *iii*) en las acciones colectivas y políticas de las mujeres para generar en ámbitos públicos y clandestinos la permanencia de la vida social.

En fin, en una dinámica interconectada observamos que la migración forzada a los centros urbanos, y en específico a la ciudad de Popayán, es atraída por las posibilidades variadas de sobrevivencia sociopolítica, cuya concentración de población sugiere que también está ligada a la dinámica de la economía regional y local. Las estrategias de sobrevivencia políticas y económicas pueden pensarse como acciones cotidianas que tejen y estructuran una imbricación permanente entre dos saberes: las prácticas de sobrevivencia de la población paralela a los actores armados dentro de la confrontación político-militar, y la práctica de vida de los sectores populares y marginales urbanos a los que se suman y que ocurre en el escenario de la sobrevivencia.

# Anexos





# ANEXO 1

## ANEXO TEÓRICO-METODOLÓGICO.

### CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS

#### DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

Este anexo incluye una reflexión sobre la ‘medición’ con el fin de presentar un marco referencial a la información empírica. Con medición nos referimos al proceso por medio del cual hacemos observables los conceptos (Blalock, 1978), construimos el dato empírico y transformamos el dato empírico suelto en dato de investigación; es decir, en dato que, mediado por una relación hipotética entre el concepto y el indicador, se convierte en dato estadístico, en dato sociológico, en dato cultural, en dato etnográfico, y que nos permite finalmente su presentación como la información de investigación. Exponemos asimismo los criterios teórico-metodológicos que en la medición sitúan la relación entre los conceptos y los indicadores, y los procedimientos llevados a cabo en el proceso de levantamiento de la información; también incluimos características de la zona donde se ubican los grupos de mujeres que constituyeron la muestra de este estudio.

Parte de la estrategia metodológica se diseñó para observar el impacto político de la viudez a causa del conflicto armado en el proceso de restauración social crítico de la mujer viuda. Esto requería un criterio de coherencia interna y externa. La coherencia interna estaba dada por la medición de características propias del proceso de restauración social de las mujeres en los diferentes grupos de los actores armados, o sea, aquellos vinculados al proceso de violencia política. La coherencia externa se logra a partir de establecer la diferencia en grupos similares controlando una variable causal. Para tal efecto, seleccionamos dos

grupos de referencia: mujeres viudas de civiles y mujeres jefas solas. La elección de estos grupos se hizo con el fin de observar el proceso de restauración social en grupos de mujeres no impactadas directamente en su organización conyugal y familiar por la violencia política, lo que nos permitiría, a su vez, observar y controlar: *i*) una condición homogénea con las mujeres sí impactadas: la mujer socialmente sola con su familia luego de una vida conyugal y familiar establecida, y *ii*) una condición heterogénea: mujeres solas con sus familias cuya restauración social no es el resultado directo del conflicto armado. En este anexo se resume el diseño metodológico de la investigación, el que acompañamos de algunos conceptos y relaciones conceptuales comprometidos en las dimensiones centrales del análisis: ‘trayectorias de vida’ y ‘estrategias de sobrevivencia’, y su tránsito hacia la medición.

En síntesis, los objetivos centrales de este anexo son: mostrar la operacionalización de la información empírica empleada con los conceptos centrales utilizados; analizar el proceso teórico-metodológico de definición de variables e indicadores que guiaron el levantamiento de la información empírica, y presentar el modelo de muestreo de todos los grupos de mujeres entrevistadas en la investigación: *i*) las viudas de la violencia política: viudas de militares y cuerpos castrenses del Estado, viudas de la guerrilla, viudas de paramilitares y compañeras de desaparecidos, y *ii*) los grupos de referencia: viudas de civiles y mujeres jefas de hogar. Se presenta un análisis descriptivo de la información socioeconómica y sociodemográfica de los grupos de mujeres que componen nuestra muestra.

### ***Conceptos, variables y unidades de análisis***

#### *Trayectorias de vida*

Las trayectorias de vida están vinculadas al enfoque de curso de vida como desarrollos parciales de realización de la vida del individuo. La trayectoria podría pensarse como cursos específicos de acción cotidiana que van configurando el tránsito del individuo particular en los campos sociales de realización: laboral, afectivo, político, residencial, religioso, etc.

De acuerdo con Elder (1991), estos tránsitos particulares están “moldeados” por: la ubicación histórica y geográfica que sitúa el substrato cultural e integra la condición experiencial en las vidas singulares como síntesis; los vínculos sociales manifiestos en interacciones concretas; el control personal como agencia estructurante del individuo en sus propias determinaciones, y los cambios registrables en tiempos determinados en interconexión con adaptaciones estratégicas del individuo —*timing*— (estos elementos son constitutivos del enfoque de curso de vida). Giele y Glen (1998) plantean que el objetivo de estos elementos es combinar el análisis de la ‘temporalidad histórica’ y la ‘temporalidad individual’, poniendo el énfasis en la construcción subjetiva del curso de vida en los casos de análisis. Es decir, observar cómo los hechos históricos o los cambios históricos intervienen en la dirección del curso de vida de los individuos y, en consecuencia, en las trayectorias particulares en las que se desenvuelven sus campos específicos.

Los tránsitos particulares que consignamos como las trayectorias, están asociados en el esquema de curso de vida a una doble posibilidad analítica: a las ‘transiciones’ y a los ‘puntos de cambio’. A las transiciones, en el sentido de que éstas definen el paso de los individuos y de las familias a etapas socialmente construidas; así, se trata de transiciones ‘normativas’ o ‘normadas’, o de movimientos ‘continuos’. Las trayectorias pueden estar asociadas a los puntos de cambio en el sentido de que éstos redireccionan, cambian o alteran las trayectorias porque su impacto implica un quiebre, una crisis, un cambio drástico, una interrupción, una discontinuidad registrable como tal en el curso de vida (Hareven y Masaoka, 1988; Elder, 1991).

El punto de cambio o punto de quiebre se convierte en un recurso muy importante porque nos permite establecer las ‘conexiones dinámicas’ del esquema de curso de vida al articular el impacto de un determinante macro en lo individual, mediadas estas dos instancias por el filtro de instituciones u organizaciones que actúan como la instancia media; por ejemplo, la familia, una organización política, una organización militar, etc. En este sentido, el punto de cambio nos permite una entrada teórico-metodológica para observar y comprender discontinuidades en trayectorias específicas sin comprometer totalmente el análisis del curso de vida del individuo. Es decir, nos permite segmentar de la totalidad de los campos de la trayectoria de vida individual, algunos, aque-

llos que comprometan nuestra necesidad comprensiva. Al mismo tiempo, nos permite establecer relaciones analíticas entre dos o más trayectorias, y entre éstas y el evento macro.

Las trayectorias, en tanto que nos permiten la reconstrucción de una parte de la vida social del individuo, mantienen el esquema de curso de vida en los siguientes elementos teórico-metodológicos:

- El supuesto de ‘curso de vida’ plantea que las fases de vida están interconectadas entre sí en el sentido de que los antecedentes de una fase prefiguran, por lo menos parcialmente, la siguiente (Giele y Elder, 1998).
- El supuesto de ‘cohorte’ plantea que la edad es un evento que define la pertenencia generacional, o que es el principio de inclusión de cohorte (Giele y Elder, 1998).
- El supuesto de ‘intersección’ indica que la condición social de la vida del individuo se confirma en la influencia recíproca con los otros miembros con quienes se mantienen relaciones sociales (Giele y Elder, 1998).
- La relación ‘dinámica’ de intersección macro-micro plantea que aunque los cambios en la estructura social son diferentes a los cambios en las trayectorias de vida, sus impactos son interdependientes. Tal interdependencia se viabiliza a través de los niveles institucionales medios —meso— (Giele y Elder, 1998).
- En el desenvolvimiento de la vida del individuo (*again*), en sus procesos de cambio, median elementos constitutivos, como origen, género, contexto biopsicosocial, tanto como elementos estructurales del contexto (Giele y Elder, 1998).

La trayectoria de vida posibilita la reconstrucción de aspectos de la vida de cada persona en poco tiempo,<sup>1</sup> a partir de los eventos más importantes que indican sus cambios o transiciones. La reconstrucción de una trayectoria particular se puede elaborar de forma esquemática y sintética, o en forma detallada, dependiendo de los niveles de comprensión que se busque relacionar (Quilodrán, 1996).

<sup>1</sup> Por ejemplo, por medio de la entrevista en profundidad, de las historias de vida, de los datos biográficos dirigidos a una medición específica, de la consignación o seguimientos en periodos para registrar impactos específicos.

*Trayectorias y restauración social*

La trayectoria de vida, articulada al proceso de restauración social crítica de la mujer viuda de la violencia política, nos instala de entrada en las transiciones de vida definidas por la discontinuidad o punto de quiebre en un momento del curso de vida.

El punto de quiebre se registra en el evento de la viudez de la mujer a causa de la violencia política en uno de los periodos de mayor intensidad del conflicto armado en la historia reciente del país.<sup>2</sup> Con la ocurrencia de la viudez en mujeres que pertenecen al rango de 20 a 50 años, se alteran abruptamente varios aspectos del curso de vida personal y el de su familia. Como nuestra investigación se centra en el proceso de restauración social, el punto de quiebre nos permitió registrar el cambio ocurrido en algunas de las trayectorias de vida y observar el tránsito de la ruptura/reproducción hacia la restauración. Analizamos entonces dos de las trayectorias de vida: la trayectoria laboral y la trayectoria de residencia de la mujer viuda de la violencia política. La pertinencia de la trayectoria laboral radica en que el trabajo constituye un punto central de habilitación cotidiana del individuo a partir del cual es posible su reproducción particular (García y Oliveira, 1994 y 2004; Barbieri, 1984; Heller, 1987b). En nuestro caso, la actividad laboral constituye una de las vías de la restauración social crítica de la mujer viuda en tanto que activa su articulación social y le permite organizar o restablecer otras actividades de la vida cotidiana. La trayectoria de residencia va interconectada con la trayectoria laboral, como quizá otras, pero el aspecto más importante de inclusión de la trayectoria de residencia es que a causa de la ocurrencia de la viudez en el contexto de violencia que hemos referido, suceden cambios de residencia en el mismo contexto espacial, o hacia contextos distintos por las migraciones o desplazamientos forzados. En ambos casos, la trayectoria de residencia puede verse redireccionada significativamente. Sin duda, la viudez política nos obliga a echar una mirada a la trayectoria conyugal como la experiencia de vida donde se registra el primer impacto de la viudez.

<sup>2</sup> Esta afirmación queda argumentada en la Primera parte. Para una aclaración rápida baste mencionar que después del periodo de la violencia en Colombia de los cincuenta y los sesenta, las décadas de los ochenta y los noventa, periodo en el que se enmarca esta investigación, se consideran como la segunda escalada más fuerte de violencia, lo cual se constituye en el hecho histórico que enmarca como tal a nivel macro, el punto de quiebre.

*Trayectorias laborales*

Oliveira y Ariza (2000a) plantean que las trayectorias laborales se refieren a la continuidad o discontinuidad en el tiempo de la permanencia de una mujer en la actividad laboral; es decir, a las dinámicas de ingresos, retiros y reingresos a dicha actividad. Plantean la pertinencia analítica de utilizar ‘trayectorias laborales continuas’ y ‘trayectorias laborales discontinuas’, asociadas a transiciones normativas en el curso de vida, en particular al matrimonio o unión, maternidad, posmaternidad, separación o divorcio. Asociado como recurso analítico está el punto de quiebre que genera un evento en el curso de vida como un factor determinante de discontinuidad en la trayectoria laboral.

Bien, nos acogemos a esta propuesta en el afán de entender la posición que ocupan las trayectorias laborales en el proceso obligado de restauración social crítico de las mujeres. El punto de quiebre que significó la viudez política muestra parte de sus efectos en los cambios en las dinámicas de ingresos, retiros y reingresos o continuidades en la actividad laboral.

La actividad laboral es el ámbito en el cual se puede observar la habilitación social del individuo en la esfera económica (Barbieri, 1984; Benería, 1992; Borderías, Carrasco y Alemany, 1994; Bustos y Palacio, 1993; Garza, 2000; García y Oliveira, 1994, 1998 y 2004; García y Pacheco, 1998; García Nossa, 2000; Heller, 1987b; Lagos, 1994; León, 1997; Marshall, 1990 y 1997; Moore, 1991; Muñoz, 1985; Oliveira, 1991; Oliveira y Ariza, 2000b), de ahí que por participación económica de las mujeres viudas vamos a entender fundamentalmente la actividad laboral, a la que se asocia: salario, ingreso, tipo de ocupación, redes laborales y actividad laboral extradoméstica remunerada en diferentes momentos laborales, para dar cuenta de las continuidades y discontinuidades que marquen las ‘transiciones’ y el punto de quiebre.<sup>3</sup> El punto de quiebre en la trayectoria laboral es causado a su vez por un punto de quiebre en el curso de vida, el que está referido en el evento de la viudez política.

Conceptos como trabajo, actividad económica, participación económica, inserción laboral, actividad productiva, actividad reproductiva, trabajo femenino, empleo, ocupación, percepción del ingreso, ingreso

<sup>3</sup> Glen Elder (1991), Giele Janet y Glen Elder Jr. (1998) refieren las continuidades como transiciones normativas, y las discontinuidades como transiciones o puntos de quiebre.

y salario son parte del campo semántico<sup>4</sup> que debemos considerar como base para el posterior tratamiento de las trayectorias laborales desempeñadas por las mujeres: viudas y jefas de hogar como trabajadoras.

### *Trayectorias residenciales*

Nos referimos con ‘trayectorias residenciales’ a los contextos de residencia en que se habita y que están asociados a los eventos de transiciones continuas y de punto de quiebre en el curso de vida de la mujer. Nos queremos acercar, específicamente, a las implicaciones que el punto de quiebre ocasionado por el evento de la viudez tiene sobre el cambio y dirección en la trayectoria residencial. En el caso de nuestra investigación, nos referimos al efecto que tiene la viudez causada por la violencia política, en el cambio forzado en la trayectoria residencial. Los cambios de residencia forzados pueden ser: rural-rural, rural-urbano o urbano-urbano. En cualquiera de los tres casos, se redirecciona la cotidianidad en forma temporal o permanente. Hemos elegido el cambio en la trayectoria residencial porque es un efecto directo forzado por el carácter de esta viudez y porque creemos que está directamente vinculado al proceso de restauración social al comprometer el escenario de lo cotidiano y de lo doméstico.

Conceptos como asentamiento, contexto de asentamiento, tipos de asentamiento urbano y rural, tipos de vivienda o de hábitat particular son parte del campo semántico de las trayectorias residenciales, que también nos permiten observar características del modo y sentido de vida de las mujeres y los colectivos donde ellas desarrollan parte de sus trayectorias de vida.

<sup>4</sup> Campo semántico se refiere al universo de conceptos utilizado en un campo temático disciplinario que trata un problema de investigación y reflexión. Hace referencia entonces al contenido conceptual y relacional de los conceptos. Permite desarrollar el tránsito del concepto a la variable vía el enlace de observables concretos depurando heurísticamente las múltiples implicaciones teóricas del concepto y concretándolas en sentido unívoco.



### ***Estrategias de sobrevivencia***<sup>5</sup>

El concepto de estrategias de sobrevivencia ha tenido un importante desarrollo en las ciencias sociales en América Latina<sup>6</sup> en el análisis de la organización y reproducción cotidiana y generacional de los individuos al interior de la unidad doméstica, en temáticas como la comunidad doméstica campesina pobre<sup>7</sup> (Cuellar [1996] discute la validez de la propuesta de Chayanov en las sociedades campesinas contemporáneas. Sanchez Praga [1984], Guerrero [1984], Druston y Crivelli [1984], Anrup [1990]; Quesnel y Lerner [1988] y Verduzco [2007] desarrollan investigaciones sobre sociedades campesinas latinoamericanas, particularmente en México y en los Andes).

Las estrategias de sobrevivencia han sido también un recurso analítico de las formas de reproducción de los hogares urbanos pobres (Lomnitz, 1975 y 1994; Roberts, 1980; Torrado, 1981). Las formas de adaptación de los contingentes de migrantes rural-urbanos causados por los procesos de urbanización e industrialización han sido por lo menos asociados al desarrollo de las estrategias de sobrevivencia como una expresión de la marginalidad urbana (Germani, 1980; Tokman, 1991). Otras líneas de investigación como: las formas de vida de los sectores populares urbanos (Rodríguez, 1981), la jefatura de hogar femenina en los sectores pobres (Barquet, 1994; Acosta, 2000; Massolo, 1998), y la condición de la mujer y los procesos de consecución o adqui-

<sup>5</sup> En esta línea de las estrategias de sobrevivencia se asocian también los estudios referidos como las 'estrategias de supervivencia', 'de reproducción de existencia' (particularmente de hogares y de sectores de clase a través de fuerza de trabajo), 'estrategias familiares de vida'. El desarrollo sobre las estrategias de sobrevivencia que presentamos, tanto como lo referente a las 'trayectorias', sólo pretenden sustentar el diseño teórico-metodológico que guía la investigación. La discusión teórica de cada uno y su profundización a la luz de la información empírica se desarrollan en la Segunda y Tercera partes.

<sup>6</sup> Sólo referimos algunos autores que han pautado la investigación sobre estrategias para enunciar la ruta en la que ha transitado uno de nuestros recursos teórico-metodológicos. Una referencia desagregada la encontramos en la última parte.

<sup>7</sup> Weber (2005: 22) propone la comunidad doméstica campesina como unidad parte de la organización social del régimen hacendatario, con características de comunidad sexual duradera, comunidad de residencia, comunidad económica para cubrir las necesidades de bienes y trabajo de la vida cotidiana. La comunidad económica es a la vez unidad de producción, unidad de consumo y unidad de relación social. Chayanov (1971: 64) presenta la unidad doméstica campesina como el eje de organización social y económica a partir de las estrategias de equilibrio en la relación 'necesidad cultural/consumo', cuya satisfacción determina el grado de explotación o el grado de sobreexplotación de la fuerza de trabajo familiar según el 'ciclo natural de la familia'.

sición de vivienda en los nuevos poblamientos irregulares urbanos (Chant, 1991; González de la Rocha, 1986 y 1989; Duque y Pastrana, 1973), son líneas de investigación que han representado el marco del debate del concepto de estrategias de sobrevivencia. Examinamos el desarrollo de la lectura analítica de dicho debate en la Tercera parte de este trabajo, en donde se analizan las estrategias de sobrevivencia. Aquí sólo hacemos referencia a la utilización de este concepto en la investigación sociológica y enunciamos su validez metodológica en investigaciones con referentes empíricos en la región, y obviamente como parte del diseño teórico-metodológico.

A partir de los aportes más recientes y avanzados del debate, nos acogemos a la propuesta de Cortés (2000) en el sentido de que las dificultades del concepto pueden ser superadas si las estrategias de sobrevivencia son definidas y construidas a partir del proceso de abstracción que heurísticamente podemos hacer para interpretar racionalmente el comportamiento de los individuos singulares, y, en consecuencia, podemos argumentar la pertinencia y necesidad de su utilización en el esfuerzo por ordenar e interpretar una parte de la realidad. Es decir que las estrategias de sobrevivencia se constituyen en un recurso teórico-metodológico en tanto nos permiten representar en ellas la realidad como un 'concreto pensado', lo cual nos complica la tarea porque compromete un esfuerzo hermenéutico para evitar falsear los tensores subjetivos que cargan de sentido el escenario de las prácticas objetivas.

Proponemos, entonces, los siguientes elementos como definitorios de las estrategias de sobrevivencia en las prácticas de vida de los grupos de población que constituyen nuestro objeto de investigación. Recogemos características que la investigación especializada nos hereda, y con ello pretendemos solventar una parte de las conexiones necesarias obligadas por el esfuerzo de interpretar conceptualmente los hechos:

- Las estrategias de sobrevivencia tienen como escenario de realización sólo una acción o acciones parciales de los miembros del hogar, y en formas de participación diferenciada según el lugar de parentesco, género, edad y actividad más permanente (Selva, 1991).
- La práctica de algunas acciones estratégicas para la sobrevivencia no implica que la heterogeneidad de la condición individual de

los miembros de la unidad doméstica desaparezca o se desvanezca en función de la representación de un colectivo social: el hogar o la familia como unidad positiva y homogénea. En consecuencia, los individuos que forman parte activa de la unidad doméstica mantienen o pueden mantener los intereses, motivaciones y conductas que orienten sus comportamientos más definitorios.

- La acciones estratégicas para la sobrevivencia no pretenden y no podrían cubrir todas las necesidades de y en la vida cotidiana de todos los miembros de la unidad doméstica. Son acciones al interior de la unidad doméstica que posibilitan resolver al colectivo algunas necesidades para sus miembros en la cotidianidad. Estas acciones pueden ser realizadas por todos los miembros de la unidad doméstica, por una parte de los mismos, o por uno solo, pero, en cualquiera de los casos, su capacidad de solución puede hacerse extensiva a todos en el supuesto de que pertenecen y se reconocen como parte de esa unidad doméstica, y de que las acciones estratégicas para la sobrevivencia tienden a solventar algunos requerimientos de vida de sus integrantes en el nivel colectivo o individual.
- Las estrategias de sobrevivencia o, mejor, las prácticas estratégicas para la sobrevivencia, al estar contenidas de validez sociocultural, sociopolítica, de tradición familiar, de formas de ajuste en la ocurrencia micro ante los determinantes macro, nos permiten aceptar que se incorporan en las tradiciones de vida, en las concepciones de vida, y se instalan en una especie de racionalidad que se objetiva, se exterioriza y se actualiza permanentemente conjugando la complejidad más actual, en función de su necesaria realización.
- La práctica de acciones estratégicas para la sobrevivencia es el resultado del conocimiento y la observación de saberes que se objetivan en lo cotidiano y permanecen en el largo y mediano plazos en virtud de que la reproducción generacional tiende a consolidar formas y modos de vida (Sahlins, 1983; Murra, 2002).
- La práctica de acciones estratégicas para la sobrevivencia puede ser el resultado del conocimiento y la observación también en el mediano o corto plazo de las mismas, en función de que esas acciones se pueden reactualizar ante coyunturas que alteran

imperativamente las formas y modos de vida (Lomnitz, 1975 y 1994; Sahlins, 1983; Londoño y Jaramillo, 1994).

El concepto de estrategias de sobrevivencia se refiere a las formas y prácticas económicas, pautas de integración social y decisiones de vida con sentido de acción política y que orientan el comportamiento de un grupo de población con el fin de salvaguardar la vida, restaurar una convivencia de los integrantes de la familia existente o sobreviviente, y restaurar al individuo y al grupo doméstico en contextos sociales conocidos o nuevos.

Las estrategias de sobrevivencia, en consecuencia, son instrumentadas por un grupo de población como acciones permanentes tendentes a restaurar y a mantener un nivel constante de bienestar y un nivel conocido de consumo que permita la reproducción (Cortés y Cuellar, 1990).

#### *Las estrategias de sobrevivencia y las mujeres viudas de la violencia política*

Nos referimos aquí a las acciones que las mujeres viudas de la violencia política realizan como acciones estratégicas dirigidas a la sobrevivencia cotidiana de ellas mismas y de los miembros de su grupo doméstico en el proceso de la restauración social crítica. Vamos a tener en cuenta sólo tres expresiones de estas acciones en tanto que se activan y articulan de una manera central en las prácticas de sobrevivencia de la población de estudio: estrategias económicas, sociopolíticas y familiares.

Como acciones que responden al proceso de restauración crítica, en la dimensión económica las mujeres instrumentan diferentes estrategias para evitar o contrarrestar parcialmente el deterioro de sus condiciones de vida, como:

- La intensificación de esfuerzos para percibir ingresos adicionales, lo que se traduce en una diversificación de las actividades que la fuerza de trabajo de la familia ha estado acostumbrada a realizar, y que a su vez genera una ampliación en la capacidad productiva o reproductiva de la familia. Tal diversificación estará limitada por el tamaño y composición de la unidad familiar, y por las exigencias y posibilidades del mercado de trabajo —diversificación de productos y de acciones laborales orientados a

percibir la mayor cantidad de ingresos o, en su defecto, percibir los mismos ingresos por varias vías (Cortés, 2000; García y Oliveira, 1994).

- Reorientación del gasto doméstico, que se traduce en estrategias de subconsumo o estrategias de consecución de recursos de uso cotidiano por caminos distintos (Cortés, 2000).
- Aumento de la duración de las jornadas laborales, lo que se traduce en un mayor número de horas trabajadas o sobreexplotación de la fuerza de trabajo familiar para cubrir las necesidades culturales de consumo (Chayanov, 1971).
- Aumento de los perceptores dentro del hogar (Cortés, 2000; García y Oliveira, 1998).
- Emigración rural-urbana de algunos miembros de la familia o de toda la familia, lo que se traduce en cambio de residencia, generalmente definitivo. En este cambio de residencia, todos los integrantes de la familia mantienen la condición de miembros económicamente activos, pero en condiciones más desventajosas que las que tenían en el medio rural, o en el medio anterior, porque en el contexto laboral, salarial y de redistribución urbana, sus capacidades competitivas se redireccionan a oficios reproductivos o productivos subvalorados ocupacional y salarialmente.
- Reciclaje de múltiples recursos y usos para darle solución a la contingencia cotidiana (Lomnitz, 1975 y 1994; Londoño y Jaramillo, 1994).
- Reubicación residencial, lo que puede ser reagrupación del grupo familiar o de varias familias nucleares.

Las estrategias mencionadas en la dimensión económica no agotan la diversidad de posibilidades para generar recursos materiales cotidianos para la sobrevivencia. Involucran de manera significativa la relación entre estrategias económicas y estrategias familiares. De ahí que sea necesario referirnos teóricamente a estrategias económicas del ‘grupo doméstico’ más que a familias, puesto que la familia involucra más una relación de parentesco —consanguíneo y afín—, mientras que el grupo doméstico nos remite al vínculo existente entre la relación de parentesco y la relación económica cotidianas en la producción y reproducción

de los individuos. Este vínculo se hace en extremo indivisible en la ocurrencia empírica del individuo que vive en familia; con mayor razón en la mujer que tiene familia y de la que dependen otros en relación o con vínculos de parentesco, y que vivencie relaciones sociales cotidianas de orden familiar. En consecuencia, el dato empírico de las estrategias económicas de estas mujeres viudas estará cargado de esos vínculos y relaciones, y ellas definen esas estrategias en relación con su grupo doméstico. Las expresiones empíricas de estas estrategias particularizan su articulación con el contexto específico de la mujer viuda de la violencia política, y nos muestran el peso de estas estrategias en el proceso de restauración social.

Las estrategias familiares pasan por las relaciones internas del grupo doméstico propio, y posiblemente por las relaciones sociales del parentesco de la familia extensa. El 'parentesco social' se articula a las estrategias familiares en la versión de la vecindad, del conocido, del que prodiga; en el contexto específico de las mujeres de nuestra muestra, el parentesco social se evidencia también en expresiones de solidaridad, de apoyo, de reconocimiento y eventualmente de afecto, a partir de los vínculos generados por la adscripción política de los cónyuges militares. Estas estrategias se expresan, por ejemplo, en:

- El restablecimiento y funcionamiento de lo doméstico.
- El acompañamiento afectivo y emocional de la mujer viuda y su familia.
- La circulación de los recursos del mundo femenino.
- Varios soportes que hace la familia y la comunidad más inmediata para que la mujer viuda y su familia entren en una continuidad de vida; es decir, para atenuar en la cotidianidad los efectos de la ruptura.

En cuanto a las estrategias sociopolíticas, se refieren a las acciones estratégicas de las mujeres y sus familias para enfrentar al 'régimen' de acción social o 'nuevo orden' de relaciones que los actores militares del conflicto político pretenden imponer o imponen en las zonas donde ellas se instalan: desde su presencia como autoridad militar, que incide en un control de las actividades cotidianas y llega hasta advertencias, amenazas, intimidaciones y agresiones directas, hasta hechos violentos

que establecen públicamente los límites del alcance militar en el colectivo civil. Estas estrategias se expresan, por ejemplo, en:

- Colaboraciones varias —‘contribuciones’— ante requerimientos forzados.
- Migraciones parciales o totales de los miembros del grupo doméstico.
- Abandono de parcelas y propiedades, y migraciones definitivas.
- Encubrimiento u ocultamiento de personas y situaciones.
- Silencios y redes de información.
- Localización barrial en el contexto urbano posterior a una migración o movilización forzosa.
- Resguardo ante la investigación y el seguimiento de la inteligencia militar estatal o de otros actores del conflicto armado.

### ***Diseño metodológico***

Nuestro diseño tiene los siguientes supuestos metodológicos generales:

- Realizamos una investigación cualitativa desarrollada en un diseño cuasiexperimental. La condición cualitativa obedece a la problemática central de la investigación y a que la información más importante de la investigación que avala la pretensión de inferencias, la derivamos de información empírica cualitativa. El carácter cuasiexperimental lo planteamos a partir de que estamos frente a una situación social dada y, en consecuencia, se trata de una medición conceptual de la realidad empírica que no permite el control absoluto de los comportamientos de los actores y del medio; por el contrario, nos enfrentamos a una gran imposibilidad de manejar experimentalmente cualquiera de estos comportamientos. El carácter cuasiexperimental lo obtenemos de la delimitación de una observación concreta, pensada relacional, sobre un segmento de la realidad y del proceso de medición derivado (Cortés, 2000; Campbell y Stanley, 1995).
- El carácter cuasiexperimental lo planteamos al analizar una situación social dada en la que podemos controlar, en el proceso

de medición, algunas variables para observar sus efectos sobre otras (Cortés, 1998; Campbell y Stanley, 1995).

- Proponemos, entonces, un diseño con un grupo de las mujeres viudas de la violencia política (Vp) que han experimentado una condición social de viudez política (X) por efectos directos del conflicto armado en un periodo de alta intensidad armada en todo el territorio nacional —décadas de 1980 y 1990—, seleccionando una zona o territorio donde se encuentran todos los actores armados participantes activamente en el conflicto.
- El grupo Vp incluye la diversidad de las viudas de los distintos actores armados en el conflicto: V1: viudas de individuos de organizaciones guerrilleras; V2: viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado; V3: viudas de paramilitares, y V4: viudas de desaparecidos. Consideramos que con estos subgrupos estamos respetando un criterio de variabilidad interna con grupos equivalentes en el universo de las viudas del conflicto armado.
- La variable a explicar, derivada de X, es el proceso de restauración social crítica de la mujer viuda de la violencia política en el esquema ‘ruptura/reproducción’ (Rs), por medio de dos dimensiones: ‘trayectorias de vida’ (residenciales y laborales) y ‘estrategias de sobrevivencia’ (políticas y económicas). La prueba de hipótesis involucra entonces la observación específica al interior de cada uno de los subgrupos, con los indicadores que constituyen cada una de las dimensiones y con las inferencias comparativas entre los mismos.
- La hipótesis general plantea que hay un proceso de restauración social crítica en las mujeres viudas de la violencia política —y claro, ese proceso involucra lo que queda de sus unidades domésticas—, diferente según el grupo armado de pertenencia de sus cónyuges, en tanto que ellas tienen una pertenencia paralela no directa, lo que afecta significativamente su *locus* social, una vez constituida socialmente la viudez. Podríamos representarlo así:  $RsX = V \neq Vp$  ( $Vpg1 \neq Vpg2 \neq Vpg3 \neq Vpg4$ ). En una hipótesis derivada, planteamos que, en consecuencia, las estrategias de sobrevivencia y las trayectorias en el proceso de la restauración social de las mujeres viudas de militares de estos grupos armados, dependerán solo parcialmente de los apoyos institucionales



que ellos les garanticen a las mujeres viudas y a sus unidades domésticas. Obviamente, otra parte de este proceso de restauración está vinculado a las características sociodemográficas de las mujeres y a las diversas agencias que ellas movilizan en pro de su proceso. La variable a explicar sigue siendo el proceso de restauración social en el escenario ruptura/reproducción dependiendo de las características de pertenencia o asociación a los grupos de los actores militares y otras variables asociadas a la historia de vida.

- Una hipótesis derivada plantea que la restauración social de la mujer viuda de la violencia política pasa por las concepciones que movilizan el sentido de su mundo de vida. Nos es muy difícil dar cuenta de lo que se encierra como 'lo fundamental' en el ámbito subjetivo de estas mujeres. No obstante ello, hemos intentado llegar a concepciones sobre la significación social de la mujer viuda, la pareja, la familia o la unidad doméstica, la residencia, y algunas dinámicas de vida cotidiana que establecen una conexión entre estrategias de sobrevivencia y trayectorias, todo lo cual articula y reactualiza un sentido de vida en la práctica del reposicionamiento social —léase restauración social crítica. En esta hipótesis proponemos que se conservan algunos efectos diferenciales en la condición de viudez y restauración, por el hecho de la articulación directa con el conflicto armado.
- Los subgrupos de mujeres responden a una condición de variabilidad interna en un universo finito: el grupo de las mujeres viudas de la violencia política. Para poder lograr una condición de referencia y de variabilidad externa, proponemos considerar al grupo de mujeres viudas de civiles (Vc) —léase causas civiles de viudez. Esta consideración obedece a la necesidad de contrastar situaciones diferenciales en el proceso de restauración social que controlen el efecto del conflicto armado sobre la población de mujeres viudas.
- Consideramos también, con un criterio de referencia y de variabilidad externa, incluir al grupo de 'mujeres solas jefas de hogar' por separación, divorcio o abandono (Ms,d,a). Los argumentos que sustentan esta inclusión pueden ser varios, pero sólo queremos resaltar que este grupo comparte con los grupos anteriores la condición de mujeres jefas solas, y tiene procesos de restaura-

ción social que activan escenarios equivalentes y no equivalentes con los grupos anteriores, pero que nos ayudan a consolidar el control sobre la variable X —a explicar. Podemos expresarlo así:  $R_s = M_s [M_{s,d,a} \neq M V (V_p \neq V_c)]$ .

- La selección de población de los grupos debía permitirnos que todos los casos seleccionados exhibieran un criterio de confianza teórico y empírico de representar al grupo, y que por esto a su vez pudieran ser sustituidos o reemplazados en caso de ser necesario, meta que se logró al interior de cada uno de los grupos de mujeres viudas de la violencia política contactados y de los grupos referencia.
- La información y codificación construidas después de la aplicación de los instrumentos de investigación debían garantizar el criterio de validez interna (Cortés, 1998: 13, 14 y 19).<sup>8</sup> Para ello se cubrió una primera fase de carácter exploratorio que se logró mediante un acercamiento etnográfico con una observación prediseñada y con el fin de probar la entrevista en profundidad —en su diseño estructurada y semiestructurada—, y se realizó una prueba de entrevista (Rivas, 1996; Geertz, 1989; Vansina, 1985). Después de la evaluación crítica del acercamiento exploratorio inicial se procedió a recabar la información mediante la entrevista en profundidad.
- El número de casos propuestos que compondrían inicialmente la muestra, se podía decidir sobre la necesidad del *quantum* suficiente para cumplir con una muestra en investigación cualitativa exploratoria. Esta libertad se asumió como recurso de campo<sup>9</sup> —en parte como estrategia para recabar la información

<sup>8</sup> Cortés discute el criterio de validez de Campbell y Stanley (1995: 16) en tanto que ellos sitúan la validez interna en función de la generalización en los diseños experimentales, pero comparte con King, Keohane y Verba (2000) el criterio de validez interna en la investigación social en cuanto procure coherencia relacional entre teoría, conceptos e indicadores. En el proceso de operacionalización y medición de estos últimos debe observarse su validez para dar cuenta de la realidad social de tal forma que nos permita la inferencia cualitativa interna, y con reserva, extensible a universos de referencia. La validez interna es un asunto de primer orden en el diseño metodológico en tanto que da cuenta del enlace entre el método y lo observado, con el contenido conceptual que fundamentó el problema y las hipótesis.

<sup>9</sup> Saltalamacchia (1992: 163) propone que “los propios criterios durante la construcción de la muestra habrán de ser precisados y aún reformulados en el proceso de investigación. En esta medida, durante el desarrollo de la misma se debe ir verificando o rectificando el número y la calidad de los entrevistados. De ese modo, tanto el tipo como la cantidad de entrevistados será definitivamente fijada al terminar la investigación. De hecho la muestra definitiva será una parte de los resultados de la investigación”.

debido a que el tema podía afectar la profundidad de las respuestas y comprometer la seguridad de las entrevistadas, y en parte como estrategia para recabar la información por las implicaciones antagónicas de los grupos a los que estaba vinculada la condición de viudez de las mujeres, lo cual podía representar un riesgo para la investigadora. El número de casos de la muestra definitiva debía cumplir con una base equivalente en todos los grupos, por encima de la cual podían incluirse otros casos dependiendo fundamentalmente del acceso a ellos.

- El carácter cuasiexperimental del diseño general no se contrapone a una muestra de población en investigación cualitativa exploratoria; por el contrario, podríamos decir que la connota.

### ***Criterios de selección. Zona de estudio***

La zona seleccionada para realizar la investigación está localizada en el suroccidente colombiano: departamento del Cauca, Colombia. Las razones relevantes de esta elección son:

- Es un departamento en donde tradicionalmente han tenido asiento permanente los frentes guerrilleros armados, los frentes paramilitares y, obviamente, las fuerzas castrenses del Estado; en consecuencia, ha sido un escenario de la violencia política. La presencia del conflicto en la zona se remonta a las décadas de 1950 y 1960.<sup>10</sup>
- En la década de 1980 y 1990 hubo en el departamento del Cauca, como en una buena parte del territorio nacional, presencia y circulación relativamente permanente de los grupos subversivos de

<sup>10</sup> En los cincuenta y los sesenta, uno de los grupos que protagonizaron la violencia política en la región de Valle y norte del Cauca fueron los llamados ‘pájaros’, que tomaron las armas y protagonizaron ‘los años del terror’. Aunque este grupo tuvo su mayor acción en el Valle, su influencia como expresión importante de la violencia política se expande hacia el sur del complejo paisa y el norte y centro del Cauca, zona de estudio (Alape, 1987; Sánchez y Meertens, 2002). En el Cauca y en la zona andina del suroccidente (como también en la zona nororiente del país) se formaron en la década de 1950, grupos de bandoleros que operaban fundamentalmente en las zonas rurales entre los poblamientos andinos, lo cual es importante por la predominancia de los asentamientos rurales, pues fueron las poblaciones rurales las que contribuyeron a nutrir y a camuflar la permanencia y la acción clandestina de dichos grupos.

las FARC, el ELN, el EPL y el M19.<sup>11</sup> El Cauca, particularmente, tuvo procesos significativos en la dinámica del conflicto; por ejemplo, hacia 1988 el M19 ubicó su campamento central en el Cauca —municipios de Toribío y Tacueyó—; hacia 1991, las mesas de negociación del EPL se ubicaron en el Cauca —municipio de Mondomo.<sup>12</sup> Adicionalmente, los departamentos del Cauca y Nariño cuentan con población indígena que durante la década de los ochenta se organizó en un grupo guerrillero denominado Quintín Lame y participó en el conflicto como actor armado (Espinoza, 1996). Respecto de las FARC, actualmente operan en el Cauca de manera permanente los frentes a cargo de Alfonso Cano,<sup>13</sup> y como registramos en los mapas 5, 6, 7 y 8 (en Anexo 6), ya tenían presencia en la zona desde el inicio del periodo de la investigación.

- La zona presentó, durante las décadas de 1980 y 1990, una acción permanente y amenaza de actos de violencia política representada en tomas guerrilleras, masacres, secuestros y ataque a poblados y poblaciones (véase Cuadro 11 en la Primera parte de este trabajo).
- A mediados de 1980 se instalaron en la zona grupos paramilitares, lo cual intensificó el conflicto armado en la disputa por la hegemonía de fracciones de territorio. La entrada de los grupos paramilitares en la zona de estudio completa el cuadro de los actores armados que operan en el territorio nacional.
- Lo anterior nos permite inferir que la población de este departamento ha estado, en el periodo señalado, permanentemente expuesta a las acciones de violencia política, lo que articula la dinámica de esta zona a la ‘nueva escalada’ de violencia política nacional. En las décadas de 1980 y 1990 hubo un recrudescimiento del con-

<sup>11</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL), y Movimiento 19 de Abril (M19). Parte de los testimonios de la presencia de estos grupos y sus acciones se pueden registrar en las versiones locales y periodísticas de la masacre del Uvo en el Cauca y otras, en las tomas guerrilleras a las poblaciones durante el periodo de la investigación (información etnográfica y diario *El Liberal*, entre 1980 y 2005; diario *El País*, entre 1980 y 2000, y diario *El Tiempo*, entre 1980 y 2005).

<sup>12</sup> El hecho de haberse concentrado los comandos centrales del M19 en 1988 y del EPL en 1991 en los municipios del Cauca, es indicador del manejo territorial que los grupos han tenido en la zona, además de otras implicaciones como ciertas hegemonías y garantías que cobran articulación en un momento de la dinámica del conflicto.

<sup>13</sup> Son frentes de ofensiva y avanzada militar guerrillera. Se asientan en la zona centro occidente y sur del departamento. Se expanden a partir del municipio de El Tambo hacia la costa del Pacífico y de los municipios de Bota Caucana hacia el piedemonte amazónico.

flicto armado en todo el país, por lo que el departamento del Cauca cumplió con un criterio de representatividad nacional en términos de su articulación en la dinámica del conflicto.

- En principio, los hombres son el grupo de población de choque de las primeras acciones de violencia política. Por ejemplo, las masacres a partir de la década de los ochenta se iniciaron con sacrificios fundamentalmente de hombres. En los noventa, las masacres incluyeron a mujeres y niños; claro, en menor proporción que los hombres adultos. En las masacres, las amenazas sobre toda la población recaen inicialmente sobre los hombres en tanto que ellos representan, en primera instancia, varias cosas: la potencialidad militar del enemigo, la representación de defensa de la comunidad, la capacidad de trabajo e ingresos visibles más permanentes, y la familia. Los enfrentamientos directos tienen un fuerte componente masculino —esta tendencia puede relativizarse en los grupos guerrilleros, mas no en los de paramilitares y fuerzas castrenses. El reclutamiento guerrillero se hace preferentemente sobre hombres, y lo que nos queda en los poblados son mujeres y familias.
- A partir del escenario militar, los núcleos de población estarán constituidos fundamentalmente por mujeres con sus familias. Los hombres —adultos y jóvenes— son una realidad pendiente en la vida de las mujeres y sus familias. Vamos a encontrar, entonces, mujeres con compañeros que no pueden escapar completamente a las presiones de alianza que exige la dinámica del conflicto por medio de sus actores militares sobre los que recae una amenaza latente. Encontramos, además, mujeres solas, mujeres a cargo del grupo doméstico y mujeres viudas de la violencia y sus familias. Este último grupo, como hemos visto, es nuestro grupo central de investigación. Esta situación del conflicto en la cual se involucra directamente a la población es válida para todo el territorio donde se presentan las acciones del conflicto armado, por lo que fortalece el criterio de representatividad del territorio escogido, en el marco nacional.

### ***Criterios de selección. Población***

El universo de población se integró con mujeres viudas de la violencia política. En este sentido, la unidad de análisis se centra en las mujeres viudas del conflicto armado colombiano derivado de la violencia política. La unidad registro se mantiene en la misma población con la especificidad empírica de las viudas de los actores más relevantes del conflicto en una zona del territorio colombiano.

Debido a algunas diferencias entre los grupos centrales y los de referencia, primero presentamos los criterios de los grupos centrales, y aclaramos allí los criterios de observación definidos para los segundos.

La *condición de viudez de las mujeres* fue un efecto de la violencia política, la mayoría de las veces armada. Para el caso que nos ocupa, la unidad de análisis y la unidad de registro coinciden en las viudas de la violencia política.

En el caso de las mujeres de los grupos de referencia, la unidad de registro en el grupo 1 son mujeres viudas de civiles, es decir que su condición de viudez no fue definida por violencia política; y en el grupo 2 son mujeres solas jefas de hogar con experiencia conyugal.

*Estado de viudez.* Una mujer es viuda a causa de la violencia política porque:

- Su esposo o compañero fue muerto en combate, es decir, pertenecía a uno de los frentes armados —frentes militares guerrilleros, de la policía o el ejército, o bien de los paramilitares.
- Su esposo o compañero quedó herido en una acción armada y murió en combate. Pertenecía a los frentes armados.
- Su esposo o compañero fue muerto en combate y no pertenecía a los frentes armados, es decir, pertenecía a la población civil que se encontraba involucrada en medio de los enfrentamientos.
- Su esposo o compañero desapareció en manos de uno de los actores armados en virtud de una acusación o señalamiento de participar o apoyar a los grupos opuestos.

En términos de los grupos de referencia tenemos:

- Las mujeres viudas cuyos compañeros fallecieron por muerte natural, por accidentes o acciones de agresión civil —delincuencia, venganzas personales, accidentes no voluntarios—, no por móviles político-militares.
- Mujeres jefas solas, que en algún momento convivieron con sus cónyuges y que, en consecuencia, tuvieron experiencia conyugal. Se trata de mujeres que están solas por separación, abandono o divorcio.

Las variables del estado de viudez que controlamos son: tiempo de viudez de la mujer, edad a la que murió el compañero, edad que tenía la mujer a la muerte del compañero, grupo armado responsable de la muerte del compañero, lugar donde ocurrió la muerte, y condiciones del fallecimiento del compañero.

Las variables que controlamos en los grupos de referencia son: tiempo de viudez de la mujer o tiempo que lleva ejerciendo la jefatura sola; causas de la viudez civil o causas de la jefatura sola; edad a la que murió el compañero y edad en que se inició la jefatura sola; circunstancias de la muerte del compañero.

*Tipo de unión.* Las mujeres que consideramos viudas son aquellas que habían conformado una relación conyugal con una:

- Unión establecida por vía formal —matrimonio civil o religioso.
- Unión libre establecida formalmente, es decir, con características de coresidencialidad y permanencia de los lazos de la pareja. En este caso y en el anterior se pueden o no haber establecido lazos consanguíneos y afines con las familias de los cónyuges o con una de ellas.
- Unión libre establecida informalmente. Este tipo de expresión conyugal es muy variado; puede presentarse, por ejemplo, en el caso de que los involucrados formen una pareja conyugal sin coresidencialidad, o bien que formen una pareja conyugal y convivan sólo durante algunos periodos, pero, en cualquiera de los dos casos, se considera al otro como la pareja, por lo que la condición de viudez cobra sentido como estado civil de la mujer. Este tipo de arreglo conyugal se presenta principalmente en los inicios de la formación de la pareja.

Los mismos criterios en tipo de unión aplican para los grupos de referencia.

Las variables que controlamos en todos los grupos en el tipo de unión son: edad de la unión, modalidad de formalización de la unión, duración de la unión, y uniones posteriores a la viudez.

*Contexto urbano.* En la muestra se consideró a las mujeres viudas por la violencia política que radicaban en un contexto urbano al momento de la entrevista. En este caso hemos escogido la ciudad capital del departamento del Cauca: Popayán, que concentra la mayor población urbana del mismo 92% (García, 2001), y es el destino privilegiado de la población desplazada del área de influencia a causa de la violencia. En el caso de las mujeres de los grupos de referencia se asumió el mismo criterio.

Aunque todas las mujeres de la muestra radicaban en el contexto urbano a la hora de la entrevista, controlamos su condición migratoria y la antigüedad de residencia en la ciudad. Cabe mencionar que realizamos algunas entrevistas en las ciudades de Cali, Bogotá y Pasto, pero esa información sólo queda parcialmente incorporada en el volumen de datos etnográficos para confirmar nuestros supuestos generales en una exploración nacional.

*Edad.* El rango de edad considerado en la muestra es de 20 a 50 años. Consideramos que este rango de edad cubre periodos en los que hay una exposición de la mujer a los comportamientos sociodemográficos como: las uniones conyugales, elección de pareja permanente, reconstrucción de la pareja, reproducción biológica, formación de la familia, consolidación de los ciclos familiares, y establecimiento más permanente de la residencia. Estos supuestos son importantes en tanto que nos permitieron enlazar, por medio de indicadores específicos del comportamiento sociodemográfico, las trayectorias de vida y las estrategias de sobrevivencia, incorporando elementos del 'mundo de vida' en una especie de tendencia social de los procesos de vida registrados en los grupos de viudas de la violencia política.

En el caso de los grupos de referencia se consideró el mismo rango de edad.

La variable central que se controló es la edad de la mujer al momento de la entrevista. También se controló la variable edad de la mujer al momento de la unión de la que se derivó su viudez y la edad en la que



quedó viuda. Registramos la edad del hijo menor, pero no nos pareció un indicador definitivo a partir del cual pudiéramos hacer inferencias, puesto que para algunas mujeres podía no haber terminado su periodo reproductivo, situación en la cual cobraría sentido este indicador, pero sí puede ser un dato para inferir el ciclo de familia interrumpido. En el caso de las mujeres de los grupos de referencia se hicieron los mismos registros.

### ***Tipo y composición del hogar***

- En este caso se incluyó cualquier tipo de hogar al momento de la viudez: nuclear, extenso, consanguíneo, afín, monoparental o pluriparental. Después de la viudez, generalmente las viudas y sus familias se retiran a vivir en condiciones nucleadas, sobre todo porque migran o son reubicadas.
- El tamaño del hogar se refiere al número de personas que conforman el hogar.
- Relación de dependencia. Se refiere al número de miembros del hogar que no aportan, frente al número de personas que conforman el ingreso familiar con su aporte.

En el caso de los grupos de referencia se utilizaron los mismos criterios de tipo y composición del hogar.

Las variables que controlamos en el tipo y composición del hogar son: número de miembros del hogar —quienes conviven en forma permanente—, número de hijos, edad del hijo menor, número de dependientes de la mujer viuda, e hijos de varias uniones. Registramos también el número de hermanos en la familia de origen de la mujer y el tipo de unión de los padres.

*Escolaridad.* Registramos el grado de escolaridad formal de la mujer al momento de la entrevista, y en las bases de datos consignamos el ciclo de escolaridad formal terminado o incompleto. Para el caso de los grupos de referencia se utilizó el mismo criterio.

*Ocupación.* Se consideró a las mujeres viudas a consecuencia de la violencia política que se incorporaron o permanecieron en actividades laborales extradomésticas remuneradas. Por un lado, hay mujeres que no trabajaban remuneradamente, y al quedar viudas se incorporaron

a actividades extradomésticas remuneradas; sus ingresos constituyen el único aporte o un aporte muy importante de los recursos familiares. Por otro lado están las mujeres que tenían experiencia laboral, remunerada o no y extradoméstica o no, y, en tanto que trabajaban antes de ser viudas, en adelante, ante su nueva condición, debieron permanecer en esa actividad o buscar otra actividad remunerada generalmente extradoméstica. Consideramos que los dos casos nos ayudan a llegar a una comprensión de la participación de la mujer en el mercado de trabajo por efectos de la violencia política y, en consecuencia, a una comprensión de cómo se articula una parte de la trayectoria laboral a la trayectoria de vida, o por lo menos a un tramo de la vida.

En el caso de los grupos de referencia también consideramos a las mujeres viudas de civiles que trabajaban, y a mujeres jefas de hogar que trabajaban por lo menos a partir de la condición de viudez o jefas solas.

Las variables consideradas para observar la condición laboral son: el trabajo de la mujer viuda al momento de la entrevista, con quién trabajaba, antigüedad en el trabajo, jornada laboral, forma de pago, ingreso mensual, trabajo anterior, edad al primer trabajo, primer trabajo, trabajo siguiente y continuidad o interrupción de la actividad laboral. También registramos la ocupación del cónyuge al momento de la muerte y el trabajo de los padres de la mujer. Las mismas variables fueron registradas para los grupos de referencia.

*El cónyuge y la vinculación político-militar.* Al centrar la investigación en la restauración social crítica de las mujeres viudas de la violencia política, era necesario recabar alguna información básica sobre la vinculación del compañero a un grupo determinado de los actores del conflicto armado, en tanto que las trayectorias y las estrategias de sobrevivencia sí son afectadas por esta condición de existencia. No es posible recabar una información muy amplia al respecto porque: *i)* las mujeres viudas de la violencia política que entraron en la muestra no eran participantes activas o permanentes de los grupos a los que estaban vinculados sus compañeros; *ii)* las mujeres viudas, por seguridad, no tienen toda la información ni la información más inmediata; *iii)* hay una intencionalidad, por parte de los sistemas de seguridad y resguardo de los actores armados, en no filtrar información hacia la familia, y, finalmente, *iv)* no es el objetivo central de la investigación. No obstante estas razones, la vinculación político-militar del cónyuge y la

experiencia conyugal con ese actor, cobran sentido relacional en el proceso de restauración, y al momento de la viudez surgen los enlaces directos. Al respecto, quizá sólo nos acerquemos a algunos rasgos de dicha incidencia.

En este rubro se registraron las siguientes variables: edad del cónyuge, tipo de ocupación principal al momento de la muerte, grupo al que pertenecía el cónyuge, tipo de vinculación al grupo político-militar, grupo responsable de la muerte o desaparición, circunstancias de la misma, tiempo de muerto o desaparecido, y, finalmente, si después de la muerte del cónyuge hubo contactos con la viuda y su familia por parte del grupo político-militar, qué tipo de contactos, y si los mismos se mantienen y cómo se mantienen.

*Dinámica de redes.* Nos compromete la investigación, la observación y registro de algunos rasgos de la dinámica de redes que aparecen definiendo algunas condiciones de la restauración de la mujer viuda y que son extensibles a su familia inmediata —su grupo doméstico. Por ello registramos características dominantes de la relación entre: *i*) los grupos armados o político-militares a los que se encontraba vinculado el cónyuge, y la mujer viuda o los miembros de su grupo doméstico; *ii*) los grupos de mujeres, o redes, y los grupos armados que apoyan a las mujeres viudas de dichos grupos; *iii*) la dinámica de redes y las vinculaciones laborales; *iv*) la relación de la familia de origen de uno o de ambos cónyuges con la viuda o con sus hijos básicamente, y *v*) el parentesco social más activo y la mujer viuda. Consideramos que algunas acciones de estos colectivos pueden observarse como relaciones en dinámica de redes, en tanto que contribuyen a sustentar algunas condiciones permanentes en las estrategias de sobrevivencia y las trayectorias de vida. Como no es propósito de este trabajo dar cuenta de la dinámica de redes que opera con los parientes más cercanos de los actores del conflicto, no pretendemos llegar a un análisis de las redes familiares, sino sólo dar cuenta de las redes más cercanas y significativas en el proceso de restauración social posterior a la viudez.

Las variables que tuvimos en cuenta para analizar la dinámica de redes son: relaciones de apoyo del grupo político-militar al que pertenecía el cónyuge, cómo se dieron, por medio de quiénes, si permanecen o no, y cómo se mantienen; las relaciones de apoyo con redes paralelas a los actores armados: cómo funcionan y cómo se mantienen; las rela-

ciones con la familia las observamos por medio de la relación con la familia de origen y el vínculo más dominante con la familia del cónyuge. También registramos el trabajo de los padres de la mujer en función de una posible relación de red. El parentesco social se concreta en la vecindad, en los conocidos desde antes de la viudez y que mantienen o activan relaciones solidarias, y en la construcción de relaciones sociales intersubjetivas después de la viudez; todas esas personas son partícipes activos en el proceso de restauración social de la mujer viuda.

En cuanto a la dinámica de redes que se establece en el ámbito laboral, registramos los vínculos laborales consolidados, las relaciones de parentesco social más activo que se concreta en la vecindad, y nuevos o viejos conocidos que operaban positivamente en la concreción de la actividad laboral.

*Concepciones.* Aquí intentamos explorar algunos rasgos de la subjetividad femenina en cuanto a valores del sentido de la vida de las mujeres vinculadas al mundo de la familia, la pareja, el amor —la conquista—, el trabajo, la viudez, la muerte, la vida urbana, la autoestima y, finalmente, las búsquedas a corto o mediano plazo. Las concepciones están insertas en el devenir práctico de la vida cotidiana de la mujer y aparecen en todas sus formas de hacer más actuales, tanto como en los discursos que retrotraen y leen los fragmentos más significativos de vida. Conscientes de la dificultad de esta variable, pero también de que su contenido subyace al mundo de vida, hemos incorporado su lectura en el dato etnográfico que nutre la descripción y que aparece a lo largo del análisis.

### ***Muestra***

En virtud de la formulación de las hipótesis, se decidió que la muestra estuviera integrada por un número de ‘casos base’ a partir de los cuales se podría incrementar el número de los mismos en los subgrupos de mujeres viudas de la violencia política; los subgrupos de referencia debían estar conformados de igual manera. Esta decisión obedece a que en las hipótesis, la restauración social de las mujeres viudas de la violencia política es explicada —por lo menos en forma significativa— por la procedencia de vinculación político-militar del cónyuge. Así, la restauración social de la mujer viuda de X actor armado, evidenciará el tipo de reubicación social de ella y su familia, definirá parte de las estrate-

gias utilizadas en la sobrevivencia, mostrará elementos orientadores de las trayectorias de vida, y dará prioridad a elementos constitutivos del mundo de vida. Puesto que una parte del lugar social de la mujer y su familia es construida desde el posicionamiento social del jefe del hogar, la condición de su pertenencia en el marco del conflicto afecta y hereda condiciones de existencia a los mismos. Esta situación nos llevó a establecer una muestra integrada por los grupos de actores más relevantes, que en este caso incluyeron los cuatro mencionados antes.

En función de que planteamos una investigación cualitativa de carácter exploratorio, recurrimos al muestro no probabilístico, pues el análisis cualitativo no pretende llegar a generalizaciones a partir de una demostración ampliada de los casos, sino construir inferencias de situaciones particulares válidas para su contexto de ocurrencia, y con una pretensión de que sean válidas como referencia o extensibles a contextos similares. La muestra no probabilística del análisis cualitativo busca la comprensión relacional de los elementos propuestos en la investigación;<sup>14</sup> también pretende dar cuenta de dichos elementos en un contexto diverso de casos. En ambos sentidos, su pretensión es exegética.

La muestra se conformó entonces a partir de una selección intencional sin relevancia estadística. El criterio de diversidad de casos se satisface en la elección de dos grupos: el grupo central de investigación y el grupo de referencia.

En el grupo central tenemos a mujeres viudas de la violencia política, delimitación desde la cual escogimos a las viudas de los principales actores del conflicto armado:

- Viudas de la guerrilla. Escogimos a las mujeres viudas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y a las mujeres viudas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) por ser los acto-

<sup>14</sup> Cortés (2000) confirma el alcance de la inferencia en muestras no probabilísticas en la investigación cualitativa, pero discute el criterio de Campell y Stanley de no alcance de generalización a partir de dichas muestras, lo cual nos deja abiertas las posibilidades de generalización.

res de la guerrilla más fuertes militar<sup>15</sup> y políticamente;<sup>16</sup> en consecuencia, por ser los actores que más acción militar combativa tienen en la zona y en el país, y los que más población militar exponen con riesgo y bajas permanentes. Este argumento avala el supuesto de que la muestra incluye a las viudas de los actores principales del conflicto por el lado de la guerrilla.

- Viudas de los militares. Aquí incluimos a las viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado, es decir, del ejército, policía y de sus grupos elites. Siendo el ejército el grupo de choque militar contraguerrilla más fuerte en la dinámica del conflicto armado, quisimos privilegiar un mayor número de entrevistas con viudas de miembros del ejército; sin embargo, nos encontramos con que los miembros de la policía se encuentran paralelamente expuestos particularmente en los poblados rurales, pues tienen la capacidad de actuar militarmente en función de ser una fuerza castrense de protección a la sociedad civil y de ser permanentes como fuerza castrense en puestos policiales locales —la guerrilla, particularmente de las FARC y el ELN, tiene como objetivo militar a todas las fuerzas castrenses del Estado y a otras instancias políticas y judiciales. Por esta razón consideramos que en la muestra tenemos incluidos los principales actores del conflicto por el lado de la capacidad militar oficial del Estado.

<sup>15</sup> Recordemos que en el balance retrospectivo del Seminario sobre la Paz en el 2001, el censo militar calcula en aproximadamente unas 36 mil las unidades militares distribuidas entre las organizaciones guerrilleras y paramilitares. Entre las organizaciones guerrilleras, las FARC cuentan con 16 mil efectivos militares y cinco mil milicianos; y el ELN, con cuatro mil; la disidencia del EPL no insertado, cuenta con mil efectivos aproximadamente. Los paramilitares cuentan con nueve mil efectivos. Otros grupos menores completarían la estimación total. Ramírez (Ministerio de Defensa, 2001); Departamento Administrativo de Seguridad –DAS, 2004.

<sup>16</sup> Analistas de la violencia en Colombia (Romero 2003; Palacios y Safford, 2002; Palacios, 2006b; Ferro y Uribe, 2002; Sanchez y Meertens, 2002; Vélez, 1998; Pizarro, 1996) coinciden en que las organizaciones guerrilleras que más trascendencia han tenido en las relaciones políticas con el Estado y con la sociedad en general, son las FARC y el ELN. De hecho, son las que protagonizaron las negociaciones de paz en las décadas de 1980 y 1990. El M19 protagonizó un proceso de paz y negociación jurídico-político hasta la reinserción de sus miembros a la vida civil entre 1988 y 1990. El EPL ha tenido también una permanencia como fuerza guerrillera en la historia del conflicto desde 1966, pero las viudas de los militares de esta organización no entran en nuestra muestra porque la participación del EPL en el Cauca ha sido menos permanente que la de las FARC y el ELN; en consecuencia, no tienen campamentos que enlacen a la población familiarmente de manera extendida. Además, el EPL inició conversaciones de paz hacia el año 1988 que culminaron con una reinserción parcial o pacto en 1991 en Pueblo Nuevo, Cauca, lo que desactiva parte de su acción insurgente en el conflicto.

- Viudas de los paramilitares. Los paras, la principal fuerza militar de choque contraguerrilla —declarado por fuera del Estado—, constituyen el segundo *quantum* más importante de la capacidad militar ofensiva del conflicto armado, y actúan como la amenaza contrahegemónica más fuerte a la guerrilla. Incluimos a las mujeres viudas de los paras en tanto que ellos son uno de los actores del conflicto que tienen presencia en la zona de estudio y en todo el país mediante movimientos expansivos en el territorio nacional. Podemos afirmar entonces que considerando a las mujeres viudas de los paras, incluimos a las mujeres viudas del otro actor importante del conflicto en las décadas de 1980 y 1990. Con las mujeres viudas de los tres actores militares mencionados, completamos significativamente el escenario de las viudas de los actores visibles del conflicto.
- Viudas de desaparecidos. Cerramos la muestra con las mujeres viudas de desaparecidos para satisfacer un criterio de rigor teórico-metodológico en tanto que, al centrar la investigación en la restauración social de las mujeres viudas de la violencia política, debíamos considerar uno de los efectos permanentes del conflicto —aun rebasando el periodo señalado—: la práctica de la desaparición del enemigo, o del opuesto, o del sospechoso —ésta se registra en las modalidades guerra regular e irregular. Un argumento en favor de esta inclusión es que en la dinámica del conflicto actual, en la segunda década del periodo mencionado, se intensificó la práctica de que, ‘bajo señalamiento previo’, *a priori* o contenido, una fracción de los grupos armados retienen a individuos específicos y a continuación los desaparecen. Esta práctica es más frecuente con poblaciones vulnerables en los cambios de hegemonía militar del territorio: poblaciones civiles y campesinas, poblaciones simpatizantes de los grupos que anteriormente estuvieron en la misma zona, poblaciones forzadas a apoyar o a cooperar en diversas acciones. Claro está que también ocurre con poblaciones directamente vinculadas. Bien, siendo éste uno de los efectos importantes de la dinámica del conflicto político armado, por el cual encontramos mujeres viudas o mujeres solas —que se consideran viudas porque su compañero nunca volvió a aparecer, ni siquiera por indicios confusos—, decidimos cerrar

CUADRO 1  
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SUBGRUPOS DE MUJERES VIUDAS DE  
LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL CAUCA: VIUDAS CIVILES Y SOLAS

<i>Subgrupos de mujeres</i>	<i>Entrevistas realizadas y muestra definitiva</i>
Viudas de guerrilleros	23
Viudas de paramilitares	26
Viudas de fuerzas castrenses	29
Viudas de desaparecidos	22
Viudas de civiles	21
Jefas solas	25

Proyecto: La restauración social de las viudas de la violencia política. Luz María Salazar.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política. Popayán, Colombia, 2002.

la muestra del grupo central de la investigación con estas mujeres que, sin tener la certeza absoluta acerca de la muerte de su compañero, viven la condición de viudez política.

En el grupo de referencia tenemos dos conjuntos de mujeres: viudas de civiles y mujeres jefas solas.

Incluimos a estos grupos para observar el proceso de restauración social en grupos de mujeres no impactadas directamente en su organización conyugal y familiar por la violencia política, lo que nos permitiría a su vez, observar y controlar: *i*) una condición homogénea con las mujeres sí impactadas: el punto de quiebre por la viudez, separación o divorcio, y el inicio de la restauración a partir de la mujer socialmente sola con su familia, posterior a una vida conyugal y familiar establecida, y *ii*) una condición heterogénea: mujeres solas con sus familias y cuya restauración social no es el resultado directo del conflicto armado.

### ***El tamaño de la muestra***

Determinar el tamaño de la muestra implicaba, fundamentalmente, considerar la posibilidad de la medición específica del problema que queríamos analizar y, en consecuencia, cubrir la población de mujeres de los subgrupos predefinidos. En función de esto, el tamaño de la muestra fue ajustado por los recursos disponibles de tiempo y dinero y por las posibilidades de acceso.



La base del tamaño de la muestra se definió en 146 casos distribuidos en los seis subgrupos predeterminados. Este tamaño de muestra incluye las entrevistas completas. Aunque no quedara el mismo número de entrevistas en todos los subgrupos, decidimos un mínimo de 21 en cada uno, que fueron las que inicialmente pudimos realizar, e incluimos otras adicionales que se abrieron a partir de las primeras en algunos grupos; tal decisión también obedeció a que era muy difícil acceder a nuevas entrevistas o a la ampliación de las ya elaboradas, como en los casos de las mujeres viudas de la guerrilla y de los paramilitares, y por la localización de algunos casos, en particular de las viudas de los desaparecidos. Paralelos a estas entrevistas completas tenemos fragmentos en profundidad de entrevistas parciales que incluimos como contexto etnográfico de información general en cada grupo, pues confirman o amplían información específica o el sentido ampliado de modos de vida colectivos. Consideramos que las entrevistas parciales son, metodológicamente, una fuente importante de información en tanto que nutren la solidez de los datos particulares a partir de la sobreabundancia y confirmación del sentido que tensa la evidencia empírica. Las entrevistas parciales fueron incluidas como información de contexto del trabajo de campo.

### ***El trabajo de campo***

El primer trabajo fue la localización en la ciudad de los barrios donde se ubican de forma más o menos concentrada algunas las mujeres viudas de cada uno de los grupos de los actores armados,<sup>17</sup> con el fin de establecer los primeros contactos con las mujeres viudas. Efectivamente, confirmamos que en el proceso de desplazamiento o reubicación de las mujeres viudas y sus familias, hay una distribución espacial en la ciudad. Registramos una ocupación territorial concentrada de mujeres viudas con sus familias por grupos de actores armados en asentamientos o barrios que pertenecen al estrato socioeconómico 1, es decir, a sectores populares y marginales urbanos de la ciudad: las viudas de policías se han concentrado mayoritariamente en un solo barrio; las

<sup>17</sup> En el proceso de desplazamiento o reubicación de las mujeres viudas y sus familias, observamos una distribución espacial en la ciudad. De esta manera, registramos una ocupación concentrada de mujeres viudas con sus familias por grupos de actores armados, y en algunos casos compartiendo la misma zona; por ejemplo, en el caso de las viudas de la guerrilla y los desaparecidos.

viudas de militares del ejército, en tres barrios, y las viudas de guerrilleros, en cinco barrios. También se encuentran en municipios cercanos hacia el centro-oriente de la ciudad. Las viudas de desaparecidos se han concentrado en cuatro barrios y en municipios del centro del departamento, y las viudas de los paras, en dos barrios y en cabeceras municipales del centro del departamento (véanse mapas 13 y 14 en Anexo 6). Debemos aclarar que estos asentamientos no agotan la totalidad de las mujeres viudas por grupos, pero sí son una muestra de su asentamiento en la ciudad.

Luego de la ubicación de los asentamientos se realizó un acercamiento etnográfico con el fin de: obtener información preliminar de la zona de estudio y de la población; establecer contactos directos con personas que fueran potencialmente colaboradoras en el proceso de levantamiento de la información; localizar y evaluar prospectivamente la representatividad de los casos y, finalmente, seleccionar los casos específicos para la realización de la prueba de la entrevista<sup>18</sup> y elegir a las mujeres para la entrevista prueba y el levantamiento de la información.

Después del primer acercamiento etnográfico se estableció contacto con mujeres viudas de cada grupo, y por medio de ellas se localizaron todos los otros casos. El paso siguiente fue la selección de los casos definitivos, asumiéndose para ello el supuesto de representatividad que garantizaba que en el desarrollo del trabajo de campo se pudieran realizar reemplazos para salvar contingencias surgidas en el campo (entrevistas incompletas por los temores de las mujeres a su seguridad, reemplazos por la información defectuosa registrada al momento de evaluar cada entrevista en la codificación, predisposición de las mujeres al momento de la cita para la entrevista, etc.).

Debido a las posibles implicaciones político-militares de los grupos de mujeres, las entrevistas se realizaron secuencialmente, grupo por

<sup>18</sup> La 'entrevista prueba' se realizó en tres grupos de la muestra: viudas de guerrilleros, viudas de militares —sobre todo del ejército— y viudas de civiles. El criterio metodológico de la realización de la entrevista prueba fue cuidar desde el inicio el requisito de validez interna en la calidad de la información, como "mínimo imprescindible sin el cual es imposible interpretar el modelo" (Campbell y Stanley, 1995: 16). El otro criterio metodológico obedece a que el trabajo etnográfico se realiza como contexto de campo apoyando el proceso de acercamiento a los posibles colaboradores para la recabación de la información definitiva, aspecto que nos ayuda a fortalecer la calidad de la información y, en consecuencia, el criterio de validez interna (Rabinow, 1999; Geertz, 1989 y 1994). Finalmente, realizamos la prueba a las viudas de guerrilleros y militares con el fin de probar la operatividad de la entrevista en los grupos opuestos en conflicto.

grupo, aunque cada entrevista fue individual, lo que anticipaba que terminado un grupo, no se podía regresar a él. También hay un criterio metodológico, y es que el trabajo de campo, en cada grupo implicó por lo menos una exploración etnográfica y posteriormente el desarrollo de las entrevistas, lo que significó concentrarse problemática y metodológicamente en la información que se iba recabando al interior de cada uno. En consecuencia, no se quería correr el riesgo de contaminar el trabajo etnográfico, ni la información de un grupo con la de otro. Se trabajó, entonces, en el siguiente orden: viudas de guerrilleros, viudas de desaparecidos, mujeres jefas solas, viudas de civiles, viudas de militares y, finalmente, viudas de paramilitares. Debemos consignar que las viudas de paramilitares fueron las últimas en ser localizadas, y se les entrevistó en un segundo periodo de trabajo de campo. Este hecho obedeció fundamentalmente a que los paramilitares fueron los últimos actores que entraron en el conflicto armado —por lo menos organizativamente— y los últimos actores que entraron en la zona, y queríamos observar si este hecho incidía en la conformación de una red de mujeres viudas de este grupo, y en las condiciones de reubicación de las mismas. Paralelo a ello, había que elaborar algunos datos, e incluso alguna intuición para proceder al acercamiento etnográfico inicial.

Cada mujer viuda fue entrevistada en una sola ocasión. La duración aproximada de la entrevista individual fue de dos a tres horas. La mayoría de las entrevistas fueron grabadas y anotadas al margen en la libreta de campo. A cada entrevista le antecede un periodo de trabajo etnográfico —observación, entrevistas informales, entrevistas parciales, comentarios y aclaraciones fundamentalmente de las entrevistadas y, en menor cantidad, del colectivo familiar y vecinal. Los grupos que más dificultad presentaron para la grabación fueron las mujeres viudas de guerrilleros y las viudas de paramilitares. Luego de las entrevistas se procedió a la transcripción de las mismas por las siguientes razones de control de la información: una, preventiva, para no olvidar o alterar detalles que pudieran completar la información de la entrevista —observación de campo—; una evaluación muy preliminar de la información nos garantizaba márgenes de validez de la misma en ese grupo; ante la imposibilidad de regresar a cada zona después del periodo de entrevistas, era necesario cerrar los contactos adecuadamente —es decir, devolver la confianza depositada en el investigador mediante la

certeza de que la información confidencial de cada caso no iba a ser utilizada para fines distintos a los de la investigación presentados en el contacto inicial; y, finalmente, con la transcripción inmediata intentamos disminuir cualquier contaminación de la información de un grupo con la de otro.

En el caso específico de los grupos de referencia, es decir, de las mujeres viudas de civiles y de las mujeres jefas solas, el acercamiento fue un poco distinto. Después de establecer las características de los grupos centrales —estrato socioeconómico, que incluía ingresos, ocupación y residencia—, ubicamos los grupos control en el mismo estrato socioeconómico a partir de la localización urbana. Fue así como elegimos cinco barrios de la ciudad en los que también habitaban aisladamente viudas de los actores armados, lo cual nos daba un nivel de coincidencia socioeconómica.

Con el fin de agilizar el trabajo de campo y sin sacrificar la información, en estos grupos que no implicaban las prevenciones de los grupos centrales, recurrimos a las líderes comunitarias, que nos apoyaron en el proceso de contactar y concentrar a las mujeres. Fue así como, a diferencia de un trabajo etnográfico exploratorio con casos específicos y grupos pequeños, impartimos en estos barrios talleres sobre violencia intrafamiliar para las mujeres. Las asistentes fueron mujeres con experiencia o vida conyugal. La realización de los talleres facilitó elegir aleatoriamente los casos específicos para las entrevistas y el desarrollo de las mismas con mujeres jefas solas y viudas de civiles.

#### *Definición de la estructura de la entrevista*

La estructura de la entrevista estuvo planteada para responder analíticamente a las hipótesis de la investigación. Es decir, con preguntas abiertas que permitieran desarrollar las dinámicas de restauración social crítica de la mujer viuda de la violencia política en el marco de la ruptura/reproducción. Preguntas que además de ubicar de manera concreta la condición sociodemográfica de la mujer, permitieran abrir los relatos sobre ejes de sus trayectorias de vida, actividades estratégicas en la sobrevivencia y concepciones que apuntalaran su comprensión existencial. La entrevista, entonces, se construyó con los siguientes apartes:

- Estructura sociodemográfica.
- Actividades y acciones cotidianas —en el sentido de la permanencia.
- Trayectorias residenciales y laborales.
- Redes sociales.
- Concepciones de vida.

La entrevista fue dirigida central y completamente a la vida de la mujer viuda de la violencia política —los ajustes necesarios se hicieron en los grupos de referencia—, y aunque involucrara directa e indirectamente a su cónyuge y a los miembros de su grupo doméstico, generalmente a sus hijos, se dio prioridad a la información que enlazara su centralidad. El resto de la información no perteneciente centralmente a la mujer viuda, se consigna y se analiza más en sentido argumentativo y quizá explicativo.

Con la información sobre las actividades y acciones cotidianas se buscaba cargar de datos el modo de vida de la mujer en su proceso actual, en el supuesto de que está restaurando su vida después de un proceso complejo de viudez política. Esta información tiene, paralelamente, una referencia obligada al modo de vida anterior, lo que nos ayudaba a confirmar los efectos de la ruptura. El registro de las prácticas en lo cotidiano queda inserto en los segmentos de las trayectorias de vida y nutre el análisis de las estrategias de sobrevivencia.

En la sección referente a las trayectorias, se concentró la entrevista en las trayectorias de residencia, que incluyen el proceso de movilización residencial de la mujer como parte de las condiciones en las que se definió su proceso de vida. La última residencia sería el escenario local de su proceso de restablecimiento. Por su parte, las trayectorias laborales son un eje fundamental de cambio en el restablecimiento social de la mujer. Su importancia trasciende la sola actividad ocupacional; por ejemplo, tiene también incidencia cotidiana sobre todas las acciones de vida. Son reconocidas en la teoría sociológica las implicaciones de las relaciones sociales de trabajo sobre el universo comprensivo del individuo. Consideramos que la trayectoria de residencia y la trayectoria laboral de la mujer son dos aspectos importantes de la trayectoria de vida de la mujer en el acercamiento al proceso de la restauración social. Además, estas trayectorias fueron elegidas para orientar los relatos, en

tanto que pueden enlazar otros eventos de la trayectoria de vida, como el cambio de residencia por la unión conyugal, o cambios en la trayectoria laboral por la unión conyugal, elección de trabajo y de lugares de trabajo por la composición de la familia, dirección de la movilización por seguridad política, etc. Delimitamos las trayectorias a las residenciales y laborales por la escasez del tiempo, en razón de que las entrevistas a las mujeres viudas de la violencia política siempre nos imponían límites de tiempo y de temas. No obstante ello, a partir de la información de estas dos trayectorias, logramos articular otra información paralela. Las trayectorias laborales y residenciales nos enlazan sentidos de las estrategias de sobrevivencia.

En la sección de la entrevista dedicada a las estrategias se dio prioridad a las relaciones sociales más cercanas y cotidianas posteriores a la viudez. Se buscaban relatos centrados en el tipo de relación, en las formas de la relación y en los medios de la relación encaminados a la restauración de la vida de la mujer. En la información que tenía como fin comprender las acciones que nos mostraran las estrategias de sobrevivencia, se ahondó en dos aspectos: las estrategias políticas y las estrategias económicas por medio de las cuales pudiéramos recuperar el segmento más actual y cotidiano en el que se redefine el cambio y la restauración. Lo que se buscaba con los relatos era captar la existencia o no de redes institucionales de los grupos a los que se encontraban vinculados los cónyuges, y que operaban de manera diferencial por grupo. También queríamos obtener información sobre la relación con la familia de la mujer o de su cónyuge, y sobre algunas diferencias al interior de los grupos, en el supuesto de que el tipo de viudez es asumido diferencialmente por los colectivos familiares, y que ello tiene una incidencia en las estrategias de sobrevivencia que debe instrumentar la mujer.

La construcción analítica de algunas ‘concepciones’ sobre la pareja, la familia, la viudez, tiene dos fuentes: una, relatos sobre lo que es importante para la vida de las mujeres, y otra, relatos enlazados y derivados de las partes anteriores —trayectorias, redes, información sociodemográfica.

### *La entrevista en profundidad*

La entrevista en profundidad se orientó a propiciar diferentes tipos de relatos por parte de las mujeres viudas de la violencia política:

*Relatos de vida sobre acontecimientos específicos* que permitieran construir analíticamente la restauración social: ocurrencia de la viudez, movimientos migratorios, tiempos y actividades laborales, unión conyugal, maternidad y ‘responsabilidad’ sobre la unidad doméstica, concepciones sobre el ‘seguir adelante’, decisiones en los momentos o periodos críticos, decisiones cotidianas, etc. La información derivada de estos relatos tiene una doble implicación. Por un lado registrar los acontecimientos —el hecho, su ubicación cronológica, su sentido y significado— que direccionan la vida de las mujeres. Estos relatos sitúan tiempos y hechos del pasado de las mujeres y enlazan contextos de significados. Por otro lado, con estos relatos buscábamos registrar el sentido de la experiencia de vida, es decir, aquello que define, afecta o en su defecto quiebra significativamente el sentido de la cotidianidad. Estos relatos nos ayudaron a situar el sentido de la experiencia vivida en la historia de vida de la mujer.

*Relatos de vida cotidiana* que permitieran captar las actividades más permanentes que mostraran el sentido de la reproducción cotidiana y las acciones orientadas a la sobrevivencia en este contexto de la restauración social. El relato de vida cotidiana como recurso de la investigación estaba orientado a captar las actividades que se vieron interrumpidas al momento de la ruptura en el curso de vida de la mujer por la viudez política, así como las posibilidades posteriores de reproducción o no, de dichas prácticas. El proceso de restauración nos mostraría, por medio de los relatos de vida cotidiana logrados, la pertinencia del marco interpretativo: ruptura/reproducción. Lo que nos permite el relato de la vida cotidiana en esta oportunidad, es el registro de los cambios, el registro del punto de quiebre en las actividades más permanentes entre el antes y el después de la condición de viudez política —incluso sin que la mujer lo reconozca. En el análisis del relato de vida cotidiana decidimos dar prioridad a las implicaciones de las actividades más permanentes como síntesis de lo cotidiano (Lewis, 1986; Rabinow, 1999; Lindón, 1999) y del acontecimiento que marca el punto de quiebre. En el registro empírico de los casos pudimos ver que los acontecimientos de viudez ocurrieron en momentos distintos, y, con la evaluación del relato de las mujeres, observamos en una mirada temporal lejana o mediana, incluso cercana, que ellas registran con mucha fuerza el sentido de lo permanente. Lo permanente supera los detalles, pues éstos se consideran un registro anecdótico que

no altera el diseño de lo sucedido. Lo permanente de un acontecimiento como punto de quiebre es el hecho irreversible que generó el cambio. La permanencia en la cotidianidad la otorga un sentido de hecho o de práctica susceptible de ser recurrente, una práctica que marque una tendencia de forma de vida, de lo que hay que hacer para la reproducción diaria, más que una acción estrictamente repetitiva, aunque, claro, puede expresarse así también. La permanencia en lo cotidiano puede implicar no sólo el hacer del día a día, sino también ciclos, como las prácticas semanales, mensuales, de eventos de los integrantes de la familia o de la unidad doméstica, etc.

Lo que permite el relato de la entrevista en profundidad y de la experiencia etnográfica es ir estructurando la manera como los ejes de la cultura y de la vida social se objetivan en los casos particulares, enlazando el acervo macro con el hacer micro (Geertz, 1994; Bertaux, 1993). El tránsito entre ambos se define por los contextos sociales y se concreta en los límites de la circunstancia histórica de vida particular. Es así como a partir de los relatos sobre aspectos específicos, podemos ir encontrando en el sentido de las acciones particulares elementos que nos permitan inferir comportamientos colectivos que podemos construir luego como fenómeno social, conocimiento local (Geertz, 1994),<sup>19</sup> contextos sociales de significado,<sup>20</sup> sentido común,<sup>21</sup> saber común (Geertz, 1994).<sup>22</sup> Por otra parte, los relatos nos permiten observar la vía contraria, es decir, cuando los procesos macro afectan a sectores de población

<sup>19</sup> En el sentido de que el relato etnográfico nos revela formas de conocimiento que son siempre ineluctablemente locales, inseparables de su instrumental y de los marcos de actuación.

<sup>20</sup> Schütz (1995) se refiere a acervos sociales de conocimiento producidos en el mundo intersubjetivo común a todos (referido a un grupo) que surgen en los escenarios de las acciones e interacciones (motivadas subjetivamente).

<sup>21</sup> Geertz (1994: 93-116) propone que la primera forma de conocimiento experimentado por acumulación especulativa y finalmente organizado, se condensa en el 'sentido común' como una dimensión de la cultura. Se desarrolla cotidianamente en función de una acción y una intención, como liberaciones inmediatas de la experiencia que abarcan con amplio dominio lo dado y lo innegable para conformar escenas de realidades en las cuales se afirma la vida misma. Conlleva entonces una sabiduría coloquial, mundana, presunciones permanentemente reconstruidas apuntaladas en juicios, aseveraciones con sentido histórico autorizado desde lo vivido y lo sentido, probados eficaz y reiteradamente en las prácticas cotidianas. El sentido común consiste en una narración de hechos, en relatos sofisticados, que argumentan subrepticamente un sentido totalizador de pertinencia cultural.

<sup>22</sup> El saber común expresado frecuentemente en un contexto en el que interaccionan o se comparten formas de conocimiento mutuo. Se refiere a significados vinculables en la intención comunicativa. Significados que se sustentan mediante la vinculación constante de la conversación a las modalidades de la experiencia cotidiana, de la experiencia social.



en los que se construyen las respuestas individuales pero que comportan un sentido de consenso. La importancia del relato de vida radica en su capacidad relacional entre un evento biográfico y su pertenencia social.

El riesgo o la virtud de todo relato *a posteriori* es la elaboración. Es decir, poder armar en una continuidad por lo menos discursiva, los segmentos de realidad que se vivieron, unos como discontinuos, inconexos, contingentes, otros como derivados, pensados, logrados. Lo importante es que podamos observar en los relatos esas respuestas que *a posteriori* nos indican una lógica de acción guiada por los antecedentes de un orden social —en este caso, por una dinámica social de conflicto armado que impone de manera avisada riesgos de vida, de cambios de vida, de zozobra en el corto y mediano plazos, para la mujer viuda y su familia. Pese a los límites del relato en la entrevista —los olvidos, los cambios, las tergiversaciones, los acomodados, las obvidades intencionadas—, consideramos que la entrevista en profundidad y el acercamiento etnográfico eran los instrumentos de investigación más apropiados para recabar la información cualitativa principal de la investigación. Por otra parte, creemos que el tratamiento de los relatos que proponemos nos puede ayudar a enfatizar tipos de información y niveles de análisis distintos, que contribuyen finalmente a la construcción del texto de manera complementaria.

#### *La guía de la entrevista*

Las entrevistas han sido transcritas con base en una guía de observación de entrevista. La guía de observación de la entrevista contiene:

- |           |                             |     |
|-----------|-----------------------------|-----|
| 1. Viuda: | 1. Guerrilla                | ( ) |
|           | 2. Policía                  | ( ) |
|           | 3. Ejército                 | ( ) |
|           | 4. Paras                    | ( ) |
|           | 5. Otras fuerzas castrenses | ( ) |
|           | 6. Campesinos               | ( ) |
|           | 7. Civiles                  | ( ) |
|           | 8. Partidos políticos       | ( ) |
|           | 9. Dirigentes comunitarios  | ( ) |
|           | 10. Otros                   | ( ) |

- II. Viudas civiles: 1. Enfermedad ( )  
 2. Accidente ( )  
 3. Suicidio ( )  
 4. Otro ( )

III. Madre jefa sola ( )

IV. Información sociodemográfica

Edad ella:

Origen:

Tiempo de residencia (en Popayán):

Escolaridad (nivel):

Hijos (especificar edades):

Número de dependientes (al interior de la vivienda de manera permanente):

Unión conyugal

¿Qué tipo (modalidad) de unión conyugal tuvo?:

¿Cuánto tiempo duró la unión conyugal?:

Descripción de la relación de la unión conyugal y la distribución general de roles en lo cotidiano:

Uniones conyugales que ha tenido:

Algunos datos de la familia de origen de la mujer (composición de la familia de origen, lugar de residencia, tipo de relaciones, trabajo de los padres).

v. Información laboral extradoméstica remunerada

Ocupación actual:

Antigüedad en la ocupación:

Horario de trabajo:

Ingreso:

Con quién trabaja:

En qué lugar trabaja:

A través de quién consiguió el trabajo actual:

Sector al que pertenece la ocupación actual:

Rama de la ocupación actual:

Combina actividades remuneradas:

Antes de este trabajo, qué ocupación tenía —describir o definir qué tipo de trabajos. Se incluyen de manera prioritaria los trabajos extradomésticos remunerados.

- VI. Información sobre el impacto del evento de viudez o de jefatura sola de la mujer en la vinculación laboral y las estrategias de producción de la cotidianidad.

*¿Que pasó? o ¿Qué sucedió?*

Relato del evento de la muerte del cónyuge. En caso de tratarse de una mujer jefa sola —grupo control—, no viuda, entonces el “¿Qué sucedió?” se refiere al evento por el cual ella quedó como jefa sola, por separación, abandono, divorcio o ausencia de toda responsabilidad por parte del ex cónyuge. Este punto es importante porque nos permitió rastrear el hecho y contrastarlo con otras fuentes en los casos de las viudas del conflicto armado. Por ejemplo, en caso de muerte en combate, se puede rastrear el hecho en la prensa o en otras versiones orales, o incluso en demandas judiciales.

En este punto se desarrolló más información del cónyuge: edad que tenía al morir, tipo de ocupación, el grupo al que estaba vinculado, circunstancias de la muerte, contactos que quedaron o que se establecieron, etc.

*¿Usted qué hizo?*

Aquí viene el relato de las primeras acciones y decisiones sucesivas que la mujer y la familia fueron tomando. Es decir, a partir de estos relatos y datos se puede rastrear la manera como se producen los cambios en la vida de la mujer y en la vida de su familia; se puede empezar a rastrear qué pasa con la cotidianidad, dónde ocurren los quiebres de la forma de vida, cuáles son las permanencias que se quiebran y cómo se restauran o cómo tienden a restaurarse, o si no se restauran. El relato nos ayuda a establecer lo más aproximadamente posible el sentido de la ruptura y del camino de la restauración.

Este punto nos permite observar cómo la mujer consigue recursos, cuáles recursos, qué tipo de recursos —económicos, labo-

rales, parentales, sociales, afectivos, institucionales, de los grupos y redes a los cuales pertenece ella o pertenecía su compañero, etc.—; nos permite también observar cómo la mujer moviliza los recursos en pro de la familia.

*¿Qué actividades realizaba usted entonces?*

Este punto nos permite confirmar si se produjeron cambios en las actividades cotidianas más permanentes, sobre todo respecto a la circulación de la fuerza de trabajo de la mujer. Es decir, si la mujer trabaja, o si estaba trabajando y continuó trabajando, o si intensificó el trabajo, o si varió o diversificó las actividades laborales. Es más, puede esta información revelar si los cambios ocurridos la afectaron sólo a ella o también a su familia —hijos. Asimismo, confirma la información sobre la trayectoria laboral de la mujer, que es uno de los ejes sobre los cuales queremos dar cuenta en la trayectoria de vida.

*A partir de dicho evento, ¿cómo cambiaron sus actividades para obtener los recursos que necesitaba su familia?*

La respuesta a esta pregunta nos permite confirmar los cambios en la dinámica laboral de la mujer y los cambios en la familia en un nivel más colectivo.

Las tres preguntas anteriores son muy importantes para acercarnos a las rupturas en las formas de vida a que se vieron obligadas las mujeres y sus familias después del evento de la muerte del cónyuge. Es necesario que observemos las rupturas en las prácticas de vida, puesto que en una situación de conflicto armado o de guerra, de desplazamiento forzoso, de tensión que obliga a cambios inmediatos, las rupturas en las acciones cotidianas quizá se imponen más que las acciones de reproducción, o por lo menos se imponen en alguna forma significativa en el momento de la ruptura. Los relatos de las tres preguntas anteriores también nos permiten observar las formas de reproducción que persisten y que quizá actúen como formas de resistencia sobre la producción de la cotidianidad en el sentido de lo permanente, en un contexto social tenso que queda con los acontecimientos ocurri-

dos. Esto alindera concepciones de lo necesario por imprescindible, o de lo necesario por autorreconocimiento, y lo sustituible.

*Actualmente, ¿quién colabora con usted?*

A partir de la información correspondiente, podemos observar cuáles son los recursos de vida cotidiana que las mujeres tienen y de los que hacen uso, qué redes fortalecen, establecen o abandonan, cómo desarrollan estrategias para ‘el diario vivir’.

*¿Cómo se da la colaboración?*

Se refiere, sobre todo, a qué tipo de recursos se movilizan para la reproducción cotidiana.

*¿Cómo retribuye a quienes colaboran con usted?*

Se refiere a las formas y modos de reciprocidad de las mujeres y sus familias en el universo de la viudez en el contexto de la violencia política.

Las tres preguntas anteriores intentan rastrear la dinámica de redes que establece la mujer en su contexto de origen, en caso de que sea nativa, o en un contexto nuevo en caso de que sea migrante. Esto nos ayuda a descubrir parcialmente cuáles son sus prácticas y hábitos en la institución y mantenimiento de las relaciones que establece en el universo social. Decimos parcialmente porque en algunos grupos de mujeres, particularmente entre las viudas de guerrilleros y paras, hay una vigilancia en relación con la extensión de relaciones sociales.

*¿Qué expectativas tiene?*

No se pretende rastrear aquí parte del imaginario de la gente para el futuro en el sentido planeado, diseñado y por lograr. Lo que se buscaba eran las proyecciones en el corto plazo, pero lo que encontramos es que el concepto del futuro ha perdido sentido, y lo que mueve la acción y la decisión es el presente más inmediato. No obstante, decidimos mantener esta pregunta en la entrevista porque nos permitió entrever la tensión entre el imperativo de la realidad inmediata y el deseo de reinstalar.

### *Construcción de la información cualitativa*

Consideramos que el primer paso en la construcción de la información cualitativa fue pensar la información que recogíamos durante el trabajo etnográfico. Es decir, cómo movilizar los relatos de vida o de la vida parcial de estas mujeres hacia la línea de la investigación, de tal forma que ellas permanecieran en el intento del investigador de comprender la restauración social de esas mujeres que quedan viudas en el escenario histórico de una guerra irregular. O sea, cómo lograr que sus experiencias de vida fueran consignadas manteniendo el peso de lo particular y, al mismo tiempo, que fueran consignadas y leídas más allá de su individualidad, como realidades que comparte un colectivo subjetivamente y que se instalan en la vida social como un fenómeno que, aunque no es nuevo en la historia social del país, sí ha tomado una configuración reciente.

Estamos conscientes de que la restauración social de la mujer y su familia es un proceso complejo por las condiciones de quiebre subjetivo que conlleva la viudez, y de que el alcance de las condiciones que acompañan a este proceso puede quizá medirse realmente en el largo o mediano plazo. Consideramos que esta apreciación nos pone frente a dos problemas metodológicos en la base de la información cualitativa:

En primer lugar, ¿cuál es el tiempo necesario para medir la restauración social en la vida de la mujer viuda de la violencia política? Cualquier respuesta puede parecer tentativa en virtud de que no hay análisis que traten de manera específica y sistemática este problema, y que nos arrojen luz al respecto. Entre otras cosas, ésta es una razón por la cual esta investigación se mantiene en calidad de un trabajo cualitativo exploratorio. Podríamos argumentar que el tiempo necesario para medir la restauración social de la mujer viuda en este escenario depende de situaciones como: cada caso en particular; el tipo de relación de pareja; la tradición familiar que marca la presencia del hombre jefe de familia y el sentido de la misma; el ciclo de vida de la familia; las circunstancias familiares y económicas en el momento en que muere o desaparece el cónyuge; la condición psicoanalítica de los implicados, y otros referentes igualmente importantes. Ante nuestra imposibilidad disciplinaria de construir algunos de estos datos, pero también ante nuestra elección temática, decidimos medir cualitativamente la restauración social de la mujer viuda atendiendo a las permanencias cotidia-

nas en las estrategias de sobrevivencia y las trayectorias, dimensiones en las que el tiempo necesario de la restauración social podría analizarse cualitativamente desde el marco de la ruptura/reproducción de las acciones y prácticas de vida en las que éstas se manifiestan. Nuestro alcance, en consecuencia, es parcial ante las posibilidades del problema, pero si logramos una comprensión en este sentido, consideramos que superamos esta dificultad metodológica.

En segundo lugar, ¿el punto de saturación es un límite metodológico sin el cual no se puede solventar la investigación cualitativa? ¿A partir de qué información satisfacemos el punto de saturación en la investigación cualitativa? Sin duda que la sobreabundancia de la información (Geertz, 1989) es un estado que en todo trabajo de investigación se quiere exhibir para soportar ampliamente la prueba de hipótesis. En la investigación cualitativa tenemos entonces, por lo menos, dos criterios que nos ayudarían en principio a solucionar un estado de saturación: *i*) una amplia 'masa' de información empírica temática que cubra representativamente el universo de población definido, de tal modo que la inclusión de un número de casos no agregue más diversidad ni confirmación empírica a las necesidades de la investigación, y *ii*) las diversas fuentes de información que contribuyen a fortalecer un contexto de prueba. Bien, como estamos desarrollando una investigación sobre la restauración social de las mujeres viudas de la violencia política en una dinámica que se encuentra en proceso, que está ocurriendo, que deviene en hechos discontinuos pero permanentes donde la confrontación armada se mantiene en construcción y cuyos efectos sobre la población paralela son en cierta medida contingentes, la diversidad posible de los casos siempre nuevos por la evolución misma del conflicto podría escapar a cualquier pretensión de saturación, lo que de alguna manera nos pondría frente a un falso problema metodológico o, en su defecto, imposible de analizar. Pero, por otro lado, si tenemos en cuenta que hemos establecido un corte temporal para la definición de la muestra —décadas de 1980 y 1990, de intensa actividad armada—, superamos la condición de la permanente ocurrencia del fenómeno y controlamos la diversidad de las situaciones hasta ese momento. Si tenemos en cuenta que hemos incluido a las viudas de los principales actores del conflicto, cubrimos una condición del contexto de prueba y una condición de posible diversidad por tipo de actores que impacta sobre la

diversidad de los casos. Si tenemos en cuenta que satisfacemos el criterio de representatividad, cubrimos un criterio hacia la saturación. Si tenemos en cuenta que hay problemas compartidos por las viudas de todos los grupos —como el desplazamiento forzado y en muchos casos dirigido, la interrupción en la trayectoria laboral, la separación de los miembros de la unidad doméstica, la dirección de la unidad doméstica por parte de la mujer antes o después de la viudez, etc.—, tenemos que hay aspectos que logran más rápidamente el punto de saturación que otros, por lo que estaríamos frente al requerimiento de segmentar la saturación por temas; pero no procedimos así, porque lo que estamos buscando es dar cuenta de una situación relacional de la restauración social de las mujeres viudas de la violencia política vinculadas a los distintos actores del conflicto a través de dimensiones analíticas específicas. En este sentido recurrimos a Bertaux, que propone satisfacer el requisito de la saturación desde la construcción teórico-analítica que el investigador elabora como marco de interpretación para dar cuenta de un “objeto sociológico”. Es el sistema interpretativo disciplinario, en este caso desde la sociología, el que otorga un sentido de interpretación válida al universo fáctico, abstraído disciplinariamente. “La seguridad de haber identificado un fenómeno social que se expresa a través de las voces individuales” (Bertaux, 1993: 142) y la confirmación de que se mantiene como tal mientras no aparezcan registros empíricos que lo nieguen, soporta los enlaces teoría-realidad propuestos. Esta solidez garantiza el alcance de la saturación. Bertaux (1993: 143) la enuncia como la primera etapa de la saturación, pero asimismo aclara que etapas posteriores superadas con base en falsaciones permanentes nos ponen en un riesgo especulativo que atenta no contra la saturación del diseño metodológico de la investigación sino contra el objeto sociológico construido. En dicho caso, ya no se estaría buscando satisfacer el punto de saturación, sino los umbrales de conocimiento vía falsación empírica,<sup>23</sup> por lo que la primera etapa de saturación en la propuesta de Bertaux actúa como definitiva de un punto de saturación. Bien, nos acogemos a la propuesta de Bertaux en dos sentidos: *i*) cumplimos rigurosamente con la construcción disciplinaria de un “objeto sociológico”<sup>24</sup> de inves-

<sup>23</sup> En el sentido de Popper (1962 y 1967).

<sup>24</sup> Para Bertaux, la construcción de un objeto sociológico está determinada por la trascendencia social del mismo, de tal forma que indique numerosos casos singulares en dicha



tigación, y *ii*) el sistema teórico-analítico disciplinario que nos permite abordar una interpretación de muestra cualitativa, extensible a un universo social de referencia, nos avala un modelo saturado.

Contestados estos interrogantes, nos centramos enseguida en la construcción definitiva de la información cualitativa que se obtuvo a partir de los 'relatos sobre acontecimientos específicos' y los 'relatos de vida cotidiana' y que nos permitió formular bases de datos por cada uno de los grupos, dirigidas a fundamentar las dos partes de la profundización empírica: trayectorias (Segunda parte) y estrategias de sobrevivencia (Tercera parte). El relato de vida representa un tipo de información autobiográfico que trasciende al individuo mismo. Los fenómenos que la sociología puede analizar a partir de los relatos de vida están profundamente enraizados en los colectivos (sectores, clases...), son vividos, experimentados, encarnados en un enlace de contextos psicológicos, culturales, colectivos, históricos, que trascienden la singularidad (al individuo específico). En este sentido, el relato de vida nos ayuda a construir ciertos fenómenos colectivos; es un recurso discursivo por medio del cual el individuo reconstruye aspectos de su historia individual que le son significativos para explicar o comprender relacionalmente la situación presente.

Los relatos de vida no son un registro de todos los eventos individuales; por ello no precisan una historia exhaustiva de vida, y quizá ni siquiera de eventos continuos cronológicamente o en términos de la experiencia vivida, pero sí son relatos que permiten estructurar una continuidad de imágenes y sentidos que nos sirven para elaborar una parte de la experiencia individual y colectiva. Esta parte de la experiencia puede impactar campos específicos de la vida social del individuo y, en consecuencia, permite observar 'momentos' y 'acontecimientos' de la vida social del individuo o de un colectivo, o campos específicos de la vida del individuo o un colectivo (Bertaux, 1981 y 1993; Poirer, Clapier-Valladon y Raybaut, 1983).

Como la fundamentación empírica se basa en los relatos de las mujeres en las entrevistas, relatos que fueron transcritos, nos enfrentamos a un análisis de contenido de los textos. Esto nos lleva a analizar los textos desde una construcción interpretativa, proceso en el cual media un nivel

---

condición, casi asociado a la configuración de fenómeno social, por el carácter colectivo y por la pertinencia disciplinaria.

analítico, y la única manera de asumirlo es desarrollando los ejes teóricos desde los cuales se quiere emprender el esfuerzo interpretativo.

Lo anterior nos lleva a algunas tareas paralelas que deben leerse en el marco de una codificación de la información cualitativa: la lectura reiterada de los textos, la formulación de los esquemas analíticos —tarea que sólo se concluye en la elaboración de los capítulos de profundización empírica—, y la sistematización de la información en modalidades como bases de datos cualitativos, cuerpos de información temática u organización de la información en preguntas específicas o variables concretas (Rabinow, 1999). Veamos.

La ‘lectura reiterada de los textos’ nos permite observar el texto completo, la lógica de exposición, los aspectos en los cuales se detienen las mujeres para ampliar el relato, lo que en sí anuncia un nivel de significación de algunos temas en la exposición. Aunque nuestras entrevistas fueron semiestructuradas, en el sentido de que se dio prioridad a algunos aspectos de desarrollo de la información mediante una guía insinuada de temas —correspondientes a las dimensiones de estrategias, trayectorias y concepciones—, también hay una intencionalidad de las mujeres en algunos relatos que moviliza elementos más subjetivos. Bien, esta revisión de los relatos nos permitió, como diría Bertaux (1981), un doble ejercicio: una lectura horizontal y una vertical.

### *La lectura horizontal*

La lectura horizontal permite establecer algunos límites de los relatos parciales y realizar las observaciones analíticas en los bordes de los relatos. Los relatos parciales nos permiten aislar la información de la entrevista por temas específicos, y asociar a ésta algunos segmentos de la observación etnográfica. Por ejemplo, en los relatos sobre una movilización forzosa por viudez,<sup>25</sup> se enlaza la información sobre el quiebre en la trayectoria de residencia y en la trayectoria laboral, y juntos mar-

<sup>25</sup> De la muestra que incluimos, varias de las mujeres entrevistadas de los cuatro subgrupos centrales responden al patrón de movilización forzada al final de sus trayectorias de residencia hasta el momento de la entrevista. Recordemos que el ‘desplazamiento forzado’ se define como “los éxodos de poblaciones enteras desarraigadas de sus lugares de origen y residencia por motivos bélicos que se ven forzadas a buscar nuevos lugares de refugio para salvarse y reconstruir sus vidas por fuera del fragor de las batallas y lejos del control autoritario de gobiernos o grupos armados que intentan la exclusividad del poder en sus territorios” (citado por García Valencia, 2001).

can el punto de quiebre del proceso ruptura/reproducción. En tal caso, el proceso de restauración social se inicia con el cambio de residencia en un contexto socioespacial distinto y desconocido, por lo que el cambio en la trayectoria de residencia y en la laboral pasan por dispositivos no percibidos, no manejados, no intuitos inmediata o completamente por los protagonistas. La acción directa de los protagonistas en la restauración social fluye entre las concepciones y las prácticas más íntimas, que se manifiestan en el lenguaje de las comunicaciones entre los miembros de los grupos domésticos que se movilizaron y las localidades. Su exterioridad como presencia social se evidenciará lentamente según los ritmos de entrada al nuevo contexto. Todo esto se deriva de una parte del relato que responde a una precisión sobre el evento de la viudez en el que se entran los datos de la trayectoria de residencia: “¿Qué pasó?”.

A la lectura horizontal de la entrevista —es decir, caso por caso— le antecede el marco teórico-analítico, que actúa entonces como el lente de análisis de la información. En virtud de ello, parte de la codificación de los relatos consistió en asignarlos a cada eje analítico, y en consignar nuestra observación etnográfica y nuestras reflexiones al borde. Veamos.

Las notas al borde del relato pueden tener dos niveles: uno situacional y otro analítico. El situacional ubica algunas aclaraciones de la entrevista según la pertenencia al grupo que con la lectura de las entrevistas hemos visto como necesarias. Las notas de la libreta de campo, bondad del trabajo etnográfico, complementan, en este caso, el dato de dicha pertenencia: cierta forma de relación, jerarquía informal, la relación entre grupos o personas. El nivel analítico está referido más a los esfuerzos interpretativos de ligar teoría y realidad para conjugarlos en la versión del discurso social que está implícito en el presupuesto de que un caso particular es la condensación de la expresión social en referencia.

Lo que intentamos a partir de esta lectura, es construir desde los relatos particulares sobre algunos aspectos de cada una de las dimensiones, el sentido social, construir aquel contexto de significado que armándose en los casos singulares nos dibuja luego el fenómeno social, instancia que persigue la sociología como objeto de conocimiento. Estos relatos, aunque se centran en las versiones individuales, además de recuperar las particularidades individuales, permiten llegar a elementos generales que contienen las historias, es decir, dar acceso a la reali-

## FICHA GUÍA DE CONSIGNACIÓN DE RELATOS PARA INTERPRETACIÓN CUALITATIVA

*Trayectorias en mujeres viudas de la violencia política*

<i>Casos por grupos</i>	<i>Relatos trayectorias</i>			
	<i>Trayectorias residenciales</i>	<i>Notas</i>	<i>Trayectorias laborales</i>	<i>Notas</i>
Viudas de guerrilleros				
Viudas de desaparecidos				
Viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado				
Viudas de paramilitares				
Viudas de civiles				
Mujeres jefas solas				

*Estrategias de sobrevivencia en mujeres viudas de la violencia política*

<i>Casos por grupos</i>	<i>Relatos estrategias</i>					
	<i>Familiares</i>	<i>Notas</i>	<i>Sociales</i>	<i>Notas</i>	<i>Institucionales</i>	<i>Notas</i>
Viudas de guerrilleros						
Viudas de desaparecidos						
Viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado						
Viudas de paramilitares						
Viudas de civiles						
Mujeres jefas solas						

*Algunas concepciones sobre mundo de vida en mujeres viudas de la violencia política*

<i>Casos por grupos</i>	<i>Relatos concepciones</i>
Viudas de guerrilleros	
Viudas de desaparecidos	
Viudas de militares de las fuerzas castrenses del Estado	
Viudas de paramilitares	
Viudas de civiles	
Mujeres jefas solas	

dad de sectores o conjuntos de personas (estratos, clases, sectores socioculturales) que comparten una condición social de vida.

### *La lectura vertical*

La lectura vertical es una lectura en conjunto de todos los relatos parciales, grupo por grupo, de cada eje analítico. Es decir, se toma el conjunto de casos por temas de dimensiones o ejes analíticos para un segundo momento de interpretación agregada, que derivó en la construcción de comportamientos o categorías síntesis. Por lo tanto, incluye también una observación detenida de la lectura horizontal, que a su vez es complementaria.

Teniendo en cuenta la información de cada grupo y la información de todos los grupos —según las posibilidades de no contradicción interna—, pudimos construir tendencias únicas o categorías de concreción de comportamientos que nos permitieron observar la restauración práctica a partir tanto de la ruptura —el punto de quiebre— como del inicio de la reproducción en las trayectorias de vida y en las estrategias de sobrevivencia.

En las trayectorias pudimos llegar al análisis de las formas de:

- Residencialidad rural y urbana.
- Residencialidad en la conyugabilidad y la formación de la pareja.
- Residencialidad en la viudez

Con la trayectoria laboral pudimos construir:

- La trayectoria anterior.
- El trabajo actual.
- La trayectoria total.

Con las estrategias de sobrevivencia pudimos construir las estrategias políticas y económicas en:

- La salida.
- La red de apoyo.
- La dinámica cotidiana.

### *Cuerpos de información temática*

Finalmente, y como parte de la codificación de la información cualitativa, tenemos la sistematización de la información consignada como bases de datos cualitativos, o cuerpos de información temática que suponen una síntesis de la información por preguntas específicas o variables concretas diferente a las lecturas anteriores. Esto nos permitió organizar partes de la información de las entrevistas en bases de datos. Construimos entonces, por cada grupo de mujeres entrevistadas: *i*) una base de datos sociodemográficos de la mujer viuda; *ii*) una base de datos que incluye trayectorias residenciales y laborales; *iii*) una base de datos que logra consignar información sobre estrategias a partir de redes familiares y sociales, y, finalmente, *iv*) una base de datos centrada en algunas variables relativas al cónyuge. Veamos como ejemplo las bases de datos de un grupo específico:

CUADRO 2  
MÚJERES VIUDAS DE GUERRILLEROS DE LAS FARC Y EL ELN. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Caso	Edad	Origen rural urbano	Migrante/ nativo	Antigüedad residencial	Escolaridad	Núm. de hijos	Edad del hijo menor	Núm. de dependientes	Edad unión	Duración de la unión	Uniones posviudez	Hijos de varias uniones
1	30	Rural/El Tambo	Migrante	2	Primaria	2	5	2	23	5	No	No
2	29	Urbano	Nativo	20	Bachillerato	3	3	3	19	10	Sí	Sí
3	35	Rural/Sotará	Migrante	3	Primaria	4	7	4	24	8	No	Sí
4	27	Rural	Migrante	7	Primaria	3	2	3	16	3	Sí	Sí
5	25	Urbano	Nativo	25	Bachillerato	2	7	2	18	5	Sí	No
6	36	Rural	Migrante	5	Primaria	6	6	10	16	15	No	No
7	35	Rural/El Tambo	Migrante	7	Primaria	3	11	0	24	4	No	Sí
8	32	Rural/El Tambo	Migrante	2	Primaria	5	3	4	23	5	No	Sí
9	45	Rural/Sotará	Migrante	4	Primaria	5	12	4	30	10	No	Sí
10	35	Rural/Coconuco	Migrante	9	Bachillerato	3	11	5	20	5	Sí	No
11	34	Urbano/Inzá	Migrante	16	Primaria	5	4	5	19	9	No	No
12	30	Rural/La Vega	Migrante	1	Primaria	5	5	4	17	11	No	No
13	28	Rural/Puracé	Migrante	3	Bachillerato	3	6	3	17	10	No	No
14	23	Urbano	Nativo	19	Bach. incomp.	3	4	4	16	5	No	No
15	30	Rural	Migrante	2	Primaria	4	5	4	17	11	No	No
16	30	Rural/Puracé	Migrante	3	Primaria	4	5	4	15	5	No	No
17	35	Rural	Migrante	20	Bachillerato	3	8	5	23	10	No	No
18	24	Rural/Puracé	Migrante	3	Prim. incomp.	3	4	4	15	6	No	No
19	35	Rural/La Sierra	Migrante	5	Primaria	5	8	5	23	5	No	Sí
20	38	Urbano	Nativo	10	B. contable	3	10	3	26	4	Sí	Sí
21	48	Rural/El Tambo	Migrante	8	Bachillerato	1	8	1	36	4	Sí	No
22	29	Urbano	Migrante	4	Bach. incomp.	2	6	2	19	5	Sí	Sí
23	28	Urbano	Migrante	2	Bach. incomp.	3	5	2	19	7	No	No

Bach. incomp. = bachillerato incompleto; Prim. incomp. = primaria incompleta.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 3  
MUJERES VIUDAS DE GUERRILLEROS DE LAS FARCY E ELIN. CARACTERÍSTICAS LABORALES

Caso	Edad	Tiempo sola	Occupación	Con quién en el trabajo	Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
1	30	2	Lavado y planchado	Sola	2	1/2 jor.	Día	1/2 SMM	Sí	12	s/c/vent-mdo.	s/c/vent. mercado	No
2	29	6	Aseo empleada distribuidor materiales construcción	Sola	6	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	18	Servicios personales varios	Servicios personales varios	Parcial
3	35	11	Artesana de Iraca sombreros, servicios personales	Familia	3	6 horas	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Artesanías	Cosechas café, papa	Parcial
4	27	10	Lavado, planchado y comidas	Vecinas	7	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	11	Preparación y elaboración de arepas	El mismo	No
5	25	7	Rifas y juegos de ambulante	Sola	7	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	0	No	No	No
6	36	10	Venta ambulante de alimentos	Familiares	5	Día	Día	1 SMM	No	30	Lavado y planchado	El mismo	No
7	35	10	Servicios personales varios	Sola	7	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Huerta y cría de animales	Rifas y juegos de azar	No
8	32	3	Dulces tradicionales y venta mercado	Hijos	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Huerta	Elaboración de dulces tradicionales	No
9	45	20	Aseo de casas	Sola	5	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Panadería	Panadería	No
10	35	11	Lavado, planchado y venta de quesos	Vecinas	9	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Cría de animales, elaboración de quesos	Cría de animales, elaboración de quesos	No



<i>continúa...</i>													
Caso	Edad	Tiempo <sup>PH</sup> sola	Ocupación	Con quién en el trabajo	Antigüedad laboral	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
11	34	10	Aseo de oficina, empleada	Sola	1	Día	Quincenal	1 a 1 y 1/2 SMM	Mesera rest. varios	13	Recolección de café	Venta ambulante	No
12	30	6	Recolección y venta de materiales reciclables, ambulante	Hijos	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Agricultura	Agricultura	Parcial
13	28	8	Madre comunitaria	Mamá	3	Día	Quincenal	1/2 a 1 SMM	Sí	15	Ayudante en puesto de salud	Ayudante droguería	No
14	23	4	Operaria de aseo oficin. Empleada	Sola	4	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	17	Servicio de aseo en residencias	Servicio/aseo residencia	Parcial
15	30	7	Comercio miscelánea	Sola	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	14	Ayudante en tienda	Comercio	No
16	30	13	Servicios personales venta de comida	Vecinas	3	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	13	Cría de pollos	Siembra/ cosecha	No
17	35	7	Producción y venta de manualidades para el hogar	Familiares	17	Día	Por producto	1/2 a 1 SMM	Sí	17	Lencería, manualidades	Empleada almacén	No
18	24	5	Reparadora de ropa y servicios varios	Vecinas	3	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Ayudante de trabajo con la madre	Servicios personales varios/servicios comunitarios	No
19	35	9	Ventas en el mercado	Sola	5	Día	Día	1/2 SMM	Sí	13	Huerta	Huerta y cosechas	No
20	38	13	Empleada contable	Restaurante	5	Día	Quincenal	2 SMM	Sí	18	Auxiliar de secretaría	Auxiliar de contabilidad	Parcial

continúa...

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién en el trabajo	Antigüedad laboral	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
21	48	18	Comercio propietaria	Familia paterna	10	Día	Día	3 SMM	Sí	14	Ayudante miscelánea	Ayudante familiar miscelánea	No
22	29	5	Aseo en residencias	Sola	5	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	18	Servicios varios en residencia	El mismo	Sí
23	28	2	Negocio familiar paterna	Familia	4	Día	Día quincenal	1 y 1/2 SMM	Sí	17	Negocio familiar	El mismo	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia, Cauca, 2002.  
s/c/vent-mdo. = servicios personales combina venta en el mercado.

CUADRO 4  
GRUPO: VIUDAS DE GUERRILLEROS DE LAS FARC Y EL ELN. CARACTERÍSTICAS DEL CÓNYUGE

Número de entrevista	Edad del cónyuge	Ocupación del cónyuge	Muerto por	Circunstancias de la muerte	Tiempo de muerto	Apoyo institucional a la mujer viuda	Grupo responsable
1	28	Campesino/guerrillero	Paras	Combate	2	Si	Guerrilla (FARC)
2	25	Guerrillero	Guerrilla	Preso-cárcel	6	No	Guerrilla (FARC)
3	38	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
4	4	Guerrillero	Policía	Rescate/secuestro	8	Si	Guerrilla (FARC)
5	20	Guerrillero	Ejército	Enfrentamiento	2	Si	Guerrilla (ELN)
6	34	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	5	Si	Guerrilla (FARC)
7	28	Guerrillero	Paras	Combate	7	Si	Guerrilla (FARC)
8	34	Guerrillero	Ejército	Combate	2	Si	Guerrilla (FARC)
9		Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	5	Si	Guerrilla (ELN)
10	30	Guerrillero	Ejército	Combate	9	Si	Guerrilla (FARC)
11	31	Guerrillero	Ejército	Bomba	6	Si	Guerrilla (ELN)
12	31	Guerrillero	Ejército	Combate	2	Si	Guerrilla (ELN)
13	26	Guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
14	22	Guerrillero	Ejército	Emboscada	2	Si	Guerrilla (ELN)
15	27	Campesino/guerrillero	Paras	Enfrentamiento	2	Si	Guerrilla (ELN)
16	33	Guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
17	37	Guerrillero	Ejército	Combate	1	Si	Guerrilla (ELN)
18	23	Guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
19	30	Guerrillero	Ejército	Emboscada	6	Si	Guerrilla (ELN)
20	34	Guerrillero	Ejército	Combate	7	Si	Guerrilla (ELN)
21	43	Guerrillero	Ejército	Enfrentamiento	8	Si	Guerrilla (ELN)

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

**CUADRO 5**  
**GRUPO: VIUDAS DE GUERRILLEROS DE LAS FARC Y EL ELN. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA**

<i>Número de entrevista</i>	<i>Familia de origen</i>	<i>Trabajo de padres de ella</i>	<i>Estrategias económicas</i>	<i>Estrategias familiares</i>	<i>Estrategias de parentesco social</i>
1	6 hermanos	Campesino	Buscar jefas	Trabajo en parcela	Red mujeres viudas guerrilleros
2	4 hermanos	Obrero/oficial	Ampliar redes	Ayuda de padres	No
3	4 hermanos	Agricultores y artesanos	Trabajo de hijos	Ayuda de padres	Red mujeres viudas guerrilleros
4	3 hermanos	Agricultores y productores de arepas	Trabajos de fin de semana	Ayuda de la madre	Red mujeres viudas guerrilleros
5	3 hermanos	Tenderos	Varios trabajos	Ayuda de padres	No
6	5 hermanos	Campesinos/agricultores	Varios trabajos	Trabajo en parcela	Red mujeres viudas guerrilleros
7	5 hermanos	Agricultores	Trabajo de hijos	Ayuda de hermanas	Red mujeres guerrilleros
8	7 hermanos	Agricultores	Venta de dulces, gallinas y huevos	Trabajo en parcela	Red mujeres viudas guerrilleros
9	6 hermanos	Agricultores	Trabajo de hijos		Red mujeres guerrilleros
10	7 hermanos	Maestro	Venta de quesos	Trabajo en parcela	Red mujeres viudas guerrilleros
11	7 hermanos	Construcción			Red mujeres viudas guerrilleros
12	6 hermanos	Cría de ganado	Trabajos/varios de familia	Ayuda de hermanos	Red mujeres viudas guerrilleros
13	4 hermanos	Técnico eléctrico	Trabajos/varios	Ayuda de la madre	Red mujeres viudas guerrilleros
14	3 hermanos	Obrero en construcción	Trabajos/varios	Ayuda de la madre	No
15	5 hermanos	Tenderos	Ventas/varias	Ayuda de los padres	Red mujeres viudas guerrilleros
16	6 hermanos	Siembra/cosecha/cría gallinas	Trabajo de hija	No	Red mujeres viudas guerrilleros
17	3 hermanos	Tenderos	Varios trabajos de hijos	Ayuda padres	No
18	5 hermanas	Agricultores	Intercambio con vecinas	Ayuda de la madre	Red mujeres viudas guerrilleros
19	6 hermanos	Agricultores	Trabajo de hijos	Ayuda de la madre	Red mujeres viudas guerrilleros
20	2 hermanos	Obrero/empleado	Varios trabajos	No	No
21	4 hermanos	Agricultores	Distribución de mercancía	No	No

El tipo de unión los padres fue registrado, pero se eliminó aquí porque todos los casos son de unión libre.  
Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia en Colombia. Cauca, 2002.

## ANEXO 2

### POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, EVENTOS DE TRABAJO DE LAS MUJERES Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DEL CÓNYUGE

2. 1. Población según municipios en el Departamento del Cauca.

2.2. Eventos de trabajo antes de la unión conyugal, durante la unión y posviudez en mujeres viudas de los actores del conflicto armado: mujeres viudas de guerrilleros, paramilitares, militares de las fuerzas castrenses del Estado, desaparecidos y viudas de civiles; eventos de trabajo antes de la unión conyugal, durante la unión conyugal y después de la separación, divorcio o abandono en mujeres solas jefas de hogar.

2.3. Características sociodemográficas del cónyuge o compañero en mujeres viudas de guerrilleros, paramilitares, militares de las fuerzas castrenses del Estado, desaparecidos, viudas civiles y jefas solas.

CUADRO 1  
POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

<i>Municipios</i>	<i>Municipios</i>	
	<i>Total (1985)</i>	<i>Total (1993)</i>
Cauca total	795.838	979.231
Popayán	158.336	187.519
Almaguer	17.860	16.466
Argelia	12.638	17.940
Balboa	13.114	17.755
Bolívar	46.882	50.724
Buenos Aires	31.760	14.624
Cajibío	26.816	26.028
Caldono	15.763	23.683
Caloto	24.773	31.709
Corinto	17.078	19.442
El Tambo	35.222	38.073
Florencia	n.d.	5.307
Guapi	20.479	23.505
Inzá	16.729	19.605
Jambaló	5.812	8.839
La Sierra	9.990	10.501
La Vega	17.905	22.201
López	10.696	17.289
Mercaderes	23.480	15.407
Miranda	17.567	19.365
Morales	14.589	20.067
Padilla	7.256	8.705
Páez	20.485	28.803
Patía	26.802	25.535
Piendamó	19.129	23.187
Pto. Tejada	30.407	38.249
Puracé	9.768	12.132
Rosas	8.217	9.589
San Sebastián	8.552	8.612
Santander	53.954	69.660
Santa Rosa	5.141	12.329
Silvia	20.259	28.978
Sotará	6.297	10.399
Suárez	n.d.	20.177
Timbío	21.747	22.560
Timbiquí	11.972	22.922
Toribío	2.295	19.227
Totoró	6.067	12.115

Fuente: DANE, 1985 y 1993.

## CUADRO 2

EVENTOS DE TRABAJO Y TENDENCIAS DEL TRÁNSITO LABORAL EN DOS MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA: ANTES Y DESPUÉS DE LA UNIÓN CONYUGAL, Y ENTRE LA UNIÓN Y LA VIUDEZ, POR GRUPOS DE MUJERES VIUDAS

	Eventos de trabajo antes de unión conyugal	Eventos de trabajo durante unión conyugal	Tránsito de jornada de trabajo antes y después de la unión conyugal		Eventos de trabajo posviudez; o postdivorcio separación, o abandono en jefas solas		Tránsito de jornada de trabajo entre unión y posviudez	
			Tc y continua	Ip y Jc de trabajar	Tc y continua	Ip y Jc de abandonar	Tc y continua	Ip y Jc de abandonar
Viudas de guerrilleros	103	87	X	X	40	X	X	X
Viudas de paramilitares	20	19		X	25			X
Viudas de militares de las FFAA	22	8		X	56			X
Viudas de desaparecidos	43	99	X		25	X	X	X
Viudas de civiles	29	53			20	X	X	X
Mujeres solas jefas de hogar	32	45			27	X	X	X

Tc: jornada de trabajo diario de tiempo completo.

Ip: jornada parcial de trabajo. En el tránsito que va de 'antes de la unión conyugal a después de la unión conyugal', en los grupos de origen rural y residencialidad rural, como en las viudas de guerrilleros, paras y desaparecidos, debe leerse esta jornada parcial como correspondiente a la jornada de trabajo cíclica semanal para la consecución de recursos complementarios o totales para la reproducción vital familiar.

Jc: Jornada completa permanente.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 3  
MUIERES VIUDAS DE GUERRILLEROS. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO

Caso	Edad ella	Edad cónyuge	Ocupación del cónyuge	Muerto por	Circunstancias	Tiempo de muerto	Apoyo institucional a la familia	Grupo responsable
1	30	28	Campesino/guerrillero	Paras	Combate	2	Si	Guerrilla (FARC)
2	29	25	Guerrillero	Guerrilla	Preso-cárcel	6	No	Guerrilla (FARC)
3	35	38	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
4	27	20	Guerrillero	Policía	Rescate/secuestro	8	Si	Guerrilla (FARC)
5	25	28	Guerrillero	Ejército	Enfrentamiento	2	Si	Guerrilla (ELN)
6	36	34	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	5	Si	Guerrilla (FARC)
7	35	28	Campesino/guerrillero	Paras	Combate	7	Si	Guerrilla (FARC)
8	32	34	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	2	Si	Guerrilla (FARC)
9	45	44	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	5	Si	Guerrilla (ELN)
10	35	30	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	9	Si	Guerrilla (FARC)
11	34	31	Guerrillero	Ejército	Bomba	6	Si	Guerrilla (ELN)
12	30	31	Guerrillero	Ejército	Combate	2	Si	Guerrilla (ELN)
13	28	26	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
14	23	22	Guerrillero	Ejército	Emboscada	2	Si	Guerrilla (ELN)
15	30	27	Campesino/guerrillero	Paras	Enfrentamiento	2	Si	Guerrilla (ELN)
16	30	33	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
17	35	37	Guerrillero	Ejército	Combate	1	Si	Guerrilla (ELN)
18	24	23	Campesino/guerrillero	Ejército	Combate	3	Si	Guerrilla (FARC)
19	35	30	Guerrillero	Ejército	Emboscada	6	Si	Guerrilla (ELN)
20	38	34	Guerrillero	Ejército	Combate	7	Si	Guerrilla (ELN)
21	48	43	Campesino/guerrillero	Ejército	Enfrentamiento	8	Si	Guerrilla (ELN)
22	29	27	Campesino/guerrillero	Paras	Enfrentamiento	4	Si	Guerrilla (FARC)
23	28	26	Campesino/guerrillero	Paras	Enfrentamiento	2	Si	Guerrilla (FARC)



CUADRO 4  
Mujeres viudas de paramilitares. Características sociodemográficas del cónyuge o compañero

Caso	Edad ella	Edad cónyuge	Ocupación del cónyuge	Muerto por	Circunstancias	Tiempo de muerto	Apoyo institucional a la familia	Grupo responsable
1	29	25	Para	Guerrilla (FARC)	Operativo	6	Indirecto	Paras
2	30	23	Para	Guerrilla	Enfrentamiento	8	Si/ indirecto	Paras
3	30	29	Para	Guerrilla (FARC)	Enfrentamiento	2	Indirecto	Paras
4	28	36	para	Guerrilla (ELN)	Combate	1	No	Paras
5	24	20	Para	Guerrilla (ELN)	Operativo	4	Indirecto	Paras
6	28	28	Para	Guerrilla (ELN)	Operativo	4	Si/ indirecto	Paras
7	27	26	Para	Guerrilla (ELN)	Operativo	2	Indirecto	Paras
8	24	22	Para	Guerrilla (FARC)	Operativo	2	Indirecto	Paras
9	27	28	Para	Guerrilla	Enfrentamiento	3	Indirecto	Paras
10	29	28	Para	Guerrilla	Operativo	2	Indirecto	Paras
11	27	26	Para	Guerrilla (ELN)	Operativo	2	Indirecto	Paras
12	29	26	Para	Guerrilla (ELN)	Operativo	3	Indirecto	Paras
13	25	25	Para	Guerrilla (FARC)	Operativo	2	Indirecto	Paras
14	32	30	Para	Guerrilla	Operativo	5	Si/ indirecto	Paras
15	33	33	Detective/para	Guerrilla	Enfrentamiento	6	No	Paras
16	35	32	Para	Guerrilla	Operativo	6	Si/ indirecto	Paras
17	36	33	Jornalero/lider comunitario	Guerrilla	Operativo	5	Si/ indirecto	Paras
18	29	35	Para	Guerrilla	Enfrentamiento	1	Indirecto	Paras
19	32	31	Taxista/lider comunitario	Guerrilla	Operativo	3	No	Paras
20	25	25	Para	Guerrilla (FARC)	Enfrentamiento	2	Si	Paras

continúa...

Caso	Edad ella	Edad cónyuge	Ocupación del cónyuge	Muerto por	Circunstancias	Tiempo de muerto	Apoyo institucional a la familia	Grupo responsable
21	28	27	Para	Guerrilla	Enfrentamiento	4	Sí/ indirecto	Paras
22	38	33	Ganadero/cultivador	Guerrilla (ELN)	Operativo	7	No	Paras
23	35	30	Finquero/para	Guerrilla (FARC)	Operativo	5	No	Paras
24	39	32	Jornalero	Guerrilla (FARC)	Seguimiento	9	No	Paras
25	30	27	Finquero	Guerrilla	Enfrentamiento	5	Sí/ indirecto	Paras
26	30	28	Comerciante	Guerrilla	Enfrentamiento	5	Sí/ indirecto	Paras

CUADRO 5  
MUJERES VIUDAS DE MILITARES DE LAS FFAA DEL ESTADO. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO

<i>Caso</i>	<i>Edad ella</i>	<i>Edad cónyuge</i>	<i>Ocupación del cónyuge</i>	<i>Muerto por</i>	<i>Circunstancias</i>	<i>Tiempo de muerto</i>	<i>Apoyo institucional a la familia</i>	<i>Grupo responsable</i>
1	30	19	Soldado	Guerrilla	Combate	9	No	Ejército
2	38	41	Sargento/mayor	Guerrilla	Ejecución	2	No	Ejército
3	28	25	Teniente	Guerrilla	Toma guerrillera	4	Pensión	Ejército
4	46	30	Teniente	Guerrilla	Emboscada	18	Pensión	Ejército
5	25	25	Cabo	Guerrilla	Enfrentamiento	2	No	Ejército
6	50	28	Policia	Guerrilla	Emboscada	16	No	Policia
7	40	34	Policia	Guerrilla	Bomba en emboscada	11	Pensión	Policia
8	36	33	Sargento	Guerrilla	Seguimiento a ejército	5	No	Policia
9	32	29	Sargento	Guerrilla	Seguimiento a ejército	5	Sueldo/pensión	Ejército
10	30	26	Agente	Guerrilla	Emboscada	9	1/2 pensión	Policia
11	49	37	Sargento	Guerrilla	Operativo/guerrilla	16	Pensión	Ejército
12	44	35	Agente	Guerrilla	Emboscada	12	Pensión	Policia
13	33	29	Agente	Guerrilla	Toma guerrillera	8	1/4 pensión	Policia
14	27	30	Sargento	Guerrilla	Toma guerrillera	1	No	Ejército
15	50	44	Empleado	Guerrilla	Ejecución	11	No	Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
16	35	30	Sargento	Guerrilla	Emboscada	8	Pensión	Ejército
17	45	37	Agente	Guerrilla	Seguimiento a ejército	12	No	Policia
18	31	28	Agente	Guerrilla	Emboscada	8	Pensión	Policia
19	47	39	Inspector	Guerrilla	Toma guerrillera	11	Pensión	Policia

continúa...

Caso	Edad ella	Edad cónyuge	Ocupación del cónyuge	Muerto por	Circunstancias	Tiempo de muerto	Apoyo institucional a la familia	Grupo responsable
20	25	29	Agente	Guerrilla	Seguimiento a ejército	2	No	Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
21	39	32	Sargento	Guerrilla	Toma guerrillera	8	1/2 pensión	Ejército
22	35	27	Cabo	Guerrilla	Toma guerrillera	3	No	Ejército
23	29	26	Sargento	Guerrilla	Enfrentamiento	4	1/4 pensión	Ejército
24	36	34	Cabo	Guerrilla	Enfrentamiento	2	No	Ejército
25	30	28	Cabo	Guerrilla	Enfrentamiento	3	1/4 pensión	Ejército
26	38	30	Agente	Guerrilla	Toma guerrillera	9	1/2 pensión	Policía
27	28	24	Soldado	Guerrilla (ELN)	Emboscada	4	No	Ejército
28	29	26	Agente	Guerrilla (ELN)	Operativo	5	No	Policía
29	29	28	Cabo	Guerrilla (ELN)	Toma guerrillera	2	No	Ejército

**CUADRO 6**  
**VIUDAS DE GUERRILLEROS Y DE PARAMILITARES DESAPARECIDOS, CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO**

Entrevista	Edad	Edad del cónyuge	Viudas de desaparecidos de organizaciones guerrilleras		Circunstancias de desaparición	Tiempo de desaparecido	Apoyo institucional
			Ocupación del cónyuge	Desaparecido por			
1	26	30	Albañil	Policía	Seguimiento Operativo	1	No
2	36	45	Guerrillero	DAS	Operativo	5	Sí
3	37	36	Taxista	Ejército	Operativo	5	No
4	27	29	Venta por cuenta propia cosechas de café, tomate y otros	Paras	Operativo/desaparición masiva/acusado de colaborar con la guerrilla	2	Sí
5	30	33	Campesino/colaborador	Paras	Operativo/desaparición masiva/acusado de colaborar con la guerrilla	1	No
6	35	39	Campesino	Paras	Operativo/desaparición masiva/acusado de colaborar con la guerrilla	1	No
7	40	42	Campesino/agricultor	Paras	Operativo	4	No
8	29	32	Empleado/líder comunitario/ presidente/AL	Paras	Seguimiento Operativo	3	No
9	33	38	Celador de galería/campesino/	Ejército	Operativo	5	No
10	29	27	Colaborador con la guerrilla	Paras	Operativo	3	No
11	27	27	Empleado	Sijin	Sanción/colaborador	2	No

continúa...

Entrevista	Edad	Edad del cónyuge	Viudas de desaparecidos de organizaciones paramilitares			Tiempo de desaparecido	Apoyo institucional
			Ocupación del cónyuge	Desaparecido por	Circunstancias de desaparición		
1	39	43	Campesino/parcelero	Guerrilla	Se negaron el jefe o los hijos a colaborar	2	No
2	32	33	Empleado/matadero	Guerrilla	Sanción porque un hijo se fue al ejército	4	No
3	26	27	Campesino/jornalero	Guerrilla	Seguimiento	1	No
4	30	33	Jornalero	Guerrilla	Seguimiento	3	No
5	29	29	Empleado	Guerrilla	Censo de jóvenes/no quisieron colaborar con un hijo	2	No
6	32	28	Jornalero	Guerrilla	Operativo	6	No
7	35	30	Mayordomo	Guerrilla	Operativo/acusado de colaborar con los paras	9	No
8	36	32	Campesino/líder comunitario	Guerrilla	Operativo/sanción por no colaborar con información	9	No
9	36	35	Empleado/líder barrial	Guerrilla	Operativo	4	No
10	44	31	Locutor/radio	Guerrilla	Operativo	14	No
11	30	24	Parcelero	Guerrilla	Operativo	7	Sí

I.A.L. = Junta Administradora Local.

Sijin = Servicio de Investigaciones Judiciales e Inteligencia de la policía, dependiente del Ministerio de Defensa.

CUADRO 7  
Mujeres viudas de civiles. Características sociodemográficas del conyuge o compañero

Caso	Edad	Edad del conyuge	Ocupación del conyuge	Muerto por	Tiempo de muerto	Apoyo institucional
1	48	50	Conductor/volqueta	Accidente de trabajo	5	Pensión
2	37	24	Construcción	Accidente de tránsito	13	No
3	50	44	Empleado oficial	Accidente de tránsito	9	Indemnización
4	39	36	Empleado en banco	Atraco	1	Indemnización
5	37	33	Empleado	Asesinato	8	Indemnización
6	50	50	Empleado	Asesinato	5	Indemnización
7	39	39	Varios	Enfermedad	3	No
8	37	30	Conductor/volqueta	Atraco	9	No
9	34	35	Empleado	Asesinato	6	Indemnización
10	39	47	Varios	Enfermedad	1	No
11	29	30	Jornalero/café	Asesinato	1	No
12	40	45	Cajero en banco	Enfermedad	1	No
13	39	48	Maestro de construcción	Asesinato	3	No
14	25	23	Mandadero/banco	Pelea/gallera	4	No
15	35	39	Taxista/afiliado/empresa	Enfermedad	6	No
16	33	34	Taxista/afiliado/empresa	Accidente de tránsito	4	Indemnización/ subsidio familiar
17	44	40	Agricultor	Asesinato	1	No
18	43	43	Empleado	Atraco	11	Media pensión
19	41	52	Empleado/municipio	Atraco	8	Media pensión
20	43	42	Comerciante	Atraco	9	No
21	50	40	Sargento	Asesinato	15	Pensión

Fuente: Entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 8  
 MUJERES JEFAS SOLAS. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL CÓNYUGE O

COMPAÑERO				
<i>Caso</i>	<i>Edad</i>	<i>Trabajo del cónyuge</i>	<i>Edad del cónyuge</i>	<i>Apoyo institucional a familia</i>
1	29	Ayudante de carpintería	31	No
2	32	Construcción	33	Demanda jurídica
3	30	Construcción	34	No
4	20	Desempleado	17	Sí
5	29	Mecánico	29	No
6	23	Comerciante por cuenta propia	26	No
7	36	Empleado industria	35	No
8	36	Agricultor	35	No
9	27	Conductor	27	No
10	31	Construcción	30	Bienestar familiar
11	30	Empleado comercio	33	Sí
12	52	Empleado administrativo	51	No
13	50	Abogado	54	No
14	47	Taxista	55	No
15	26	Agricultor	26	Bienestar familiar
16	42	Construcción	40	No
17	23	Estudiante	25	No
18	28	Desempleado	29	No
19	24	Albañil	29	No
20	40	Conductor	48	No
21	29	Cajero en banco	50	No
22	25	Vendedor ambulante de telefonía celular		
23	28	Técnico en computación		
24	24	Empleado almacén		
25	29	Empleado en juzgado	35	No

Fuente: Entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.



# ANEXO 3

## TRAYECTORIAS DE VIDA:

### RESIDENCIAL, LABORAL Y CONYUGAL

#### CUADROS TRAYECTORIAS DE VIDA: RESIDENCIAL, LABORAL Y CONYUGAL

##### Grupos

- 1: viudas de guerrilleros;      2: viudas de paramilitares;      3: viudas de militares;  
4: viudas de desaparecidos;      5: viudas de civiles;      6: mujeres solas jefas de hogar

##### *Trayectoria residencial*

Movilización: M

**1:** R/R

**2:** U/R

**3:** R/U

**4:** U/U

**5:** dos movilizaciones R/R (1,1) en un mismo rango de edad

**6:** R/R y R/U (1,3) en un mismo rango de edad

**7:** U/R y R/U (2,3)

**8:** R/U y U/U (3,4)

**9:** dos movilizaciones U/U en un mismo rango (4,4)

**10:** U/R, R/R, R/U (2,1,3)

**11:** tres movilizaciones U/U (4,4,4)

Residencia: E

**rf:** finca-rural

**r:** rural

**pu:** poblado/urbano

**c:** urbano/ciudad

##### *Trayectoria laboral: TL*

t: Trabaja extradoméstica y remuneradamente

Resumen laboral: RL (en años)

**at:** años trabajados;    **tp:** trabajo parcial;    **dp:** discontinuidad parcial;

**dl:** discontinuidad laboral

##### *Trayectoria conyugal: Tc*

**ua:** unión anterior;

**u:** unión de la cual se declara la viudez;    **v:** viudez;

**up:** uniones postviudez;

**s:** separación;      **a:** abandono





















































































































## ANEXO 4

### CARACTERÍSTICAS LABORALES

#### CARACTERÍSTICAS LABORALES

Características de la trayectoria laboral: trabajo actual y trayectoria anterior en mujeres viudas de los actores del conflicto armado: mujeres viudas de guerrilleros, paramilitares, militares de las fuerzas castrenses del Esatdo, y desaparecidos.

Características de la trayectoria laboral: trabajo actual y trayectoria anterior en mujeres viudas de civiles y mujeres solas jefas de hogar.

CUADRO 1  
VIUDAS DE GUERRILLEROS DE LAS FARC Y EL ELN: CARACTERÍSTICAS LABORALES

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior			Interrumpió la actividad laboral		
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad trabajo		Tipo de trabajo	Trabajo siguiente
1	30	2	Lavado y planchado	Sola	2	1/2 jor.	Día	1/2 SMM	Sí	12	S/c/vent-mdo., huerta, cosecha, cría animales, Ss vs.	S/c/vent-mdo.	No
2	29	6	Aseo/empleada/distribuidor en materiales	Sola	6	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	18	Servicios personales varios	Servicios personales varios	Parcial
3	35	11	Artesana de Iraca sombreros, servicios personales	Familia	3	6 horas	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Artesanías	Cosechas café, maíz, papa	Parcial
4	27	10	Lavado, planchado y comidas	Vecinas	7	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	11	Preparación y elaboración de arepas	El mismo	No
5	25	7	Rifas y juegos de azar, ambulante	Sola	7	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	0	No	No	No
6	36	10	Venta ambulante de alimentos	Familiares	5	Día	Día	1 SMM	No	30	Lavado y planchado	El mismo	No
7	35	10	Servicios personales varios	Sola	7	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Huerta y cría de animales, cosechas de azar	Rifas y juegos de azar	No
8	32	3	Dulces tradicionales y venta en mercado	Hijos	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Cosechas, siembra de huerta	Elaboración de dulces tradicionales	No

continúa...

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual		Trajectory anterior			Interrumpió la actividad laboral			
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de ingreso	Trabajo anterior	Edad en el trabajo		Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	
9	45	20	Aseo de casas	Sola	5	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Panadería	Panadería	No
10	35	11	Lavado y planchado y venta de quesos	Vecinas	9	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Cría de animales, elaboración de quesos	Cría de animales, elaboración de quesos	No
11	34	10	Aseo de oficina empleada	Sola	1	Día	Quincenal	1 a 1 y 1/2 SMM	Sí	13	Cosechas, recolección café	Venta ambulante	No
12	30	6	Recolec. y venta materiales reciclables, ambulante	Hijos	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Agricultura cosechas, siembras	Agricultura cosechas, siembras	Parcial
13	28	8	Madre comunitaria	Mamá	3	Día	Quincenal	1/2 a 1 SMM	Sí	15	Ayudante en puesto de salud	Ayudante droguería	No
14	23	4	Operaria de aseo en oficina, empleada	Sola	4	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	17	Servicio de aseo residencias	Servicio de aseo residencias	Parcial
15	30	7	Comercio miscelánea	Sola	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	14	Ayudante de tienda	Comercio	No
16	30	13	Servicios personales varios y ventas de comida	Vecinas	3	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	13	Cria de pollos	Siembra cosechas	No
17	35	7	Producción y venta de manualidades para el hogar	Familiares	17	Día	Producción producto	1/2 a 1 SMM	Sí	17	Lencería y manualidades	Empleada almacén	No



continúa...		Trabajo actual				Trayectoria anterior						
Caso	Edad	Tiempo sola	Con quién	Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad ler. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
18	24	5	Vecinas	3	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	12	Ayudante de trabajo con la madre	Servicios personales varios/servicios comunitarios	No
19	35	9	Sola	5	Día	Día	1/2 SMM	Sí	13	Cosechas y huerta	Huerta y cosechas	No
20	38	13	Sola	5	Día	Quincenal	2 SMM	Sí	18	Auxiliar de secretaría	Auxiliar contable	Parcial
21	48	18	Familia paterna	10	Día	Día	3 SMM	Sí	14	Ayudante lánca familiar	Ayudante miscelánea	No
22	29	5	Sola	5	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	18	Servicios varios en residencia	El mismo	Sí
23	28	2	Familia paterna	4	Día	Día/ quincenal	1 y 1/2 SMM	Sí	17	Negocio familiar	El mismo	Sí

s/c/venta-mdo. =servicios personales combina venta en el mercado; Ss vs. = servicios varios.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 2  
VIUDAS DE PARAMILITARES. CARACTERÍSTICAS LABORALES

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior			Interrumpió la actividad laboral		
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo		Tipo de trabajo	Trabajo siguiente
1	29	6	Venta ambulante de dulces	Sola	3	6 horas	Día	1/4 SMM	Sí	17	Finca	Cocinaba a grupo de paras	No
2	30	10	Tendera	Sola	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	22	Lavado y aseó en residencias	Servicios personales	No
3	30	2	Artesanía	Tía	1 y 1/2 años	Día	Quincenal	1/2 SMM	Sí	18	Trabajo doméstico en finca de paras	Apoyo doméstico en finca de paras	Sí
4	28	1	Trabajadora sexual	Sola	5 meses	8 horas	Día	1 SMM	Sí	17	Trabajador sexual	El mismo hasta los 22 años	Sí
5	24	4	Lavado de ropa	Sola	7	4 horas	Día	1/2 SMM	Sí	17	Trabajo doméstico en finca de paras	Apoyo doméstico en finca de paras	Sí
6	28	4	Venta ambulante de frutas	Sola	4	Día	Día	1/2 SMM	Sí	17	Trabajo doméstico en finca de paras	Apoyo doméstico en finca de paras	Sí
7	27	2	Cocinera	Casa de familia	2	Día	Quincenal	1/2 SMM	Sí	17	Trabajo doméstico en finca de paras	Apoyo doméstico en finca de paras	Sí
8	24	2	Peluquería	Sola	1	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	23	Peluquera	Peluquera	No

Caso	Edad	Tiempo <sup>II</sup> sola	Ocupación	Trabajo actual			Trayectoria anterior						
				Con quién	Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
9	27	3	Comida artesanal	Sola	2	Día	Día	1/2 SMM	Sí	17	Trabajo doméstico en finca de paras	Elaboración de dulces artesanales	Sí
10	29	2	No	No	No	No	No	No	Sí	17	Trabajo doméstico en finca de paras	Apoyo doméstico en finca de paras	Sí
11	27	2	No	No	No	No	No	No	Sí	17	Trabajo doméstico en finca de paras	Apoyo doméstico en finca de paras	Sí
12	29	3	No	No	No	No	No	No	Sí	17	Cocinera en finca de paras	El mismo	Sí
13	25	2	No	No	No	No	No	No	Sí	17	Siembras/ paras	El mismo	Sí
14	32	5	Manicura	A domicilio	5	6 horas	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	17	Auxiliar en estética	Auxiliar en estética	No
15	33	6	Accesorios y ropa de mujer	Sola	5	5 horas	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	25	Venta por cuenta propia de accesorios para mujer	El mismo	No
16	35	6	Empleada doméstica	Sola	6	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	17	Mayordoma en finca	Mayordoma en finca	No
17	36	5	Venta en el mercado	Sola	5	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	16	Apoyo al trabajo familiar	Trabajo/apoyo/ finca	Sí

continúa...		Trabajo actual				Trayectoria anterior					
Caso	Edad	Tiempo <sup>H</sup> sola	Ocupación	Con quién en el trabajo	Jornada laboral	Forma de ingreso pago mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
18	29	1	Ventas	Con parientes	1 4 horas	4 horas 1/2 SMM	Sí	18	en finca Auxiliar de secretaria en escuela	Ventas negocio familia	Sí
19	32	3	Despachadora en almacén asalariada	Sola	10 Día	Quincenal 1 SMM	Sí	17	Despachadora en almacén, asalariada	El mismo	Sí (2 años)
20	25	2	Ventas	Con hermanos	6 Día	Por ventas 1 y 1/2 SMM	Sí	18	Ventas	El mismo	Parcial
21	28	4	No	No	No	No	No	No	No	No	No
22	38	7	Tienda, madre comunitaria	Sola	7 Día	Día/ 1 y 1/2 SMM quincenal 2 y 1/2 SMM	Sí	18	Trabajos en finca, actividades políticas	El mismo	No
23	35	5	Servicios varios, doméstico	Sola	5 Día	Día 1 SMM	Sí	13	Actividades agrarias y domésticas	El mismo	Sí
24	39	9	Servicio doméstico	Sola	9 Día	Día 1 SMM	No	13	Actividades agrarias y domésticas	Lo mismo	Sí
25	30	5	No	No	No	No	Sí	15	Agrarias y domésticas	Lo mismo	No
26	30	5	Venta por cuenta propia	Con familia	5 años Día	Por ventas 1 a 2 SMM	Trabajo doméstico	15	Apoya el trabajo familiar Tienda familiar	Lo mismo	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 3  
Mujeres viudas de militares de las Fuerzas Castrenses del Estado. Características laborales

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Trabajo actual			Trayectoria anterior			Interrumpió la actividad laboral			
				Con quién	Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago mensual	Trabajo anterior	Edad en el trabajo		Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	
1	30	9	Cocinera de cebiche	Restaurante	8	Día	Día	1 SMM	No	22	Cocinera de cebiche	Cocinera de cebiche	No
2	38	2	Obrera en fábrica de velas	Familiares	2	Día	Quincenal	1 SMM	Varios	17	Negocio familiar	Negocio familiar	Parcial
3	28	4	Servicio de banquetes	Hermanas	4	1/2 jornada	Por trabajo 2 y 1/2 día	SMM	No	Nt	Nt	Nt	No
4	46	18	Venta de miscelánea por cuenta propia	Sola, venta por cuenta propia	18	Día	Por ventas 3 a 4 día	SMM	Venta miscelánea	20	Venta miscelánea	Venta miscelánea	Sí
5	25	2	Auxiliar de secretaria	Juzgado	2	Día	Mensual	1 SMM	Sí	20	Auxiliar de secretaria	Auxiliar de secretaria	Sí
6	50	16	Docente	Magisterio	25	1 jornada	Mensual	5 SMM	Sí	15	Industria panelera	Maestra magisterio	No
7	40	11	Venta de ropa, y perfumería por cuenta propia, día	Sola venta por cuenta propia	6	Día	Quincenal 2-2 y 1/2 día	SMM	Varios	15	Beneficio café	Operaria café	No
8	36	5	Manicura/estética	Sola a domicilio	4	Día	Día	3 a 3 1/2 SMM	Sí	17	Auxiliar de estética	Nt	Sí
9	32	5	Cocinera	Sola/ a domicilio	5	Día	Por trabajo 1 y 1/2-2 día	SMM	No	Nt	Nt	Nt	No
10	30	9	Arreglo y cuidado de casa	Sola/ a domicilio	8	1/2 jornada	Día	1/2 SMM	No	23	Apoyo doméstico	Apoyo doméstico	No
11	49	16	Servicio doméstico	Sola a domicilio	14	1 o 1/2 jornada	Día	1 SMM	Sí	16	Ayudante en tienda	Ayudante en tienda	No

Caso		Trabajo actual				Trayectoria anterior						
		Edad	Tiempo III sola	Ocupación	Con quién en el trabajo	Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago mensual	Ingreso anterior	Edad ler. trabajo anterior	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente
12	44	12	Auxiliar de secretaria	Oficina	7 Día	Mensual	3 a 4 SMM	Sí	18	Distribuye mercancía	Comercio secretaria	Sí
13	33	8	Mesera en restaurante	Restaurante/cafetería	7 y 1/2 Día	Quincenal	1 SMM	Sí	25	Mesera en restaurante	Mesera en restaurante	No
14	27	1	Lavado y planchado	Sola/a domicilio	11 Día	Día	1/2 SMM	Sí	16	Lavado y planchado	Lavado y planchado	Parcial
15	50	11	Cocinera	Sola/a domicilio	11 Día	Día	1/2 SMM	Varios	15	Cosecha de café	Cosecha de café	Sí
16	35	8	Lavado y planchado	Sola/a domicilio	8 1/2 jornada	Día	1/2 SMM	Sí	27	Cuida niños	Niños/entrera	No
17	45	12	Auxiliar contable	Policía	11 Día	Mensual	2 y 1/2 SMM	Varios	15	Auxiliar en comercio	Hogar común	Sí
18	31	8	Contabilidad	Sola	4 1/2 jornada	Quincenal	1 y 1/2 SMM	Varios	19	Empleada en almacén	Impulsora	Sí
19	47	11	Varios/tienda	Sola	5 Día	Día	1 y 1/2 SMM	Sí	19	Oficios campo	Madre comunitaria	Sí
20	25	2	Comercio	Padres negocio	2 Día	Por ventas día	1 y 1/2 SMM	No	17	Ayudante de ventas por cuenta propia	Venta de ropa por cuenta propia	Parcial
21	39	8	Venta por cuenta propia de accesorios femeninos y del hogar	Sola a domicilio	8 Día	Día, semanal, quincenal, mensual	1 a 2 SMM	No	31	Venta por cuenta propia de productos femeninos	El mismo	No
22	35	3	Auxiliar preescolar	Colegio	5 Día	Mensual	2 y 1/2 SMM	No	30	Auxiliar preescolar	El mismo	No

continúa...		Trabajo actual				Trayectoria anterior							
Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién en el trabajo	Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
23	29	4	Auxiliar secretaria	Bufete	4	Día	Mensual	2 SMM	No	25	Auxiliar de secretaria	El mismo	No
24	36	2	Secretaria	Restaurante	5	Día	Mensual	2 y 1/2 SMM	Sí	16	Trabajo familiar en restaurante	El mismo	Sí
25	30	3	Supervisor aseo	Colegio	3	Día	Mensual	1 y 1/2 SMM	No	27	Supervisor aseo	El mismo	No
26	38	9	Venta por cuenta propia de productos del hogar	Sola	9	Día	Por ventas día	1 SMM	No	29	Ventas por cuenta propia de productos del hogar	El mismo	No
27	28	4	Venta por cuenta propia de perfumes	Sola	4	1/2 jornada	Por ventas día	1 y 1/2 SMM	No	24	Venta por cuenta propia de perfumes	El mismo	No
28	29	5	Empleada en almacén	Almacén	5	Día	Quincenal	1 SMM	No	24	Empleada en almacén	El mismo	No
29	29	2	Secretaria	Granero	1 y 1/2	Día	Quincenal	1 SMM	No	27	Secretaria en granero	El mismo	No

Nt = No tiene dato; entera = trabaja en el hogar, puede cuidar niños o hacer quehaceres de la casa, pero no cocina.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 4  
VIUDAS DE GUERRILLEROS Y PARAMILITARES DESAPARECIDOS.  
CARACTERÍSTICAS LABORALES

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién en el trabajo	Viudas de guerrilleros desaparecidos			Trayectoria anterior					
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
1	26	1	Servicios personales varios	Sola	1	1/2 jornada	Día	1/2 SMM	No	25	Servicios	El mismo	No
2	36	5	Venta por cuenta propia de accesorios para mujer	Sola	4	1/2 jornada	Día	1 SMM	Sí	19	Cogedora de coca	Venta por cuenta propia de accesorios de mujer	Parcial
3	37	10	Propietaria tienda	Hijos	4	Día	Día	1 y 1/2 SMM	Sí	27	Propietaria de tienda	El mismo	No
4	27	4	Venta por cuenta propia/ cosechas de café, tomate/otros	Sola	5	Día	Día o quincenal	1 y 1/2 a 3 SMM	No	18	Venta por cuenta propia de productos varios	Venta por cuenta propia de productos varios	No
5	30	1	Obrera/industria/ café	Industria/ café	1	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	16	Cosechas	Lo mismo	No
6	35	1	Empleada/escuela/ asco	Escuela	1	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	15	Empleada doméstica y cosechas	Lo mismo	Parcial
7	40	4	Servicio doméstico	Prima	4	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	14	Servicio doméstico	Servicio doméstico	Parcial



continúa...

Caso	Edad	Tiempo <sup>JH</sup> sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior					
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
8	29	3	Madre comunitaria	Sola	2	Día	Quincenal	1/2 a 1 SMM	Sí	15	Auxiliar en puesto de salud comunitario veredal	Trabajo	No
9	33	5	Maestra	Magisterio	10	Día	Mensual	2 y 1/2 a 3 SMM	No	22	Maestra	Maestra	No
10	29	3	Vendedor ambulante de alimentos preparados	Sola	3	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	16	Trabajo doméstico y campesino	El mismo	Parcial
11	27	2	Lavado y planchado	Residencia	2	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	25	Lavado y planchado	El mismo	No

## Viudas de paramilitares desaparecidos

Caso	Edad	Tiempo <sup>JH</sup> sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior					
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
1	39	2	Venta de frutas	Hijo	1	Día	Día	1 SMM	Sí	12	Trabajo/huerta en mercado y doméstico	Siembra y cosecha, venta de producto	No
2	32	5	Producción y venta de tamales (comida tradicional)	Hijos	7	Día	Día	1 SMM	Sí	20	Producción y venta de tamales	Producción y venta de tamales	No
3	26	1	Venta de frutas en mercado	Mamá	1	Día	Día	1 SMM	Sí	17	Trabajadora en granja	Trabajadora en granja	Parcial

continúa...		Trabajo actual				Trajectory anterior						
Caso	Edad	Tiempo III sola	Ocupación	Con quién Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral	
4	30	3	Cocinera	Restaurante	3	Día	Quincenal 1/2 a 1 SMM	Sí	17	Trabajadora en granja	Trabajadora en granja	Sí
5	29	5	Empleada en carnicería	Sola	2	Día	Quincenal 1 SMM	No	21	Despachadora en almacén	Despachadora en almacén	No
6	32	6	Servicio doméstico	Residencia	5	Día	Quincenal 1/2 a 1 SMM	Sí	16	Cosechas	Parcela	Parcial
7	35	5	Cocinera	Residencia	5	Día	Quincenal 1/2 SMM	Sí	17	Trabajo de parcela y doméstico familiar	Trabajo en finca	No
8	36	9	Trabajo doméstico	Residencia	9	Día	Quincenal 1/2 a 1 SMM	No	28	Trabajo doméstico	El mismo	No
9	36	4	Aseo en restaurante	Restaurante	4	Día	Quincenal 1 SMM	Sí	19	Despachadora en almacén	El mismo	Sí
10	44	14	Tienda propia	Hijos	15	Día	Día 1 SMM	Sí	20	Venta por cuenta propia de dulces artesanales	El mismo	No
11	30	7	Venta en mercado productos de granja	Sola	6 y 1/2	Día	1/2 SMM	Sí	17	Trabajo/huerta y doméstico	El mismo	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 5  
MUJERES VIUDAS DE CIVILES. CARACTERÍSTICAS LABORALES

Caso	Edad	Tiempo <sup>II</sup> sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior			Interrumpió la actividad laboral		
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de Ingreso pago mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo		Trabajo siguiente	
1	48	5	Técnica/ promoción/ salud	Puesto salud	14	Día	Por producto	1 SMM	Sí	20	Auxiliar/ enfermería	Promotora en salud	No
2	37	13	Empleada en venta de papa	Sola	7	Día	Quincenal	1 y 1/2 SMM	Sí	17	Negocio de papa	El mismo	No
3	50	9	Servicios/ personales varios	Sola	5	1/2 jornada	Día/ quincenal	1 SMM	Sí	15	Aseadora en notaría	Servicios personales/ varios	Parcial
4	39	12	Secretaria contable	Con familiar	1	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	22	Secretaria	Secretaria	No
5	37	8	Secretaria	Almacén abarrotés	6	Día	Quincenal	2 y 1/2 SMM	Sí	30	Ayudante/ secretaria	Secretaria	No
6	50	5	Operaria de aseo asalariada	Universidad	26	Día	Mensual	1 SMM	Sí	24	Operaria de aseo asalariada	Operaria de aseo asalariada	No
7	39	3	Auxiliar de laboratorio	Sola	12	Día	Quincenal	1 y 1/2 SMM	Sí	22	Auxiliar de laboratorio	Auxiliar de laboratorio	No
8	37	9	Servicios/ varios	Sola	9	Día	Día/por trabajo	1/2 a 1 SMM	Sí	20	Obrera/ industria	Obrera/ industria	Sí
9	34	8	Empleada salsamentaria	Salsamentaria	1	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	23	Empleada ferreteria	Empleada ferreteria	No

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Forma de Ingreso			Trayectoria anterior		
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Trabajo anterior	Edad trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral	
10	39	1	Cortadora en cosechas	Industria de conservas	5	Día	Semanal	1 SMM	Sí	16	Cosechas	Servicio/ doméstico	Sí
11	29	1	Servicios/ varios	Sola	1	Día	Día	1/2 a 1 SMM	Sí	14	Huerta/ cosecha de café	El mismo	Sí
12	40	1	Varios/servicios de casa	Con hijo	25	Día	Día	1 y 1/2 SMM	Sí	15	Recolectora/ café	El mismo	No
13	39	11	Madre	Bienestar familiar	11	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	15	Empleada de aseo	Empleada	Parcial
14	25	4	Servicios/ varios	Sola	4	Día	Quincenal/ día	1/2 a 1 SMM	No	21	Servicios varios	Servicios varios	No
15	35	6	Mesera cafetería	Sola	5	Día	Quincenal	1 y 1/2 SMM	No	30	Mesera cafetería	El mismo	No
16	33	4	Empleada en granero	Sola	10	Día	Quincenal	1 y 1/2 SMM	Sí	20	Ayudante/ ventas/mercado	Empleada granero /mdo.	No
17	44	2	Servicio doméstico	Sola	1	1/2 jornada	Día	1/2 SMM	Sí	15	Siembra/ huerta, trabajo familiar	El mismo	Sí
18	43	11	Costurera	Sola	13	Día	Por producto	2 SMM	Sí	18	Ayudante de modistería	El mismo	No
19	41	4	Tendera	Con hijos	4	Día	Por venta	2 y 1/2 a 3 SMM	Sí	18	Tendera	Eventualmente costura para mujer	Sí
20	43	9	Docente escuela primaria	Magisterio	10	Día	Día	4 SMM	Sí	25	Docente reemplazos	Docente reemplazos	No
21	50	15	Auxiliar de enfermería	Sola	26	Día	Mensual	2 SMM	Sí	20	Auxiliar de enfermería	El mismo	No

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 6  
MUJERES JEFAS DE HOGAR SOLAS. CARACTERÍSTICAS LABORALES

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Traectoria anterior			Interrumpió la actividad laboral		
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo		Tipo de trabajo	Trabajo siguiente
1	29	4	Servicio doméstico	Sola	8	Día	Quincenal/día	1/2 a 1 SMM	Sí	15	Ayuda/doméstica	El mismo	Parcial
2	32	7	Servicios domésticos varios	Sola	11	1/2 jornada	Día	1/2 a 1 SMM	No	21	Lavado planchado	El mismo	No
3	30	5	Servicio doméstico	Sola	15	Día	Día	1/2 a 1 SMM	No	15	Ayuda doméstica	El mismo	Parcial
4	20	1	Vendedora en almacén	Papá/tías	2	Día	Día	1 SMM	No	18	Venta en mercado	Vendedora/vitrina	No
5	29	Meses	Empleada en restaurante	Sola	2	Día	Quincenal	1 SMM	Sí	16	Varios/estudios	El mismo	Sí
6	23	2	Comerciante por cuenta propia	Esposo/familia	2	Día	Quincenal	1 a 2 SMM	Sí	21	Empleada de comercio	Empleada de comercio	No
7	36	12	Secretaria/farmacia	Sola	16	Día	Quincenal	1 y 1/2 SMM	No	18	Ayuda/secretaría consultorio médico	El mismo	No
8	36	4	Servicio doméstico	Sola	4	Día	Día	1/2 SMM	Sí	14	Trabajo campesino	El mismo	No
9	27	6	Auxiliar archivo	Sola	6	Día	Mensual	1 SMM	Sí	21	Auxiliar de archivo	El mismo	No
10	31	4	Venta comida	Vécinas o sola	1	1/2 jornada	Día	1/2 a 1 SMM	No	30	Venta/comida	El mismo	No

continúa...

Caso	Edad	Tiempo sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior			Interrumpió la actividad laboral		
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad trabajo		Tipo de trabajo	Trabajo siguiente
11	30	5	Bienestar familiar	Sola	11	Día	Mensual	1/2 a 1 SMM	No	17	Bienestar familiar	El mismo	Parcial
12	52	26	Peluquería	Sola	30	Día	Día	3 y 1/2 SMM	No	20	Peluquería	El mismo	No
13	50	19	Secretaría	Telecom	28	Día	Quincenal	4 SMM	No	20	Secretaría	El mismo	No
14	47	10	Empleada en cafetería	Sola	10	Día	Quincenal	1 a 1 y 1/2 SMM	Sí	20	Empleada en restaurante	El mismo	Parcial
15	26	5	Empleada en cafetería	Sola	1	Noche	Quincenal	1 a 1 y 1/2 SMM	Sí	13	Trabajo campesino	El mismo	No
16	42	18	Secretaría	Sola	13	Día	Quincenal	2 y 1/2 SMM	Sí	22	Auxiliar secretaria	El mismo	No
17	23	1	Auxiliar archivo	Sola	No	Día	Quincenal	1 SMM	No	20	Auxiliar archivo	Auxiliar archivo	No
18	28	8	Lavado y planchado	Sola	15	Día	Día	1 SMM	Sí	14	Lavado y planchado	El mismo	Parcial
19	24	4	Venta ambulante con puesto fijo	Sola	4	1/2 jornada	Día	1/2 SMM	Sí	16	Lavado/ropa	Venta ambulante	No
20	40	7	Servicios varios	Vecinas/amigas	7	Día	Día	1 a 2 SMM	Sí	15	Varias labores	El mismo	No
21	29	13	Empleada almacén calzado	Sola	7	Día	Mensual	1 SMM	Sí	14	Escojedora de café/ind.	Empleada ind./café	No

continúa...

Caso	Edad	Tiempo <sup>JH</sup> sola	Ocupación	Con quién	Trabajo actual			Trayectoria anterior					
					Antigüedad en el trabajo	Jornada laboral	Forma de pago	Ingreso mensual	Trabajo anterior	Edad 1er. trabajo	Tipo de trabajo	Trabajo siguiente	Interrumpió la actividad laboral
22	25	2	Servicio Estética	Sola	5	Día	Día	No	No	20	Estética	Servicios estética	No
23	28	1	Secretaria	Oficina	3	Día	Quincenal	1 y 1/2 <sup>SMM</sup>	No	25	Secretaria	Secretaria	No
24	24	2	Negocio familiar	Familia	3	Día	Mixto	No	No	21	Comercio/ padre	Negocio familiar	No
25	29	11	Manicura	Sola	11	Día	Día	1 y 1/2 <sup>SMM</sup>	No	18	Aux./manicure	El mismo	No

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia en Colombia, Cauca. 2002.

ANEXO 5  
ESTRATEGIAS ECONÓMICAS,  
OCUPACIONALES Y FAMILIARES  
DE SOBREVIVENCIA EN MUJERES VIUDAS Y  
JEFAS SOLAS





## CUADRO 1

## MUJERES VIUDAS DE GUERRILLEROS DE LAS FARC Y EL ELN. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Caso	Edad	Familia de origen	Trabajo de los padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
1	30	6 hermanos	Campesino	Buscar jefas	Trabajo en parcela	RMVG*
2	29	4 hermanos	Obrero/oficial	Ampliar redes	Ayuda padres	No
3	35	4 hermanos	Agricultores y artesanos	Trabajo de hijos	Ayuda padres	RMVG
4	27	3 hermanos	Agricultores y producción/arepas	Trabajos de fin de semana	Ayuda madre	RMVG
5	25	3 hermanos	Tenderos	Varios trabajos	Ayuda padres	No
6	36	5 hermanos	Campos/agricultores	Varios trabajos/trabajo con hijos	Trabajo en parcela	RMVG
7	35	5 hermanos	Agricultores	Trabajo de hijos	Ayuda/hermanas	RMVG
8	32	7 hermanos	Agricultores	Venta/dulces, gallinas y huevos	Trabajo en parcela	RMVG
9	45	6 hermanos	Agricultores	Trabajo de hijos	Trabajo en parcela	RMVG
10	35	7 hermanos	Maestro	Venta de quesos	Trabajo en parcela	RMVG
11	34	7 hermanos	Construcción			RMVG
12	30	6 hermanos	Cria/ganado	Trabajos varios/con la familia	Ayuda/hermanos	RMVG
13	28	4 hermanos	Técnico/eléctrico	Trabajos varios	Ayuda/madre	RMVG
14	23	3 hermanos	Obrero/construcción	Trabajos varios	Ayuda/madre	No
15	30	5 hermanos	Tenderos	Ventas/varias	Ayuda/padres	RMVG
16	30	6 hermanos	Siembra-cosecha/cría gallinas	Trabajos de hija	No	RMVG
17	35	3 hermanos	Tenderos	Varios trabajos/hijos	Ayuda padres	No
18	24	5 hermanos	Agricultores	Intercambio con vecinas	Ayuda/madre	RMVG
19	35	6 hermanos	Agricultores	Trabajo de hijos	Ayuda/madre	RMVG
20	38	2 hermanos	Obrero/empleo	Varios trabajos	No	No
21	48	4 hermanos	Agricultores	Distribución de mercancía	No	No
22	29	4 hermanos	Obrero oficial	Trabajos varios con vecinas	No	Sí
23	28	2 hermanos	Negociante	Trabajo con la familia	Apoyo familiar	Sí

RMVG = Red de mujeres viudas de la guerrilla.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 2

## MUJERES VIUDAS DE MILITARES DE LAS FUERZAS CASTRENSES DEL ESTADO. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
1	30	4 hermanos	Unión libre	Celador asalariado	Compo/trabajo	Ayuda madre	Vecinos
2	38	6 hermanos	Unión libre	Carnicero	Servicios/vecinos	Redes familiares	Vecinos
3	28	5 hermanos	Matri. catol.	Topógrafo asalariado	Busca contrato	Apoyos	Redes de trabajo
4	46	3 hermanos	Matri. catol.	Comercio/PCP	Busca clientes	No	Redes de trabajo
5	25	4 hermanos	Matri. catol.	Tenderos	Venta de mecatro/trabajo	Apoyo padres	Redes vecinos
6	50	5 hermanos	Unión libre	Paneleros	Clases particulares	Apoyo eventual	Redes de vecinos
7	40	3 hermanos	Matri. catol.	Campesino artesano	Trabajos manuales	Apoyos	No
8	36	3 hermanos	Matri. catol.	Artes tipográficas	Varios trabajos	Suegros, cuñada	Redes de vecinos
9	32	2 hermanos	Matri. catol.	Volquetero	Trabajos manuales	Apoyos	Redes de vecinos
10	30	4 hermanos	Matri. catol.	Obrero	Trabajos manuales	Apoyos	Empleadores
11	49	5 hermanos	Unión libre	Propietario miscelánea	Combinación de trabajo	Apoyos	Redes de vecinos
12	44	4 hermanos	Unión libre	Operario eléctrico	Horas extras	Ayuda/antiguos/migrantes	Vecinos
13	33	5 hermanos	Unión libre	Operario de madera	Varios trabajo	Apoyo padres	Vecinos
14	27	2 hermanos	Unión libre	Campesinos	Varios trabajo	Apoyo madre	Vecinos
15	50	5 hermanos	Unión libre	Campesinos	Trabajo de hijos	No	Vecinos
16	35	3 hermanos	Unión libre	Herrero	Varios	Apoyo padres	No
17	45	6 hermanos	Unión libre	Comerciantes	Varios	Apoyos	Comp-w/vecinos
18	31	4 hermanos	Matri. catol.	Comerciantes	Varios	Casa/apoyo/dinero	Redes de amigos
19	47	7 hermanos	Unión libre	Campesino/varios	Combinación de varios	Casa/apoyo/dinero	No
20	25	2 hermanos	Unión libre	Comercante/PCP	Varios	Apoyo padres	No
21	39	3 hermanos	Matri. catol.	Contador sin título	Combinación de varios	Apoyo familiar	Redes de amigos

continúa...

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económica	Estrategias familiares	Parentesco social
22	35	1 hermano	Matri. catol.	Empleado oficial	Trabajo/familia	Apoyo familiar	No
23	29	2 hermanos	Matri. catol.	Conductor	Buscar trabajo	Ayuda madre	No
24	36	1 hermano	Matri. catol.	Restaurante	Trabajo familia	Apoyo familiar	No
25	30	2 hermanos	Matri. catol.	Enfermero empírico	Buscar trabajo	Apoyo familiar	Redes de vecinas
26	38	3 hermanos	Matri. catol.	Militar retirado	Trabajo/otra unión cony.	Ayuda madre	No
27	28	2 hermanos	Matri. catol.	Maestro de escuela/Iria.	Estudio/trabajo	Apoyo familiar	No
28	29	2 hermanos	Unión libre	Campesino parcelero	Trabajo		Redes de vecinas
29	29	3 hermanos	Unión libre	Empleado oficial			

PCP = por cuenta propia; Matri. catol. = matrimonio católico; Iria. = primaria; mecato = venta de dulces tradicionales y chatarra.  
Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 3  
MUJERES VIUDAS DE PARAMILITARES, ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
1	29	5 hermanos	Unión libre	Campesinos/jornaleros	Traslado/buscar/trabajo	Apoyo/hermana	Sí
2	30	3 hermanos	Unión libre	Paras	Buscar trabajo/buscar compañero	Ayuda/padres	No
3	30	6 hermanos	Unión libre	Paras	Migración/dirigida	Ayuda/flia/tía	Sí
4	28	5 hermanos	Unión libre	Paras	Volver al trabajo	No	Amiga/vecinas
5	24	4 hermanos	Unión libre	Campesinos/jornaleros	Seguir trabajando/ continuar con la familia política	Apoyo/suegros	Sí
6	28	4 hermanos	Unión libre	Finqueros	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
7	27	5 hermanos	Unión libre	Finqueros	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
8	24	4 hermanos	Unión libre	Paras	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
9	27	4 hermanos	Unión libre	Finqueros	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
10	29	5 hermanos	Unión libre	Jornaleros/paras	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
11	27	5 hermanos	Unión libre	Finqueros/paras	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
12	29	4 hermanos	Unión libre	Mayordomos/finca/para	Migración/dirigida	Apoyo/familiar/dinero	Sí
13	25	4 hermanos	Unión libre	Finqueros/paras	Migración/dirigida	Apoyo/familia/dinero	Sí
14	32	4 hermanos	Unión libre	Jornaleros/paras	Migración dirigida/ buscar trabajo	Apoyo/familiar	Sí
15	33	2 hermanos	Unión libre	Empleado/oficial	Buscar/trabajo	Apoyo/familiar	No
16	35	5 hermanos	Unión libre	Jornaleros	Migrar/buscar trabajo/fijo	Apoyo/familiar	No
17	36	6 hermanos	Unión libre	Finqueros	Migrar/buscar trabajo/fijo	Apoyo/familia/suegros	No
18	29	4 hermanos	Unión libre	Finqueros/paras	Migrar/buscar trabajo/fijo	Apoyo/familiar	No

continúa...

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
19	32	5 hermanos	Unión libre	Celador/asalariado		Apoyo/padres/flia	Vecinos
20	25	2 hermanos	Unión libre	Finqueros/paras	Migrar	Apoyo de familias	Vecinos
21	28	3 hermanos	Unión libre	Paras	Migrar	Apoyo	Vecinos
22	38	4 hermanos	Unión libre	Finqueros	Alianzas políticas	Trabajo con hijos	Vecinas
23	35	3 hermanos	Unión libre	Campesinos/jornaleros	Busca trabajo/ayuda institucional	Apoyo	Vecinas
24	39	5 hermanos	Unión libre	Campesinos/jornaleros	Desplazarse/trabajo	No	Red de vecinas
25	30	3 hermanos	Unión libre	Finqueros	Desplazarse/otro compañero	Apoyo red de vecinas	
26	30	2 hermanos	Unión libre	Comerciantes	Migrar/iniciar VCP	Apoyo a padres/familia extensa	No

VCP = venta por cuenta propia.

Fuente: Entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 4  
Mujeres viudas de guerrilleros y paramilitares desaparecidos. Estrategias de sobrevivencia

Entrev.	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Viudas de guerrilleros de las FARC y el ELN desaparecidos		Estrategias familiares económicas	Parentesco social
				Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia		
1	26	2 hermanos	Unión libre	Obrero de construcción	Servicios varios	Apoyo suegros	Eventual
2	36	4 hermanos	Unión libre	Recolector de hoja de coca	Migrar a trabajar	No	Vivienda/invasión
3	37	3 hermanos	Unión libre	Comerciante en pueblos	Trabajo con los hijos	Apoyo/padres	No
4	27	2 hermanos	Unión libre	Artesano/alfarero	Diversificación de productos en la venta por cuenta propia	No	No
5	30	5 hermanos	Unión libre	Agricultores	Buscar trabajo	No	Sí
6	35	6 hermanos	Unión libre	Campeños	Buscar trabajo y conseguir proveedor	No	Vecinos
7	40	4 hermanos	Unión libre	Campeños/agricultores	Aumentar jornadas de trabajo	Trabajo/prima	No
8	29	2 hermanos	Unión libre	Empleado/alcaldia	Buscar actividades remuneradas	Apoyo de los padres	Sí
9	33	2 hermanos	Unión libre	Taller/eléctrico	Buscar trabajo	Apoyo de la cuñada	No
10	29	6 hermanos	Unión libre	Obrero de construcción	Migrar a trabajar	Apoyo de la hermana	Eventual
11	27	3 hermanos	Unión libre	Empleado/oficial	Trabajar	Apoyo familiar	Sí

continúa...

Entrev.	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Viudas de paramilitares desaparecidos		Parentesco social	
				Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económica		
1	39	4 hermanos	Unión libre	Recolecta de hoja de coca	Trabajo con los hijos	No	Vivienda/invasión
2	32	4 hermanos	Unión libre	Campesinos/parceleros	Trabajo con los hijos	No	No
3	26	2 hermanos	Unión libre	Venta de frutas en mercado	Trabajo familiar	Apoyo de la madre	Sí
4	30	3 hermanos	Unión libre	Campesino agricultor	Buscar trabajo	Apoyo de los padres	Sí
5	29	2 hermanos	Unión libre	Campesino agricultor	Buscar trabajo	Apoyo de los padres	No
6	32	4 hermanos	Unión libre	Parceleros	Migrar a buscar trabajo	Apoyo de los parientes	No
7	35	5 hermanos	Unión libre	Campesino jornalero	Migrar sola a trabajar	Apoyo de los padres	No
8	36	3 hermanos	Unión libre	Parceleros jornaleros	Migrar a trabajar	Apoyo de padres y suegros	No
9	36	4 hermanos	Unión libre	Reparador eléctrico	Trabajar	Apoyo de los padres	No
10	44	3 hermanos	Unión libre	Tendero	Tienda/trabajo con los hijos	Apoyo de los padres	No
11	30	3 hermanos	Unión libre	Campesinos parceleros	Buscar trabajo	Apoyo de los padres	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.



CUADRO 5  
MUJERES VIUDAS DE CIVILES. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económica	Estrategias familiares	Parentesco social
1	48	4 hermanos	Unión libre	Ebanista	Redes de clientas	Apoyo a madre y hermanas	Eventualmente
2	37	3 hermanos	Unión libre	Negociante de papa	Migrar a buscar trabajo	Apoyo de padres	No
3	50	8 hermanos	Unión libre	Ventas en mercado	Buscar trabajo	Apoyo de hermanos	No
4	39	2 hermanos	Matri. catol.	Inspector	Subconsumo buscar pareja vcp/relojes	Ayudas de familiares	No
5	37	1 hermano	Matri. catol.	Relojero	Trabajo con hijos	Ayudas de familiares	No
6	50	4 hermanos	Unión libre	Jornalero	Buscar clientes	Apoyo familiar	Sí
7	39	2 hermanos	Matri. catol.	Construcción	floristería	Apoyo familia	No
8	37	1 hermano	Matri. catol.	Obrero asalariado	Buscar trabajo	Apoyo familia	No
9	34	3 hermanos	Unión libre	Carpintero	Migrar a buscar trabajo	Apoyo familiar	No
10	39	4 hermanos	Unión libre	Agricultor	Buscar trabajos/varios	No	No
11	29	5 hermanos	Unión libre	Jornaleros de café	Migrar a buscar trabajo	Apoyo de padres	No
12	40	4 hermanos	Unión libre	Plantación de café	Migrar a buscar trabajo con hijo	Apoyo de madre	No
13	39	3 hermanos	Unión libre	Maestro construcción	Trabajo comunitario	Trabajo con familia	No
14	25	2 hermanas	Unión libre	Empleado/droguería	Buscar trabajo	Apoyo de hermana	No
15	35	Sola/huérfana	Unión libre	No	Buscar trabajo	No	No
16	33	9 hermanos	Unión libre	Obrero asalariado	Seguir trabajando	Apoyo de madre	No

*continúa...*

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
17	44	7 hermanos	Unión libre	Finqueros	Migrar con parientes/ buscar trabajo	Apoyo de parientes	No
18	43	4 hermanos	Matri. catol.	Empleado de telecom	Buscar contratos	Apoyo de madre	No
19	41	3 hermanos	Matri. catol.	Tenderos	Buscar trabajo/ instalar tienda	Apoyo de padres	No
20	43	5 hermanos	Unión libre	Finqueros	Trabajo familia	Migración de la familia a la ciudad	No
21	50	3 hermanos	Unión libre	Construcción/ apuesta en gallos	Presta dinero a interés	No	No

Matri. catol. = matrimonio católico; vcp = venta por cuenta propia.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

CUADRO 6  
MUJERES JEFAS DE HOGAR SOLAS, ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
1	29	5 hermanos	Unión libre	Obrero	Montó granero	Trabajo con hermanos	No
2	32	3 hermanos	Matri. catol.	Fontanero	Combinación de trabajos	No	No
3	30	2 hermanos	Unión libre	Obrero/oficial	Buscar trabajos	Apoyo familiar	No
4	20	1 hermano	Unión libre	Almacén/calzado	No	Apoyo de familia paterna	No
5	29	3 hermanos	Unión libre	Mecánico	Ventas por temporadas	Apoyo familiar	No
6	23	1 hermano	Matri. catol.	Maestro	Viajar a los pueblos	Apoyo familiar	No
7	36	3 hermanos	Unión libre	Construcción	Venta de ropa interior por catálogo	Apoyo familiar	No
8	36	4 hermanos	Unión libre	Finqueros	Trabajo con hijos/ servicios varios	Apoyo eventual	Apoyo eventual
9	27	5 hermanos	Unión libre	Empleado ferretería	Distribuye a domicilio productos naturalistas	No	No
10	31	4 hermanos	Unión libre	Venta de flores	Trabajo con hijos/ arreglos florales	Apoyo eventual	Sí
11	30	4 hermanos	Unión libre	Taxista	Manualidades	No	No
12	52	5 hermanos	Unión libre	Tendero	Ventas de productos belleza	No	No
13	50	2 hermanos	Unión libre	Empleado oficial	Costurera	Apoyo de la madre	No
14	47	3 hermanos	Unión libre	Obrero de industria licorera	Renta habita en casa	No	No
15	26	9 hermanos	Unión libre	Jornaleros	Trabajo con familiares	Ayuda familiar	No
16	42	2 hermanos	Unión libre	Finqueros	No	Apoyo familiar	Apoyo eventual
17	23	2 hermanos	Unión libre	Maestro	No	Apoyo de la madre	No

continúa...

Caso	Edad	Familia de origen	Unión de padres	Trabajo de padres	Estrategias de sobrevivencia económicas	Estrategias familiares	Parentesco social
18	28	4 hermanos	Unión libre	Vigilante	Venta accesorios de cuero	No	No
19	24	2 hermanos	Unión libre	Venta ambulante	Combina trabajos con presupuesto fijo	Ayuda del padre	Ayuda de la madre
20	40	5 hermanos	Matri. catol.	Campesinos	Combina trabajos	No	Sí
21	29	5 hermanos	Unión libre	Mtro. construcción	Vive con familias	Apoyo de familias/ambos	Apoyo eventual
22	25	3 hermanos	Unión libre	Empleado oficial	Intensifica horario	Apoyo familiar	No
23	28	2 hermanos	Matri. catol.	Mtro. construcción	Combina ventas oficina	Apoyo familiar	No
24	24	3 hermanos	Unión libre	Empleado comercio	No	Apoyo familiar	Apoyo eventual
25	29	3 hermanos	Matri. catol.	Empleado	Combina trabajos/ busca clientes	Apoyo de mujeres	No

Matri. catol. = matrimonio católico.

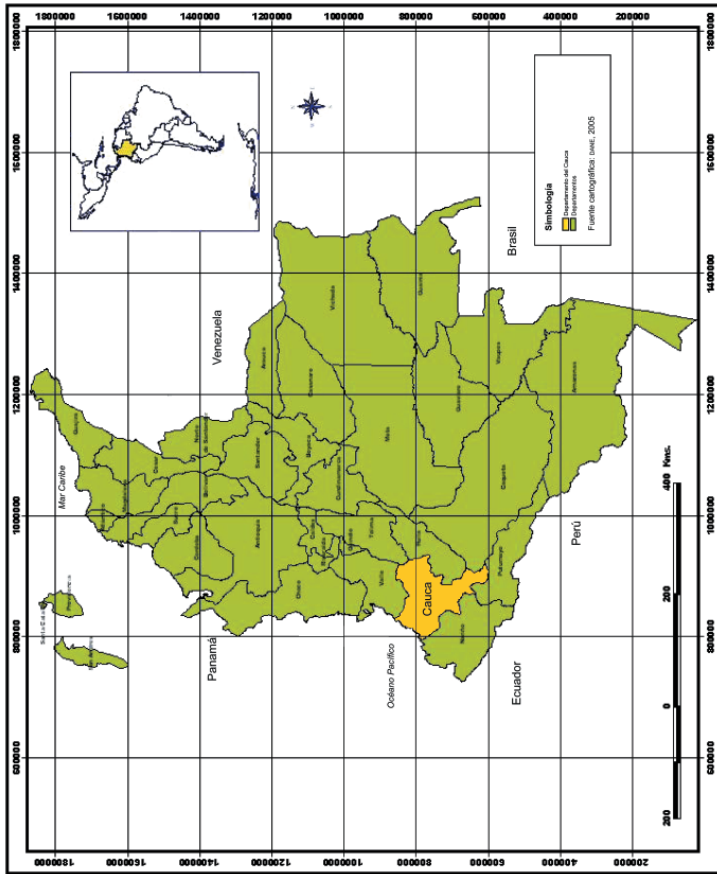
Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a mujeres viudas de la violencia política en Colombia. Cauca, 2002.

ANEXO 6

ANEXO CARTOGRÁFICO



MAPA 1  
LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COLOMBIA

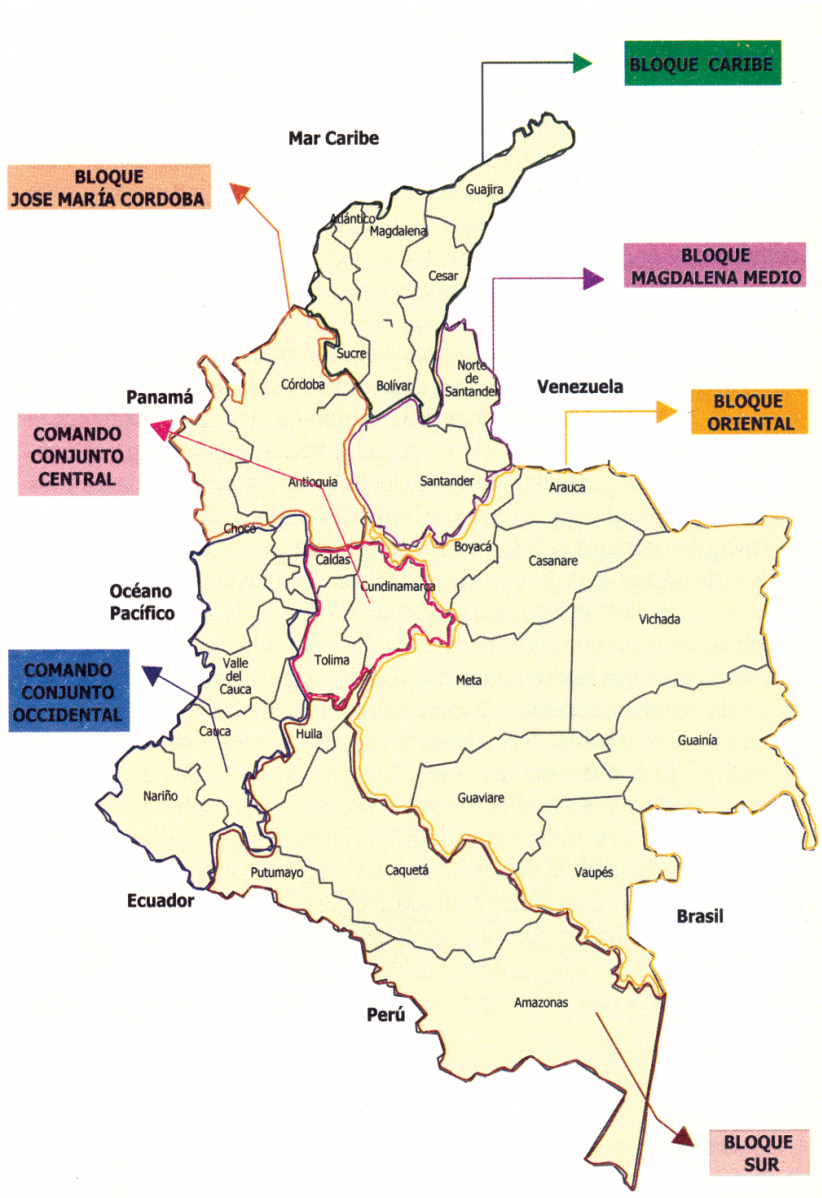






MAPA 3

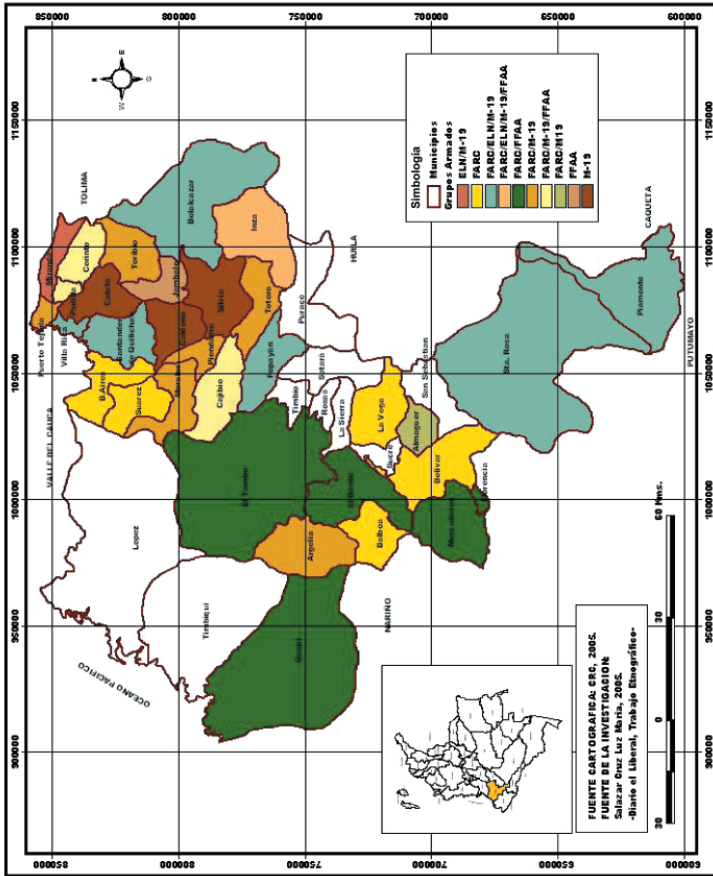
BLOQUES Y FRENTE DE LAS FARC-EP EN LA GEOGRAFÍA DE COLOMBIA, 2001



Fuente: Ferro Medina y Uribe (2002).



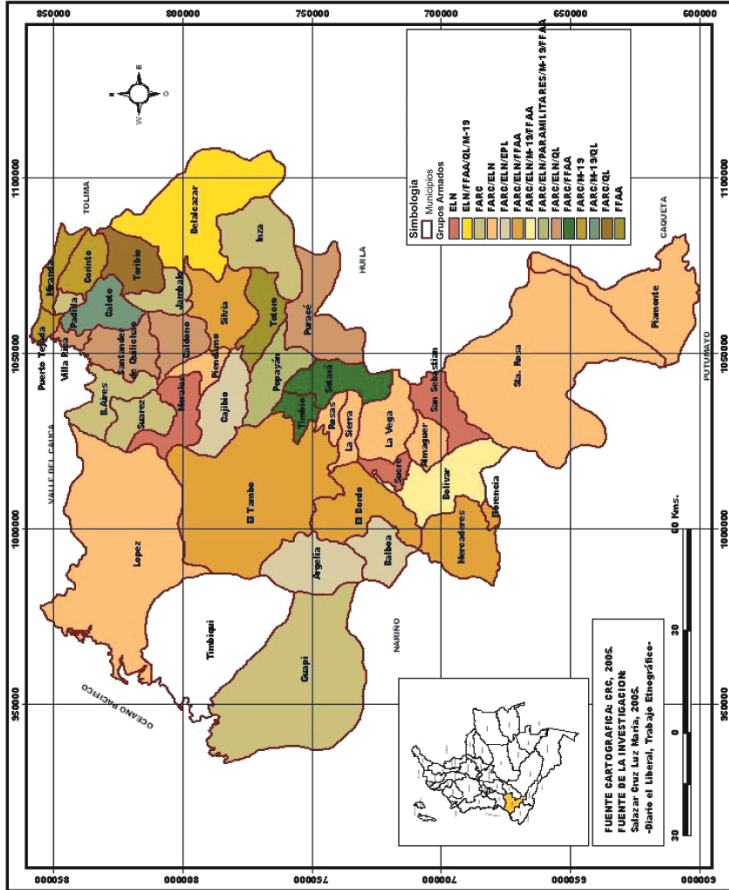
MAPA 5  
VIOLENCIA POLÍTICA: ACCIONES ARMADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PRIMER PERIODO, 1980-1984





MAPA 7

VIOLENCIA POLÍTICA: ACCIONES ARMADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, TERCER PERIODO, 1990-1994







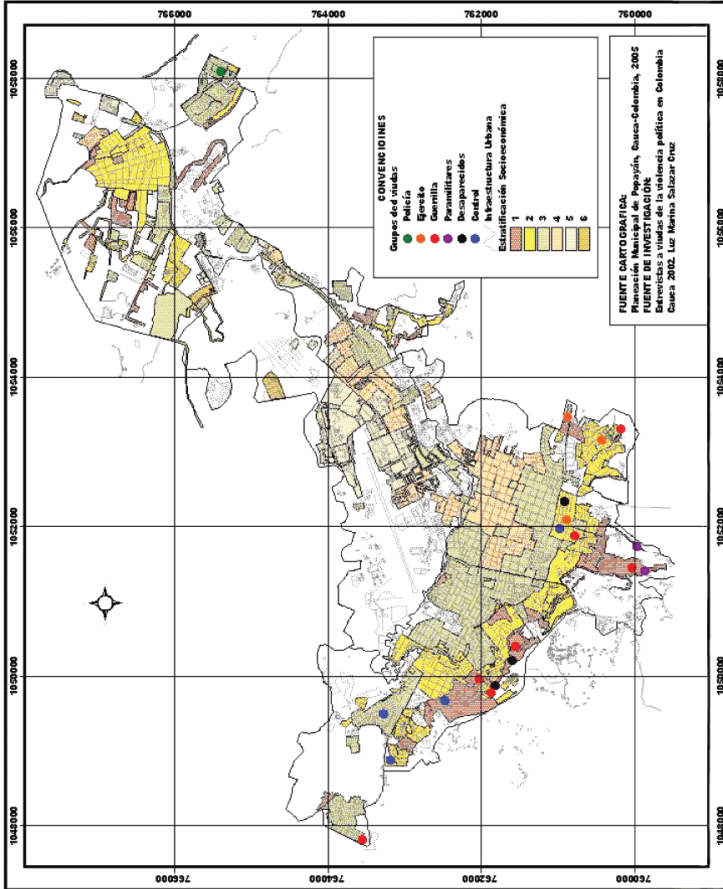




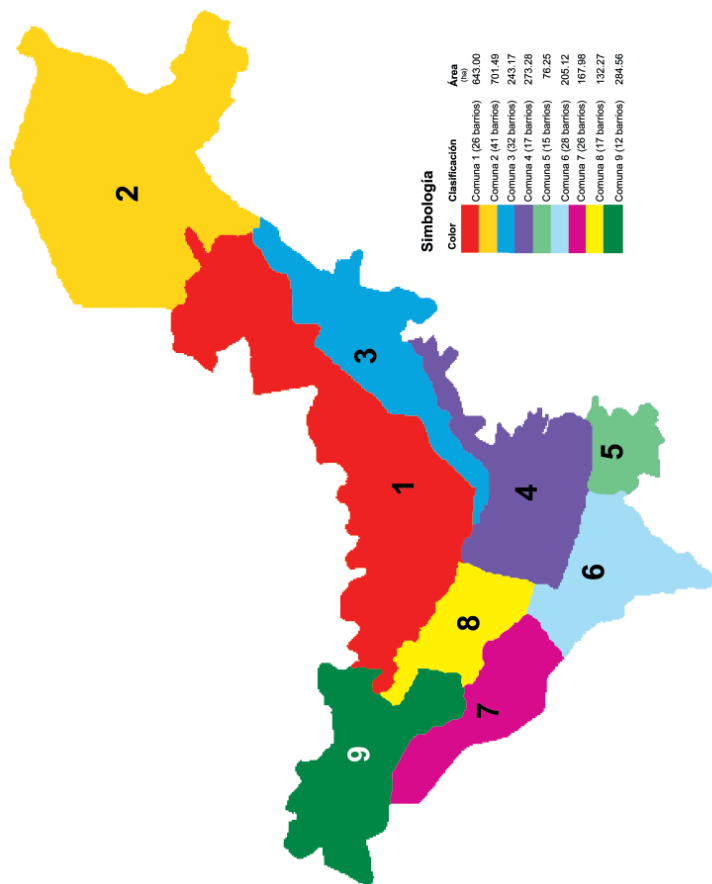




MAPA 13  
MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LAS VIUDAS DE LOS ACTORES ARMADOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN



MAPA 14  
POPAYÁN: ZONA URBANA, DIVISIÓN POR COMUNAS



## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves L., Jorge (1993), "Introducción", en Jorge Aceves (comp.) *Historia oral*, México, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (col. Antologías Universitarias, Nuevos enfoques en ciencias sociales), pp. 7-26.
- Acosta Díaz, Félix (2000), *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México*, tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Ahumada, Magda (1996), *La gran victoria: pobladores y vivienda*, Popayan, Colombia, Universidad del Cauca, Antropología.
- Alape, Arturo (1987), *El bogotazo, memorias del olvido abril 9 de 1948*, Bogotá, Planeta.
- Aldana, W. et al. (1998), *Conflictos regionales. Atlántico y Pacífico*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Fundación Friedrich Ebert de Colombia (FESCOL).
- Aldunate, A. (1982), "Análisis de la práctica de la investigación en el campo específico de los estudios de fecundidad", en *Reproducción de población y desarrollo I*, Informe de investigación, Serie: Población, Buenos Aires, Comisión de Población y Desarrollo-Clacso.

- Álvarez viuda de Vizencio, Ma. E. (1998), “Participación de las mujeres en el PAN y políticas del PAN hacia las mujeres”, en A. Massolo y D. Barrera Bassols (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias aportes y retos*, México, El Colegio de México.
- Anker, Richard (1997), “La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías”, *Revista Internacional del Trabajo*, OIT, vol. 116, núm. 3.
- Anrup, Ronald (1990), *El taita y el toro*, Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Estocolmo.
- Appendini, K. (2002), “Instituciones indígenas translocales y la flexibilidad de los derechos de propiedad estableciendo los límites del nuevo institucionalismo”, *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 20, núm. 60, septiembre-diciembre.
- Aprile-Gnisset, Jacques (1991), *La ciudad colombiana*, t. I: *La ciudad prehispánica de conquistista a indiana*; t. II: *Siglo XIX y siglo XX*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular.
- (2001), *Estudios afrocolombianos: aportes para un estado del arte*, trabajo presentado en el Coloquio Nacional de Estudios Afrocolombianos, octubre.
- Arango, Gloria Mercedes (1993), *La mentalidad religiosa en Antioquia, prácticas y discursos 1828-1885*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Arango, Luz Gabriela y Marina López Carmen (1999), *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia (col. CES).
- Arango, Luz Gabriela et al. (1998), *Mujeres, hombres y cambio social*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Arendt, Hannah (1999), *Crisis de la República*, Madrid, Taurus.
- (2002), *Los orígenes del totalitarismo*, 3 vols., Madrid, Alianza.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (1999), *Género y clase como ejes de inequidad: una mirada metodológica*, ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, México, Comesco.

- Arnaud-Duc, Nicole (1993), “Las contradicciones del derecho”, en G. Duby y Michelle Perrot (*dirs.*), *Historia de las mujeres en Occidente*, t. 7, Madrid, Taurus, pp. 91-127.
- Arocha, Jaime (1984), *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia*, Bogotá.
- Arocha, Jaime *et al.* (1986), *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Col-ciencias.
- Arriagada, Irma (1997), *Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL (serie Mujer y Desarrollo).
- (1999), *Latinoamérica a fin de siglo: familia y trabajo*, Informes temáticos, Santiago de Chile, CEPAL.
- Báez, Javier E. y María Eugenia Pinto (2000), *Mercado laboral, participación y desempleo en la costa Caribe. Los casos de Barranquilla y Cartagena*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe.
- Bakker, Isabella (1994), “Introduction: Engendering Macro-economic Policy Reform in the Era of Global Restructuring and Adjustment”, en Isabella Bakker (*ed.*), *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Ottawa, Zed Books-The North-South Institute.
- Banguero, Harold y Carlos Castellar (1993), *La población de Colombia 1938-2025. Una visión retrospectiva y prospectiva para el país, los departamentos y sus municipios*, Cali, Centro Editorial Universidad del Valle (col. Edición Previa).
- Barbieri, Teresita de (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica (col. Sep/80).
- Barquet, Mercedes (1994), “Condiciones de género sobre la pobreza de las mujeres”, en J. Alatorre *et al.* (*coords.*), *Las mujeres en la pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza de El Colegio de México, pp. 73-90.
- Barrera Bassols, D. y A. Massolo (*coords.*) (1998), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, México, El Colegio de México.

- Bartra, Eli (2000), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- Beauvoir, Simone de (1999), *El segundo sexo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bejarano, Jesús *et al.* (1997), *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (Fonade).
- Benería, Lourdes (1992), “Las encrucijadas de clase y género”, en *Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en México*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Berger, M. y M. Buvinic (1988), *La mujer en el sector informal: trabajo femenino y microempresa en América Latina*, Quito, Nueva Sociedad, ILDIS.
- Bertaux, Daniel (1981), *Biography and Society, The Life History Approach in the Social Sciences*, California, California Stage.
- (1993), “Los relatos de vida en el análisis social”, en Jorge E. Aceves Lozano (*comp.*), *Historia oral*, México, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (col. Antologías Universitarias. Nuevos enfoques en ciencias sociales).
- Blalock, H. (1978), *Estadística social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Blanco Mercedes y Edith Pacheco (2002a), “Espacios de visibilidad: las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena”, en Elena Urrutia (*coord.*), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México.
- (2002b) “En busca de la ‘metodología mixta’. Entre un estudio de corte cualitativo y el seguimiento de una cohorte en una encuesta retrospectiva”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 17, núm. 51.
- Bonilla, Elssy (1985), *Mujer y familia en Colombia*, Bogotá, Plaza y Janés Editores.
- Borderías, C., C. Carrasco y C. Alemany (1994), *Las mujeres y el trabajo, rupturas conceptuales*, Barcelona, Economía Crítica.



- Bourdieu, Pierre (1986), "Poder patriarcal. ¿Una constante social?", *Texto y Contenido*, Bogotá, Universidad de los Andes, enero-abril.
- (1988), *La distinción. Criterios y bases del gusto*, Madrid, Taurus.
- (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- (1998), *La masculinidad. Aspectos sociales y culturales*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- (1999), *La miseria del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2000), *Cuestiones de sociología*, Madrid, Istmo.
- Bourdieu, Pierre y Günter Teubner (2000), *La fuerza del derecho*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron (1998), *La reproducción, elementos para una teoría de la enseñanza*, México, Fontamara colección.
- Bourke, J. (2000), *An Intimate History of Killing. Face-to-Face Killing in Twentieth-Century Warfare*, Londres, Granta Books.
- Bronfman, Mario (1990), "Social Sectors and Reproduction in México", *Demographic and Health Surveys Further Analysis Series*, núm. 7, Columbia SC.
- Bronfman, Mario y Rodolfo A. Tuirán (1986), *La desigualdad social ante la muerte: clases sociales y mortalidad en la niñez*, reproducción copia xerox, México, El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, clasificación 301.44 B869d.
- Bustos, Beatriz (1981), *La madre trabajadora*, Bogotá, Universidad de los Andes, sede Bogotá.
- Bustos, Beatriz y Germán Palacio (1993), *Mujeres, hogar e industrias en el suroeste de Colombia*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara.
- (1994), *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*, México, Universidad de Guadalajara-Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (Bogotá, Colombia).

- Buvínic, Mayra (1991), *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Calamati, Silvia (2006), *Las hijas de Erin*, Barcelona, Icaria Editorial.
- Cámara de Comercio de Bogotá (1999), *El mercado de trabajo bogotano 1990-1998*, Bogotá.
- Campbell, D. y J. Stanley (1995), *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Carrera, John Jairo (1998), *Los desplazados por la violencia en el barrio 31 de Marzo, mujer y familia. Estrategias espacio-ocupacionales de sobrevivencia*, tesis de licenciatura, Universidad del Cauca, Popayan-Colombia, Antropología.
- Carreteiro, T. C. (2002), "Historia de una vida, historia de una sociedad de exclusión", *Perfiles Latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 21, diciembre, pp. 11-33.
- Casanueva, C. (2003), "Relaciones estratégicas entre PYMES: contrastes de hipótesis empresariales mediante ARS", *Redes*, Revista hispana para el análisis de redes sociales, ISSN 1579-0185, núm. 4 (ejemplar dedicado a selección de las ponencias presentadas en la Sesión Iberoamericana de la Conferencia Internacional de Redes Sociales de Cancún 2003). Disponible en: [http://www.recolecta.net/buscador/single\\_page.jsp?id=oai:dialnet.unirioja.es:ART0000024756](http://www.recolecta.net/buscador/single_page.jsp?id=oai:dialnet.unirioja.es:ART0000024756).
- Castaño, Carlos (2002), *Mi confesión*, s.p.i.
- Castellanos, Gabriela y Simone Accrosi (2001) *Sujetos femeninos y masculinos*, Cali, Universidad del Valle.
- Castells, M. (2001), *La era de la información*, t. I, México, Siglo XXI Editores.
- Castro C., Beatriz (1996), *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, Bogotá, Editorial Norma.

- Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado (2001), *Las guerras civiles desde 1930 y su proyección en el siglo xx*, ed. Martha Segura Naranjo, Bogotá, Museo Nacional de Colombia-Ministerio de Cultura.
- Chant, Sylvia (1991), *Woman and Survival in México Cities. Perspectives and Gender, Labour, Markets and Low-Income Households*, Manchester y New York, Manchester University Press.
- (1997), *Women-headed Households: Diversity and Dynamics in the Developing World*, consulting editor Jo Campling, Nueva York, St- Martin's Press.
- (1999), "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre el tema de las madres sin pareja", en M. González de la Rocha (ed.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 97-124.
- Chayanov, Alexander V. (1971), *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Choay, Françoise (1976), *El urbanismo: utopías y realidades*, Barcelona, Lumen.
- CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) (1997), *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1996*, Washington, DC, CIDH.
- Cirillo, Lidia (2002a), *Mejor huérfanas. Por un crítica feminista al pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Anthropos.
- (2002b), *Género y sexualidad en Colombia y en Brasil*, Cali, Editorial La Manzana de la Discordia.
- Clifford, James (2005), "Sobre la autoridad etnográfica", en Carlos Reynoso (comp.), *Surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa.
- Codhes (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) (2001), <http://www.codhes.org.co/cifra/GraficoTendencias1985-2004.jpg> (consulta: 26 de febrero, 2005).

- Collier, Jane, Michelle Z. Rosaldo y Sylvia Yanagisako (1982), "Is there a Family? New Anthropological Views", en Barrie Thorne y Marilyn Yalom (eds.), *Rethinking the Family some Feminist Questions*, Nueva York, Longman.
- Corbin, Alain y Michelle Perrot (1989), "La relación íntima o los placeres del intercambio", en P. Ariés y G. Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, pp. 204-263.
- (1991), "Entre bastidores. El secreto del individuo", en *Historia de la vida privada*, t. 8, Buenos Aires, Altea, Taurus, Alfaguara, pp. 115-203.
- Corpes de Occidente (1998), *Informes de trabajo*, Popayán, Colombia.
- Cortés, Fernando (1990), *De marginal a informal: el desarrollo de la discusión en América Latina*, en Cortés y Cuellar (coords.) *Crisis y Reproducción Social. Los comerciantes del sector informal*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Miguel Ángel Porrúa Editores.
- (1998), *Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa e investigación cuantitativa*, México, El Colegio de México.
- (2000), *Procesos sociales y desigualdad económica en México*, México, Siglo XXI Editores.
- (2004), *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, México, Secretaría de Desarrollo Social.
- Cortés, Fernando y Óscar Cuellar (1990a), *Una discusión teórica del concepto de campesinos: de los individuos a las relaciones*, en Cortés y Cuellar (coords.) *Crisis y Reproducción Social. Los comerciantes del sector informal*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Miguel Ángel Porrúa Editores.
- (1990b) *La relación población desarrollo en Chayanov: una perspectiva desde la empresa familiar*, en Cortés y Cuellar (coords.) *Crisis y Reproducción Social. Los comerciantes del sector informal*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Miguel Ángel Porrúa Editores.

Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1991), *Autoexploración forzada y equidad por empobrecimiento*, México, El Colegio de México.

— (2004), *El ingreso de los hogares*, México, El Colegio de México-UNAM-INEGI.

Cortés, Fernando, Rosa María Rubalcava y E. Menéndez (1996), “Aproximaciones estadísticas y cualitativas. Oposiciones, complementaciones e incompatibilidades”, en Claudio Stern (coord.), *El papel del trabajo materno en la salud infantil: contribuciones al debate desde las ciencias sociales*, México, El Colegio de México-The Population Council.

Craske, Nikki (1992), “Mujeres en la CNOP: el caso de la Federación de Colonias Populares de Jalisco”, en Alejandra Massolo, *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.

Cubides, Fernando *et al.* (1998), *La violencia y el municipio colombiano*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

Cuellar, Óscar (1987), *Balance, reproducción y oferta de fuerza de trabajo familiar*, México, Universidad Iberoamericana.

— (1996), “Estrategias de subsistencia, estrategias de vida. Notas críticas”, *Sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, año 11, núm. 32, septiembre-diciembre.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (1964), *XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y Viviendas*, Bogotá, DANE.

— (1969), *Encuesta nacional*, Bogotá, Departamento Estatal de Estadística.

— (1970), *Revista de Planeación y Desarrollo*, vol. II, núm. 2, Bogotá.

— (1973), *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda*, Bogotá, DANE.

— (1985), *XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda*, Bogotá, DANE.

— (1993), *XVI Censo Nacional de Población y Vivienda*, Bogotá.

— (1995), *Informes censales preliminares del censo de 1993*, Bogotá, Colombia.

- (1996-2000), *Encuesta Continua de Hogares*, Bogotá, DANE.
- (1998), “Resumen metodológico”, *Encuesta Nacional de Hogares*, Bogotá, DANE.
- (2000a), *Proyecciones de Población 1990-2015. Estudios censales*, Bogotá, DANE.
- (2000b), “Proyecciones departamentales de población 1990-2005”, *Estudios Censales*, Bogotá, septiembre.
- (2004), “Proyecciones departamentales de población”, Bogotá.
- (2005), *Encuesta continua de hogares*, Bogotá, muestra abril-junio.
- Denzin, Norman K. (1989), *Interpretative Interaccionism*, Thousand Oaks, California, SAGE Publications.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación) (2000), *Indicadores de coyuntura sociodemográfica para Colombia, Boletín núm. 24*, Bogotá.
- Duque, J. y E. Pastrana (1973), *Estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, Santiago de Chile, PROELCE.
- Durán, Ma. A. (1998), “Mi experiencia como mujer gobernando un municipio”, en D. Barrera Bassols y A. Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, México, El Colegio de México.
- Durand, J. y D. Massey (2003), *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Durston, J. y A. Crivelli (1984), “Diferenciación campesina en la sierra ecuatoriana: análisis estadístico de cinco comunidades en Cotopaxi y Chimborazo”, en Sánchez-Parga, Chiriboga, Guerrero y Crivello (comps.), *Estrategias de sobrevivencia en la comunidad andina*, Quito, Ecuador, Fotomec e impresión Gonzalo Acosta, pp. 257-290.
- Echarri, Carlos y Claudio Stern (2000), *Salud reproductiva y sociedad: resultados de investigación*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo

- Urbano-Programa Salud Reproductiva y Sociedad-Centro de Estudios Sociológicos-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.
- Eck, Hélène (1993), “Mujeres del desastre ¿Ciudadanas por el desastre? Las francesas bajo el régimen de Vichy (1940-1944)”, en G. Duby y M. Perrot (*dirs.*), *Historia de las mujeres en Occidente*, t. 9, Madrid, Taurus, pp. 223-255.
- El Liberal* (1 de enero de 1980 a 31 de diciembre 2005, diariamente), consulta de noticias referentes a las acciones armadas de los grupos: guerrilleros, paramilitares y fuerzas armadas del estado.
- Elder, Glen H. Jr. (1974), *Children of the Great Depression. Social Change in Life Experience*, Chicago, The University of Chicago Press.
- (1991), “Lives and Social Change”, en Walter R. Heinz (*ed.*), *Theoretical Advances in Life Course Research*, Weinheim, Deutscher Studien Verlag.
- Elson, Diane (1994), “Micro, Meso, Macro: Gender and Economic Analysis in the Context of Policy Reform”, en Isabella Baker (*ed.*), *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Ottawa, Zed Books-The North-South Institute.
- Enríquez, Eugène (2002), “El relato de vida: interfaz entre intimidad y vida colectiva”, *Perfiles Latinoamericanos*, Flacso, núm. 21.
- Espinosa, Myriam Amparo (1996), *Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame*, Quito, Ediciones, Abya-Yala.
- Espinosa, Gisela (1992), “Mujeres del movimiento urbano popular: 1983-1985”, en Alejandra Massolo, *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.
- Estrada, Marco (2007), *La comunidad armada rebelde y el EZLN*, México, El Colegio de México.
- Evans-Pritchard, E. E. (1977), *Los nuer*, Barcelona, Anagrama.
- Federico de la Rúa, Ainhoa de (2003), “La dinámica de redes de amistad. La elección de amigos en el programa Erasmus”, *Revista Hispana para el Aná-*

- lisis de Redes Sociales*, vol. 4. Disponible en: [http://revista-redes.rediris.es/htme-vol4/vol4\\_3.html](http://revista-redes.rediris.es/htme-vol4/vol4_3.html) (consulta: febrero, 2005).
- Ferro Medina, J. G. y G. Uribe Ramón (2002), *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano-Pontificia Universidad Javeriana, Colciencias.
- Filgueira, Carlos (1998), “Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades”, en Víctor E. Tokman y Guillermo O’Donnell (*comps.*), *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos*, Buenos Aires, Paidós.
- Forni, Pablo (2002), “Las respuestas de los pobres a la crisis: las redes de organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas de las áreas periféricas de Buenos Aires”, *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 6. Disponible en: [http://revista-redes.rediris.es/htme-vol6/vol6\\_3.html](http://revista-redes.rediris.es/htme-vol6/vol6_3.html) (consulta: febrero, 2005).
- Galvis O., Ligia (2001), *La familia, una prioridad olvidada*, Bogotá, Ediciones Aurora.
- Garay, Jorge (1999), “Construcción de una nueva sociedad”, *Libros de mesa 2*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Cambio.
- García, A. S., R. Álvarez y C. Ramos (2003), *Análisis estructural a partir de la teoría de las redes sociales: un nuevo enfoque de un problema clásico*. Disponible en: <http://www.uv.es/asepuma/XI/Analisis%20estructural%20a%20partir%20de%20la.pdf> (consulta: febrero, 2006).
- García, Brígida (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
- (1999), *Mujer, género y población*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- (1998), “La participación femenina en los mercados de trabajo”, *Trabajo*, año 1, núm. 1, enero-junio, pp. 139-161.



- (2004), “Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 19, núm. 1, enero-abril, pp. 145-180.
- (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Edith Pacheco (1998), *Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo. La ciudad de México en 1995*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- García, Brígida y Olga Rojas (2002), “Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo xx : una perspectiva sociodemográfica”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 17, núm. 2 (50), mayo-agosto, pp. 261-288, México.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1979), “Migraciones internas y grupos populares urbanos, ciudad de México (1950-1970)”, en Víctor Urquidí y José B. (comp.), *Población y desarrollo en América Latina*, México, El Colegio de México.
- (1982), *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- (1983), *Familia y mercado de trabajo. Un estudio en dos ciudades brasileñas*. México, El Colegio de México.
- García Nossa, José M. (2000), *Desempleo y subempleo en Colombia*, Bogotá, Editorial ABC.
- García Valencia, Francisco (1998), *Procesos de migración en el Cauca, 1973-1993*, Cauca, Universidad del Cauca.
- (2001), *Desplazamiento forzado en el Departamento del Cauca. Situación actual en los municipios receptores*, ponencia presentada en el VII Coloquio de Geografía, Colombia, Universidad del Cauca, octubre.
- Garza, Enrique de la (2000), “La flexibilidad del trabajo en América Latina”, en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del*

*Trabajo*, México, El Colegio de México-Flacso-Universidad Autónoma Metropolitana-Fondo de Cultura Económica.

Geertz, Clifford (1989), *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós.

— (1991), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

— (1994), *El conocimiento local*, Barcelona, Paidós.

— (2005), “Géneros confusos. La refiguración del pensamiento social”, en Carlos Reynoso (comp.) *Surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa

Germani, Gino (1980), *Urbanización, desarrollo y modernización: un enfoque histórico y comparativo*, Buenos Aires, Paidós.

Giddens, Anthony (1999), *La constitución de la sociedad*, Madrid, Amorrortu.

Giddens, Anthony, Ulrich Beck y Scott Lash (1997), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial.

Giele, Janet Z. y Glen H. Elder Jr. (eds.) (1998), *Methods of Life Course Research: Qualitative and Quantitative Approaches*, Thousand Oaks, California, SAGE Publications.

Gladden, Kathleen (1993), “La mujer en la economía mundial: caso de estudio sobre las trabajadoras de la confección en Colombia”, *Maguaré*, revista del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, núm. 9.

Godelier, M. (1998), *El enigma del don*, Barcelona, Paidós.

Gómez, Augusto (1991), *Indios, colonos y conflictos*, Bogotá, Siglo XXI Editores-Universidad Javeriana-Instituto Colombiano de Antropología.

— (2005), *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos*, tesis de doctorado en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

González de la Rocha, M. (1989), “Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”, en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexuali-*

- dad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.
- (1986), “Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara”, México, El Colegio de Jalisco-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- González, Fernán (2000), “Para leer el Plan Colombia”, *Cien Días Vistos por Cinep*, Bogotá, Cinep, vol. 10, núm. 47, septiembre-noviembre, pp. 10-15.
- González, Soledad (1991), “Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas”, en Vania Salles y Elsie Mc Phail (coords.), *Textos y pre-textos: once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México.
- (1993), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, El Colegio de México.
- Granovetter, M. (2000), “La fuerza de los vínculos débiles”, *Política y Sociedad*, núm. 33, p. 41-56. Disponible en [http://www.redcimas.org/archivos/analisis\\_de\\_redes/la\\_fuerza\\_de\\_los\\_vinculosdebiles.pdf](http://www.redcimas.org/archivos/analisis_de_redes/la_fuerza_de_los_vinculosdebiles.pdf) (consulta: el 14 de mayo, 2008).
- Gualda Caballero, Estrella (2004), “Actitudes hacia la migración y capital social: la participación de los europeos en redes sociales y sus vínculos con una mayor aceptación de la población extranjera”, *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 7, núm. 3, octubre-noviembre. Disponible en: [http://revista-redes.rediris.es/htme-vol7/vol7\\_3.html](http://revista-redes.rediris.es/htme-vol7/vol7_3.html) (consulta: febrero, 2005).
- Guerrero, Andrés (1984), “Estrategias campesinas indígenas de reproducción: de apegado a huasipunguero (Cayambe Ecuador)”, en Sánchez-Parga, Chiriboga, Guerrero y Crivello (comps.), *Estrategias de sobrevivencia en la comunidad andina*, Quito, Ecuador, Fotomec e impresión Gonzalo Acosta.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia (1999), *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- (2000), *Familia y cultura en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia.

- Gutiérrez de Pineda, Virginia y Patricia Villa (1992), *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal, el caso de Santander*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez, Francisco (*coordinador académico*) (2007), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Grupo Editorial Norma.
- Gutiérrez, Myriam (1995), “Mujeres y vinculación laboral en Colombia”, en Magdala Velásquez (*dirección académica*), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. II, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República-Grupo Editorial Norma.
- Guzmán, Liliana (1994), *Proceso de conformación del barrio 31 de Marzo y participación de la mujer*, tesis de licenciatura, Universidad del Cauca, Popayan-Colombia, Antropología.
- Guzmán Campos, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna (1977), *La violencia en Colombia*, vol. 2, Bogotá, Punta de Lanza.
- Habermas, Jürgen (1999), “Mundo de vida”, en *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vols., Madrid, Taurus.
- Hannerz, Ulf (1986), *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hareven, Tamara y Kanji Masaoka (1998), “Turning Points and Transitions: Perceptions of the Life Course”, *Journal of Family History*, vol. 13, núm. 3, pp. 271-289.
- Harris, M. (1979), *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, México, Siglo XXI Editores.
- Heller, Agnes (1982), *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Península.
- (1986), *Teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona, Península.
- (1987a), *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, Grijalbo.

—— (1987b), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península.

Henao Vallejo, Martha Luz (1991), *Pobreza urbana y distribución del ingreso en Colombia*, Medellín, Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Antioquia.

Henríquez Ayin, Narda y Rosa María Alfaro (1991), *Mujeres, violencia y derechos humanos*, Madrid, IEPALA.

Hernández, Daniel y Patricia E. Muñiz (1996), “Temas y problemas de la investigación sociodemográfica: estrategias de sobrevivencia, cursos de vida, hogares, familias y redes”, *Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, año 11, núm. 32, septiembre-diciembre.

—— (1997), “Mujer y entorno social”, *Sociológica*, MÉXICO, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, año 12, núm. 33, enero-abril.

Hernández, Milton (2006), *Rojo y negro. Aproximación a la historia del ELN*, Santa Fe, Argentina, Ediciones Estrategia-Investigación Militante Rosario.

Herrera, Martha (1995), “Las mujeres en la historia de la educación”, en Magdala Velásquez (*dirección académica*), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. III, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República-Grupo Editorial Norma.

Hobsbawm, Eric (1976), *Los campesinos y la política*, México, Ed. Anagrama

IESALC/Unesco (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) (2002), *La educación superior en Colombia*, Colombia.

Jaramillo, Carlos E. (1995), “Mujeres en guerra”, en Magdala Velásquez (*dirección académica*), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. II, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República-Grupo Editorial Norma.

Jaramillo, Luz (1982), “Anotaciones sobre la doble militancia. Feminismo y organizaciones partidistas”, en Magdalena León (*ed.*), *La realidad colombiana*, vol. I: *Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe. Discusión acerca de la unidad producción-reproducción*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.

- Jaramillo Uribe, Jaime (1978), *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Temis.
- Jelin, Elizabeth (1994), “Las familias en América Latina”, en Regina Rodríguez (ed.), *Familias: siglo XXI*, Santiago de Chile, ISIS Internacional.
- Jelin, Elizabeth y María del Carmen Feijó (1983), “Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres”, en Catalina Wainerman, *Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina*, México, El Colegio de México, pp. 147-154.
- (1989), *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*, Buenos Aires, Humanitas, col. Cedes.
- Joas, Hans (2005), *Guerra y modernidad*, Barcelona, Paidós, col. Estado y Sociedad 130.
- Juárez, Fátima, Julieta Quilodrán y Ma. Eugenia Zavala (1996a), *Nuevas pautas reproductivas en México*, Mexico, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Junguito, Roberto et al. (1970), *Análisis de la estructura y evolución de la fuerza de trabajo colombiana, 1938-1964*, Bogotá, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes.
- King, Gary, Roberto Keohane y Sidney Verba (2000), *El diseño de la investigación social: la inferencia científica en estudios cualitativos*, Madrid, Alianza.
- Kohli, Martin (1981), “Biography: Account, Text, Method”, en Daniel Bertaux, *Biography and Society: The Life History Approach in the Social Sciences*, Thousand Oaks, California, SAGE Publications.
- Lacoste-Dujardin, Camille (1993), *Las madres contra las mujeres. Patriarcado y maternidad en el mundo árabe*, Madrid, Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer.
- Lagarde, Marcela (1992), *Identidad y subjetividad femenina*, Managua, Puntos de Encuentro.

- Lagos, Ricardo (1994), “¿Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo?”, *Revista CEPAL*, núm. 54, diciembre.
- Laguna, Maetzin (1992), “Bases, activistas y dirigentes: mujeres de la unión de colonias de Xalapa”, en Alejandra Massolo, *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.
- Lamas, Martha (1996), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- (2002), *Cuerpo, diferencia sexual y género*, México, Taurus.
- Lara R., Arturo (1998), *Aprendizaje tecnológico y mercado de trabajo en las maquiladoras japonesas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco-Miguel Ángel Porrúa.
- Lara, Patricia (2002), *Las mujeres en la guerra*, Bogotá, Planeta.
- Leal, Francisco (1989), *Estado y política en Colombia*, Bogotá, Siglo XXI Editores.
- (1996) *Tras la huella de la crisis política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia-IEPRI.
- Le Grand, Catherine (1989), *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Bogotá, Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.
- León, Francisco (2000), *Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990*, Santiago de Chile, CEPAL-ECLAC (serie Mujer y Desarrollo).
- León, Magdalena (1980), *Mujer y capitalismo agrario*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- (1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia.
- Lewis, Oscar (1961), *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México, Fondo de Cultura Económica.

- (1982), *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*, México, Grijalbo.
- (1986), *Ensayos antropológicos*, México, Grijalbo.
- (1988), *Antropología de la pobreza*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lindón, Alicia (1999), *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos: el valle de Chalco*, México, El Colegio de México-El Colegio Mexiquense.
- (2000), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, México, El Colegio Mexiquense-Anthropos.
- Lomnitz, Larissa (1975), *¿Cómo sobreviven los marginados?*, México, Siglo XXI Editores.
- (1994), “El compadrazgo, reciprocidad de favores en la clase media urbana de Chile”, en *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, México, Porrúa.
- Londoño, Argelia y Gloria María Jaramillo (1994), *Las mujeres remiendan la pobreza*, Medellín, Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Antioquia.
- López, Cecilia, Molly Polliak y Marcela Villarreal (eds.) (1992), *Género y mercado de trabajo en América Latina*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo.
- López, Cecilia et al. (1981), *Trabajo de la mujer urbana en Colombia: una síntesis*, Bogotá, Universidad de los Andes, sede Bogotá.
- Luna, Lola y Norma Villarreal (1994), *Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*, Barcelona, Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad-Comisión Interdisciplinaria de Ciencia y Tecnología.
- Makowski, Sara (2002), “Entre la bruma y la memoria. Trauma, sujeto y narración”, *Perfiles Latinoamericanos*, Flacso, núm. 21, diciembre.
- Malinowski, Bronislaw (1975a), “Antropología social”, en Joseph R. Llobera (coord.), *La antropología como ciencia*, Barcelona, Anagrama.



—— (1975b), *Los argonautas del pacífico Occidental*, Barcelona, Península.

Margulis, Mario (1989), “Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción”, en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México, pp. 189-215.

Margulis, Mario, T. Rendón y M. Pedrero (1981), “Fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia en una población de origen migratorio: colonias populares en Reynosa”, *Demografía y Economía*, vol. xv, núm. 3(47), México, El Colegio de México.

Márquez, F. (2002), “La vida realizada-la vida postergada. La construcción biográfica en Chile”, *Perfiles Latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 21, diciembre, pp. 73-97.

Marshall, Adriana (1990), “El empleo público”, en A. Marshall, *El empleo público frente a la crisis*, Ginebra, Instituto Internacional de Estudios Laborales.

—— (1997), “Protección del empleo en América Latina: las reformas de los noventas y sus efectos en el mercado de trabajo”, en E. Villanueva (coord.), *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Martínez, Astrid (2001), *Economía, crimen y conflicto*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Universidad de Alcalá-Banco Santander Hispano.

Marulanda, Elsy (1995), “Mujeres y violencia, años 50”, en Magdala Velásquez (dirección académica), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. II, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República-Grupo Editorial Norma.

Massey, Douglas S., Jorge Durand y Fernando Riosmena (2006), “Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Universidad de Alicante, núm. 116, pp. 97-122.

Massolo, Alejandra (1992a), *Por amor y coraje: mujeres en movimientos urbanos en la ciudad de México*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

- (1992b), *Mujeres y ciudades: participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.
- (1994), *Los medios y los modos: participación política y acción colectiva de las mujeres*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.
- (1996), “Mujeres en el espacio local y el poder municipal”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, IISUNAM, núm. 3, julio-septiembre.
- (1998), “Pluralidad política y pluralidad de género a favor de ayuntamientos democráticos”, en D. Barrera Bassols y A. Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, México, El Colegio de México.
- Mauss, Marcel (1979), “Ensayos sobre dones. Razón y formas del cambio en las sociedades primitivas”, en M. Mauss, *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos.
- Meertens, Donny (1995), “Mujer y violencia en los conflictos rurales”, *Análisis Político*, Bogotá, núm. 24, enero-abril.
- (2000), *Ensayos sobre tierra, violencia y género*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas-CES.
- Melucci, A. (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Mier y Terán, T. (1993), *Fertility Transition and Women's Life Course in Mexico*, Nueva York, Department for Economic and Social Information and Policy Analysis, United Nations.
- Mill, John Stuart y Tylor Harriet (1973), *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Barcelona, Península.
- Minujin, Alberto (1998), “Vulnerabilidad y exclusión en América Latina”, en Eduardo Bustelo y Alberto Minujin (eds.), *Todos entran, propuesta para sociedades incluyentes*, Bogotá, Ediciones A. Minujin-Unicef (Cuadernos de Debate Santillana).

- Molano, Alfredo (2002), *Desterrados, crónicas del desarraigo*, Bogotá, El Áncora Editores.
- Montañez G., F. Cubides *et al.* (2004), *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Red de Estudios Espacio y Territorio.
- Moore, Henrietta L. (1991), *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra-Universitat de Valencia-Instituto de la Mujer (Feminismos 3).
- Muñiz Martelón, Patricia (1997), *Trayectorias educativas y deserción universitaria en los ochenta*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Muñoz, Humberto (1985) “Algunas contribuciones empíricas y reflexiones sobre el estudio del sector terciario”, *Ciencia*, México, vol. 36.
- Muñoz García, H., Orlandina Oliveira y Claudio Stern (1977), *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- Murra, John (2002), *Población, mundo andino y economía*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- O Martínez, María Eugenia de la (1996), “Trayectorias femeninas en dos grupos ocupacionales. El caso de Tijuana, B.C.”, *Estudios Sociales*, Revista de Investigación del Noroeste, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), vol. XII, núm. 11, enero-junio.
- (2001), “Hacia un modelo de organización del trabajo ¿Cambio radical o moda pasada?”, *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. XIX, núm. 1, pp. 101-128.
- Offe, Claus (1991), *Contradicciones del estado de bienestar*, México, Alianza.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2002), *Desplazamiento interno y atención psicosocial: el reto de reinventar la vida. Un estado del arte*, Bogotá, OIM-Pontificia Universidad Javeriana.
- OIM-ONU (Organización Internacional para las Migraciones-Naciones Unidas) (2001), *Diagnóstico de población desplazada y comunidades de recepción en*

*seis departamentos de Colombia*, Bogotá, julio. Disponible en: [www.disaster.info.desastres.net/desplazados/informes/oim/diagnosticooim.htm](http://www.disaster.info.desastres.net/desplazados/informes/oim/diagnosticooim.htm).

Oliveira, Orlandina de (coord.) (1991), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

Oliveira Orlandina de y Marina Ariza (2000a), “Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México, pp. 43-86.

——— (2000b), “Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano”, en Cristina Gómez (comp.), *Procesos sociales, población femenina y familia*, México, Flacso-Porrúa.

——— (2000c), “Género, trabajo y exclusión social en México”, en Estudios Demográficos y Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, vol. 15, núm. 1 (43), enero-abril, p. 11-33.

Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1997), “Socioeconomic Transformation and Labor Markets in Urban México”, en Richard Tardanico y Rafael Menjivar Larín (eds.), *Global Restructuring, Employment and Social Inequality in Urban Latin American*, Miami, North South Center Press/University of Miami.

Oliveira, Orlandina de y Liliana Gómez (1989), “Subordinación y resistencia femeninas: notas de lectura”, en Orlandina de Oliveira, *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

Oliveira, Orlandina de y Brian Roberts (1994), “Urban Growth and Social Structure in Latin America 1930-1990”, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. 6, part 1: *1930 to the Present*, Cambridge, Mass., Cambridge University, Press.

Oliveira, Orlandina de, Marina Ariza y Marcela Eternod (en prensa), “La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios”, en José Gómez de León y Cecilia Rabell, *La tendencia de México. Tendencias sociodemográficas y perspectivas hacia el siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Oliveira, Orlandina de, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.) (1988), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa.
- Oliveira, Orlandina de y Marielle Pepin Lehalleur (2000), “Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de mujeres que migran del campo a la ciudad”, *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, año LXII, núm. 1, pp. 123-143.
- Oquist, Paul (1978), *Violencia y conflicto en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos (IEC)-Biblioteca Banco Popular.
- Ortner, Sherry (1998), “Citizenship with a Feminist Face: The Problem with Maternal Thinking”, en Joan Landes (ed.), *Feminism, The Public and Private*, Oxford, Oxford University Press.
- Ortner, Sherry y Harriet Whitehead (1991), “Indagaciones acerca de los significados sexuales”, en C. Ramos Escandón (coord.), *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación simple*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, pp. 61-112.
- Pacheco, Ma. Edith (2004), *Ciudad de México heterogénea y desigual: un estudio sobre el mercado de trabajo*, México, Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Pacheco, E. (1994), “Fuerza de trabajo en la ciudad de México a fines de los ochenta”, en Emma Navarrete y Marta Vera (coords.), *Población y sociedad*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense-Coespo.
- Palacios, Marco (1995), *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- (1999a), *Parábola del liberalismo*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- (1999b), “Agenda para la democracia y negociación con las guerrillas”, en *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Universidad de los Andes-Tercer Mundo, Editores, pp. 59-107.
- (2001), “Una revisión histórica de los procesos de paz en Colombia: ¿El proceso o la paz?”, en *Haciendo paz. Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, El Áncora Editores.

- (2006a), *Cátedra Corona 12*, Bogotá, Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.
- (2006b), *Between Legimacy an Violence: a History of Colombia, 1875-2002*, Durham, NC, Duke University Press.
- Palacios, Marco y Frank Safford (2002) *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Pardo, Ma. del C. (1998), “La participación de las mujeres en la gestión municipal”, en D. Barrera Bassols y A. Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, México, El Colegio de México.
- Parker, Susan y Pacheco Edith (1995), “Labor market entries, exits, and unemployment: longitudinal evidence from urban Mexico”, en *Las consecuencias de las transiciones demográficas y epidemiológicas en América Latina*, México, Centro de Estudios Urbanos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Pécaut, Daniel (1987), *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, 2 vols., Bogotá, Cerec-Siglo XXI Editores.
- Pepin Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón (1988), “Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción”, en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa, pp. 107-105.
- Pérrot, M. (1989), *Historia de la vida cotidiana*, t. 8, pp. 9-113, Taurus, España.
- Pizarro León-Gómez, Eduardo (1996), *Insurgencia sin revolución*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia.
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (1997), *Municipio de Popayán*. Disponible en <http://pot.popayan.gov.co/planes.htm>; <http://pot.popayan.gov.co/> [http://planificacionestrategicamunicipal.blogspot.com/2008/01/plan-de-ordenamiento-territorial\\_16.html](http://planificacionestrategicamunicipal.blogspot.com/2008/01/plan-de-ordenamiento-territorial_16.html).
- Poirer, Jean, Simone Clapier-Valladon y Paul Raybaut (1983), *Les récits de vie: theorie et pratique*, París, Presses Universitaires de France.

- Popper, K. (1962), *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.
- (1967), *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones*, Buenos Aires, Paidós.
- Portes, A. (1995), *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks*, Nueva York, Sage.
- Potter, Joseph y Norma Ojeda (1983), *El impacto sobre la fecundidad de la disolución de primeras uniones*, México, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Registro Nacional de Población e Identificación Personal.
- Profamilia (Asociación Pro-Bienestar de la Familia Colombiana) (1995), *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1995*, Bogotá, Profamilia-Demographic and Health Surveys (DHS), Institute for Resource Development/Macro International, Inc.
- (2000), *Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Resultados, Bogotá, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ISBF)-Ministerio de Salud-Fundación Corona-Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer-Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-Measure/DHS-Macro International Inc.-Federación Internacional de Planificación, Bogotá.
- Pujadas-Muñoz, J. (1992), *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pullum, Casterline (1999), “Adapting Fertility Exposure Analysis to the Study of Fertility Change”, en Ramón Beteta, *La tierra del chicle*, México, Gobierno de Quintana Roo, Secretaría General de Gobierno.
- Quesnel, A. y S. Lerner (1988), “El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción (algunas reflexiones a partir del estudio de la zona henequera”, en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa, pp. 39-78.

- Quilodrán, Julieta (1991), *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- (1996), *Women, Poverty and Demographic Change*, ed. Walter Mertens, Liège, International Union for the Scientific Study of Population.
- (1998), *Le mariage au Mexique: évolution nationale et typologie régionale*, Louvain-la-Neuve, Bélgica, L'Harmattan, Academia Bruylant.
- Rabinow, P. (1999), *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*, Madrid, Júcar.
- Radcliffe-Brown, A. (1975), *El método de la antropología social*, Barcelona, Anagrama.
- Raich, Jordi (2002), *Afganistán también existe*, Barcelona, RBA Libros SA.
- Ramírez Tobón, William (1981), “La guerrilla rural en Colombia: ¿Una vía hacia la colonización armada?”, *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 4, núm. 2, mayo-agosto.
- Ramos E., Carmen (1991), *El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple*, México, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.
- Rangel, Alejandra (1992), “Amelia Mata: liderazgo femenino y demandas populares”, en Alejandra Massolo, *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.
- Redfield, Robert (1967), *The Little Community and Peasant Society and Culture, An Anthropological Approach to Civilization*, Chicago, University of Chicago Press.
- Requena, F. (1994), *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Restrepo, Laura (1987), *Historia de una traición*, Madrid, IEPALA.
- (1999), *La novia oscura*, Bogotá, Editorial Norma.



- (2001), *La multitud errante*, Bogotá, Planeta Colombiana.
- Rey de Marulanda, Nohora (1976), *Mujeres jefas de hogar*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- (1982), “La unidad de producción-reproducción en las mujeres del sector urbano en Colombia”, en Magdalena León (ed.), *La realidad colombiana*, vol. 1: *Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe. Discusión acerca de la unidad producción-reproducción*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.
- (1988), *El trabajo de la mujer. Un estudio de caso*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Reyes, Catalina y Magdala Velásquez (1995), “Proceso histórico y derecho de las mujeres, años 50 y 60”, en Magdala Velásquez (dirección académica), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. 1, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República-Grupo Editorial Norma.
- Rivas, Martha (1996), “La entrevista en profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad”, en Ivonne Szasz y Susana Lerner, *Para comprender la subjetividad, investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México.
- Roberts, Bryan (1980), *Ciudades de campesinos: la economía política de la urbanización en el tercer mundo*, México, Siglo XXI Editores.
- Robinson, Derek (1998), “Diferencias de remuneración entre los sexos según la profesión”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 117, núm. 1.
- Robledo, Ángela Inés (2000), *Ética, masculinidades y feminidades*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, Daniel (1981), “Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller de estrategias de supervivencia”, *Demografía y Economía*, vol. xv, núm. 2(46), pp. 238-252.
- Romero, Mauricio (2003), *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia-Planeta Colombiana.

- Rosenhouse P., Sandra (1989), *Identifying the poor is heading a usefull concept*, Washington, World Bank.
- RSS (Red de Solidaridad Social) (2005), *Informe de la Coordinación Regional*, Seccional Cauca, Oficina de la Red de Solidaridad de la Presidencia de la República.
- (2004), *Informe de la Coordinación Regional*, Seccional Cauca, Oficina de la Red de Solidaridad de la Presidencia de la República.
- Rubalcava, Rosa María (1998), *Necesidades, recursos y posibilidades: El ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara, México, CIESAS-Universidad de Guadalajara.
- (2001), “Marginación, hogares y cohesión social”, en *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México*, México, Planeta.
- (2002), “Localidades y hogares en un mundo de propensiones”, *Argumentos*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, núm. 42, agosto.
- Rubalcava, Rosa María y Sandra Murillo (2006), “El ingreso de los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios del Programa Oportunidades vistos con una perspectiva socioespacial de género: la jefatura económica femenina en Guanajuato”, en María de la Paz López y Vania Salles (coords.), *El programa Oportunidades examinado desde el género*, México, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Evaluación, Sedesol, pp. 19-67.
- Rueda Plata, José Olinto (1989), “Historia de la población de Colombia: 1880-2000”, en *Nueva Historia de Colombia*, t. v, Bogotá, Planeta, pp. 356-396.
- Safa, Helen (1990), “Women and Industrialisation in the Caribbean”, en Sharon Stichter y Jane L. Parpat (eds.), *Women, Employment and the Family in the International Division of Labour*, Filadelfia, Temple University Press.
- Sahlins, Marshall (1983), *Economía de la edad de piedra*, Madrid, Akal/Universitaria.
- Salazar, Luz Ma. (2006), *Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia. Las viudas de la violencia política en Colombia*, tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, El Colegio de México, México.

- Salles, Vania (1998), "Las familias, las culturas, las identidades (notas de trabajo para motivar una discusión)", en *Vida familiar y cultura contemporánea*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 79-119.
- Salles, Vania y Elsie McPhail (coords.) (1994), *Textos y pre-textos: once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México.
- Saltalamacchia, Homero (1992), *La historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación*, San Juan, Puerto Rico, CIJUP.
- Saltzman, Janet (1989), *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*, Madrid, Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer (Feminismos 8).
- Sánchez-Blake, Elvira (2000), *Patria se escribe con sangre*, Barcelona, Anthropos.
- Sánchez, Ma.Cristina y María Luisa Torres (1992), "Ya vez chaparrita, la mujeres no la hacen: participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular", en Alejandra Massolo, *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.
- Sánchez, Gonzalo (1989), "Violencia, guerrillas y estructuras agrarias", en *Nueva Historia de Colombia*, t. II: *Historia política 1946-1986*, Bogotá, Planeta Colombiana, pp. 127-152.
- Sánchez, Gonzalo y Dony Meertens (2002), *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, Bogotá, El Áncora Editores.
- Sánchez-Parga, José (1984), "Estructuras espaciales del parentesco en los Andes: Salaman Chico", en Sánchez-Parga, Chiriboga, Guerrero y Crivello (comps.), *Estrategias de sobrevivencia en la comunidad andina*, Quito, Ecuador, Fotomec e impresión Gonzalo Acosta, pp. 154-216.
- Sandroni, Paolo (1982), "La proletarización de la mujer en Colombia después de 1945", en Magdalena León (ed.), *La realidad colombiana*, vol. 1: *Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe. Discusión acerca de la unidad producción-reproducción*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.

- Santiago, Teresa (2001), *Justificar la guerra*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa-Miguel Ángel Porrúa.
- Sarmiento, Libardo y Hernán Vargas (2002), *El trabajo de las mujeres en Colombia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana-Corporación Casa de la Mujer.
- Schütz, Alfred (1974), *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Schütz, Alfred (1995), *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Scott, Joan (1990), “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. Amelang y Mary Nash (comps.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Ediciones Alfonso El Magnánimo.
- Scott, Joan (1996), *Feminism and History*, Oxford, Oxford University Press (Oxford Readings in Feminism).
- Selva, Beatriz (1991), “Comportamientos reproductivos y sus valoraciones. Un estudio de caso con mujeres en la colonia Guerrero”, en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pre-textos: once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México.
- Sevilla, A. (1994), “Mujeres y ciudades”, en Vania Salles y Elsie Mc Phail (coords.), *Textos y pre-textos: once estudios sobre la mujer*, México, PIEM/El Colegio de México.
- Simmel, Georg (1964), *Conflict*, Nueva York, Free.
- (1986), *Sociología: estudio sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza.
- (2002), *Escritos sobre la individualidad y las formas sociales*, Quilmes, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes.
- Standing Guy (1989), “Global Feminization Through Flexible Labor”, *World Development*, vol. 17, núm. 7, pp. 1077-1095.
- Stern, Claudio (2003), “Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. 21, núm. 63, septiembre-diciembre.

- y Elizabeth García (coords.) (2001), *Sexualidad y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes en México: aportaciones para la investigación y la acción*, México, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México.
- Stern, Claudio y Juan Guillermo Figueroa (2001), *Sexualidad y salud reproductiva: avances y retos para la investigación*, México, El Colegio de México.
- Szasz, Ivonne (2003a), “Los hombres ante la salud sexual y reproductiva: una relación contradictoria”, en Mario Bronfman y Catalina Denman (eds.), *Salud reproductiva: tema y debates*, Cuernavaca, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- (2003b), *Pensando la salud reproductiva de hombres y mujeres*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Szasz, Ivonne y Susana Lerner (1998), *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, Centro de Estudios Demográfico y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Taibo, Carlos (2001), *La guerra en Kosovo. Un estudio sobre la ingeniería del odio*, Madrid, Catarata.
- Taracena, E. (2002), “La construcción del relato de implicación en las trayectorias profesionales”, *Perfiles Latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 21, diciembre, pp. 117-141.
- Tarrés, María Luisa (1997), *La voluntad de ser, mujeres en los noventa*, México, El Colegio de México.
- Thébaud, Françoise (1993), “La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?”, en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 9: *El siglo xx*, Madrid, Taurus, pp. 31-89.
- Thompson, Paul (1993), “Historias de vida y análisis del cambio social”, en Jorge Aceves, *Historia oral*, México, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (col. Antologías Universitarias Nuevos Enfoques en Ciencias Sociales).

- Tilly, Chris y Charles Tilly (1994), "Capital Work and Labor Markets", en Neil Smelser y Richard Swedberg (eds.), *Handbook of Economic Sociology*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Tokman, V. (1991), "El sector informal y la pobreza urbana en América Latina", en *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Topalov, Christian (1979), *La urbanización capitalista, algunos elementos para su análisis*, México, Edicol.
- Torrado, Susana (1981), "Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, México, vol. xv, núm. 2 (46), pp. 204-233.
- (1982), *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: orientaciones teórico-metodológicas*, Buenos Aires, Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- (1998), *Familia y diferenciación social*, Buenos Aires, Eudeba.
- (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor.
- Tovar R., Patricia (2003), "La familia en tiempos de guerra y la guerra dentro de la familia", en *Familia, género y antropología*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Turbay, Catalina y Ana Rico (1994), *Construyendo identidades: niñas, jóvenes y mujeres en Colombia*, Bogotá, Fundación para la Libertad Friedrich-Naumann-Stiftung-Unicef-Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.
- UNFPA (Fondo de las Naciones Unidas para la Población) (2005), *Estado de la población mundial 2005*, Nueva York, UNFPA.
- Uribe, Martha Lucía (1995), "Mujeres y violencia", en Magdala Velásquez (dirección académica), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. 1, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República-Grupo Editorial Norma.

- Urquidí, Víctor y Saúl Trejo Reyes (1983), “Recursos humanos, empleo y desarrollo en América Latina”, *El Trimestre Económico*, México, núm. 51.
- Urrutia, Elena (coord.) (2002), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México.
- Vansina, Jan (1985), *Tradición oral*, Barcelona, Labor.
- Vargas Velásquez, Alejo (1992), *Colonización y conflicto armado: Magdalena Medio santandereano*, Bogotá, Cinep.
- (1993), “Violencia en la vida cotidiana”, en *Violencia en la región andina: el caso Colombia*, Bogotá, Cinep, pp. 141-196.
- Vásquez, María Eugenia (2000), *Escrito para no morir: bitácora de una militancia*, Bogotá, Ministerio de Cultura.
- Vázquez, Hernán (1988), *El proceso de urbanización en Colombia*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Vázquez, Norma, Cristina Ibáñez y Clara Murguialday (1996), *Mujeres-montaña: vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, Madrid, Horas y Horas (Cuadernos Inacabados, núm. 22).
- Velásquez Toro, Magdala *et al.* (1995), “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, en Magdala Velásquez (*dirección académica*), *Las mujeres en la historia de Colombia* (t. I: *Mujeres, historia y política*; t. II: *Mujeres y sociedad*; t. III: *Mujeres y cultura*), Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social-Presidencia de la República, Grupo Editorial Norma.
- Vélez R., Humberto (1998), *El conflicto político armado en Colombia, negociación o guerra*, Cali, Editorial Universidad del Valle.
- Verduzco, G. (2007), “Trayectorias laborales de habitantes rurales: un estudio de caso en la zona del centro de México”, en *Cambio estructural y movilidad social en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, pp. 327-370.
- Vickers, Jeanne (1993), *Women and Ward*, Londres, Zed Books Ltd.

- Villarreal, Norma (2007), *Rol de la mujer reinsertada en los escenarios político, económico y familiar en la ciudad de Barranquilla*, tesis de grado para optar al título de magistra en Estudios Políticos y Económicos. Disponible en: <http://monografias.com/trabajos16/rol-de-mujer.shtm> (consulta: 15 de julio, 2007).
- Wartenberg, Lucy (1999), “Vulnerabilidad y jefatura de los hogares urbanos colombianos”, en González de la Rocha (coord.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, SEP-Conacyt-Plaza y Valdés, pp. 77-98.
- Weber, Max (1973), *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu.
- (2005), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Welti, Carlos y Beatriz Rodríguez (1994), “La investigación en México sobre la participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social”, en Javier Alatorre et al. (coords.), *Las mujeres en la pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza de El Colegio de México.
- Wilke, James W., Eduardo Alemán y Jose Guadalupe Ortega (eds.) (2000), *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 36, Los Ángeles, Latin American Center Publications, University of California.
- Wirth, L. (1988), “El urbanismo como forma de vida”, en M. Fernández (comp.), *Leer la ciudad*, Barcelona, Icaria.
- Wolf, Eric (1987), *Campesinos*, Editorial Labor, Barcelona.





*Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2008 en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V., ubicados en Matamoros 112, Col. Raúl Romero, Cd. Nezahualcoyotl 57630, México, con tel. 57-97-60-60.

La presente edición, sobre papel Copamex de alta opacidad de 90 g para los interiores y cartulina sulfatada de 12 pts. para el forro, constó de 500 ejemplares más sobrantes para reposición.